



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

LA CREACIÓN DE UNA CIUDAD:  
EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE CARTAGENA

TOMO 1 DE 3

Emilio José López Salmerón



Tesis

Doctorales

[www.eltallerdigital.com](http://www.eltallerdigital.com)

UNIVERSIDAD de ALICANTE





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

# LA CREACIÓN DE UNA CIUDAD: EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE CARTAGENA

---



**Autor: Emilio José López Salmerón**  
**Tutor: Dr. Miguel Louis Cereceda**  
**Dra. María Mestre Martí**

**Tesis doctoral**  
**Alicante, mayo 2017**

**TOMO 1 DE 3**



**Departamento de Edificación y Urbanismo**

**Escuela Politécnica Superior - EPSAlicante**

# **LA CREACIÓN DE UNA CIUDAD: EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE CARTAGENA**

**Emilio José López Salmerón**

**Tesis presentada para aspirar al grado de  
DOCTOR POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

**DOCTORADO EN GESTIÓN DE LA EDIFICACIÓN**

**Dirigida por:**

**Dr. Miguel Louis Cereceda**

**Dra. María Mestre Martí**

**TOMO 1 DE 3**

*"En la construcción del lugar, la geografía, la cronología y los documentos solamente son datos con diferente grado de importancia. La geografía no puede con la cultura porque en realidad es esta la que convierte el sitio en lugar. La economía solamente determina el tipo de relación entre las actividades y el territorio. Construir la ciudad supone construir entre todos el lugar de todos. Así bien o mal lo hemos estado haciendo durante varios milenios aunque en el actual periodo, el proceso se haya distorsionado mucho" (Benavides Solís 2006)*

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante







Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

*A ti*, por tu confianza en mí  
por *tu* apoyo incondicional

**Gracias Yolanda**





Durante el largo recorrido junto a contratiempos y grandes dificultades efectuado para cubrir las diversas etapas con el fin de realizar esta tesis, fueron muchas las personas e instituciones que, de un modo u otro, han cooperado decisivamente a enriquecer el trabajo, influido en su desarrollo y contribuido a que llegara a su término.

Quiero dejar constancia de mi reconocimiento a mis profesores que me han ayudado a incorporarme a este difícil pero también apasionante mundo que es la investigación. Por las horas dedicadas a mi formación, por todas sus enseñanzas y por su constante apoyo durante estos años.

Agradezco especialmente a Miguel Louis Cereceda que haya aceptado la dirección de esta tesis, así como su confianza en mí y las muchas aportaciones que a través de su experiencia me ha transmitido.

A María Mestre Martí cotutora de esta tesis por su confianza en mí, además de haber sido un indiscutible referente y una revisora infatigable.

Siempre me han ofrecido gustosamente sus conocimientos.

Gracias a todas las personas e instituciones que han colaborado amablemente proporcionando la información necesaria para desarrollar este trabajo, como han sido el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, al Ayuntamiento de Cartagena (Archivo Municipal, Museo Arqueológico y Bibliotecas Municipales).

Por otra parte, debo expresar un agradecimiento a toda mi familia, por su apoyo durante los años en que he trabajado en esta tesis doctoral. Quiero recordar en estas líneas a mis padres por los valores que me transmitieron y a mi hermano por el "papel" que me ha aportado durante tantos años de formación.

A vosotros Irene, Marta y Fran por el apoyo mostrado durante estos años, vuestra dedicación esfuerzo y por el tiempo que os robado, pero especialmente a *ti Yolanda*.

Muchas gracias a todos



El legado cultural, compuesto por aquellos elementos que nos han transmitido las diferentes civilizaciones que han pasado por la ciudad de Cartagena; el desarrollo urbanístico que envuelve la ciudad y que nos ha llegado a través del tiempo; el interés por conocer el patrimonio arqueológico, arquitectónico y paisajístico, enmarcan la motivación específica que me lleva a embarcarme en este proyecto. A estos aspectos debo sumar mi entusiasmo personal por la historia, por la aportación que las distintas civilizaciones trajeron a Cartagena, además del vínculo propio que me une a la ciudad.

Este estudio quiere continuar en la línea de otros trabajos realizados anteriormente, en los que se analizaba el patrimonio industrial de la ciudad de Cartagena, titulados:

- PATRIMONIO INDUSTRIAL DE CARTAGENA (Julio 2010) (López Salmerón, 2010)  
Proyecto Final Máster Grado Gestión de la Edificación. Curso 2009 / 2010  
Tutores: Emilio Orts Aragonés / Miguel Louis Cereceda  
Universidad de Alicante; Escuela Politécnica Superior
- EVOLUCIÓN DE LA DÁRSENA DE ESCOMBRERAS 1900 – 2010 (CARTAGENA) (Julio 2011)  
(López Salmerón, 2011)  
Proyecto Fin de Grado Ingeniería de Edificación. Curso 2010 / 2011  
Tutor: Raúl Tomás Mora García  
Universidad de Alicante; Escuela Politécnica Superior

El análisis de los elementos urbanos y arquitectónicos creados a lo largo de la historia, fruto de las diferentes civilizaciones que ocuparon la ciudad de Cartagena, y la reformaron para adaptarla a sus necesidades, es el objeto de esta investigación.

El estudio pretende indagar sobre cómo se creó y se fue modificando la ciudad, basándonos en los hechos históricos conocidos y en la documentación existente (escrita, gráfica, etc.) para llegar a conocer la evolución de la misma en todas sus etapas.

Universidad de Alicante





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**ÍNDICE**





## **1.INTRODUCCIÓN**

## **2.OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

## **3.ESTADO DEL ARTE**

### **3.1.EL URBANISMO**

#### **3.1.1.LA CIUDAD**

#### **3.1.2.EL PUERTO**

### **3.2.EL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO**

### **3.3.EJEMPLOS COMPARABLES EN OTRAS CIUDADES**

### **3.4.EL CASO DE CARTAGENA**

## **4.METODOLOGÍA**

### **4.1.INTRODUCCIÓN**

### **4.2.EL MÉTODO DE LA COMPOSICIÓN**

#### **4.2.1.EL CORPUS**

#### **4.2.2.LA CATALOGACIÓN DE LOS PLANOS RECOPIADOS**

### **4.3.FUENTES**

#### **4.3.1.LAS FUENTES PRIMARIAS**

##### **4.3.1.1.Fuentes no impresas**

##### **4.3.1.2.Fuentes impresas**

#### **4.3.2.LAS FUENTES SECUNDARIAS**

##### **4.3.2.1.Textos generales**

##### **4.3.2.2.Textos específicos**

## **5.GEOMORFOLOGÍA Y TERRITORIO**

### **5.1.ESTUDIOS GEOTÉCNICOS**

### **5.2.DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD**

#### **5.2.1.EL HITERLAND Y LAS RAMBLAS**

## **6.PLANOS ARQUEOLÓGICOS Y GRABADOS**

### **6.1.INTRODUCCIÓN**

### **6.2.ARQUEOLOGÍA URBANA**

### **6.3.GRABADOS HISTÓRICOS**

## **7.PLANOS HISTÓRICOS**

### **7.1.APROXIMACIÓN A LA CIUDAD**

### **7.2.LA CIUDAD**

### **7.3.EDIFICIOS**

### **7.4.EL ARSENAL MILITAR**

### **7.5.BATERÍAS DE COSTA**

#### **7.5.1.ATALAYA**

#### **7.5.2.COLLADO**

#### **7.5.3.ESCOMBRERAS**

#### **7.5.4.GALERAS**

#### **7.5.5.CASTILLO DE LOS MOROS**

#### **7.5.6.FUERTE DE NAVIDAD**

#### **7.5.7.PODADERA**

#### **7.5.8.SAN CARLOS**

#### **7.5.9.SAN JULIÁN**

#### **7.5.10.SAN LEANDRO**

#### **7.5.11.SANTA ANA**

#### **7.5.12.TRINCA-BOTIJAS**

#### **7.5.13.OTROS**

### **7.6.INFRAESTRUCTURAS (RAMBLAS)**

## 8.EVOLUCIÓN HISTÓRICA

### 9.LA CIUDAD PREBARQUIDIA (107-108/109-112)

- 9.1.INTRODUCCIÓN
- 9.2.LA CIUDAD CLÁSICA
- 9.3.LOS ASENTAMIENTOS PREVIOS

### 10. FUNDACIÓN CARTAGINESA (113-114/115-132)

- 10.1. INTRODUCCIÓN
- 10.2. QART HADASHT
- 10.3. LA MURALLA BARQUIDA
- 10.4. INFRAESTRUCTURAS DE LA QART-HADAST IBÉRICA
  - 10.4.1. LA RED VIARIA
  - 10.4.2. LAS VÍAS DE SALIDA
  - 10.4.3. VIVIENDAS
  - 10.4.4. EL PALACIO DE ASDRUBAL
  - 10.4.5. EL PUERTO
  - 10.4.6. ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

### 11. COLONIZACIÓN ROMANA

- 11.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA
  - 11.1.1. LA IMPORTANCIA DE LA CIUDAD
- 11.2. PERIODOS DE LA COLONIZACIÓN ROMANA
  - 11.2.1. REPÚBLICA
  - 11.2.2. IMPERIO
- 11.3. LAS MURALLAS
  - 11.3.1. CARTAGONOVA DURANTE LA REPÚBLICA
  - 11.3.2. EL IMPERIO ROMANO Y AUGUSTO
- 11.4. EJES VIARIOS
  - 11.4.1. TRAMOS DE CALZADA DESCUBIERTOS
  - 11.4.2. LOS ACCESOS A LA CIUDAD
- 11.5. ARQUITECTURA EDILICIA
  - 11.5.1. EL FORO
  - 11.5.2. EL AUGUSTEUM
  - 11.5.3. LA CURIA
  - 11.5.4. LA BASILICA Y LAS SEDES COLEGIALES
  - 11.5.5. LAS TERMAS
  - 11.5.6. EDIFICIOS DE ESPECTÁCULOS
- 11.6. EL ABANDONO DE LA CIUDAD A PARTIR DEL SIGLO II d.C.
- 11.7. LAS VIVIENDAS ROMANAS
  - 11.7.1. LAS DOMUS
    - 11.7.1.1. DOMUS DE GORGONA/MEDUSA
    - 11.7.1.2. CASA DE LA FORTUNA
    - 11.7.1.3. LA DOMUS SALVIUS
    - 11.7.1.4. BEATAS
    - 11.7.1.5. CARIDAD
    - 11.7.1.6. CATEDRAL VIEJA
    - 11.7.1.7. CIPRES
    - 11.7.1.8. CUATRO SANTOS
    - 11.7.1.9. FAQUINETO
    - 11.7.1.10. GISBERT
    - 11.7.1.11. JARA
    - 11.7.1.12. PERI CA-4
    - 11.7.1.13. SAN CRISTÓBAL LA LARGA Nº 36
    - 11.7.1.14. SAN DIEGO

- 11.7.1.15. SAN FRANCISCO
- 11.7.1.16. LA DOMUS DE LA CALLE SAURA.
- 11.7.1.17. SERRETA
- 11.7.1.18. LA DOMUS ROMANA DE LA CALLE SOLEDAD
- 11.7.2. CASAE
  - 11.7.2.1. BALCONES AZULES
- 11.8. PUERTO
  - 11.8.1. TRÁFICO
  - 11.8.2. SITUACIÓN
- 11.9. OBRAS HIDRAULICAS
  - 11.9.1. ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN
    - 11.9.1.1. LAS FUENTES Y POZOS
    - 11.9.1.2. LOS ACUEDUCTOS
    - 11.9.1.3. LAS CISTERNAS Y LACUS
    - 11.9.1.4. LA DISTRIBUCIÓN INTERIOR
  - 11.9.2. EVACUACIÓN
    - 11.9.2.1. CLOACAS
    - 11.9.2.2. DESAGÜES
    - 11.9.2.3. LETRINAS
  - 11.9.3. EL USO DEL AGUA
    - 11.9.3.1. TERMAS
    - 11.9.3.2. NINFEOS Y FUENTES
    - 11.9.3.3. TEMPLOS
- 11.10. NECRÓPOLIS
  - 11.10.1. TORRECIEGA
  - 11.10.2. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN
  - 11.10.3. SANTA LUCÍA
  - 11.10.4. SAN ANTÓN
  - 11.10.5. CASTILLO DE LA CONCEPCIÓN
  - 11.10.6. BARRIO UNIVERSITARIO
- 11.11. ESPACIOS Y EDIFICIOS DE CULTO
  - 11.11.1. AESCULAPI (CERRO DE LA CONCEPCIÓN)
  - 11.11.2. ATARGATIS
  - 11.11.3. TEMPLO DE ISIS
  - 11.11.4. KRONOS (MONTE SACRO)
  - 11.11.5. ALETES (CERRO DE SAN JOSÉ)
  - 11.11.6. VULCANO (CERRO DE DESPEÑAPERROS)
  - 11.11.7. MERCURIO
  - 11.11.8. JÚPITER STATOR
- 12. CARTAGENA BIZANTINA**
  - 12.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA
    - 12.1.1. LA IGLESIA CARTHAGINENSE
  - 12.2. LAS MURALLAS, EL CERCO DEFENSIVO
    - 12.2.1. LA LÁPIDA DE COMENCIOLO
  - 12.3. EL HABITAT URBANO
    - 12.3.1. LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REUTILIZACIÓN DE ELEMENTOS
    - 12.3.2. EL BARRIO DEL TEATRO
    - 12.3.3. LOS VERTEDEROS TARDOANTIGUOS EN CARTAGENA
  - 12.4. EL PUERTO
  - 12.5. INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS
  - 12.6. LAS NECRÓPOLIS
- 13. QARTAYANNA AL-HALFA**



- 13.1. LAS CIUDADES ARABES
- 13.2. QARTAYANNA ISLÁMICA
  - 13.2.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA
    - 13.2.1.1. FUENTES ÁRABES
  - 13.2.2. LA CIUDAD DE CARTAGENA
    - 13.2.2.1. RESTOS ARQUEÓLOGICOS
- 13.3. LAS MURALLAS ÁRABES
  - 13.3.1. LAS MURALLAS DE QARTAYANNA AL-HALFA
    - 13.3.1.1. EL RECINTO DEFENSIVO
    - 13.3.1.2. LAS PUERTAS
    - 13.3.1.3. LAS TORRES
    - 13.3.1.4. LA FORTALEZA O ALCAZAR
- 13.4. EL HABITAT URBANO
- 13.5. PUERTO
  - 13.5.1. ELEMENTOS HIDRAÚLICOS
- 13.6. NECRÓPOLIS
- 14. CARTAGENA Y LA RECONQUISTA**
  - 14.1. INTRODUCCIÓN RECONQUISTA
  - 14.2. HISTORIA
  - 14.3. CIUDAD MODELO
  - 14.4. MURALLAS
  - 14.5. LA TORRE DEL HOMENAJE O DEL MACHO
  - 14.6. URBANISMO
  - 14.7. EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS
    - 14.7.1. LA CATEDRAL MEDIEVAL DE CARTAGENA
    - 14.7.2. LA ERMITA DE LA CONCEPCION
  - 14.8. EL PUERTO
  - 14.9. INFRAESTRUCTURAS
  - 14.10. NECRÓPOLIS
- 15. EL SIGLO DE ORO Y LOS AUSTRIAS EN CARTAGENA**
  - 15.1. HISTORIA
    - 15.1.1. EL EXPOLIO DEL XVI
  - 15.2. LAS MURALLAS
    - 15.2.2. MURALLA DE LORENZO POSSI O DE CARLOS II
    - 15.2.3. LAS TORRES DE COSTA Y DE INTERIOR
  - 15.3. CARTAGENA Y SU ESPACIO URBANO
    - 15.3.1. EL BARRIO DE SAN ROQUE
    - 15.3.2. LA HOYA DE HEREDIA
    - 15.3.3. EL MOLINETE
    - 15.3.4. LAS CALLES Y LOS OFICIOS
    - 15.3.5. LOS ACCESOS DE LA CIUDAD
  - 15.4. EDIFICIOS
    - 15.4.1. EL CASTILLO DE LA CONCEPCIÓN
    - 15.4.2. LAS CASAS DEL REY
      - 15.4.2.1. LA CASA DEL REY
      - 15.4.2.2. LA CASA DE LA PÓLVORA
    - 15.4.3. LA CASA DE LOS CUATRO SANTOS
    - 15.4.4. ÓRDENES RELIGIOSAS
    - 15.4.5. LOS MOLINOS
  - 15.5. EI PUERTO
  - 15.6. INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS
    - 15.6.1. EL CASO DE LAS FUENTES

- 15.7. NECRÓPOLIS Y CEMENTERIOS
- 16. EL REFORMISMO BORBÓNICO**
  - 16.1. INTRODUCCIÓN
  - 16.2. HISTORIA
  - 16.3. LAS MURALLAS
    - 16.3.1. LAS BATERIAS DE COSTA
  - 16.4. EL ESPACIO URBANO
    - 16.4.1. LOS ACCESOS
    - 16.4.2. EDIFICIOS
  - 16.5. EL PUERTO Y ARSENAL
  - 16.6. INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS
    - 16.6.1. ABASTATECIMIENTO
    - 16.6.2. EVACUACIÓN
    - 16.6.3. LAS RAMBLAS
    - 16.6.4. DESECACIÓN DEL ALMARJAL
  - 16.7. NECRÓPOLIS Y CEMENTERIOS
- 17. LA TRANSICIÓN DEL ANTIGUO AL NUEVO RÉGIMEN**
  - 17.1. INTRODUCCIÓN
  - 17.2. HISTORIA
    - 17.2.1. LAS DESAMORTIZACIONES
  - 17.3. MURALLAS
  - 17.4. URBANISMO
    - 17.4.1. LAS ALINEACIONES
    - 17.4.2. LA APERTURA DE LAS PUERTAS Y MURALLAS
    - 17.4.3. GISBERT
    - 17.4.4. CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA
    - 17.4.5. REMODELACIÓN DEL CASTILLO DE LA CONCEPCIÓN
    - 17.4.6. ENSANCHE ALMARJAL
    - 17.4.7. PROYECTOS NO REALIZADOS
    - 17.4.8. EL MODERNISMO
  - 17.5. INFRAESTRUCTURAS
- 18. CONCLUSIONES**
  - 18.1. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN
  - 18.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS
  - 18.3. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
- 19. BIBLIOGRAFÍA**
- 20. ILUSTRACIONES, FIGURAS Y FOTOGRAFÍAS**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **INTRODUCCIÓN**



## 1. INTRODUCCIÓN

Las ciudades representan una de las expresiones más complejas en relación con la creatividad del espíritu y del ser humano. La mayor parte de las ciudades en España, que cuentan con una larga tradición histórica, engloban muchas ciudades previas en su actual trama urbana: la ciudad antigua, la ciudad arqueológica, la ciudad histórica, la ciudad comercial, la ciudad de la cultura, etc. La evolución de la trama urbana a lo largo de la historia depende de la adaptación de la ciudad a cada periodo histórico.

Los centros históricos han sido y seguirán siendo el foco dinamizador y sede de actividades, manifestaciones políticas, económicas y culturales de una ciudad (Mientras se mantienen vivos, a veces se convierten en espacios abandonados y obsoletos).

Su valor patrimonial reside en el legado cultural que se transmite de generación en generación. El espacio público nos pone a disposición un uso social colectivo y de diversidad de acciones, que en ocasiones nos sirve para relacionarnos y donde realizamos actividades lúdicas.

El fenómeno expansivo de las ciudades en la segunda mitad del siglo XX ha llevado con frecuencia a un proceso de descentralización que ha provocado en muchos casos un vacío demográfico de las áreas residenciales del centro, con la consiguiente degradación del mismo. Víctima de la falta de mantenimiento y revitalización, el centro histórico repercute en el declive económico de la zona. Las diferentes entidades administrativas han puesto de manifiesto el papel clave que puede desempeñar el centro histórico, como catalizador de su desarrollo cultural, económico y turístico.

Por estos aspectos, en múltiples ocasiones, se han llevado a cabo planes de dinamización y revitalización de centros históricos que han permitido combinar la función residencial con fines turísticos, culturales o de servicios terciarios y adaptar su función a las necesidades actuales. Así se definen las características necesarias para el aprovechamiento de sus espacios urbanos.

La ciudad de Cartagena ha sufrido en las últimas décadas diferentes cambios en su fisonomía, motivados en parte por su dependencia del desarrollo industrial y en parte por su fuerte carácter militar. Esta evolución ha devenido en una apuesta por los sectores turísticos y de servicios, fundamentalmente por su apertura hacia el mar, donde el puerto ha adquirido un fuerte carácter dinamizador (*Cartagena, Puerto de Culturas*). (Lejarraga, y otros, 2012) (Eliška Weissbrodová, Junio 2011) (Sánchez Luque, 2005)

Otro punto principal de esta apuesta por la cultura viene fomentado por los múltiples yacimientos arqueológicos encontrados en la ciudad, como por ejemplo el Teatro Romano (el mayor de ellos situado en el centro histórico), el foro, junto al cerro del Molinete, y también por la musealización de sus entornos.

Debido a la falta de documentación de algunas fases urbanas de Cartagena, desconocidas por la falta de material arqueológico, o por la pérdida de documentación cartográfica o escrita. Para ello esta investigación pretende perfilar la evolución de su trama urbana, de acuerdo a la interpretación de los yacimientos arqueológicos encontrados y a los planos históricos que permiten conocer el desarrollo de la ciudad, lo que determina el crecimiento de su centro histórico y señala su extensión en las diferentes épocas. Para este objetivo se realizará un estudio mediante la superposición de planos de diferentes épocas, así como en los restos urbanos existentes, que se encuentran catalogados o inventariados.

Universitat d'Alicant  
Universidad de Alicante





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**



## 2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación tiene como objetivo principal analizar la trama urbana de la ciudad de Cartagena en sus diferentes épocas a partir de la combinación de la documentación histórica (planos, archivos, expedientes) con la documentación arqueológica existente, con el fin de detallar, analizar y deducir cómo ha ido evolucionando su centro histórico y la trama urbana próxima a él, e identificar las diferentes épocas que marcaron un hito en la misma:

- Fundación cartaginesa
- Colonización romana
- Periodo Bizantino
- Cartagena musulmana
- Reconquista y los Austrias
- El reformismo Borbónico
- La transición al nuevo régimen

Todo ello permitirá sacar conclusiones sobre su desarrollo urbano, que no han sido publicados con anterioridad. También para proponer mejoras sobre el centro histórico que permita la integración del patrimonio histórico de Cartagena en el desarrollo futuro de la ciudad.

Se plantean una serie de objetivos específicos que son:

1. Estudiar los planos históricos y su superposición de los diferentes planos históricos junto con los hallazgos arqueológicos.
2. Realizar un catálogo de planos históricos de la ciudad.

3. Comparar la trama urbana de mayor importancia histórica en Cartagena con la clasificación de inmuebles protegidos actualmente por la municipalidad, con ello se pretende determinar la coincidencia o no de las áreas de mayor valor patrimonial a lo largo de la historia.
4. Plantear hipótesis sobre la estructura urbana de Cartagena en los períodos no documentados, aportando nuevos conocimientos sobre la evolución de la ciudad.
5. Colaborar en la difusión del patrimonio arqueológico, arquitectónico, urbanístico y cartográfico relacionado con la ciudad de Cartagena

La secuencia de los objetivos específicos nos llevarán al objetivo principal: conocer el desarrollo urbano de la ciudad a lo largo de las épocas seleccionadas, desde la perspectiva del conocimiento urbano y arquitectónico, teniendo en cuenta aspectos históricos, sociales, económicos, demográficos, etc.

La localización y la clasificación de la información han permitido elaborar una catalogación de planos históricos de la ciudad. El fin es el de conocer su evolución desde la antigüedad, hasta la apertura de las murallas a comienzos del siglo XX.

El trabajo se apoya en una compilación de información a partir de los estudios realizados sobre la trama urbana de la ciudad hechos de forma independiente, como son los estudios arqueológicos<sup>1</sup>, estudios de las murallas que circundaron la ciudad en otras épocas<sup>2</sup>, etc.

Muchos de los estudios arqueológicos se limitan al área de su intervención, no conectando los hallazgos existentes con los nuevos que van apareciendo, de manera que los estudios quedan en algunas ocasiones aislados. También ocurre con los estudios de elementos como pueden ser murallas, edificios, etc., donde su estudio se reduce al elemento de forma individual sin poder relacionarlos con su entorno o en el contexto del momento en el que se proyectó.

El trabajo se apoya en gran medida en aquellos estudios, que por su valor e importancia, han servido para conocer el elemento de forma singular, en la época a la que perteneció, sus materiales, su función, etc., pero que no mantienen una continuidad, dado que los estudios generalmente se acotan en periodos concretos de tiempo y no enlazan con la evolución que pudo tener.

Las actuaciones en entornos reducidos excluye en muchos casos la visión global del conjunto, necesaria para entender urbanísticamente la ciudad y su evolución.

Estas razones son las que nos llevan a un estudio continuo de la documentación, para ir ensamblando ésta y poder aproximarnos a comprender cuál ha sido la evolución urbana de la ciudad.

---

<sup>1</sup> Destacamos los trabajos realizados por: Antolinos Marín; Arellano Gañan; Bahamonde Bago; Belda Reyes; Belmonte, Juan Antonio; Berrocal Caparrós; Cánovas Ambit; Celdrán, Juan Alberto; Conesa García; de Miquel Santed; Egea Vívancos; Fernández Azorín; Fernández Matallana; Fernández Villamarzo; Frey Sánchez; García Lorca; González Símancas; Madrid Balanza; Marín Baño; Martín Camino; Más García; Montojo Montojo; Munuera Navarro; Negueruela Martínez; Noguera Celdrán; Pérez Ballester; Pérez Martín; Quevedo Sánchez; Ramallo Asensio; Roldán Bernal; Rubio Paredes; Ruiz Valderas; San Martín Moro; Vidal Nieto; Vizcaíno Sánchez

<sup>2</sup> Destacamos los trabajos realizados por: Gómez Vízcaíno; Iniesta Sanmartín; Martínez Andreu; Peche García; Peñalver Martínez;





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **ESTADO DEL ARTE**



### 3. ESTADO DEL ARTE

La investigación sobre la evolución urbanística de Cartagena comienza con la compilación de un número de textos que nos adentran en la situación que presenta la ciudad en diferentes épocas, e intenta enlazar esos periodos de forma continua, con la intención de llegar a conocer el porqué del estado actual de la ciudad.

Esta investigación profundiza en los aspectos formales de la actual ciudad, aunque la evolución pretende detenerse en la apertura de las murallas como último hito destacado dentro de su formación, ya que existen diferentes textos que se adentran de forma más esclarecedora en esta etapa que desarrollaría el denominado Ensanche de la ciudad. (Pérez Rojas, 1986) (Ros McDonnell, y otros, 2012)

Como punto de partida, el estudio de la trama urbana nos acercará al conocimiento del patrimonio arqueológico y arquitectónico existente. La labor realizada en la gestión del patrimonio en pos de su conservación ha llevado a la proposición de Cartagena como candidata a la adopción de Ciudad Patrimonio de la Humanidad en la categoría de Paisaje Cultural Asociativo<sup>1</sup>. Diversas entidades tales como el Ministerio de Defensa, el Ayuntamiento, la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), la Autoridad Portuaria o el Ministerio de Cultura y el CICOP colaboran de forma conjunta y ha permitido la potenciación y revitalización de la ciudad. (EFE/LAOPINIONDEMURCIA.ES, Lunes 23 de abril de 2012)

---

<sup>1</sup> El término “paisaje cultural” fue introducido como categoría en las directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO del año 1992, señalando que “los paisajes culturales son bienes culturales que representan las obras conjuntas del hombre y la naturaleza”. Además, ilustran la evolución de la sociedad humana y sus asentamientos a lo largo del tiempo, condicionados por las limitaciones y/o oportunidades físicas que presenta su entorno natural y por las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas”.



### 3.1. EL URBANISMO

Para el conocimiento de la evolución urbana de la ciudad de Cartagena a través de su planimetría histórica, hay que tener en cuenta los dos polos principales que marcan su trayectoria, por un lado la propia ciudad y las condiciones que la rodean, y por otro el desarrollo de su dársena portuaria.

#### 3.1.1. LA CIUDAD

La ciudad de Cartagena en los últimos años ha realizado una apuesta por el cambio de modelo productivo en aras de una potenciación del marco turístico y ha abandonado el anteriormente único polo de atracción como ciudad industrializada. Este cambio ha producido modificaciones en sus estructuras urbanas. Se han revitalizado áreas que se encontraban en un estado altamente deprimido y se han puesto en valor recursos de patrimonio arqueológico existentes en estas zonas. Se han realizado proyectos para la adecuación urbana, como la peatonalización del centro histórico, que ha creado grandes espacios de ocio, recuperando así edificios de gran valor arquitectónico, restaurados mediante planes municipales de fachadas, además de ser rehabilitados para nuevos usos.<sup>2</sup>

En definitiva, se ha puesto en valor la ciudad histórica que es objeto de estudio en la presente tesis.

#### 3.1.2. EL PUERTO

Los cambios formales de Cartagena siempre han estado ligados a su puerto o a la dársena. Desde finales de los años setenta del pasado siglo se inician en un gran número de ciudades portuarias de Europa y de América operaciones de cambio de uso en antiguos espacios portuarios ya en desuso o que habían dejado de estar vinculadas al tráfico portuario y comercial.

Las ciudades en muchos casos demandaban su acceso al mar motivado en algunos momentos por la presión que ejercía el tejido urbano o por la ruptura de las barreras existentes para alcanzar el mar.

La ciudad de Cartagena sufrió estos avatares hasta finales del siglo XX donde comienza a abrirse hacia el mar creándose un malecón con zonas de ocio. Esto fue en parte gracias a la aprobación de la Ley de Puertos del Estado (Ley 27/1992 de 24 de noviembre) y la creación de la Autoridad Portuaria de Cartagena (Ente Público de Puertos del Estado), de forma que se creó un nuevo marco urbanístico para las relaciones entre ciudad y el puerto. El Ayuntamiento quedó como mero espectador, aunque su intervención fue necesaria para la aprobación de los Planes Especiales que desarrollarían las nuevas operaciones. La Autoridad Portuaria se convertía con estas medidas en gestor y promotor, de un frente marítimo situado en el corazón de la ciudad.

---

<sup>2</sup> El Palacio de Riquelme como puerta de entrada al Museo del Teatro Romano, el palacio de Aguirre actual sede del MURAM<sup>2</sup>, el antiguo Cuartel de Artillería en la sede del Archivo Municipal Cartagena, la Casa Cervantes sede del Aula de la Cultura biblioteca del Banco Sabadell – CAM



- |                               |                               |   |
|-------------------------------|-------------------------------|---|
| 1. FARO DE NAVIDAD            | 7. MUSEO DEL TEATRO ROMANO    | 14. HOSPITAL DE MARINA                        |
| 2. NAVANTIA                   | 8. MUELLE ALFONSO XII         | 15. CUARTEL DE ANTIGONES                      |
| 3. ARSENAL MILITAR            | 9. TERMINAL DE CRUCEROS       | 16. MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA SUBACUATICA |
| 4. CUARTEL INSTRUCCION MARINA | 10. MURALLA DEL MAR           | 17. AUDITORIO Y PALACIO DE CONGRESOS          |
| 5. PALACIO CONSISTORIAL       | 11. CASTILLO DE LA CONCEPCION | 18. AREA DE PESCADORES PUERTO DE CARTAGENA    |
| 6. AUTORIDAD PORTUARIA        | 12. ASCENSOR PANORAMICO       | 19. AREA DE CONTENEDORES                      |
|                               | 13. PLAZA DE TOROS/ANFITEATRO | 20. MUELLE DE LA CURRA                        |

Fig. 3.1.2-1 El puerto de Cartagena en la actualidad. Agentes implicados (Lejarraga, y otros, 2012)

Las principales actuaciones que han marcado el desarrollo urbano en el frente marítimo en los últimos años han sido además de las nuevas instalaciones, la recuperación de gran parte del patrimonio arquitectónico y en particular el relativo a instalaciones militares que habían quedado en desuso.

Las actuaciones han abarcado por parte de distintos sujetos la creación de:

- El ayuntamiento: la creación del auditorio de El Batel, las remodelaciones de la plaza del Ayuntamiento y el Palacio Consistorial así como sus entornos
- La Universidad Politécnica de Cartagena: adaptación de edificios militares como el antiguo Hospital Militar y la sede del Cuartel de Instrucción de Marinería como sedes de la Universidad.

- La Autoridad Portuaria: la remodelación de las dársenas de contenedores y puerto de pescadores, las terminales de cruceros o el puerto deportivo del Muelle de Alfonso XII.
- El Estado: la creación del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (ARQVA).

Los aspectos morfológicos, históricos, simbólicos y funcionales del puerto tienen una vinculación con la ciudad tan estrecha e importante, que nos permite exponer que sin ciudad no habría puerto y viceversa, sin puerto no habría ciudad.

### 3.2. EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Dentro de los factores históricos y de patrimonio compararemos diferentes ciudades con características similares, o que durante su evolución hayan tenido periodos paralelos como pueden ser las de Córdoba, Mérida o Tarragona, destacando su época romana cuando siendo capital se levantaron edificios como puentes, foros (el público y el privado), templos, circos, teatros, acueductos, termas, etc., donde destaca el desarrollo urbanístico y monumental. También haremos referencias más cercanas de ciudades dentro del área de influencia de Cartagena como pueden ser Aledo o Lorca durante la Edad Media, etc.



Fig. 3.2-1 Parroquia de San Pedro. Viana



Fig. 3.2-2 Depósito elevado del Canal de Isabel II. Madrid



Fig. 3.2-3 Teatro Romano. Zaragoza



Fig. 3.2-4 Rehabilitación del fortín militar para Universidad (Gibraltar)



Fig. 3.2-5 Hospital Marina. Granada



Fig. 3.2-6 Boulevard José Hierro. Cartagena



Fig. 3.2-7 Hospital Militar, Universidad Cartagena

Ejemplos de ciudades que han integrado su patrimonio como elementos del paisaje urbano, y con nuevos usos. Podemos apreciar el uso de elementos existentes en Cartagena donde el Boulevard José del Hierro se ha integrado como paisaje urbano, y el antiguo Hospital de Marina, tras su rehabilitación es sede la Universidad de Politécnica de Cartagena

En muchas ciudades podemos apreciar que gran parte de su patrimonio se ha recuperado no sólo para actividades de turismo y cultura, evitando convertirlas en parques temáticos, sino que algunos elementos se han integrado dentro del paisaje urbano (La villa de Viana; Madrid - depósito elevado del Canal de Isabel II; Zaragoza áreas que complementan la delimitación del conjunto histórico de la ciudad), y en otras ocasiones se han utilizado los elementos como contenedores con nuevos usos (Cádiz - Cárcel Real a Palacio de Exposiciones; Gibraltar - Fortín Militar a Universidad; Granada - Antiguo Hospital Militar a Escuela Técnica Superior de Arquitectura), dándoles un carácter diferente, ya sea para usos sociales, residencial, cultural etc.

La arquitectura en las ciudades ha de desarrollar mecanismos para la mejora de la calidad de vida y funcionamiento en la ciudad, defendiendo a la vez el patrimonio y su memoria, articulando de forma conjunta el presente y el pasado, con el amparo de normas coherentes y claras.

En la evolución de una ciudad es imprescindible respetar lo antiguo reinterpretando las tradiciones, las ideas y conceptos de siempre que se adaptan a los edificios nuevos. La falta de atención al desarrollo, y a la evolución, en algunas ocasiones conlleva a la llamada "cultura del facsímil", que comete el error de copiar edificios y estilos tradicionales a modo de parque temático. *"La arquitectura se vuelve monumento cuando se convierte en icono, cuya virtud y naturaleza son excepcionales, así se expresa coherentemente el valor acumulado por la ciudad y por sus habitantes"* (de Maria y Campos Castelló, 2008).

*"El pasado debe guiar la construcción del presente (Resolución del Consejo del 12 de Febrero de 2001 sobre la Calidad Arquitectónica en el Entorno Urbano Rural. CONSEJO DE EUROPA, 2001)".*

### 3.3. EJEMPLOS COMPARABLES EN OTRAS CIUDADES

*"El patrimonio cartográfico constituye un instrumento fundamental para el estudio integrado de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje, aduciendo la dimensión espacial a los distintos recursos para la lectura y la interpretación de un lugar a partir de la historia. Al asociar una dimensión expresiva al diseño de la representación, la cartografía tiende a fijar una determinada situación en un momento preciso, adquiriendo importancia, no solo por el conjunto de los elementos presentes, sino también por aquellos ausentes. La existencia de un patrimonio cartográfico relacionado a distintos períodos permite, para determinados objetos de estudio, balizar la interpretación del proceso histórico de transformación y organizar la lectura de las restantes fuentes, sean ellas documentos escritos o los propios elementos construidos del espacio urbano o del paisaje que permanecen hasta nuestros días".* (Reimão Costa, y otros, 2013)

Como punto de partida hemos seleccionado trabajos relacionados con los estudios urbanísticos acerca de la evolución de las ciudades. En estos documentos al igual que en este trabajo de tesis se relacionan la cartografía existente con el crecimiento y expansión de la ciudad, de forma que se llega a interpretar la evolución urbana. Es un punto de partida para apoyar la presente tesis en trabajos que presentan ideas similares, como son los estudios de la evolución urbanística y los estudios de cartografía. Con esta relación queremos indicar la necesidad de estudios que se apoyan en la cartografía histórica. Destacamos entre otros documentos los siguientes:



- *"Evolución urbana de Alicante"* de Antonio Ramos Hidalgo (1983) donde se describe la evolución urbana de la ciudad desde sus orígenes hasta el siglo XX. Además se indican factores que influyen en la ciudad como son su emplazamiento, el clima o temas relacionados con la evolución geológica.
- El trabajo de *"La cartografía histórica del Instituto Geográfico Nacional, fuente para el estudio de núcleos urbanos: el caso de Colmenar Viejo (Madrid)"* realizado por Andrés Arístegui Cortijo (2013), enmarcado en el trabajo de investigación dedicado al crecimiento experimentado por un núcleo urbano del Área Metropolitana de Madrid: Colmenar Viejo. El trabajo previo a la Tesis Doctoral, está elaborado a partir de diversa cartografía del Instituto Geográfico Nacional. Se centra en la cartografía empleada para analizar los orígenes de este proceso metropolitano: el Atlas Geográfico de España de Tomás López (siglo XVIII), la Topografía Catastral de España (1860-1870), los trabajos previos realizados para el Mapa Topográfico de España a escala 1:50.000 (1870-1945), y el Mapa Nacional Topográfico Parcelario (1949-1952). (Publicado en la revista *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, volumen diciembre 2013)
- El estudio de la cartografía de Cacela en el sur de Portugal realizado por Miguel Reimão Costa y Desidério Batista (2013), con el propósito interpretar su transformación a través del tiempo, considerando la arquitectura, el urbanismo y el paisaje de forma integrada. La lectura de esa transformación se lleva de la mano de las principales cartas de Cacela que coinciden con el inicio del siglo XVII, la aproximación al final del Antiguo Régimen y la transición del siglo XIX al XX, a partir del recurso a fuentes escritas de la época, culminando con la elaboración de la representación del espacio edificado y del paisaje de Cacela a mediados del siglo pasado y que se inscribe en una investigación más amplia sobre las aglomeraciones urbanas del sur de Portugal. (Reimão, M., Batista, D. (2013). *Contribución al estudio del patrimonio de Cacela: cartografía, arquitectura y paisaje en el contexto del Algarve oriental en Portugal*. En *Apuntes* 26 (1): 62 - 77)
- El trabajo realizado por José Luis Villanova, titulado *"Cartografía de las plazas fuertes españolas: el caso del plano de Pamplona de 1882"* (2014), donde se describe la legislación existente en la segunda mitad del siglo XIX, que otorgaba al Cuerpo de Ingenieros militares la exclusividad del levantamiento de planos de las fortificaciones y de las zonas militares interiores y exteriores existentes en las ciudades por razones de seguridad. En 1880 el Ayuntamiento de Pamplona encomendó la formación y publicación de un plano de la ciudad a un topógrafo civil, con objeto de disponer de un instrumento que le permitiera afrontar las reformas urbanas que exigía el crecimiento demográfico de la población y la necesidad de acometer reformas urbanas, para lo que se adoptarían fundamentalmente dos tipos de operaciones: la ampliación de la ciudad –el ensanche– y/o la reforma interior. (*Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, núm. 77, juny 2014, p. 345-368)
- La tesis doctoral que relaciona *"CARTOGRAFÍA URBANA E HISTORIA DE LA CIUDAD. GRANADA Y NUEVA YORK COMO CASOS DE ESTUDIO"* realizado por Ana del Cid Mendoza (2015), donde *"la relación de dos ciudades quedo plasmada sobre todo – aunque no exclusivamente– en documentos cartográficos, es decir, en mapas y planos. La cartografía urbana no se limita a reflejar pasivamente una realidad objetiva que existiría de manera exterior a ella, sino que, al configurar una idea de ciudad que cristaliza en el ámbito del imaginario, actúa a su vez de manera activa sobre la configuración misma de las urbes. Para entender lo anterior, es necesario poner de manifiesto ciertas consideraciones acerca de las representaciones cartográficas. De manera que mapas y planos pueden ser portadores de información objetiva de altísima utilidad para trazar la evolución histórica de las ciudades, donde no dejan de ser siempre evocaciones convencionales de la realidad, construidas a partir de códigos culturales y formales. En este sentido, los mapas y los planos no son meros soportes*

*pasivos de datos que estarían objetivamente "ahí fuera", en la "realidad", sino verdaderos conformadores de esa misma realidad, productos en los que cristaliza toda una filosofía de las relaciones entre el hombre y su entorno. Y, por último, no podemos olvidar que a menudo se trata de objetos de una singular belleza estética, apreciable en sí misma más allá de la mera funcionalidad práctica de sus datos objetivos. Los mapas y planos forman parte también, en este sentido, de la compleja historia del coleccionismo de obras de arte".*

- Jesús Burgueño en su trabajo *"Cartografía urbanística menor de l'antic municipi de Sarrià (Barcelona), 1842-1921"* (2015) describe que *"la ciudad no se ha construido a partir de grandes operaciones de ensanche impulsadas por los ayuntamientos, sino por la acumulación de iniciativas particulares de urbanización"*. Gracias al fondo del archivo del antiguo municipio de Sarrià (unido a Barcelona desde 1922) y a los expedientes que contienen cartografía, en general modestas, pero importantes para explicar la génesis de la red viaria actual. En el trabajo se documentan los principales expedientes de carácter urbanístico localizados. Se identifican los arquitectos municipales que supervisaron las propuestas particulares de urbanización o realizaron los planeamientos promovidos por el Ayuntamiento. (*Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, núm. 80, diciembre 2015, p. 143-166)
- La tesis doctoral de Blanca Espigares Rooney con el título *"Cartografías superpuestas. Secciones urbanas de Granada"* (2015) y perteneciente al programa de Doctorado de *"Expresión Gráfica, Cartografía y Proyecto Urbano"*. La investigación tenía como objetivo *"cubrir el vacío en la representación de la ciudad de Granada con el fin de entender que lo que denominamos paisaje no es más que el resultado de una relación particular entre topografía, agricultura y arquitectura. Quizás una cartografía histórica de la ciudad a través de la sección, no exclusivamente en planta, permita un conocimiento y comprensión mayor del territorio y una ayuda en la planificación y desarrollo de la ciudad. Esta investigación es un estudio eminentemente gráfico en sección de la misma y su relación con el territorio a fin de completar esta carencia informativa y documental"*. Para la redacción de la tesis se hizo necesaria la interpretación y estudio de la Corografía de la ciudad (Grabados de Wyngaerde y la representación urbana). También fue indispensable la recopilación de documentación e interpretación de las fuentes descriptivas de Granada, así como elaboración de un Catálogo de referencias incluidas en las secciones urbanas.
- El trabajo de tesis del arquitecto Miguel Sancho Mir acerca de la *"Evolución Urbana de Teruel entre la Edad Media y la Guerra Civil"* (2016), donde han permitido *"reconstruir la evolución de la ciudad en periodo concreto recopilando, actualizando, corrigiendo y catalogando la cartografía histórica"*. En el trabajo se profundiza en el análisis de los cambios acontecidos en la configuración de la capital.

Estos son algunos de los argumentos que nos llevan al desarrollo de nuestro trabajo, desde una perspectiva común con otros enclaves, donde podemos relacionar aspectos como son la cartografía histórica, la relación de las murallas o el conocimiento de la trama urbana a lo largo de periodos históricos. De esta forma se justifica la necesidad de incluir en el presente trabajo un catálogo de planos históricos, al igual que hemos indicado en la relación anterior de las ciudades que son necesarios para conocer su evolución urbana, como también ocurre en el caso de la ciudad de Cartagena.

### 3.4. EL CASO DE CARTAGENA

La búsqueda de teorías globales sobre la ciudad de Cartagena, se realiza con el fin de que nos acerquen a un marco de referencia, para comenzar a partir de ellas nuestra

investigación, dentro de los estudios que se han elaborado a lo largo de los años sobre la trama urbana de la ciudad.

La interpretación de la ciudad se realiza a partir del conocimiento de la anterior, que condiciona a la ciudad posterior (Llopis, 2011, p.10). Los periodos históricos en las ciudades se acumulan de forma que se llegan a confundir, como ocurre en el caso que nos ocupa. Las ciudades mediterráneas como Cartagena, muestran un paisaje urbano donde se superponen, complementan o yuxtaponen los tiempos históricos. (Martínez Hidalgo)

Los estudios desarrollados acerca de Cartagena los agrupamos por épocas de forma independiente de la siguiente forma:

Comenzamos por enumerar las obras de Montanaro (N. Montanaro, Observaciones sobre las antigüedades de Cartagena, manuscrito de la BN, X-113-8-829.) y sobre todo del conde de Lumiares (Conde de Lumiares (A. Valcárcel Pio de Saboya y Maura), *Carta a D.F.V.R. sobre los monumentos antiguos descubiertos últimamente en el Barrio de Santa Lucía en la ciudad de Cartagena, en el reyno de Murcia*, Valencia 1781; Id., *Inscripciones de Cartago Nova, hoy Cartagena, en el reyno de Murcia*, Madrid 1796; Id., *Los monumentos antiguos de Cartagena*, Cartagena 1968, col. Almarjal n. 12.) que fueron recogiendo materiales y llevándolos al campo de la conciencia científica, donde a través de los elementos arqueológicos desde antiguo fueron colocando las bases de los estudios futuros.

Época Púnica y Romana: Es quizás el periodo más estudiado y que atrae mayor interés, en parte motivado por ser una de las épocas de mayor esplendor en la ciudad.

- El primer gran documento que refleja el urbanismo de la ciudad podríamos decir que es la obra de Manuel Fernández-Villamarzo Cánovas, "Estudios Gráfico-Históricos de Cartagena desde los tiempos prehistóricos hasta la expulsión de los Árabes (1500 a.C. a 1492 d.C.)".



Fig. 3.4-1 Planta de la ciudad romana según Manuel Fernández Villamarzo

El trabajo realizado a comienzos del siglo XX, sobre la trama urbana en época romana (Fig. 3.4-1), tenía el riesgo de no coincidir con los ejes urbanos al no tener apoyo de excavaciones arqueológicas. Los únicos datos existentes eran las fuentes escritas de autores como Polibio, o Plinio entre otros.



- D. A. Beltrán Martínez, quien no sólo se ocupó repetidamente de temas como el plano de Cartagena (A. Beltrán Martínez, «Topografía de Carthago Nova», *AEspA*, 1948, 191 SS.; *Id.*, «El Plano Arqueológico de Cartagena», *AEspA*, 25, 1952, 47-62.) sino que, al estudiar la epigrafía y la numismática tuvo que tratar una y otra vez de temas relacionados con el urbanismo (A. Beltrán Martínez, «Las inscripciones latinas honorarias de Cartagena\*», *RABM* 55, 3, 1949; «Las inscripciones funerarias de Cartagena\*», *AEspA* 81, 1950 (Una completa bibliografía puede verse en el libro que le dedicó la Universidad de Zaragoza: *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza 1986.).
- En conexión con la especialización de los estudios históricos y arqueológicos en la Universidad de Murcia renovación de la que fueron alma y motor primero C. de Mergelina, luego G. Nieto Gallo y más tarde A. Muñoz Amilibia se ha comenzado a tratar del tema con mayor atención y profundidad (Con el comienzo de esta época hay que relacionar la tesis doctoral de C. Belda Navarro, *El proceso de romanización de la provincia de Murcia*, Murcia 1975).
- Los trabajos de Rubio Paredes, J. M: *Fulgencio Cerezuela. Antigüedades de Cartagena*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio (1978). José Vargas Ponce, *Descripción de Cartagena*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio (1978), *El cuaderno arqueológico de Cartagena por Ascensio de Morales*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio (1979), *Historia de la Arqueología Cartagenera I. Siglos XVI-XVII*. En: *Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional*. Murcia: Universidad de Zaragoza, Seminario de Arqueología, pp. 881-890 (1983), *Historia de la Arqueología Cartagenera II. Siglo XVIII*. En: *Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional*. Murcia: Universidad de Zaragoza, Seminario de Arqueología, pp. 891-904 (1983), donde se detallan aspectos arqueológicos.
- Sobre la cultura púnica es especialmente interesante el volumen con las Actas del Simposio de Cartagena de 1990 sobre Sociedad y Cultura púnica en España, Murcia 1994.). (González Blanco, 1996)

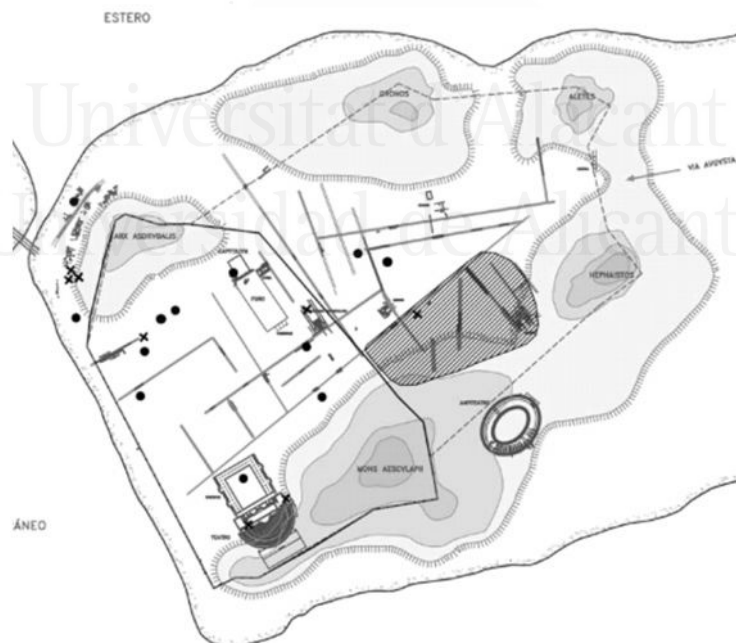


Fig. 3.4-2 Topografía de Carthago Nova (Ramallo Asensio, y otros, 2010)

- Los nombres de A. Yelo Templado (A. Yelo Templado, *sobre Begastri, Ilorci, Ello, ver Antigüedad y Cristianismo XII*, 1995.), el equipo de excavadores de Cartagena, al que presta su colaboración la Universidad de Murcia, ahora en la persona del Dr. S. Ramallo Asensio), junto con otro importante grupo de investigadores, que desde la

investigación arqueológica en distintos puntos de la región, viene aportando abundante información a integrar en la imagen de las ciudades de época romana (Fig. 3.4-2).

- El trabajo multidisciplinar realizado por José Miguel Noguera (Compuesto por Celdrán Begoña Soler Huertas María José Madrid Balanza Jaime Vizcaíno Sánchez) titulado "El Foro de *Carthago Nova*: Estado de la cuestión", donde se describen a raíz de las excavaciones realizadas en el entorno del cerro del Molinete el conjunto de edificios del área foral, actualizando la trama urbana de la ciudad (Fig. 3.4-3).



Fig. 3.4-3 Aproximación al urbanismo de Carthago Nova en época augustea. (Noguera Celdrán, y otros, 2009)

#### Edad Media

- Apuntes del trabajo de F. Pérez Rojas donde deduce que entre los S.VI y XIV apenas si existió Cartagena como ciudad de alguna importancia y que si aceptamos para este periodo un mínimo prudencial, sería aproximadamente la mitad o tercera parte del recinto conocido por el plano que corresponde al fin de S.XVI. (Pérez Rojas, 1986)
- La tesis de Vicente Montojo Montojo situada en el siglo XVI y titulada "Cartagena a principios de la Edad Moderna (1500-1580) (Comportamientos económicos y sociales de la evolución de una ciudad portuaria del Sudeste español y su comarca) (1991), centrado principalmente en aspectos sociales como indica su título.
- El trabajo realizado por Iván Negueruela Martínez acerca del Castillo de la Concepción y que habla de la Alcazaba de origen musulmán, que titulaba Cartagena (Qartayanna al-Halfa) (2007).
- La tesis doctoral de David Munuera Navarro sobre "Musulmanes y Cristianos en el Mediterráneo. La costa del sureste peninsular durante la Edad Media (siglos VIII-XVI), donde se acerca a la situación de la ciudad y su evolución, centrada principalmente el espacio del cerro de la Concepción y su entorno, así como la evolución del mismo.

#### Siglos XVIII / XIX

- El trabajo de tesis doctoral de F. Javier Pérez Rojas sobre la transformación urbana y arquitectónica de Cartagena en el periodo de 1874-1936, realizado en 1986.

- La tesis doctoral leída en la Universidad Complutense de Madrid por la historiadora Dña. M<sup>a</sup> Teresa Pérez-Crespo Muñoz, *"Cartagena en el siglo XVIII. El Arsenal y su influencia en el desarrollo de la ciudad"* (1990)
- La tesis doctoral realizada por María Jesús Peñalver Martínez (2011) con el título *"Génesis y materialización de la dársena del puerto de Cartagena a lo largo del siglo XVIII"*, tenía como objetivo *"complementar aquellas investigaciones históricas, económicas y sociales realizadas sobre el puerto de Cartagena, con un estudio arquitectónico del mismo y más concretamente de la construcción del elemento que supuso una de las mayores transformaciones de su historia, la dársena artificial al noroeste de la bahía. Además, este trabajo pretende puntualizar y aclarar aquellos aspectos, que a la luz del trabajo de investigación realizado, conviene precisar de lo que hasta el momento se ha establecido respecto a su proceso de creación"*.
- El estudio realizado sobre "El Plano de Cartagena, su ensanche y sus inmediaciones por Julián Sáez" donde se analiza la estructura de la ciudad, y se delimita que esta contaba con dos ejes principales.  
*"El primero, parte desde donde se emplazaban las puertas de Madrid, siguiendo por las calle del Carmen, calle Puertas de Murcia, Plaza de Prefumo (San Sebastián), calle de la Marina Española (Mayor), Plaza del Ayuntamiento y termina localizaban las puertas del Muelle. El segundo eje parte de las puertas de San José, todavía no habían sido demolidas, siguiendo por la calle de San Diego, calle del Duque, plaza de San Ginés, calle de los Cuatro Santos y, realizando un quiebro por calle del Pí Margal (Aire) y calle de Osuna (Cañón), se llegaba a la plaza del Ayuntamiento, donde se encontraba el Palacio Consistorial. En este eje, a la altura de la plaza de San Ginés se presenta una bifurcación, en este caso parte un tortuoso itinerario que continuando, entonces, por la calle de San Francisco, plaza Glorieta de San Francisco y calle del Capitán Briones (Honda), llegaba a la calle puertas de Murcia, intersectando con el eje norte-sur, frente a Capitanía General"*. (Ros McDonnell, y otros, 2012)

La mayor parte de los trabajos descritos se centran en aspectos concretos de la trama urbana o de elementos arquitectónicos de forma singular. En algunos casos pasan de puntillas sobre dichos aspectos, pero como podemos apreciar sin elaborar un eje continuo de épocas que las enlacen.

Son relevantes las publicaciones realizadas sobre el sistema defensivo necesario para su protección, algunas de las cuales incorporan estudios arquitectónicos constructivos de las edificaciones que lo integran como es el caso del Estudio y Catalogación de "Las defensas de Cartagena y su bahía" donde se hace un recorrido histórico desde la antigüedad hasta nuestro tiempo, pero en el contexto principalmente de las murallas que rodean el perímetro de la ciudad.

Tras un análisis exhaustivo de la bibliografía, resulta evidente que la ciudad de Cartagena y su Puerto han sido objeto de multitud de publicaciones con marcado carácter historicista, sin indagar en aspectos formales del urbanismo. Algunas de ellas abordan las circunstancias históricas, políticas y geoestratégicas. Otras contribuciones estudian las repercusiones socioeconómicas.

Por tanto la finalidad de la presente Tesis Doctoral es añadir nuevos enfoques, así como puntualizar aspectos que han sido olvidados, o descartados, de forma que podamos completar distintas épocas y marcar un hilo que los enlace durante los diferentes periodos.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante







## 4. METODOLOGÍA

### 4.1. INTRODUCCIÓN

Documentarse es “*la estrategia metodológica de obtención de información*” (Vallés 1999). La documentación es uno de los elementos que compone el hilo conductor de la presente investigación y es el medio que ha servido de base para reconstruir la historia y poder comparar los períodos: la recopilación de datos y documentos, de forma que queden asentados los registros presentados sobre bases y fuentes fidedignas.

El método propuesto por D. José Luís González Moreno-Navarro (2005) para el estudio del patrimonio arquitectónico y que hemos adaptado para nuestro estudio, consta de tres estadios como fases necesarias para alcanzar la comprensión, el conocimiento y la síntesis de ambos respectivamente, a modo de resumen, se muestra la correspondencia entre las fases de investigación enunciadas, modelo que se sigue en este trabajo:

1. Estudio del contexto histórico
2. Investigación evolución - ordenación
3. Reunión de estudio e investigación: conclusión y diagnóstico

El planteamiento empleado consiste en una secuencia metodológica basada en el método deductivo. Partiendo del conocimiento acerca de la evolución de ciudades similares (Ejemplos como los de la ciudad de Alicante (Ramos Hidalgo, 1983) (Calduch Cervera, 1988) por su cercanía y el tamaño que presentaba la ciudad en otras épocas; Lorca (Martínez Rodríguez, 2004) por poseer un enclave musulmán cercano a la ciudad de Cartagena al igual que ciudades como Mula o Aledo; Tarragona (Mar, y otros, 2012) por su relación en el periodo



romano, etc.), se propondrá aplicar un planteamiento particular y concreto a la ciudad de Cartagena.

La investigación y recopilación de archivos (las bases de datos consultadas se describen más adelante) se ha podido realizar mediante una búsqueda de datos y bibliografía previa, en forma de red que se iba extendiendo, siendo la labor más compleja y laboriosa la clasificación de estos documentos. Además se trabajó a través de planos arqueológicos, planos históricos, así como la confección de los planos realizados durante el presente estudio, donde se superponían tramas urbanas y los planos elaborados con el fin de comparar y constatar las diferencias observadas.

El desarrollo de la investigación se ha realizado en cuatro fases:

- Preparación del proyecto y conocimiento: en un primer momento la investigación implica una etapa de reflexión previa del tema de estudio. Se delimita el periodo entre la fundación de Cartagena y el momento de la apertura de sus puertas y derribo de las murallas, finales del siglo XIX, momento en el que la ciudad cambia su configuración y el espacio que ocupó a lo largo de la historia, para crecer en el perímetro anexo<sup>1</sup>. De forma inicial se planteó un estudio previo de ciudades con una historia similar, que ha permitido confeccionar pautas semejantes que después han sido constatadas por los hallazgos arqueológicos. Se realizó una recopilación y análisis de la documentación bibliográfica en sus diferentes formas de información documental, estadística, trabajo de campo, imágenes, planos, etc., realizando un trabajo de síntesis y de análisis de la documentación compilada.
- Recogida de datos: el conocimiento de las diferentes fuentes de posible utilización para el estudio y la selección, confrontación y elaboraciones oportunas de los datos para su posterior estudio.
- Clasificación de los datos: done los documentos se distribuyeron en relación a los periodos que se identificaron:
  - La ciudad prebarquidia
  - Fundación cartaginesa
  - Colonización romana
  - Periodo Bizantino
  - Cartagena musulmana
  - Reconquista
  - El Siglo de Oro y los Austrias
  - El reformismo Borbónico
  - La transición al nuevo régimen
- Análisis, elaboración del texto y conclusiones: llegado a este punto de la investigación el trabajo se centra en la interpretación y análisis para la exposición de los resultados.

Destacar a continuación la presentación en el libro "*250 años de Arqueología y Patrimonio*" (Real Academia de la Historia, 2003) donde se ve enfocada la situación actual para la manipulación de archivos y documentos bajo las herramientas digitales:

---

<sup>1</sup> Se establece este momento histórico donde la ciudad abandona el espacio ocupado desde sus orígenes anteriores al año 227 a.C. de la refundación de la misma por parte de Asdrubal, para ampliar hacia zonas periféricas. Se rompe el cerco murario y la ciudad avanza fuera de la ínsula donde estuvo asentada desde la antigüedad hasta finales del siglo XIX y comienzos del XX (entre los años 1891 y 1902 se demolieron las puertas de la ciudad y algunos de los lienzos de la muralla). Se considera que existe un punto de inflexión y que se constata en la apertura de sus puertas.

*"...cabe resaltar que la tarea llevada a cabo abre las puertas al desarrollo de nuevos trabajos de impacto científico. De hecho, las publicaciones y tesis ya realizadas, y las que están actualmente en progreso, muestran la gran repercusión que la catalogación de dichos fondos patrimoniales puede tener sobre la investigación de estos campos de la ciencia, intensamente facilitada por el acceso directo a esta ingente documentación histórica.*

*Así pues, el excelente trabajo llevado a cabo por el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia constituye un valiosa aportación al conocimiento de nuestro pasado y es, asimismo, un ejemplo de las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen a la investigación científica, verdadero motor del cambio y del progreso histórico de la humanidad. (Pedro Morenes Eulater; Secretario de Estado de Política Científica y Tecnología). (Almagro-Gorbea, y otros, 2003 pág. 11)*

La Real Academia de la Historia llevó a cabo un trabajo de catalogación y publicación de todos los fondos documentales sobre Antigüedades por medio de un poderoso sistema digital, apoyado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y financiado por el Plan Nacional I+D+i, con lo que se abrió la posibilidad de acceso inmediato y directo a cada uno de los más de 15.000 documentos y 50.000 imágenes sobre Patrimonio Arqueológico y Monumental (<http://www.rah.es/>; <http://www.rah.es/biblioteca-digital/> ; <http://www.rah.es/cartografia-y-artes-graficas/>).

Al igual que el caso de la Real Academia de la Historia, se han podido apreciar nuevos proyectos que facilitan el acceso a la documentación, entre los que destacan:

- **Proyecto Carmesí<sup>2</sup>:**

El Proyecto CARMESÍ (Catálogo de Archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información) nació en 2005 con una doble finalidad: la difusión del patrimonio documental de la Región de Murcia y la protección del mismo para asegurar su conservación. Fundamentado en técnicas de digitalización con la obtención de copias fidedignas de los documentos, lo que permite el tratamiento posterior de las imágenes, lo que mejora su apariencia o reconstrucción (<http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?METHOD=FRMSENCILLA&sit=c,373,m,139,se rv,Carmesi>).

Fondos documentales:

- 69.525 páginas de documentos históricos medievales (1245-1504).
- 107.156 páginas de Actas Capitulares del siglo XVI.
- 201.904 páginas de Actas Capitulares del siglo XVII.
- 91.248 páginas de Actas Capitulares del siglo XVIII.
- 19.344 páginas de documentos socioeconómicos de los siglos XVIII y XIX.

<sup>2</sup> El Proyecto está concebido de forma que resulta imprescindible la cooperación entre distintos organismos, instituciones y administraciones. La Fundación Integra y la Fundación Séneca han estado adscritas a distintas Consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a lo largo de las distintas fases del proyecto, al igual que el departamento de Cultura se ha integrado con diversas áreas funcionales para constituir una Consejería, pero han sido siempre parte sustancial del mismo. Además de las fundaciones y Consejerías se han firmado, hasta ahora, convenios con 19 Ayuntamientos de la Región de Murcia, con Caja Mediterráneo (CAM), la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia, e incluso con algún coleccionista privado, poseedores de archivos históricos. En virtud de estos convenios la Fundación Integra asume los compromisos de colaborar en la definición, planificación y desarrollo de las acciones del proyecto CARMESÍ, y de efectuar la contratación de las acciones relacionadas con la digitalización de los archivos y su difusión a través del portal Región de Murcia Digital ([www.regmurcia.com](http://www.regmurcia.com)). El proyecto se va desarrollando por fases de carácter anual, desde la primera fase en el año 2005, hasta la octava fase del año 2014.

Colecciones de fotografías:

- 32.194 Fotografías del siglo XX, organizadas en 12 colecciones, están disponibles para su consulta.

Colección	Cronología	Ámbito*	Fotografías
Antonio Abellán	1960-1975	Cartagena	3.053
Archivo Casaú	1915-1980	Cartagena	10.008
Celestino Martínez	1915-1925	Cartagena y Mar Menor	13
Fernando Navarro	1885-1916	Totana	2.819
Ginés López	1961-1968	Cehegín	5.037
Juan Orenes	1960-1980	Murcia	419
Joaquín Padilla	1984-1991	Murcia	1.933
Martínez Blaya	1948-1965	Cartagena	6.101
Ramón García	1932-1940	-	7
Rodríguez de Viguri	1930-1950 (aproximado)	Cartagena	121
Sánchez Marco	1920-1929	-	11
Álbum Familiar**	Siglo XX	San Javier	2.672

Hemeroteca:

- 225.306 páginas de publicaciones periódicas (1786-1988)

- **Europeana<sup>3</sup>**

(<http://www.europeana.eu/portal/>), es una biblioteca digital de acceso libre, inaugurada en 2008, que contiene fondos digitalizados de reconocidas instituciones pertenecientes a los 28 países miembros de Unión Europea. Los fondos están constituidos por libros, películas, pinturas, periódicos, archivos sonoros, mapas, manuscritos, etc.

Entre las Instituciones españolas que son miembros destacamos:

- Arxiu Històric de Girona
- Associació de Mestres Rosa Sensat
- Biblioteca de Cataluña
- Biblioteca de Comerç i Turisme de la Generalitat de Catalunya
- Biblioteca de l'Esport de la Generalitat de Catalunya
- Biblioteca del Ateneo Barcelonés
- Biblioteca Museu Víctor Balaguer
- Biblioteca Nacional de España
- Biblioteca Valenciana
- Biblioteca Virtual de Andalucía
- Centre Excursionista de Catalunya
- Centre de Lectura de Reus
- Il·lustre Col·legi d'Advocats de Barcelona
- Institut Cartogràfic de Catalunya
- Institut d'Estudis Catalans
- Institut d'Estudis Ilerdencs

<sup>3</sup> Europeana es la biblioteca digital europea, de acceso libre, cuyo prototipo comenzó a funcionar el 20 de noviembre de 2008, que reúne contribuciones ya digitalizadas de reconocidas instituciones culturales de los 28 Estados miembros de la Unión Europea. Sus fondos incluyen libros, películas, pinturas, periódicos, archivos sonoros, mapas, manuscritos y otros archivos. Desde el punto de vista técnico, Europeana es el portal del patrimonio cultural europeo que comenzó con dos millones de objetos digitales y cuya colección alcanzó los 29 millones de documentos en el año 2013, aportados por unas 2300 instituciones formadas por bibliotecas, archivos, galerías y museos. La colección está formada por una gran variedad de documentos de 45 idiomas: libros, periódicos, revistas, cartas, diarios, documentos de archivo, cuadros, pinturas, mapas, dibujos, fotografías, música, tradición oral grabada, emisiones de radio, películas y otros programas televisivos.

- Ministerio de Cultura
  - Junta de Galicia
  - Universidad de Oviedo
  - Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
  - Universidad Autónoma de Barcelona
  - Universidad de Barcelona
  - Universidad de Gerona
  - Universidad Politécnica de Cataluña
  - Universidad Pompeu Fabra
- **Archivo General Región de Murcia:**  
(<http://archivoweb.carm.es/archivoGeneral/arg.inicio>), el AGRM, creado por el Decreto 62/1996, de estructura orgánica de la Consejería de Cultura y Educación (y heredero del antiguo Archivo de la Administración Regional), tiene como función principal custodiar y dar acceso a la documentación archivística, tanto de la Comunidad Autónoma y las instituciones que la precedieron (Diputación Provincial y Consejo Regional) como de la Administración Periférica del Estado, constituyendo al mismo tiempo la cabecera del Sistema de Archivos de la Región. Sus objetivos son la protección y promoción del patrimonio documental regional, el apoyo a la gestión administrativa y el servicio a los ciudadanos y a los investigadores.  
El Archivo General también custodia fondos privados de interés histórico, donados o depositados por sus titulares, unidos a una importante colección de reproducciones de documentos históricos referidos al antiguo reino y provincia de Murcia, procedentes de archivos nacionales e internacionales. Asimismo cuenta con un importante conjunto de colecciones fotográficas reunidas durante la última década a través del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia (CEHIFORM).
  - **La Biblioteca Digital de la Región de Murcia:**  
(<http://bibliotecadigital.carm.es/inicio/index.php>), La Biblioteca Digital de la Región de Murcia, impulsada por la Consejería de Cultura y Turismo y gestionada desde la Biblioteca Regional, pretende conservar y difundir el patrimonio documental de la Región, que está libre de derechos y que se conserva en instituciones culturales de ámbito local y regional, a la vez que ejerce de portal a otros documentos relacionados con nuestra Región y que existen en otros repositorios digitales.
  - **Fundación Dialnet:**  
(<https://dialnet.unirioja.es/>) constituida por el Equipo de Gobierno de la Universidad de La Rioja como una entidad sin ánimo de lucro en febrero de 2009, con unos fines fundacionales recopilar y facilitar el acceso a contenidos científicos y eruditos de ámbito hispano y portugués, a través de Internet, y la potenciación de una hemeroteca electrónica de revistas científicas escritas en español y portugués, así como favorecer el desarrollo y la consolidación de la Sociedad del Conocimiento en los ámbitos académicos, investigadores y de la sociedad en general.

La calidad de los archivos así como su cuantía (descrita en los catálogos de las bibliotecas consultadas como Europeana, el Proyecto Carmesí, etc.), además la diversidad (donde destacan entre otros planos, mapas, grabados, carteles, dibujos, postales, libros, memorias, fotografías, etc.), hizo necesaria la clasificación por temáticas (patrimonio, arqueología, urbanismo, obras civiles, etc.) y épocas, para poder realizar posteriormente una interpretación y exposición de forma ordenada y coherente, llegando así a la comprensión de los textos.

Las fuentes se han clasificado en primarias y secundarias según los criterios de Dr. Juan Antonio Ramírez Domínguez, en su explicación sobre “Cómo escribir sobre Arte y Arquitectura” (Ramírez, 1996).

## 4.2. EL MÉTODO DE LA COMPOSICIÓN

El método empleado para el análisis documental ha sido la descomposición de los textos y de los registros. Se ha realizado un trabajo individualizado para posteriormente pasar a reestructurarlos siguiendo un índice, con la intención de enlazarlos dentro de un contexto temporal, de forma ordenada para la completa comprensión de la evolución urbana.

### 4.2.1. EL CORPUS

Bardin (1996 2ªe p. 32) define el Corpus como *“el conjunto de los documentos tenidos en cuenta para ser sometidos a los procedimientos analíticos”*.

La construcción nace a partir de la investigación y estudios de textos previos, apoyado en la ingente variedad y diversidad de formas recopiladas.

La localización de textos previos se inicia en las bibliotecas de ámbito local donde se recopilaran los títulos que hacen referencia a la historia y urbanismo de la ciudad, así como bibliotecas más específicas a temas urbanísticos como son las de las universidades, además de las existentes en colegios profesionales (Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia en sus sedes de Murcia y Cartagena, además del Colegio de Arquitectos de Murcia).

La búsqueda en archivos históricos nace a través de plataformas digitales (como son La Real Academia de la Historia; Proyecto Carmesí; Europeana; Dialnet, etc.), donde se pueden consultar documentos manuscritos originales, cartográficos y textos, etc., siendo los fondos documentales los indicados anteriormente. Además de la búsqueda digital el trabajo se ha apoyado en bibliografía de archivos históricos, y textos de autores de reconocido prestigio (como los indicados en el capítulo del Marco Teórico, así como los existentes en la bibliografía) en las materias específicas.

La búsqueda comenzó a partir de aspectos y referencias relativos a la evolución urbanística de la ciudad de Cartagena. A partir de este punto de salida se extendían y ramificaban las posibilidades de referencias al tema, apareciendo:

- Contenidos cartográficos, informes, así como bibliografía específica
- Estudios arqueológicos
- Estudios de patrimonio cultural y gestión urbana
- Proyectos urbanísticos que han modificado la trama urbana (actuales y de anteriores épocas) y Tesis relativos a ciudades similares
- Autores con estudios y proyectos generales y concretos relativos al urbanismo, donde aparecen reseñas a elementos que nos interesan para nuestros objetivos

La búsqueda en las plataformas digitales arrancó como punto de partida en incluir el nombre de los autores de referencia antes mencionados (por ejemplo Ramallo Asensio Sebastián F.), lo que se tradujo en la localización de un número considerable de documentos.

**Dialnet** | [Buscar](#) | [Revistas](#) | [Tesis](#) | [Congresos](#)

Buscar documentos

▼ Filtros **126 documentos encontrados**

Página 1 de 7 | 20 | Orden: Relevancia

Tipo de documento

- Artículo de libro (61)
- Artículo de revista (46)
- Libro (16)
- Tesis (3)

**Datos preliminares para el estudio de las cerámicas tardías de Begastri. Consideraciones generales**  
Sebastián F. Ramallo Asensio  
Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, ISSN 0214-7165, Nº 1, 1984, págs. 117-130  
Texto completo

**Terra Sigillata en Begastri. Hacia una aproximación global del tema (Análisis provisional)**  
Sebastián F. Ramallo Asensio  
Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, ISSN 0214-7165, Nº 1, 1984, págs. 109-115  
Texto completo

**Pavimentos de "opus signinum" en el Conventus cartaginensis**  
Sebastián F. Ramallo Asensio  
Irenae: revista de prehistoria y antigüedad de la Península Occidental, ISSN 0079-8215, ISSN-e 2339-9171, Nº. 15-16, 1979-1980, págs. 287-318

Fig. 4.2.1-1 Imagen de la búsqueda en <https://dialnet.unirioja.es/> Se puede observar que el resultado de la búsqueda de un autor (por ejemplo Ramallo Asensio) de referencia que retroalimenta la búsqueda, siendo incrementada de documentos específicos como se indica (126 documentos encontrados)

Esta primera localización lleva a la aproximación de documentos que deben de ser filtrados, dado que todos ellos no tienen relación con este planteamiento. Es necesario descartar aquellos documentos que no presentan interés. Se trabajó con la biografía de los autores para eliminar algunas de las referencias localizadas, considerando esencial su trayectoria para admitir o no la publicación.

Además de los documentos de los autores, las fuentes aparecen dentro de la bibliografía de otros trabajos, que enlazan de forma directa con nuestra búsqueda, ampliando el abanico de publicaciones.

La ampliación de documentos lleva aparejada la inclusión de nuevos autores, así como nuevos títulos específicos que hacen necesaria una nueva búsqueda.

El resultado de esta búsqueda, fue la disponibilidad de una gran cantidad de información, ampliada de forma permanente durante el proceso de recopilación, ya que los textos previos han ido enlazando con otros a lo largo de la investigación.

Como resultado final a la compilación de publicaciones que se consideran necesarias e interesantes para la redacción del presente trabajo, se aglutinó un total de 460 obras escritas con un volumen aproximado de 50.000 folios, además de un número próximo a 500 referencias entre planos arqueológicos, grabados y planos históricos.



Termas romanas de Carthago Nova y alrededores Sebastián F. Ramallo

Página 2 de aproximadamente 910 resultados (0,42 segundos)

Canteras romanas de Carthago nova y alrededores (Hispania Citerior)

 Norton

<https://books.google.es/books?isbn=8476840764>

Sebastián F. Ramallo Asensio, Rafael Arana Castillo - 1987 - Cartagena Region (Spain)

Sebastián F. Ramallo Asensio, Rafael Arana Castillo ... de todas estas zonas situadas en torno a los cotos mineros, especialmente Carthago Nova, ... Tiberio acuñado en Carthago Nova dedicado al divo Augusto), termas, como las halladas ...


[PDF] La pintura mural romana de Carthago Noua  Norton

[https://www.murciaturistica.es/webs/museos/.../PUBLICACION\\_es\\_14177.pdf](https://www.murciaturistica.es/webs/museos/.../PUBLICACION_es_14177.pdf)

de los programas pictóricos en la colonia romana de Carthago Noua (Cartagena). Durante tiempo ..... de Sebastián F. Ramallo Asensio José Miguel Noguera ...

[PDF] pdf Carthago de Hispania, emporio comercial del Mediterráneo ...  Norton

[www.cervantesvirtual.com/.../carthago-de-hispania-emporio-comercial-del-mediterran...](http://www.cervantesvirtual.com/.../carthago-de-hispania-emporio-comercial-del-mediterran...) ▾  
Sebastián F. RAMALLO ASEnSIO y Elena RUIz VALdERAS ... extensa laguna, de ..... ASENSIO, S. F. 1989. Termas romanas de Carthago Nova y alrededores.

La documentación arqueológica  Norton

<https://books.google.es/books?isbn=8476841787>

Sebastián F. Ramallo Asensio - 1989 - Cartagena (Spain)

Sebastián F. Ramallo Asensio PEREZ BALLESTER, J... RAMALLO, S.: Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior). Murcia, 1965. RAMALLO S. y ... RAMALLO, S.: «Las termas romanas de Aguilas». In. Aproximación a 190.

Fig. 4.2.1-2 Imagen de <https://www.google.es>. En la búsqueda específica de un título y su autor se puede observar el resultado de la localización de 910 entradas de elementos, que nos adentran en un mar de títulos y publicaciones, aumentando de manera exponencial el número de documentos a consultar. Además se puede apreciar la inclusión de nuevos autores que referencian el título original o que colaboran en nuevos trabajos con el autor.

Posterior a la recopilación de los textos se hizo un proceso por fases para la realización y comprensión del estudio, donde a modo de síntesis se puede resumir en:

- Catalogación de los documentos por criterios, tanto por cronología (púnicos, romanos, bizantinos,...) como por temas (arqueología, urbanismo, gestión urbanística,...) donde se realiza una clasificación de los contenidos de la bibliografía, ordenándola por fechas históricas y materias, etc.
- La lectura y síntesis de los textos, donde se resumieron los mismos. Se extrajeron las ideas que aportaban aspectos concretos para esta investigación, así como otros elementos como son imágenes, gráficos o planos que se acercarán a los objetivos marcados.
- Creación de un hilo conductor, mediante las citas y los textos recopilados que servía de enlace a un cuerpo continuo, para concluir con un argumento razonado, que permite llevar a cabo los objetivos previos de este estudio.

Para el desarrollo del corpus se planteó la división en las distintas épocas que se mencionaron anteriormente comenzando por "La ciudad Prebarquidia" y terminando en el

periodo que se ha denominado como "La Transición del Antiguo al nuevo Régimen" momento en el que se derriba la muralla y da comienzo el desarrollo del Ensanche.

Cada capítulo descrito se ha dividido en aquellos aspectos que son necesarios para el conocimiento de la ciudad, repitiéndose en forma de guión para establecer pautas que sean comparables a lo largo de la evolución de la ciudad:

- **Aproximación Histórica**  
Se describirá el periodo de tiempo del capítulo, así como los aspectos concretos que suceden en el intervalo y que nos aproximan a la situación que presenta la ciudad en la época.
- **Las Murallas**  
Son según define Henri Pirenne "*una concentración comercial e industrial que habita dentro de un recinto fortificado, gozando de una ley, una administración y una jurisprudencia excepcionales que hacían de ella una personalidad colectiva privilegiada*" (Rodríguez López, 2010). Esta aproximación se acerca y encierra al hábitat urbano delimitándolo, convirtiéndose en un elemento imprescindible para conocer el volumen de la ciudad así como las características que condicionarían a la urbe.
- **Ejes Viarios**  
El elemento base del estudio que se pretende conocer y que se desarrollará a lo largo de la presente tesis es la trama urbana, donde se describen los aspectos generales y concretos de su evolución. Este elemento sirve para interpretar cada periodo así como punto de partida para comparar las fases anteriores y las posteriores.
- **Edificios**  
Algunos de los edificios que se construyeron a lo largo de la historia de la ciudad contribuyeron a la estructura urbana, donde se hace necesario el acceso a estos edificios, convirtiéndose en elementos modificantes de la trama. Además de condicionar los ejes urbanos algunos de los edificios se perpetuaron en el tiempo obligando a la adaptación de las calles a los mismos.
- **El Puerto**  
Es uno de los elementos principales que marcó el devenir de la ciudad en la historia, condicionando su crecimiento en algunas épocas, además de ser un elemento que condicionaría la trama urbana en las distintas épocas.
- **Infraestructuras**  
Dentro del desarrollo urbano de las ciudades un componente que supedita a la ciudad son sus infraestructuras. Dentro del hábitat urbano los abastecimientos de agua y evacuación se convierten en elementos necesarios para su desarrollo. Se hará especial hincapié en describir las fuentes que existieron en la antigüedad y que dieron servicio a la ciudad.
- **Necrópolis**  
Las necrópolis y cementerios darán una visión de la distribución de la ciudad, como consecuencia de encontrarse en los puntos de acceso y salida de la ciudad en distintos periodos descritos. Además en otras épocas se distribuían en el interior de la ciudad, dejando espacios o siendo absorbidos por órdenes religiosas en sus conventos o iglesias.

Con la división realizada se pretende desglosar de forma organizada los elementos que componen la ciudad y que se repiten en las distintas épocas, de esta forma se podrán comparar las diferentes estructuras que formaron la ciudad a lo largo de su evolución, y aportarán datos esenciales para comprender la evolución de la ciudad.

#### 4.2.2. LA CATALOGACIÓN DE LOS PLANOS EXISTENTES

La recopilación y posterior catalogación de los planos se realizó de dos formas diferentes:

- La primera fase de recopilación de planos se fue haciendo durante el estudio de las fuentes, donde se extraía el plano y se seleccionaban los datos que se consideraban importantes de cara al conocimiento y posterior clasificación. Los planos fueron obtenidos durante la realización de la lectura y síntesis de los textos seleccionados, siendo clasificados en un primer momento por la fecha a la que pertenecían. Durante esta fase se localizaron un gran número de planos históricos y la mayoría de los planos arqueológicos existentes en los textos de referencia.
- La segunda fase fue una búsqueda selectiva a través de portales de la red como los siguientes (se comenzó la búsqueda con "plano Cartagena"):
 

El método empleado fue igual que el realizado para la búsqueda de las publicaciones del corpus de la tesis.

  - <http://www.europeana.eu/portal> (11.428 entradas)
  - <http://bibliotecadigital.carm.es/inicio/index.php> (biblioteca digital de la Región de Murcia) (499 entradas)
  - <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/ags/portada.html> (Archivo de Simancas)
  - <http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373> (Región de Murcia Digital » Historia) (1.160 entradas)
  - <http://www.um.es/web/biblioteca/contenido/biblioteca-digital> (Biblioteca digital Universidad de Murcia)
  - <http://www.portalcultura.mde.es/> (Portal de cultura de Defensa; Ministerio de Defensa de España) (897 Entradas)

Tras descartar parte de los planos que fue necesario realizar para discernir entre planos de ciudades denominadas Cartagena, pero pertenecientes a otros países y continentes, eliminar planos que se encontraban repetidos, etc. se procedió a estructurar los más de 350 planos, así como ordenarlos en seis grandes áreas temáticas distintas:

- APROXIMACIÓN A LA CIUDAD, donde se incluyen los planos del entorno de la ciudad
- LA CIUDAD, propiamente dicha así como el área del puerto que la circunda
- EDIFICIOS, aquellos edificios singulares y que aparecen de forma independiente
- EL ARSENAL MILITAR, un gran bloque por sí mismo, donde existe una gran cantidad de documentación datada en la época que fue construido, donde se indican además de los planos del Arsenal y almacenes, elementos constructivos del mismo.
- BATERÍAS DE COSTA, elemento imprescindible en la defensa de la ciudad distribuidas en la bocana de la ciudad
- INFRAESTRUCTURAS (RAMBLAS), donde se describen las obras necesarias para el acondicionamiento de la ciudad, desde aspectos de abastecimiento de la ciudad hasta su evacuación, con proyectos realizados para el desvío de cauces y ramblas.

Algunos de los proyectos incluidos no fueron realizados por diversos motivos, aún así se incluyen porque nos acercan y detallan aspectos concretos de la ciudad y de su entorno.

Una vez clasificada la documentación y los planos se procedió a la redacción de fichas donde se describen aspectos concretos de los planos como son:

- Título: título del plano referenciado
- Título alternativo: otro posible título que presenta el plano

- Fecha de creación: fecha que aparece en el documento o la aproximada
- Descripción física: se describe el tamaño del plano, así como las características que lo componen.
- Descripción: descripción si es interesante de lo que el plano representa
- Autor: el autor que realizó el plano o que lo firmó
- Referencias: Publicaciones donde aparece el documento
- Proveedor: Entidad a la que pertenece
- Identificador: codificación del proveedor
- Ejemplares: ubicación del documento (archivo, ...)
- Acceso a imágenes: la página web o el libro donde se puede localizar
- Disponible: si tiene permiso de dominio público o si posee Copyright

Terminada la redacción de las fichas de los planos de forma individualizada con los datos recabados se continuó con la organización de las fichas cronológicamente, con la intención de apreciar la evolución de la ciudad de forma ordenada y sistemática.

Además de los planos se decidió realizar un catálogo de grabados, que reflejase la ciudad desde la perspectiva del autor, y aunque en muchas ocasiones no se representaba una imagen exacta se visualizan elementos que el autor quería indicar de forma más concisa.

Para el conocimiento de la urbe en épocas pasadas se hace necesario el apoyo en planos arqueológicos (dado que como es lógico no existen otras fuentes) que sirvan para poder describir el sistema viario de la antigüedad, así como la trama urbana y la localización de aquellos edificios que la condicionarían.

Se considera imprescindible la inclusión de un catálogo de yacimientos arqueológicos. En primer lugar porque fue necesario para realizar el plano de la urbe en el periodo de la Colonización Romana (época Imperial, siglo I a.C. y I d.C.), apoyado de una documentación fidedigna y desarrollada para la ejecución del presente trabajo. En segundo lugar porque no se encontró esa documentación recopilada de forma ordenada. Las excavaciones arqueológicas como se ha indicado se encuentran realizadas de forma independiente, donde los técnicos ejecutan en los solares las intervenciones de urgencia, recopilan la información y no se acopla a un plano general. Estas son las motivaciones que han llevado a realizar el catálogo de planos durante la investigación del presente trabajo.

El catálogo de planos arqueológicos lleva anexo dos planos realizados por el autor de la presente tesis con la información recopilada:

- Plano ubicación de los yacimientos arqueológicos: donde se sitúan los yacimientos arqueológicos hallados, representando sobre el plano su ubicación, además de distinguir aquellos solares donde se aporta un esquema arqueológico del yacimiento y aquellos en los que no.
- Plano del estado y de la trama urbana en la antigüedad: en aquellos espacios de la ciudad donde se han localizado planos de los ejes viarios, así como de las edificaciones existentes en la antigüedad se han dibujado creando una trama que se aproxima al trazado de la ciudad, indicando los distintos usos en función de las estructuras halladas.

Además de los planos realizados con la documentación obtenida se confeccionó un esquema donde se incluyen las calles con los elementos y estructuras halladas, así como la bibliografía consultada y las fechas en la que se realizó la excavación. También se incluye la época a la que pertenecen los elementos de la excavación creando un cuadro resumen con todos los datos recopilados, adjunto en el Anexo II.

La documentación relacionada con los grabados y los yacimientos arqueológicos fue organizada, así como se ha realizado una descripción de forma similar a la ejecutada en los planos, de esta manera se ha elaborado un catálogo de forma individualizada donde se indican las fuentes, los autores, etc., y que podrá ser utilizada en futuras investigaciones de igual forma que los planos recopilados.

Una vez terminada la recopilación de la documentación que forman los planos arqueológicos, grabados y planos históricos se confeccionó un catálogo que se adjunta al presente trabajo, siendo un elemento imprescindible para la consulta durante las distintas fases en las que se dividió la redacción de la presente tesis.

### 4.3. FUENTES

#### 4.3.1. LAS FUENTES PRIMARIAS

Dentro de las fuentes primarias existen dos tipos, las impresas y las no impresas.

##### 4.3.1.1. Fuentes no impresas

Las fuentes que han sido consultadas a través de archivos y que son:

- Mapas, planos como referencia o información gráfica del estado de desarrollo urbano de la ciudad, donde podemos clasificarlos por:
  - Tipos, como los que describen la ciudad, sus edificios, su entorno más próximo, etc.
  - Autores que reflejaron el estado de la ciudad en distintas fases, o los cambios diseñados para la mejora de la misma (Dávalos, Andrés; Valfagón, Juan Bautista; Pozzi, Lorenzo; L.V.Langot; Isidoro Prospero Verboom ó F. León y Mafey; Montaigu de la Perille; Alejandro de Rez; Feringan Cortés, Sebastián; Ayrouard, Jacques; Corne, Louis; Panon, Esteban de)
  - Épocas donde se puede apreciar la importancia que tuvo la construcción del Arsenal Militar y la Dársena, momento que destaca por la cantidad de planos de la ciudad y las instalaciones que se diseñaron, o los primeros planos de la ciudad a mediados del siglo XVI.
- Dibujos, pinturas, carteles y grabados, elementos que clarifican aspectos de la ciudad, además de ser elementos que describen situaciones de la vida cotidiana de la misma.
- Ordenanzas, Actas Capitulares, Autos judiciales, Cartas Reales, Cartas de hermandad, Cartas de privilegios y de confirmación de privilegios, Cartas del Concejo, Cédulas, Obras municipales, Privilegios Rodados, Provisiones Reales, Rentas municipales, y aquella documentación que se relaciona de forma concreta a la evolución del urbanismo de Cartagena, donde se describen sucesos acaecidos en Cartagena o que relacionan a la ciudad con aspectos económicos, demográficos, o que se vinculan con otras ciudades.

Las fuentes se encuentran en diferentes fondos o archivos, los cuales han sido consultados de forma telemática, realizando la búsqueda en los diversos archivos y bibliotecas, entre los que destacamos:

- Archivo General de Simancas (<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/archivos/mc/archivos/ags/portada.html>)
- Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos ([http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/madrid/archivo\\_143.html](http://www.portalcultura.mde.es/cultural/archivos/madrid/archivo_143.html))

- La Biblioteca Digital de la Región de Murcia (<http://bibliotecadigital.carm.es/inicio/index.php>)
- Archivo General Región de Murcia (<http://archivoweb.carm.es/archivoGeneral/arg.inicio>)
- Archivo Municipal de Cartagena (<http://archivo.cartagena.es/>)

Es importante destacar como dato que trasciende a este trabajo, la destrucción casi total de la documentación medieval de Cartagena (*"Destruída casi totalmente la documentación medieval de Cartagena, resulta en cierta manera difícil, como ha señalado A. Grandal, reconstruir el aspecto y topografía de la ciudad en este período"*). (Grandal López, A., pp. 303-305. (Mas García (3), 1986)), hecho acontecido tras los sucesos de la revuelta de las Comunidades en Cartagena (1520-1521) donde se quemaron (Casal Martínez, 1986) la mayoría de las piezas documentales del archivo concejil (otros hechos que tuvieron transcendencia fueron según se indica en la página web del archivo - [http://archivo.cartagena.es/publicas/arcerca\\_del\\_archivo/nuestra\\_historia/](http://archivo.cartagena.es/publicas/arcerca_del_archivo/nuestra_historia/)-, durante la peste de 1648, cuando se tomó y saqueó Cartagena durante la Guerra de Sucesión (en 1706) o, de una manera más selectiva, al término de la Guerra Civil (1939) y años inmediatamente siguientes). El Archivo Municipal de Cartagena conserva 86 documentos fechados entre la incorporación de la corona de Castilla y 1516 (Munuera Navarro, 2010), por lo que los registros y expedientes del periodo medieval son reducidos y no aportan demasiados datos, donde se ha enlazado el conocimiento a través de los planos anteriores (en muchos casos sobre planos arqueológicos) conectando con los conocimientos posteriores, creando puentes de unión que los asocian.

#### 4.3.1.2. Fuentes impresas

Las fuentes impresas y documentos publicados sobre Cartagena, son amplios y extensos, ya que se encuentran Monografías, Tesis Doctorales, Trabajos Finales de Carrera, Actas de Congresos y Jornadas, Catálogos documentales, Informaciones de Archivo, Antigua Prensa Local, Planimetrías Antiguas, Videos de Divulgación, etc., de la misma forma que también existen artículos en revistas, y otro sinfín de textos que hacen referencia a la ciudad y a su urbanismo, localizados y consultados en las bibliotecas pertenecientes a la red de Bibliotecas Públicas Municipales (Biblioteca Pública Municipal Centro Cultural Ramón Alonso Luzzy; Biblioteca Manuel Puig Campillo), en la biblioteca perteneciente a la UPCT Campus de Alfonso XIII, donde se hallan las especialidades de Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación, y la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas, y la biblioteca CASA CERVANTES - AULA CULTURAL SABADELL-CAM.

*"Son informaciones que, junto a las que nos aportan cronistas, viajeros o eruditos de un pasado más o menos lejano, constituyen una herencia imperecedera que nos transmiten testimonios en absoluto desdeñables. Esas fuentes recogen, en ocasiones, percepciones que hoy nosotros ya no podríamos descubrir si bien, ahora, contemplamos hallazgos arqueológicos que todavía estaban por exhumar. Por ello, esas remotas informaciones deben de estar sometidas a una mirada retrospectiva o constante exégesis ya que desde la aventajada posición que nos proporciona la arqueología actual, con un continuo caudal de nuevos conocimientos, en ocasiones estamos en disposición de rectificar inexactitudes o de releer referencias que antes nos parecerían ambiguas"*. (Martín Camino, 2009)

El conjunto general de información permite una visión de las transformaciones urbanas que ha tenido a lo largo de varios siglos, además de permitirnos tener una percepción detallada de áreas reducidas y concretas de la ciudad.



Entre la gran cantidad de artículos, monografías..., que hablan de aspectos generales de la ciudad, ya sean de las publicadas en los últimos años o de textos más antiguos, donde se realizan descripciones de viajeros, o en casos de anticuarios de comienzos del siglo XX, se pueden indicar los siguientes como previo a otros textos que se exponen en la bibliografía:

- Descripción de Cartagena de 1589, de Jerónimo Hurtado
- "*Fechas y Fechos de Cartagena*", de Isidoro Martínez Rizo de 1894.
- "*Estudios Gráfico-Históricos de Cartagena desde los tiempos Prehistóricos hasta la expulsión de los árabes*", de Manuel Fernández-Villamarzo Cánovas de 1905
- "*Geografía Histórica del territorio de la actual Provincia de Murcia*", de Abelardo Merino Álvarez de 1915.

Estas descripciones son esenciales para situarnos a través de los ojos de aquellos autores que conocieron la ciudad en su época, de forma que nos aportan el conocimiento concreto de elementos que en algunos casos desaparecieron.

### 4.3.2. LAS FUENTES SECUNDARIAS

#### 4.3.2.1. Textos generales

Serían aquellos que han servido como guía o hilo conductor para la redacción del presente trabajo donde destaca por encima de todos el publicado por Umberto Eco; "*Como Se Hace Una Tesis: técnicas y procedimientos de estudio investigación y escritura*"

- Evolución urbana de ciudades  
 "*Historia de la arquitectura moderna*" de Leonardo Benévolo, que está considerada una de las obras que mejor describe los últimos dos siglos de la arquitectura y de su contexto histórico y social, donde Benévolo estudia la evolución de los distintos movimientos y tendencias. Además de las obras y los proyectos más emblemáticos, describe la influencia que sobre la arquitectura han ejercido el desarrollo de la técnica y la industria, la aparición de los movimientos de vanguardia, los cambios socioeconómicos y las transformaciones políticas.
  - Benévolo, Leonardo. (1992). "*Orígenes del Urbanismo Moderno*"
  - del Castillo Daza, Juan Carlos. (2001) "*Tres Tesis para nuestro urbanismo*".
  - Capel Sáez, Horacio. (2003) "*Ciudades, Arquitectura y Espacio Urbano*".
  - Pinol, Jean-Luc, y otros. (2003) "*Historia de la Europa Urbana*"
  - Morris, A., & Wesley Longman, A. (2007) "*Historia de la forma urbana. desde sus orígenes hasta la revolución industrial*"
- Gestión y Dinamización de los Centros históricos  
 Se considera como autor de referencia al Dr. Miguel Ángel Troitiño Vinuesa, Catedrático de UCM, Director del Departamento de Geografía Humana, y perteneciente a los Grupos de Investigación:
  - Ordenación y Desarrollo Territorial.
  - Turismo, Patrimonio, Ciudades Históricas y Recuperación Urbana.
  - Procesos Urbanos y Planificación de la Ciudad.

También se han consultado los trabajos de M<sup>a</sup> Ángeles Querol Fernández (Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid) y Alicia Castillo Mena (UCM), perteneciente al Grupo de Investigación Gestión del Patrimonio Cultural

Otros autores consultados son:

- Puya, Trinidad Cortés. (2001). "*Recuperación del Patrimonio Cultural Urbano como recurso turístico*".
- Comisión de Arqueología del GCPHE (2009); Comisión de Urbanismo del GCPHE "*Proyectos urbanos y arqueología en las ciudades patrimonio de la humanidad de España*"
- Acuña Vigil Percy; (2005) "*Análisis formal del espacio urbano-Aspectos teóricos*"
- Fernández-Baca Casares Román [y otros] (2009) "*La gestión del paisaje histórico urbano en ciudades patrimonio mundial*".

#### 4.3.2.2. Textos específicos

En estos textos se incide y profundiza en aspectos concretos y que serán utilizados para acercarse a los objetivos, partiendo desde una visión general, donde se analizan casos parecidos de otras ciudades con similitudes que dará una visión de este caso.

La bibliografía específica hace referencia a publicaciones concretas donde se abordan temas precisos en relación a:

- Fortificaciones de Cartagena  
Donde destaca "*Las defensas de Cartagena y su Bahía*" (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002), efectuado dentro de las actuaciones del Proyecto Puertos Antiguos del Mediterráneo, apoyado desde la Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en la Acción Piloto financiada con los fondos FEDER. Esta publicación se adentra en el ámbito histórico de la ciudad, centrándose de forma concisa en las murallas existentes en diferentes épocas, así como las defensas anexas para la protección del perímetro portuario.
- Arqueología Urbana  
En cuanto a Arqueología urbana de Cartagena es muy extensa en publicaciones y artículos. Se ha podido recopilar una gran cantidad de información a través de las publicaciones editadas por el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena en su revista MASTIA (Desde el año 1972 que se publica la revista Mastia como Boletín Informativo del Museo de Arqueológico Municipal de Cartagena). También destacan las Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia, en sus diferentes congresos, hasta la XXIII *Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* publicada en 2012.
- Evolución urbana de Cartagena  
Además de los consultados a nivel general este trabajo se ha centrado en aquellos que hablan en particular sobre la ciudad de Cartagena, destacando entre otros:
  - Sánchez, Jaime Vizcaíno. (1999) "*Transformaciones del urbanismo tardoantiguo en Cartagena. El caso de los vertederos*"
  - Berrocal Caparrós M<sup>a</sup> del Carmen y de Miquel Santed Luis Enrique (1992) "*El urbanismo romano de Carthago-Nova: ejes viarios*"
  - Ramallo Asensio Sebastián F., Murcia Muñoz Antonio J. y Vizcaíno Sánchez Jaime. (2010) "*Carthago Nova y su espacio suburbano. dinámicas de ocupación en la periferia de la urbs*"



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# **GEOMORFOLOGÍA Y TERRITORIO**



## 5. GEOMORFOLOGÍA Y TERRITORIO

Como antecedentes previos a la evolución urbana de la ciudad de Cartagena debemos acercarnos primeramente a sus orígenes y conocer e interpretar los cambios producidos a lo largo de su historia. Para este objetivo nos apoyamos en estudios existentes<sup>1</sup>, así como interpretamos mapas y planos de la ciudad, siendo una de las fuentes principales el Instituto Geológico y Minero de España para conocer sobre qué materiales se encuentra la población.

La ciudad y su puerto quedan delimitados en su frente litoral por las Sierras de la Fausilla, Sierra Gorda y Pelayo, además de las estribaciones de los montes de San Julián y monte de Galeras y continua el frente litoral hasta Cabo Tiñoso, donde se levanta una sierra coronada por los cerros de los montes Roldan, Atalaya y la Muela, quedando su puerto cerrado por la isla de Escombreras. Esta es la carta de presentación que tienen los marineros desde la antigüedad al aproximarse a su costa más próxima.

Este emplazamiento hace que pueda contar con dos amplias radas portuarias, la de Cartagena y la de Escombreras, que en conjunto forman uno de los mayores puertos abrigados del Mediterráneo (Fig. 5-1). Sobre las dos destaca de forma excepcional la bahía de Cartagena, donde existió un pequeño mar interior (el mar de Mandarache) y un lago o estero (El Almarjal).

---

<sup>1</sup> (Una óptima descripción de la topografía de la península en Polibio X, 10; los reajustes de orientación al texto polibiano y la mejor restitución de la orografía de la ciudad puede verse en: Mas, J., 1979, El Puerto de Cartagena, Cartagena, 32-47; véase asimismo: Beltrán Martínez, A., 1948 “Topografía de Carthago Nova”, AEspA, XXI, 191-224; Ramallo Asensio, S. F., 1989, La ciudad romana de Carthago Nova. La documentación arqueológica (La ciudad romana de Carthago Nova. Fuentes y materiales para su estudio, 2), Murcia, 19-26; Conesa, C. y García, E., en prensa, “Las áreas históricas de inundación en Cartagena: problemas de drenaje y actuaciones”, Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 32, 2003) (Noguera Celdrán, 2004)



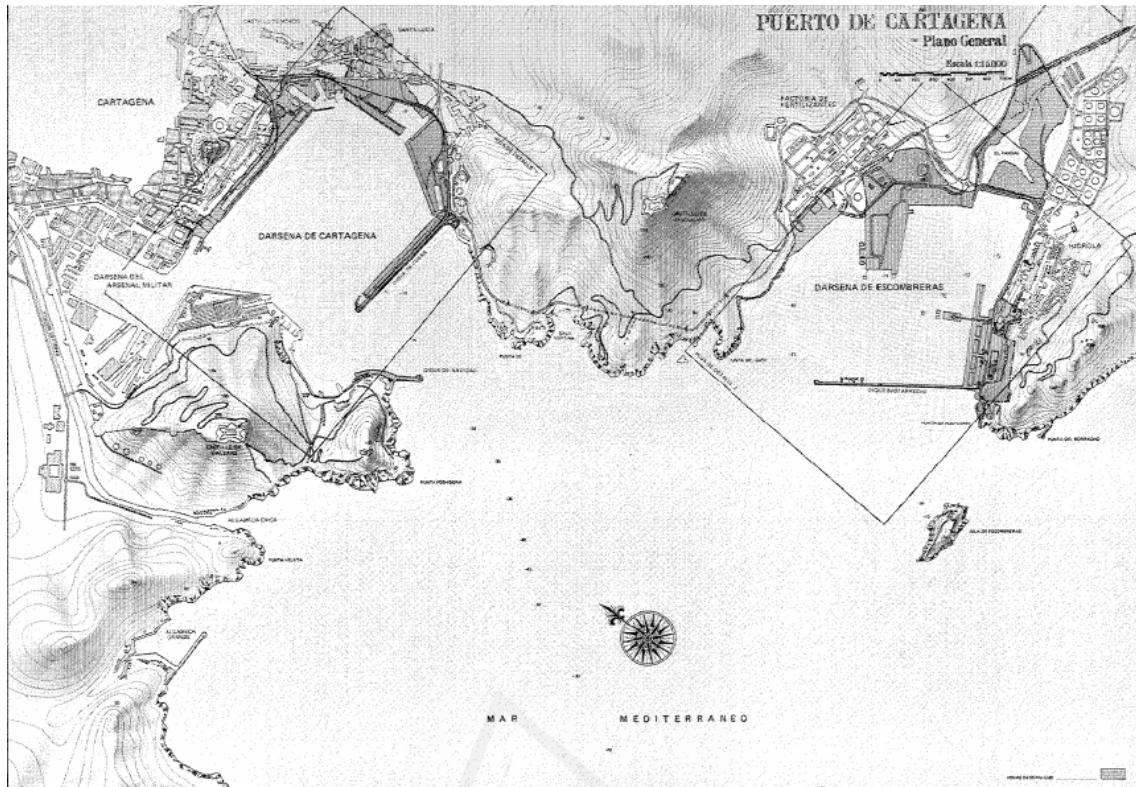


Fig. 5-1 Situación de los principales accidentes de la bahía. A la izquierda podemos apreciar la dársena de Cartagena, y la derecha Escombreras (Andrés-Sarasa, 1987)

La bahía en la época de fundación de la ciudad barquida así como la romana quedaba flanqueada por cuatro imponentes elevaciones pertenecientes a las estribaciones orientales del sistema bético (San Julián, Galeras, Roldán y Atalaya), abriéndose para formar una ensenada con la ciudad en su parte central, rodeada de agua por el sur, hasta las estribaciones del cerro de la Concepción conocido en la antigüedad como Aesculapi (Fig. 5-2). Al oeste se encontraba bañada por las aguas del mar de Mandarache, donde posiblemente se ubicaba el puerto comercial, entre los cerros de la Concepción y Molinete, y en el norte por un pequeño lago (El Almarjal). La ínsula quedaba unida por un tómbolo al continente en su lado este. (Marín Baño, 1997)



Fig. 5-2 Recreación de la ciudad descrita por Polibio, rodeada de la laguna interior (Almarjal) y la bahía, donde se indican los montes que la rodeaban. [Fuente: mastienos.org] (Cánovas Ambit, 2013)

## 5.1. ESTUDIOS GEOTÉCNICOS

Para conocer de una forma más concreta sobre qué se asienta la ciudad de Cartagena, se comienza por un acercamiento previo al Campo de Cartagena. De una forma más general los sedimentos que colmatan la llanura aluvial de éste y la disposición de su relieve indican que se extiende sobre una antigua depresión tectónica rellenada con materiales del Mioceno y Plioceno, colmatada posteriormente por los depósitos del Cuaternario, siendo en este periodo cuando se formaron los suelos más recientes procedentes de la erosión de las elevaciones circundantes, de forma que queda configurado su aspecto actual. Tras las últimas glaciaciones del Pleistoceno, el Holoceno trajo un progresivo aumento de temperaturas, lo que produjo un ascenso del nivel del mar, traduciéndose en la invasión del mar de las zonas más deprimidas de la llanura aluvial del Campo de Cartagena (el Almarjal y el Mar Menor). (Martínez Andreu, 2004)

Se resumen a continuación dentro de la "Guía de Planificación de Estudios Geotécnicos de la Región de Murcia" las zonas denominadas ZONA III y ZONA VII, donde se enmarca la ciudad de Cartagena y sus alrededores, para conocer de forma general su composición geológica.

### DEPÓSITOS ALUVIO- COLUVIALES

La componen todos aquellos depósitos coluviales o aluvio- coluviales (glacis, abanicos aluviales, coluviones, terrazas, piedemontes, etc.), de cualquier edad geológica (aunque predomina la cuaternaria), cuya característica litológica fundamental es su heterogeneidad y heterometría (mezcla de partículas de diverso tamaño); se exceptúan los casos en los que el nivel freático es somero, que se incluyen en la Zona V. Así, se engloban términos como conglomerados poco cementados (en lentejones o niveles discontinuos); costras calcáreas de naturaleza edáfica (irregulares, con grado de cementación variable y de reducido espesor); gravas, arenas, limos y arcillas.

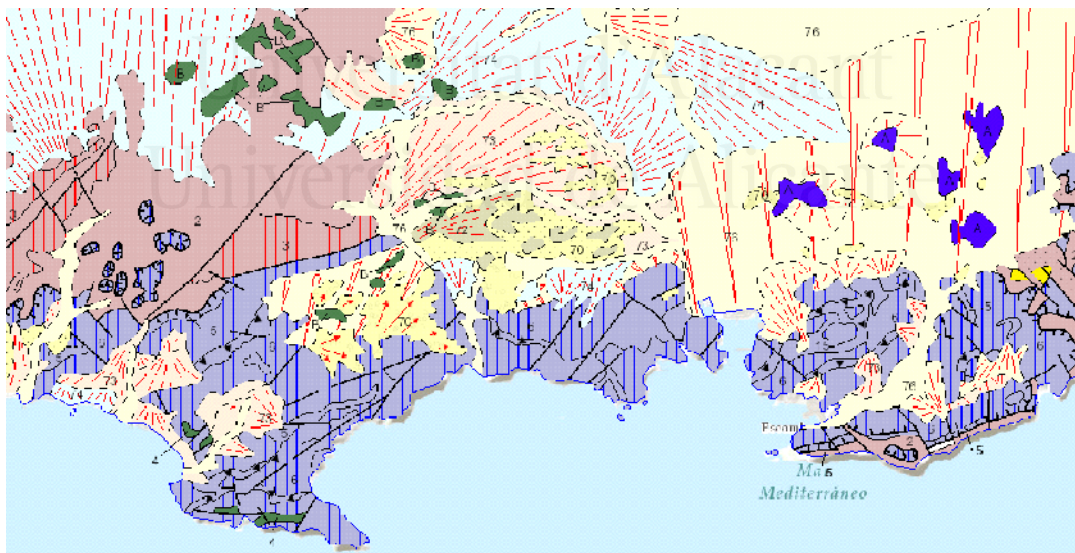


Fig. 5.1-1 MAPA GEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA  
(<http://igme.maps.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?webmap=4b77964d7c784530a6a717143d232094>)  
CARPETA: PLANOS\_TD\_UR (MapaGeoMurcia\_200)

En general, desde un punto de vista geotécnico, constituyen un conjunto heterogéneo formado por depósitos escasamente seleccionados con gradaciones granulométricas que pueden variar, en un mismo solar o sondeo, desde partículas de grandes tamaños (bolos o gravas) hasta los tamaños más finos (arcillas y limos).



Ocupan depresiones, tales como la del Campo de Cartagena y cuencas aluviales, como la del Guadalentín; en todas ellas predomina el relieve subhorizontal.

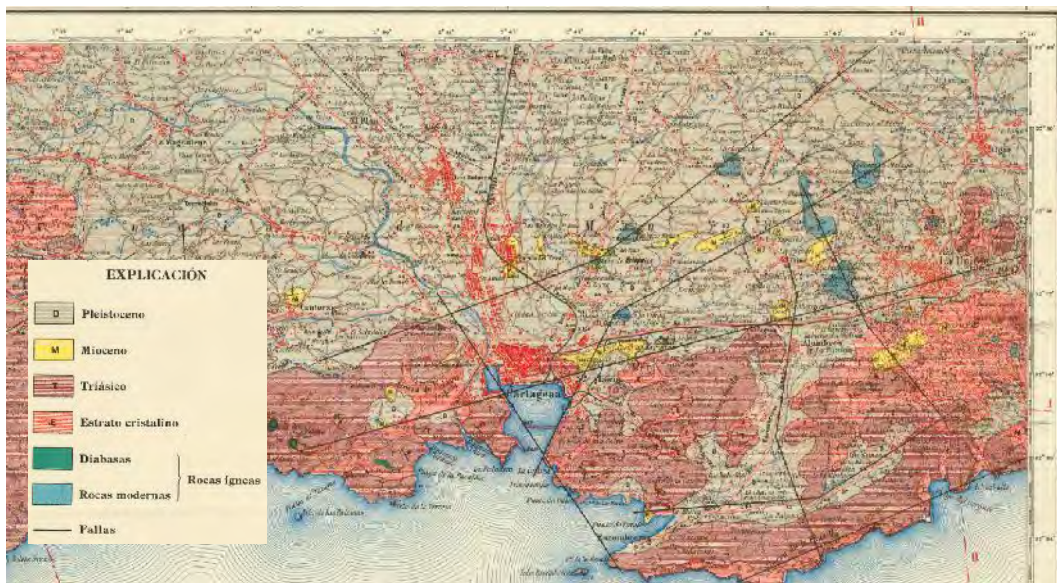


Fig. 5.1-2 Plano del Instituto Geológico Minero (Plano nº 977)

### ZONAS ESPECIALES

Corresponden a aquellas áreas que tienen importantes irregularidades naturales o geológicas (oquedades o karstificación importante y conocida) o modificaciones antrópicas extensas (minas, galerías, escombreras, terrenos ganados al mar, etc.).

La distribución de las irregularidades en estas zonas es aleatoria e impredecible. Por este motivo resulta técnicamente imposible estimar, y menos aún intentar sistematizar, sin la ayuda de la realización de una campaña de investigación geotécnica específica y concreta, el comportamiento geotécnico del subsuelo.

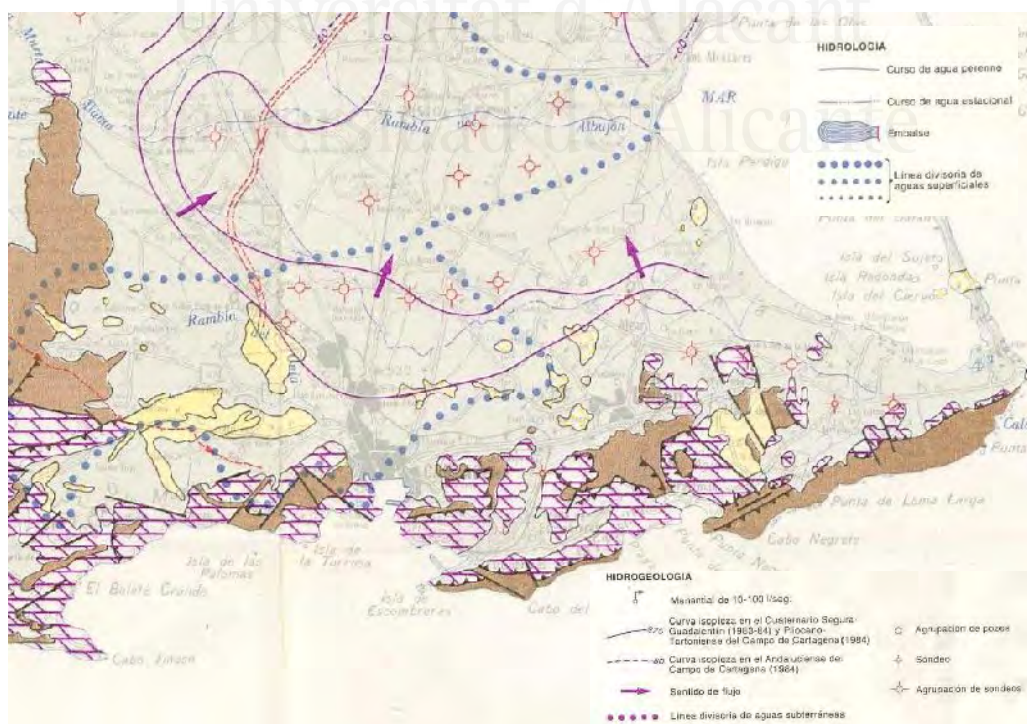


Fig. 5.1-3 Mapa Hidrogeológico de España; Murcia hoja 79 (Inst. Geológico y Minero de España)

Estas áreas se sitúan especialmente en las sierras mineras de Cartagena- La Unión y Mazarrón, y en las kársticas del Noroeste de la Región (Caravaca, Moratalla y Cehegín).

De forma más concreta la ciudad de Cartagena se encuentra ubicada en la confluencia de cinco fallas, *“que produjeron un gran escalón hundido en el mar hasta formar una ensenada natural de notable profundidad y flanqueada por numerosas colinas, creando un puerto de condiciones naturales inmejorables”*. (Marín Baño, 1997)

La ciudad se ubica en la depresión producida por fallas longitudinales y transversales, dentro del extremo oriental de las Sierras Béticas, que discurren en esta zona junto al mar y no permiten el desarrollo de llanuras litorales, a la vez que producen una costa irregular, cerrada y abrupta. Hacia el interior se extiende el Campo de Cartagena, gran sinclinal de dirección noroeste-sureste cuyas capas buzan, dando lugar a un plano inclinado que desciende hasta desaparecer bajo las aguas del Mar Menor.

Como aproximación al espacio urbano, se identifican las principales características del suelo sobre el que se asienta, siendo Cartagena un área de gran complejidad geológica.

En este punto queremos dejar el interrogante sobre cuáles han podido ser las circunstancias, que han determinado la profundidad de los yacimientos arqueológicos que se ubican en cotas inferiores al nivel del mar (-1,40/- 1,70 m), como suceden en los casos de los yacimientos del foro en el centro de la ciudad (en las inmediaciones de la plaza de San Francisco) o en los cercanos al antiguo Arrabal de San Roque, donde se desconocen los detalles de posibles basculamientos y la actividad bradisísmica, sufridos desde la antigüedad, resultando que movimientos verticales del orden de los 2 m no son en absoluto inverosímiles. (VV.AA.(03), 2 de octubre-30 de octubre 2007)



Fig. 5.1-4 Restos del pueblo pesquero de Conilete (Cádiz, España) arrasado por el tsunami que generó el terremoto de Lisboa en 1755. (Cosme, y otros, 2012)

Se deja la puerta abierta a plantear si en algún momento de la antigüedad, la ciudad no sufrió en sus cercanías algún terremoto que la pudiera devastar, del mismo modo que



otros, como es el caso sucedido tras el terremoto de 1755 de Lisboa, que afectó a la villa de Castilnovo (Conil, Cádiz; Fig. 5.1-4), donde fue sepultada la villa costera<sup>2</sup>. Destaca la falta de materiales macrológicos en los yacimientos arqueológicos, por lo que se descarta la posibilidad, de que un maremoto o tsunami engullera la ciudad en algún momento y la sepultara. La apuesta que se plantea, es la más que probable aportación de materiales realizada por las ramblas que rodean la ciudad, y que en avenidas periódicas fueran colmatando y anegando la bahía y las inmediaciones.

Se indica el texto del geógrafo AL-UDRĪ en relación con los terremotos que se produjeron en el territorio de Tudmir, *"en las ciudades de Orihuela y Murcia y en el espacio comprendido entre ambas. Aquello se produjo después del año 404 de la Hégira (13 de Julio de 1013 a 2 de Julio de 1014) y duró aproximadamente un año. Todos los días se presentaban varias veces; no pasó ni un solo día ni una noche en que no aparecieran estos terremotos. Las casas se derrumbaron, las torres se abatieron, así como todos los edificios altos. La mezquita mayor de Orihuela se derrumbó junto a su minarete; la tierra se abrió por toda la región. Muchos manantiales desaparecieron bajo tierra y surgieron otros que manaban un agua hedionda"*. (Sánchez Pérez, y otros, 2003-2004)

Otros autores como es el árabe Yaquud indicaba en el siglo XII que la ciudad fue destruida por las aguas de *"un gran maremoto, convirtiendo a Cartagena en una pequeña aldea de pescadores"*. (Mas García, 1986)

Además de estos se producirían terremotos en 1354 o 1356 muy sentidos en Murcia y Lorca. En 1406 se producía en las cercanías de Vera que causaría daños en *«gran parte del castillo, la mitad de la mezquita, de los moros y un gran pedazo de la muralla de la vida»*, causando la muerte de setenta y dos moros (Cáscales: *Discursos históricos de Murcia y su Reino*. Discurso IX, capítulo XVI). También en 1431 en las cercanías de las comarcas indicadas. Posteriormente se repetirían los efectos con daños cuantiosos en los años 1504, 1531, 1601, 1672 y 1674. (Merino Alvarez, 1915)

Durante el siglo XVIII y comienzos del XIX se produjeron varios en 1713, que arruinó muchos edificios en Murcia, en 1746, el de 1755, cuyos efectos se sentirían en Lorca y Murcia, el de 1787, *«de mediana intensidad en Murcia y fuerte en Mula, donde abrió una sima de ochenta palmos de circunferencia»*, y el de 1803, que conmovió á Murcia, Totana y Lorca (Merino Alvarez, 1915). A comienzos del siglo XIX se sentiría el temblor en la ciudad de Cartagena, que arruinaría en 1829 un gran número de edificios.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Podemos observar uno de estos ejemplos geológicos en el Tolmo de Minateda en Albacete. Este yacimiento es Parque Arqueológico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, debido a su importancia en la calidad del registro y los restos existentes. El terremoto de Lisboa de 1755 afectó a este yacimiento, produciendo una importante caída de bloques de roca en su límite sur, que incluyen tumbas antropomórficas excavadas en la roca de época visigoda. En este yacimiento se han podido identificar al menos otros dos terremotos antiguos (Rodríguez-Pascua et al., 2010), actualmente no catalogados. También es posible observar la devastación que generó el terremoto de Lisboa en el entorno de la torre de Castilnovo (Conil, Cádiz), donde el tsunami que acompañó a este evento destruyó por completo la pequeña villa de pescadores de Conilete, que surgía en aquellos momentos alrededor de la torre (Lario et al., 2010). En la actualidad aun es posible observar los restos esparcidos de las antiguas edificaciones, ya que aquella pequeña villa costera no volvió a ser ni ocupada ni reconstruida después de la catástrofe. (Cosme, y otros, 2012)

<sup>3</sup> "Pasó a ser un pueblo secundario e insignificante, incrementándose la ruina de la ciudad a causa del terremoto sufrido en 1829, que acabó con muchos edificios de esta ciudad, dejando bastantes de ellos en estado casi ruinoso, incluso las Casas Capitulares. Se llegó al punto en el que las fincas derruidas y abandonadas fueron contabilizadas en más de 7.000 solamente en el centro urbano. La ciudad presentaba un aspecto que Egea Bruno no duda en calificar como "fantasmagórico", con un proceso de despoblación atroz, que se acentuó además por el lógico y consecuente desaprovechamiento de los

## 5.2. DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD

A lo largo de la historia, la ciudad de Cartagena, ha desarrollado su urbe condicionada por la compleja topografía, siendo ésta una de sus principales ventajas, concediéndole un marco idóneo para establecer su carácter militar de plaza fuerte. Estas ventajas en épocas pasadas, se fueron convirtiendo en inconvenientes, en el momento en que las ciudades no necesitaban recintos fortificados para desarrollarse, por lo que queda constreñida la ciudad por sus murallas, sin demasiadas posibilidades de expansión a causa de las barreras naturales y el espacio físico que la circundaba.

A pesar de las modificaciones que por las acciones del tiempo, de los elementos y de los hombres, que ha experimentado la topografía de Cartagena, sus accidentes y los restos de fortificaciones de cada época, son todavía apreciables.

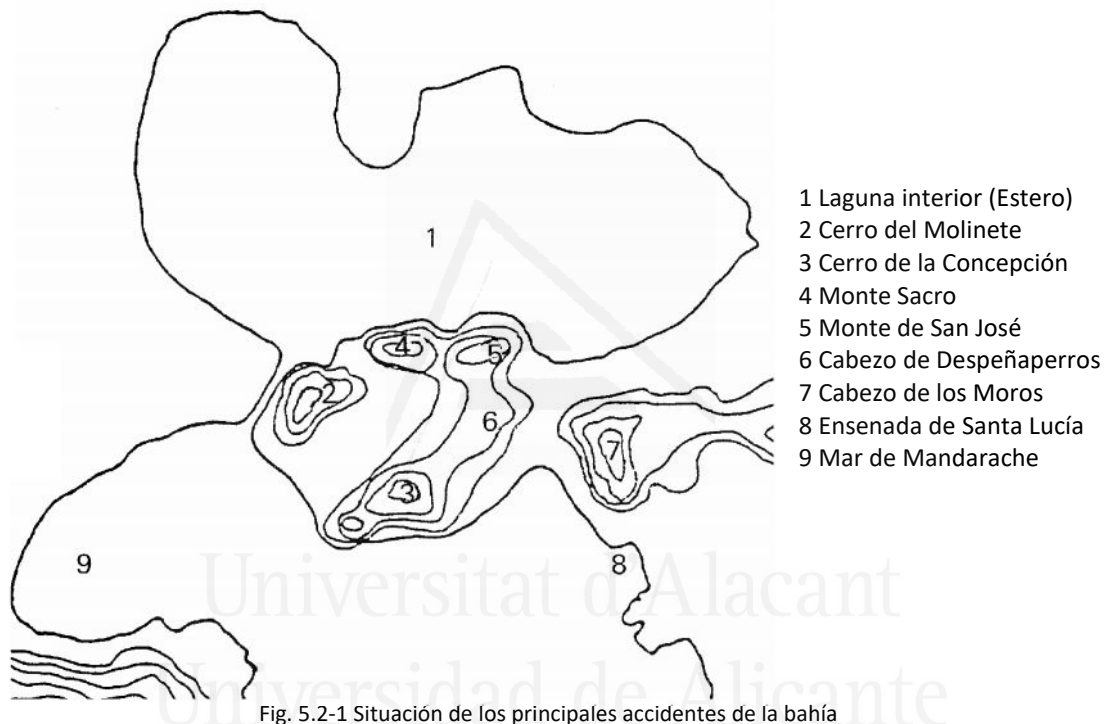


Fig. 5.2-1 Situación de los principales accidentes de la bahía

Las modificaciones que ha sufrido la ciudad a lo largo de su historia han tenido un común denominador, el espacio donde se articulaba la vida de la ciudad, que se ha concentrado dentro de los límites que el mar y la laguna mantenían como barrera. Los cerros que circundaban la ciudad configuraban en el valle interior y han marcado la orientación de las arterias que dan vida y configuran sus espacios.

La cartografía perteneciente a los siglos XVII y XVIII, realizada con motivo de la creación de la base naval en Cartagena, ha arrojado un gran número de planos, que sirven para conocer algunos puntos que se han mantenido a lo largo de la historia invariables, o que al menos han sufrido un menor cambio, y que en el momento de la mayor transformación que sufrió la ciudad aun se mantenían. Esta documentación fue elaborada por los ingenieros militares

---

*edificios conventuales abandonados producto de las desamortizaciones: ...causa lástima y aun horror contemplar que sus hermosos cuarteles, magnífico Parque de Artillería y su Arsenal que siempre ha sido y es admirado de todas las naciones, estén envueltos y circuidos de montones de escombros". (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)*



encargados de planificar las instalaciones y las defensas de la ciudad, y permite valorar de forma muy precisa la evolución desde comienzos del siglo XVII<sup>4</sup>.

## EL CINTO INTERIOR

La ciudad se ha desarrollado siempre alrededor de las colinas que encerraban la península y que creaba un valle con una ligera pendiente hacia el oeste. Rodeada al sur por la bahía que se abría al Mediterráneo, al norte por la laguna salada o Estero, al este por el istmo que unía la península con el interior y al oeste al mar de Mandarache.

La ciudad se encuentra rodeada por cinco colinas conocidas, enumerándolas desde la puerta de entrada de la ciudad (ver Fig. 5.2-1):

- Monte de San José (a la derecha en la puerta de acceso) (45 m nivel del mar)
- Cabezo de Despeñaperros (izquierda de la puerta de acceso) (50 m nivel del mar)
- Cerro de la Concepción (73 m nivel del mar)
- Cerro del Molinete (36 m nivel del mar)
- Monte Sacro (47 m nivel del mar)

En el siglo XVI Fray Gerónimo Hurtado nos describe los montes y el cerco:

*“ubo opiniones que se fortificase y cercase por lo antiguo metiendo en la cerca los cinco montes que solía tener y así algunos autores la llaman civitas quinque montium y se enpezó a cercar por esta orden y si se hiziera, tubiera más de dos leguas de ambito, sin casi media à la parte del mar: los montes que están fuera son tres con un gran llano en medio dellos: tienen nombre bulgares agora, que son: el cabezo de las Bruxas (Phesto), el cabezo de Sant Jusepe (Crono) por una ermita, que ay par del y el cabezo de la Orca (Aletto) y los otros dos son los dichos, que están dentro de la cibdad, del molinete (Mercurio) y castillo (Esculapio), allaronse cuando se azia esta fortificacion muchas ruinas de edificios y muchos entierros y piedras con epitaphios y titulos que se be ser de romanos y aun dicen, que algunos tesoros de moneda de plata y oro de aquel tiempo de romanos: se yo decir, que se gastaron en los dichos años mas de 200 mil ducados en esa dicha fortificación, la qual está ya cayda y no se usa della sino de la antigua que tenia la ciudad”*

## LOS CERROS DE ACCESO DE LA CIUDAD

En el paso que queda entre los cerros de San José y de Despeñaperros, se encuentra la primera línea de combate establecida durante muchos siglos, entre las colinas de la Cruz (Despeñaperros) y del Molino de San José. Entre ellas se asentaba la única puerta de entrada a la ciudad por el este, en época púnica y durante el cerco levantado por Carlos III (Fig. 5.2-2).

En el cerro de San José se encuentra documentada una ermita al menos desde 1555<sup>5</sup>, aparece desde esa fecha hasta finales del siglo XIX. Junto a la ermita se encontraban los restos

<sup>4</sup> “La pulcritud y meticulosidad de estos documentos contrasta sin embargo con la escasísima información gráfica que poseemos de épocas anteriores. Tan sólo un par de esbozados apuntes de la ciudad y su puerto en el siglo XVI, nos separan del largo vacío documental que se extenderá durante toda la antigüedad, un oscuro trayecto apenas iluminado por algunos textos literarios entre los que sin duda destaca el de Polibio, autor de origen griego que nos aporta un excepcional relato de la ciudad romana y su contorno, del que más adelante nos ocuparemos.

Junto a esta información documental, existen algunas notables contribuciones a la topografía de la ciudad púnico-romana llevadas a cabo en los últimos años (De particular interés son las de Mas García, J. 1979; 1986, 152-254; 1986, 135. Fernández Gutiérrez, J.C. 1986, 15-52. Lillo Carpio, M. 1986, y Martín Camino, M. 1996, 98.), que han resultado de gran ayuda a la hora de elaborar la base gráfica.” (Martínez Andreu, 2004)

de muralla púnica, de los que en el año 1606 se extrajo piedra para realizar los cimientos del convento de los Franciscanos Descalzos<sup>6</sup>, hechos recogidos por Federico Casal.

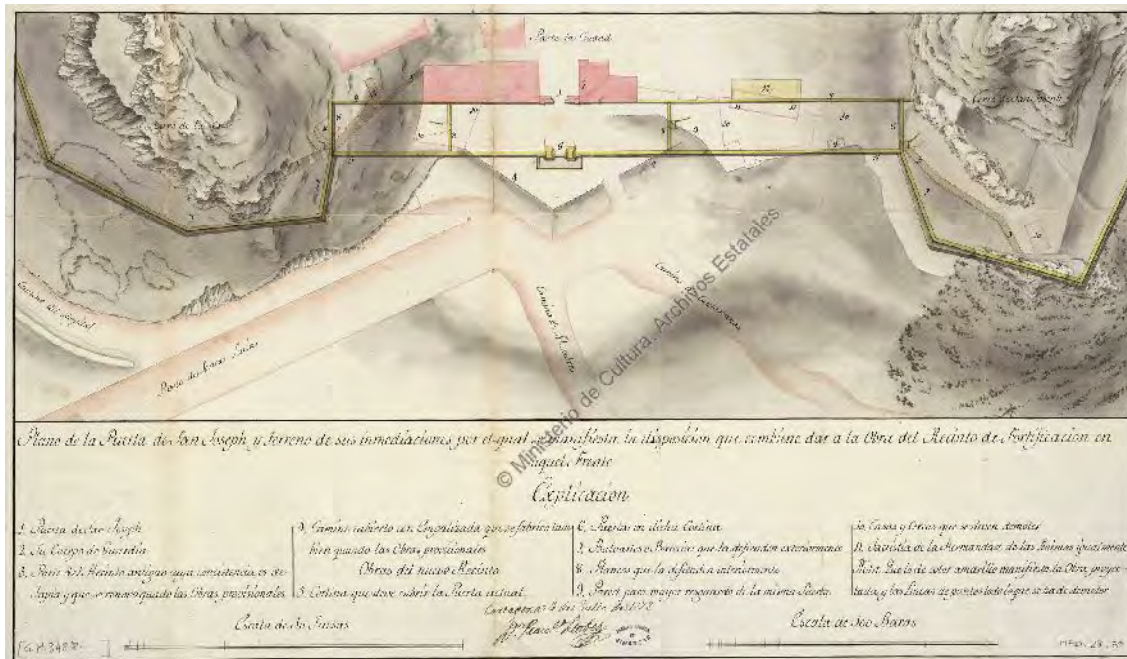


Fig. 5.2-2 "Plano de la Puerta de San Joseph y Terreno de sus inmediaciones por el qual se manifiesta la disposición que conviene dar a la Obra del Recinto de Fortificación en aquel Frente" (1772)  
Llobet, Francisco (AGS, MPD, 28, 059)

La ermita estuvo en pie hasta finales del siglo XIX, aunque parece que dejó de tener uso a comienzos de ese siglo si se aprecia la litografía del arquitecto francés Nicolás-Marie-Joseph Chapuy (1842) (Fig. 5.2-4), donde aparece una ermita semiderruida, al detectar los arcos interiores de la misma. Se puede afirmar que en 1880 la ermita habría desaparecido, dado que tras los bombardeos de 1873 durante la revolución cantonal, ese sector de la ciudad quedó muy dañado, a tenor de las imágenes existentes (Fig. 5.2-3). Ya en el año 1880 el ayuntamiento solicitó al Ministerio de Hacienda "la cesión en usufructo de unos terrenos de escaso valor en la actualidad, donde estuvo emplazada la iglesia de San José al objeto de utilizarlos para la construcción de una cárcel de partido". (Martín Camino, 2009)

<sup>5</sup> En 1555, una incursión de berberiscos argelinos que se internaron en el puerto llegaron a la ermita de San Iusepe desde la que capturaron a los que salían de Cartagena por la puerta y arrabal de San Ginés AMCT, Ac. Cap. 2-7-1558, publicado por Montojo, 1986: 514. (Martín Camino, 2009)

La vinculación de la ermita a San José se debe al gremio de carpinteros de la ciudad, así parece deducirse ya que hacia el año 1573 el gremio de carpinteros de la ciudad solicitó al Concejo la creación de la Cofradía de San Iusepe (a veces, también fue designada Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios por la presencia en esta ermita de una imagen de la Virgen con esta dedicatoria), AMCT, Ac. Cap. 1572-1574, S 16-V-1573 f 130r, extraído de Montojo- Cobarro 1991: 76 nota 57

<sup>6</sup> "Hallábanse varios frailes cavando unos cimientos antiguos por detrás de la ermita de San José, y llegó un viejo llamado Ferrer, ciego a causa de su avanzada edad, y preguntó qué era lo que estaban buscando, a lo que contestó un fraile, que piedras. Al oír esto el viejo, dijo: Vengan acá conmigo: y andando como cosa de cincuenta varas, señaló en la tierra un sitio y dijo: Caven aquí y hallarán mucha piedra que há más de treinta años fue descubierta por mí, y júreme decirlo si no fuese para una obra señalada como la que se está haciendo. Se cavó en efecto y, a los pocos momentos aparecieron unos cimientos, al parecer de algún fuerte antiguo que allí hubo, y se sacó tanta piedra, que bastó y sobró para los cimientos del convento, iglesia y paredes gruesas, porque eran unos sillares tan grandes que para poderlos manejar tuvieron que ser partidos, y muchos se utilizaron enteros..."



Fig. 5.2-3 Efectos de los bombardeos de las tropas centralistas en la zona aledaña a la iglesia de San Diego, durante la guerra del Cantón. La fecha de la instantánea habría que situarla entre agosto de 1873 y enero de 1874 (Fondo Espín, CAM, en Egea Bruno, 1999, IV: 19)



Fig. 5.2-4 Litografía del dibujante y arquitecto francés Nicolás-Marie-Joseph Chapuy (1790-1858), donde se puede apreciar a la izquierda el aspecto que presentaba la ermita de San José, hacia 1842. Al fondo se observan el castillo de la Concepción a la derecha, y a la izquierda el cerro de Despeñaperros. En el centro de la imagen podemos ver el núcleo urbano.





Fig. 5.2-5 Planos que reflejan los cambios en los cerros de Despeñaperros y San José y sus puertas

<sup>7</sup> PLANO DE CARTAGENA Y MAPA DE SU PUERTO, BAHIA Y PARTE DE LA COSTA CON LOS SONDEOS QUE SE HIZIERON EN AGOSTO DEL AÑO DE 1721. Anónimo [I.P. Verbom ó F. León y Mafey] (SGE MP RM, 44)

<sup>8</sup> Plano de la Ciudad de Cartagena y su Castillo. 1770. Llobet, Francisco. (AGS MPD, 59, 092)

<sup>9</sup> Plano de Cartagena y su plaza y su Arsenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos. 1799. Juan José Ordovás. (Archivo General Militar de Madrid; ATLAS POLÍTICO Y MILITAR DEL REYNO DE MURCIA)

<sup>10</sup> Plano General de Cartagena que comprende sus contornos hasta el alcance del Cañón, su Arsenal, Puerto Baterías. 18 de Junio de 1812. Navarro, Manuel. (CAGMM; MU-6/11)

El aspecto que presentaban los dos cerros con las puertas de acceso a la ciudad entre ambos durante los siglos XVIII y XIX, fue modificado para la adaptación de las baterías en sus cimas (Fig. 5.2-5). En los planos se puede apreciar la ubicación de la ermita de San José, bajo el cerro del mismo nombre, y la ermita de San Crispín, junto al baluarte de Despeñaperros (plano de 1770, marcado con el nº16). Además podemos observar la construcción entre 1799 y 1812 del baluarte de Despeñaperros (plano de 1812, marcado con el nº87).



Fig. 5.2-6 Puertas de San José, a finales del XIX. Al fondo Iglesia de San Diego a través de uno de sus arcos

El cerro de Despeñaperros, situado a la izquierda frente a la puerta de acceso fue conocido en la antigüedad como Hefesto, Phesto o Vulcano, recogido así por Polibio: *"Las otras elevaciones del terreno, simplemente unos altozanos, rodean la parte septentrional de la ciudad. De estos tres, el orientado hacia el Este (SO) se llama el de Hefesto, el que viene a continuación, el de Aletes, personaje que, al parecer, obtuvo honores divinos por haber descubierto unas minas de plata; el tercero de los altozanos lleva el nombre de Cronos..."*.

Durante el siglo XVI se denomina como cerro de las Brujas y en los siglos XVII-XVIII de La Cruz. Es durante el siglo XVIII cuando esta zona queda dentro del recinto amurallado. A finales (1787) se construye el baluarte que sería modificado posteriormente para adaptarlo y reconstruirlo ya durante el siglo XIX.

Lo más destacable del conjunto formado por los cerros de Despeñaperros y San José son las puertas de acceso a la ciudad (Fig. 5.2-6). Durante un largo período de tiempo fueron el elemento que servía para la protección de la ciudad, así como de control de acceso y el punto donde se pagaban impuestos a la entrada de la misma. Más tarde se convertirían al igual que las murallas, en el componente que no permitiría el crecimiento de la ciudad.

## CONCEPCIÓN

Siguiendo la línea de la costa por el sur de la ciudad, se continúa desde la estribación del monte Despeñaperros, descendiendo por una rápida cuesta hasta el borde del mar, donde comienza a bañar la falda del cerro de la Concepción (Esculapio). Ubicado entre ambos cerros se encuentra el cuartel de Antiguones y el Hospital Real de Marina más cercanos a la línea de costa.



El monte fue barrera desde la antigüedad entre la ciudad y el mar, hasta mediados del siglo XIX, existiendo en sus extremos accesos al mar. El primero a la derecha del frente marítimo donde se ubicaría el Hospital de Marina y el segundo en el espigón que desde antiguo debió de existir en el espacio que hoy ocupa el Gobierno Militar, donde comenzaría el puerto y se encontraba el espigón del mismo.

En la antigüedad, en época romana, en la cima se encontraba el templo dedicado a Esculapio, donde también destacamos la aparición de lápidas funerarias durante trabajos realizados en las distintas fases de excavación.



Fig. 5.2-7 Detalle del "Plano del recinto fortificado de la ciudad de Cartagena y traza de nuevo muro que debía construirse para asegurar esta plaza". 1541. Dávalos, Andrés, donde se representa la ciudad de Cartagena y los recintos amurallados existentes en el cerro de la Concepción, con el frente marítimo norte del cerro, el espigón. A la izquierda se encuentra la Torre del Homenaje y el recinto de la fortaleza. (AGS MPD, 19, 167)

Ya en la Edad Media se levantó la Alcazaba y la Torre del Homenaje, eje centralizador del cerro, y que le configuró el aspecto actual, transformado únicamente por las reformas y restauraciones que se realizaron a comienzos del XX y finales del mismo siglo.

El cerro de la Concepción se encuentra hacia el este con la actual calle Gisbert, abierta en el propio monte durante el siglo XX, aunque antiguamente continuaba la ladera hasta el Hospital de Marina, donde se encuentra el anfiteatro romano. Al sur como hemos indicado caía el cerro de forma abrupta sobre la antigua bahía. Hoy día se encuentra transformado el entorno por la muralla del Mar y su paseo marítimo. Al oeste desciende la ladera hasta la Catedral, donde se encontraba el antiguo barrio de pescadores. Al norte desciende, extendiéndose en el valle que queda en el centro de la península, donde se desarrollaba la vida urbana en la antigüedad.

En la actualidad presenta dos recintos formados con torres, uno exterior visible en su cara norte y el interior que rodea a la torre del homenaje. El recinto murado abarcaba, como se puede apreciar en el plano del corregidor Andrés Dávalos de 1541 (Fig. 5.2-7), el cerco de la fortaleza con la torre del homenaje, englobando a la Catedral y llegando hasta el denominado barrio de la Gomera, donde quedaría ubicado el puerto de la ciudad. En el frente que mira a la Catedral, se encuentra la Puerta de la Villa, en la plaza que lleva su mismo nombre, que fue desplazada a comienzos del siglo XVIII. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Destacamos la reforma no llevada a cabo por motivos económicos o bien por falta de entendimiento entre la Corona y el Concejo (Sarasa, 1989), que pretendía allanar el cerro tal y como podemos apreciar en los planos del proyecto (Fig. 5.2-8). El motivo de la reforma era habilitar espacio y suelo para aumentar la dotación urbana de la ciudad, de manera que se



continuaría con la distribución de las calles existentes (plano nº2) o con una trama más ortogonal donde la Catedral antigua se uniría con el castillo y continuaría hasta la plaza de toros.

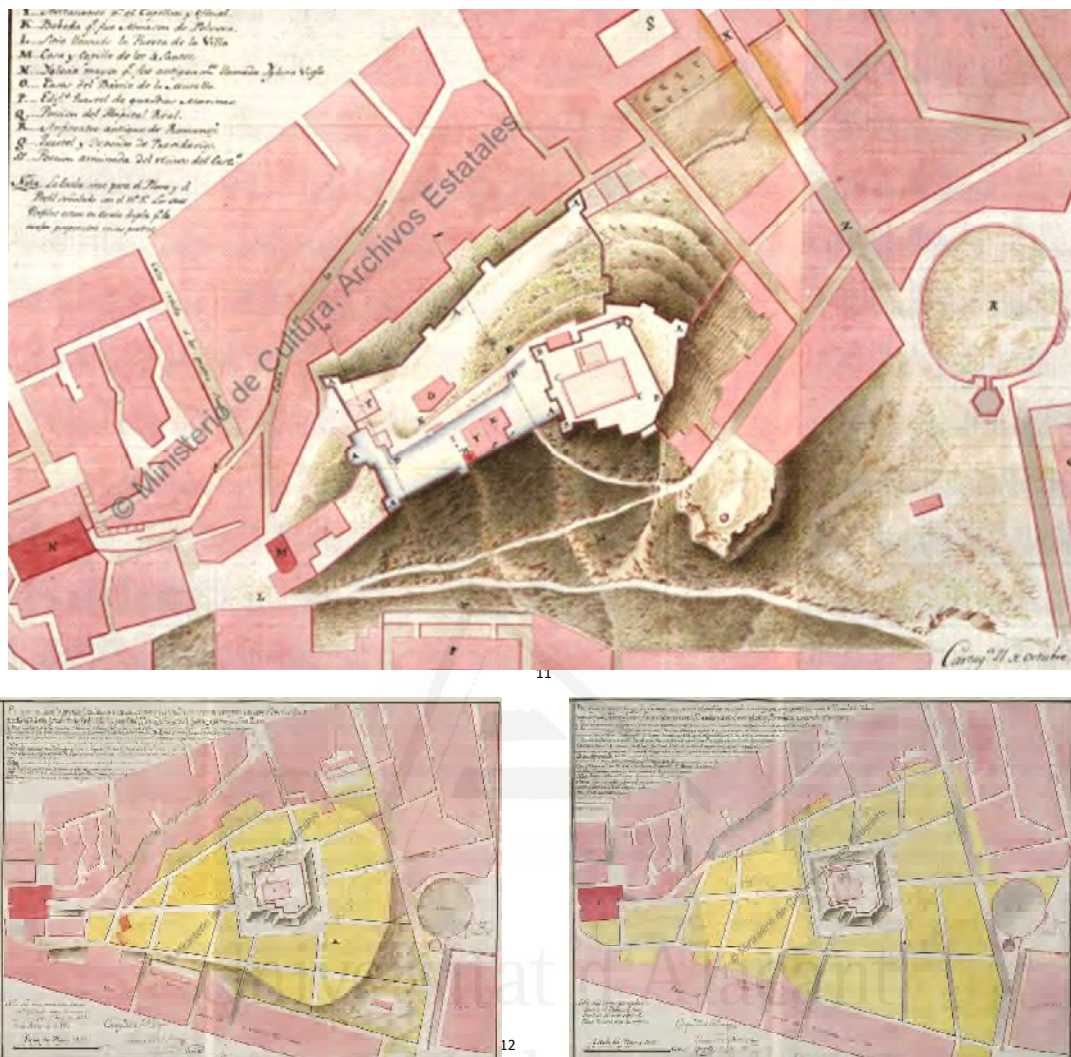


Fig. 5.2-8 Planos del cerro de Concepción en su estado a finales del siglo XVIII, y los proyectos de remodelación no llevados a cabo.

## MOLINETE

El cerro del Molinete se encuentra en la zona noroeste de la ciudad, bordeado en la antigüedad por el mar de Mandarache y la laguna salada interior (Estero). La situación de El Molinete le imprime características de base logística, por ello en la cima se asentaron desde antiguo la ciudadela de la ciudad en tiempo cartaginés, o los almacenes de la pólvora y los molinos para su fabricación.

<sup>11</sup> Plano del Castillo antiguo de la Concepción con la porcion de Poblacion que tiene en sus Contornos. 1797. Ordovás, Juan José

<sup>12</sup> Plano que manifiesta la superficie que resultará si se executa la demolición del Castillo de la Concepción, y una parte de su monte hasta el nivel del Plano de la Puerta de la villa; terreno que produce para poder edificar en el, y la distribuzion de Calles y Casas que puede adaptarse para formar un nuevo Barrio. 22 de febrero de 1798. Ordovás, Juan José

<sup>13</sup> Plano que manifiesta la superficie que resultará si se executa la demolicion del Castillo de la Concepción, y una parte de su monte hasta el nivel de la Yglesia mayor antigua ; Terreno que produce p[ar]a poder Edificar, y la distribucion de calles y casas que puede adaptarse para ventilacion y ensanche del vezindario. 22 de febrero de 1798. Ordovás, Juan José



Fig. 5.2-9 Detalle del "Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan". 1669. Pozzi, Lorenzo (AGS MPD, 34, 029) donde se aprecia la rambla de Santa Florentina y el punto de acceso de la ciudad (Marcado con el nº5 el cerro del Molinete, y con el nº3 las Puertas de Murcia).

Este monte asentaba en su cima templos a deidades púnicas como el santuario de Atargatis (que experimentó varias transformaciones a lo largo de su historia, empleándose en el siglo XX como una humilde vivienda familiar) y posteriormente romanas, además de encontrarse al Oeste del cerro, la ermita dedicada a San Cristóbal.

El monte pertenecía al cerco de la muralla desde época púnica, fue utilizado en diferentes épocas para el cierre del recinto urbano, creando una cortina hacia el monte Sacro, donde se abría una puerta en la muralla (Fig. 5.2-9) (Tito Libio Lib. XXVIII pag. 67 y 68 del Tomo V), *por ella salían las aguas pluviales de la parte alta de la ciudad, que vertían en el lago, dando paso también a las personas que recorriendo la falda interior y extramuros del Molinete se dirigían a la campiña*. Frente a este cerro se encuentra el cerro de la Concepción, y se crea entre ambos el espacio ideal para formar el cantil del puerto, y su frente murario que cerraba la ciudad.



Fig. 5.2-10 Detalle del "PLANO DE CARTAGENA Y MAPA DE SU PUERTO, BAHIA Y PARTE DE LA COSTA CON LOS SONDEOS QUE SE HIZIERON EN AGOSTO DEL AÑO DE 1721..." [I.P.Verbom ó F. León y Mafey] (SGE MP RM, 44), donde se aprecia la colmatación de la bahía interior o mar de Mandarache, como consecuencia las avenidas periódicas de las ramblas.



En su ladera noroeste, en el punto más estrecho entre el área urbana y el territorio interior, entre las actuales plaza Castellini, Puerta de Murcia, callejón del Conducto y comienzos de las calles del Carmen y Sagasta, se encontraría el puente que serviría de acceso a la ciudad, y que Livio define como *porta ad stagnum et marte versa* (Livio XVIII, 36), donde partirían las vías de comunicación con *Castulum* y *Complutum* (Noguera Celdrán, 2004). Estos terrenos con el paso del tiempo debieron de ir anegándose, motivado por el aporte de materiales de las ramblas de Benipila, unida a la rambla de Fuente Álamo, y el cauce de la rambla de Santa Florentina que evacuaba las aguas de la laguna del Almarjal (Fig. 5.2-10).

## MONTE SACRO

El monte Sacro se encuentra ubicado entre los cerros de San José y el cerro del Molinete, de forma que quedaba bañado por las aguas del Almarjal en la antigüedad. Por sus estribaciones pasaría la muralla que cerraba la ciudad en época púnica y quedaba unido a los cerros contiguos, hecho que también ocurriría con la muralla de finales del siglo XVII y principios del XVIII.

Polibio lo denominó como Cronos posiblemente por la ubicación de un templo dedicado al dios (Saturno en la mitología romana), otros autores antiguos hablaban de un templo consagrado a *Mercurio Teutates* (Casal Martínez, 1986).

Tomó en otras ocasiones el nombre de Cantarranas. Actualmente en su cumbre sólo quedan las ruinas del depósito de aguas de la compañía Inglesa, que suministraba agua a la ciudad a finales del siglo XIX.

## ELEVACIONES FUERA DEL CERCO MURARIO

En el conjunto de la península, además de los cerros mencionados (Concepción, Molinete, Sacro, San José y Despeñaperros) conocemos el existente en la calle Serreta, que ha perdurado a lo largo de la historia, y sobre el que se levantaría en el siglo XVI el baluarte del cabezo de la Serreta, en la denominada muralla de Carlos V. Entre esta pequeña elevación y el cerro del Molinete se establecen las puertas de la Serreta, que sobre el camino, rambla o canal de evacuación, se unían con las puertas de San José desde la Edad Media (Fig. 5.2-11).

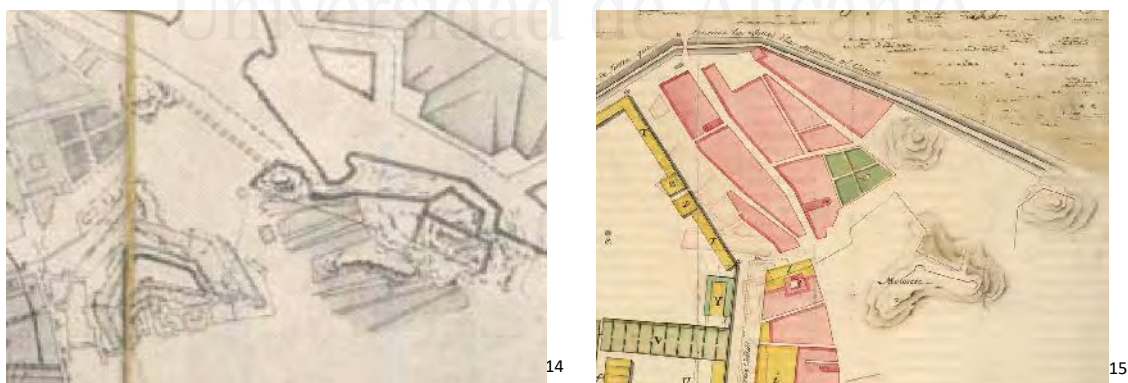


Fig. 5.2-11 En los planos podemos apreciar la situación del montículo, por encima de los cerros del Molinete y de la Serreta, donde se aprecia en relación a las curvas de nivel existentes, una altura similar al de la Serreta.

<sup>14</sup> Plano del Arsenal y del puerto, y proyecto de fortificaciones de la ciudad y de aquel hecho por Sebastián Feringán, y firmado en Aranjuez en 10 de junio de 1747. (APÉNDICE DEL TOMO III de: Las aguas de la Región Murciana)

<sup>15</sup> Plano del Proyecto que se propone pa[r]a construir un Arzenal en el Puerto de Cartagena con Darzena i los Edificios correspondientes al Armamento i Desamo de los Nabios de S. M. 1749. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 04, 076)

La elevación existente al final de la Serreta no es la única que conocemos, aunque si la que ha llegado a nuestra época. Este es el caso del montículo que existiría bajo el extremo nororiental del Cuartel de Artillería (Fig. 5.2-12), donde hoy se ubica la Plaza Juan XXIII, la calle Canales y Salitre, y que aparece reflejado en los planos pertenecientes al proyecto de ejecución de las murallas y del Arsenal Militar.



Fig. 5.2-12 En la imagen podemos apreciar la situación del montículo de los "Salitres", sobre una Ortofoto de Cartagena de 1928, donde podemos observar la ubicación en la esquina superior del Cuartel de Artillería.

Esta pequeña elevación, según los planos (Fig. 5.2-13), tendría una altura similar al montículo de la Serreta y marcaría el cauce entre ambas elevaciones con dirección a la actual calle del Conducto, la rambla de Santa Florentina, pasando por delante de la Puerta de Murcia, bajo el puente de salida de la ciudad.

En las reparaciones realizadas después de la Guerra del Cantón aparece este montículo nombrado por Manuel Fernández-Villamarzo Cánovas, donde indica:

*"...en todos los planos antiguos de la ciudad se manifiesta este montezuelo. En el de Feringan, jefe de ingenieros militares levantado en 1747 con minuciosa exactitud, se determina de la manera más precisa dando frente a la calle Canales. Queda además justificada su existencia en los extramuros de urbs romana por haber sido adjetivada esta "Civitas Quincua Montura. En la edad Media, se establecieron los salitres".<sup>16</sup>*

<sup>16</sup> Después de rodear por el norte al repetido montezuelo, la ribera del lago hacia una ligera entrada en el terreno que forma hoy la plaza del Parque, seguiría bañando la parte posterior del antiguo convento del Carmen, sobre cuyo terreno recrecido con escombros, se asientan los baños del mismo nombre, y al terminar estos en su parte sur, hacia el lago una entrada a modo de canal irregular, en el principio de la actual calle de Santa Florentina. Esta entrada al lago estaba interrumpida por una derivación avanzada del Molinete que se manifiesta muy marcadamente al principio de la calle de la Morería a su ingreso por la de San Fernando, cuya derivación debió atravesar la calle Santa Florentina con un relieve regular y suficiente para no permitir por allí desbordamiento del lago (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)



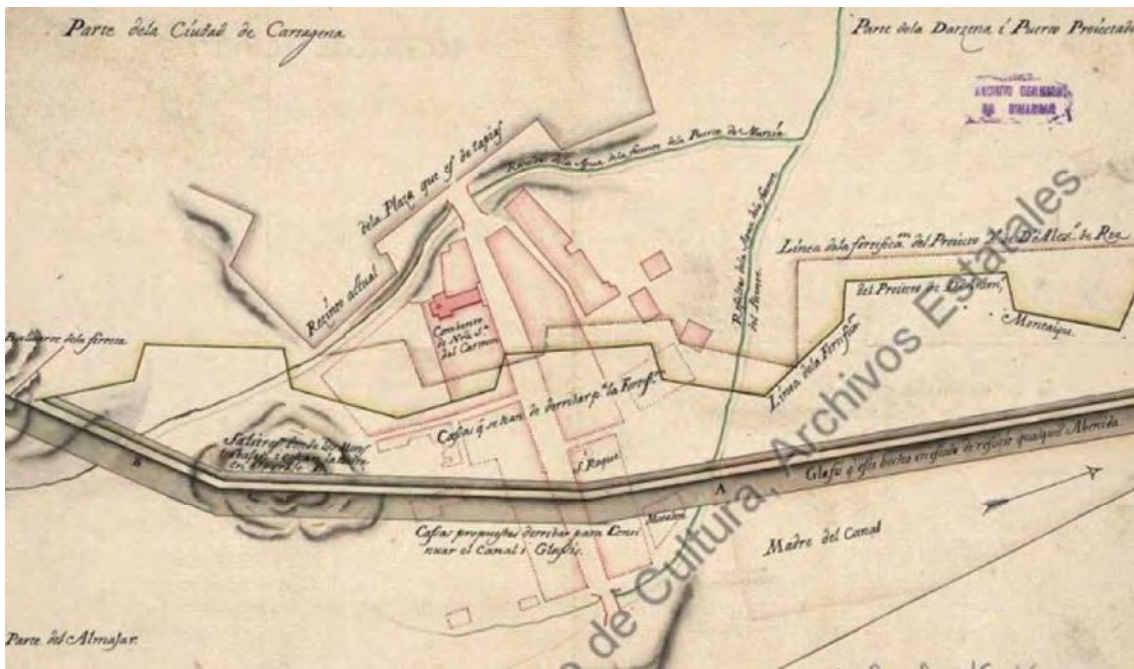


Fig. 5.2-13 Plano de "Parte de la Ciudad de Cartagena". 1732. Feringan Cortés, Sebastián (AGS MPD, 16, 046), en el que aparece el montículo existente en la zona denominada salitre, donde aparece la leyenda "Salitres donde los Moros trabajan i echan la tierra en..."

## LA BAHÍA

La entrada a la bahía de Cartagena se encuentra comprendida entre el cabo del Agua y Cabo Tiñoso, con la isla de Escombreras en su parte más externa (Fig. 5.2-14). Pero si se hace referencia a la bahía propiamente dicha, ésta comienza entre los fuertes de Santa Ana (1) y de Navidad (2), que producen una estrangulamiento entre los cerros de San Julián (3) y de Galeras (4) respectivamente, ofreciendo abrigo natural para las embarcaciones.

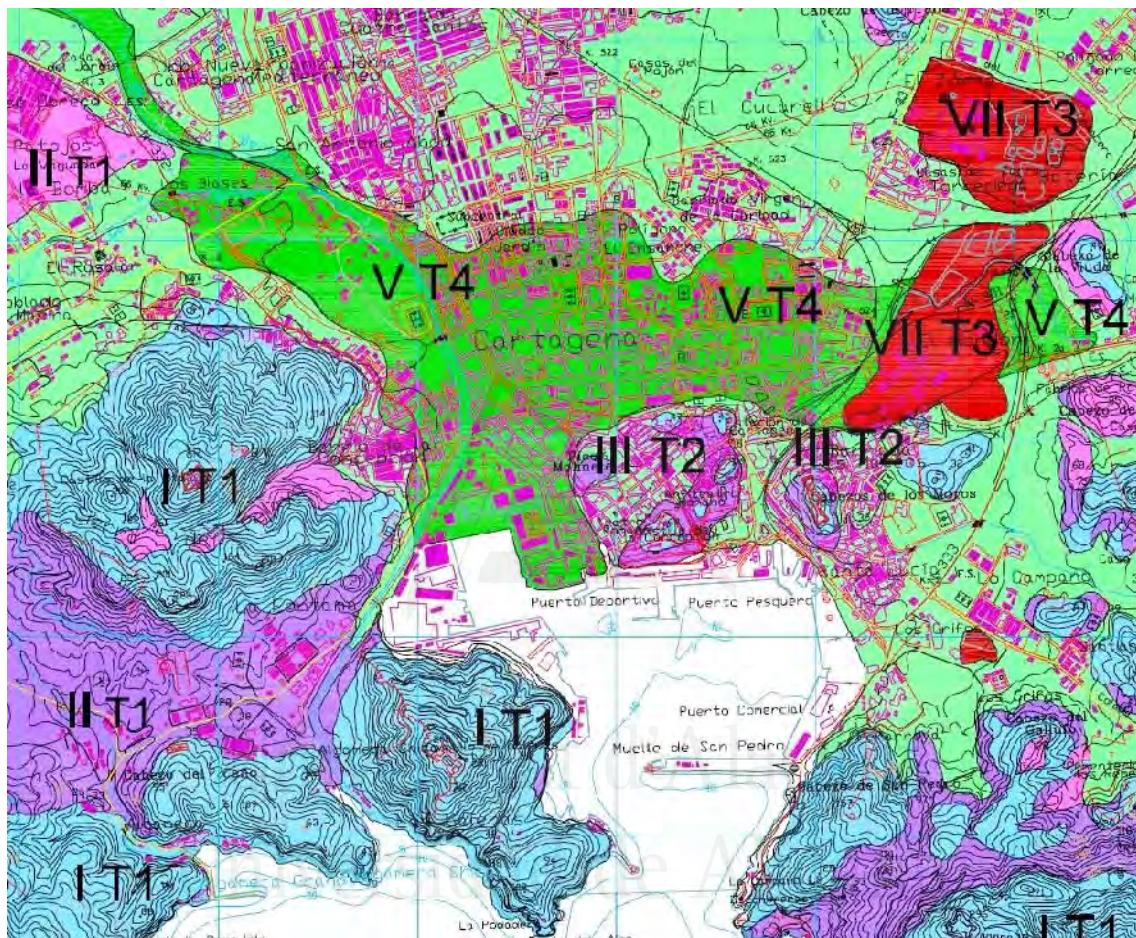


Fig. 5.2-14 Detalle del "Plano de la Ciudad de Cartagena, puerto y..." (1739; AGS, MPD, 09, 034) donde se señalan los elementos que configuran la entrada de la bahía.



El margen de levante discurriría desde los bajos del monte de San Julián, hasta el puerto de Santa Lucía, donde se encuentra primero la playa de San Julián, seguida de un pequeño cerro donde se halla la cueva de Doña Costanza (5), hasta la playa de Santa Lucía (6) y el muelle de Santiago. La línea de costa correría desde los bajos del castillo de los Moros hasta la ladera del cerro de la Concepción.

El frente de poniente comenzaba en la punta y Fortín de Navidad, hasta la playa del espalmador grande y chico, continuaba por los bajos de la ladera del monte de Galeras, hasta llegar a las estribaciones del actual barrio de la Concepción, lindando con la rambla Benipila.



CTE	GUÍA MURCIA	DENOMINACIÓN	DENOMINACIÓN (CTE)
T-1	ZONA I	Sustrato rocoso: Rocas duras	Terrenos favorables
	ZONA II	Sustrato rocoso: Rocas blandas	
T-1/T-2	ZONA III	Aluvio-Coluvial	Terrenos intermedios
T-2	ZONA III	Nivel freático superficial	
	ZONA IV	Arcillas y margas con yesos	Terrenos desfavorables (suelos expansivos o colapsables, suelos blandos, terrenos kársticos o variables, rellenos antrópicos)
T-3	ZONA V	Arcillas blandas y fangos	
	ZONA VI	Arenas litorales	
	ZONA VII	Zonas especiales	

Fig. 5.2-15 MAPA DE ZONIFICACION GEOTECNICA

El espacio que quedaba entre las estribaciones montañosas de poniente y la ciudad, en el frente del puerto, se debió ir rellenando a lo largo de los siglos por los aportes de las ramblas, tanto por las existentes al oeste (Rambla de Benipila), como al Este (rambla del Hondón), como se puede apreciar en los planos de Zonificación Geotécnica de Cartagena (Fig.



5.2-15), donde se puede observar en color verde (V-T4), de arcillas blandas y fangos, y que irían rellenando la laguna salada o mar de Estero.

El espacio de la laguna interior, quedaría enmarcado en el norte por el barrio de San Antón y las estribaciones de San Antonio Abad, donde comenzaría la subida al actual Barrio de Peral. En sus márgenes laterales al este por el Hondón, y al oeste por la rambla de Benipila. Por último al sur llegaría hasta los bajos de los cerros de San José, Monte Sacro y Molinete, bordeando la ciudad.

El espacio que queda por definir sería el frente marítimo de la ciudad, que discurriría por la actual calle Mayor, donde se encuentran arenas, conchas de moluscos, despojos de crustáceos y otras manifestaciones marinas; por el contrario, en las calles del Escorial y parte de la de Osuna, que formaban la ribera, las formaciones geológicas consisten en terrenos terciarios. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

Destacamos también el texto del Fray Jerónimo Hurtado (Descripción de Cartagena 1589) la entrada del puerto donde describe la existencia de "*... casi al medio de el, vna losa en la cual suelen tocar algunos nauios mal advertidos, con daño notable de irse a fondo; ésta, cuando ay calma, se be estar cubierta de argamasa; dícese que antiguamente auia alli vna torre y vna cadena que asía en las dos sierras de los lados de la una y otra banda y estaba el puerto de manera que ningun nauio podia entrar sin licencia, como se dice hacen en Marsella*". (Baquero Almansa, 1881)

La laja consistía en un "*puntal rocoso, continuación rocosa de la cordillera litoral (entre los montes de San Julián y Galeras), cuya aguja apenas se sumergía medio metro bajo el espejo del agua*". Se plantearía la posible existencia de una antigua fortificación destinada exclusivamente a controlar la misma entrada de la dársena. En 1580, el concejo de Cartagena declaraba:

*... dixeron que en la boca del puerto hay una llaxa que parece antiguamente habia edificio y que es peligrosa para los navios que entran y salen en este puerto, por estar cubierta con 6 palmos de agua* (A.M.C. Ac. cap. 17-X-1580. Transcrito en VELASCO HERNÁNDEZ, F.: "Primeras iniciativas de fortificación del puerto de Cartagena en el siglo XVII: Proyectos y realidades". *Actas II Jornadas sobre Fortificaciones Modernas y Contemporáneas*. Cartagena, 2002, págs. 207-215, pág. 209.).

### 5.2.1. EL HITERLAND Y LAS RAMBLAS

Un condicionante que ha marcado el desarrollo de la ciudad y del que se ha hecho mención anteriormente son las avenidas torrenciales, marcadas por los aportes de escorrentías que fueron rellenando la bahía, el mar de Mandarache y el Estero.

Este mar interior o Estero en un principio debía estar completamente unido al mar de Mandarache, y fue el devenir del tiempo el que iría rellenando la laguna, como se puede apreciar en los planos (Fig. 5.2-10, o en la Fig. 5.2-15) que fueron colmatándose de fangos y lodos, de procedencia continental.

Las referencias a las zonas inundables llegan en distintas fases, ya fuera en época púnica o romana, durante la edad media en el período ocupado por los árabes, o en los reinados de los Austrias o los Borbones.

El entorno del estero fue aprovechado desde la Antigüedad, así nos llegan las referencias desde época púnica, en la que durante la toma a la ciudad nos relata un pasaje Polibio: "... Se había informado de ciertos pescadores que se ganaban la vida en aquellos parajes, que el estero en general era pantanoso, en muchas partes vadeable, y por lo regular todos los días, a la caída de la tarde, se retiraba la marea".

Otro momento donde se indica el uso que se le dio a la laguna es el de la invasión árabe. A finales del siglo XIII y principios del XIV, la laguna llamada por los árabes Almarjal (Al-marya), ya no está comunicada con el mar, a diferencia de época romana. Se buscaron las condiciones más favorables para aprovechar las inundaciones, en sus labores y cultivos (Conesa García, y otros, 2003). En el paraje del hondón, por los textos que transmite Cherif el Edrix (Mediavilla, 1927), se abrieron canales, acequias, derivándose pequeñas presas, diques y muros de contención, lo que lo convirtió en un terreno de gran fertilidad. También se indican los versos de Al-Qartayanni a Cartagena, donde describe parajes que rodean la ciudad:

*Tiene Cartagena un campo y una mar cuya fauna corre por las tierras.*

*Son recorridos uno y otro por viajeros alabándoles, alma los peregrinos al otro los barcos.*

*Aquel en su extensión desborda de riquezas, y este a sus aguas tienes pleamar y bajamar.*

*Imaginas que las entrañas de la tierra son el dorso del mar, cuando línea su vegetación en todo su verdor.*

*La vegetación de sus vegas (parece) damascos y sedas y la tierra de sus montes oro y plata.*

*!No hay tierra como su tierra en la Tierra, ni mar como su mar en ellai (Mas García, 1986)*

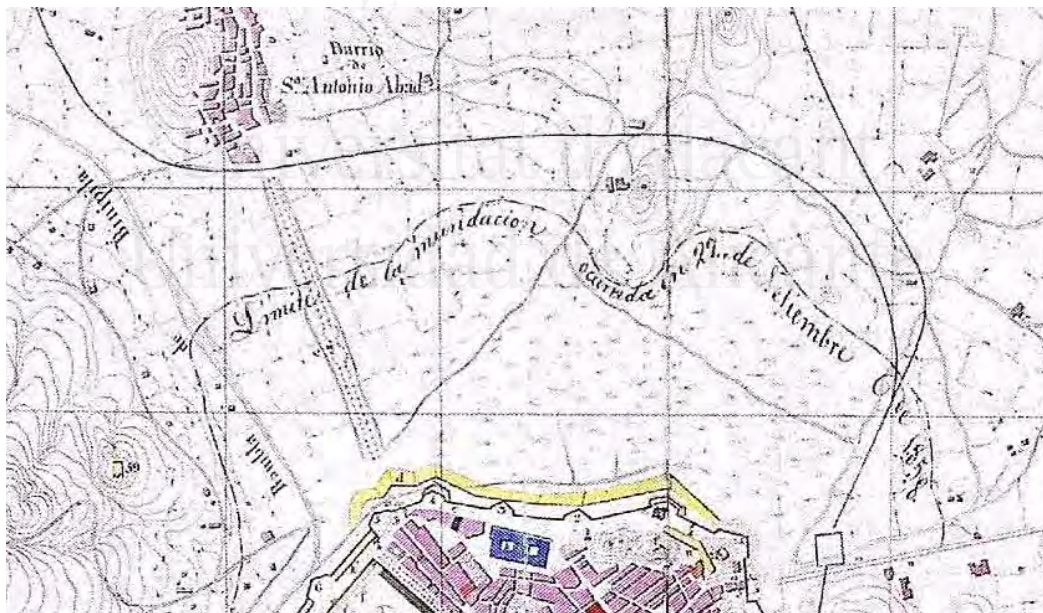


Fig. 5.2.1-1 Plano en el que se detalla el límite alcanzado por la inundación de 1858 (Plano de la Plaza de Cartagena y sus inmediaciones para significar la nuevas obras que se proponen con el fin de aumentar las defensas. Cartagena 10 de enero de 1858, SHM, sign 9806 J.B. Azpiroz y J. de la Llave.)

De forma periódica se producían inundaciones, y las ramblas que desaguaban en el Almarjal, acumulaban agua que era necesario evacuar (Fig. 5.2.1-1).

Las reseñas de las inundaciones más notables que se han fechado y se recogen son (Conesa García, y otros, 2003):

- 21 de octubre de 1604; inundación de Santa Úrsula, cuando en la madrugada de ese día, la ciudad de Cartagena y su campo, en un área de más de 15 km de diámetro, quedaron convertidos en un inmenso lago. El barrio de San Roque quedó aislado. Las aguas destruyeron el puente las Puertas de Murcia. Las aguas se precipitaron en la Puerta del Muelle con una altura de 2,10 m. En el Almarjal el nivel subió a 4m.
- 3 de octubre de 1619; se produjeron desbordamientos pequeños, poco trascendentes.
- 6 de noviembre de 1653; el agua inundó la ciudad y provocó cuantiosos daños. Enseres, muebles y ganado fueron arrastrados por las violentas aguas procedentes del Almarjal, que retornaban al mar por el antiguo estrecho. La avenida arrasó los arrabales y las tierras fértiles quedaron inutilizadas por varios años al haber destruido los sistemas de riego y depositado vastas cantidades de arena y piedra (Mediavilla, 1929). En enero de 1654 el Almarjal aún no había sido desaguado lo que producía enfermedades epidémicas.
- 28 de octubre de 1704; originada por el desbordamiento de la Rambla de Benipila, fue de las más siniestras ocurridas en Cartagena, comparable a la trágicamente sucedida en 1919 (inundación de San Miguel») (Casal Martínez, 1930)
- 27 de diciembre de 1767; vino precedida de una terrible tempestad que, levantando el mar, hizo que se inundara toda la ciudad (Martínez Rizo, 1984).
- 11 de junio de 1830; se desbordan las ramblas del Albuñón y Benipila, y sus aguas saltaron por encima del puente de la Concepción y llegaron hasta las murallas donde alcanzaron una altura de 1,80 m. El agua, siguiendo su curso natural, entró por la Puerta de Madrid y continuó por la calle Mayor hasta el muelle.
- 29 de noviembre de 1834; el agua invadió de nuevo el Barrio de San Roque y la calle Real. La Puerta de Murcia, calle Mayor y Plaza de las Monjas quedaron anegadas. La rambla de Benipila destruyó el malecón que había fuera de la Puerta de Madrid.



Fig. 5.2.1-2 Ensanche de Cartagena año 1919, en primer plano el edificio de las Siervas de Jesús (calle Carlos III) y al fondo las chimeneas de la fábrica de la luz.



Fig. 5.2.1-3 Plaza del ayuntamiento año 1919



Fig. 5.2.1-4 Puertas de Murcia año 1986



Fig. 5.2.1-5 Puente Barrio de la Concepción año 2000

El siglo XX ha registrado catorce avenidas importantes que han azotado la ciudad:

5 de septiembre de 1906	22 de noviembre de 1955
17 de septiembre de 1916	6 de octubre de 1969



29 de septiembre de 1919 (Fig. 5.2.1-2; Fig. 5.2.1-3)  
 22 de octubre de 1939  
 11 de septiembre de 1941  
 21 de octubre de 1948  
 13 de noviembre de 1953

17 de octubre de 1972  
 1 de enero de 1976  
 21 de febrero de 1985  
 4 de octubre de 1986 (Fig. 5.2.1-4)  
 23 de octubre de 2000 (Fig. 5.2.1-5)

La más importante y trágica, dentro de este período, fue la avenida del 29 de septiembre de 1919, ocurrida después de un periodo bastante seco. Las zonas históricamente inundables actuaron como colectores (Puerta de Murcia, Santa Florentina, calle del Carmen, calle Real, Jabonerías y calles próximas al Puerto) donde se registraron las mayores alturas del agua (3,2 m en la Calle Real y 3 m en las calles del Carmen y Santa Florentina) (*El Eco de Cartagena*, 29-X-1919).

Las aguas que en ocasiones anegaban la ciudad desaguaban a través de la actual calle Honda, ya rebajada su altura en 1566, con el fin evacuar el agua que se acumulaba en la calle San Francisco junto al convento del mismo nombre. Otro punto de evacuación de la ciudad es la rambla o camino, que más tarde se convertiría en la calle, hoy conocida de las Beatas, que unía las puerta de la Serreta y la plaza de la Merced.



Fig. 5.2.1-6 "Plano en que se demuestra la Rambla del Saladillo en el Pago de Miranda Campo, y termino de la ciudad de Cartagena...cuyas Avenidas desaguaban en la Marmenor hasta que con las con las continuas crezidas...vienen al Puerto de Cartagena"; 1738. French, Juan Bautista (Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales).

Las ramblas que se unen en la cuenca que circunda la ciudad de Cartagena, son numerosas y el aporte de las mismas hace plantear soluciones para evitar la acumulación de fangos y lodos. Una de las primeras es desviar la rambla del Saladillo hacia el Mar Menor (Fig. 5.2.1-6), realizado en el año 1738, realizando muros de contención, en el paraje conocido como Los Rosiques, entre las diputaciones de Miranda y Santa Ana, de esta forma se evitaba aportar más cantidad de agua a la rambla de Benipila.

Para desaguar el agua acumulada en el Almarjal, existía un cauce, La Acequieta (Fig. 5.2.1-7), entre las Puertas de Murcia y que se unía con la rambla de Santa Florentina, se vertía el agua al mar de Mandarache (Conesa García, y otros, 2003), lo que hizo necesario modificarlo al realizarse el Arsenal Militar en el siglo XVIII (El 20 de febrero de 1731 Felipe V ordena la construcción del Arsenal de Cartagena, obra que se concluyó el 31 de enero de 1782).



Fig. 5.2.1-7 "Plano, y Perfiles del Canal que se abrió para el Desagüe de las Avenidas..."(AGS MPD, 18, 250) en los bajos del Monte Galeras para la desviación de la rambla de Benipila

La construcción del Arsenal, lleva consigo aparejada la construcción de un canal, para desviar las aguas provenientes de la rambla de Benipila, desde el barrio de San Antón hasta la Algameca Chica (Fig. 5.2.1-8). Para este fin se realizan las obras de un Malecón, que desvía las aguas por la falda de poniente del monte Galeras, lo que evitaba la entrada en el espacio adecuado para el Arsenal.



Fig. 5.2.1-8 Detalle del plano de "Porción de la Plaza, Puerto, Abahía y Cercanía de Cartagena"; 5 de abril de 1740. Panon, Esteban de (AGS MPD, 27, 024.) donde se representa el encauzamiento de la rambla de Benipila, y el desvío por el monte de Galeras hasta la salida por la Algameca Chica.

En el segundo tercio del siglo XIX esta rambla rompió en más de una ocasión el dique que se le opuso en forma de robusto malecón para desviarla por detrás del monte Galeras, y no estuvo el Arsenal seguro hasta que se puso el lienzo de la muralla, llamado de La Cortadora, "que desde entonces la contenía, merced al lujo de cimentación y al robusto terraplén que hacen inquebrantable el poderoso obstáculo que se opuso".(Casal Martínez, 1986)

El desvío de la rambla, con la desaparición de la salida o drenaje de las aguas estancadas del Almarjal, es el desencadenante de las epidemias acaecidas en la ciudad desde



el XVII, hasta el XIX. El Almarjal quedaba con una superficie de 221 Ha de tierra aislada pantanosa (A.H.M.C., Caja 119, Exp.3). (Conesa García, y otros, 2003)

En 1786 existía la Real Salud de Cartagena a la que en enero de 1786 el ingeniero Mateo Vodopich envió un proyecto de desagüe del Almarjal a través de unos canales que desembocaban en la Algameca y el Batel (Museo Naval de Madrid Sig. XLIII, nº5)<sup>17</sup>.



Fig. 5.2.1-9 "Plano del Recinto de la Plaza de Cartagena, su Puerto, Arzenal y Darzena, con el Terreno que comprehende todas las vertientes que derraman en el Almarjal..." 1786 Mateo Vodopich (Biblioteca Nacional España)

Los proyectos presentados por Mateo Vodopich (Fig. 5.2.1-9; Fig. 5.2.1-10), ingeniero que concluyó las obras del Arsenal, y Juan Smith, brigadier de marina, constituyen un plan para la defensa de las inundaciones y áreas de mayor riesgo, como son el Almarjal, el Barrio de la Concepción y la Alameda de San Antón hasta las Puertas de Madrid. Su propuesta consta de tres objetivos principales (A.H.M.C., Caja 131, Exp. 6, 1785-1795):

- Dirigir el curso de la Rambla de Benipila mediante un canal, revestido con mampostería, hasta la desembocadura de la Algameca Chica, y realizar asimismo plantíos de álamos, sauces y mimbrres inmediatos a otros malecones para proteger el cauce.
- Construir un puente en el Barrio de la Concepción para facilitar el tránsito de obreros del Arsenal y vecinos.

<sup>17</sup> Las situaciones críticas de amenazas por inundaciones y las epidemias son el detonante para el desarrollo de iniciativas para el desagüe y desecación del Almarjal. Epidemias publicadas por el Doctor Martín Rondon y Bell publicado en 1787 (Este libro también está comentado en Peset, M. y J. L.: Muerte en España) y en el cual se especifican las epidemias de los años 1637, 1727, 1742, 1760, 1763, 1764 (fallecieron 2267 personas), 1768 (2481 fallecidos), 1771, 1772, 1774, 1778, 1779, 1781 (Pérez Rojas, 1986). En septiembre de 1785 se llegó a contabilizar en un sólo día 47 muertes fruto de la epidemia, y en el mes de octubre 176 víctimas (Cañabate Navarro, 1974).



- Construir alcantarillas para el paso de la Asomada y demás diputaciones (afectadas por la Rambla del Hondón) y alamedas en el camino que se dirige al Barrio de la Concepción.

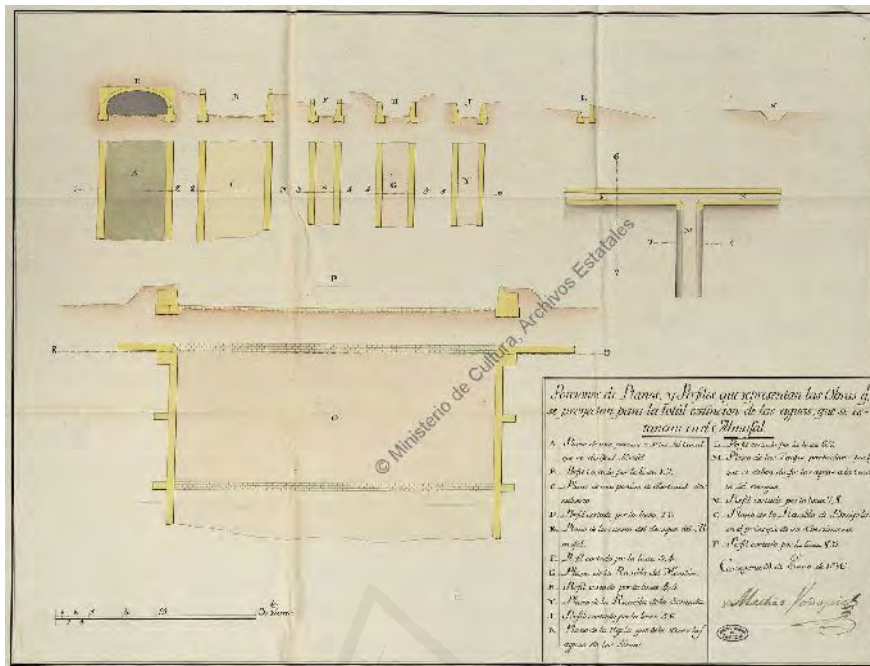


Fig. 5.2.1-10 "Plano de las secciones que se proyectan para la desecación del Almarjal". 31 de enero de 1786. Vodopich, Mateo (AGS MPD, 52, 029)

En 1790 Ordovas realizó un proyecto de desagüe del Almarjal donde canalizaría las aguas a través de un colector general y una serie de canales secundarios que confluirían sobre este (Fig. 5.2.1-11). Además en los bordes de los caminos indicó que deberían de realizarse plantaciones y el pantano se destinaría a la agricultura. (Pérez Rojas, 1986)

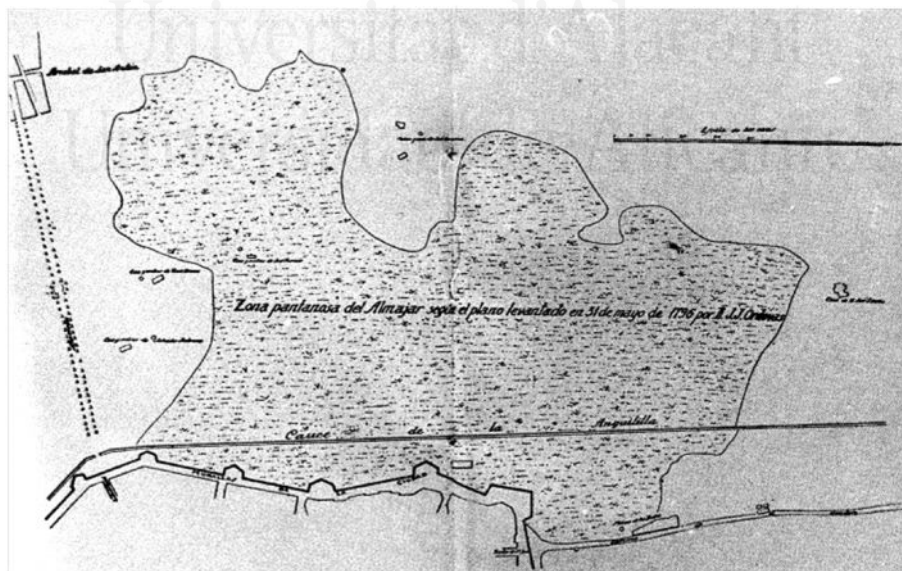


Fig. 5.2.1-11 Detalle del plano de J. J. Ordovas donde queda reflejada la superficie del Almarjal y el canal de la Anguililla para desagüe. Levantado en 1796, por don J. J. Ordovás. (APÉNDICE DEL TOMO III de: Las aguas de la Región Murciana)

Se desarrollarían entonces algunos de los puntos propuestos, principalmente los que protegerían las obras del Arsenal. Las mejoras de saneamiento del Almarjal, foco permanente

de epidemias, una vez comenzadas quedarían paralizadas en parte por la Guerra de la Independencia.

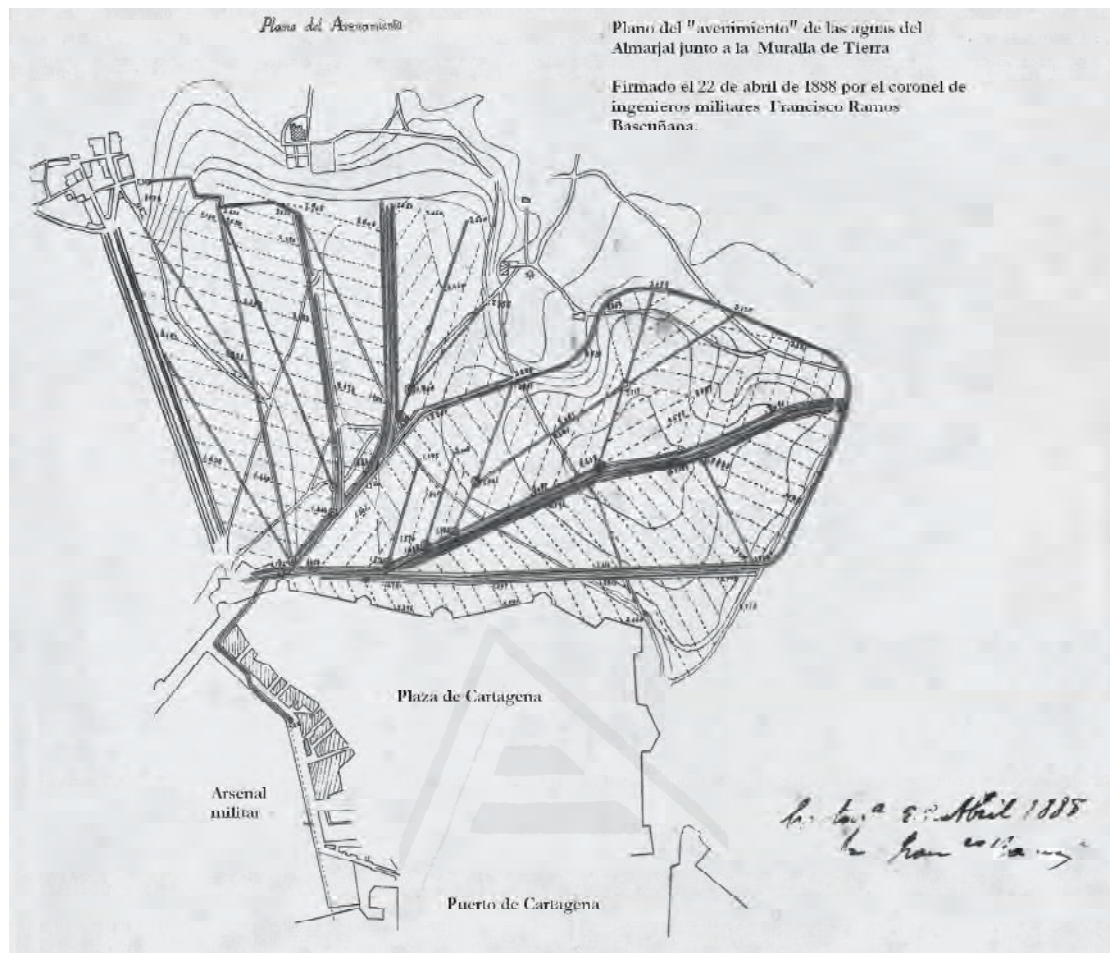


Fig. 5.2.1-12 Plano de Francisco Ramos Bascañana. Desección del Almarjal. Museo Militar de Cartagena.

Con motivo de las inundaciones acaecidas en 1919, se redacta en 1924 un *Proyecto de Obras de Defensa contra inundaciones en Cartagena*, para proporcionar a la Rambla de Benipila y al Almarjal un mejor desagüe (División Hidráulica del Segura, 1924), pero no llegó a materializarse (Fig. 5.2.1-12). Se disponía como hecho prioritario la construcción de un túnel de desagüe del Almarjal que, con compuertas en su entrada, permitía evacuar las aguas por decantación según niveles decrecientes. Se proyectaba la elevación del camino hasta obtener una horizontal con cota de 7,50m sobre el nivel del mar, o sea 4m por encima del punto más bajo del Almarjal, desde las Puertas de San José hasta el barrio de San Antón, separaba el Almarjal de la población y de la rambla de Benipila (hoy Paseo de la Alameda). Para realizar la obra se utilizaron materiales procedentes de las excavaciones del canal y de las tierras desmontadas de los derribos de la muralla.

El devenir de los años ha mejorado las condiciones de evacuación de las aguas en las proximidades de la ciudad, aunque en los periodos de fuertes lluvias se siguen produciendo situaciones extremas, como se ha podido comprobar en los últimos años, en las riadas de 2000, o en 2014 (Fig. 5.2.1-13).





Fig. 5.2.1-13 Aspecto que presentaba la rambla de Benipila, en las inundaciones de 2000, a su paso por el puente de la calle Soldado Rosique. (<http://www.cartagena.es/gestion/images/0/4943.jpg>)

Como resumen de forma general se puede indicar que la península existente en la antigüedad fue sufriendo modificaciones, en primer lugar en la fisionomía de su perímetro como consecuencia de la desaparición del sexto cerro durante la construcción del Parque de Artillería. Otro aspecto destacable es el hundimiento que ha ido sufriendo en su parte central del valle, donde en las excavaciones realizadas en la actual plaza de San Francisco, para obtener datos acerca del foro romano, se detuvieron durante las prospecciones arqueológicas como resultado de la aparición del nivel freático a la cota del foro, dato que nos permite identificar la subida de nivel de las aguas con respecto a la antigüedad, al igual que sucede en las excavaciones realizadas en el frente portuario localizado en las proximidades de la actual calle Mayor.

Otros aspectos que han modificado su aspecto interior son las aperturas de las calles Gisbert hasta el puerto, roturando el cerro de la Concepción, o la creación de la calle Príncipe de Vergara en el antiguo barrio de la Gomera, que recortó el frente de poniente del Cerro de la Concepción.

La bahía interior ha sufrido a lo largo de los siglos posteriores a la colonización romana grandes cambios, en unos casos producto de las alteraciones realizadas por la mano humana como son la desviación de la rambla de Benipila, que arrojaba durante las lluvias torrenciales agua y aportaciones de materiales sobre el mar de Mandarache y el estero del Almarjal. También se destaca los cambios que produjeron la desecación del Almarjal, eliminando su unión con el mar. Quizás el cambio más destacable que se realizó mediante la acción humana fue la construcción de la base naval sobre el espacio ocupado por el mar de Mandarache, que ha servido de espacio para la ubicación de la dársena en primer lugar de las Galeras Reales y posterior del Departamento Marítimo del Levante. Además de los cambios en la parte interior de la bahía el frente marítimo actual de la ciudad fue ganado al mar, siendo ocupado en primer lugar por el paseo y muelle de Alfonso XII, así como las reformas posteriores que se fueron realizando en los últimos años del siglo XX para dotar al puerto de una dársena marítima de recreo. Este cambio en el frente portuario ha tenido continuidad en las inmediaciones del

barrio de pescadores situado a levante, el barrio de Santa Lucía, donde también se fue ganando espacio al mar, en un primer momento durante la época del resurgir minero dotándola de instalaciones de carga de mineral, así como de fundiciones y en la actualidad como espacio para el muelle de contenedores.

A las modificaciones realizadas para la mejora de las instalaciones portuarias, se añade las que fueron producto de la acumulación de aportes de tierras y materiales durante las inundaciones, que fueron colmatando la bahía interior y el Almarjal.

Todas estas modificaciones fueron cambiando la configuración de la bahía y su entorno de la antigüedad, donde la ciudad se alzaba como una isla interior unida por un reducido istmo al continente, lo que produjo el aspecto que actualmente presenta la ciudad de Cartagena.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante







## 6. PLANOS ARQUEOLÓGICOS Y GRABADOS

### 6.1. INTRODUCCIÓN

La mayoría de los estudios de arqueología urbana de gran parte de las ciudades actuales comienzan con las descripciones y comentarios que aportaron, en su día, determinados autores, cuyas referencias fueron puntos claves a la hora de emprender la primera excavación arqueológica.

Tal es el caso de la ciudad de Cartagena, pues los documentos de Jerónimo Hurtado y de Francisco de Cascales dieron las primeras pistas de lo que ya se venía sospechando: Una gran ciudad antigua se albergaba en el subsuelo. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

Para el desarrollo del presente trabajo y para poder abordar de forma sistemática la evolución urbana de la ciudad se han estudiado las fuentes documentales históricas (planos, litografías, grabados, etc.) y los hallazgos arqueológicos que dan información y conocimiento de elementos desconocidos hasta su hallazgo.

El objetivo de este capítulo es enumerar, analizar y describir las fuentes consultadas y realizar un esquema de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad, ubicando los diferentes yacimientos de forma que podamos interpretar las diferentes épocas, los espacios ocupados y los usos que tuvo la ciudad. Además se realiza un catálogo de los planos arqueológicos recopilados.

Para acercarse a la estructura que tuvo la ciudad en el pasado hay que apoyarse en las fuentes arqueológicas, que en muchos casos se encuentran descontextualizadas. Durante la búsqueda de la documentación, la información consultada fue copiosa, pero en general se

encontraban identificados los hallazgos arqueológicos de manera individual, por lo que sería necesario crear una interrelación entre los distintos hallazgos formando un todo.

## 6.2. ARQUEOLOGÍA URBANA

El conocimiento del desarrollo y evolución de las ciudades comienza por las descripciones o referencias históricas, descripciones de viajeros, cronistas o eruditos del pasado, antiguas referencias de prensa, colecciones fotográficas, etc., que ayudan a componer una imagen urbana de la ciudad.

Estos son los primeros pasos dados, pero han de ir apoyados sobre otras fuentes documentales, como son las planimetrías históricas, documentos, archivos, etc., que permita apreciar la evolución urbana que ha sufrido la ciudad a lo largo de su historia.

Las fuentes que se encuentran para describir y conocer el desarrollo de la ciudad son en este caso, los planos históricos y mapas, y las representaciones de los hallazgos arqueológicos, que son un referente en la concepción urbana de la ciudad.

Las huellas que han dejado las diferentes comunidades a través del tiempo hacen necesario un estudio pormenorizado del espacio urbano, lo que hace conveniente trabajar de forma conjunta diferentes ciencias de forma transversal, como son la arqueología, la topografía, etc.<sup>1</sup>

En este contexto la arqueología es capaz de integrar los criterios y métodos descriptivos que permiten analizar el espacio urbano en el entorno temporal, explicando la formación histórica de los lugares.

La arqueología nos permite a través de las huellas que dejaron las sociedades precedentes, como los grandes colonizadores del mundo antiguo (fenicios, griegos, cartagineses y romanos) poder realizar el estudio y conocer la evolución que desarrollaron en las áreas urbanas (Arce y Olmos 1991; Ayarzagüena 1992; Ayarzagüena y Mora 2004; Díaz-Andreu 2002; Díaz-Andreu et al. 2009). La posición que presenta la arqueología actual, con la continua aportación de nuevos conocimientos, permite rectificar inexactitudes o reinterpretar referencias ambiguas. (Martín Camino, 2009)

En la actualidad la arqueología urbana es un gran apoyo para el conocimiento de la evolución, no sólo de las épocas antiguas, sino también de otros períodos (como la Edad Media Izquierdo 1994; Salvatierra 1990), donde se producen contribuciones en la investigación y conservación del patrimonio arqueológico de la ciudad histórica.

---

<sup>1</sup> Desde esta óptica, la arqueología puede ser contemplada como una disciplina histórica para el estudio de las sociedades a partir del análisis de los restos y huellas de su cultura material y, por tanto, puede extender su campo de acción y sus métodos de observación, descripción y explicación de la realidad a cualquier estadio del proceso evolutivo de las sociedades humanas, desde las más primitivas hasta el momento actual. (Vela Cossío, 2011)

**PLANO 1**



**PLANO 2**

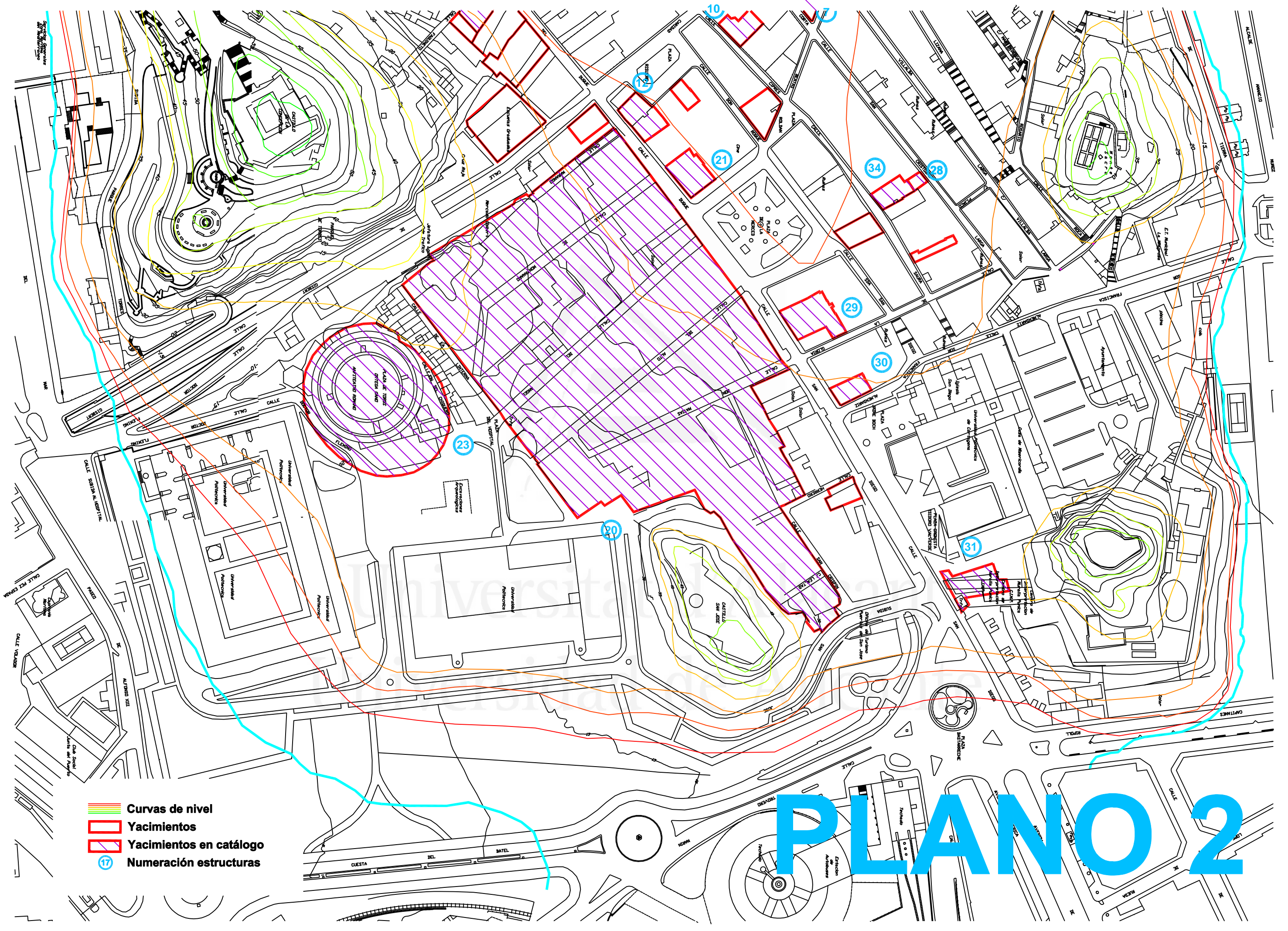








Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante







-  Curvas de nivel
-  Yacimientos
-  Yacimientos en catálogo
-  Numeración estructuras

# PLANO 2

### 6.3. GRABADOS HISTÓRICOS

Los grabados históricos aportan indicios del pasado, tal y como indica Fancis Haskell (en *"History and its Images. Art and the Interpretation of the Past"*). La imagen ha tenido una gran importancia en la transmisión de nuestra cultura a través de las generaciones.

Cada vez se hace más evidente que las imágenes impresas han cumplido una función de transmisión rápida de información, sobre todo información técnica, en algunas situaciones en las que el texto escrito, a pesar de la versatilidad que ha logrado y el alto nivel que tiene en la transmisión de las ideas, las sensaciones o los hechos es, sin embargo, claramente insuficiente e inferior a la imagen.

Estos son los motivos que hacen revisar grabados y litografías que ayudaran a visualizar aspectos de la ciudad de Cartagena, entre los que destacan:

AÑO	TÍTULO
1611	Puerta del Muelle, edificada por el maestro genovés Bartolomé Cachiolo, según el plano dibujado por el pintor Francisco de Aguilar
1634	Dibujo de Cartagena
1714	Carthagène / P.L. Feuillée Mathe. et Botan. Reg. Delinea
1764	Cartagena y su Puerto
1772	Gezicht op de haven van Carthagene
1776	Ciudad de Cartagena de Levante.
1778	Vista de la ciudad, Puerto y Arsenal de Cartagena, según estampa publicada en 1778, en la obra "Atlante Español" por don Fernando Espinalt y García
Siglo XVIII	Vista de la Ciudad, Puerto y Arsenal de Cartagena en el siglo XVIII
1783	Cartagena e Levante vista por el Sureste
1786	Vista de Cartagena en 1786
1786	Vista del Puerto y Ciudad de Cartagena
1786	Sin título
1793	Dársena del Puerto de Cartagena
1800	Vista de Cartagena y su Muelle comercial, en 1800 según un grabado en madera, de la época
1824	Carthagene
Siglo XIX	Plaza de la Merced
1844	Cartagena en un grabado de 1844
1850	Carthagena, Spain
1850	Vista de Cartagena, de su antiguo muelle y de la losa de entrada del Puerto, señalada con una cruz, sobre el que está construido el faro de la Curra
1860	VISTA DEL PUERTO DE CARTAGENA
1871	El Parque de Artillería





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **PLANOS HISTÓRICOS**



## 7. PLANOS HISTÓRICOS

La relación de planos consultada para la redacción del presente trabajo, se ha dividido en seis áreas temáticas.

- **Aproximación a la ciudad**

Los planos recopilados en este apartado acercan a la ciudad desde puntos distantes, caminos que se acercan, el litoral próximo, ramblas, etc., siendo un dato previo para situar la ciudad como referente histórico en sus inmediaciones.

- **La ciudad**

En la división realizada, se centran los planos en el núcleo formado por la ciudad, donde se sitúa su cerco murario, las primeras divisiones parcelarias, la ubicación de edificios históricos, etc., lo que servirá para observar las modificaciones que sufre la ciudad a lo largo de los diferentes períodos.

- **Edificios**

Se ha recopilado una serie de planos de edificios dentro de la trama urbana que acercará al conocimiento de aspectos arquitectónicos relacionados con el urbanismo como son los accesos, su relación con la trama urbana, etc.

- **El Arsenal Militar**

La ubicación del Arsenal Militar de Levante en la ciudad de Cartagena llevó aparejada la realización de un gran número de obras, lo que hizo necesario la redacción de proyectos que recopilaran las obras a ejecutar. De este modo se realizó un gran número de planos con el fin de conocer la evolución de las obras, así como la previsión de las mismas donde se puede apreciar en los mismos los cambios que se planteaban en sus inmediaciones, además de marcar el recinto amurallado de la ciudad.



- **Baterías de Costa**

Las baterías de costa que cerraban el perímetro marítimo de la ciudad fueron objeto de redacción de proyectos que se recogen de forma individual:

- Atalaya
- Collado
- Escombreras
- Galeras
- Moros
- Navidad
- Podadera
- San Carlos
- San Julián
- San Leandro
- Santa Ana
- Trinca-Botijas

- **Infraestructuras (Ramblas)**

En este apartado se recoge la relación de planos localizados que sitúan las infraestructuras cercanas a la ciudad, tales como los encauzamientos de las ramblas, canales, etc.

A continuación se detallan los planos recopilados que se adjuntan en el anexo, donde se ordenan los planos de forma cronológica, con la descripción original que aparece en el plano, así como la referencia al archivo que pertenece.

Abreviaturas:

<b>AGS</b>	Archivo General de Simancas.
<b>AMV</b>	Archivo Intermedio Militar de Valencia - Comandancia de Obras
<b>APMRM</b>	Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia
<b>BC</b>	Biblioteca de Catalunya
<b>BDRM</b>	Biblioteca Digital de la Región de Murcia
<b>BNE</b>	Biblioteca Nacional de España
<b>CAGMM</b>	Cartoteca del Archivo General Militar de Madrid.
<b>CGE</b>	Cartoteca del Archivo Cartográfico del Centro Geográfico del Ejército.
<b>ICC</b>	Instituto Cartográfico de Cataluña
<b>LARM</b>	Las aguas de la Región Murciana
<b>MNM</b>	Museo Naval. Madrid.
<b>RAH</b>	Real Academia de la Historia
<b>RBAE</b>	Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales
<b>SGE</b>	Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército
<b>SHM</b>	Servicio Histórico Militar.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **EVOLUCIÓN HISTÓRICA**



## 8. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Para conocer el urbanismo de la ciudad y su evolución se debe conocer el estado actual de los elementos que han llegado a lo largo de su historia, analizar e investigar cómo fue evolucionando. El primer paso será conocer las características de las diferentes civilizaciones que tuvieron relación directa y marcaron un hito en la ciudad, ya sea de carácter general o de carácter local a nivel de la península Ibérica.

Los pobladores o invasores que llegaron para fundar una ciudad tenían como objetivos aprovechar los recursos cercanos (minerales, agropecuarios, agrícolas, etc.). La ciudad era el núcleo donde se condensaban las relaciones económicas, sociales, políticas, culturales, etc., que se realizaban. Lo que los arqueólogos llaman las ciudades superpuestas son en general una serie de asentamientos estratificados en el mismo lugar.

*"En países de vieja e intensa humanización como España, el territorio es, ante todo, una creación cultural. El hombre en una acción modeladora de siglos, llena de trabajo, sueño y pensamiento, ha ido transformando el medio natural en paisaje de cultura. Este paisaje, al conservar las huellas y herencias de nuestra civilización, constituye un patrimonio cultural de valor incalculable. El mejor ejemplo de paisaje cultural y de creación social lo tenemos, sin duda, en la ciudad". (Troitiño Vinuesa, 2007)*

La ciudad de Cartagena ha evolucionado según las diferentes civilizaciones que fueron ocupando su espacio, con la intención de aprovechar los recursos naturales existentes en la sierra minera próxima a la ciudad y su enclave como puerto para el desarrollo comercial. El paso de las diferentes culturas ha dejado en la ciudad testigos entremezclados con el paisaje urbano. Debido al extenso patrimonio arquitectónico y arqueológico que posee la ciudad, el Centro Histórico de Cartagena fue declarado en 1980, por el Gobierno "Conjunto Histórico Artístico", mediante Real Decreto 3046/80, con el Grado 1 de protección, el mayor de todos.



Para acercarse a la estructura urbana de la ciudad, hay que aproximarse primero a la historia y a aquellos hechos que marcaron un hito en su devenir histórico. Han sido muchos los historiadores (Antonio Beltrán, Pedro San Martín, Sebastián Ramallo, M<sup>a</sup> Carmen Berrocal Caparrós, Federico Casal Martínez, Alejandro Egea Vivancos, etc.) que han aportado datos para conocer parte de la historia y desarrollar la investigación (científica, arqueología urbana y subacuática), de las sucesivas civilizaciones que tuvieron contacto con la ciudad, griega y fenicia, la cartaginesa, romana, tardorromana, bizantina, medieval, moderna y contemporánea.

Son también muchos los proyectos que se desarrollan en la ciudad para consolidar la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural, y en particular el arqueológico. Algunos de la talla del Teatro Romano, o el Proyecto integral de recuperación y conservación del Barrio Foro Romano del Molinete', distinguido con el Premio Nacional de Restauración y Conservación de Bienes Culturales, que otorga el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013).

Para comenzar la evolución histórica de Cartagena, sin tener aun certeza de la fecha de su fundación, o de quienes fueron realmente los primeros pobladores de la ciudad, se deben poner como antecedentes, las primeras apariciones en la historia de los autores clásicos tales como Silio Itálico, Marco Juniano Justino, Estrabón o Pompeyo Trogo. Describen que Teucro, hijo de Telamón, rey de los salaminos, terminada la guerra de Troya (hacia 1184 a.C.), busca un lugar donde establecerse. Hacia el 1200, otras tribus como los iberos o los pelasgos se asentaron en la zona hasta que en el siglo X a.C. llegaron los tirios, púnicos de la ciudad fenicia de Tiro, que consolidaron y ampliaron las fundaciones iniciadas por los anteriores pueblos. Según alguno de los historiadores citados, puede que Teucro arribara a las actuales costas cartageneras, pero que la ciudad ya estuviese fundada con anterioridad por decisión del legendario rey Testa (sobre el 1412 a. C.) con el nombre de Contesta. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

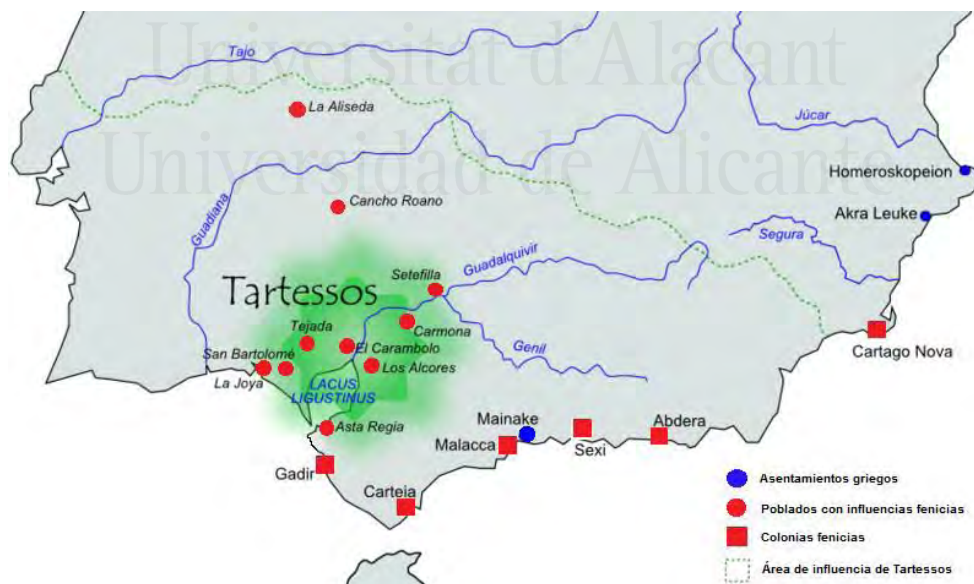


Fig. 8-1 Tartessos y su área de influencia. Colonias griegas y fenicias.

Los pueblos localizados en la franja mediterránea, tales como los ilergetes, layetanos, edetanos, carpetanos, turdetanos, etc., surgen previos a la conquista cartaginesa hacia el siglo VII a.C.

Los Tartessos (Fig. 8-1), son considerados los primeros en poseer una organización en forma de Estado en Hispania, y alcanzan su mayor esplendor entorno a los siglos VII y VI a.C., desapareciendo con la llegada de los cartagineses alrededor del siglo V a.C.

Hay historiadores<sup>1</sup> que relacionan la ciudad de Cartagena con la Mastia Tarseion de los textos grecolatinos y con la Kartha-Dast de los púnicos, y que los famosos mastoi, topónimo orográfico, cuyo significado en griego es pechos o senos, se pueden identificar con los cerros de San Julián y de Galeras que se encontraban en la entrada de la dársena (Lillo Carpio, 1989). La primera descripción de la ciudad de Mastia aparece en la obra titulada *Ora marítima*, del poeta latino Rufo Festo Avieno sobre fuentes del siglo VI a. C., en el que aparece por vez primera el más antiguo nombre de Cartagena: MASTIA, también el Cabo de Palos (Tráete) y la isla Grosa (Strongyle). Es importante constatar que ya Avieno señala «altis moenibus» —altas murallas— en la ciudad de Mastia. (García del Toro, 1984)

*Namnatius inde portus oppidum prope  
se Massienum curvat alto ab aequore  
sinuque in imo surgit altis moenibus  
URBS MASSIENA post iugum Tráete eminet  
brevisque iuxta Strongyle stat insula  
Dehinc in huius insulae confiniis  
immensa tergum latera diffundit palus  
ista Phoenices prius loca incolebant.*

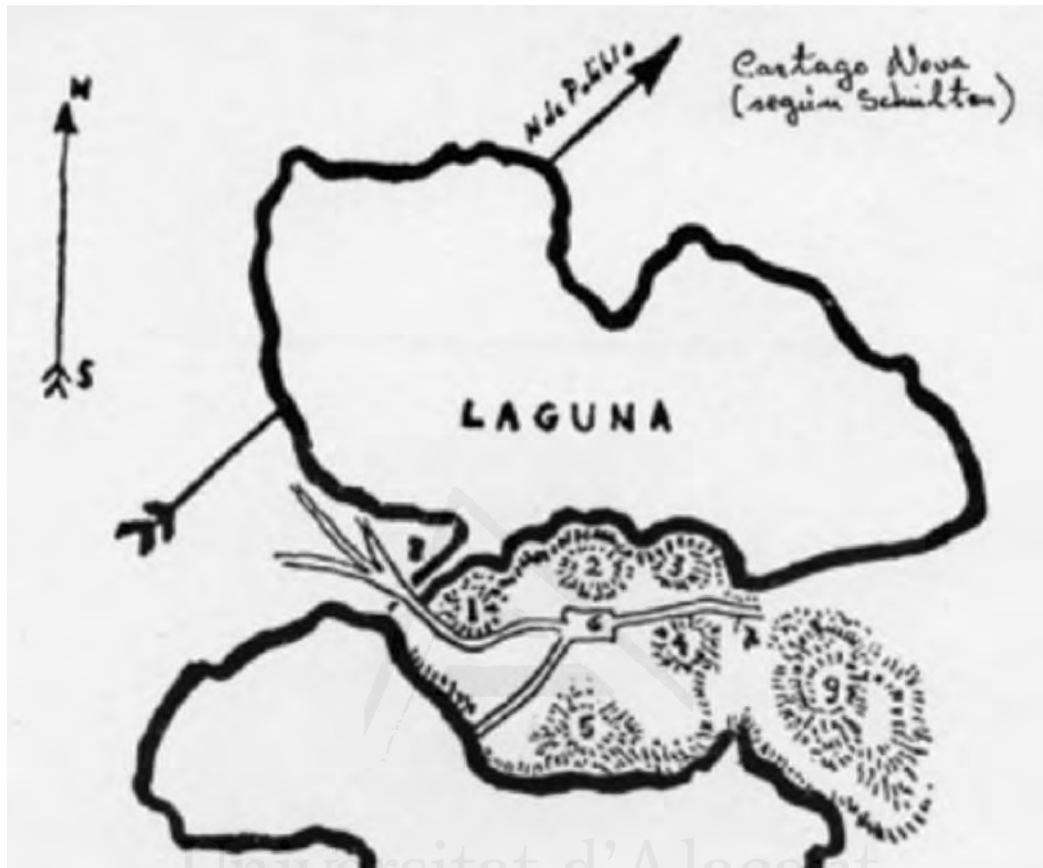
*"El puerto Nannatio luego se curva cerca de la ciudad de los Mastienos desde alta mar, y en lo profundo del golfo surge con sus altas murallas, la ciudad de los Mastienos. Después sobresale el cabo Tráete, estando junto a él la pequeña isla de Strongyle, luego en los confines de esta isla extiende su gran superficie la inmensa laguna..."*



Fig. 8-2 La Península antes de la llegada de los romanos.

<sup>1</sup> "La existencia dentro del actual emplazamiento de la ciudad de Cartagena, de un asentamiento indígena identificado por algunos autores con Mastia, ha sido resaltada en la historiografía a partir del análisis de las fuentes literarias (Hübner 1899; G<sup>a</sup> y Bellido (ed.) 1982; Schulten 1948; Beltrán 1945; Veny 1986) y arqueológicas (Ros Sala 1978, 1989). Estas referencias históricas están recogidas en la *Ora Marítima* de Avieno (vers. 422 y 449 ss.) y en los tratados romano-cartagineses donde se menciona como límite comercial la Mastia de Tarseion ". Sobre estas bases existe amistad entre los romanos con los cartagineses. Allende el Kalo Akroterio y MASTIA DE TARSIS los romanos no podrán hacer presas ni comerciar ni fundar ciudades " (Diod. XVI, 19,1; Polibio III, 23; Livio VII, 27,2)". Las murallas de Cartagena en la antigüedad/ Elena Ruiz Valderas / M.<sup>a</sup> José Madrid Balanza (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Juan Soler Cantó en su obra *El recinto de Cartagena*<sup>2</sup>, en unos versos dice textualmente: “En lo profundo del golfo surge, con altas murallas, la ciudad de los massienos”. y Merino Álvarez hace referencia a “La antiquísima tierra de los mastienos, el concurrido litoral donde asienta Cartagena metrópoli del Imperio barkida y luego urbe feliz en el mundo romano...”.<sup>3</sup>



EN LA ACTUALIDAD	PÚNICO	GRIEGO	ROMANO
1. MOLINETE	ARX HASDUBALIS		
2. SACRO	MOLOCH	χρονος	SATURNO
3. SAN JOSÉ	ALETES	ΑΑΕΤΟΥ	ALETES
4. DESPEÑAPERROS		Ἡφαίστος (HEFESTO)	VULCANO
5. CONCEPCIÓN	ESCHMUN	ΑοκΧενιοc	ESCULAPIO
6. FORO			
7. PUERTA DE SAN JOSE			
8. PUERTA OESTE (Puertas de Murcia)			
9. COLINA DE MERCURIO (Castillo de los Moros)			

Fig. 8-3 Plano de la distribución de los cerros que circundan la ciudad

En las excavaciones realizadas junto a la plaza del Hospital, en “[...] la Fase III, donde junto a cerámicas ibéricas pintadas datables entre los S.IV y III a.C., se constataron ánforas centro mediterráneas, de inicios del S.III a. C., así como productos de barniz negro de los talleres de fnathigteano y de las Pequeñas Estampillas, de finales del S.IV y la primera mitad del

<sup>2</sup> Al transcribir un relato de unos massiotas unos 500 años antes de Cristo que había sido traducido y adaptado por Rufo Phesto Avieno (Peche García, 2013)

<sup>3</sup> “La antiquísima tierra de los mastienos, el concurrido litoral donde asienta Cartagena metrópoli del Imperio barkida y luego urbe feliz en el mundo romano, la Oróspeda de bizantinos y godos, la Aurariola del Ravenate, la comarca gobernada por el noble Teodomiro, entró lentamente bajo el dominio musulmán fundiéndose al fin dentro del califato, del que se apartó cuando los reinos de taifas”. (Merino Álvarez, 1915)

*S. III a.C. [...] se constató algún testimonio cerámico, como un fragmento de copa ática de figuras rojas, atribuible al círculo del pintor de Morlay, que remonta a la segunda mitad o finales del S.V a.C [...]"*,<sup>4</sup> lo que nos puede evidenciar la existencia de un poblamiento anterior a los cartagineses.

Los hallazgos que aparecieron junto al cerro de San José (Escuela Milagrosa, anexo a los restos de la muralla Púnica) pusieron al descubierto una serie de estancias de planta rectangular con restos de hogares y agujeros en el suelo para los soportes de las cubiertas. Además de estos hallazgos se debe citar las cerámicas importadas de los siglos V y IV a.C., que aparecen en los cerros que marcaban el perímetro de la ciudad antigua.

La relación de datos aportados indica que previa a la llegada de los fenicios/púnicos no todos los asentamientos occidentales eran poblados de cabañas diseminados en el territorio (Gómez 1997). Por el contrario, algunos, en función de su posición y del aprovechamiento de los recursos locales, muestran una clara diferencia observable en su tamaño y en la estructura funcional de su espacio habitado. (Campos Carrasco, 2002)

Tras poner un punto de referencia previo a la fundación de la ciudad por la civilización cartaginesa, las épocas y hechos más importantes que se destacan, y que dejaron su impronta en la ciudad son:

- LA FUNDACIÓN CARTAGINESA

Posterior a la primera guerra púnica, los cartagineses establecen un plan de expansión para poder hacer frente a las sanciones impuestas por Roma, atraídos por los recursos existentes en Hispania. Asientan su capital en la ciudad de Carthago, donde se desarrolla un amplio plan urbano, destacando las murallas como estandarte de su poder.

- LA COLONIZACIÓN ROMANA

Con la finalización de la segunda guerra púnica y la conquista por parte de Escipión, Roma asienta su poder en la ciudad de Cartago Nova y la convierte en puerto de entrada para la colonización de la península. Además la explotación de los recursos minerales de sus sierras lleva a la ciudad a una de sus épocas de mayor esplendor.

- LA ÉPOCA BIZANTINA

Anteriormente a la decadencia del Imperio Romano, la ciudad comienza a sufrir el agotamiento propiciado por la paralización de las actividades mineras en la sierra, comenzando a sufrir una reducción de su población así como el abandono de espacios. Este hecho culmina con las invasiones visigodas en la alternancia con el poder bizantino, en el que la ciudad queda devastada.

- EDAD MEDIA (OCUPACION MUSULMANA Y RECONQUISTA)

Durante el dominio musulmán entre los siglos X y XII, la ciudad se configura como un puerto de acceso a la corte Tudmir. En 1245 es conquistada por la Corona de Castilla por el príncipe Alfonso, que más tarde se convertiría en el rey Sabio Alfonso X y recupera su sede

---

<sup>4</sup> *"Todo ello acredita la existencia en la península, al menos desde la segunda mitad del S. IV y durante todo el III a.C., de un asentamiento indígena de difícil caracterización, que en todo caso debió de estar conectado con los principales circuitos mercantiles de la época, si bien ignoramos todo acerca de los intermediarios comerciales. Asegurada la existencia de uno o de varios asentamientos ibéricos de cronología prebarcica en la península, por el contrario no hay en la actualidad fundamentos sólidos en que cimentar la identificación de este habitat con la Mastia referida por Avieno en su "Ora a Martina" 422". (pag.21) (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)*



episcopal. Es una época donde se produce una lenta recuperación. (Aragón Herraiz, y otros, 2010)

- EL SIGLO DE ORO Y LA CRISIS DE LOS SIGLOS XVI AL XVII

Cartagena comienza a cobrar cierta importancia: primero como puerto de salida de Castilla al Mediterráneo. En segundo lugar el establecimiento de la base de las Galeras Reales. Estas circunstancias llevarían a la creación de nuevas infraestructuras para abastecer las necesidades de la ciudad. Desde Cartagena saldrían expediciones como la realizada a cabo por el Cardenal Cisneros en el norte de África.

- EL REFORMISMO BORBÓNICO

Cartagena llegó a recobrar su antigua importancia en el siglo XVIII, cuando a raíz de su elección como capital del Departamento Marítimo del Mediterráneo y la construcción del Arsenal y de los castillos y cuarteles, se alcanza una gran actividad constructiva y mercantil que hace que su población crezca de 10.000 a 50.000 habitantes. (Aragón Herraiz, y otros, 2010)

- LA TRANSICIÓN DEL ANTIGUO AL NUEVO REGIMEN

Ya en la segunda mitad del siglo XIX, con el auge de la minería, Cartagena adquiere su fisionomía actual. Se construyen muchos edificios de carácter público y privado, que reflejan las tendencias imperantes entonces en España (Aragón Herraiz, y otros, 2010). Sin embargo se producen hechos destacados en el devenir de la ciudad, tales como la Guerra del Cantón donde la ciudad sufre el fuego de la artillería, tras haberse sublevado al Estado.

#### Desarrollo de Cartagena en diferentes épocas (Pérez Rojas, 1986)

EPOCAS	Recinto amurallado m2	Orillas del Almarjal m2	Puertas de Murcia y Madrid m2	Bº de la Concepción m2	Santa Lucía m2	San Antón m2	Bº de los Molinos m2	Bº de los Barreros m2	Total m2	Vecindario probable Nº de hab.
PUNICO / ROMANA	456.555	6.175		20.350	55.000	-	-	-	538.080	14.447
FIN. S.XVI	191.840	"		1.000	1.100	8.000	-	-	201.940	5.428
MED. S.XVIII	404.881	"	70.136	3.900	1.100	8.000	-	-	488.017	13.103
FIN S.XVIII	768.223	"		43.500	64.000	71.800	-	-	947.523	25.440
FIN S.XIX	768.223	"		82.300	170.920	188.000	219.400	19.000	1.447.843	28.393



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **LA CIUDAD PREBARQUIDIA**



## 9. LA CIUDAD PREBARQUIDIA

### 9.1. INTRODUCCIÓN

Para comenzar el análisis de la ciudad de Cartagena, en este capítulo se describirá la ciudad clásica de corte helenístico como elemento previo a la ciudad Barquidia. Además se analizarán los elementos que indican la posibilidad de la existencia de una ciudad previa a la fundación de la urbe púnica de Qart Hadast.

### 9.2. LA CIUDAD CLASICA

Para comenzar el análisis formal de las ciudades de corte helenístico se empieza por estudiar las relaciones que se producen en la misma y los espacios derivados de estas (las actividades sociales, económicas y comerciales). En ese transcurso la evolución de necesidades y espacios hace que la ciudad vaya creciendo desde el núcleo primitivo, más compacto y unitario hacia espacios anexionados (las formas básicas de desarrollo pueden ser en forma de damero o de forma radial) (Mas García, 1986).

Entendemos la ciudad clásica como la concebida desde el concepto hipodámico, desde la herencia griega y por posteriores civilizaciones, con un marcado carácter repetitivo, donde se mantienen unos determinados cánones y preceptos en diferentes ciudades.

Aristóteles adaptó una parte de los principios propuestos por Hipócrates, y ofreció una reflexión más global específica del urbanismo como son:



*“La ciudad debe estar comunicada por igual, en la medida de lo posible, con tierra firme, el mar y la totalidad de la región. En cuanto a la situación deseable de la ciudad debe conseguirse atendiendo a cuatro condiciones.*

*En primer lugar, necesariamente, la salubridad (pues las ciudades orientadas hacia el este y hacia los vientos que soplan del oriente son más sanas; y después las que están de espaldas al viento de al norte porque tienen los inviernos más suaves);*

*Referente a las guerras, deben ser de fácil salida para sus habitantes y al mismo tiempo de difícil acceso y cerco para los enemigos; debe poseer asimismo, una gran abundancia natural de aguas y fuentes; en caso contrario se suplirá esto con la construcción de grandes y nuevos depósitos para las aguas de lluvia, de modo que no falte nunca el agua, si se encuentran separados del resto del territorio por la guerra.*

*[...] la disposición de las casas particulares se considera más agradable y más útil para las actividades generales si las calles están bien alineadas según el sistema moderno al modo de Hipodamo.*

*[...] Los edificios dedicados al culto divino conviene que sean colocados en un lugar apropiado, que será el mismo que tendrán las mesas de los magistrados más altos, salvo los casos en que la ley de los templos o algún oráculo pitico les asigne un lugar aparte; y el lugar será apropiado si aparece suficientemente manifiesto si aparece su intención privilegiada y reúne más seguridades respecto de las partes vecinas de la ciudad. Por otra parte conviene que al pie de este altar, haya una plaza análoga a la que exista en Tesalia, donde la llaman Plaza Libre, la cual debe estar limpia de toda mercancía y a la que no tiene acceso ningún obrero ni campesino, ni cualquier otro de esta clase, si no es llamado por los magistrados. Sería agradable que se instale allí el gimnasio de los adultos [...]. La plaza del mercado debe ser distinta y separada de la precedente, y tener una situación apropiada que permite reunir los productos transportados por mar y las procedentes de la región. (Aristóteles. “La Política” Barcelona: Bruguera 1981).*

Otro aspecto destacable es el concepto de muralla y ciudad protegida por la misma, donde el perímetro abarca más extensión que la superficie urbanizada, de manera que no limite la urbanización de la ciudad la muralla. Ejemplos de esta situación los tenemos en ciudades como Anfipolis, Pompeya, Maronea, Crotona, etc. A comienzos del siglo IV a.C. las ciudades se convierten en verdaderos complejos fortificados, apareciendo nuevos elementos para la defensa, como las cortinas más gruesas, las torres más altas y numerosas, y un mayor número de poternas de salida. Las puertas están colocadas en las inmediaciones de las principales arterias de la ciudad, pero no siempre de manera rigurosa y sistemática (Mas García, 1986).

Estos elementos descritos son aspectos que se reflejan en la ciudad de Cartagena, que se pueden apreciar en planos del urbanismo arqueológico de la época, donde la ciudad presenta tal y como plantea Aristóteles una dirección Este-Oeste más saludable, cercana al mar, con un punto de acceso bien guarnecido y su trazado hipodámico.

Además destacan las murallas existentes en el acceso a la ínsula, donde se puede apreciar su altura así como las dos cortinas paralelas de época púnica. Otro elemento necesario para la habitabilidad es el agua, tanto en el abastecimiento con la existencia de termas, que refleja la necesidad de una gran cantidad de agua para abastecerse, así como la evacuación, que queda evidenciado en numerosas excavaciones tanto por canales de alcantarillado como cloacas.

### 9.3. LOS ASENTAMIENTOS PREVIOS

Los primeros asentamientos en la península ibérica se cree que fueron anteriores al siglo VI a.C., ciudades coloniales griegas y de sus predecesores fenicios, siendo esencialmente puestos comerciales, sin tener el carácter de ciudad.

Se han hallado evidencias de la existencia de poblamientos iberos en las inmediaciones de Cartagena, en la pedanía de Los Nietos un enclave junto al Mar Menor. También a los pies de la Sierra Minera se encuentran indicios de asentamientos desde finales del siglo V a.C. (Martín Camino, p. 145 (Mas García, 1986), lo que confirma la presencia de poblados iberos en la comarca.

Ya en la ciudad, en el yacimiento de La Milagrosa, junto a la muralla púnica, aparecieron restos de posibles cabañas anteriores a la fortificación. (Marín Baño, 1997-1998)

Asimismo en el año 2005 durante una intervención arqueológica de urgencia en la calle Palas se descubrieron restos arqueológicos que recogían la casi totalidad de la secuencia histórico-arqueológica de la ciudad. Los restos más antiguos aparecieron a una cota de 1,75-1,70 m s.n.m., se documentó un muro de mampostería ordinaria, de 0,70 m de longitud y 0,10 de anchura, que enlazaba con una estructura semicircular de aproximadamente 3mt de diámetro realizada con tapial o ladrillos, y un anillo perimetral de 0,30-0,35 m de anchura construido en mampostería. Se ha planteado que pertenecería a un sistema defensivo, anterior al último tercio del siglo III a.C., ya que no cabe duda de que se situaba bajo el nivel púnico (Hallazgos iberos, púnicos y romanos en Cartagena: excavación en calle Palas 5-7; Juan Antonio Antolinos Marín) (Ramallo Asensio, y otros, 2006).

En los últimos años han aparecido en diferentes espacios de la ciudad evidencias materiales relacionados con asentamientos iberos (vasijas, ajuares, construcciones, etc), siendo cada vez más numerosos, careciendo de la suficiente importancia para poder proporcionar una imagen aproximada del primer hábitat existente en el periodo comprendido entre los siglos V al III a.C.<sup>1</sup>. En otras áreas de la ciudad (al pie del cerro de la Concepción, ladera del de San José, Molinete) han sido descubiertos restos de cerámica ibérica y también importada, perteneciente a los siglos IV y II a.C. (Molina Molina, 2008), siendo evidencias de la existencia de pobladores iberos previos a la fundación de la ciudad púnica.

El interrogante que nos plantea la existencia de asentamientos iberos en las inmediaciones de la ciudad es la existencia de un asentamiento previo a la colonización bárquida, donde se podrían constituir relaciones entre los pobladores y comerciantes, sirviendo de punto de intercambio entre ambos<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> "Algunos fragmentos de cerámicas áticas de Figuras Rojas, producciones itálicas de barniz negro características de los siglos IV y III, ánforas de ámbito centro-mediterráneo, que conviven con cerámicas ibéricas decoradas con motivos característicos de este período, y estructuras dispersas y mal contextualizadas en algunos de los Cerros(en las excavaciones efectuadas en los yacimientos arqueológicos en el Molinete y en el Anfiteatro), son, de momento, los únicos testigos de este primer núcleo" (Ramallo Asensio, y otros, 2010)

<sup>2</sup> "El profesor Lillo Carpio, plantea la posible existencia de un establecimiento colonial púnico previo a la presencia Barcida y a la fundación oficial. La presencia de cerámica y otros testimonios arqueológicos pueden poner de manifiesto los naturales contactos, intercambios y comercio de una ciudad colonial de evidente importancia con poblaciones del tras país, el interior con el que mantenía relaciones, del que obtenía materias primas, motor de un comercio ultramarino, razón de su existencia." (Marín Baño, 1997-1998)

El concepto de fundación de ciudad, podría ser entendido como la necesidad de establecer unas normas en el espacio común, dotando de un estatus legítimo a la zona de influencia política barquidia, de modo que se implantaran las costumbres y modos de vida, con la intención de establecer un poder más férreo en la que podrían considerar como capital de Carthago en la península. (Martínez Andreu, 2004)

Este planteamiento que se establece queda manifestado por diferentes autores<sup>3</sup>, que indican la existencia de relaciones comerciales con la península, y la posibilidad de una nueva organización en el asentamiento ibérico.

La incógnita<sup>4</sup> que se plantea es si fue una fundación o refundación: no es posible que en tan solo 18 años se pudiera crear una ciudad como Cartagena con sus murallas, sus edificios entre los que se encontraría el palacio de Asdrúbal y otros, así como los servicios necesarios para abastecer a una ciudad de la envergadura que tenía en el momento de la conquista por Escipión.

La estratificación de las distintas fases (en la cuales existen restos arqueológicos romanos superpuestos a cartagineses) y dado el interés por mantener inalterados algunos de estos restos considerados primordiales<sup>5</sup>, hacen difícil conocer los niveles más antiguos existentes por debajo de los niveles descubiertos, *“resultando en la mayoría de las ocasiones absolutamente imposible poder documentar estructuras que corresponden a la fase de ocupación pre-bárquida y bárquida de la ciudad”*. (Marín Baño, 1997-1998)

<sup>3</sup> *“resulta difícil imaginarse, lo cual parece evidente, que en el breve periodo de tiempo de veinte años de ocupación púnica la ciudad alcanzara un alto nivel urbanístico”* (Mas García, 1986)

*“El término “fundar” empleado por Diodoro debió implicar la modificación de la fisonomía del poblado preexistente y la construcción de nuevos edificios”* (Conde, 2003:39).

*“De hecho, Polibio (II, 13, 1) alude no tanto a la fundación como a la “organización” de la nueva ciudad, materializada en la transformación del anterior asentamiento ibérico”* (Conde, 2003:41).

*“La población de la ciudad, muy helenizada, estuvo integrada básicamente por artesanos, obreros o marineros encargados de las actividades comerciales y edilicias”* (Pol. X, 8, 5; Bendala – Fernández Ochoa – Fuentes – Abad, 1987:121-140).

*“Al analizar los materiales correspondientes a los siglos III-II a.C., concretamente en el último tercio del siglo III, descubrimos vínculos materiales entre la cultura ibérica y el mundo púnico. Todas las producciones ibéricas e importaciones, configuraran al puerto de Cartagena como uno de los más importantes centros de difusión. Junto a la cerámica Campaniense tipo A, hay que destacar otros materiales -de barniz negro, encontrados en los diversos cortes estratigráficos que responden a diversas producciones y talleres encuadrados cronológicamente en los siglos III-II a.c.”* (pag.138) *Por otra parte, incluso sorprende constatar algunos testimonios arqueológicos que aportan temprana fecha de segunda mitad o fines del siglo V a.c., como es un fragmento de copa tipo B. de pie alto, posiblemente del Círculo del Pintor de Marlay, desafortunadamente para nosotros este valioso y pequeño fragmento está fuera de contexto estratigráfico.* (Marín Baño, 1997-1998)

<sup>4</sup> Además de lo indicado aquí sobre la existencia de una ciudad previa posiblemente ibera, en el capítulo 8 se hace referencia a la ciudad de Mastia que aparece en la obra *Ora Maritima* y que algunos autores identifican con Cartagena.

<sup>5</sup> Salvo algunos tramos de muralla puestos al descubierto a los pies del cerro de San José, o las trazas de calles en el propio Molinete, los vestigios púnicos siguen ocultos bajo los niveles de la posterior y aparentemente más esplendorosa Carthago Nova de los romanos. (Mármol, 2015)



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# **FUNDACIÓN CARTAGINESA**





## 10. FUNDACIÓN CARTAGINESA

### 10.1. INTRODUCCIÓN

El periodo que se describe a continuación se compone de los años en los que estuvo la ciudad ocupada por las tropas cartaginesas. Durante el espacio de tiempo que se analiza la ciudad presentaba una estructura urbana y un recinto definido, según afirman las fuentes antiguas (Diodoro, Polibio Megalópolis, Tito Livio, Estrabón, Silio Itálico)

### 10.2. QART HADASHT

*"El valeroso Hasdrubal, pareciéndole muy acomodado sitio y animado también con las antiguas reliquias que halló, se determinó de fundar una ciudad quanto más pomposa le fuese posible. Él la dispuso y traçó con maravilloso juyzio en esta manera: Cinco cerros de Cartagena: Phesto, Aleto, Chrono, Mercurio Theutate, Esculapio". (DISCURSO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA CASCALES PAGÁN, FRANCISCO; 1564-1642)*

La primera noticia cierta que se tiene de la ciudad es la fundación, como así la denominó Diodoro Sículo (XXV, 11-12; pag.479 (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)), o refundación por parte de Asdrúbal el Bello, yerno de Amílcar Barca padre de Aníbal. Acontecimiento sucedido según los investigadores hacia el 230 o quizás 229-228 (Veny 1986, 242; Beltrán 1953; Las murallas de Cartagena en la antigüedad; Elena Ruiz Valderas / M<sup>a</sup> José Madrid Balanza (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)). Este caso de refundación es similar al de Carteia. La ciudad parece tener su origen en un antiguo asentamiento fenicio situado en el Cerro del Prado, un poco aguas arriba del río Guadarranque. En la Antigüedad se configuraba como un estrecho golfo al fondo de la bahía de Algeciras, punto de apoyo al proyecto colonial fenicio desde fechas que se remontan, al menos, al siglo VII a.C. Otro ejemplo es la ciudad de

Karmo (Carmona, Sevilla), candidata a ser identificada con la ciudad fundada o refundada por Amílcar.<sup>1</sup>

Cartago, para recuperarse de sus pérdidas territoriales y económicas tras la primera Guerra Púnica, inició una política de conquista en la península ibérica, en puntos estratégicos del sureste peninsular, apoderándose de las minas de plata de Cartagena y Andalucía. La empresa fue iniciada en el 237 a. C. por Amílcar Barca, tras su desembarco en Gades (Cádiz) junto a su hijo Aníbal y que continuó su yerno Asdrúbal (Pol. II, 13, 1; Diod. XXV, 10, 12).

La ciudad elegida por Asdrúbal para establecer como capital en Hispania fue Qart Hadast (Cartagena) por estar situada en una península con unas excelentes condiciones portuarias, rodeada de agua excepto por el istmo que la unía en su lado oriental, y con cinco colinas en su perímetro que conformaban en el centro un pequeño valle, a semejanza de la ciudad de la Cartago fenicia (fundada en el año 814 a.C. por mercaderes fenicios procedentes de la ciudad de Tiro en el actual Líbano; *“El alma de Cartago siempre fue la colina de Byrsa, dominando el mar, donde se levantaba el templo al dios Eschmoun. Las casas descendían por las laderas hasta el puerto y todo el perímetro de la ciudad estaba defendido por una muralla de 34 kilómetros. Hoy sólo quedan ruinas de la época púnica (fenicia) en lo alto de la colina”* (López-Seivane, 2013)). Otro motivo son los excelentes recursos mineros existentes en las sierras limítrofes (sobre todo por la plata y el plomo) y los agrícolas, como es el caso del esparto. La ciudad es calificada por Tito Livio (siglo I a.C., XXVI, 47, 6) como la más rica de todas en Hispania (*urbs opulentissima omnium in Hispania*).

Gracias a la descripción de Polibio Megalópolis que hace en su obra *HISTORIA UNIVERSAL BAJO LA REPÚBLICA ROMANA* podemos conocer aspectos generales de la ciudad previa a la conquista por Escipión:

*“... Supo que era la única plaza casi de España que tenía un puerto capaz para una escuadra y una armada naval; que se hallaba cómodamente situada, tanto para venir de África, como para pasar del otro lado; que éste era el almacén del dinero y equipajes de todos los ejércitos, y que allí se guardaban los rehenes de toda España; y lo que era más importante, que sólo defendían la ciudadela mil hombres de armas, por no haber ni la más leve sospecha de que, dueños los cartagineses casi de toda España, se le pasase siquiera a alguno por la imaginación poner sitio a esta ciudad; ... Se había informado de ciertos pescadores que se ganaban la vida en aquellos parajes, que el estero en general era pantanoso, en muchas partes vadeable, y por lo regular todos los días, a la caída de la tarde, se retiraba la marea”.*

En la narración del asedio y conquista de la ciudad, Polibio describe aspectos de la envergadura de las murallas y de los puntos por donde accedió Escipión a la misma, además de aspectos urbanos como son los palacios, la ciudadela existente en el interior y el espacio dedicado a foro. ([http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio\\_hublrr\\_ti\\_10.html](http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio_hublrr_ti_10.html); y en Anexos)

Gracias a los datos aportados por Polibio podemos conocer algunos de los edificios que fueron construidos por los cartagineses en el período comprendido entre la fundación en el año 227 a.C. y su ocupación por Roma en el 209 a.C. Actualmente se encuentran en proceso de excavación arqueológica algunas zonas de la ciudad que arrojarán nuevos datos.

<sup>1</sup> La importancia de la Cartagena púnica, fundada o refundada sobre un asentamiento anterior, al menos del siglo IV a.C., y también fenopúnico seguramente, potenciado ahora como un gran centro definitivamente adscrito a los modelos helenísticos de grandes metrópolis en este caso con una urbe que alcanzaba una superficie próxima a las cien hectáreas, muy por encima de las ciudades u *oppida* hispanos anteriores de cualquier origen. (Bendala Galán, 2010)

Durante los años transcurridos desde la fundación de la ciudad, marcada por la invasión cartaginesa de las tropas de Asdrúbal en el año 230 a.C., no conocemos datos concretos de la vida en la misma, ni de su estructura urbana o sus monumentos, y los muchos detalles que conocemos de ella es gracias a la crónica de la conquista que escribió Polibio. El núcleo urbano se encontraba rodeado en todo su perímetro de murallas y torreones, reforzadas en los puntos de acceso de la ciudad. El sistema defensivo se completaba con la existencia de la acrópolis también con su recinto amurallado, según descripciones de Polibio. (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

Los espacios públicos y religiosos, el emplazamiento de industrias y de artesanos, construcciones domésticas existentes en el interior de la ciudad, cercada por las murallas, son poco documentados en la actualidad, aunque se están llevando a cabo numerosas excavaciones que arrojarán en un futuro nuevos datos. Otros datos se pueden interpretar por las excavaciones realizadas en poblaciones que orbitaban alrededor de la ciudad y los hallazgos arqueológicos en la propia Qart-Hadast.<sup>2</sup>

Entre los últimos restos arqueológicos hallados estarían los descubiertos en el sector noroeste de la plaza de toros realizados en 1984 (Pérez Ballester - San Martín, 1987), donde se encontraron dos zanjas o depresiones que contenían cenizas y carbón, y que continuaban por debajo del cimiento del anfiteatro documentándose materiales anteriores al siglo II a.C. Los hallazgos en la calle Serreta como la denominada "Casa Púnica" (Martín Camino - Roldán, 1991; Martín Camino - Roldán, 1997), o los restos procedentes del Molinete, La Milagrosa, la calle Saura etc. (E. Ruiz Valderas en su tesis doctoral, 2000; y publicaciones 2004 y 2008). En el área del Anfiteatro aparecieron dos centenares de piezas de vajilla engobada ebusitana, abundantes envases anfóricos púnico-ebusitanos indicando la relación con Ibiza, asimismo expone la relación del puerto con otras zonas del Mediterraneo Central (Cartago), el área del Estrecho, tanto la Bahía de Cádiz como las costas del norte de África, la isla de Ibiza, y aquí en menor medida, Campania. (Antolinos Marín, 1998)

Los espacios existentes entre las construcciones marcarían los principales ejes viarios, "*construidos con tierra apelmazada y guijarros y con canalizaciones cajeadas en bloques de*

<sup>2</sup> A continuación vamos a enumerar algunos restos arqueológicos púnicos de Cartagena:

1) *Tesoro de Mazarrón*: Fue hallado en el Cortijo de El Saladillo o Escorial de Fuente Alamillo a finales de 1861. Fue comunicado a Mommsen por Zobel de Zangroniz en la Sesión del 15 de junio de 1863 de la Real Academia de Ciencias de Berlín, y publicado bajo el título de «Ueber einem bei Cartagena gemachten Fund Spanish phonkischer Silbermünzen». Se trata de un tesorillo de monedas de plata acuñada por los Bárcidas y más concretamente por Aníbal en Cartagena.

2) *Ánforas de la tabla «Maña»*. Maná confeccionó una tabla topológica de ánforas púnicas constituida por cinco tipos (del A al E), pues bien, los cinco tipos están ampliamente constatados en Cartagena, en especial el «tipo D» también llamado por su forma *cede obús*, del que en las excavaciones arqueológicas del anfiteatro de Cartagena se encontraron «in situ» siete ejemplares.

3) *Colmillos de elefantes epígrafos*: En aguas del Cabo de Palos se han encontrado últimamente trece grandes fragmentos de colmillos de elefante africano (*Loxodonta Africana*) algunos de ellos epígrafos con escritura púnica, figurando el nombre fenicio-púnico BD STRT (Bodastar) a veces acompañado en una segunda línea por B D = siervo o criado, expresión de la dependencia entre el agente comercial y el patrono. Otra inscripción puede corresponder a la abreviatura del nombre púnico M(LQFTSM), es decir, Melqartsana.

4) *Pendiente de oro*: con un granate en su centro, encontrado en niveles púnicos de las excavaciones arqueológicas del anfiteatro de Cartagena.

5) *Terracota*: se trata de una cabeza femenina en terracota del período helenizante hallada en el anfiteatro.

6) *Cipo funerario*: Hallado en las Puertas de Murcia en 1925. Se trata de un cipo funerario en el que en medio relieve muy tosco se representa a una figura masculina. Fue atribuida a los cartagineses por González Simancas, pero posteriormente A. Beltrán, en su artículo «Un relieve indígena de Cartagena» piensa que sea de época romana. (García del Toro, 1984)



*arenisca*" (Martín-Roldán, 1997, 126), como presentan las excavaciones arqueológicas en las inmediaciones de la Plaza de San Ginés, en la falda oriental del Cerro de la Concepción, y en la calle de la Caridad, en un solar situado en el ángulo suroriental del Cerro del Molinete, que se adaptan a la topografía del terreno mediante la aportación de finas capas de barro de relleno sobre la roca para regularizar, y que se complementan con otros tramos secundarios, formando diferentes terrazas entre los mismos (no se han encontrado peldaños que unieran las diferentes terrazas).

El interior del centro habitado<sup>3</sup>, cercado por las murallas, presentaría un esquema urbanístico desarrollado con una cierta planificación u organización, según se puede apreciar en los diferentes restos arqueológicos encontrados hasta ahora, de la que sin duda fue continuación el posterior desarrollo de la ciudad, sobre todo durante la fase tardorrepublicana (Molina Molina, 2008) y posterior época imperial<sup>4</sup>. Por una parte se encontraban edificios de culto, santuarios y complejos religiosos o templos que ocupaban un lugar principal en la ciudad sobre los diferentes cerros amesetados que la delimitaban, además de los sectores destinados a las zonas de vivienda y diversas construcciones destinadas a actividades industriales y comerciales, de forma que posiblemente quedarían zonas sin ocupar destinadas a usos agrícolas.

Las zonas más bajas junto a las aguas del estero, y próximas al Cerro del Molinete, donde se descubrieron restos arqueológicos de estancias dedicadas a las manufacturas pesqueras, debieron tener una vinculación con industrias similares a las del barrio de pescadores contrastado en las zonas bajas de las laderas del Monte Sacro (caso de las instalaciones en la calle Serreta 8-12; Martín Camino y Roldan Bernal 1997 pag.89). (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

Se destacan entre otros elementos descritos por historiadores romanos los siguientes (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905):

- *El Palacio-Fortaleza de Asdrúbal a semejanza de la que en Cartago africana llevaba el nombre de Byrza, situado en el Monte del El Molinete, que al presente, se encuentra cubierto por edificaciones urbanas.*
- *El Templo de Esculapio, bajo el nombre de Esmun, suntuoso y majestuoso que se alzaba en la meseta oeste del Monte de la Concepción*
- *El Templo de Aletes, erigido en honor del mortal que descubrió las minas de plata de esta sierra, en el montezuelo de San José*
- *El Templo de Saturno bajo el nombre de Baal o Holoch en la ladera del Monte Sacro.*
- *El Foro o Plaza pública de la que nos habla Tito Livio, y que debió de estar en el centro de la ciudad*

<sup>3</sup> *La ciudad púnica habitada por 40.000 habitantes, según proponía el Doctor Antonio García Bellido en el momento de la toma por Escipión, y según indican Polibio y Livio al momento de la toma de la ciudad hablan de entre 10.000 y 25.000 prisioneros.*

<sup>4</sup> *Pag.481 "En aquella época debieron diseñarse los primeros espacios públicos y religiosos –un ágora (Pol. X, 16, 1) y los santuarios de Cronos y Hefesto en el Monte Sacro y el cerro de Despeñaperros (Pol. X, 10, 10) de los que no tenemos información arqueológica alguna (Martín Camino, 1994:319). Por el contrario, sabemos que se aterrizaron y urbanizaron las laderas de los cerros, quedando reservados buena parte de estos declives para el hábitat doméstico (Martín Camino – Roldán Bernal, 1992; Madrid Balanza, 2004:31-40). También se diseñaron los principales ejes viarios (Martín – Roldán, 1997:128), algunos de cuyos trazados pervivirán a grandes rasgos en épocas romana e, incluso, moderna. El perímetro amurallado de la ciudad púnica fue mayor que el de la posterior romana –que medía 20 estadios (Pol. X, 10, 1; Ruiz – Madrid, 2002:25), es decir, unos 3500/3700 m en función del tipo de medida utilizada–, aunque su espacio interior no fue ocupado en su integridad." (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)*

- *El Arsenal de Asdrúbal o puerto militar, que haría labrar el fundador con preferencia a todas las demás fabricas después de haber ceñido la ciudad con imponente cinturón de piedra*
- *Los robustos y altísimos y torreados muros, tan celebrados por los historiadores antiguos y que según dejamos dicho, a semejanza de los de la metrópoli, debieron de ser encasamatados para dar cabida en su seno al material de guerra, tropa, caballos y elefantes.*
- *Templo de Mercurio Theutales que según indica Tito Livio (Décadas, Lib XXVI pag 298) que medio siglo después de su fundación visito esta ciudad, estaba situado en el monte de extramuros, ahora llamado de los Moros.*

Además de los enumerados anteriormente hacemos eco de la cita de Polibio (Libro X fragm. II pag 297), donde describe el templo erigido sobre la Isla Escombreras, consagrado a Hércules Tyrio, que debió ser obra del pueblo cartaginés.

### 10.3. LA MURALLA BARQUIDA

La muralla realizada en época barquida o prebarquida rodeaba a los montes perimetrales de la ínsula. Hoy día quedan restos de esta muralla en las colinas de la Concepción (Eschmun), junto a un aljibe. Otro punto donde se encuentran restos de las murallas es en el cerro del Molinete en su parte superior, una estructura arquitectónica longitudinal formada por dos paramentos paralelos con compartimentos (pag.479 (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)), hallados durante las excavaciones arqueológicas acometidas entre 2010 y 2011 en la cima del cerro. Por último los restos hallados en 1987, junto al edificio del Hogar-escuela “La Milagrosa” (Íbero Solana, y otros, 2003), corresponden al lienzo de la muralla que cerraba el perímetro y unía el istmo, donde se encontrarían las puertas de acceso a la ciudad. Este tramo es el mayor de todos los existentes que ha llegado hasta nuestros días, con una dimensión de treinta metros de longitud, construida con grandes bloques almohadillados de areniscas que forman dos líneas defensivas<sup>5</sup>, identificándose tipológicamente como una muralla de casernas o casamatas (pag.493 (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)).

<sup>5</sup> El paramento interior estaba realizado mediante un zócalo de piedra y el resto del alzado estaba levantado con adobes, posiblemente enlucidos con una fina lechada de cal. Entre los muros quedaba un espacio interior compartimentado por muros transversales, realizados en un aparejo mixto de bloques de arenisca y piedra calcárea, que reforzaban la estructura y creaban unos espacios de planta cuadrangular (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002) y alzados de tapial o, más probable, de adobes, posiblemente enlucidos con una fina lechada de cal. Los suelos son simples capas de barro apisonado, colocados directamente sobre la roca natural recortada y regularizada. Estas casernas alternan con cisternas o depósitos para la recogida y almacenamiento de agua, como es el caso existente en los paramentos del cerro del Molinete, donde se encuentran al menos dos cisternas de recogida de agua, desde las cubiertas, que estarían realizadas con tejados planos de mortero hidráulico (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12). La extensión de los restos hallados de la muralla hace difícil calcular las dimensiones de la obra, considerando como módulo para el ancho total de 6,30 m aproximadamente la medida del codo fenicio-púnico de 0,52 m. Estas fortificaciones, que tienen su origen en el levante mediterráneo, en Fenicia y Siria- Palestina, donde se desarrollaron durante los siglos X y IX a.C. como consecuencia de la invención asiria del ariete como máquina de asedio (Wright, 1985:173-174, fig. 86; Pastor, 2008: 11ss.; Montanero, 2008:98-99), fueron las más utilizadas por los fenicios occidentales (Prados – Blánquez, 2007:57-80), estando constatadas desde el siglo VIII a.C. en la península Ibérica (Montanero, 2008:91-114); La transformación de algunos asentamientos coloniales en entidades urbanas desde finales del siglo VII a.C. en adelante conllevó una nueva fase de desarrollo del modelo de murallas con compartimentos interiores, pudiendo referirse las de *Malaka*, de comienzos del siglo VI a.C. (Arancibia – Escalante, 2006:62ss.) (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

Los tres tramos mencionados se presentan dentro de un mismo proyecto defensivo-arquitectónico, como una estructura longitudinal que cerraría la península sobre los vértices de los montes Mercurio Theutate (Molinete), Cronos (Sacro), Aletes (San José), Hephaistos (Despeñaperros) y Aesculapi (Concepción), presentando diferencias en cuanto a sus técnicas edilicias empleadas.<sup>6</sup>

El espacio existente entre los dos planos paralelos de las murallas quedaría resuelto mediante la realización de una cubierta de vigas de madera, apoyadas sobre los muros, elementos atestiguados en las excavaciones. Esta solución adoptada permitiría tener un paso de guardia en la plataforma superior, mejorando el sistema defensivo. Los trabajos de excavación y la documentación recopilada hacen plantear la existencia de un paramento a modo de peto, compuesto por hiladas de bloque, y probablemente coronados con almenas, como también describe Polibio en la descripción de las murallas (Marín Baño, 1997-1998).



Fig. 10.3-1 Parque arqueológico del Molinete. Vista aérea del área occidental del denominado sector A con los restos arqueológicos puestos en valor de la muralla púnica (cubiertos con geotextil), la muralla romana superpuesta y el santuario púnico-romano de Atargatis (fot. J. G. Gómez Carrasco). (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

Las murallas fueron construidas adaptándose a lo escarpado del terreno mediante aterrazamientos, con sucesivas explanaciones por la ladera del monte, siendo excavados los cimientos para insertar los bloques de piedra en algunos casos, como queda reflejado en el lienzo de la muralla púnica en las denominadas Puertas de San José y en las estructuras

<sup>6</sup> El muro principal o de mayor esplendor se presenta en el nexo de unión entre la península, en las denominadas puertas de San José, existente entre los montes Aletes y Hephaistos, donde los muros exterior e interior de las cortinas de la muralla están construidas mediante opus quadratum y africanum, encontrándonos en los muros del Molinete así como en el cerro de la Concepción todos sus paramentos de mampostería trabada con barro y alzados de adobe o tapial. (pag.499 (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12))

murarías del cerro del Molinete. Este sistema también fue realizado en la construcción de viviendas, así como en calles. En la actual Plaza de San Ginés se descubrió (1990 (Roldán Bernal (2), y otros, 1990)) un tramo de una calle perpendicular a la pendiente natural del monte y que apareció bajo una calzada romana con la misma dirección, este-oeste pero de mayor anchura (4,50 metros aproximadamente). El tramo de la calle está limitado al norte por un muro de 1,80m de altura que apoya sobre el nivel de roca y que sería de aterrazamiento de la misma calzada respecto a la pendiente del cerro. La técnica de aterrazamiento se repite en otros puntos de la ciudad, como ocurre en la explanada del foro, los casos existentes en el cerro del Molinete donde una calzada da acceso a viviendas en planta baja y superior.<sup>7</sup>

Se desconoce si el muro cartaginés tuvo torres flanqueando los lienzos rectos como la Popila (o Topilla, según lectura que nos parece equivocada) del cerro romano y dos puertas señaladas por Livio, “portam ad stragnum et mare versa”, cerca de la actual de Murcia y la tantas veces citada de San José, que se conservan en el siglo XVI, según testimonio de Hurtado. (Mas García (1), 1986)



Fig. 10.3-2 A la izquierda restos de la muralla púnico-helenística de casamatas de la ciudad de *Carteia* (San Roque, Cádiz), según Equipo ‘Carteia’ (Bendala Galán, 2010)

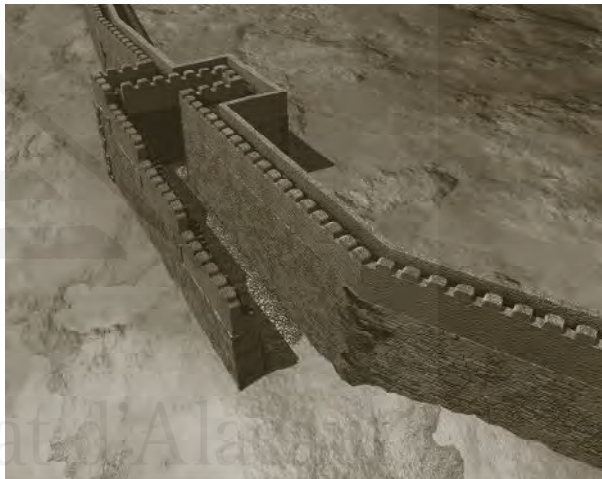


Fig. 10.3-3 Arriba reconstrucción virtual del flanco occidental, con la entrada en rampa, de la muralla de *Carteia*, según Equipo ‘Carteia’

Los espacios interiores existentes entre las cortinas de la muralla fueron adaptados como complemento de funciones defensivas, situando los establos, abrevaderos y almacenes para el abastecimiento de la tropa. Algunos habitáculos albergarían parte de la tropa necesaria para la defensa, dedicando espacios también para el almacenamiento de materiales y suministros para la defensa, incluidos víveres y agua, como es el ejemplo existente en Cartago y que describe Apiano en el libro VIII de su historia romana:

*«Cada lienzo de muralla estaba dividido en dos pisos. En la parte inferior, cóncava y estrecha, había establos con capacidad para trescientos elefantes y, a lo largo de ellos, estaban los abrevaderos; encima, había establos con capacidad para cuatrocientos caballos y almacenes para el forraje y el grano. También había barracas para veinte mil soldados de infantería y cuatro mil jinetes. Tan gran preparativo para la guerra estaba distribuido para*

<sup>7</sup> "Las zonas media y baja de la ladera sureste del cerro debieron urbanizarse desde el momento de la fundación cartaginesa, recurriendo al recorte de la roca y al a construcción de un sistema de aterrazamientos que, inspirado en los más elementales cánones de la urbanística helenística fue aprovechando para disponer muy dispares secuencias edilicias". (Noguera Celadrán, y otros, 2011-12)



*albergarse sólo en el interior de la muralla». (Apiano, Historia romana, VIII, 95). (pag.125 (Marín Baño, 1997-1998))*

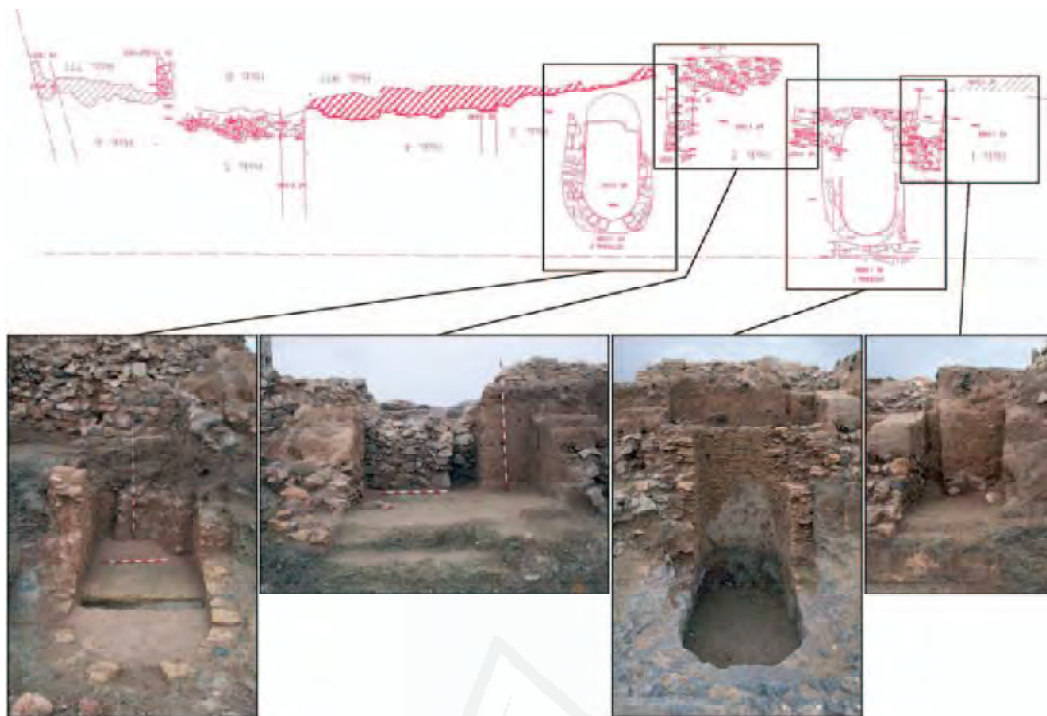


Fig. 10.3-4 Planimetría de los restos arqueológicos conservados de la muralla púnica del cerro del Molinete y detalles fotográficos de los alzados (dib. M. Fuentes; comp. J. Gómez Carrasco). (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

Otra opción que se plantea sería aprovechar las cubiertas impermeables donde discurriría el paso de ronda, y recoger el agua de lluvia, mediante su canalización y filtrado, acumulando en aljibes existentes entre los paños de las murallas (Lancel, 1994:245), como ocurre en el cerro del molinete donde aparecieron en las excavaciones 2 cisternas para almacenamiento de agua<sup>8</sup>.

La funcionalidad y aprovechamiento de los espacios internos de las murallas de Cartagena contrastan con las murallas de los Escipiones existentes en Tarragona, donde los entrepaños de las cortinas quedan rellenos completamente con adobes con el fin de conseguir un muro de mayor grosor. (Marín Baño, 1997-1998)

Otro lienzo de muralla fue localizado en la calle Santa Florentina nº8 (en la actuación arqueológica de urgencia llevada a cabo en 1999), situado en la parte más baja de la ladera occidental del cerro del Molinete. El muro con dirección norte-sur tenía más de 17m de longitud y 0,60m de anchura<sup>9</sup>, se relaciona con un canal, referenciado por Polibio (X, 10, 11-12)<sup>10</sup>, donde confluían el mar de Mandarache y el denominado Almarjal (en el mismo texto

<sup>8</sup> Ejemplos de ingeniería militar también existen en la península Ibérica, como ocurre en algunos enclaves convertidos en puestos de control púnico durante su dominio, como el caso del Tossal de Manises (Albufereta, Alicante) donde "se construyó un complejo de torres, poternas y muros avanzados que configuraron un antemural o proteichisma; donde se incluyeron varias cisternas a bagnarola", destinadas a almacenar el agua recogida en las cubiertas de las torres (Olcina – Guilabert – Tendero, 2010:236 ss.) Pag. 494 (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

<sup>9</sup> Con una altura de 1,40 m conservada, fabricado en opus quadratum con bloques de arenisca de 0,32x0,20x0,35 trabados con argamasa (Antolinos Marín y Soler huertas 2000, pag.47)

<sup>10</sup> Polibio , X 10, 11-12, " Se ha abierto un cauce artificial entre el estanque y las aguas más próximas, para facilitar el trabajo a los que se ocupan en cosas de la mar. Por encima de este canal que corta el brazo de tierra que separa el lago y el mar se ha tendido un puente para que carros y acemilas puedan

de Polibio se situaba un puente, que servía de punto de salida hacia las vías de Cástulo y Complutum).<sup>11</sup>

En la calle Palas (Fig. 10.3-5) se descubrió en 1975 un muro de época púnica (datado en el último tercio del siglo III a. C.) con una longitud superior a los 9m en dirección noreste suroeste, y con una altura aproximada de 1,80m y una anchura de 0,54m, formada en su arranque con opus quadratum, y con aparejo en damero (Roldán Bernal (1), y otros, 1990). Destaca en el paramento la existencia de sillares almohadillados, además de la dimensión de los grandes sillares de arenisca de 1,20 x 0,54 x 0,46m que forman el *opus quadratum*. Paralelo al muro descrito y a una distancia de 2 m se halló otra formación que se introducía igualmente en los perfiles, con una longitud superior al solar. Este muro fue realizado con aparejo en damero mediante bloques irregulares, intercalados con mampostería ordinaria. También destacamos que durante la excavación fueron hallados dos muros perpendiculares, los característicos tirantes, que encontramos en las murallas púnicas descritas anteriormente. (Ramallo Asensio, y otros, 2006)



Fig. 10.3-5 Vista general del bastión ibérico y de la fortificación púnica (calle Palas, 5-7, Cartagena) (Hallazgos íberos, púnicos y romanos en cartagena: excavación en calle palas 5-7 Juan Antonio Antolinos Marín) (Ramallo Asensio, y otros, 2006).

El estudio induce a interpretar los hallazgos como un lienzo de muralla de origen púnico, que cierra la ciudad entre los cerros del Molinete y de la Concepción. La duda que se plantea es interpretar si el lienzo de muralla corresponde al cierre del contorno de la ciudad, o si pudiera ser el perteneciente a la ciudadela o acrópolis que Polibio describe en sus textos. Podríamos interpretar por la distancia entre la excavación y la situación del palacio de Asdrúbal en el cerro del Molinete, que sea la muralla que cerraría la ciudad al frente marítimo, situado en las inmediaciones de la actual calle Mayor, dejando un espacio entre el frente marítimo y las murallas para la colocación de los almacenes, así como la realización de las actividades propias del tránsito de mercancías.

Durante diferentes épocas fueron reutilizados materiales en construcciones nuevas, como se puede apreciar en gran parte del casco histórico. Algunos sillares de las antiguas

---

*pasar por aquí, desde el interior del país, los suministros necesarios"* (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

<sup>11</sup> Donde se encontraron diversos restos de moluscos pertenecientes a ambientes marinos cercanos a actividades portuarias [...]*niveles marinos con abundante fauna malacológica, separaba un nivel emergido de otro sumergido, por lo que se ha propuesto su interpretación como parte de dicha infraestructura* (Antolinos Marín y Soler Huertas 2000, pag.47-48) [...] (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

murallas fueron reutilizados para construir nuevas viviendas, otros se identifican en el actual frente de la muralla construida en el siglo XVIII durante el reinado de Carlos III, en la base del Frente de Mar, estando constatado que eran sillares de la muralla púnica, tal y como podemos apreciar. (Peche García, 2013)

Un caso similar ocurre en Tarragona. En diciembre del 2000, durante una visita de trabajo el Dr. Hauschild relacionó los restos de un muro de grandes sillares almohadillados descubierto en los años cincuenta en las dependencias del Palacio Arzobispal (Fig. 10.3-6), con la posibilidad de que fueran estructuras defensivas atribuibles a los Barca o de la antigua ciudad de *Cesse* origen de *Tárraco*. Las marcas con letras que parecen griegas hacen recordar que, del mismo modo que se documentan en la célebre muralla republicana de Roma (los muros “servianos”), se encuentran a menudo en contextos no griegos, sean púnicos (muy abundantes: Eryx, Lilibeo, Palermo, Cartago) o etruscos (Tarquinia, Vulci), (H. Tréziny) (Bendala, y otros, 2002-2003). Este es un ejemplo paralelo a los sillares existentes en la muralla de Carlos III de Cartagena.

La investigación realizada por González Simancas en 1925 (González Simancas, 1929) en el cimencio del baluarte de la muralla de Carlos III, correspondiente al ángulo SE del Real Hospital, donde describe en este punto que “*enormes bloques de fuerte caliza, no todos de igual tamaño y en los que a pesar de la labor hecha por los canteros del siglo XVIII para acomodarlos como sillares en la moderna construcción, quedaba en ellos el mismo rudo y desigual almohadillado que caracteriza la tosca labra de estereotomía que tienen muchas de las grandes piedras empleadas en ciertos muros de Sagunto que por su situación e igualdad de caracteres con las fortificaciones púnicas de Eryx habíamos supuesto que pudiera ser obra de los conquistadores cartagineses*” (Berrocal Caparrós), entendiendo la superposición sobre la antigua muralla cartaginesa (González Simancas, 1928).

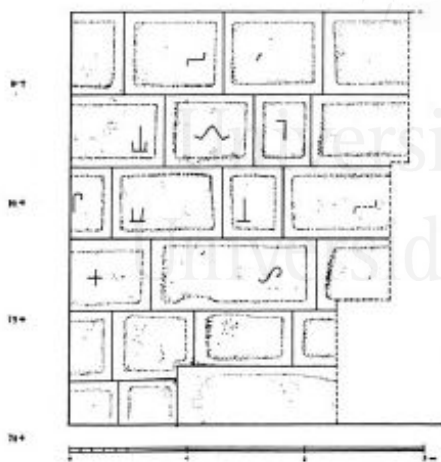


Fig. 16.- Dibujo del paramento de sillares almohadillados del Palacio Arzobispal de Tarragona (según T. Hauschild).



Fig. 10.3-6 Dibujo del paramento de sillares almohadillados del Palacio Arzobispal de Tarragona (Dr. Hauschild)

Los datos mencionados nos relacionan estructuras barquidas de diferentes lugares como las citadas, Carteia (Fig. 10.3-7), Tárraco, Sagunto, Eryx, Hipona, Brysa o Cartagena, siendo común denominador de todas ellas la reutilización de los materiales<sup>12</sup>. En los ángulos y

<sup>12</sup>En el mediodía y sureste de Iberia (Bendala – Blánquez, 2002- 2003:145-160; Prados – Blánquez, 2007:57-80), en los siglos IV-III a.C. se desarrollaron sistemas amurallados con compartimentos interiores en diversos enclaves peninsulares, destacando el de la ciudad púnica de Carteia (San Roque, Cádiz), donde a finales del siglo IV a.C. uno de los accesos fue fortificado mediante un tramo de muralla

en el arranque de algunos tramos de la cimentación de las murallas modernas de la ciudad denominadas de Carlos III, se han conservado gran parte de los enormes bloques labrados con almohadillado en las caras exteriores, siendo común también al existente en las grandes construcciones de la acrópolis saguntina. (González Simancas, 1928)



Fig. 10.3-7 Restos, del acceso abocinado a la ciudad de *Carteia*, según equipo 'Carteia'<sup>13</sup>

#### 10.4. INFRAESTRUCTURAS DE LA QART-HADAST IBÉRICA

Las infraestructuras creadas por los cartagineses en el periodo comprendido entre la fundación de la ciudad en el año 230 a.C. y su toma por parte del ejército romano en el 209 a.C., plantea según que autores, diferentes posibilidades. Para algunos, como es el caso del profesor Schulten F.H.A. (1959-1963) la ciudad fue destruida, mientras para otros, como el caso de García y Bellido (1961-1962) ampliada y absorbida. La hipótesis propuesta por García y Bellido es la que toma más fuerza ya que por una parte se aprecia una continuidad a lo largo del siglo III a.C., y por otra, en el ámbito edilicio, los resultados son bastante más sorprendentes, pues todo parece indicar que la ciudad fue profundamente transformada y urbanizada con cierta grandiosidad. (Inieta Sanmartín, y otros, 2002)

---

*de casamatas; en el siglo III a.C. se remodeló la muralla, aprovechando sus estructuras y erigiendo una nueva de casamatas, cuya estructura arquitectónica con zócalos de mampostería y alzados de adobe es muy semejante a la constatadas ahora en el cerro del Molinete de Cartagena.*

*Otra nueva muralla de casamatas, de cremallera y perfectamente adaptada a la topografía del terreno, fue erigida en el siglo III a.C. en el Castillo de Doña Blanca, estando basado su ritmo en la alternancia de cortinas de murallas con casernas y torres cuadrangulares de 10 m de lado (Barrionuevo – Ruiz – Pérez, 1999:117 ss.). Estas últimas, junto a las del siglo III a.C. de Carteia y las de Qart Hadast, se construyeron siguiendo tradiciones helenísticas y responden a planteamientos tácticos y poliorcéticos ligados a la política imperialista de los Barca en Iberia a finales del siglo III a.C." (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)*

<sup>13</sup> *Carteia*, pues, proporciona un buen referente para el conocimiento cercano de una ciudad de origen fenicio y consolidación urbanística en época púnica reciente –a partir del siglo IV a.C.– con una fuerte remodelación y monumentalización asociada a la etapa de los Barca, marcada por los patrones helenísticos que dan forma y sabor propio a lo que entendemos por púnico-helenístico. (Bendala Galán, 2010)



1. *Catellum aquae*
2. Termas con edificios de culto tardorrepublicanos
3. Capitolio
4. Temas
5. Tabernas del Foro
6. *Augusteum*
7. Edificio monumental (pórtico o basílica)
8. Teatro
9. Muralla Púnica
10. Acueducto (?)
11. Anfiteatro

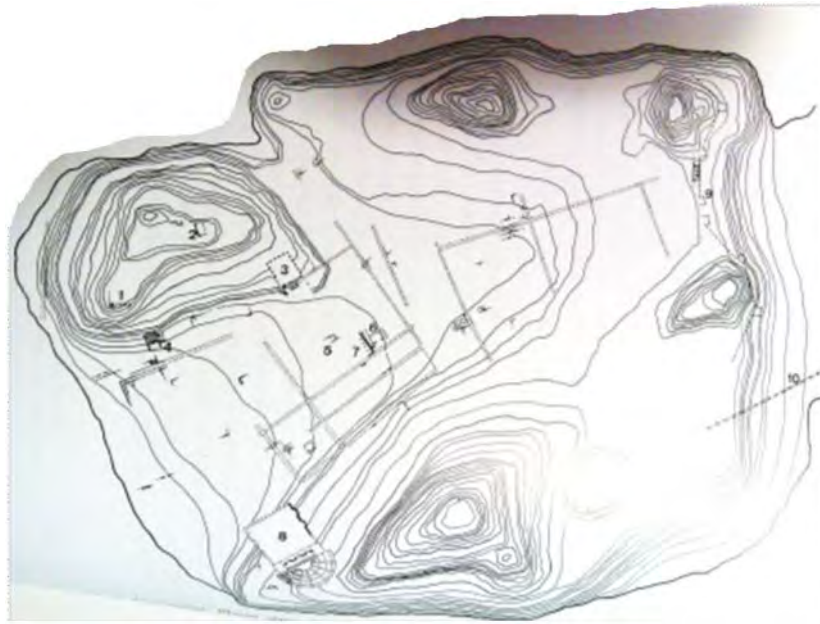


Fig. 10.4-1 Plano arqueológico de la ciudad romana

#### 10.4.1. LA RED VIARIA

La información en relación al urbanismo que nos ha llegado es muy reducida y de difícil interpretación. Sin embargo los datos obtenidos en los sondeos y excavaciones realizados en los últimos años, y a juzgar por los testimonios recuperados, nos ha aportado noticias respecto al trazado de las principales vías de comunicación y la construcción de edificios de cierta envergadura (Noguera Celdran, 2003). En algunos casos se ha podido verificar la continuidad de los trazados en época romana<sup>14</sup>.

La ciudad Barcidia bien en su fundación o en su refundación, debió establecer o adaptar un sistema viario marcado por la fisonomía del terreno. El entramado correría en dirección este-oeste desde las puertas hasta llegar a la actual calle Mayor, donde estaría el frente del puerto. Las calles en el interior de las murallas, para adaptarse a los desniveles existentes en las cercanías de las laderas, recurrirían al aterrazamiento, donde han aparecido restos arqueológicos que así lo testifican. Esta adecuación urbanística determinaría la existencia de calles a distinto nivel, unidas por callejones o vías transversales, probablemente escalonadas o en rampa, dibujando un perfil escalonado de la urbe. En los yacimientos aparecidos en las cercanías al Molinete, en el denominado barrio del Foro "*propio de los cánones urbanísticos de corte helenístico, que comportaron la ejecución de grandes rebajes en la roca base y la creación de un viario aterrazado noroeste-suroeste en el sentido de la propia ladera*"<sup>15</sup>. En la ladera del monte de la Concepción, en las inmediaciones de la calle Cuatro Santos y plaza de San Ginés, apareció junto a una vivienda adosado un tramo de calzada de unos 4,50m de anchura dispuesto en la pendiente natural siendo datada a finales del siglo III

<sup>14</sup> "Los criterios urbanísticos desarrollados por los cartagineses fueron continuados y respetados posteriormente como hemos podido constatar. (Sobre la misma calle y guardando la misma dirección se construyó otra calle en época romana)." (Marín Baño, 1997-1998)

<sup>15</sup> "debieron reaprovecharse los espacios públicos y religiosos de la ciudad cartaginesa, de las que casi nada sabemos; al respecto Polibio refiere la existencia de un "ágora" -X,16,1- posiblemente en uso cuando visito la ciudad a mediados del S.II a.C. y de santuarios dedicados a deidades indígenas, púnicas y romanas en las cimas de las colinas -X,10, 7-10-; situación nada extraña dado que, con el devenir del S. II a.C. la copiosa población de militares y comerciantes itálicos, los esclavos y mercaderes orientales y el sustrato poblacional ibérico generaron un emporio cosmopolita y multiétnico, en cierto modo similar al de Delos" (Noguera Celdran, 2003)

a.C. (Martín Camino y Roldan Bernal 1997 pp.128), levantada con muros de opus africanum. El trazado urbano se constata en otros yacimientos, como las calles Saura, Cuatro Santos y Serreta 8-12.

Uno de los espacios que más ha aportado al conocimiento de la configuración, es quizás el cerro del Molinete, donde en los últimos años se ha desarrollado un proyecto de puesta en valor del patrimonio, así como la recuperación urbanística de una zona deprimida de la ciudad. En el cerro del Molinete Polibio narra la existencia de "magníficos palacios reales" que se atribuían a Asdrúbal (X, 10, 9), y en el declive suroriental del cerro fue urbanizado, como otras zonas de la ciudad desde el mismo momento de la fundación barcida. (Noguera Celdran, 2003)



Fig. 10.4.1-1 (Murcia-arqueológica, 2014)

Otra zona que arroja gran información de los ejes viarios de la ciudad se encuentra ubicada en la plaza de La Merced (Fig. 10.4-1), un punto que se encuentra entre la entrada de la ciudad y el Foro Romano, donde las catas realizadas han descubierto la existencia de una vivienda donde se pueden apreciar los posibles restos de un incendio provocado, posiblemente durante la toma de la ciudad por las tropas del General Escipión (Murcia-arqueológica, 2014). En los sondeos también se ha identificado el *decumano* máximo que unía

las puertas de acceso de la ciudad hasta el foro, empleado hasta el siglo VI y que presenta un muy buen estado de conservación.

En estudios astronómicos de las ciudades de Tebas, capital egipcia, la hitita de Hattusha y la Petra de los nabateos, realizados por los investigadores Juan Antonio Belmonte, del Instituto de Astrofísica de Canarias-IAC, y César González-García, del Instituto de Ciencias del Patrimonio del CSIC en Santiago de Compostela, los templos y monumentos presentan una orientación astronómica a los solsticios.



Fig. 10.4.1-2 Imagen del sol elevándose sobre el monte Sacro en el solsticio de verano (junio 2014), donde se localizaba el templo erigido a Baal Hammon (Belmonte, 2016)

En Carthago-Nova o la Qart-Hadast cartaginesa, ha sido también estudiada la relación astronómica (realizada por los investigadores Juan A. Belmonte y César González en 2013), comprobándose la existencia de la relación con el cosmos. Durante las investigaciones se relacionó con el solsticio el área sagrada de Arx Hasdrubalis (Cerro del Molinete), alineado hacia el noreste-sudoeste, donde se erigió un santuario que presumiblemente se dedicó a una deidad femenina, quizás Tanit, la principal diosa de los cartagineses (Fig. 10.4.1-2).

El Mons Cronos (Monte Sacro) albergó el santuario de Baal Hammon, principal deidad púnica, que pudo actuar como alineamiento astronómico hacia el mediodía, el equinoccio o el solsticio en relación con las otras colinas. De forma casual o deliberadamente, el templo de Baal Hammon en el Mons Cronos (Monte sacro), pudo haber estado alineado en el equinoccio al Cerro de San José, consagrado a Aletes, descubridor de las minas de la ciudad. (Belmonte, 2016)

Otro de los templos que recibe una ubicación astronómica, es el templo dedicado a la diosa Atargatis, que recibe los primeros rayos de sol por su puerta principal, iluminando la estatua de la diosa, que recibiría las primeras luces del alba. (González, 2015)



### 10.4.2. LAS VÍAS DE SALIDA

Las vías de salida y comunicación de la ciudad, partirían desde las puertas de acceso a la ciudad, y que unidas por el istmo en el noroeste serían el punto de partida de (Mas García (1), 1986):

- La vía Heraklea o vía del litoral: Desde Cartagena se dirigía a Baria (Vera), para dirigirse a Cádiz y llegaba desde los Pirineos hasta Lucentum (Alicante), Ilici (Elche), Thiar (San Ginés), llegando hasta Qart-Hadast.
- La vía interior: Se conocía esta vía por el Camino de Anibal, y avanzaba desde el sur hasta Cástulo para atravesar Despeñaperros y llegar a Portum Sacrare, donde enlazaba con la vía exterior o costa.
- La vía meridional: Augusto construiría posteriormente la vía meridional que se acercaba a la costa para evitar Despeñaperros.

### 10.4.3. VIVIENDAS

En las inmediaciones de la ladera norte del cerro de la Concepción, paralelo a la calle del Duque, ha sido documentada una vivienda excavada en la roca natural, donde se han localizado dos habitaciones no completas, una con pavimento de tierra amarilla apisonada que cubre la roca, delimitada por dos muros perpendiculares y restos de un umbral de piedra. La segunda habitación localizada se encuentra al sur de la primera, donde el muro de cierre recubre un recorte de roca que forma una terraza superior, delimitando esta habitación por dos muros perpendiculares, pavimentada de *opus signinum* (posible reutilización de la vivienda en época romana), apoyado directamente sobre la roca natural (Vidal Nieto (2), y otros, 2007). La vivienda aparece amortizada a finales del siglo III e inicios del siglo II a.C., mediante rellenos que nivelan otra vivienda de finales del siglo I a.C.

### 10.4.4. EL PALACIO DE ASDRUBAL

En las crónicas de Polibio y Livio que narran el asalto romano de la ciudad, aparecen referencias de una acrópolis o ciudadela, levantada probablemente sobre el cerro de la Concepción, donde describe las solidas murallas. (Belmonte, 2016)



Fig. 10.4.4-1 Fotografía aérea de la cima de la colina al concluir la excavación arqueológica (Foto: Aerograph Studio).



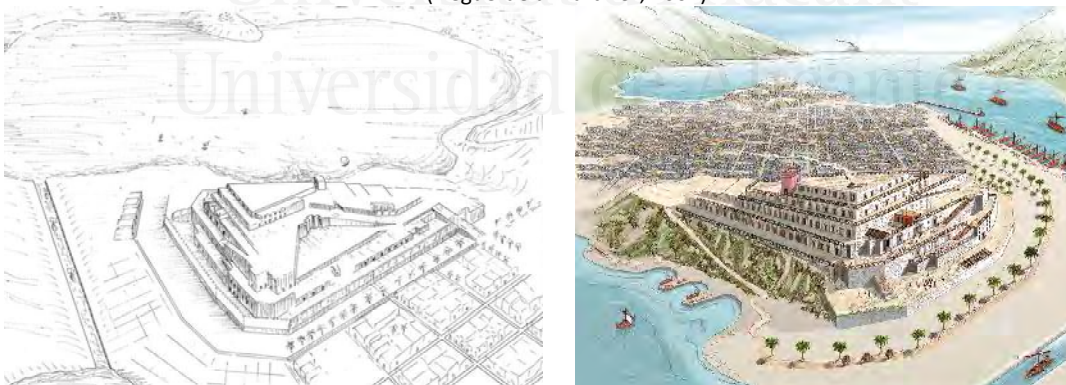
En el Parque Arqueológico del Molinete existente en el centro de la ciudad, la antigua *Carthago Noua*, ocupando la cima y la ladera meridional del cerro del mismo nombre, se encuentra la antigua *arx Hasdrubalis*, tal y como lo nombra el historiador griego Polibio, que tras visitar la ciudad hacia mediados del siglo II a.C. cita en su obra *Historias... en la cual se edificaron magníficos palacios reales, contruidos, según se dice, por Asdrúbal, quien aspiraba a un poder monárquico*.

El Dr. Iván Negueruela (Arqueólogo e historiador del arte, y director del Museo Nacional de Arqueología Marítima-ARQUA) abunda en otras ideas que refuerza con el uso de planos, de que el Palacio de Asdrúbal ilustra los complejos conocimientos sobre Astronomía, Geometría, Topografía del mundo púnico, que denotan influjos del mundo oriental y de la arquitectura helenística posterior a Alejandro Magno, como evidencian sus estructuras y su carácter monumental. (Mármol, 2015)

En las excavaciones sobre el cerro del Molinete a las que hemos aludido anteriormente, con más de 25.000 metros cuadrados del parque arqueológico, se ha establecido un conjunto que se encuentra excavado en la propia roca (como indica el profesor Negueruela<sup>16</sup>), previamente aterrazado para permitir la superposición de alturas.



Fig. 10.4.4-2 Plano del palacio de Asdrúbal en el cerro del Molinete. Foto: Iván Negueruela (Negueruela Martínez, 2001)



Se trataría de un palacio con forma de triángulo escaleno de proporción egipcia y pitagórica de 3-4-5, con una hipotenusa de 250m de largo por 150m de anchura, con un complejo diseño geométrico basado en un sistema sexagonal y el uso de triángulos y rectángulos, trazados con el uso del codo cananeo de 44,89 centímetros (Negueruela Martínez, 2015), también documentado en otros monumentos púnicos., compuesto de siete

<sup>16</sup>... En síntesis, mi idea, a expensas de lo que los estudios vayan aclarando en el futuro, es la siguiente: el cerro está cortado en la roca viva por, al menos, tres de sus caras, la norte, la oeste y la sur. Cada una de estas caras fue cortada en terrazas originando una a modo de "zigurat". Pero además, en cada terraza se abrió, también en la roca viva, una sucesión de estancias. (Negueruela Martínez, 2001)

terrazas escalonadas, a las que daban las diversas estancias y servicios del palacio, como ámbitos de audiencia y ceremonia, dormitorios, almacenes o salas de representación, entre otras<sup>17</sup>, así como el Templo de la Diosa Atargatis, situado en su cumbre y asociado al resto del monumento (Mármol, 2015). Las proporciones consolidan la hipótesis de que la dinastía Barca quiso hacer de Cartagena la capital de su imperio en la Península Ibérica. (Mármol, 2015)

#### 10.4.5. EL PUERTO

Qart-Hadast con amplia tradición de tráfico marítimo desde las costas fenicias, debía poseer un puerto anterior a la conquista cartaginesa, como se puede comprobar en los restos arqueológicos existentes en su bahía<sup>18</sup>, así como fondeaderos donde se construían las naves en la playa, se las enramaba y armaba para ser botadas por análogo sistema al de la varada, deslizándose mediante rodillos. (Comunicación al II Congreso Arqueológico del Sureste Español (Manera, 1946))

El puerto debería tener una composición similar al original existente en Túnez, donde cohabitarían un puerto militar y otro mercante. El puerto comercial estaba constituido por almacenes y tenía acceso directo al mar, mientras que el puerto militar se hallaba encerrado por una imponente edificación circular y una especie de isla artificial en el centro, donde se escondían y reparaban los navíos de guerra, que quedaban así ocultos a la vista del enemigo. (López-Seivane, 2013)

En el perímetro de la bahía interior, en las proximidades de Santa Lucía y el Batel, así como en las proximidades de Escombreras, también debieron existir fondeaderos para reparación y asistencia a barcos. En las proximidades de la actual calle Mayor se han encontrado estructuras portuarias. En la misma zona estuvieron situadas las atarazanas medievales que se prolongaron hasta el siglo XVIII, cuando se modifica la fisonomía del mar de Mandarache (Mas García (1), 1986). La línea de costa entre los promontorios de la Concepción y del cerro del Molinete, debería de ser la dirección que marcaría el frente del puerto, y a decir por los restos arqueológicos hallados en la prolongación de la calle Mayor a lo largo de la última década, queda expuesto este hecho.<sup>19</sup> Además de los restos hallados en la calle Mayor, en las inmediaciones de las Puertas de Murcia junto a la bajada del cerro del Molinete, en la calle Morería Baja fue hallada en la década de los años ochenta una columnata de caliza micrítica, compuesta por bases de orden toscano y fustes que soportarían una

<sup>17</sup> La Real Academia de la Historia acaba de editar el libro 'El magnífico palacio de Asdrúbal en Cartagena (Cerro del Molinete)', donde Negueruela plasma las conclusiones de los quince años que lleva estudiando una de las cinco colinas que formaron parte de la Qart Hadast púnica. (González, 2015)

<sup>18</sup> "Los cartagineses no se vieron obligados a construir aquí un gran puerto militar, ya que en dicha bahía existían una serie de fondeaderos interiores que suplían con ventaja sus características dársenas artificiales. Por otra parte, la bahía era antiguo punto de recalada del tráfico marítimo fenicio, como lo testimonia la documentación arqueológica que recogimos de los antiguos fondos del antiguo mar de Mandarache, seno o dársena en la que se construyó el Arsenal en el S.XVIII". pag. 160 (Mas García (1), 1986)

<sup>19</sup> "Desconocemos evidencia material alguna de estas estructuras, que a juzgar por el recurso al término "fundamentum" debieron construirse ex nouo, pero hallazgos puntuales abundan en la existencia de zonas de litoral, diques e instalaciones portuarias en una línea que, a grandes rasgos, uniría la parte baja de los piedemontes suroeste y oeste del Molinete y del monte de la Concepción; en concreto, dicha línea discurría desde la sede del Gobierno Militar hasta las Puertas de Murcia a través del terreno de la actual calle Mayor (Beltrán Martínez 1948, pag.207. Quizas a un muelle pudo pertenecer un potente muro de sillares de arenisca constatado en la calle Mayor 35 -San Martín Moro; 1985, pag.135-; a la prolongación de dicha dársena podrían corresponder los grandes paramentos de opus quadratum que, contruidos con sillares de arenisca, identificados en la inmediación de estratos de playa y asociados a materiales de época tardía, fueron encontrados en la calle Mayor, esquina calle Comedías -Bernal Caparros y Conesa Santa Cruz 1996, pag.227,237-)." (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

estructura de madera, contextualizados según los datos aportados por los arqueólogos a finales del siglo II a. C. o inicios del siglo I a.C. (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

#### 10.4.6. ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO

La población en el interior del cerco amurallado necesitaba un abastecimiento de agua, así como una red saneamiento, para hacer habitable la ciudad. Aunque este tema lo abordaremos más adelante (En el capítulo COLONIZACIÓN ROMANA en su epígrafe dedicado a OBRAS HIDRAULICAS), dejamos como apunte la existencia de diversos pozos y cisternas, repartidos en el interior de la ciudad. Además de los depósitos, las fuentes cercanas a la ciudad debieron suministrar agua. (Noguera Celdran, 2003)

La red de saneamiento debería de correr bajo las calzadas en dirección este-oeste, hasta evacuar por el puerto, en dirección a la pendiente natural del terreno.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **COLONIZACIÓN ROMANA**





## 11. COLONIZACIÓN ROMANA

### 11.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

El periodo en el que posiblemente la ciudad de Cartagena se hace más relevante es el que transcurre durante la colonización romana, donde es capital de una de las provincias romanas más importantes de Hispania.

Alrededor del año 209 a.C. (“de este emporio de las riquezas del África y España fueron despojados los cartagineses en el año 542 de Roma” (Noguera Celdrán, 2004)) con la toma de la ciudad por las tropas de Publio Cornelio Escipión, comienza una de sus etapas más gloriosas y de mayor relevancia bajo el auspicio del Imperio Romano, que durará hasta el siglo IV d.C. La ciudad según los historiadores estaba compuesta por 10.000 ciudadanos prisioneros, mil hombres de armas y algunos centenares de reclusos. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

En el año 197 a.C. en la división de provincias realizada por el Censor Catón queda incluida en la Hispania Citerior. Se convertiría en campamento y base de operaciones de la flota y de los ejércitos romanos en Hispania, además serviría como ciudad para el avituallamiento de las tropas y como puerto para el tráfico de mercancías entre Hispania y las grandes urbes del Mediterráneo, de forma que generaría grandes flujos migratorios de siervos y libertos procedentes del centro y de ascendencia suritálica (Noguera Celdrán, 2004).

Estos dos hechos de gran importancia para la ciudad marcan un periodo de esplendor de la misma, dentro de los cuales destacan otras fechas que marcan hitos en su historia (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905):

*218 a.C. Caída de Sagunto, comienzo de la Segunda Guerra Púnica. Aníbal inicia desde Cartagena su larga marcha hacia Roma.*

216 a.C. Se produce el primer asedio romano a la ciudad

209 a.C. La conquista romana de la ciudad, por el general Publio Cornelio Escipión, marca el inicio de una nueva etapa histórica en la que se incorpora al Estado Romano con el nombre de Cartago Nova.

207 a.C. Escipión celebra los juegos funerarios en honor de su padre y de su tío en Cartago Nova. Desde aquí parte con su ejército para buscar nuevos aliados contra Cartago con el objeto de acabar con el dominio de los cartagineses en Iberia.

197 a.C. Cartago Nova se convierte en un importante centro administrativo y forma parte a partir de esta fecha de la provincia Hispania Citerior. En la ciudad tiene su residencia de invierno el gobernador, y ejerce como capital de provincia en toda la etapa republicana.

144 a.C. Tras la destrucción de Cartago con motivo de la Tercera Guerra Púnica y antes del asedio de P. Cornelio Escipión Emiliano "el africano menor" a Numancia, Polibio visitó la ciudad, realizando una magnífica descripción de su topografía (Polibio X,10,3).

125 a.C. Diversos contextos arqueológicos relacionados con rellenos constructivos indican una primera transformación de la ciudad en este periodo, que afecta especialmente al Cerro del Molinete y al eje portuario.

81 a.C. Sertorio tras ser destituido como gobernador de Hispania Citerior embarca en Carthago Nova con su ejército rumbo a Mauritania, para continuar con su enfrentamiento con los ejércitos senatoriales.

64 a.C. El ager publicus de la ciudad fue incluido en los lotes de las leyes agrarias del senado romano para la venta de tierras cultivables en Italia. Lo que significó a corto plazo la llegada de inmigrantes itálicos a la ciudad y su territorio

54-44 a.C. Se concede el estatuto colonial a la ciudad, otorgado probablemente por Cesar o quizás unos años antes por Pompeyo. La importancia que va a tener Cartagena a partir de este momento aparece expresamente recogida en su nombre Colonia Ubrs Iulia Nova Carthago. En estas fechas se inicia un proceso de transformación urbana que culmina en época de Augusto con la construcción del teatro y la monumentalización del foro. (Aragón Herraiz, y otros, 2010)

47 a.C. Gneo Pompeyo toma la ciudad dentro del contexto de guerra civil que enfrenta a pompeyanos y cesarianos.

45 a.C. Octavio y Cesar, en su viaje a Tarraco y Gades, realizan una visita a la ciudad para administrar justicia, según Nicolás Damasceno, vitta Aug. 10,11.

45-27 a.C. Se inician grandes obras edilicias en Carthago Nova

27 a.C. La ciudad ejerció como capital del convento jurídico carthaginensis

19-4 a.C. La epigrafía documenta el nombramiento de diversos patronos: entre el 19-16 a.C., fue nombrado patrono de la ciudad el gobernador de la citerior P. Silius, entre el 19/12 a.C. Marco Agrippa; entre el año 4/3 a.C. el Rex Iuba es nombrado patrono por los colonos de la ciudad, y dumvir quinquenal.

5-1 a.C. Construcción del Teatro.

68 d.C. Servio Sulpicio Galba se encontraba en Carthago Nova presidiendo el Concilio Provincial de la Citerior, cuando recibe a los legados de la Galia con el ofrecimiento. En la misma ciudad y por el propio Concilio es proclamado el 2 de abril del 68 Princeps, es decir, emperador aunque Galba prefirió el nombre de Legatus SPQR.

96-192 d. C. La dinastía Antonina gobierna en el Imperio. En Carthago Nova se dedica un pedestal en el foro al emperador Antonino Pío

Finales del siglo II d.C., se inicia un abandono progresivo de Carthago Nova, reduciendo su espacio urbanizado hacia la zona portuaria.

235-284 d.C. Crisis del siglo III, período histórico del Imperio Romano, comprendido entre la muerte del emperador Alejandro Severo, en el año 235, y el acceso al trono del Imperio de Diocleciano en el año 284, caracterizado por una profunda crisis. Durante este periodo se producen grandes presiones de los pueblos exteriores al Imperio y una fuerte crisis política y económica en el interior del Imperio.

284-305 d.C. La ciudad es capital de la provincia Cartaginensis, dentro de la nueva reestructuración del Imperio realizada por Diocleciano, quién estableció seis provincias en Hispania gobernadas por prasides de rango ecuestre. (VV.AA.(08), 2013)

En tiempos de Cosntantino fue elevada Cartagena a la dignidad de metropoli eclesiastica con Sevilla, Merida, Braga, Zaragoza y Palma (323 d.C.)

### 11.1.1. LA IMPORTANCIA DE LA CIUDAD

La importancia de la ciudad se estructuraba en dos pilares: la riqueza minera de su sierra, situada en un privilegiado emplazamiento, y su especial topografía, ya que al ser una pequeña península entre el mar y una laguna interior, le permitía una fácil defensa (Aragón Herraiz, y otros, 2010), además de su situación geográfica que le permitía una relación directa con la Hispania interior, facilitando su relación comercial.

En relación a las minas de plata Estrabon narra "*que existían en Catago-Nova que estaban a veinte estadio de la Ciudad, y que eran tan grandes que abarcaban un terreno de 400 estadios de circunferencia*" (Casal Martínez, 1986), Polibio (34, 9, 9) hace referencia que a mediados del siglo II a.C., "*en las minas del área de Carthago Noua trabajaban unos 40.000 hombres y se producían 25.000 dracmas diarias*" (cf. Estrabón 3, 2, 10).<sup>9</sup>

A los aspectos anteriores hemos de añadir otro hecho que añade especial interés a la ciudad: su puerto, auténtico eje vertebrador de la ciudad y de su actividad comercial<sup>10</sup>. La importancia de la ciudad y su puerto se reflejan en las palabras sobre la "*Urbs opulentissima omnium in Hispania*" de Tito Libio: "*... además seremos dueños de una ciudad tan notable por su belleza y opulencia, como cómoda por su excelente puerto...* (Texto integro de Tito Libio, Libro XXVI pag.297 y 298)".

Cartagena por su enclave es uno de los puertos más importantes del Mediterráneo occidental, dotado de un puerto franco e inscrito en las rutas del comercio, siendo una de las dos grandes áreas comerciales, la Emporiae-Tarraco, en el noreste, y Carthago Noua, que controlaría el sureste y mediodía (Molina Vidal, J., 1997), en torno a una extensa red redistribuidora de rutas de cabotaje y puertos secundarios (Como los de Escombreras, Portmán, Mar Menor, La Azohía, Puerto de Mazarrón, etc.).

Estrabón apunta a que desde mediados del siglo II a. C., Cartagena se convierte en uno de los centros portuarios más destacados, donde confluían tanto productos de los territorios hispanos para su exportación hacia diversos puntos del Mediterráneo, como productos procedentes de cualquier parte del Mediterráneo, que desde aquí eran comercializados hacia el interior de la Península. (Molina Molina, 2008)

<sup>9</sup> "*Según Fernández de Aviles, el Cabezo Rajado (famoso pozo Bebelo de Polibio, Tito Livio y Estrabón), debió de ser trabajado "a tajo abierto" desde época prehistórica. Polibio afirma que las minas de plata de Nea Karchedon (Cartagena)*". García Bellido, Antonio: "*España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strabon*. Madrid, 1945, pags 148-150 (Abascal, 2002)

<sup>10</sup> El espacio más importante de la ciudad en esta época fue el área portuaria, vertebradora de su actividad comercial. Los contextos cerámicos datables a finales del siglo III a.C. y durante la siguiente centuria evidencian que el desenlace de la Segunda Guerra púnica no supuso la ruptura de los estrechos lazos comerciales del puerto con las áreas de producción y redistribución púnicas. Antes bien, como núcleo exportador de metales (en particular plomo y plata) y otras materias primas y receptor de toda suerte de mercancías procedentes del Egeo, Italia y Norte de África destinadas al abastecimiento de la población itálica y de las comunidades ibéricas del Sureste, en el devenir del siglo II a.C. (Noguera Celdrán, 2004)



Además de las minas y el puerto, otro aspecto que destaca es la explotación agraria del *ager* de la ciudad donde se desarrollaron haciendas y villas, tal y como se destaca en *la promulgación de la ley agraria de 64 a.C., que contemplaba de manera explícita la incluso del "ager publicus" de Carthago Noua en los lotes destinados a la adquisición de tierras cultivables (Ciceron, De leg. agr. 1,2,5; y 2,19,51).*

## 11.2. PERIODOS DE LA COLONIZACIÓN ROMANA

La colonización romana en Cartagena abarca desde la toma de la ciudad en el año 209 a.C. por parte de Escipión, hasta la división del Imperio Romano en el año 395 d.C., momento en el que emerge el periodo bizantino, con dos etapas que lo dividen:

- Periodo Republicano: desde el 209 a.C. hasta el 27 a.C. año en el que se convierte emperador romano Augusto
- Periodo Imperial: desde el 27 a.C. hasta el 395 d.C.

### 11.2.1. REPÚBLICA

Tras la toma de la ciudad por Escipión en el año 209 a.C. la presencia romana se manifiesta de forma continua. *Carthago Noua* fue el centro de operaciones de Escipión, que convirtió a la ciudad en centro de su actividad diplomática con *reguli* ibéricos y celtibéricos, que eligió para celebrar los juegos funerarios en honor de su padre y de su tío.

Con la necesidad de controlar la ciudad y las explotaciones mineras, se procede a la instalación de una guarnición militar junto con sus altos mandos pretores y gobernadores, como indica Apiano (lb. 24), el general romano "*situó una guarnición y ordenó que se levantara la muralla hasta la altura que alcanzaba la marea*" (Ramallo Asensio (4), y otros, 2010), continuando probablemente el modelo púnico como pauta inicial de gestión y administración urbana. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

A la presencia del ejército, se añade la llegada de colonos itálicos empresarios, comerciantes, artesanos, etc.<sup>11</sup>, atraídos por los recursos económicos de la zona, marcando el inicio de un nuevo proceso en la historia de la urbe, destacando la continuidad de estructuras púnicas, apreciándose restos puntuales de incendio sobre habitaciones púnicas descubiertas en las calles Serreta y Saura, producto de la invasión (Ramallo 1999, 12)

<sup>11</sup> La *Carthago Noua* de época tardo-republicana dio cobijo a un buen número de inmigrantes que llegaron a la ciudad atraídos por la actividad minera; de ese movimiento de población, en gran parte itálica y derivada de la relación intensa con Ostia y Puteoli (Le Galle 1953, 239; Tsirkin 1993, 282), se formaron los grupos familiares (Sobre las grandes familias de la ciudad, cf. Castillo 1988, 240-241; Koch 1988, vol. 2, 403-407. En la ciudad están atestiguadas un gran número de familias de probable origen en Campania como los *Atellii*, *Messii*, *Planii*, *Vtii* o los *Seii* (Domergue 1990, 321) juntos a familias originarias de *Lanuuium* como los *Roscii* (Domergue 1990, 321) o picenas como los *Nonii* y *Pontilieni* (Domergue 1990, 322), y grupos oriundos del país de los Marsos, como los *Turullii* (Domergue 1990, 321). En general, los testimonios de la inmigración a *Carthago Noua* acusan una notoria presencia de gentes procedentes de la Italia meridional. Sobre la tradición migratoria a Hispania, cf. principalmente Albertini 1912, 297 ss.; West 1929, 73 ss.; Balil 1954, 251 ss.; García y Bellido 1959a, 119-154; Wilson 1966, 22-27; Brunt 1971, 209-214; Domergue 1990, 322) que aparecen vinculados a la explotación y exportación de plata y plomo principalmente, y a los que hay que responsabilizar también de la transformación urbana de la ciudad (Sobre la sociedad de *Carthago Noua* y las informaciones de su epigrafía disponemos de dos buenos resúmenes recientes: Koch 1993, 191-242 y Blázquez 2000, 95-115, este último apoyado en los datos de Abascal y Ramallo 1997) y de su inmediata promoción jurídica al rango colonial quizá incluso antes de la época cesariana. (Abascal, 2002)

La ciudad se convierte en el año 197 a.C. en residencia de invierno del gobernador ejerciendo al mismo tiempo como capital de la provincia Citerior<sup>12</sup>.

Asimismo la ciudad tuvo gran importancia ya que que Pompeyo fue proclamado imperator en el año 46 a.C. (Abascal, 2002). En el 67 a.C., la ciudad de *Carthago Nova*, formaría parte del nuevo dispositivo táctico de Pompeyo en su gran campaña contra la piratería mediterránea.<sup>13</sup>

### 11.2.2. IMPERIO

Aunque la fecha de comienzo del periodo Imperial es el año 27 a.C., en el año 44 a.C. se aprecia un cambio de ciclo desde el momento en el que se considera a la ciudad como colonia<sup>14</sup>, constituida por ciudadanos de derecho romano, con el título de **Colonia Vrbs Iulia Nova Carthago (C.V.I.N.C)**, tras Tarraco y Corduba (En Hispania únicamente fueron denominadas como *urbes Tarraco, Salacia, Gades, Osca* y la propia *Carthago Noua*, pues no forma parte del nombre de la colonia una referencia lateral a *Italica* que se encuentra en una

<sup>12</sup> Tras la división provincial del año 197 a.C. (Livio 32, 28, 11) *Carthago Noua* formó parte de la provincia *Citerior*, quedando cerca del límite provincial (Livio 40, 41, 10, refiere el destierro de *M. Fulvius* el año 180 a.C. en Hispania *ultra Nouam Carthaginem*), y se convirtió en residencia de invierno del gobernador (Estrabón, 3, 4, 20 C 167), ejerciendo al mismo tiempo como capital de la provincia durante toda la etapa republicana hasta que este papel fuera asumido por *Tarraco* en época augustea (E. Hübner, *CIL* II p. 462; *id.* 1899, 344; Brunt 1971, 592; Alföldy, *RE, suppl.* 15, 1978, 586. (= *id.* 1991c, 24, 38 y 55 [que la considera capital entre los años 197 y 27 a.C.]); Roddaz 1984, 415 s.; Mackie 1983, 75, n. 31; Koch 1993, 216; González Blanco 1996, 37 ss., con una exposición detenida del tema. Contra: Ruiz de Arbulo 1992, 128 y M. Salinas 1995, 143, que opinan que este papel siempre recayó en *Tarraco*). (Abascal, 2002)

El santuario y las instalaciones del antiguo conjunto palaciego erigido por Hasdrúbal para gobernar en Hispania, pudieron ser a partir de entonces el escenario donde los gobernadores provinciales presidieran tribunales e impartieran justicia en la ciudad eventualmente, pues el sistema de administración de la Hispania citerior conocido en tiempos de Augusto (Strabon, 3, 4, 20) –con una alternancia invernal entre Tarraco y Cartago Nova– puede retrotraerse muy posiblemente al periodo tardorrepublicano (Gimeno, 1994:39-79; Abascal, 2011:290). (Noguera Celadrán, y otros, 2011-12)

<sup>13</sup> Según Plutarco (Vit.3 ss) Sertorio se refugió con tres mil hombres en la ciudad, desde donde partió para África. Poco después la ciudad pasó a la órbita de Pompeyo que chocará con los proyectos de César y dará paso a las guerras civiles. En el marco de este conflicto debemos situar la promoción jurídica de la ciudad, quizás comprometida por Pompeyo pero *de facto* concedida por César, en su extenso programa de conversión de las ciudades hispanas a la categoría de colonias y municipios. Quizás fue otorgada en el verano del 45 a. C., con la presencia y colaboración de su sobrino-nieto Augusto, que visitaba la ciudad por primera vez (Nicolás Damasceno, Vit.Aug.10-12). (Noguera Celadrán (2), y otros, 2009)

Aunque son pocas las noticias que proporcionan las fuentes para esos años (Tantalos; Plut. *Sert.* 7, que la califica como plaza fuerte de los sertorianos desde la que el propio Sertorio pasó a Mauritania el año 81 a.C.; Cic. *Pro Balbo* 5: sobre la conquista por el pompeyano C. Memmius el año 76 a.C.; *Bell. Hisp.* 42, 6, que relata que allí fue proclamado *imperator* el propio Pompeyo el año 46 a.C., aunque la ciudad permaneció fiel a los cesarianos (Dio 43, 30, 1); Nic. Dam., *de vita Aug.* 10, 11, sobre el viaje de César y Octavio desde *Gades* a *Tarraco* pasando por *Carthago Noua* el año 45 a.C., en donde César se detuvo para administrar justicia.), es importante señalar que la riqueza de la ciudad no sólo procedía de las minas sino de sus campos, pues el año 64 a.C. el *ager publicus* que de la antigua capital púnica fue incluido en los lotes que las leyes agrarias proponían vender para adquirir tierras cultivables en Italia (Cic., *De leg. agr.* 1, 2, 5, que habla explícitamente de "los terrenos cercanos a la ciudad de Cartagena en Hispania" y 2, 19, 51, que repite la referencia.) (Abascal, 2002)

<sup>14</sup> Cartagena tuvo que vivir prácticamente como colonia romana ya desde el momento mismo de la conquista; en ella la población militar profesional o mercenaria debió superar con mucho a la indígena sometida a otro régimen jurídico (Sobre la emigración itálica a Hispania puede verse, M. A. Marín Díaz, *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*, Granada 1988). (González Blanco, 1996)

inscripción de Lisboa)<sup>15</sup>. La ciudad ejerce la capitalidad del convento jurídico de su nombre (Plin., *N.h.* 3, 4, 25)<sup>16</sup>, el de mayor extensión de los existentes en las provincias hispanas (Noguera Celadrán, 2004).

Es en época imperial cuando la Colonia Vencedora, Iulia Cartago Nova por su riqueza y poderío, alcanzó la honra de contar entre sus duunviros quinquenales con tres Cesares: Nerón, Druso y Cayo (Calígula) y de sus testas coronadas Iuba y Tolomeo. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905), documentada en la *epigráfica y numismática*. Fueron nombrados patronos y "Iluri" honoríficos de la colonia los principales miembros de la familia "*Caesaris*" y de los herederos políticos de Augusto; destacan Agripa, Caius y Lucius Cesares y Tiberio, a los que cabe sumar a Iuba, rey de Mauritania. Tales patronazgos reafirmaban el prestigio social de sus promotores, estrechando sus vínculos con el círculo augusteo (Noguera Celadrán, 2004).

La ciudad adquiere relevancia, alcanzando su mayor esplendor durante el mandato de Augusto<sup>17</sup>, relacionado con la idea de *publica magnificentia* promovida por Augusto, a través de la cual, la nueva imagen de Roma sería trasladada a las provincias de Occidente. Recordamos la relación de la familia de Augusto en la construcción del teatro, el Augusteum lugar de culto a la figura del Emperador<sup>18</sup>.

<sup>15</sup> Uno de los temas más polémicos de la historia de *Carthago Noua* es la fecha de su promoción colonial. El elevado número de parejas de *Iluri quinquenales* que figuran en las acuñaciones de la ciudad (Monedas púnicas: Robinson 1956, 37- 38; Villaronga 1973; *id.* 1986, 157 ss. Sobre la amonedación posterior al estatuto colonial, Beltrán Martínez 1949; Ripollès 1992, 90-97; Koch 1993, 211-215; Llorens 1994.), la tardía aparición del título colonial en época de Tiberio y el papel histórico de la ciudad han sido tomados en consideración para discutir este problema desde múltiples perspectivas. Algunos autores relacionan esta promoción jurídica con la estancia cesariana en Hispania el año 45 a.C. (Salmon 1969, 164; Degrassi 1971, 90; Marchetti 1976, 798; Tsirkin 1993, 287), otros con las recompensas cesarianas tras *Munda* (Vittinghoff 1952, 79 y 27, n. 4 (en los años 40 del siglo I a.C. y como premio por su apoyo a César); Galsterer 1971, 29 (anterior al 27 a.C. y posiblemente en los años 40 del siglo); Brunt 1971, 236 y 587 (posiblemente cesariana) y 250, suponiendo que, como Tarraco y Celsa, fue al menos planeada por César; también de promoción cesariana en Wiegels 1985, 104; Castillo 1988, 240; Richardson 1996, 120.) y un tercer grupo supone que el privilegio colonial llegó tras la muerte de César (Hacia el año 42 a.C.: García y Bellido 1959b, 470 ss., que supone una *deductio* con veteranos, seguido por Beltrán Martínez 1949, Blázquez 1962, 97 y Marín 1988, 204); un fórmula intermedia, con promoción colonial augustea pero *ius Latii* cesariano (Grant 1946, 217, supone que el *deductor* fue *T. Statilius Taurus* en el 29 a.C., pero que la ciudad tuvo el *ius Latii* desde 48 ó 45-44 a.C.) es menos probable. Los nuevos ciudadanos serían censados en la *tribus Sergia* (Kubitschek 1889/1972, 191 (seguido por Hübner en *RE* III.2, 1899 [1970<sup>2</sup>], col. 1625) incluye la ciudad en la *Sergia*, igual que *Tucci*, *Italica* y *Scallabis*. Le Roux 1982, 445, n. 16 añade *Hispalis*, *Osca* y *Celsa*; Wiegels 1985, 103 asigna *Sergia* y *Galeria*). (Abascal, 2002)

<sup>16</sup> Aunque la vida de la ciudad alcanzó en el siglo I d.C. un notable desarrollo probado por la epigrafía, a partir de ahora *Carthago Noua* deja de aparecer en la literatura latina, y sólo durante el reinado de Galba lo hace fugazmente en el marco de los acontecimientos relacionados con el pronunciamiento del gobernador (Suet., *Galba* 9, en donde el hasta entonces gobernador provincial preside en *Carthago Noua* el concilio provincial de la *citerior* el año 68 d.C.). (Abascal, 2002)

<sup>17</sup> Mierse ha llegado a sospechar que el propio Augusto fue patrono de la ciudad (Mierse 1990, 309. Sobre el patronazgo en *Carthago Noua*, en general, cf. E. Hübner, *RE* III.2, 1899 (1970), col. 1625. Todos los patronos de *Carthago Noua* no pertenecientes a la familia imperial o ligados a ella tienen rango senatorial, faltando en la ciudad, como era imaginable, los raros patronatos de individuos de rango ecuestre (cf. Demougin 1988, 697 ss.), hipótesis que no se puede confirmar por el momento. (Abascal, 2002)

<sup>18</sup> A finales del siglo I a.C., ya casi en el cambio de era, tuvo lugar la construcción del teatro de *Carthago Noua* con su magnífica ornamentación, en el que una parte importante de la decoración estaba formada por inscripciones, tanto las relacionadas con la construcción como las que hacían referencia a los vínculos de los donantes con la familia imperial; junto a ellas se debieron colocar un buen número de estatuas en los intercolumnios, de modo que el recinto no fuera sólo un lugar de representaciones, sino la propia imagen de la grandeza de Roma expresada con las figuras de la familia imperial y de la élite local. El conjunto de inscripciones, del que seguramente sólo conocemos una parte, se completó con la serie de

Las élites<sup>19</sup> municipales afincadas en la ciudad y vinculadas a importantes familias itálicas, jugarían un papel fundamental en la dirección y ejecución de los nuevos proyectos de renovación edilicia, conformes con su nueva disposición jurídica como capital del convento Cartaginense (Soler Huertas, 2003).

A finales del siglo I a.C. y pasada la época dorada de la producción minera en *Carthago Noua*, el futuro de la ciudad pasaría por otros medios, buscando la promoción política personal en el entorno del emperador (Abascal, 2002). Las minas ya no producen al mismo ritmo que en el anterior siglo, siendo un nuevo impulso económico para las elites locales la relación a través de la vía Augusta, que comunicaba la ciudad con el valle del Alto Guadalquivir<sup>20</sup>, produciéndose un intercambio comercial de productos entre las dos zonas.

Gran interés tiene el episodio acaecido por Galba, elegido gobernador en África extra sortem (P. Romanelli, op. cit. pp. 264 ss.). Posteriormente fue elegido *luridicus* para la Citerior en Hispania. En la ciudad de Cartagena donde administraba justicia sobrevino una rebelión y fue proclamado emperador. Cartagena fue así durante un mes capital del Imperio.<sup>21</sup>

Entre el siglo I y II d.C. se produce un auge, abandono y revitalización de la urbe, constatado a través de los hallazgos arqueológicos de moneda existentes, que nos indica un agrupamiento de la ciudad alrededor del cerro de la Concepción (barrio del teatro) y del cerro del Molinete (barrio del foro) (Fig. 11.2.2-1), periodo que enlaza con la reducción de la producción de las minas<sup>22</sup>, aunque debió extenderse la población a los terrenos extramuros de la parte norte y a los ocupados hoy por los barrios de Santa Lucía y la Concepción (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905).

---

altares circulares anepígrafos con rica decoración escultórica y elocuente iconografía, que parecen formar parte de un mismo programa decorativo. (Abascal, 2002)

<sup>19</sup> Hubo dos élites en la colonia o, al menos, dos sectores con comportamientos distintos. El primer colectivo era el de las familias de tradición minera, descendientes de quienes llevaron las riendas de la explotación durante los últimos siglos de la República, y seguramente depositarios de las magistraturas en el momento de la promoción colonial; ellas son las que aparecen en las series monetales no sólo a finales de la República, sino incluso hasta el final de la amonedación. En el segundo grupo de esta élite podemos reconocer a personajes vinculados clientelarmente a familias itálicas de época cesariana y augustea (ej. *Calpurnii Bibuli*, *Cornelii Cinnae*), pero también probablemente a gentes de origen local, como el *L. Iunius L. f. T. n. Paetus* que aparece en los altares del teatro; este segundo colectivo reafirmó su presencia en la ciudad por su proximidad al círculo augusteo. Seguramente fueron ellos los responsables de los nombramientos de patronatos de Agrippa, Nerón o Iuba, y para ellos seguramente el futuro presentaba otras expectativas de promoción. (Abascal, 2002)

<sup>20</sup> Los miliarios de la vía Augusto parecen fechar la construcción del tramo en el año 8 a.C. (Abascal, 2002)

<sup>21</sup> (E. P. Nicolas, *De Neron a Vespasien. Etudes et perspectives historiques suivies de l'analyse, du catalogue, et de la reproduction des monnaies «oppositionnelles» connues des années 67 a 70, Paris 1979, pp. 291-326. Este autor explica cómo Galba se encontraba en Cartagena el 2 de abril del 68, cómo allí acudió Otón, gobernador de la Lusitania como Legatus Augusti propraetore y cómo desde allí se retiró a Clunia.*) (González Blanco, 1996)

<sup>22</sup> Los ejemplares de moneda republicanos y del siglo I d.C. aparecen dispersos por amplias zonas de la antigua ciudad, reduciéndose el perímetro de hallazgos considerablemente en torno al siglo II d.C., y llegando prácticamente a ser nulos los testimonios numismáticos durante todo el siglo III d.C., coincidiendo con la fase de recesión que sufre la ciudad en estos momentos (Abandono de ciertos sectores de la ciudad que es constatado arqueológicamente, Martín, Vidal, 1991, 280). Por el contrario, las monedas acuñadas durante el siglo IV, más abundantes, se centran en torno a la zona del teatro y calles aledañas, que actuaba en esos momentos como mercado, coincidente con el inicio de la revitalización de la ciudad y la reestructuración urbana que sufrió Cartagena durante el siglo IV. Las recientes excavaciones llevadas a cabo en torno a las calles Morería Baja y Alta, están proporcionando abundantes monedas (todavía en estudio) acuñadas a partir de mediados del siglo IV d.C., evidenciando igualmente la reocupación de la zona portuaria. (Arias Ferrer, 2005)



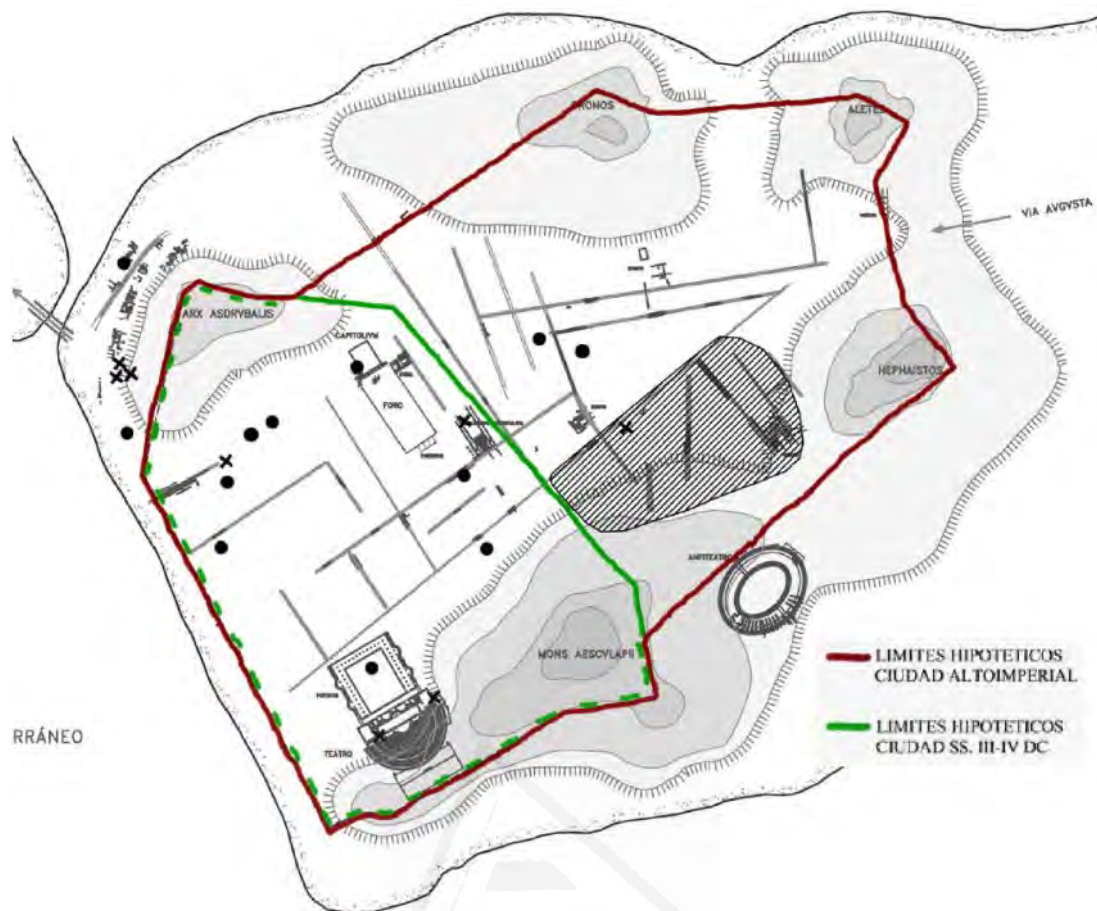


Fig. 11.2.2-1 Representación de la ciudad romana en os siglos II-I a.C. y III-IV d.C. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

La ciudad se configura en su eje mercantil conformado por el puerto, que se convierte en punto activo del tráfico comercial para la entrada de producciones norte-africanas y orientales, y de tráfico comercial con el mundo sirio-palestino (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995). Posiblemente convertida en puerto franco que mantuvo un fluido tráfico comercial con los grandes centros redistribuidores del oriente Mediterráneo, en particular Corinto, Rodas y Delfos, y con los grandes puertos itálicos del área tirrena y adriática, en especial con Puetoli (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12).

El periodo de revitalización de la ciudad se produce a finales del siglo III, coincidiendo con la modificación administrativa asumida por Diocleciano (284-305), constatada en la división provincial (Gallaecia, Lusitania, Bética, Cartaginense, Tarraconense) de la península ibérica, convirtiendo a la ciudad de Carthago nova en capital de la Cartaginense.

La división tuvo cierta repercusión en la recuperación de la vida urbana y económica de la ciudad, tras un período de profunda crisis iniciado ya en el siglo II y agudizado en el III (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995), que no frenaría el declive económico, dentro del proceso de ruralización del Imperio, reflejándose en una despoblación parcial de la ciudad y en la consiguiente reducción del área urbana y de la calidad de sus edificios. (Molina Molina, 2008)

### 11.3. LAS MURALLAS

Las murallas son uno de los elementos que configuran la ciudad no solo por su carácter defensivo, también por ser un elemento del paisaje urbano. Las élites y personajes importantes de la ciudad promocionan su construcción y mantenimiento. Se ha constatado en

la segunda mitad del siglo I a.C. su intervención a través de los epígrafes conmemorativos que hacen mención a la construcción de puertas, torres y tramos de murallas.<sup>23</sup>

La historia de Cartagena está vinculada de forma muy estrecha a sus murallas, desde la fundación por Asdrúbal, hasta el siglo XX, donde la ciudad con un trazado similar al de la antigüedad, se veía estrangulada por la existencia de las murallas de época borbónica que no le permitían crecer.

### 11.3.1. CARTAGONOVA DURANTE LA REPUBLICA

Los tramos de muralla descubiertos y que pertenecieron al intervalo de tiempo entre la posesión de la ciudad por los cartagineses, la conquista romana y el periplo republicano, nos indican que las murallas de la ciudad siguieron manteniendo el trazado adaptado a la topografía de los cerros (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002), y que mantendría la superficie de la ciudad en las mismas dimensiones.



Fig. 11.3.1-1 Muralla romana sobre el cerro del Molinete

El trazado de la muralla se plantea situado en las cimas o bien en las laderas superiores de los cerros, siguiendo el modelo encontrado en los cerros del Molinete y en el cerro de la Concepción (Ramallo Asensio, S. y Abascal Palazón, J. M: *La ciudad de Cartago Nova: La documentación epigráfica*. Murcia, 1997, p. 78.), cerrando el cerco murario en la plaza de Bastarreche, donde se hallaron los restos de la muralla púnica.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> La mayor parte de ellos están labrados en sillares de caliza local que se debieron utilizar como revestimiento exterior de las murallas y en las puertas de la ciudad (VV.AA.(08), 2013)

<sup>24</sup> En base a estos datos, así como a criterios topográficos, pensamos que el trazado de la muralla discurriría de forma similar a la que durante el siglo XVII unía el Baluarte de la Princesa, en el Cerro de la Concepción, con el cerro de Despeñaperros, con una posición similar a la de la actual calle Linterna, al final de la cual se abría la Puerta del Ángel, para continuar en dirección hacia el extremo septentrional del Cuartel de Antiguones, tal y como se refleja en el plano realizado en 1779 por M. Vodopich. (Madrid Balanza (1), y otros, 2008)



Existen datos que indican los desperfectos sufridos por la muralla púnica durante un incendio y su posterior colapso, que podrían fecharse a finales del siglo III o II a.C., periodo cercano a la conquista de la ciudad por las tropas de Escipión. En el cerro del Molinete aparece una reconstrucción de la muralla realizada por constructores romanos (Fig. 11.3.1-1). Sabemos por fuentes romanas que Escipión, posteriormente a su conquista, mandó reparar la muralla aumentando su altura en algunos tramos.<sup>25</sup>



Fig. 11.3.1-2 Paramentos de carácter defensivo de época republicana hallados en la ladera occidental del Cerro de la Concepción.

En el actual parque de las cornisas del cerro de la Concepción (Fig. 11.3.1-2), junto al teatro romano, se descubrió un tramo de cimentación que por sus dimensiones y configuración parecen corresponder al sistema defensivo de los barquidias (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010). Es bastante probable que se mantuviese el perímetro original, con las modificaciones necesarias que se hicieron para albergar a la población, manteniendo su consistencia, hecho que podemos extraer de las palabras de Estrabón, que al hablar de la ciudad indica que tiene unas murallas bien construidas... (Abascal, 2002)

Este espacio excavado en el cerro de la Concepción debió unirse hacia el oeste, hasta llegar al actual Gobierno Militar. En este punto quedaría marcado probablemente el vértice de la muralla, donde giraría hacia los restos aparecidos en la calle Príncipe de Vergara nº6, un muro de aparejo isodómico, donde destacaba la talla de un falo de grandes dimensiones sobre uno de los sillares. Muy cerca de estas estructuras se encontrarían las instalaciones portuarias, en dirección a la actual calle Mayor. (Noguera Celdrán, 2004)

<sup>25</sup> Sabemos que los romanos pusieron especial énfasis en fortificar nuevamente la ciudad, indicándonos, entre otros, Apiano que, tras la toma de la plaza, Escipión dio instrucciones *para que se elevara la muralla que daba al lugar de la marea* (App. Ib. VI, 24). Sabemos por Livio que los cartagineses, al mando de Magón, intentaron reconquistarla en el año 206 a.C. (Liv. XXVIII, 36, 4-13; Scullard, 1970:66; Liddell, 1974:54; Cabrero, 2000:87). (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

De la descripción de la ciudad que realiza el historiador Polibio en el siglo II a.C., se infiere la entidad de sus murallas en época púnica, que abarcarían los cinco cerros que constituyen el actual centro histórico de la ciudad, y de cómo éstas son inmediatamente reparadas y mantenidas en uso tras la conquista romana (Sobre este aspecto v. POLIBIO X, 20, 8: *Cuando le pareció que todo el mundo se había entrenado de modo suficiente con vistas a la prosecución de las operaciones, aseguró la ciudad con una garnición y con diversas reparaciones en los muros; también TITO LIVIO XXVI, 51, 9: *Emprendidas de ese modo estas obras y reconstruidos los muros por donde estaban derruidos...* ) (Madrid Balanza (1), y otros, 2008)*



Fig. 11.3.1-3 Tramo de la muralla romana junto al cabezo de la Serreta

Otro lienzo de muralla apareció en las excavaciones realizadas junto al cabezo de la Serreta frente al Parque de Artillería (García Pagán, 2015). Este lienzo se uniría al existente en el cerro del Molinete hasta las inmediaciones del Monte Sacro y cerraría el frente norte de la ciudad sobre el Almarjal (Fig. 11.3.1-3).

### 11.3.2. EL IMPERIO ROMANO Y AUGUSTO

En la segunda mitad del siglo I a.C. y tras la concesión del estatuto colonial, donde se le concederían a la ciudad privilegios jurídicos, tiene lugar la construcción de nuevos paramentos y la restauración de lienzos de la muralla cartaginesa. Esta nueva muralla responde a las necesidades edilicias de época augustea donde la ciudad establece un nuevo programa urbano (Abascal, 2002), con un estilo y sello propios de una ciudad romana, donde las murallas ya no responden a la necesidad defensiva únicamente, al igual que ocurre en diversos núcleos itálicos y occidentales a lo largo del siglo I a.C., sino al deseo de dotar a la ciudad de un elemento indispensable para su consideración como tal. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Pertencientes a la construcción de las nuevas murallas se han conservado hasta diez epígrafes<sup>26</sup>, así como la existencia de las puertas y torres, aunque se desconoce la ubicación de

<sup>26</sup> "... tras la concesión del estatuto colonial. Un conjunto de diez epígrafes de características similares corresponden a este nuevo cerco y período, centrado en la segunda mitad del siglo I a. C. Más difícil es concretar, la ubicación del tramo o tramos de muralla donde se debieron insertar estos bloques, que, al menos, dejan constancia de la existencia de torres, puertas y lienzos, que, en algún punto se debieron erigir desde los cimientos (a fundamenteis)". (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)



las mismas<sup>27</sup>. En las inscripciones aparecen algunos de los primeros magistrados de la colonia, donde destaca la participación de algunos miembros de la elite local<sup>28</sup>.

Donante(s)	Obra
1 [S]ex. Aemilius Sex. f. [---] y C. Clodius C. f. Manga[---], Iluiri	Torres (?)
2 M. Cal [purnius L. f. M. n. ?] Bibulu[s]	
3 Cn. Cornelius L. f. Gal. Cinna, Iluir	102 pies de muralla
4 Cn. C[or]nelius L. f. [Gal.] Cinna, Iluir	90 pies de muralla
5 M. Cornelius M. f. Gal. Marcellus, augur y Iluir quinquennalis	157 pies de muralla
6 L. Fabius [---] y [-. Ver]gilius C. f. [---]	11 torres, una puerta y muralla
7 [C.] Maecius C. f. Vetus, augur y aedilis	60 pies de muralla
8 [-.] Seius [---?]	(?) pies de muralla
9 [---?]SEN+[---?]	(?) pies de muralla
10 [---?]	(?) pies de muralla

Participación individual en el programa de construcción de la muralla según las inscripciones de *Carthago Noua*.<sup>29</sup>

## 11.4. EJES VIARIOS

Las ciudades romanas en este período pasan de su carácter administrativo y a la vez social, hacia un tipo de ciudades más esplendorosas, grandiosas y acomodadas.

En el siglo II a.C. aparecen nuevas formas de aglomeración. En su mayoría están rodeadas de murallas y su superficie es muy variable, puede alcanzar las 1500 ha (Heidengrahen cerca de Ulm) pero suele estar comprendido entre 50 y 150 ha (Manchinge 380 ha, Fosse des Pandours, cerca Savenne, 150 ha, Bibracte 135 ha; Alesia 97 ha)

<sup>27</sup> "Se conservan 10 epígrafes relacionados con la construcción de estas murallas, así como de sus puertas y torres, lo que convierte el conjunto en el más numeroso de los descubiertos en las ciudades romanas de occidente; casi todas las inscripciones deben ser contemporáneas y pertenecen en su mayoría al último cuarto del siglo I a.C., siendo quizá algo anteriores a la serie conocida en Pax Iulia (Beja, conu. Pacensis), Saguntum y Barcino". (Abascal, 2002)

<sup>28</sup> "En la construcción del recinto aparecen implicados algunos de los primeros magistrados de la colonia, pero no hay que descartar que también participaran algunos miembros de la élite local cuya riqueza dependía de las minas y que desarrollaban así las actividades evergéticas que la población local esperaba de sus dirigentes. Sin embargo, hay que destacar un hecho muy importante: ninguno de los magistrados implicados en esta remodelación urbana aparecen entre los Iluiri quinquennales de las monedas y viceversa, con la posible excepción de C. Maecius C. f. Vetus, si se trata de la misma persona. La primera lectura que se puede hacer de este hecho es que existe una completa disociación de funciones entre las familias de las que proceden los Iluiri quinquennales monetales y los grupos que protagonizan la reforma urbana. No es posible explicar esta separación por criterios cronológicos, pues la etapa de la amonedación (54 a.C. - 37 d.C.) coincide con la etapa edilicia. A todas luces, hay que hablar de un reparto organizado de funciones, de una distribución efectiva de ámbitos de actuación política y económica, entre los grupos familiares que componen la élite urbana de Carthago Noua en la segunda mitad del siglo I a.C. También es interesante es observar las resonancias de algunos nombres de los protagonistas de esta etapa edilicia, que recuerdan inmediatamente a figuras destacadas de la política romana de finales de la República y de la época augustea como M. Calpurnius Bibulus o los Cornelii Cinnae, lo que permite plantear el tema desde otra perspectiva que tratamos a continuación"

"Las puertas de ingreso a la ciudad; de estas últimas tenemos atestiguada la puerta Popilia a ciento cuarenta y seis pies de una de las torres del recinto, cuyo comitente Cornelius Marcellus era augur y quinquenal (inscripción nº 4, Lám. 4). Otros personajes que intervienen en su construcción son Calpurnus Bibulus (inscripción nº 1, Lám. 1), Cornelius Cinna (inscripciones nº 2 y 3, Lám. 2 y 3), Maecius Vetus que edificó 60 pies de muralla siendo augur y aedilis (inscripción nº 6, Lám. 5), L. Fabius que construye una puerta, torres y algún lienzo de muralla (inscripción nº 7, Lám. 6) y los duoviri Aemilius y Clodius que intervienen en la construcción de torres". (Abascal, 2002)

<sup>29</sup> L. Fabius y Gilius C.F., magistrados de la coloni, celebran la edificación de varias torres, una puerta y un tramo de muralla a "fundamenteis", es decir desde los cimientos, lo que prueba que parte de las obras se ejecutarán "ex nouo"; otra rememora la construcción por M. Cornelius M.F. Gal Marcellus, augur y quinquenal, de sendos paramentos de 146 y 11 pies de longitud, el primero ubicado entre la puerta llamada de "Popilia" y una torre, y el segundo desde ésta última en adelante. (Abascal, 2002) y (Noguera Celdrán, 2004)

Las grandes ciudades aparecen divididas desde sus accesos mediante una cuadrícula compuesta por *cardos* y *decumanos* formando ángulos rectos, donde las puertas quedaban ubicadas en el centro de cada uno de los lados de la muralla, aspecto más evidente en grandes colonias romanas, hecho difundido de forma paralela a la colonización de las distintas provincias. Las ciudades más reducidas o menos significativas, tienen forma más alargada con calles perpendiculares a intervalos de forma regular, evidenciando su carácter longitudinal.

La orientación de los *cardos* y *decumanos* se plantea en función de dos ideas extendidas. Una sería la de tipo religioso o ideológico donde se intentaría hacer que la ciudad estuviese orientada hacia el punto por el que salía el sol el día del nacimiento de su fundador<sup>30</sup>. Para Vitruvio el elemento principal era la influencia de los vientos (VITRUVIO, Libro I, VI), para otros como Higinio Gromático lo son las curvas de nivel (Orfila 2009; *Id.*, 2011-12; *Id.*, 2012; Orfila y Moranta 2001).



Fig. 11.4-1 Prototipo de gnomon elaborado por la profesora Dra. Margarita Orfila, de la Universidad de Granada, en colaboración con el Parque de las Ciencias (Molina Rocío, 2014)

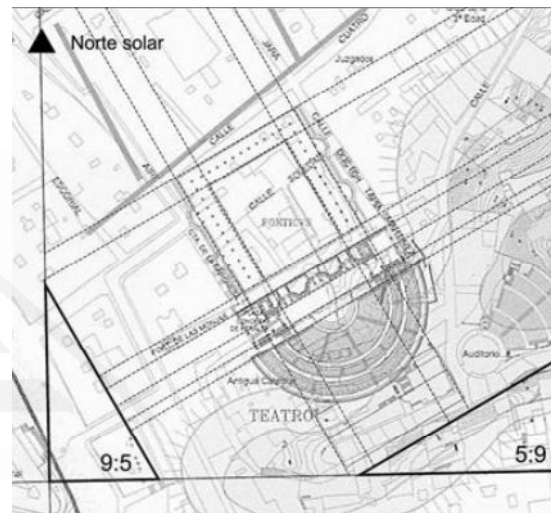


Fig. 11.4-2 Propuesta *uaratio* empleada en la construcción del teatro, resultado de aplicar triángulos rectángulos con proporciones de 59-95 sobre el eje de coordenadas (Molina Rocío, 2014)

Se plantea también como posible orientación la propuesta por la Dra. Margarita Orfila (Universidad de Granada), basada en el empleo de la triangulación (Fig. 11.4-2) (Bouma 1993; Roth 1996; *Id.* 1998).

*"Este sistema se aplica en uno de los cuadrantes del eje de coordenadas obtenido, y consiste en dividir sus dos lados, los que corresponden a los ejes, en números exactos, siendo la hipotenusa de este triángulo, cuyas dimensiones no van a coincidir con un número entero, el nuevo eje de orientación. Para poder aplicarlo era necesario obtener, en primer lugar, una línea de referencia, empleándose generalmente el norte solar o verdadero aunque en ocasiones podía recurrirse a otros elementos como, por ejemplo, las vías (Orfila 2011-2012: 130). La obtención de esta línea de referencia era una tarea que quedaba en manos de los técnicos agrimensores, empleando para ello un instrumento conocido como gnomon (Fig. 11.4-1) cuyas características son descritas por autores como Vitruvio (Libro I, VI) o Higinio Gromático" (De limitibus constituendi, 188. A través de MORENO 2004). (Molina Rocío, 2014)*

<sup>30</sup> *Le Gall expuso en el año 75 (LE GALL 1975), que por encima de las ideas o la religión estaban las motivaciones de tipo práctico, que serían las que determinarían en última instancia la ubicación y orientación de la ciudad romana, propuesta que se apoyaba en las fuentes clásicas puesto que los propios autores antiguos ya indicaron la importancia de los elementos de carácter tangible como factores determinantes en la construcción de las ciudades*

La topografía del terreno marcaría en gran medida la distribución del *pomerio*, impidiendo el trazado urbano ortogonal en forma de damero, quedando las *insulae* irregulares (Vidal Nieto, y otros, 2006) y "*una trama urbana de tendencia regular y hasta cierto punto ortogonal*" (Noguera Celadrán, 2004).

"*Los ejes principales parecen haber seguido el trazado de dos pequeñas ramblas que recogían el agua de las colinas en caso de lluvia*" (Martínez Andreu, 2004, pp. 15-16). Uno recorrería la ciudad de este a oeste y desembocaría en el área portuaria. El otro dividiría el valle central de forma que el agua vertería en las inmediaciones del cabezo de la Serreta sobre la laguna interior.

El trazado de las calles se adaptaría a los ejes principales, formando dos sistemas diferenciados claramente. En el primero, las calles se adaptan bastante libremente a la topografía, dibujando una red principal que básicamente sigue las curvas de nivel, recortada por calles secundarias constituidas, por lo menos en parte, por escalones.

En el segundo, la trama es regular, con calles paralelas en su mayoría y perpendiculares al eje de la pendiente, a fin de evacuar aguas pluviales. Aparentemente es más evolucionado y más analítico que el primero. Refleja una voluntad previa de fundación y división del espacio en parcelas homogéneas previa a toda construcción.

No obstante, aunque de forma general se repite este sistema de cuadrícula, también se aprecia variedad de módulos y de orientaciones en el interior de una misma ciudad. Ejemplos tenemos en las ciudades de Dura-Europos, o en Pompeya entre el siglo VI a.C. y su destrucción, la muralla de dimensiones reducidas conduce a acondicionar en los suburbios un patrón viario con encrucijadas en pata de oca.

Además del componente principal, formado por las viviendas, los centros romanos de importancia local o regional contaban también con el complemento habitual de edificios cívicos, religiosos o públicos. Las actividades generales de uso público se concentran en plazas que ocupan una o varias manzanas, reservando espacios considerables dentro de la ciudad.

En las laderas del monte de la Concepción así como al oeste del Foro se ubicarían estructuras domésticas de tipo residencial organizadas a partir de grandes espacios de representación como atrios y peristilos (Soler Huertas, 2000). También en las laderas del monte Sacro se asentarían viviendas de gran prestigio a tenor de los programas ornamentales hallados (la *domus* de la calle Saura con el extraordinario triclinium, próxima a la Casa de la Fortuna y la Casa Salvius)

#### 11.4.1. TRAMOS DE CALZADA DESCUBIERTOS

El desarrollo de la trama urbana de Cartagena se producía en el valle existente entre los cinco cerros que enmarcan la ciudad (Molinete, Concepción, Sacro, San José y Despeñaperros), así como en las laderas de los mismos. Los desniveles estarían resueltos mediante la realización de aterrazamientos (realizados desde época púnica).<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Durante la primera mitad del s. II a.C. se observa un claro intento de organización del espacio urbano, en ocasiones, coincidentes con las trazadas en época púnica, tal y como se deduce de los restos conservados en la parcela 4. (Madrid Balanza, 2004)

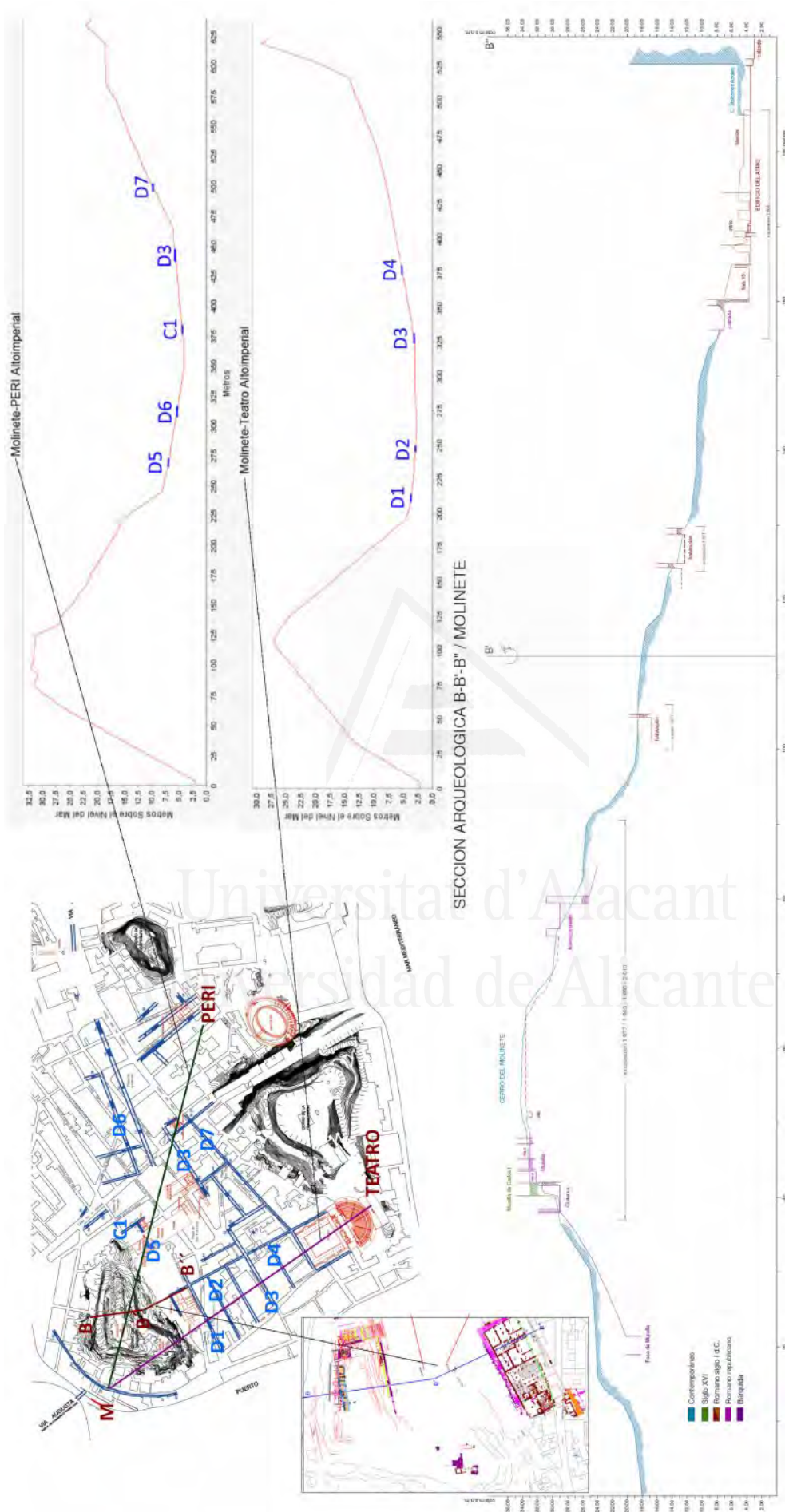


Fig. 11.4.1-1 Sección de la trama urbana en época romana (ejes del cerro del Molinete; Molinete-PERI CA-4; Molinete-Teatro Romano)



Los aterrazamientos (Fig. 11.4.1-1) en las laderas de los cerros para la adaptación de la orografía a los trazados urbanos es una técnica repetida y documentada, como muestran los restos arqueológicos hallados cercanos al monte Sacro, en la calle San Diego (VV.AA.(07), 1999), o en las estribaciones de los montes Concepción y Despeñaperros en el PERI CA-4<sup>32</sup>. En el cerro de la Concepción cercanas a la plaza de San Ginés, en las calles del Duque o en la calle Nueva esquina con Dr. Tapía se constató la existencia de una vivienda de época primoaugustea cuyas estancias se encontraban a distinto nivel, creados mediante recortes en la roca y terrazas construidas con muros de contención<sup>33</sup>. El Molinete<sup>34</sup>, donde se ha documentado estructuras habitacionales distribuidas en terrazas con desniveles de más de cuatro metros (Bahamonde Bago, 2009) (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12). Este sistema de tradición helenística, comportaba la ejecución de grandes recortes de roca con el fin de crear un sistema viario. (Noguera Celdrán, y otros, 2003)

El trazado urbanístico de época púnica guardaría sus principales rasgos por lo menos hasta mediados del siglo II a.C.<sup>35</sup>, momento en que comienzan a *amortizarse las construcciones defensivas púnicas, al tiempo que se abandonan y colmatan las construcciones precedentes*, superponiéndose la traza romana sobre la púnica.<sup>36</sup>

En el último cuarto del siglo I a.C., Carthago Nova cobró un renovado protagonismo propiciado por los vínculos de sus élites con Augusto y su círculo más inmediato. Durante esta época se construye el Teatro Romano y se organiza parte del área central de la ciudad, donde se incluyen grandes edificios como el *Augusteum* o la *Curia*<sup>37</sup>.

El trazado reurbanizado en época augustea perdura hasta el siglo II d.C. o primer tercio del siglo III d.C., sufriría un abandono generalizado en la zona oriental y quedaría como centro urbano el eje existente entre los cerros del Molinete y de la Concepción. En época bizantina

<sup>32</sup> Casas que suelen estar asociadas a algunos aterrazamientos marcados en el terreno natural. (Izquierdo Alonso Mardones, y otros, 2005)

<sup>33</sup> Se traza una trama de *decumani* que orientados noroeste-suroeste, garantizarían el tráfico rodado y el transporte de mercancías en el interior de la ciudad, y de *cardines* escalonados que permiten la comunicación entre los *decumani* dispuestos sobre terrazas a distintas cotas. (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

<sup>34</sup> Pertenecientes a estructuras asociables a la ocupación púnica de la ladera del cerro del Molinete, que recurrió a un sistema de aterrazamientos que, sin duda, comportó la ejecución de grandes recortes en la roca de base y la creación de un viario aterrazado y orientado de noreste a suroeste en el sentido de las curvas de nivel en el área del Foro (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009) (Noguera Celdrán, y otros, 2003)

<sup>35</sup> Documentado con el registro arqueológico de niveles de relleno con abundantes fragmentos de cerámica campaniense. (Fernández Matallana (3), y otros, 2007)

<sup>36</sup> La ciudad romana se superpone en su práctica totalidad al enclave púnico fundado por Asdrúbal, a esa *Qart Hadast* fue urbanizada al modo de los grandes centros helenísticos del Mediterráneo. Cuando los romanos ocuparon *Carthago Noua* esta ya contaba con muros de aterrazamiento para adaptarse a los desniveles, con calles, viviendas, talleres, astilleros, arsenales, una imponente muralla (RAMALLO y RUIZ 2009), estructuras que, por las fuentes, sabemos que no fueron destruidas en su totalidad sino que muchas de ellos se repararon y reutilizaron. (Molina Rocío, 2014)

... algunas excavaciones realizadas en el casco antiguo parecen demostrar plausiblemente que el esquema de la ciudad romana es una continuidad de la ordenación impuesta por el establecimiento púnico. Un ejemplo probablemente es el caso más elocuente es en la plaza de San Ginés esquina Duque donde la calzada romana correspondiente a la fase imperial se superpone y conserva el mismo trazado de una calle de época púnica en un nivel inferior. (Mas García (1), 1986)

<sup>37</sup> Buena prueba del carácter unitario de este proyecto y de su ejecución por un grupo uniforme de arquitectos y constructores, quizás en parte llegados ex profeso desde Italia, lo brinda la homogeneidad de los materiales y técnicas constructivas. (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)

En cuanto a la mano de obra, los encargados de la realización de todo el ornato de edificios públicos y viviendas serían los propios talleres locales que aprendieron las técnicas de los artesanos itálicos llegados a la ciudad junto con los inmigrantes de finales del siglo II a.C. y cuya actividad parece prolongarse únicamente hasta época julio-claudia. (Fernández Díaz, y otros, 2007-2008)

quedaría aun más reducido, cuando se aglutina la población en las inmediaciones del promontorio de la Concepción.<sup>38</sup>

La configuración del trazado de la antigua ciudad de Carthago Nova se conoce a través de las aportaciones de las excavaciones arqueológicas, que se han desarrollado en otros capítulos (en el capítulo nº6 de Arqueología y en los Anexos), donde se describen los restos que han sido excavados en distintos solares de la ciudad durante los procesos de construcción de nuevos edificios, y que nos han aportado el conocimiento para reconstruir parte del entramado que articulaba la ciudad a partir de los pequeños tramos hallados.

Los diferentes estudios, realizados a partir de los descubrimientos aportados por los trabajos arqueológicos<sup>39</sup>, nos sirven como elemento previo para poder desarrollar la trama urbana y poder interpretarla. En ellos encontramos los restos de las antiguas estructuras de los *cardos* y *decumanos* además de los edificios que han sido excavados a lo largo de los años.<sup>40</sup>

<sup>38</sup> Este periodo amplio de abandono se refleja estratigráficamente en el PERI CA-4 en grandes paquetes de disolución de adobes que al ser analizados en el estudio de los sondeos aportó la presencia de abundante material carbonatado característico de largas exposiciones al aire libre. (Berrocal Caparrós, y otros, 2003)

El barrio residencial (PERI CA-4) debió ser uno de los primeros en verse afectado por la crisis económica que sufrió *Carthago Nova* a lo largo de los siglos II-III d.C., ya que hacia mediados del s. II d.C. comienza el abandono y ruina de estas viviendas que en el s. III d.C. ya están completamente cubiertas por los limos generados por el derrumbe de los propios alzados de adobe. (Izquierdo Alonso Mardones, y otros, 2005)

Tanto las casas como las calles e abandonaron de forma bastante uniforme en los primeros decenios del s. II d.C., quedando completamente derruidas y amortizadas a finales de esta centuria. (Madrid Balanza, 2004)

Tanto las casas como las calles e abandonaron de forma bastante uniforme en los primeros decenios del s. II d.C., quedando completamente derruidas y amortizadas a finales de esta centuria. (Madrid Balanza, 2004)

A partir de entonces, se extiende un largo período de tiempo en el que este sector de la ciudad queda deshabitado hasta que hacia el s. VI, lo ocupa una amplia necrópolis que probablemente quedaría extramuros ya que parece que la ocupación urbana durante los siglos VI-VII se limita al espacio comprendido entre los Cerros Molinete y Concepción (Ramallo, 2000, 587.) (Madrid Balanza, 2004)

...nos encontramos con un vacío arqueológico relacionado con el depósito de materiales asociados al derrumbe y abandono de las estructuras habitacionales, como lo demuestra la presencia de restos animales y, en menor medida, malacológicos. (Calle Jara nº 19, 21 y 23, los estratos de colmatación atestiguados en el Edificio A del *Augusteum*, o los pertenecientes a la Casa de la Fortuna, ampliamente documentada.). (Bahamonde Bago, 2009)

...nos encontramos con un vacío arqueológico relacionado con el depósito de materiales asociados al derrumbe y abandono de las estructuras habitacionales, como lo demuestra la presencia de restos animales y, en menor medida, malacológicos. (Calle Jara nº 19, 21 y 23, los estratos de colmatación atestiguados en el Edificio A del *Augusteum*, o los pertenecientes a la Casa de la Fortuna, ampliamente documentada.). (Bahamonde Bago, 2009)

(San Francisco 04-08) En los siglos posteriores se observa una pervivencia ocupacional en la que el espacio interior de la vivienda es reparado y nuevamente compartimentado con una finalidad de tipo industrial, perdurando hasta finales del siglo IV principios del siglo V d. de C., fecha en la que se produce el derrumbe e incendio de esta edificación, para ser utilizada a continuación como área de vertederos hasta época bizantina. (VV.AA.(01), 2002)

<sup>39</sup> (Mas García (1), 1986); (Egea Vivancos (1), 2002); (Noguera Celdrán, y otros, 2003) (Soler Huertas, 2003) (Egea Vivancos, 2004) (Soler Huertas, 2005) (Fernández Díaz, y otros, 2007-2008) (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009) (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010) (Gómez Espín, y otros, 2012) (Pérez Zulueta, y otros, 2012) (Molina Rocío, 2014)

<sup>40</sup> Se han intentado algunas restituciones del trazado viario de la ciudad romana y aunque, en lo esencial, el esquema propuesto en todos estos estudios podría ser coincidente, la proyección o prolongación de los ejes presenta discrepancias notables. Una ubicación poco precisa de estos restos en el conjunto de la trama urbana actual, con un error mínimo de disposición u orientación, origina manifiestos errores, con substanciales desplazamientos, sobre todo, cuando se trata de delinear en el espacio los ejes viarios. (Martín Camino (2), y otros, 1999)

Se podría hablar de un esquema de planificación urbanística donde se programaría los usos del suelo en la trama urbana, creando espacios públicos, para el desarrollo de viviendas, para la industria, etc., "de alguna manera, estaríamos hablando, aunque en sentido tal vez retórico y poco preciso, de un posible plan de ordenación del territorio". (Martín Camino (2), y otros, 1999)

Las calzadas<sup>41</sup> contaban generalmente en el interior de las ciudades con aceras o encintados (*margines* o *crepidines*) que aparecían separados de la calle por el bordillo (*umbo*), empleados para mayor seguridad de los peatones<sup>42</sup>, de forma que enmarcarían las manzanas dentro de una trama ortogonal existente en época augustea, con *insulas* delimitadas de 100 pies (1 pie romano=0,296m) de lado.<sup>43</sup>

En la ciudad de Cartagena se han recogido evidencias del trazado gracias a los hallazgos de algunos tramos de calzada. La configuración de la trama que coincide en algunos puntos con las pautas de actuales calles, no siempre coincide con las calles más importantes, idea que plantearon algunos autores<sup>44</sup>. Este hecho está marcado por la idea de considerar

<sup>41</sup> Las calzadas en Emerita Augusta van des los 3,5 a los 6,0 mt dependiendo de la importancia y situación de las mismas. Se sustituían y repavimentaban calzadas con piedras de calles desmontadas como suelen marcar surcos desorientados del desgaste de ruedas de carros, y nuevas colocaciones por reparación o ampliación de cloacas, introducción de caudales u otras acometidas como las de caños y tuberías de las fuentes con alternancias parciales de la superficie y subsuelo. Las calzadas y vías *stratas* ocultas en el siglo IV por las terrarias de superficie horizontal (lám. 11). Tal vez pueda parecer un receso cualitativo pasar de un firme a otro, pero los usuarios debieron experimentar una mejoría notable: pensemos en los rudimentarios sistemas de amortiguación de los carros de la época, en los riesgos de resbalones de las caballerías, de tropiezo en los viandantes, en el ruidoso traqueteo de los carros... todo ello fue sustituido por un tráfico más fluido, cómodo y silencioso. La explicación a la sustitución del empedrado por suelos de tierra puede deberse al uso peatonal de la vía (razón de comodidad) cuando se haya avanzado el proceso de privatización de los pórticos que obligó a compartir a viandantes, caballerías y vehículos de tiro las mismas pavimentaciones. De esta manera las pavimentaciones de tierra contribuirían a atenuar los ruidos de la circulación de carruajes en las horas en las que la mayor parte de la ciudadanía dormía. En época visigoda se mantienen en uso las vías terrarias, con las debidas reparaciones y nuevos recrecimientos de los niveles de uso, aunque se termina perdiendo el empleo de la tierra limosa sustituida por tierra común aglomerada con cascotes, creando unas superficies abigarradas y heterogéneas de pequeñas piedras y fragmentos cerámicos de teja y ladrillo principalmente, de gran resistencia. Existían elementos permanentes en las calles de Emerita: los quitagolpes, las barreras para el transporte rodado y los reductores de velocidad. Todos ellos asociados a las vías empedradas. (Alba Calzado, 1999)

<sup>42</sup> Esta acera se encontraba a una altura de 50 cm con respecto a la calzada, también hallada en el Corte B y cuyas losas se localizaban a una cota superior que las del Corte C. (Bahamonde Bago, 2009)

<sup>43</sup> La topografía del terreno imposibilitó la total regulación geométrica del "pomerio" y la implantación de un trazado ortogonal. Ello comportó de alineación de algunas de las principales arterias de época republicana y la creación, al menos en el sector centroccidental de un viario en buena parte aterrizado en que lo "decumani" paralelos intersectaban casi perpendicularmente con los "cardines", asimismo equidistantes, diseñándose manzanas más o menos cuadradas de 60mt de lado. (Noguera Celdrán, 2004)

<sup>44</sup> La mayoría de los autores se dejan llevar por la solución fácil de hacer coincidir las calzadas romanas con algunas de las calles más importantes de la actualidad. Así tanto Villamarzo", como Schulten (Schulten, A.: ~Cartagena im Altertum\*, *Deutsche zeitung fur spanien*. Barcelona, 1935) o Beltrán (Beltrán, A.: ~Topografía de Carthago-Nova\*. A. E.A. XI. Madrid, 1948) llevan el Decumanus Maximo desde la plaza de Basterreche, siguiendo las actuales calles de las Subida de San Diego y Duque hasta un punto entre las plazas de la Merced, Rисуño o San Francisco, donde ubican el foro de la ciudad. A partir de allí las variantes son mayores, aunque tendiendo a trazados abiertos hacia la zona de la plaza de San Sebastián y las Puertas de Murcia (Beltrán, A.: «El plano arqueológico de Cartagena». A.E.A. XXV. Madrid, 1952). El hecho que la calle de la Subida de San Diego quiebre no parece considerarse significativo por estos autores y se justifica en el aprovechamiento por los romanos de pequeños arroyos interiores de la ciudad para trazar sus vías. (de Miquel Santed, 1987)

como *Decumano Máximo* el trazado que une las antiguas puertas de San José con el Puerto, desde la calle del Aire y el actual eje Cuatro Santos-Plaza de San Ginés-Duque-San Diego<sup>45</sup>, donde se ubica una calzada con un ancho de 3 a 3,50m y aceras bastante endebles, con un colector reducido. Este *decumano* localizado, aún siendo de gran importancia y estando situado sobre una vía que se ha mantenido a lo largo de la historia con algunas pequeñas modificaciones, pudo conducir al error de considerarlo como eje principal de la ciudad hasta la localización en la plaza de La Merced y calle San Diego de una vía que une el espacio del Foro con la plaza de Bastarreche, donde se encuentran las Puertas de San José, con una anchura de 5,50m (Martínez, 2004, 197)



Fig. 11.4.1-2 Tramo de *cardo* en el Barrio del anfiteatro (sector PERI CA-4). (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

<sup>45</sup> La primera revisión de estos trazados que plantea disonancias con las ideas reinantes, se localiza en el libro de J. Más (MÁS, J.: *El puerto de Cartagena*. Cartagena, 1979). En él se lanza una tímida interpretación que considera una prolongación del eje viario longitudinal hasta la calle del Aire (Señala simplemente esta prolongación con tramo discontinuo en su plano de los trazados viarios de la ciudad) aunque manteniendo la desviación típica de ajustar su trazado a las calles actuales. El propio Beltrán parece rectificar sus conclusiones anteriores cuando, en la somera revisión de la arqueología de Cartagena entre 1950 y 1980 (Beltrán, A. y San Martín, P.: "Cartagena en la Antigüedad. Estado de la cuestión", XVI C. N. *Arq.* Murcia, 1982, p. 871.), sugiere sin más argumentación el paso del *Decumanus* por la calle Cuatro Santos. Rarnallo (Ramallo, S.: «Arte de época romana en Carthago-Nova y su entorno. Estado de la cuestión: Problemas y perspectivas». *Nuestra Historia*. Cartagena, 1987, p. 89) también apunta en esta dirección cuando sugiere la existencia de una ordenación de al menos la parte llana de la ciudad en base al entrecruzamiento de los ejes primarios y los *cardines* menores. (de Miquel Santed, 1987)



Paralelo a este decumano de la calle Cuatro Santos se encuentran en la calle San Antonio el Pobre y San Francisco otra vía separada unos 30m (=100 pies), marcando una retícula que si bien no es generalizada en todo el casco urbano si se reproduce en algunos puntos de la ciudad. Se pueden apreciar las diferencias en los espacios existentes entre los *cardines*<sup>46</sup>, que varían de los 30m hasta los 16m (entre los cardos de la Casa de la Fortuna) y que generan manzanas de forma irregular y dimensiones variadas.<sup>47</sup>

#### 11.4.2. LOS ACCESOS A LA CIUDAD

En cuanto las puertas de la ciudad se ignora su morfología, considerando que existían dos puntos de acceso a la ciudad, donde quedarían ubicadas las necrópolis de Torreciega y San Antón. El acceso a la Vía Augusta con salida en dirección a Tarraco, y la salida a Castulum y Complutum, en los terrenos próximos a la actual Alameda de San Antón (Noguera Celdrán, 2004).

El tramo de la vía Augusta entre *Ilici* y *Carthago Nova* tendría probablemente su origen en la ruta prerromana que recorrería el levante peninsular y llegaría hasta la ciudad de Tarraco. Saldría desde las puertas de la ciudad y bordearía la necrópolis de Torreciega, y discurriría entre los cerros del Cabezo Beaza y Cabezo Felipe (donde se halló en la modificación del trazado de la carretera que une Cartagena con la Aparecida un tramo de calzada romana).<sup>48</sup>

El segundo tramo hacía las poblaciones de Castulum y Complutum<sup>49</sup>, partiría desde la *porta ad stagnum et mare versa* citada por Tito Livio (XXVIII, 36, 7), situada junto al pórtico de la calle Morería Baja, en cuyo enlosado se distinguen rodadas de vehículos. Este espacio que uniría la laguna interior con el mar de Mandarache se salvaría mediante un puente sobre el canal que discurriría entre las calles Carmen y Sagasta<sup>50</sup> hasta la plaza de España. El trazado

<sup>46</sup> La distancia entre los cardines que unen el cerro de Despeñaperros y el Anfiteatro, varía entre los 23 m, y 22 m con anchuras que varían de 4,30-6,00 m, 4,50-6m y 4,80, y otro existente en el sector que distancia dos *decumanos* en 20m, produciendo *insulae* de dimensiones más reducidas y de forma irregular (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

<sup>47</sup> Se han documentado de forma independiente los distintos restos arqueológicos aparecidos en las calles, de forma que se han ordenado y catalogado en los Anexos, de manera que con la interpretación de los mismos se ha elaborado un plano de la trama urbana de la ciudad en época romana.

<sup>48</sup> ...sirviendo de base tras la conquista romana para la construcción de la vía entre *Tarraco* y *Carthago Nova*, tratándose por lo tanto de uno de los ejes más antiguos, que sería restaurado posiblemente en numerosas ocasiones a lo largo del periodo tardorrepblicano (Ramallo, 1989, 67). La percepción de parte de su trazado durante la época medieval y moderna, ha hecho de ella uno de los restos clásicos más tratados por viajeros, eruditos e investigadores sobre la ciudad romana. La primera de estas referencias sería la realizada en el siglo XIII por el poeta al-Qartayanni en su obra *Qasida Maqsura*, cuando al describir los alrededores de la ciudad alude a un *empedrado cuyas losas están cuidadosamente alineadas y colocadas* (Pocklington, 1986, 332-333). Durante el siglo XVIII son numerosas las referencias que se hacen sobre sus vestigios visibles, a los que se le otorga el apelativo popular de *Camino de la Hilada*. La posibilidad de establecer un trazado hipotético en base a los hallazgos funerarios *in situ* y al sector de calzada individualizado al norte de Torreciega, cuenta con la dificultad de poder determinar con precisión los límites de la laguna. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

<sup>49</sup> En el 8 a. C., desde la propia *Carthago Nova* se construye –o adecúa– un segundo ramal con dirección a la Bética (Silliéres, 1988, 17), aprovechando con toda probabilidad una ruta prerromana (Ruiz *et alii*, 1988, 33). En su recorrido pasaría por Eliocroca, Basti, Acci y Mentesa, hasta llegar a Castulo. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

<sup>50</sup> En la calle del Carmen se han documentado parte de un asentamiento, posiblemente fundado en época augustea, que parece extenderse por el centro mismo de la calle (Memoria del seguimiento arqueológico en el solar de la C/ Carmen, nº 34, realizado por los técnicos arqueólogos A. J. Murcia y M. J. Madrid en el año 2001), por lo que la vía debía pasar al oeste del asentamiento, con un trazado posiblemente más cercano a la calle Sagasta. En época bajomedieval el camino de salida de la ciudad discurriría justo por

avanzaría por la Alameda de San Antón<sup>51</sup>, continuando en un recorrido similar al de la carretera N-301 (Sillieres, 1982, 253; Ramallo, 1989, 70).<sup>52</sup>

Además de las puertas principales de la ciudad, debieron de existir pequeños accesos en el recorrido de la muralla, como ocurre en el caso de la ciudad de Tarraco<sup>53</sup>. Consideramos como posible la existencia de una poterna en la unión entre los cerros del Molinete y Monte Sacro que daría acceso a la laguna, dado que en este punto se han localizado industrias relacionadas con actividades pesqueras (Mas García (1), 1986), así como la salida de una cloaca en dirección al Estero (Egea Vivancos, 2004), siendo este punto salida de la ciudad en la muralla del siglo XVII conocida como puerta de la Serreta.

Otra entrada que planteamos estaría situada en las inmediaciones de los cerros de la Concepción y Despeñaperros, acceso nombrado en las murallas del siglo XVII como puerta del Ángel. Esta poterna facilitaría el acceso al Anfiteatro desde la ciudad, evitando la entrada de foráneos en la misma si hubiera estado ubicado en el interior o evitando la salida de los ciudadanos si se hubiera encontrado fuera de la urbe. Además este punto serviría de acceso al puerto como indicaba Fray Jerónimo Hurtado en 1584 donde describe su existencia en la zona donde más tarde se ubicaría el Hospital de Marina.

## 11.5. ARQUITECTURA

La creación por parte de las élites de elementos arquitectónicos con la intención de ser considerados importantes, respetables, y de ganar prestigio, en una época en la que los hombres ricos y poderosos eran también los cultivados y gobernantes, lleva aparejada la materialización de realizar grandes edificios públicos bajo su patronazgo, mediante sus donaciones.

- Las murallas: A partir del siglo III, la generalización y el perfeccionamiento de la muralla se convierte en uno de los principales monumentos y símbolos de la ciudad.
- Los gimnasios: Estos edificios (Delorme, 1960) adquieren su forma canónica en el transcurso de la época helenística, confiándole funciones cada vez más importantes, como la enseñanza física y a la vez intelectual.
- Los teatros: En la época imperial, en Occidente, salvo en ciudades griegas como Siracusa o Marsella, o muy helenizadas como Pompeya, su construcción durante mucho tiempo fue frenada por la prohibición impuesta a Roma de construir teatros permanentes. Este tabú, levantado por Pompeyo en el 59 a.C. dará florecimiento en

---

encima de este yacimiento suburbano, desarrollándose junto a sus márgenes el arrabal de San Roque, fosilizándose su trazado con la actual calle del Carmen. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

<sup>51</sup> Donde se han encontrado además los restos de un posible acueducto, que construidos en terrenos públicos, con frecuencia aparecen asociados en las cercanías de las ciudades a los grandes ejes de comunicación (Chevallier, 1997, 292). Precisamente, una sepultura de incineración hallada en 1954 en el sector NO de la Plaza de España, viene a marcar un punto de tierra emergida, y a la vez un área de necrópolis que en época imperial se desarrollará a lo largo de la vía de salida hacia el exterior (San Martín, 1985, n. 1) (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

<sup>52</sup> Un corto tramo de esta calzada, se ha podido constatar en las excavaciones de seguimiento de la autopista Cartagena-Vera, en el paraje de Casas del Molino, al norte de la ciudad portuaria. Corresponde a un tramo de 23 m de longitud y 4,50 m de anchura construido con piedras de tamaño mediano y cantos rodados trabados con mortero de cal, que asientan sobre un estrato arcilloso natural muy compacto (Sánchez, 2006, 255). (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

<sup>53</sup> Los accesos al nuevo recinto amurallado se distribuyeron a lo largo de todo su perímetro. Contamos con dos tipos de puertas: las entradas de las vías y caminos que comunicaban la ciudad con el territorio y seis poternas o pequeñas puertas de salida. La ubicación de estas últimas responde al desarrollo de tácticas defensivas de origen helenístico. (Mar, y otros, 2012)

época Augustea, de modo que el teatro, se convierte en el monumento más característico de las ciudades desarrolladas antes de los Flavio, tanto en Italia como en Galia o España. En cambio los estadios serán excepcionales en Occidente, puesto que el de Roma no se construyó hasta el emperador Domiciano.

- Los mercados: La creación de edificios especializados en el mercado alimentario responde al deseo de liberar el espacio del foro o del ágora de estas actividades mercantiles. El macellum está formado por un patío porticado de planta casi cuadrada, limitado por tiendas.
- Los baños: la ausencia de manantiales o de un acueducto, sumado a las escasa pluviometría Mediterránea, debía hacer que su uso fuese precario o incluso poco higiénico. No todos los baños son tan complejos como las grandes termas imperiales de Roma.
- Anfiteatros o hipódromos: Los más antiguos se sitúan aprovechando el relieve natural para crear gradas destinadas a los espectadores. Se desarrollan gracias a los progresos de las técnicas de construcción romanas. El circo o hipódromo durante mucho tiempo es una construcción muy simple, poco digna del centro de la ciudad.
- Los grandes espacios públicos: Ágoras o foros; explanadas porticadas que rodean un templo separado físicamente de este modo del resto de la ciudad
- Los espacios verdes: Las ciudades antiguas prácticamente no disponen de jardines urbanos, o de avenidas bordeadas con arboles por falta de espacio. En los espacios urbanos se conservan algunos árboles debido a su carácter religioso, pero ello confirma su carácter excepcional. Los jardines de las casas privadas tampoco eran ricos en vegetación, y esta escasez explica el valor concedido a algunas casas romanas porque poseían algunos árboles bellos (Plinio el viejo). Los suburbios y las ciudades pequeñas suelen ofrecer soluciones muy diferentes en esta cuestión. Incluso la capital Pella, así como más tarde Pompeya revelan vestigios de huertos urbanos y de viñas que muestran que algunos sectores de la ciudad se habían mantenido sin edificar y se dedicaban a actividades agrícolas o a lo que se podría asimilar, a una práctica próxima a la del huerto con carácter contemporáneo.

Hay que destacar la importancia que tuvo la infraestructura creada para la construcción y embellecimiento de las ciudades, asimismo para el mantenimiento de los edificios públicos y de ocio.

Tarraco y Cartago Nova, dos ciudades de gran importancia política y económica en Hispania, fueron elevadas a la categoría de colonia como Colonia Iulia Victrix y Colonia Victrix Iula Nova Karthago. Este aspecto desarrolló el significado y la monumentalidad de la ciudad donde se despliegan programas edilicios en muchos casos financiados por las élites, donde aparecen algunos de los edificios descritos.

Conocemos algunas de las obras arquitectónicas que albergó la ciudad gracias a las descripciones que realizaron durante sus visitas los historiadores, así como por los vestigios o hallazgos que han sido localizados.

Jerónimo Hurtado en 1584 escribió "*Descripción de Cartagena*" y dejó la narración de algunos espacios de la ciudad "... allí donde se muestran muchas ruinas de edificios y muelle para el puerto llaman esto los moradores oy los Antiguones...".<sup>54</sup>

<sup>54</sup> En actas capitulares y memoriales Jerónimo Hurtado en 1584 escribió su *Descripción de Cartagena*, documento que ha sido la referencia fundamental para muchos arqueólogos modernos. Gracias a sus citas, se supo por dónde pasaba exactamente la antigua muralla púnica y, además, se tiene la certeza de que bajo la actual muralla de Carlos III debió de existir un monumento de época romana, pues durante la construcción de los muros aparecieron numerosos grafitos. (Véase en RUBIO PAREDES, J.M. (1983).

Francisco Cascales en su "*Discurso de Cartagena*" publicado en 1598 nos hace observaciones centradas en el anfiteatro y Torre ciega, "*A la falda del Castillo sobre la parte de levante, hay grandísimos fragmentos de edificios, donde estaba la Chancillería o Convento Jurídico de Cartagena y un famoso Coliseo, no de menor grandeza que el romano... y aquellos pedaços por allí derramados llaman ahora Antiguones...*", "*... de aquí los reinos sin orden han sacado lindas piedras, figuras, antiguallas y columnas, y sobre cuatro de estas fundada la iglesia matriz desta ciudad, que admira su grandor y altura, siendo piedras vivas de una pieza cada qual...*". Habla también de un acueducto y de numerosas losas y lapidas con epígrafes que testifican la antigüedad de la ciudad. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)(Calderón Sánchez, 2013).

Amador de los Ríos en su obra histórica "*Murcia y Albacete*" refiriéndose a los edificios afirma que "templos, aulas, termas, foros, teatros, acueductos y toda suerte de suntuosas fabricas hermozeaban el amurallado recinto de Cartagena...".<sup>55</sup>

Hoy día los programas de recuperación realizados en la ciudad han sacado a la luz gran cantidad de restos arqueológicos, de forma que se reafirma la grandeza de la ciudad y reafirma a los autores anteriores en el conocimiento de aquellos edificios que la ciudad alojaba en el pasado.

La descripción que más puede acercarnos a los edificios que existieron en la ciudad es la realizada por Tito Libio<sup>56</sup>, donde indicaba las construcciones monumentales erigidas (recogidos por (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)):

- El Palacio de Asdrúbal; grandioso monumento levantado sobre la parte superior del Molinete
- Los templos de Esculapio (Monte de la Concepción), Aletto (Monte de San José), Vulcano (Monte de Despeñaperros), Saturno (Monte Sacro)
- La Basílica Cristiana que tuvo asiento en una planta inferior del antiguo templo catedral bajo los cimientos del mismo
- El Convento Jurídico, edificio dedicado al tribunal de apelación cuya jurisdicción se extendía a un gran territorio y considerable número de ciudades, ocupando el sitio del presente Cuartel de Antiguones
- El Anfiteatro o Circo, cuya extensa área es casi la misma que la del circo taurino que ocupa el sitio que aquel tuvo
- El Teatro, que según el señor Amador de los Ríos, mando construir a sus expensas el edil Lucio Emilio Recto por disposición testamentaria.
- El Foro o Plaza pública, construido por Asdrúbal, que por ser obra de este príncipe, debió ser suntuoso y de colosales proporciones.
- El Templo dedicado a Augusto, erigido por esta colonia para testimoniar al gran Emperador su gratitud por la paz y prosperidad que dio al Imperio
- La Casa de la Moneda

---

«Historia de la arqueología cartagenera, I. Siglos XVI-XVII». XVI Congreso Nacional de Arqueología. Murcia- Cartagena. (1982). PP. 881-890.). (Calderón Sánchez, 2013)

<sup>55</sup> "...la suntuosidad y grandeza de los edificios y de las fabricas dignificaban y ennoblecían la circunscripción de la ciudad propiamente dicha". (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

<sup>56</sup> "una vez franca la puerta de la ciudad que daba al istmo, penetro por ella Escipión al frente de sus soldados y luego hasta el Foro sin que se interrumpiera la formación de las cohortes y sin que ninguno de los legionarios abandonaran las filas". Esta entrada en correcta formación por el interior de una ciudad aun no rendida, hace pensar en una vía recta y espaciosa que conducía hasta su centro. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)



- Las Termas, que de dar crédito al árabe Al-Guardi debieron de ser un hito por su grandeza y magnificencia
- Los muros de la Ciudad y demás fortificaciones que hacían de esta ciudad una de las primeras plazas del Imperio (según dejamos dicho, estos muros serían acasamatados, con cuarteles y caballerizas como los de Cartago).

Los monumentos que enumerados han sido hallados en algunos casos, otros todavía quedan enterrados en suelo de Cartagena.

### 11.5.1. EL FORO

Las áreas donde se desarrollaban las actividades interpersonales así como actividades públicas gravitaban alrededor de los foros, donde se ubicaban grandes plazas y donde se erigían los grandes edificios de las *civitas* (las basílicas, el tesoro, capillas de autorrepresentación, templos, etc.), junto a otros tan espectaculares como los teatros o las termas. (Noguera Celdrán (2), y otros, 2009)

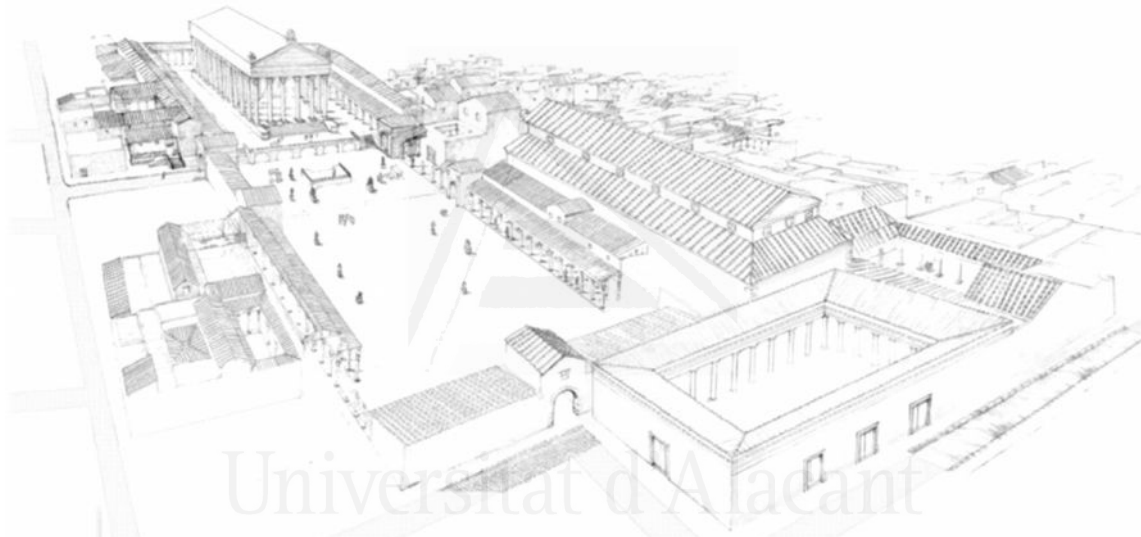


Fig. 11.5.1-1 Recreación del Foro romano de Carthago Nova, con el área foral en primer término y el templo elevado sobre la plaza.

El Foro Romano de Carthago Nova descubierto en 1985 se asentó en el valle que forman los cerros de la Concepción y del Molinete (Fig. 11.5.1-2), más cercano a las estribaciones del último<sup>57</sup>. En él se establecía la vida comercial, social, religiosa y política de la ciudad.

<sup>57</sup> En su excursus "Cartagena in Altertum" (1935), publicado en versión española en el n.º 3 del BASE (1945), Adolf Schulten sugirió la ubicación del foro en derredor de la plaza de San Francisco, básicamente a partir de la identificación en el parcelario moderno de un amplio espacio que, emplazado en el centro de la vaguada delimitada por los cerros del Molinete y de la Concepción, creía que fosilizaba el trazado de la plaza principal de la colonia (En concreto, reseñó que el foro que se menciona en la narración de la conquista, puede haber correspondido a la actual Glorieta de San Francisco y estaba unido con la puerta del este por la calle principal que, aproximadamente, correspondió a la hoy calle de San Cristóbal (Schulten, 1945, p. 258).).

La accidentada topografía de la península de Carthago Nova suponía pocos espacios para la ubicación de una amplia plaza; a esto habría que añadir la tradicional tendencia a identificar los ejes viarios principales de la ciudad romana con las arterias más significativas de la ciudad moderna, por lo que se venía a situar el *foro* en el espacio comprendido entre la plaza de la Merced y la de Risueño (Beltrán "El plano arqueológico de Cartagena" 1952) (Berrocal Caparrós, y otros, 1992)

Desconocemos si las referencias que menciona Tito Livio (Ab urbe condita XXX, 46, 6), sobre el área foral en el año 209 a.C. con motivo de la toma de la ciudad por parte de Escipión, fue el mismo espacio que posteriormente ocupó tras las remodelaciones llevadas a cabo en época augustea.<sup>58</sup>



Fig. 11.5.1-2Área foral y alrededores (siglo I d.C.). 1: Templo forense (Molinete); 2: Taberna (Plaza de San Francisco); 3: Conjunto monumental (Augusteum) (calle Caballero, n.º 2-8); 4: Vestigios de posible soportal (calle Caballero, n.º 8); 5: Porción de decumano (calle San Antonio el Pobre, n.º 3); 6: Intersección entre cardo y decumano (calle San Francisco, n.º 8); 7: Edificio en *opus quadratum* con perístasis de columnas (calle Caballero, n.º 2-8) (dibujo J.G. Gómez)(Noguera Celdrán, y otros, 2003)

Es en esa época quizás por su nueva condición de colonia y, por consiguiente, expresión de su *dignitas* y *urbanitas* (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009), que el área foral fue renovada dotándola de nuevos equipamientos monumentales desde finales del siglo I a.C. hasta finales del siglo I d.C.<sup>59</sup>, de manera que se formalizaría casi definitivamente los rasgos de la ciudad romana, siguiendo la dinámica de muchos foros itálicos.<sup>60</sup>

El Foro se encontraba compuesto por el Templo forense, con una orientación noroeste-sureste y unas dimensiones de 33 por 76m, con un pórtico perimetral de doble hilera de columnas. Estaría delimitado por dos *cardines* identificados en la calle San Francisco nº8

En la actualidad sabemos que el foro se emplazó de manera tangencial al eje longitudinal suroeste-noreste de la plaza de San Francisco y sus equipamientos se distribuían a lo largo de un eje axial, orientado de noroeste a sureste, que discurría desde la desaparecida calle Sambazart a la antedicha plaza. (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)

<sup>58</sup> No disponemos de elementos para sostener si desde los primeros momentos, a partir de la fundación púnica en el último tercio del siglo III a.C., el área foral o cualquier otro espacio que cumpliera esta misma función ocupó ese mismo espacio. (Martín Camino, 2006)

El propio Polibio (X, 16, 1) refería hacia mediados del siglo II a.C. la existencia de un ágora (Martín, 1994, 319). Entre las calles Sambazart y del Pocico se ha documentado el trazado de la ciudad bárcida y republicana amortizado para construir la terraza superior del foro. (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)

Las características constructivas y la articulación de los espacios anexos a la plaza hacen intuir una planificación inicial anterior a la concesión del estatuto colonial, que parece remodelarse y ampliarse en época tardo augustea o primo tiberiana con la creación quizás de una terraza inferior perpendicular al posible capitolio y que a lo largo del siglo I y II se fue ampliando ocupando parte de los viarios públicos de los alrededores del foro (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

<sup>59</sup> Es factible pensar que el diseño del foro se emprendiese tras la concesión del estatuto colonial, a mediados del siglo I a.C., y todo el proceso de su monumentalización se fuese desarrollando sobre todo a partir de época de Augusto e inicios del reinado de Tiberio (Ruiz y de Miquel, 2003: 269). (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

<sup>60</sup> En un área topográficamente fácil de adaptar, en un lugar donde previamente debían existir unos equipamientos públicos anteriores y en una posición dominante respecto a las vías principales de la ciudad y del puerto (Etxebarria, 2008, 41-70). (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

(Méndez, 1997, 28-30) y el del lado nororiental en la calle Adarve (Martín, 2006, 64), y los *decumanos*<sup>61</sup> hallados en las calles Caballero, n.º 2-8 (Noguera, 2002a, 66-67, fig. 2), San Antonio el Pobre, n.º 3 (Martín – Roldán, 1997, 42-51) y en el antedicho solar de la calle San Francisco (Méndez, 1997, 28-30), así como por las *tabernae* en uno de sus extremos, el Augusteum, la Curia, en su lado oriental y el Templo Isis en el occidental.<sup>62</sup>

En el extremo noroeste se encuentra una plataforma aterrazada a modo de *podium* (Fig. 11.5.1-3), delante de la cual se ubicaron una serie de espacios de funcionalidad desconocida, delimitados por pequeños edículos adosados al muro de aterramiento del *podium* (Ramallo y Ruiz 1998; Roldán y Miquel 1999). A dos metros por debajo de la anterior se encuentra la plaza, y en el centro una estructura a modo tribuna<sup>63</sup>. Dicho estrado estaba flanqueado, como mínimo, por una torre de agua emplazada en su extremo noreste (Noguera Celdrán, y otros, 2003). En ambos extremos de acceso al espacio superior existen unas escalinatas con doce peldaños y 3,20m de anchura, flanqueadas por dos muros perimetrales de gran envergadura, separadas a su vez por cuatro contrafuertes o basamentos adosados al muro frontal que determinan cinco compartimentos o nichos de función incierta (Roldán y De Miquel, 1999, 45-56; Id.; 2002, 282-285).<sup>64</sup>

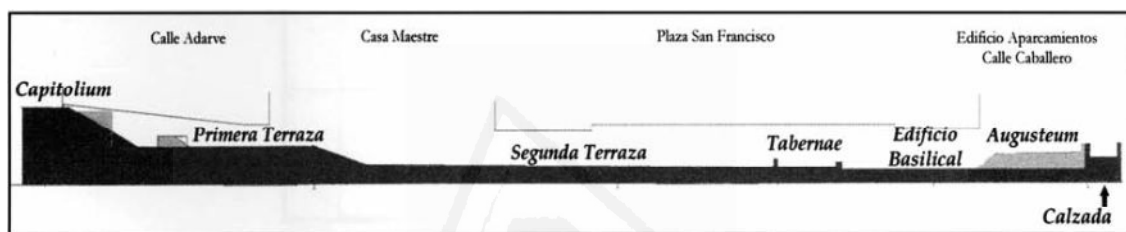


Fig. 11.5.1-3 Aterrazamientos del foro (según Ruiz y De Miquel, 2003, p. 269). (Bahamonde Bago, 2009)

Se supone que sobre la plataforma del *podium* se ubicaba el Capitolio de la colina (Ignoramos si sobre la terraza sobreelevada se construyeron uno o más templos (Noguera Celdrán, y otros, 2003)) y delante un "área pública" que quedaba bajo la protección de las deidades estatales, mostraría así un nivel jerárquico entre los espacios religiosos<sup>65</sup>, elevados

<sup>61</sup> El *decumano*, antes de ser colmatado, circulaba justo por delante de las escaleras de acceso al posible capitolio (Bahamonde Bago, 2009)

El límite noroeste de la terraza superior estuvo definido, al menos desde época augustea temprana, por un decumano orientado de suroeste a noreste, construido con losas poligonales de caliza micrítica y de, aproximadamente, 2,40 m de anchura, cuya prolongación hacia el noreste fue documentada en la calle Adarve; según Roldán y De Miquel, dicha vía atravesaba la explanada en toda su anchura y fue amortizada en época julio-claudia al construir el muro de contención de la terraza superior. (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

<sup>62</sup> Apenas se conocen algunas de sus estructuras, la mayoría de ellas incompletas o deficientemente documentadas a nivel planimétrico y estructural. (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)

<sup>63</sup> El foro de Carthago Nova encuentra uno de sus mejores paralelos en el foro de Baelo Claudia (Tamila, Cádiz) (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

<sup>64</sup> En el borde meridional, un espacio porticado con cabecera absidal, excavado solo de forma parcial, cerraba la plaza. El paramento de cierre construido con un cuidado *opus quadratum* utiliza sillares de caliza gris en las dos hileras inferiores y de arenisca para el resto del alzado, una combinación que se reproduce igual en los paramentos de sustentación del teatro, y que en cierto modo también se aplica a la columnata interior donde las basas, áticas sin plinto, con escocia de sección cuadrada entre listeles y toros de similar altura y diámetro, están labradas en caliza, mientras que los fustes son de arenisca recubierta por una gruesa capa de estuco pintado de rojo. Esta combinación de basa ática con capitel toscano va a ser característica de la arquitectura de inales de la República y comienzos del Imperio en el ámbito provincial; es precisamente en este momento, últimas décadas del siglo I a.C. cuando hay que situar este edificio, en coincidencia con el primer proceso de transformación monumental del espacio forense. (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

<sup>65</sup> Un recurso a la topografía, frecuente en el área del capitolio de otros centros urbanos como Belo (Cádiz), Brescia (Italia) o Sbeitla (Túnez) y que tendría un claro sentido simbólico, otorgando en estos

sobre terrazas y que dominaría el espacio del foro dedicado al ámbito civil. (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)

La estructura topográfica del cerro del Molinete obligó al escalonamiento en tres niveles (Pérez Zulueta, y otros, 2012), acorde a la importancia de la Ciudad Augustea del foro, plaza y los edificios, tal vez también influido por modelos helenísticos (Martín Camino, 2006), aspecto que ofrecía mejores posibilidades escenográficas aprovechadas de forma funcional y simbólica.

Las *tabernae* fueron documentadas en 1985<sup>66</sup> durante la remodelación de la plaza San Francisco (Fig. 11.5.1-4). Se documentaron tres de estas de 5,08 por 6,40 m, con anchos umbrales que presentaban rieles para su cierre con paneles de madera<sup>67</sup>, así como un espacio porticado abierto a la plaza forense.

Durante las excavaciones aparecieron los restos del Convento de San Francisco del siglo XVIII, que se encontraban afectados por elementos vegetales así como por la remodelación realizada en la plaza con anterioridad. A una profundidad por debajo de los restos del Convento se hallaron los restos del Foro Romano. Las líneas realizadas con mármol travertino de Mula, su dimensión, material y características formales indican la gran monumentalidad que presentó.



Fig. 11.5.1-4 Aspecto que presentaba la plaza de San Francisco durante las excavaciones realizadas en 1985. En la imagen derecha se puede apreciar el mármol travertino rojo de Mula. (Pérez Zulueta, y otros, 2012)

El programa epigráfico y escultórico que debió existir en relación con la entidad de la ciudad hace suponer que la plaza tuvo que tener un programa de "*obras de arte, estatuas religiosas y honoríficas, y monumentos epigráficos de carácter jurídico, honorífico y conmemorativo*". Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo no han desvelado este

---

casos al ámbito religioso un grado por encima del espacio reservado a edificios civiles y administrativos. (Noguera y Abascal). (Martín Camino, 2006)

<sup>66</sup> En el año 1985 se produce la remodelación de la plaza. En la ejecución de este proyecto se realiza una importante investigación arqueológica del subsuelo, localizando un refugio antiaéreo que discurre paralelo al lado norte de la plaza. Asimismo se localizan los restos del Convento de San Francisco y los del Foro Romano, estos últimos a una profundidad de unos 3,5 m, y arrasados a nivel de pavimento. El nivel freático fluctúa en torno a esta profundidad, lo que hace inviable su incorporación a la plaza. (Pérez Zulueta, y otros, 2012)

<sup>67</sup> Se ignora la función comercial específica de estas estancias, y si delante de ellas se dispuso una galería porticada. (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)



programa y hacen suponer que las reformas llevadas a cabo en época tardorromana convirtieran la plaza en una auténtica cantera. (Noguera Celadrán, y otros, 2003)

El foro estuvo activo como espacio de representación y de prestigio de la ciudad durante el siglo II y posiblemente hasta las primeras décadas del tercero. (Noguera Celadrán, y otros, 2003)

Se documentó en el entorno del foro la amortización de la superficie de los decumanos mediante tierra apisonada, hecho que sucede en otras calzadas durante el siglo III d.C. Previo a este suceso se constató la reparación del espacio central mediante la inserción de piezas reutilizadas. (Noguera Celadrán (1), y otros, 2009)

La documentación obtenida en las distintas fases de excavación realizadas en las inmediaciones del foro, parece indicar que los edificios del entorno fueron privatizados, proliferando estructuras de carácter doméstico, proceso que se reproduce en otras áreas de la ciudad que también sufren abandonos (Pérez Martín, 2013).

A partir de los siglos VI y VII el área forense debía encontrarse completamente transformada. El área estaría ocupada por estructuras domésticas, como muestran los vertederos hallados, así como el material depositado en los mismos. (Noguera Celadrán (1), y otros, 2009)

En la remodelación que se realizó en la plaza San Francisco durante el año 2012, se han reflejado en el pavimento las líneas que enmarcaban el Foro, convirtiéndose en un espacio pedagógico complementado con el denominado "Barrio del Foro", consiguiendo la recuperación del espacio para ciudadanos y visitantes, gracias a los edificios singulares, equipamientos, elementos arqueológicos, etc., que engloban esta área. (Pérez Zulueta, y otros, 2012)

### 11.5.2. EL AUGUSTEUM

En 1991 fue descubierto en la esquina suroriental del foro (Madrid Balanza (1), y otros, 2007), lo que se interpretó como la sede colegial erigida en honor a Augusto, emperador divinizado bajo el gobierno de Tiberio, presentando una planta similar a las sedes augustales de "Macellurn" de Paestum o la de Ostia Antica (Fig. 11.5.2-2).<sup>68</sup>

El edificio fue documentado en la calle Caballero nº2-8 y no estaría abierto de forma directa a la plaza forense (Fig. 11.5.2-1), sino probablemente a una arteria de comunicación que desembocaría en ésta de forma tangencial a su eje axial (Noguera Celadrán (1), y otros, 2009). Seguiría probablemente la línea de fachada de las *tabernae* documentadas en la plaza de San Francisco<sup>69</sup>

<sup>68</sup> Disponemos de muy escasos indicios crono-estratigráficos que permitan establecer con plena seguridad la cronología de fundación del monumento: no puede llevarse más allá del año 15, lo que unido a la absoluta carencia de materiales republicanos acredita para la construcción una fecha asignable, con la debida cautela, a inicios del principado de Tiberio. (Noguera Celadrán, y otros, 2003)

<sup>69</sup> Se puede Considerar que se adosaría por su linde suroeste a un edificio con perístasis de columnas y la hipotética distancia respecto al límite noreste de la plaza foral, no parece probable que el acceso se efectuase directamente desde el foro por el lateral soroeste, tal y como sugieren De Miquel – Subías 1999, 50. *Respecto al ingreso, y a modo de supuesto pendiente de corroborar, podríamos pensar en una suerte de entrada que, abierta en el muro de cierre y dispuesta a modo de un pequeño prótiro porticado o estructura arquitectónica similar, sirviera de pórtico de acceso desde la antedicha calzada. El monumento ocupaba el tercio central de una insula que, situada en el ángulo sureste del foro, debía estar*

Las excavaciones han descubierto varias estancias, emplazadas al fondo de un pequeño atrio o patio, articulado mediante un pórtico de columnas que formarían un deambulatorio. Está configurado el complejo a modo de "*Templum, con un recinto cerrado y una aedes integrada por un pronaos que precede un aula central*" (Noguera Celdrán, y otros, 2003), compuesto por un lujoso programa ornamental, con mármoles policromos y antefijas arquitectónicas importadas de Roma y de temática vinculada a la propaganda imperial.<sup>70</sup>

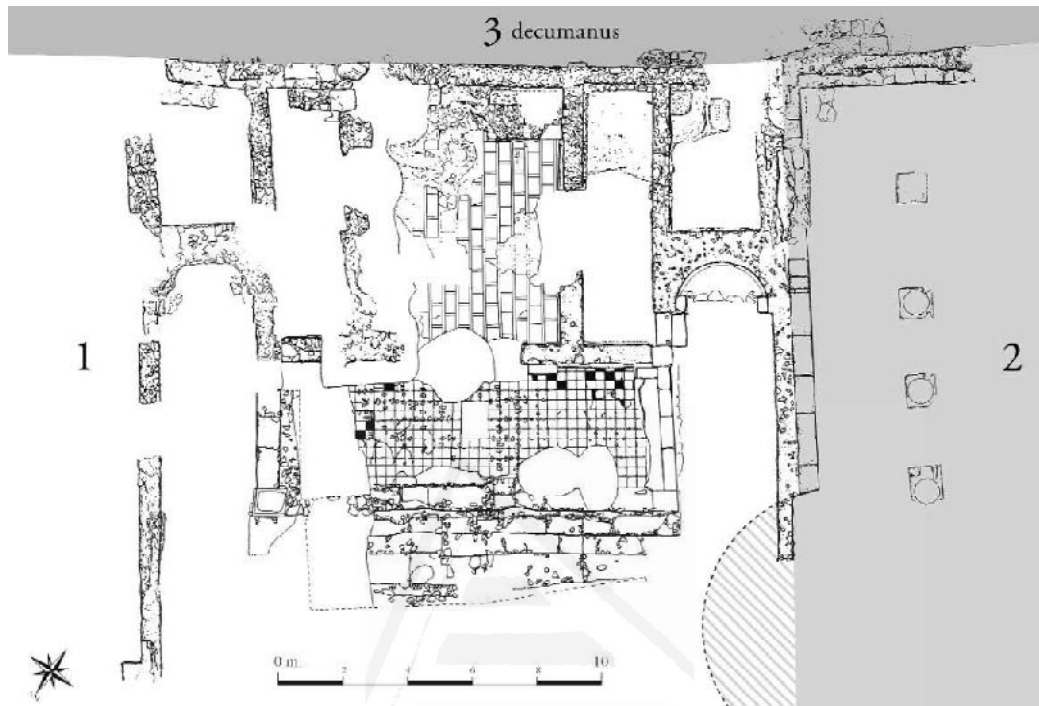


Fig. 11.5.2-1 Planta general de las estructuras aparecidas en calle Caballero, nº 2-8. 1: Conjunto monumental (*Augusteum*); 2: Edificio en *opus quadratum* con perístasis de columnas y exedra amortizada (Posible porticus duplex); 3: Decumano (dibujo J.G. Gómez).<sup>71</sup>

En su lado occidental se encuentra flanqueado por otra construcción de planta basilical con imponentes columnas de arenisca pintadas en rojo y basas de caliza azulada. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007)

reservada para el equipamiento monumental de la ciudad augustea. Aunque, en razón de los restos conservados, desconocemos si el conjunto ocupó la manzana en toda su longitud, es de suponer que si considerando un eventual acceso desde el lado corto noroeste. De esta manera, la integración del edificio principal en un patio respondería a una estrategia destinada a la inserción óptima en un pequeño solar urbano de un amplio complejo arquitectónico que manifiesta notorias irregularidades a nivel planimétrico. La construcción del proyecto debió de acometerse siguiendo un plan de obra previamente establecido, como bien acredita su carácter macizo y unitario. (Noguera Celdrán, y otros, 2003)

<sup>70</sup> Se destaca como promotores a las élites locales. (Noguera Celdrán, 2004)

<sup>71</sup> Desde el punto de vista tipológico, el monumento debía estar compuesto por un patio o atrio, posiblemente porticado, al fondo del cual se alzaba un edificio cuadrangular sobreelevado mediante un podio y flanqueado por exedras con fuentes. El atrio, cuya anchura era de ca. 20,16 m. Al fondo del patio, focalizando la atención dentro del conjunto, se alzaba un edificio central cuyas dimensiones eran de ca. 13,06 m de anchura por 12,96 m de profundidad. El vestíbulo, de ca. 5,84 m de anchura por ca. 4,48 m de profundidad, estaba elevado sobre un pequeño *podium* al que se accedía por medio de una pequeña escalinata, de anchura menor a la del podio (ca. 11,60 m) e integrada por dos peldaños, que daba acceso a los intercolumnios de la fachada, que a juzgar por lo conservado pudo ser tetrástila. Prácticamente coincidiendo con el eje axial del porche se conserva una impronta, posiblemente para la ubicación de un emblema de *sectile* policromo de esquema unitario. (Noguera Celdrán, y otros, 2003)

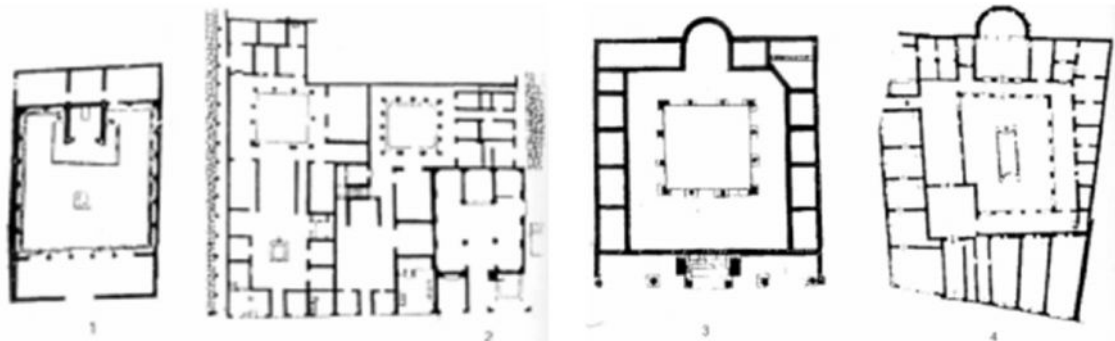


Fig. 11.5.2-2 Ejemplos de otras sedes de culto imperial. 1. "Templo de Vespasiano" en Pompeya. - 2. Sede Augustal en Herculano. - 3. Cd. "Macellurn" de Paestum. - 4. Sede Augustal de Ostia Antica.

El edificio fue abandonado a finales del siglo II o inicios del III d.C. y expoliado posteriormente el patio de la sede colegial.<sup>72</sup>

### 11.5.3. LA CURIA

La Curia lugar de reunión de los senadores locales o decuriones y duumviros estaba destinada durante la expansión del Imperio a la realización de leyes o como juzgado, de este modo cada ciudad tenía su propio senado quedando la administración en un ámbito local. (Belda Reyes)<sup>73</sup>

El edificio tendría una longitud de 22m y 12m de ancho, orientado de sureste a noreste (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009). Quedaría enmarcado en el lado septentrional por el trazado de un decumano que se introduce en el área foral<sup>74</sup>. Se puede restituir un acceso frontal al edificio desde la terraza situada junto al capitolio, que se abriría en el muro de fondo del pórtico de la plaza.<sup>75</sup>

El acceso al edificio de planta cuadrada no está definido, proponiendo dos posibles opciones: una sería por el límite meridional es decir por uno de los lados largos de la curia, entrando desde el exterior al porche o atrio porticado, la otra opción sería ubicar la entrada a los pies del edificio, planteando el problema del acceso desde el templo capitolino o desde la explanada, ya que la superficie se desarrolla en un nivel claramente superior a la zona de circulación interior de la curia, siendo en ambos casos el acceso en primer lugar al patio o *atrium*.<sup>76</sup>

<sup>72</sup> pag.105; Excavación arqueológica de urgencia en la calle caballero, nº 3 y plaza san francisco, nº 15 (Cartagena) María Fuentes Sánchez, Miguel Martín Camino. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena (Ramallo Asensio, y otros, 2006)

<sup>73</sup> Para Vitruvio, la curia ocupaba el primer rango de los edificios que expresaban la dignidad de las ciudades romanas (*maxime quidem curia in primis est facienda ad dignitatem municipii sive civitates* - De architectura V, 2.1 (Martín Camino, 2006))

<sup>74</sup> Presenta un progresivo estrechamiento en sentido este-oeste ya que la línea del eje viario y el muro de la curia no son del todo paralelos, sino que tienden a converger hacia el oeste. A nuestro juicio, la justificación de este estrangulamiento estaría sobre todo en que el programa constructivo de la curia debió adecuarse, a un trazado urbano preexistente, por lo que el proyecto del edificio tuvo que superponerse parcialmente al recorrido del *decumanus*. (Martín Camino, 2006)

<sup>75</sup> Además del acceso frontal, el atrio parece tener también un segundo paso por el lado sur, como indican las canalizaciones localizadas en el ángulo suroeste del edificio, lo que permite sugerir, a modo de hipótesis, la comunicación con un edificio contiguo, desarrollado en paralelo al lanco oriental de la plaza (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

<sup>76</sup> De planta cuadrada o cuadrangular, con unas dimensiones exteriores aproximadas de 21,55 m de longitud por 12,08 o 12,50 m. La construcción se orienta longitudinalmente en sentido oeste-este. Hasta el

El espacio interior estaría dividido en dos recintos el atrio como antesala de acceso, cubierto con un damero bicromo de losetas cuadradas de mármol blanco y caliza gris, y el aula como elemento central de la curia, circundada junto a las paredes por grandes placas de mármol del Cabezo Gordo, que enmarcan un complejo motivo central de carácter geométrico donde se combinan mármoles de diversas procedencias (Soler, 2004, 459ss).



Fig. 11.5.3-1 Curia de Carthago Nova. Detalle del aula con pavimento de sectile marmóreo (fot. E. Ruiz). (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)

El atrio de forma cuadrada presenta una galería porticada que recorre todo su perímetro salvo el acceso al interior del aula, cerrado por una puerta doble que marcaría el acceso de forma monumental. (Martín Camino, 2006)

El aula también presenta forma cuadrada y se encuentra dividida en dos ambientes. El primer espacio asemeja un vestíbulo, enmarcado mediante un pavimento de damero (mármol blanco y calizas negras). El segundo lo ocuparían las gradas laterales desarrolladas al mismo nivel, con un programa formado por *opus sectile*.<sup>77</sup>

El abandono se produce a partir del siglo III d.C., coincidiendo con el abandono generalizado que sufre la ciudad. La Curia quedó muy dañada por la construcción de la muralla de Felipe II.<sup>78</sup>

---

momento sólo han quedado bien definidos dos de los muros que cierran el edificio; el muro septentrional, flanqueado por un decumanus secundario, y el muro que delimita la fachada oriental. (Martín Camino, 2006)

<sup>77</sup> Las características y materiales empleados en su construcción manifiestan la intención de un programa ornamental refinado, que exteriorizan la vitalidad y el prestigio alcanzado por la colonia en un período concreto de la ciudad. Como se ha destacado, el análisis de sus tipologías marmóreas permite establecer estrechos vínculos de proximidad cronológica con el programa decorativo del teatro romano, auspiciado en ocasiones, por la propia familia imperial (Ramallo 2001). El hallazgo del togado capite velato, que apareció caído sobre el pavimento del aula, y cuya ubicación pudo ser un nicho abierto en una de las paredes, da una buena medida de la calidad del programa escultórico. Elaborado en mármol blanco de Carrara y Paros, y con una altura conservada de 1,93 m, reproduce el modelo iconográfico del Augusto hallado en 1910 en Via Labicana (Roma) (Martín Camino, 2006)

<sup>78</sup> Se pueden definir tres fases: abandono a finales del siglo II d.C., expolio del revestimiento marmóreo y colapso de las estructuras en la segunda mitad del siglo III d.C. (Noguera-Ruiz, 2006, 201-202);

#### 11.5.4. LA BASÍLICA Y LAS SEDES COLEGIALES

En el espacio anexo al *Augusteum* se construyó un monumental edificio identificado como una amplia plaza rodeada de un pórtico de doble nave (Noguera, 2002a, 67-70, figs. 2-7; id., 2004, 78; id. – Ruiz, 2006, 225-226)<sup>79</sup>, delimitado por el *decumano* constatado en la calle Caballero nº 2-8 y San Antonio el Pobre nº3 y por las *tabernae* que cerraban el lado sureste del foro, sin poder establecer su límite meridional, quedando limitado por el cardo de la calle San Francisco nº8. Ha sido relacionado con una posible basílica como afirman algunos autores, por su situación cerca de la plaza forense y podría presentar una planta similar a las ciudades de Pompeya, Ostia o Herculano (Fig. 11.5.4-1).<sup>80</sup>

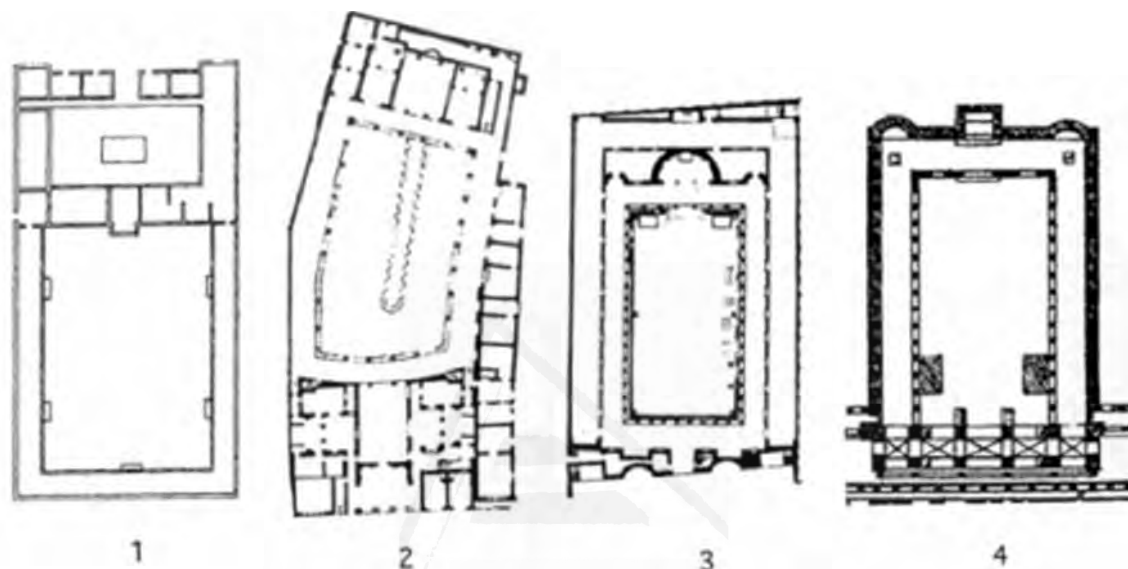


Fig. 11.5.4-1 1. Insula del Criptopórtico de Velia. 2. "Schola del Traiano" en Ostia. 3. Edificio de Eumachia en Pompeya. 4. "Basílica" de Herculano.<sup>81</sup>

secuencia que ha sido matizada tras la revisión de los materiales cerámicos recuperados en la campaña de 2004-2005, que retrasan la ruina a inicios del siglo IV d.C. (Martín, 2006, 80). (Noguera Celadrán (1), y otros, 2009)

<sup>79</sup> Cabría preguntarse, entonces, si esta plaza porticada pudo ser un espacio de función cultural-dinástica, configurada a modo de *Augusteum*, tal y como aconteció con la referida *Porticus Liviae* de Roma o en complejos como el Foro de Mármol de Mérida (Nogales, 2000, 391-423; Álvarez – Nogales, 2003, en particular 318-322). (Noguera Celadrán (1), y otros, 2009)

<sup>80</sup> En el lado opuesto a los edificios religiosos podría ubicarse la basílica judicial, flanqueada hacia la plaza por una alineación de *tabernae*, localizadas en 1985 bajo la actual plaza San Francisco y delimitada hacia el sur por un *decumanus*, hallado en la calle San Antonio el Pobre. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007)

Estos resultados configuran una ínsula de 32,72 m (106 pies aproximadamente), medidas similares a las apuntadas en la publicación de Berrocal y De Miquel. Además, la distancia comprendida entre el límite meridional de las *tabernae* documentadas en la plaza San Francisco y el límite septentrional del tramo de calzada (Que uniría el solar que es objeto de estudio con San Antonio el Pobre nº 5.) es de ca. 36,72 m, distancia no muy alejada de las dimensiones estimadas para las ínsulas (30 m (100 pies)). Por este motivo no se descartaría aún la interpretación propuesta por E. Ruiz Valderas y L. De Miquel, en la que emplazarían una supuesta basílica a los pies de las *tabernae*, ya que el espacio delimitado entre éstas y la calzada es considerable. Sin embargo lo que sí podemos descartar es cualquier tipo de relación entre los restos de San Francisco nº 4 (actual nº 8) con el edificio A del *Augusteum*. A falta de nuevas aportaciones que ayuden a esclarecer de manera definitiva las dudas sobre el límite meridional del foro, la teoría sobre la posible existencia de la basílica de época imperial en el lateral meridional del foro de *Carthago Noua* no es nueva. (Bahamonde Bago, 2009); (Noguera Celadrán (1), y otros, 2009)

<sup>81</sup> *Iuvenes y auyustales en época julio-claudia constituyen dos colectivos privilegiados que tenían por objetivo la organización y participación en los juegos y los cultos públicos, y se agrupan y difunden a comienzos del imperio bajo los auspicios del propio emperador. La función de la scbola en el centro de*



En la calle San Francisco 11-13 apareció una habitación en buen estado de conservación y con una gran riqueza de materiales, con un pavimento formado por losas de mármol que a priori alternan cromáticamente en su primera línea, con alternancias de rojo y verde, siempre con vetas blancas en los dos casos. Por las características que presenta parece pertenecer a una estancia termal, correspondiente al *frigidarium*, por sus características de construcción, pudiendo pertenecer a una *domus* de carácter privado o a algún complejo con termas públicas por su cercanía al área del foro. (Trojan Hernández, y otros, 2007)

La cronología a tenor de su orden arquitectónico y por los paralelismos apreciables en otros edificios de la ciudad puede situarse en época augustea, exponente del proceso de renovación edilicia sufrida en la ciudad a finales del siglo I a.C.<sup>82</sup>.

La aparición de las basílicas en las provincias occidentales se produjo en época augustea, esto añadido a la localización las estructuras próximas al foro<sup>83</sup> y la relación con la sede colegial augustea propicia la interpretación de pertenecer a una posible basílica.<sup>84</sup>

---

*la ciudad, es por tanto honorífica y religiosa. Se trata de edificios relativamente modestos, tipo lógicamente distintos de los templos tradicionales y que reflejan una vertiente concreta del culto al emperador. Por otra parte el ir comprendiendo el proceso de integración del aedes augusti en la basílica y otros edificios de carácter civil, ha puesto en cuestión la identificación antigua de algunas sedes de augustales a través de la localización de epigrafía.*

*La epigrafía relativa a los iuvenes raramente alude en este período, a términos de arquitectura colegial, pero el gimnasio, la palestra y el campus, son sus centros de reunión convivial, de educación y de entrenamiento, puestos a disposición por los órganos administrativos. Conocemos mal el carácter de dichos grupos pues es difícil separar los aspectos corporativos y la actividad privada de sus miembros. El aspecto colegial parecería limitado a la agrupación ceremonial del culto público, con la presencia a veces de cultores, y a las competiciones deportivas a menudo relacionadas.*

*Al substituir gradualmente al término schola, la palabra templum subraya el aspecto religioso de dichos colegios y de sus construcciones. Waltzing ya indicaba que schola era de hecho un sinónimo de templo y apoyaba su afirmación en la existencia de un a schola cum aetoma a la cual podríamos añadir la inscripción *aram et pavi mentum scholae et pronavi*. Pero la evolución del léxico subraya posiblemente también, la inclusión del recinto cerrado y porticada frente a la capilla, reflejando un cambio tipológico que coincide con importantes renovaciones, a partir de época Flavia, en lo que concierne a toda la arquitectura religiosa.*

*Los colegios por tanto adquirieron a partir del siglo II d.C., en determinados centros de una fuerte actividad mercantil, una dimensión social y un impacto económico notables. La scbola constituye la sede religiosa de los colegios tradicionales relacionados con los servicios y las celebraciones públicos.*

*La sede de los augustales se confunde en el origen con el aedes de culto de los emperadores, evoluciona a finales del siglo I d.C. hacia la independencia constituyendo el propio recinto templar, posiblemente como reflejo de nuevas costumbres en la celebración del culto: mientras que Nerón había substituido la cena pública por las sportulae, bajo Domiciano se permite nuevamente el banquete y ello conlleva exigencias de espacio.*

*La lista de colegios, no es fácilmente reductible: la naturaleza de las relaciones entre asociados se nos escapa a menudo, bajo el motivo religioso. Así mismo divergirán las ocasiones de encuentro de algunos grupos "profesionales" de creciente impacto económico y social, o de artesanos sin una organización corporativa, que como en Pompeya, se quedaron en meros círculos de diversión y de reunión festiva en cada popina o caupona. (Subias Pascual, 1994)*

<sup>82</sup> Evidencia cómo los proyectos arquitectónicos ligados a dicha fase estuvieron fuertemente enraizados, como ocurrió a finales de la República, en los gustos y tradiciones más puramente itálicos (Madrid, 1997-1998, 161-170), si bien con la introducción de elementos como las basas romano-áticas y el recurso sistemático a materiales locales, más baratos y fáciles de conseguir. (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)

<sup>83</sup> *"Unos de los edificios más importantes que solía estar fuera del foro, pero junto a él era la Basílica; lugar donde albergaban actividades comerciales e impartición de justicia, modelo proveniente de los griegos. Solían ser de planta rectangular con tres naves divididas por columnatas que sostenían el techo; la nave central (con vanos en la parte superior para facilitar la iluminación del recinto) y dos laterales de menor altura y más estrechas". (Belda Reyes)*

### 11.5.5. LAS TERMAS

Los complejos termales eran edificios civiles y públicos utilizados por ciudadanos libres, esclavos, mujeres y niños, incluso por extranjeros<sup>85</sup>, donde los ciudadanos realizaban su aseo, pasando de la sencillez del baño inicial, a la monumentalidad de un lugar de ocio, con variedad de servicios que prestaban, con salas de masajes, salas de juegos, gimnasios, etc., convirtiéndose en lugares concebidos para entablar relaciones sociales (Belda Reyes).



Fig. 11.5.5-1 Detalle del hipocausto visto desde el N-E (Cánovas Ambit, 2013)

En Carthago Nova se ha localizado en las inmediaciones del Foro un gran complejo termal cercano al *Augusteum* y a la Curia (Fig. 11.5.5-1), y otro ubicado en la calle Honda nº11-13.<sup>86</sup>

Encajado entre dos edificios públicos como son la Curia y la Sede de los Augustales fue descubierto en 2010-2011, próximo al área del Foro. El espacio estimado del conjunto tendría una superficie próxima a 4.000m<sup>2</sup> en función de los *decumanos* secundarios que lo rodean (Suárez Escribano, 2011).

<sup>84</sup> *El proyecto que prevalece en los más antiguos testimonios es el de un rectángulo con proporciones variables pero al menos más largo que ancho, donde una columnata interna determina, no tanto una nave central, sino un espacio cuadrangular, "spatium médium", que toma a menudo, junto al foro, el aspecto de un pórtico abierto; aunque un muro repleto de puertas pueda cerrar el edificio en fachada. La longitud de su deambulatorio no debe sobrepasar jamás la mitad del espacio definido por las columnas internas. Los argumentos empleados para llegar a estas conclusiones han sido siempre tomados con cautela, debido a la falta de intervenciones arqueológicas próximas al solar que ha sido objeto de estudio.* (Bahamonde Bago, 2009)

<sup>85</sup> Generalmente existía una división horaria del tiempo de utilización, en ocasiones las mujeres iban por la mañana y los hombres por la tarde o bien existía una duplicación de las salas. (VV.AA.(08), 2013)

<sup>86</sup> *Al pie de la ladera meridional del Molinete y, por consiguiente, en las inmediaciones del posible castellum aquae instalado en su cima -que pudo proporcionarle abastecimiento hidrico- y de la zona portuaria, aunque a través del decumano constatado en la Plaza de los Tres Reyes conectaría directamente con el área forense* (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)



Fig. 11.5.5-2 Vista cenital del espacio o ambiente nº 3 y *praefurnium* del mismo

El otro edificio termal hallado en la calle Honda nº 11-13, se encuentra musealizado en el "Barrio del Foro", y está compuesto por una sucesión de espacios comenzando por el acceso o peristilo, usado como lugar de reunión (VV.AA.(08), 2013), seguido por el habitual recorrido de baño compuesto por una sucesión de salas frías, templadas y calientes, dispuestas en torno a un eje lineal.<sup>87</sup>

El conjunto termal se alzo a comienzos del siglo I d.C., siendo destruido por un gran incendio a finales del siglo III o los inicios del IV d.C., siendo reutilizado con carácter industrial o artesanal.<sup>88</sup>

El edificio se ha fechado por las técnicas constructivas y los materiales empleados en la ejecución. Pertenería a la renovación que sufre la ciudad en la época augustea.

Universitat d'Alacant

Universidad de Alicante

<sup>87</sup> Las termas (Madrid Balanza, Noguera Celdrán y Velasco Estrada, 2009, 90-114), cuya gestión pudo ser pública o bien depender de una asociación de carácter semipúblico y a las que se accedía mediante un amplio peristilo cuyo porticado septentrional, fue monumentalizado mediante el recurso a un orden de columnas corintias construidas con mármol de Carrara y travertino de Mula. (VV.AA.(06), 2013)

*Las dependencias de servicio encargadas del perfecto funcionamiento de los baños, tales como el Praefurnium, una de las salas más interesantes ya que estaba destinada a la calefacción tanto del agua como del ambiente de las estancias calientes. La sala caliente o Caldarium recibiría por un lado el aire caldeado que emanaba del horno, manteniendo así una cierta temperatura en el pavimento y ambiente de la sala y por otro lado habría una pequeña piscina o bañera que se abastecería del agua caliente procedente de la caldera. Este edificio termal se completa con los hallazgos de la excavación de la calle Honda nº 11-13, donde se documentó una primera sala hypocaustum que se ha interpretado como Caldarium ya que estaría en contacto con el Praefurnium y por lo tanto recibiría el aire más caliente. Junto a ella se encuentra otra sala calefactada de grandes dimensiones Tepidarium que recibiría el aire templado. A continuación el Frigigarium, una estancia muy amplia, sumidero central y una pequeña piscina de planta cuadrangular y por último dos habitaciones destinadas con el baño de vapor – laconicum, sudatio–. Este complejo responde al tipo de termas de esquema lineal simple en el que las distintas salas de baño se disponen sobre un mismo eje, con paralelos en Pompeya, Lucentum y la villa de El Soldán en León. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007)*

<sup>88</sup> *Se fue produciendo el derrumbe progresivo de sus alzados, proceso salpicado de pequeñas reparaciones y reocupaciones puntuales destinadas a dar uso a algunos de los elementos más singulares y funcionales de ambos edificios, los cuales había definido su esencia a lo largo de su historia. (Noguera Celdrán, Madrid Balanza y García Aboal, 2009, 120-141) (VV.AA.(06), 2013)*



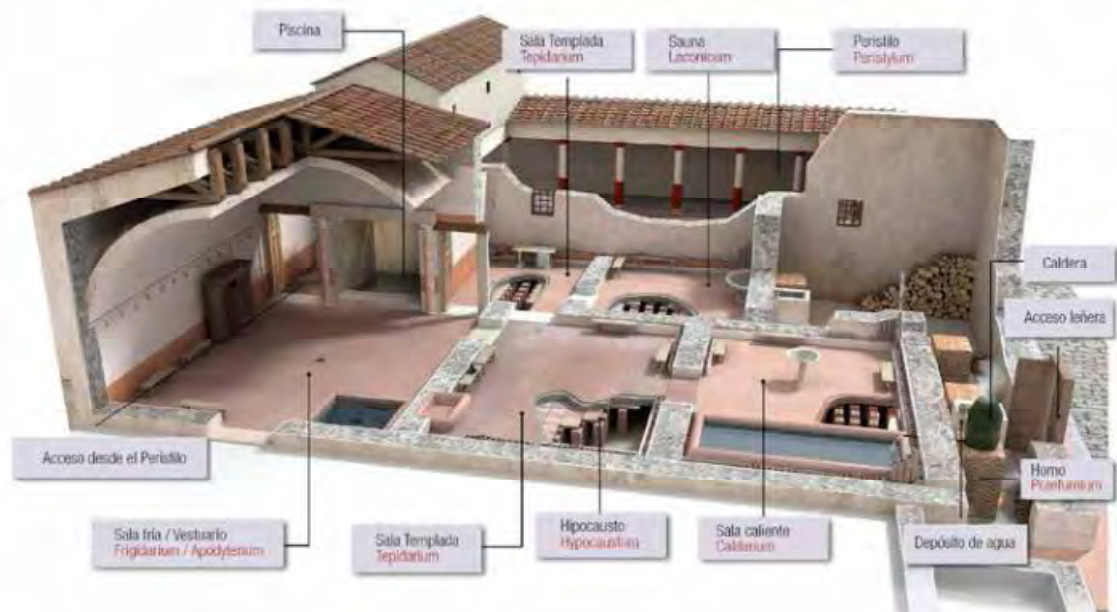


Fig. 11.5.5-3 Representación virtual de las termas del Foro

### 11.5.6. EDIFICIOS DE ESPECTÁCULOS

Los edificios públicos relacionados con los espectáculos ejercieron una fuerte atracción sobre la sociedad romana, donde se producía una intensa circulación de habitantes de las ciudades que los albergaban, así como los existentes en el territorio donde tenían influencia. Su posición en la ciudad quedaba marcada por las vías de comunicación que permitían su accesibilidad.

En Carthago Nova hubo un Teatro y un Anfiteatro, y se describe la existencia de un Circo que no ha sido localizado ((Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905) Javier García del Toro y (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)).

El teatro se inscribe en el proceso de reordenación de la ciudad de época augustea. Fue construido hacia el año 5/1 a.C.<sup>89</sup> y se alza como pieza especial dentro del programa edilicio que sufre la ciudad, dedicado a los hijos adoptivos del emperador Augusto, Lucio y Cayo Cesares, según se puede interpretar de las inscripciones que coronaban los accesos al edificio. La magnífica ornamentación del teatro (Ramallo y Ruiz Valderas 1998; Ramallo 1999 y 1999a, 523-542.) (Abascal, 2002), su envergadura y riqueza constructiva confirma la relación de la familia imperial en la financiación del proyecto. Los hijos de Agrippa, sufragaron el programa marmóreo de la *scaenae frons*, en tanto que el resto de la inversión recayó en acaudalados potentados locales, como L. Iunius Paetus o Princeps.<sup>90</sup>

<sup>89</sup> Caius muere en el año 2 d.C. a los diecinueve años y su hermano Lucius muere dos años después en el año 4 d.C. Por tanto la fecha de inauguración del edificio debe ser anterior al año 2 d.C., casi con seguridad se puede fechar en el año 1a.C (García Vidal, 2001) (VV.AA.(08), 2013)

Los argumentos epigráficos aparecen actualmente incuestionables. Además, esa cronología se precisa aún más con el altar epigráfico de Caio Caesar hallado en el relleno del *hyposcaenium*, donde aparece mencionado como *cónsul designatus* lo que restringe la cronología a los años 5-1 a. C., fecha que coincide plenamente con los rasgos estilísticos de los capiteles, y, en general, con el conjunto de elementos arquitectónicos y ornamentales. (Ramallo Asensio, y otros, 1996)

<sup>90</sup> Las características del Teatro se pueden consultar en (García Vidal, 2001); (Obispo Perez, 2013); (Ramallo Asensio (2), y otros, 1997); (Ramallo Asensio (2), y otros, 1995); (VV.AA.(08), 2013)

El actual anfiteatro de Carthago Nova fue construido a mediados del siglo I d.C. bajo el mandato de Vespasiano<sup>91</sup>, primer emperador de la época Flavia (Ramallo Asensio, y otros, 2006), siguiendo los esquemas italianos.<sup>92</sup>

Situado en las estribaciones del cerro de la Concepción parece que fue construido sobre un primitivo anfiteatro de época republicana (Aragón Herraiz, y otros, 2010). La existencia de unos muros de adobe curvos (Pérez, San Martín y Berrocal, 1995, p. 103 y 113; Pérez y Berrocal, p. 1999), así como la existencia un primer estrato de nivelación de arena localizado en 1983<sup>93</sup>, señalan la posibilidad de haberse construido a inicios de época Augustea o incluso algo antes. (Pérez Ballester, y otros, 2011)<sup>94</sup>

## 11.6. EL ABANDONO DE LA CIUDAD A PARTIR DEL SIGLO II d.C.

*"La antigua Carthago Noua sufre a partir de mediados del siglo II una serie de transformaciones, marcadas por el abandono de numerosos edificios públicos y privados, que darán paso en el siglo III a la configuración de una nueva ciudad de la que aún poco se conoce. El colapso de la sede del ordo local, la posible creación de un nuevo perímetro defensivo, la aparición de vertederos urbanos y la reducción de la colonia en casi dos tercios respecto a la etapa altoimperial son algunos de los cambios más significativos".* (Quevedo Sánchez, 2012)

La ciudad se concentraría entre los cerros del Molinete y la Concepción. Se constataría el abandono de parte de las *domus* del sector oriental así como el colapso de parte del sistema de alcantarillado del área.

Se abandonan algunos de los edificios más emblemáticos que mostraban el estatus que la ciudad llegó a alcanzar. Entre estos se encuentra el Teatro Romano que sufriría un incendio fechado hacia mediados del siglo II que destruiría el frente escénico y el anfiteatro quedaría en desuso hacia la primera mitad de la centuria siguiente (Noguera Celdrán, 2004)

Los grandes equipamientos altoimperiales como el *Foro*, la *Curia* o el *Agustaeum* llegaron incluso a transformarse en cantera para abastecer la construcción de las infraestructuras de la ciudad tardía (Vizcaíno Sánchez (1), 2007). En las estructuras halladas en

<sup>91</sup> Según las técnicas constructivas utilizadas (*opus vittatum*, ausencia de *fossa bestiarum*, presencia de galería periférica y fachada abierta, etc.) y los datos estratigráficos obtenidos de las excavaciones este edificio público se fecha en el tercer cuarto del siglo I d.C. correspondiendo a la fase V del yacimiento. (Berrocal Caparrós)

<sup>92</sup> Los anfiteatros de *Carmo* y de *Carthago Noua* se discute si datan de esta época, puesto que el primero se asemeja al anfiteatro de *Sutrium* (Etruria) y bajo el segundo se han hallado restos de un recinto de madera pre-augusteo (J. Pérez Ballester y C. Berrocal, "Sobre el origen del anfiteatro romano de Carthago Nova", *XXIV CNA*. Cartagena, 1997, 195-203). (Ceballos Hornero, y otros, 2003)

Por otra parte, la existencia de estructuras de adobe debajo del Anfiteatro construido en una fecha muy cercana al año 70 d.C., nos parecen indicar la presencia de un posible anfiteatro más antiguo, o mejor, un momento anterior al mismo anfiteatro que respondiese a un concepto más humilde y práctico de este tipo de monumentos quizás en relación con el estacionamiento estable de tropas en Carthago Nova o un primer espacio para espectáculos en época augustea como ocurre con otros lugares. (Berrocal Caparrós)

<sup>93</sup> Es de especial interés la presencia en toda el área de la Plaza de Toros de dos grandes momentos de relleno y aplanamiento fechados ambos por los materiales arqueológicos más recientes encontrados. Son las fases IV y V de la estratigrafía general del yacimiento, que denotan dos actuaciones importantes en el área, con remoción de tierras. (Pérez Ballester, y otros, 2011)

<sup>94</sup> Las características del Anfiteatro se pueden consultar en (Aragón Herraiz, y otros, 2010); (Belda Reyes); (Ceballos Hornero, y otros, 2003); (Pérez Ballester, y otros, 1998); (Pérez Ballester, y otros, 2010); (Pérez Ballester, y otros, 2011); (Rubio Paredes, 1993); (Rubio Paredes, 2009); (Sánchez Montaña, 2007)



1907 entre las calles Jara y del Aire se localizaron un buen número de restos reutilizados en construcciones tardorromanas, también en la calle Honda en el *decumano y porticado* del edificio comercial de la plaza de los Tres Reyes. Este uso de los materiales ha dificultado el conocimiento e interpretación de la ciudad<sup>95</sup>.

Los ambientes domésticos de época altoimperial se irían colmatando progresivamente por desechos y material procedente del colapso de las propias estructuras. Entre los ejemplos destaca la *domus* de la Fortuna, en la calle Cuatro Santos nº40 donde quedaría cubierta la vivienda por niveles de lodo (Fernández Díaz, y otros, 2007-2008)

Muchas calzadas continuarían siendo transitadas y se mantendría el esquema urbano, pero se cubrirían paulatinamente de desechos. Continuarían siendo transitadas y mantendrían el esquema viario altoimperial (Noguera Celdrán, 2004). El trazado viario deja de ser limpiado a finales del siglo II d.C. y presentaría colmataciones y repavimentaciones, así como invasiones del espacio público por parte de estructuras privadas (Murcia Muñoz, 2004).

Se han constatado en puntos de la ciudad la amortización que sufrieron algunas calzadas como en la calle Don Roque-Ciprés, donde aparecen depósitos de grava producto de los arrastres y rellenos anaranjados fruto de la disolución de adobes (Vidal Nieto, y otros, 2006). Otras vías presentan abandonos, invasión o expolio documentados como son las calles Beatas, los *decumanos* de calle Saura-Plaza de la Merced, Duque que presentan depósitos de limos y arcillas (Martínez Andreu, 2004).

El puerto sufriría también la colmatación producto del aporte de las ramblas, así como los flujos continuos de sedimentos provenientes de la laguna interior. Como consecuencia de ello se haría impracticable el muelle, el frente portuario se desplazaría hasta el extremo sur espacio ocupado en la actualidad por la plaza del Ayuntamiento.

La situación en que se veía la ciudad generó asimismo la ruptura del equilibrio entre el campo y la urbe, de modo que la mayoría de los asentamientos agropecuarios irían progresivamente siendo abandonados en el devenir del siglo II d.C. y de la siguiente centuria (Noguera Celdrán, 2004).

## 11.7. LAS VIVIENDAS ROMANAS

Como introducción al conocimiento de las viviendas romanas en la ciudad de Carthago Nova, queremos indicar los tipos y sus características de forma general, para adentrarnos en los casos concretos que han sido hallados a lo largo de décadas en la ciudad de Cartagena.

Las viviendas tenían tres modalidades principales, la *domus*, las *casae* dentro de las ciudades y las *villae* en el campo.

La *domus* en general eran viviendas de los patricios, los ricos y los personajes influyentes. Estaban construidas con muros exteriores ciegos, sin ventanas, mientras que las estancias se abrían hacia los patios interiores (atrios) en muchos casos porticados, siendo generalmente de una planta.<sup>96</sup>

<sup>95</sup> El pedestal dedicado por decreto del ordo decurionum al flamen provincial L. Numisius Laetus fue localizado durante las excavaciones de 1907 (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)

<sup>96</sup> En el sector PERI CA-4 se ha excavado algunas *domus*. A partir de la planta de estas viviendas pensamos que todas ellas responden a un patrón arquitectónico similar, con un patio o peristilo central rodeado por un pasillo cubierto con un tejado a un agua sostenido por columnas, que funciona como

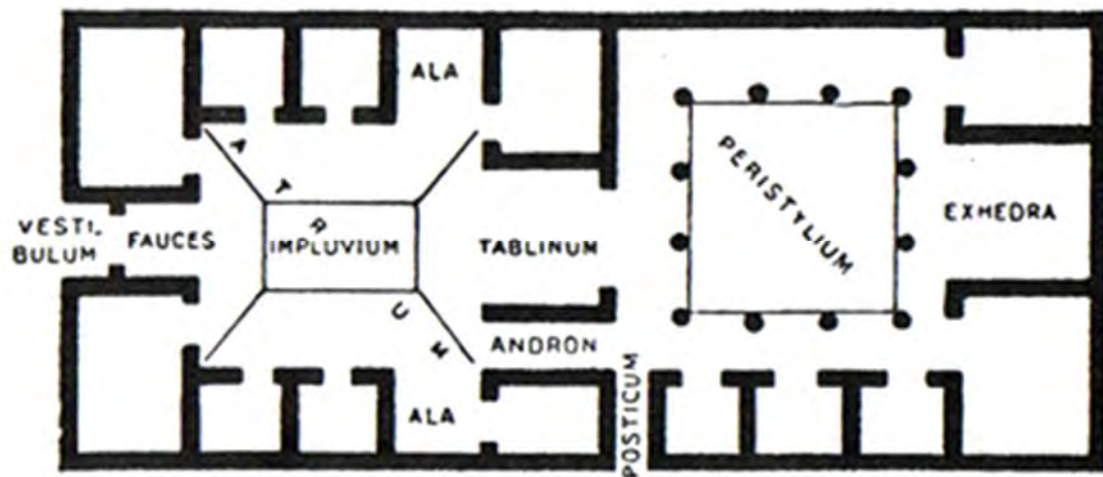


Fig. 11.7-1 Planta de una domus típica según PAOLI, Ugo Enrico: URBS. La vida en la Roma Antigua, Barcelona, 1990 (<http://catedu.es/aragonromano/domus.htm>)

La vivienda de las elites era habitual que se desarrollara alrededor de un peristilo (Fig. 11.7-1), donde existían materiales y decoraciones más lujosas, así como mosaicos y pinturas murales, y recubrimientos de mármol. Estos materiales permiten conocer la evolución y las zonas de procedencia y ponen de manifiesto la unidad de las élites en el mundo antiguo, siendo el caso de Carthago Nova una ciudad que introdujo materiales y técnicas procedentes de otras colonias.

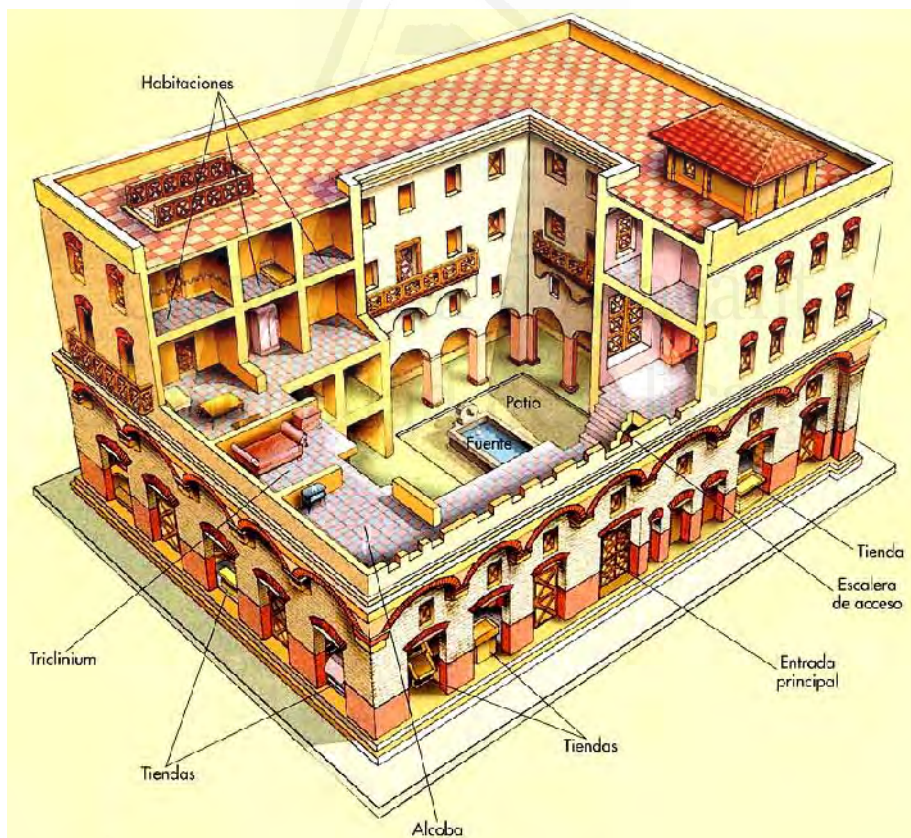


Fig. 11.7-2 Representación de una casae de pisos con tabernae en la planta baja y viviendas en la parte superior

distribuidor ya que prácticamente todas las habitaciones de la casa abren a él. En cuanto a los accesos al interior de estas viviendas, pensamos que probablemente se realizarían desde los decumanos puesto que prácticamente no se observan vanos de comunicación en ninguno de los cardos excavados. (Madrid Balanza, 2004)

En el siguiente orden aparecerían las *casae* (Fig. 11.7-2), bloques de casas de varias plantas que ocupaban una manzana entre calles. Las viviendas tenían ventanas a la calle y sólo si eran de gran tamaño y tenían en su interior un patio cuadrado abrían ventanas y puertas al mismo. En las plantas bajas también se instalaban en ocasiones talleres, tiendas de artesanos y las *tabernaes*. (VV.AA.(08), 2013)

Las *casae* se dividían en dos tipos; las más suntuosas, donde la planta baja se reservaba como vivienda de individuos más acomodados a modo de *domus*, y las más austeras donde la planta inferior alojaba los portales con las escaleras, las *tabernae* y los altillos de éstas. A ellos, se accedía desde las propias tiendas y eran habitados por los empleados de las mismas. Entre esta planta con altillo y las plantas superiores, se procuraba una separación clara por la presencia de un balcón corrido (PAOLI, Ugo Enrico: *URBS. La vida en la Roma Antigua*, Barcelona, 1990). Los pisos (*cenacula*), que generalmente eran de alquiler, pasaban de tener un cierto lujo y bienestar en sus primeras plantas, a ser más pequeñas e indecorosas en las plantas superiores.

También existieron las *casae* o viviendas de esclavos y clases bajas, que por sus precarios sistemas de construcción hoy en día han desaparecido. (Belda Reyes)

Por último las *villae*, son edificaciones realizadas fuera de las ciudades: La *villae rusticae* era una residencia dedicada a la explotación ganadera o agrícola. Sin embargo la *villae suburbane* era un lugar de descanso de personajes adinerados, residencias de ocio y recreo, contaba con todos los lujos de la época, además disponían de huertos, bodegas, almacenes, caballerizas... (Belda Reyes)<sup>97</sup>

En la ciudad de Carthago Nova la transformación urbana de la colonia supuso una regularización del trazado urbano en calles pavimentadas de unos tres metros de anchura, determinando en algunos sectores como el formado entre el foro y el teatro, de manzanas de 60 por 80m. (VV.AA.(08), 2013)

Las viviendas quedaron distribuidas sobre todo al pie de los montes Sacro y San José, hasta las calles de la Serreta por el Oeste, y la Plaza de la Merced por el Sur, donde se han localizado la existencia de numerosas *domus* con jardines y peristilos, así como los hallazgos de esculturas domésticas. Además en la falda septentrional del castillo de la Concepción, en torno a las actuales calles Jara, Palas, Montanaro y Faquineto, se han localizado restos de estructuras destinadas a viviendas (Ramallo Asensio 1.989, pág. 103).

### 11.7.1. LAS DOMUS

En Cartagena a lo largo de los años en diferentes excavaciones arqueológicas han sido halladas distintas *domus* en diferente estado de conservación, así como en su contexto, quedando su extensión pendiente de conclusión hasta la excavación de los solares contiguos.

Entre las *domus* localizadas de forma más completa, por conservar casi íntegramente su planta, se encontrarían las denominadas Gorgona/medusa (calle del Duque), la Casa de la Fortuna (calle del duque), la Casa Salvius (PERI CA-4), además existen otras viviendas que solo han sido localizadas o excavadas de forma parcial (otros más incompletos en Morería, calles Duque, Jara, Saura y Palas, entre otros, confirman el desarrollo de una ciudad activa y próspera desde finales del siglo I a.C. hasta finales del siglo II d.C.).

<sup>97</sup> En los Anexos se hace una introducción a las *villae rusticae* halladas próximas a Cartagena.

## 11.7.1.1. DOMUS DE GORGONA/MEDUSA

En la calle del duque nº 37-39 se documentaron durante las excavaciones realizadas en los años 2004 y 2008 apareciendo una *domus*, perteneciente a dos fases romanas (fase tardorrepublicana y altoimperial), de la que se conserva un espacio abierto (peristilo), alrededor del cual se distribuyen varias habitaciones.

El esquema típico itálico no se presenta en la *domus*, tal vez por la adaptación a la orografía del terreno. La residencia presenta espacios aterrazados como lo demuestran las escaleras en el deambulatorio del peristilo y la diferencia de cota que encontramos entre el *cardo*, a donde abriría la entrada principal, y el *decumano*, que se localizaría en la zona meridional de la vivienda. (Suárez Escribano, y otros, 2008)

Se han constatado hasta seis espacios, compuestos por peristilo, con un *deambulatorio*, el *triclínium* y un *cubiculum*, y otras habitaciones con función desconocida.



Fig. 11.7.1.1-1 Planta de los restos conservados del mosaico de opus tessellatum de la habitación nº2 (dibujos: L. Suárez)

Como dato más excepcional destacamos el pavimento de la denominada habitación nº2, donde aparece un opus *tessellatum* bicromo con decoración geométrica y figurada (Fig. 11.7.1.1-1), que encierra un emblema central figurado y polícromo (un *unicum* en la ciudad de *Carthago Nova*).<sup>98</sup>

Las diferencias que presenta la vivienda con el esquema itálico habitual, especialmente en la unión del atrio y la entrada en una sola estancia, su planta se podría encuadrar en un esquema de casa con atrio y peristilo con las ligeras variaciones que hemos indicado, pudiendo fechar el uso de la misma desde inicios del segundo tercio del siglo I d.C. hasta mitad del siglo III d.C., donde la ciudad comienza a presentar un abandono generalizado.<sup>99</sup>

<sup>98</sup> Dicho pavimento correspondería al aparato decorativo-ornamental de una vivienda romana, puesto que los escasos restos que se han podido rescatar de un solar de tan pequeñas dimensiones así lo demuestran, con el hallazgo de lo que podría ser un peristilo a través de cuyo deambulatorio se distribuirían una serie de estancias, entre las que se sitúa la más importante, la de la Gorgona/Medusa. (Suárez Escribano, y otros, 2008)

<sup>99</sup> Asimismo, por debajo del primer pavimento de la habitación nº 1, en esa fase funcionando como *cubiculum*; aparece un semis perteneciente a la VIII emisión de *Carthago Nova* fechada para algunos en el año 42 a.C. y en el año 31 a.C; para otros"; por tanto, la vivienda se construyó casi con toda seguridad en época augustea, tal vez a partir del primer cuarto del siglo I d.C., y sufriría una remodelación hacia



Fig. 11.7.1.1-2 Vista aérea de la excavación en calle Merced 1 (Izquierdo Alonso Mardones, y otros, 2005)

En la fase anterior a la amortización se pudo transformar en un espacio artesanal donde fueron documentados 6 hornos de fundición de reducidas dimensiones y la presencia de numerosas canalizaciones bien conservadas, que evacuaban hacia el exterior de las habitaciones, conectadas con una posible vía, un *cardine*, que estaría adyacente a un espacio abierto al que se abrían las estancias citadas.

#### 11.7.1.2. CASA DE LA FORTUNA

La excavación llevada a cabo por D. Pedro San Martín en 1971, en un solar existente en la calle del Duque nº29, junto a la excavación del solar contiguo nº 25-27, dirigidas por M. Martín Camino y M. Vidal Nieto<sup>100</sup>, ya en el año 1990, arrojaron a la luz una Domus datada a finales del siglo I a.C., remodelada en sucesivas ocasiones hasta su abandono a finales del siglo II d.C. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007), con una superficie de unos 240m<sup>2</sup>.

La importancia de la casa de la Fortuna se evidencia por ser uno de los ejemplos de arquitectura domestica más completos y mejor conservados de la ciudad, además de estar encuadrada entre los ejes viarios presenta una orientación este-oeste.

En el cardo de acceso a la vivienda además de ésta, a ambos lados existen una serie de viviendas que conservan parte de sus fachadas realizadas con *opus vitatum* de andesita (Martínez Sánchez (2), y otros, 2004). La distancia observada entre las fachadas de la vivienda es de 15m que equivaldría a 50 pies romanos.

La configuración de la manzana con una profundidad limitada parece la causa de la ausencia de *impluvium*: la puerta principal de entrada a la vivienda se encuentra abierta directamente a esta estancia.<sup>101</sup>

---

finales de dicho siglo, puesto que la producción cerámica más antigua que encontramos sobre el pavimento de *opus tessellatum* es del último cuarto del siglo I d.C. (Suárez Escribano, y otros, 2008)

<sup>100</sup> La Casa de la Fortuna: tratamiento de restauración del yacimiento y sus pinturas murales. *Pilar Vallalta Martínez\** y *M<sup>a</sup> Carmen Berrocal Caparrós* (Martínez Sánchez (2), y otros, 2004)

<sup>101</sup> "Uno de los elementos más interesantes de este espacio queda materializado en la ausencia de *impluvium* que, junto a su articulación con acceso directo desde la calle, parecen corroborar la hipótesis



La *domus* tenía su acceso al interior desde un *cardo* con una anchura de 4,50m, pavimentado con grandes losas irregulares de caliza gris, con una acera lateral y bajo el que discurría una canalización para la evacuación de las aguas. Existía además una puerta secundaria o *posticum* (Madrid Balanza (1), y otros, 2007), para el servicio, con salida a otra calle posterior, realizada en una reforma que cambió la fisonomía original. Su abandono se podría fechar a finales del siglo II o principios del III d.C.<sup>102</sup>

La configuración de la vivienda es similar a los modelos itálicos, siguiendo una orientación este-oeste. Se estructura en torno a un atrio que sirve de vestíbulo y de distribuidor a otros espacios que conforman la vivienda, como son el *triclinium*, el *tablinum* y otras estancias, donde se destacan los decorados con pinturas y mosaicos murales, de una gran riqueza. Se podría encuadrar la vivienda como de clase media acomodada, probablemente comerciantes o libertos enriquecidos (Soler Huertas, 2000), que participaba de las modas instauradas a comienzos del Imperio y necesitaba de amplias estancias de representación que actuaron como el emblema de su posición social ante la clientela.

La información obtenida durante el desarrollo de las excavaciones arqueológicas parece haber demostrado la inexistencia de pisos superiores. (Soler Huertas, 2000)

Actualmente se encuentra musealizada. Destaca el tratamiento de restauración del yacimiento y la instalación de las pinturas en el.

### 11.7.1.3. LA DOMUS SALVIUS

El espacio denominado Barrio Universitario (parcela 2 de la Unidad de Actuación nº 1 del PERI CA-4) y más concretamente el espacio comprendido entre las calles San Diego, Don Matías, Alto y Antigones, albergaba una *domus* con peristilo, que fue hallada en el año 2004 durante las obras de urbanización y de ejecución de las viviendas que se realizaban en ese emplazamiento. Fue recuperado un mosaico de *Opus Tessellatum* blanco y negro en el que se leía SALVIUS frente al umbral de acceso, denominándose a la vivienda con este nombre.

La arquitectura corresponde a época augustea, datándose a finales del siglo I a.C. o principios del siglo I d.C. en los años 10-15, donde se desarrollan amplias *insulae* en la ciudad, con motivo del nuevo trazado urbano. En la *domus* compuesta de *atrium* y *peristilum* se observa una decoración perteneciente al IV estilo pompeyano, donde se aprecia la llegada a Cartago Nova de los gustos y modas de la época.<sup>103</sup>

---

*de que realmente su tipología respondió a la de un atrio cubierto. Sus funciones quedaron pues dedicadas a la distribución del tránsito interno de la casa, a la vez que actuaba como un espacio de «recepción», asumiendo las funciones de un amplio vestíbulo. Sus amplias dimensiones y su decoración concuerdan con las características propias de este tipo de estancias, entendidas como espacios de uso público con una marcada tendencia social y, por lo tanto, portadoras de toda una serie de símbolos destinados a exaltar el status social de su propietario ante la clientela". (Soler Huertas, 2000)*

<sup>102</sup> *"En este sentido, la entidad de las reformas observadas en la Casa de la Fortuna, relacionadas con la baja calidad de los materiales empleados en su construcción, parecen reflejar la existencia de una segunda fase de ocupación que podríamos ubicar hacia mediados del siglo II d.C. Estructuralmente, la vivienda siguió manteniendo una distribución similar, por lo que las reestructuraciones referidas fueron objeto de la funcionalidad aplicada a alguna de las estancias, más que un cambio morfológico de su estructura. No obstante, la caracterización de la vivienda como edificio residencial de denotada riqueza varía, quedando ahora convertida en un edificio multifuncional donde parecen mantenerse relacionados el uso habitacional con un uso artesanal de escasa repercusión económica". (Soler Huertas, 2003)*

<sup>103</sup> *"Comenzando por el extremo meridional se localizó el muro de fachada de la domus, del que por el momento no existía ninguna evidencia, y que había sido expoliado en los siglos XVII-XVIII. Este*

La vivienda quedaba limitada por al norte por un *decumano* documentado durante las excavaciones de otra parcela contigua. Al oeste se encuentra el *cardo* que cerraría la parcela. Al este no queda definida la limitación, pudiendo lindar con la prolongación de un *cardo* anexo. En esa zona se apreciaron recortes en la roca, así como cambios de nivel que podrían indicar el límite de la vivienda o nuevas habitaciones medianeras. Así con los datos recogidos se podría definir una *insulae* condicionada por el Cerro de Despeñaperros y el trazado de las calles, ocupando posiblemente el espacio completo de una *insulae*.

En la excavación realizada se descubrió un peristilo (Fig. 11.7.1.3-1), con un estanque central de forma rectangular asociado a una cisterna, semejante al existente en la Casa del Mitreo de Mérida con la que tiene cierto paralelismo, donde se creó un espacio en planta en forma de U y se articulaban alrededor del espacio abierto las habitaciones. Durante la excavación arqueológica se documentaron hasta 10 habitaciones.



Fig. 11.7.1.3-1 Vista desde el norte del peristilo y el deambulatorio al cual abren las habitaciones de la *domus* y el estanque que preside el peristilo. (Madrid Balanza, y otros, 2005)

*paramento marca un aterrazamiento, ya que está excavado en la roca natural, sobre la que no se conserva el nivel de circulación de época augustea-altoimperial. En el interior de este sector, se localizan las habitaciones medianeras con el tablinum y el oecus oriental, en las que no se conservaba el paramento sur del primero de éstos. La secuencia estratigráfica localizada en el interior de estas estancias aportó interesantes niveles relacionados con el abandono, ruina y colmatación de la casa, a finales del siglo II d.C. La excavación del tramo de calzada y las habitaciones localizadas en el perfil oriental de la parcela, determinan el esquema tripartito de los cubicula localizados en este lado del peristilo, con un único acceso a través del vano abierto en la habitación nº 9, que funcionaría probablemente como antecámara y desde donde se accedería a las estancias laterales a través de sendas puertas abiertas en los muros norte y sur respectivamente. La ampliación del área de excavación sobre la habitación nº 10 permite documentar varias sepulturas correspondientes a la necrópolis tardoantigua, que se encontraban sobre los niveles de colmatación del triclinium. Al norte de esta estancia, se localizan los restos de dos habitaciones parcialmente conservadas, que podrían estar determinando la fachada de la domus en su extremo nororiental. En los muros perimetrales se localizaría la calzada que debe delimitar la casa en su extremo septentrional. En el sector del peristilo, en concreto el estanque que preside el mismo, así como la zona donde se localizaría el pórtico norte se conservaba los niveles asociados a la necrópolis tardoantigua, así como varias sepulturas de inhumación, a una cota más baja que la propia cimentación de las estructuras de la vivienda, lo que confirma que este sector está expoliado desde antiguo". (Madrid Balanza (2), 2008)*

Esta casa urbana de corte señorial se ordena mediante un eje de simetría que marca el peristilo porticado, con espacios ajardinados combinado con elegantes columnatas. La vivienda está organizada en tres crujías a través de un pasillo que se repite a los lados del estanque. La residencia en la segunda mitad del siglo I d.C. sufrió una importante reforma, que podemos apreciar en alguna de sus habitaciones, sin embargo en el resto de la vivienda se comienza a apreciar una sustitución de pavimentos de *opus sectile*, por otros de tierra apisonada, reflejo de un probable periodo de crisis económica o cambio de uso. La vida de la vivienda continuó hasta finales del siglo I d.C. o inicios del II y quedó amortizada en la segunda mitad de ese siglo. (Madrid Balanza, y otros, 2005)

#### 11.7.1.4. BEATAS

En la calle de las **Beatas esquina San Cristóbal la Corta** fueron excavadas en 2007 unas estructuras de carácter privado, que se identificaron como una posible *domus*. Estas estructuras se relacionan con las existentes en este sector de la ciudad y muestran un carácter residencial.

El nivel perteneciente a la fase protoaugustea-augustea (siglo I a.C. y I d.C.) tiene relación con trabajos vinculados al agua, sin confirmación de la actividad desarrollada. En época altoimperial se desarrollan unos hornos que fueron hallados en el solar, realizados con piedras de mampostería y ladrillos cocidos. En la fase bajoimperial se aprecian estructuras habitacionales que se introducen bajo los perfiles colindantes.

El conjunto de estructuras hallado indica la posibilidad de un complejo industrial, fechado a mediados del siglo II d.C. y principios del III d.C. (Rodríguez García, y otros, 2008), época en la que se contrae la ciudad.

En la calle de las **Beatas número 2 esquina plaza de la Serreta** durante las excavaciones realizadas en 1996 se descubrieron los restos de unas estructuras de tipo industrial donde se distinguen dos periodos, el primero de época augustea y el segundo posterior a Augusto y anterior a fines del siglo II d.C. Fue abandonada a finales del siglo II d.C., y no volvió a ocupar hasta el siglo XVIII d.C.<sup>104</sup>

En las excavaciones realizadas en el solar existente entre las **calles Beatas, San Cristóbal y Ciprés** han aparecido restos del trazado urbanístico tardorrepublicano fosilizado por estructuras de época augustea. Destaca el cardo documentado por su anchura de 3,90m, que fue flanqueado en su extremo oriental por un espacio porticado. A finales del siglo I d.C. se comienza a abandonar este sector y fue ocupado por espacios públicos y edificaciones privadas. Presentaría un abandono generalizado del sector a finales del siglo II e inicios del III d.C. Solo se mantiene un pequeño edificio en el extremo occidental, junto al que discurría un camino pavimentado con una capa de gravilla, que fosilizaba el antiguo trazado del cardo. El espacio queda colmatado con una potente capa de limos de un metro de espesor (posiblemente una entrada de material procedente de la laguna - El Almarjal).

<sup>104</sup> La primera fase constructiva corresponde a una gran estructura realizada con piedras medianas e irregulares, sin labrar, sobre la que se asientan muros de mampostería cuyo alzado supera 1,30 m. Los escasos datos obtenidos no permiten precisar el tipo de instalación arquitectónica de que se trata. Aunque se puede adelantar que debió corresponder a un gran edificio, enmarcado con toda probabilidad en época de Augusto. La segunda fase constructiva corresponde a los compartimentos 1, 2 y 3, cuya cronología tampoco podemos precisar, aunque se puede aducir que se enmarcaría en fecha posterior a época de Augusto y anterior a fines del siglo II a. C. (Marín Baño, 1996)

#### 11.7.1.5. CARIDAD

En la calle Caridad 12 esquina con San Cristóbal la Corta se puso al descubierto el interior de una habitación de una vivienda privada, de construcción romana en época augustea. Colmatada durante los siglos II y III d. C. (apoyada sobre unos muros anteriores) no volvería ser ocupada hasta el siglo XVII. (Conesa Santacruz, 1991)

#### 11.7.1.6. CATEDRAL VIEJA

En las obras de rehabilitación de la Catedral Vieja, llevadas por el arquitecto Víctor Beltrí en 1876, fueron hallados restos parciales de una *domus* de época republicana que hoy son parte del programa expuesto del teatro romano, conservados en una pequeña capilla. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007)

#### 11.7.1.7. CIPRES

En el año 2007 tras la excavación realizada en la calle Ciprés números 3-5-7 fue documentada una vivienda romana de época augustea, compuesta por varios muros que formarían el peristilo (García Lorca, y otros, 2008) y que darían acceso a las estancias de la casa.

#### 11.7.1.8. CUATRO SANTOS

En octubre de 1990 se iniciaron los trabajos de excavación en la calle **Cuatro Santos nº17** (colindante con el solar **-Cuatro Santos nº19-** excavado en los años 1974-75 por D. Pedro San Martín Moro donde se hallaron restos de una casa y pavimentos romanos de los siglos II-I a.C.). Fueron halladas también un conjunto de viviendas tardías fechadas a finales del siglo V.

Las viviendas conservaban restos de un pavimento de *opus signinum* que fue posteriormente reutilizado en el siglo II d. C., asociado a un gran peristilo fechado entre los siglos II y III d.C., compuesto de tres pilares separados por una distancia superior a los tres metros.

En la excavación realizada en el **nº19** fueron descubiertas dos grandes estancias de una extensa vivienda, compuesta por un pavimento de teselas blancas y negras y zócalos de mármol fechados en los siglos II-III a.C., posiblemente relacionados con los hallazgos del peristilo.

En los cortes realizados se localizaron dos estructuras cuya cronología es posterior al siglo II a.C. Presentaría una cimentación muy potente, construida en ambos casos a base de piedras irregulares unidas con argamasa. Esto parece indicar la posibilidad de que sostuviesen algo realmente pesado. (Marín Baño, 1990)

La siguiente fase fechada corresponde a los restos de una *domus* de época augustea, que conservaba dos estancias separadas por un muro en mal estado.<sup>105</sup>

<sup>105</sup> La *domus* tenía un complejo sistema de canalizaciones: balsa de opus hidraulicum con una media caña en la base de uno de los muros, que a su vez estaban destruidos parcialmente por un aljibe. Relacionada con la balsa descubrimos una tubería de plomo en buen estado de conservación, que

En el solar existente en la calle **Cuatro Santos nº40 y Tomás Subiela**, situado en la falda del cerro de la Concepción, fueron hallados los restos de una tienda o almacén de época augustea en una intervención de urgencia llevada a cabo en 1987, reutilizada como vivienda de bajo nivel económico a finales del siglo II d.C. Sería amortizada a mediados del siglo III d.C. tras un incendio. (Vidal Nieto, y otros, 1988)

El espacio tenía niveles de ocupación púnicos y tardorrepublicanos (Vidal, 1997: 190), siendo ocupada el área a partir de época augustea por uno de los *decumano* (Vidal y de Miquel, 1991), que uniría el acceso a la ciudad con la zona portuaria y sería paralelo al *decumanus maximus*. (Quevedo Sánchez, y otros, 2012)

#### 11.7.1.9. FAQUINETO

En la calle Faquineto nº1 se ha documentado una vivienda de mitad-finales del siglo I a.C. con tres espacios o habitaciones no completas. En una de estas habitaciones apareció parte de un pavimento de *opus signinum* con emblema central.<sup>106</sup>

#### 11.7.1.10. GISBERT

Para poder abrir la ciudad hacia el puerto, a finales del siglo XIX fue necesario el desmonte de parte del cerro de la Concepción, apareciendo restos arqueológicos. En la obra de D. Antonio Beltrán Martínez: El Plano Arqueológico de Cartagena (Archivo Español de Arqueología. Volumen XXV), se citan los hallazgos producidos, donde se indica la existencia de viviendas con ricos programas decorativos por las indicaciones, materiales y formatos descritos.<sup>107</sup>

---

canalizaba agua potable a la balsa descubierta en 1990. (Marín Baño, C. pp. 267-271, 1990). (Marín Baño, 1992)

<sup>106</sup> Dicho pavimento está realizado con cerámica machacada y alisada en superficie y un sembrado o semillero de teselas blancas desordenadas a modo de decoración (Vidal Nieto (2), y otros, 2007)

<sup>107</sup> "Abierta la calle en 1878, en los años siguientes se verificaron las siguientes obras: donde hoy está el número 14, aparecieron en 1902 los restos de una casa, a 2,30 metros de profundidad respecto del nivel de la calle de Marango; de ella formaban parte unas grandes y delgadas losas de mármol azulado, empleadas como revestimiento, alguna de más de un metro de longitud por cerca de medio de anchura, y que se conservan en el Museo Municipal; aparecieron también fustes de caliza recubiertos de un cemento muy brillante, dos primorosos capiteles corintios y una basa. En este lugar y otros próximos se encontraron numerosos pavimentos, y sobre ellos restos diversos de cerámica, estilos, lucernas, estucos pintados; sobresalen por su riqueza piezas de mármol y serpentina de diversas formas geométricas, que debieron formar un pavimento "opus sectile"... , así como capiteles de pequeñas pilastras en ricos mármoles, con escota duras para ser sujetos a las paredes con grapas, e incluso buen número de éstas. Una de las habitaciones tuvo el suelo en "opus signinum", y a su entrada, con piedrecillas blancas, el rótulo SALVE.

Es interesante también que al abrir, en la misma calle, los cimientos para la construcción de las Escuelas Graduadas, se dio, en 1901, con un silo o aljibe romano, de sección cónica y de forma elíptica, revestido de argamasa y relleno de tierras de acarreo, entre las cuales apareció gran cantidad de cerámica basta y una lucerna de los primeros tiempos del Imperio, así como unos curiosos candeleros. Otros muchos silos o aljibes han encontrado esta utilización última en nuestros días, siendo de origen romano, en las casas que dan al monte en las calles del Duque, de la Concepción y de los Cuatro Santos.

En la misma calle, a espaldas de la Plaza de Toros, se encontraron en 1902 muros formados por sillares de andesita, que deben ser puestos en relación con el circo (Anfiteatro Romano), como luego veremos, formando varias habitaciones, en una de las cuales había 17 ánforas llenas de cenizas y huesos humanos...



Durante los trabajos de construcción de un edificio en la calle Gisbert nº1 y la calle Marango nº2 se realizaron sondeos para comprobar la existencia de restos arqueológicos, dada la proximidad que presentaba el inmueble con la *domus* de la Casa de la Fortuna, existente en la calle del Duque 25-27-29.

Durante los trabajos se documentó una calzada que supone la continuación de un *decumano* secundario de 3,10 m de anchura, previamente constatado en las excavaciones de Plaza San Ginés nº 1 y en Cuatro Santos nº 40, con su correspondiente acera y construcciones anexas. En el entorno se constataron estructuras murarias realizadas en adobe, posiblemente pertenecientes a viviendas, a la que también pertenece la cercana Casa de la Fortuna. (López Rosique, y otros, 2003)

#### 11.7.1.11. JARA

En 1992, durante los trabajos consistentes en remodelación y ampliación de la Delegación de Hacienda en la calle Jara nº12, fueron hallados unos restos arqueológicos relacionados con la *domus* excavada en 1977 en el nº6 de la misma calle por Pedro San Martín (Fig. 11.7.1.11-1).



Fig. 11.7.1.11-1 Muro de *opus africanum* en fachada al patio de la vivienda augustea B (Ruiz Valderas, 1992)

Se pudo constatar la existencia de dos viviendas separadas por un cardo. La vivienda A situada más al este de la calle presenta un umbral de caliza gris, flanqueado por una jamba que da acceso a la misma.<sup>108</sup>

---

*En la actualidad quedan visibles, junto al lugar donde se hallaron las ánforas mencionadas en el hallazgo 7, unos muros formados por sillares de andesita, en los cuales se nota el trazado elíptico por la parte interior y algunos contrafuertes, no lejos del exterior de la Plaza de Toros".* (Carralero Alarcón)

<sup>108</sup> Los muros de las estancias de la vivienda A conservan casi un metro de alzado y están realizados en mampostería de piedra mediana y argamasa con resto de enlucido grosero. Las dimensiones de estas habitaciones no se han podido conocer, pero por la pobreza decorativa tanto en suelos como en los alzados pensamos que se trata de un área de servicio, relacionada con la *domus* excavada por P. San Martín, donde una de las salas nobles de esta vivienda apareció pavimentada en *opus sectile*.

El umbral de la vivienda B da paso a una estancia abierta, probablemente un patio; como indica, por una parte, el hallazgo de un pequeño pilón de agua, con media caña, realizado en *opus signinum* y la factura

La vivienda B está situada al Oeste de la calle y se accede por un umbral en piedra revestido de argamasa, donde se distinguen cuatro estancias. Estas viviendas de época augustea o tardorrepublicana, fueron abandonadas a lo largo del siglo II d. C.

#### 11.7.1.12. PERI CA-4

Durante la ejecución de las obras de acondicionamiento de los terrenos pertenecientes al Barrio Universitario fueron localizados restos arqueológicos, en un área que estuvo ocupada en época romana por gran cantidad de viviendas privadas.

Este espacio sufre una reurbanización en época altoimperial<sup>109</sup>, siendo uno de los sectores de referencia de la vida urbana de Carthago Nova. Posteriormente se reutilizó el espacio para la ubicación de una necrópolis (hasta el primer cuarto del siglo VII) y quedaría abandonado hasta el siglo XVII-XVIII.



11.7.1.12-1 Vista general del peristilo de la casa con las habitaciones abiertas al mismo (calle Marango)

La *domus* Casa Salvius que hemos descrito más arriba pertenece a este sector (sector CA-4 UA 1), considerada por su volumen y su estado como una *domus* específica de forma que

---

del muro Sur del patio que presenta una fachada muy cuidada y un desagüe de sección cuadrangular. La sala I y II de la vivienda B, están comunicadas por un vano del cual tampoco conocemos sus dimensiones precisas. La estancia III tiene una anchura de tres metros y está pavimentada con tierra apisonada a una profundidad de 3,36 m.; bajo este suelo localizamos el pavimento original de la habitación realizado con argamasa. La sala IV aparece articulada junto al muro de fachada de la vivienda, muro que aparece muy arrasado por las remodelaciones posteriores documentadas en esta zona. (Ruiz Valderas, 1992)

<sup>109</sup> Los trabajos arqueológicos han supuesto la excavación de las siete parcelas localizadas en la ladera noroccidental del Cerro de Despeñaperros, antiguo Vulcano, que ocupan las antiguas calles San Crispín, don Matías y Alto. En época altoimperial, este sector de la ciudad estuvo ocupado por casas notables en cuanto a sus dimensiones y decoración, lo que contrasta con el hecho de que en los siglos II-I a.C. fuera sin embargo un barrio muy popular dedicado en parte a actividades industriales como la alfarería. (Madrid Balanza, 2004)

se describe independientemente, como es el caso de la Casa de la Fortuna que se encuentra en las inmediaciones.

También pertenece a este sector la denominada “*domus* de los delfines”, una casa con atrio e *impluvium*, en una de cuyas habitaciones, posiblemente el *Tablinum*, se conservaba el suelo de *Opus Signinum* decorado con teselas blancas y presidido por un disco que envuelve un entramado de rombos que convergen en el centro formando una estrella de ocho picos. Este motivo central está rodeado por cuatro delfines y un meandro continuo de esvásticas y cuadrados.

En el espacio anexo a la zona verde y la calle Marango (sector CA-4 UA3) se documentó en 2006 una *domus* con peristilo, conocida parcialmente a partir de la excavación. Datada en época augustea y abandonada tras varias reformas a lo largo del siglo II d.C.<sup>110</sup>

En la calle del Ángel nº26 se encuentra la denominada "Casa del estudiante", donde se localizaron los restos de cuatro habitaciones de época tardorrepública excavadas en el terreno<sup>111</sup>. Fueron localizadas junto a dos de las habitaciones dos cámaras de planta oval, expoliadas y amortizadas por varios estratos que colmataban su interior. Se ha interpretado

<sup>110</sup> En cuanto a la fase altoimperial, esta excavación nos ha permitido confirmar que los restos que pertenecen a una *domus* con peristilo. Se trata de una vivienda con jardín en U que preside la misma y funciona como elemento centralizador de su arquitectura, ya que la mayoría de las habitaciones giran en torno al mismo. Este espacio ajardinado está presidido por una balsa de planta rectangular, adosada a la fachada oriental de la casa que, a su vez, está relacionada con una plataforma en *opus signinum*, de grandes dimensiones, delimitada por un pequeño rebanco de extremos redondeados, con pocos centímetros de altura y restos de pintura roja. En la superficie de este pavimento encontramos la impronta de dos brocales correspondientes al aljibe subyacente.

El ala septentrional se documentó parcialmente durante las excavaciones de 2004; en esta zona recuperamos cinco habitaciones muy mal conservadas, en una de las cuales (estancia nº 6) se localizaron los restos de un mosaico en *opus tesellatum* blanco y negro enmarcado por una banda negra con sendos filetes del mismo color, que da paso a un motivo geométrico formado por una retícula de hexágonos enlazados entre sí y con un cuadrado en el centro.

En cuanto al ala oriental no localizamos las habitaciones correspondientes a ellas, ya que debieron destruirse al abrir la calle Gisbert, por lo que sólo pudimos excavar parte del espacio porticado que le precedía.

Por último, en el ala meridional documentamos parte del pasillo porticado, solado simplemente con una capa de barro apisonado, desde el que se accedía a través de dos amplios vanos a la denominada habitación nº 8, decorada con *opus sectile* pavimental y mural<sup>3</sup>, donde se emplearon mármoles de varias procedencias del Mediterráneo. (Madrid Balanza (2), 2007)

Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo durante el año 2006, permitieron completar la planta de una casa de época altoimperial. La habitación nº 6, tenía unas dimensiones de 4,70 m de anchura por más de 5,70 m de longitud (max. cons.) y estaba delimitada por gruesos muros de mampostería, en los que se abrían dos amplios vanos, uno de los cuales permitía la comunicación con el pórtico norte del peristilo, evidenciando un importante desnivel que debía resolverse con una escalera de madera. En el interior de la habitación se conservaba parte de un *opus tesellatum* de esquema geométrico, presidido por una retícula de hexágonos enlazados, en torno a un motivo central del que sólo se conserva la impronta de un cuadro. (García Sandoval, y otros, 2007)

<sup>111</sup> Los muros que delimitaban la habitación nº 1, parcialmente conservada, correspondían a la roca natural recortada, regularizada con algunas piedras medianas trabadas con argamasa y acabados al interior, con varias capas de enlucido blanco superpuesto. En cuanto al nivel de circulación, se resolvía con una simple capa de barro apisonado con pequeños nódulos de cal, donde pudimos identificar la localización del hogar, así como de un reposadero junto al anterior. Medianera con esta estancia y comunicadas por un vano, encontramos la denominada habitación nº 2, de características muy similares a la anterior, también localizamos la impronta de un poste de madera destinado a la sujeción de la cubierta plana de láguena. (Madrid Balanza (1), y otros, 2008)

como una cámara funeraria en pozo, de tipo hipogeo, similar al documentado en Lilibeo (*I Fenici*, 250), siendo su cronología el siglo III a.C.<sup>112</sup>

#### 11.7.1.13. SAN CRISTÓBAL LA LARGA Nº 36

En un pequeño solar existente en la calle San Cristóbal la Larga nº36, durante los trabajos de urgencia llevados a cabo en 2005, fueron hallados los restos de una vivienda de época altoimperial, atravesada por una canalización con dirección noroeste-sureste. En el solar existía un muro posible cierre de alguna estancia, que por las dimensiones de la excavación no se pudo precisar.

Además fueron localizados restos de dos muros de *opus africanum*, pertenecientes a una vivienda de época púnica fechados en el último tercio del siglo III a.C., así como restos de cerámica ibérica. La amortización de esta vivienda queda reflejado por la existencia de un vertedero de finales del siglo III o II a.C., con una gran cantidad de materiales, lo que indica el nivel de movimiento e intercambios de tierra que se lleva en esa época para urbanizar la zona<sup>113</sup>.

#### 11.7.1.14. SAN DIEGO

En el año 2002 se continuaron los trabajos de excavación en la calle San Diego nº 1 y 3 tras los hallazgos de una calzada descubierta anteriormente y fechada entre los siglos I a.C. y I d.C. La calzada estaba formada por losas de caliza irregulares pero de muy buena factura.<sup>114</sup>

Se localizó durante la excavación una gran edificación que ocupa toda la mitad sur del solar desde la línea de la calzada hasta el perfil sur de la excavación.

Podría tratarse de una construcción de época altoimperial<sup>115</sup>, aunque parece cubrir otra anterior de época republicana.

#### 11.7.1.15. SAN FRANCISCO

En la calle San Francisco nº16-22 apareció un *decumano* secundario limitando con un muro paralelo a la calzada, mostrándonos posiblemente una vivienda de considerable tamaño separada en dos estancias. (Moro Navas, y otros, 2007)

<sup>112</sup> No se especifica si estaba destinada al rito de la inhumación, asociado así al mundo funerario púnico, o si por el contrario se empleó para la deposición de urnas funerarias, siguiendo de este modo la tradición ibérica. (Madrid Balanza (1), y otros, 2008)

<sup>113</sup> El pavimento de tierra apisonada perteneciente a la habitación de época púnica, está asociada a niveles de ceniza, posiblemente destruida por un incendio fechado en el último tercio del siglo III a.C., momento en el que Escipión toma la ciudad. Santiago García Lorca (Ramallo Asensio, y otros, 2006)

<sup>114</sup> Se halló en la cata situada al sur del solar (cata 2) una canalización de agua potable abovedada que discurre en sentido sureste-noroeste y que podría estar fechada entre los siglos I a.C. y I d.C. (Martínez Sánchez (1), 2004)

<sup>115</sup> Parece tratarse de un edificio que abría a la calle a través de una puerta que daba acceso a un espacio abierto, posiblemente ajardinado, un *hortus-peristilo*, que aparecía bordeado por un espacio porticado, al menos, en el límite oeste mientras que en el límite norte no se ha localizado ese pórtico. (Martínez Sánchez (1), 2004)

## 11.7.1.16. LA DOMUS DE LA CALLE SAURA.

En las estribaciones del cerro del Monte Sacro, en una excavación realizada en 1987 en la calle Saura, fue localizada una rica *domus* a tenor de los restos cerámicos encontrados, datándose a finales del siglo I o principios del siglo II d.C. (E. Pérez Olmedo propone una cronología de siglo II avanzado). (Soler Huertas, 2003)

## 11.7.1.17. SERRETA

En la calle Serreta 03/07 y San Vicente 10/18 se localizaron en el año 2002 junto a una calzada unas estructuras murarias, realizadas en *opus africanum*, y que delimitaban una habitación pavimentada con *opus signinum* decorado con teselas. (Fernández-Henarejos Jiménez, y otros, 2003)

## 11.7.1.18. LA DOMUS ROMANA DE LA CALLE SOLEDAD

En 1983 durante los trabajos de acondicionamiento de un solar en la ladera noreste del cerro de la Concepción, se hallaron los restos de una *domus* en la calle Soledad, amortizados por el *porticus post scaenam* del teatro, siendo datada la vivienda en época tardorrepublicana a finales del siglo I a.C.

La vivienda presenta un esquema que con un atrio central, desde el que se articulan las estancias que componen la vivienda (Madrid Balanza (1), y otros, 2007). El programa de pavimentos (Fig. 11.7.1.18-1), así como la decoración pictórica perteneciente al último cuarto de siglo I a.C., permite clasificarlo en la transición del II y III estilo pompeyano (Fernández, 2002, p. 89-94). Es probable que al igual que este solar, otros de la zona fueran expropiados para la realización del teatro, si bien también pudieron ser ofrecidos por los dueños en concepto de *beneficium* para la ciudad. (Soler Huertas, 2003)



Fig. 11.7.1.18-1 Pavimento del atrio de la domus de la Calle Soledad. El impluvium aparece ricamente ornamentado con delfines y plaquitas



## 11.7.2. CASAE

### 11.7.2.1. BALCONES AZULES

#### ÍNSULA I DEL MOLINETE (Barrio del Foro Romano)

Junto al cerro del Molinete se encuentra el complejo musealizado Barrio del Foro Romano, conformado por la Insula I (Fig. 11.7.2.1-1), manzana de la ciudad romana del siglo I d.C., delimitada por tres calles y emplazada junto al Foro y puerto de la ciudad. (Noguera Celdrán, Madrid Balanza y Quiñonero Morales, 2009, pp. 68-81)

La manzana alberga dos edificios, el "*Edificio del atrio*" y el complejo termal "*Termas del Foro*", fechados a finales del siglo I a.C. y I d.C. respectivamente.<sup>116</sup>



Fig. 11.7.2.1-1 Vista aérea de *la insula I* del Parque Arqueológico del Molinete (fot. J. G. Gómez Carrasco – J. Gómez Carrasco) (VV.AA.(06), 2013)

El edificio del atrio es posiblemente una construcción de carácter semipúblico. En torno al atrio de orden toscano provincial<sup>117</sup> con acceso desde el *decumano* se disponían habitaciones de servicio. En torno al atrio existen cuatro amplias salas, destinadas a banquetes

<sup>116</sup> Ambos fueron destruidos por un gran incendio que arrasó sus estructuras de madera, mampostería y adobe, provocando el colapso de sus cubiertas y, con ello, la ruina de ambos hacia finales del siglo III o los inicios del IV d.C. (Madrid Balanza, Murcia Muñoz, Noguera Celdrán y Fuentes Sánchez, 2009, pp. 226-237). En el caso de los baños termales, a sus hornos se les dotó a partir del siglo IV d.C. de un uso de carácter más industrial y/o artesanal, mientras que en el caso del *edificio del atrio*, el pozo artesiano que preside su patio central continuó siendo utilizado hasta finales del siglo IV d.C., momento en el que se amortiza con la colocación de una laja pétrea. (Noguera Celdrán, y otros, 2010)

<sup>117</sup> Con basas áticas sin plinto, fustes lisos y capiteles toscanos, labrados en mármol del Cabezo Gordo, fechado en la segunda mitad del siglo I a. C. (Noguera, Madrid y García, 2009, 120-141) (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

triclinares. Una de las esquinas del patio alberga las escaleras de acceso a la planta superior. El orden empleado indica su construcción entorno al siglo I a.C. (Noguera Celdrán y Madrid Balanza, 2009, 165-184). Su destrucción ocurriría por un incendio a finales del siglo III o inicios del IV d.C. (Madrid Balanza, Murcia Muñoz, Noguera Celdrán y Fuentes Sánchez, 2009, 226-237).

## 11.8. PUERTO

La disposición que presentaban los puertos romanos en la antigüedad la describe Vitruvio en "*Los diez libros de arquitectura*", que documenta parcialmente los métodos constructivos empleados en las obras de nueva planta y en las de remodelación de los puertos romanos.<sup>118</sup>

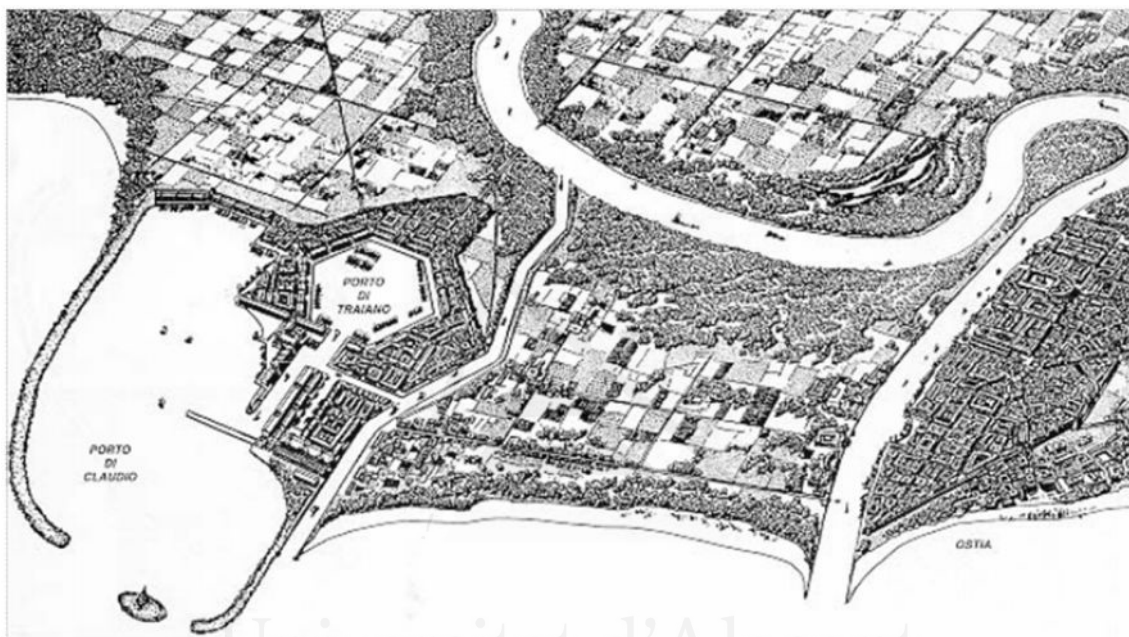


Fig. 11.8-1 Reproducción del Puerto de Roma en Ostia (Peris Boscá, 2007).

Se distinguía entre un simple fondeadero y un puerto natural o artificial, con los servicios básicos necesarios (Polibio X-1, Vitruvio V-13). Entendían que la disposición en planta de un puerto se configuraba con una playa en la que a un lado de ella, o a ambos, se disponían uno o dos diques exteriores que proporcionasen el suficiente espacio de aguas abrigadas a los barcos. Sabían también el tipo de obras auxiliares; almacenes (horreas), pórticos, atarazanas y estradas, que debía tener todo puerto.<sup>119</sup>

<sup>118</sup> El tratado escrito por Vitruvio, es el único compendio sobre construcción que ha llegado a nosotros. El capítulo 13 del libro V lo dedica a la construcción en el mar y en los capítulos 4º y 7º del libro I hay alguna referencia sobre puertos. El resto de las reseñas son de geógrafos como Estrabón, Mela, o Plinio el Viejo; o de historiadores como Herodoto, Polibio, Quinto C. Rufo, Flavio Josefo, o Tito Livio que dan pequeños retazos sobre puertos y actividades en la costa que pasan casi desapercibidos. Sabemos por referencias de autores clásicos que existieron libros técnicos dedicados al mar y a los puertos. Vitruvio da noticia sobre la existencia de libros dedicados a describir las técnicas constructivas y menciona a varios escritores que dedicaron alguna de sus obras a esta rama del conocimiento: Agatarco, Anaxágoras, Demócrito, Piteo, Hermógenes, Teodoro de Focea, Cosuzio, Muzio, Fuficio, Terencio Varron. Así mismo nos cuenta, (V-12), que a finales del siglo III a.C., Filón de Bizancio escribió un libro titulado "Construcción de Puertos". Pero no fue el único que escribió sobre este tema, que sepamos también lo hizo Timostenes de Rodas.

<sup>119</sup> "...Pero si no hubiera un lugar naturalmente apropiado para proteger los navíos durante las borrascas, parece que debe procederse de este modo: si hubiese en aquel lugar un pico que constituyera un abrigo contra las tempestades, sino que sólo por una parte hubiera una playa apropiada, entonces es

En función de las condiciones existentes del terreno y de la dársena, así como del clima y de los materiales disponibles se realizaba la ejecución de la obra por parte de los ingenieros romanos, según las descripciones de Vitrubio (V-13) y que representamos en los siguientes gráficos:

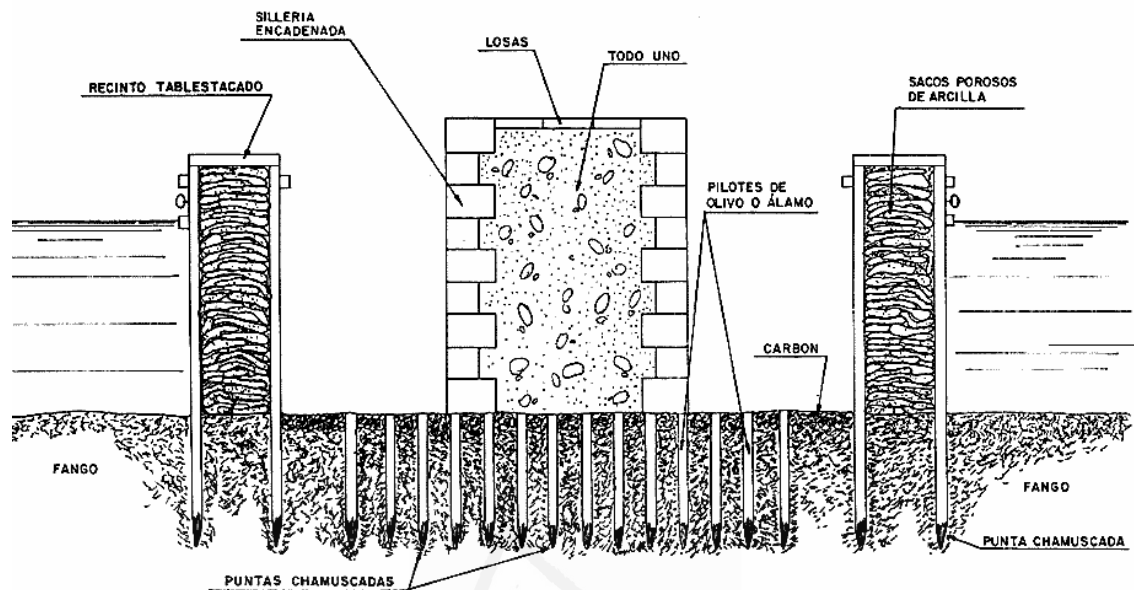


Fig. 11.8-2 Dique vertical romano de sillera con cimentación micropilotada (de la Peña, Prada & Redondo).

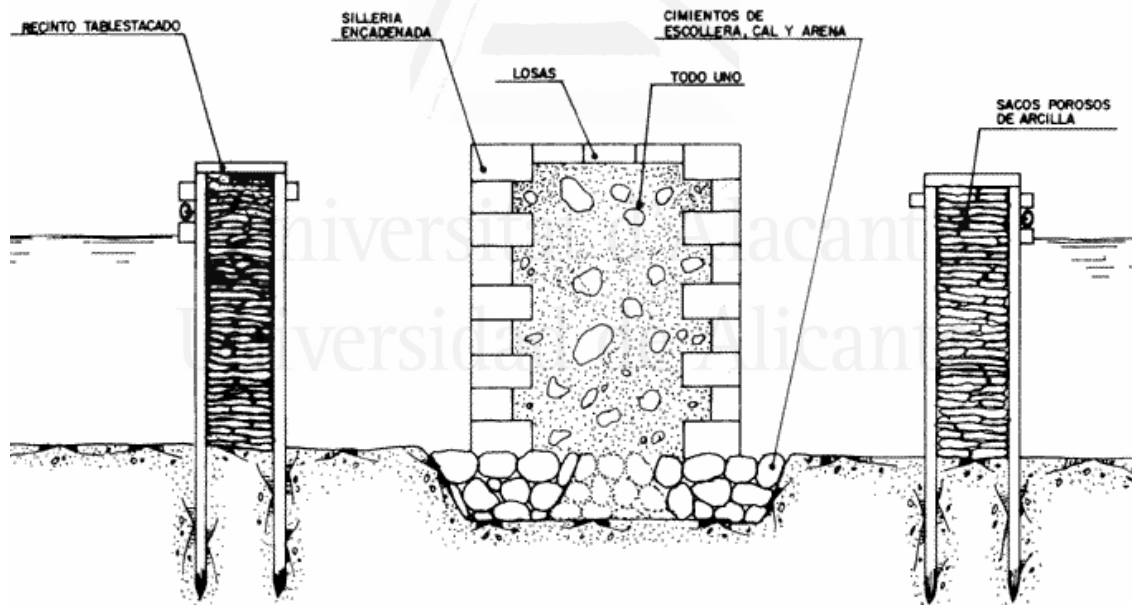


Fig. 11.8-3 Sección en construcción de un dique vertical o muelle de sillera sobre fondos marinos fangosos, según descripciones de Vitruvio (de la Peña, Prada y Redondo, 1995)

La estructura de diques verticales alcanzaba una profundidad máxima de 4 o 5m y era colocada sobre una cama de escollera o directamente sobre el fondo. Para mayores calados se construía el dique de escollera en talud sumergido y estaría coronado por los bloques que servían de cimentación para la estructura vertical, con una profundidad de 4 o 5m.

*preciso levantar del otro lado, con ayuda de mampostería, espolones o escolleras que lleguen a formar un puerto cerrado..." (Vitruvio V-13).*

La ubicación de la ciudad de Carthago Nova producto del tráfico comercial y las actividades económicas, la sitúa como uno de los puertos más importantes del Mediterráneo que generó una demanda de necesidades que se tradujo en la dotación de nuevas infraestructuras realizadas a finales del siglo II y en la primera mitad del I a. C.

La relación del tráfico de productos como son aceite y cereales, plata y plomo de las minas<sup>120</sup>, salazones y el conocido *garum* romano, muy apreciado en su época<sup>121</sup>, con destino a enclaves como Roma, Sicilia, Galia y otros enclaves del Mediterráneo, y la entrada de productos como vajillas, mármoles y objetos procedentes de los puertos de Rodas, Corintio, Delos y norteafricanos se confirma por los pecios hallados en la bahía y en sus inmediaciones (en el espalmador Grande del Puerto de Cartagena<sup>122</sup>; Boca Chica de Escombreras<sup>123</sup>), como es el ejemplo del barco hundido junto a Escombreras con un cargamento de más de 500 ánforas greco-italicas, vasos y cerámicas.<sup>124</sup>

<sup>120</sup> La exportación de plata y plomo de las ricas minas de Carthago Nova fue la que generó mayor actividad comercial en la ciudad, según Estrabón (III,2,10) transcribiendo al historiador Polibio, afirma que “*estas minas de plata son muy grandes, que distan de la ciudad unos veinte estadios, que ocupan un área de cuatrocientos estadios (70 km.), que en ellas trabajan cuarenta mil obreros, y que en su tiempo reportaban al pueblo romano 25.000 dracmas diarios*”. Como testimonio de esa explotación precoz, sabemos que cuando Escipión zarpa en el 206 a.C. de Tarragona rumbo a Roma, lo hace con una flotilla de diez naves, que transportaban casi cinco mil kilos, 14.342 libras de plata (Livio, XXVIII, 38), salidos con seguridad de las minas de la ciudad, al igual que su sucesor en Hispania, el procónsul Lucio Cornelio Léntulo, que depositó en Roma 43.000 libras de plata.

<sup>121</sup> La abundancia en sus aguas de especies como el bonito, la melva, el atún rojo, así como la caballa o *scomber*, de la cual toma su nombre la isla de Escombreras, unido a la existencia de una amplia llanura abierta al Mar Menor, facilitó el desarrollo de las explotaciones salineras, y favoreció la producción y comercialización de los salazones y de la mítica salsa *garum*, muy apreciada en su época. Por las fuentes literarias sabemos que la salazón de Carthago Nova era de las más cotizadas. “*Actualmente- escribe Plinio (NH, XXXI, 94)- el garum mejor se obtiene del pex escombro en las pesquerías de Carthago Spartaria. Se le conoce con el nombre de garum sociorum. Dos congios no se pagan con menos de 1000 monedas de plata. A excepción de los ungüentos, no hay licor alguno que se pague tan caro, dando su nobleza a los lugares de donde viene*” (VV.AA.(08), 2013)

<sup>122</sup> “*Los restos arqueológicos en estos niveles son muy escasos; de ello puede deducirse la escasa utilización de esta zona entre los siglos II a.C. y II d.C. A partir del siglo IV d.C. se constata una mayor presencia de material arqueológico en esta área, documentándose un nivel tardorromano claramente definido por material anfórico procedente de centros económicos de diversas áreas del Mediterráneo. El continuado uso del puerto de Cartagena y sus áreas marginales queda atestiguado, tanto en el corte estratigráfico como en la prospección de los accesos, para cronologías medievales, modernas y contemporáneas*”. (Arellano Gañán, y otros, 1991)

<sup>123</sup> Los trabajos de urgencia dirigidos por J. Pinedo y D. Alonso entre los años 1997 y 2002 en el canal y la isla de Escombreras han permitido documentar una secuencia de diversos hundimientos en la punta Noreste de la isla, desde el siglo II a. C. hasta época Almohade. (Alonso Campoy, y otros, 1996)

<sup>124</sup> Las excelentes condiciones portuarias de *Carthago Noua* (Polibio 10, 10, 1-4; Estrabón, 3, 4, 6 y 3, 4, 19, que considera este puerto como una de las escalas más importantes en la navegación mediterránea, situada a 6.000 estadios de Massalia y a 197.000 pasos de Cesarea, la capital del reino mauretano. Sobre este puerto, cf. Mas 1979; Ramallo 1989, 71-77; *id.*, 1996, 47; Martín Camino-Pérez Bonet-Roldán 1991, 272-283; Rougé 1966, 143; Sillières 1990, 587.) y su buena comunicación con otros puertos mediterráneos como el de Ostia a través del Estrecho de Bonifacio (Prueba de la existencia de ese itinerario es el cargamento de lingotes del pecio di Mal di Ventre; cf. Salvi 1991, 661-672, donde aparecen representados personajes bien conocidos en la arqueología de Cartagena como *Cn. Atellius*, *C. Utius*, *C. Pontilienus*, etc.), han sido probadas por la gran cantidad de hallazgos en aguas de la dársena interior (el antiguo Mar de Mandarache) y en la embocadura exterior, así como junto a la isla de Escombreras, datados entre finales del siglo III a.C. (Martín Camino y Roldán 1991-92, 151-162) y finales del siglo VI o principios del VII d.C. (Abascal, 2002)

En la ciudad ha aparecido cerámica alejandrina de época republicana romana, lo que indica que comerciaba con Alejandría, el puerto más importante de todo el Mediterráneo Oriental. En el puerto han aparecido treinta y cinco lingotes de plomo argentífero con los nombres de los negociatores, de los publicanos que explotaban las minas de las proximidades que se datan a finales del siglo I a.C. También, en dos de ellas, se menciona la compañía del Monte Ilucronense, citada también en Mazarrón. Muy

Hemos comentado anteriormente la vinculación de las élites y clases nobles enriquecidas con los beneficios económicos<sup>125</sup>, obtenidos mediante el comercio y la explotación de las minas, que intervendrían en los proyectos de ejecución y mejora de la ciudad, al igual que ocurría en otras ciudades hispanas convirtiéndose "*tanto en emulación del exemplum de los nobles de la Vrbs como en prueba del rango y potencia de los comitentes*" (Noguera Celdrán, 2004).

El incremento de la actividad mercantil debió propiciar la construcción de oficinas relacionadas con la actividad portuaria, al igual que sucedía en otras grandes ciudades portuarias de Italia y de Oriente<sup>126</sup>: aduanas, zonas de mercados o *macella*, así como los pórticos donde se establecerían los grandes almacenes u *horrea*, las atarazanas o arsenales, y las estradas o varaderos, además de elementos de señalización como balizas portuarias o faros. Todo ello permitiría almacenar no sólo las mercancías del exterior, que desde Carthago Nova se redistribuían hacia otros puertos menores del litoral, sino también las procedentes del interior de Hispania, que se embarcaban en la dársena de la ciudad con destino a los principales puertos mediterráneos (Noguera Celdrán, 2004).

---

probablemente, a través del puerto de Cartagena, se exportaba a Roma todo el plomo argentífero de Sierra Morena, en la parte de *Oretania*, que era un gigantesco coto minero, a través de una ría que unía Cartagena con *Castulo* -Linares-, ya que era el camino más recto y fácil para sacar el mineral a la costa. A través del puerto se exportaban las salazones, el famoso *garum sociorum*, que en tiempos de Plinio -XXXI.94- era un producto exquisito, tan caro como los ungüentos y muy cotizado en Roma. Los mismos publicanos que explotaban las minas exportaban como subproducto las salazones, que continuó hasta el Bajo Imperio. Un producto alimenticio que se exportó a través del puerto eran las alcachofas, cuya producción era importante -Plin. XIX.152-. (Blázquez, 2007)

<sup>125</sup> Una gran inscripción latina encontrada en el siglo XVIII en el castillo de la Concepción y conservada hoy en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid refiere la construcción por parte de unos *magistri de pilae III et fundament(a) ex caement(o)* (El empleo del término *pilae* es corriente en la epigrafía republicana. Cf. a título de ejemplo *CIL I<sup>2</sup> 1522: fundamenta murosque ab solo faciunda coerave(re)*; *CIL I<sup>2</sup> 1524: fundamenta fornices faciunda coeravere eidemque probavere*; *CIL I<sup>2</sup> 1759: pontem, peila[s] faciundum coirave[re]*). Sobre la naturaleza de estas *pilae* cf. Jordan 1868, 93. Sobre el vaso, Ostrow 1980-81, 79, fig. 1; Frayn 1993, 89 s. Al respecto, vid. el resumen de la cuestión en Abascal y Ramallo 1997, 71-77, n° 1), es decir, del puerto de la primera mitad del siglo I a.C., al menos de un puerto estable de corte clásico como podían ser los representados en las *fiaschetta* de vidrio puteolano de Odemira, Praga, Populonia y Ampurias (García y Bellido 1954, 220; *id.* 1955, 16-17, seguido por J.M<sup>a</sup> Blázquez 1976, 114) o como los que aparecen en las pinturas de *Stabiae* (Ling 1991, 148 y Lám. XII B) y del Esquilino (S. de Maria 1988, fig. 34.). Los *magistri* mencionados en el texto son cinco libertos y otros tantos siervos, pertenecientes a un *collegium* privado, que se hicieron cargo de esta primera remodelación urbanística de la *Carthago Noua* republicana y que conmemoraron la construcción con una inscripción similar a las empleadas en aquellos años por los *collegia* de *Capua* y *Minturnae*. (Abascal, 2002)

Una inscripción carente de contexto arqueológico y elencada por el conde de Lumiares (Op. cit., nt. 1, 1796, 65, n° XXII), alude a *pilae III et fundament(a) ex caement(o)*, es decir, pilares y cimientos de hormigón (Abascal y Ramallo, op. cit., nt. 18, 1997, 71-77, n° 1); sus mejores parangones formales y de contenido, procedentes de Capua y Minturnae, avalan tanto su relación con la construcción de un dique sostenido sobre arcadas (Al modo en que observamos en una célebre pintura procedente de Gagnano (*Stabiae*) con la evocación del puerto de Alejandría o, quizá mejor, de Pozzuoli (Noguera Celdrán, J. M., 1995- 1996, "Instalaciones portuarias romanas: representaciones iconográficas y testimonio histórico", AnMurcia, 11-12, 223, lám. 1).), como su cronología encuadrable a finales del siglo II o en el primer cuarto del I a.C. (Noguera Celdrán, 2004)

<sup>126</sup> Las obras interiores y auxiliares de los puertos antiguos y las del periodo romano se pueden enumerar siguiendo a Vitruvio (V, 13): "...Bastará entonces construir en torno suyo pórticos, atarazanas, almacenes y estradas para las mercancías, y desde allí calles hasta los mercados...". Se debe añadir que también se disponía en los puertos de sistemas de aguada, de señalización y de maquinaria específica para las distintas maniobras portuarias.



Además de los tinglados que hemos descrito, deberían existir otros elementos para dar servicio a los distintos barcos que calaran en la ciudad (Fig. 11.8-4), entre los que se encontrarían<sup>127</sup>:

- Un punto de captación de agua.
- Una conducción para el transporte de agua: una tubería formada por piezas de barro cocido.
- Un punto de salida de agua, regulado por un depósito
- Maquinaria para el izado de los barcos a tierra y para cargar productos en las diferentes naves<sup>128</sup>

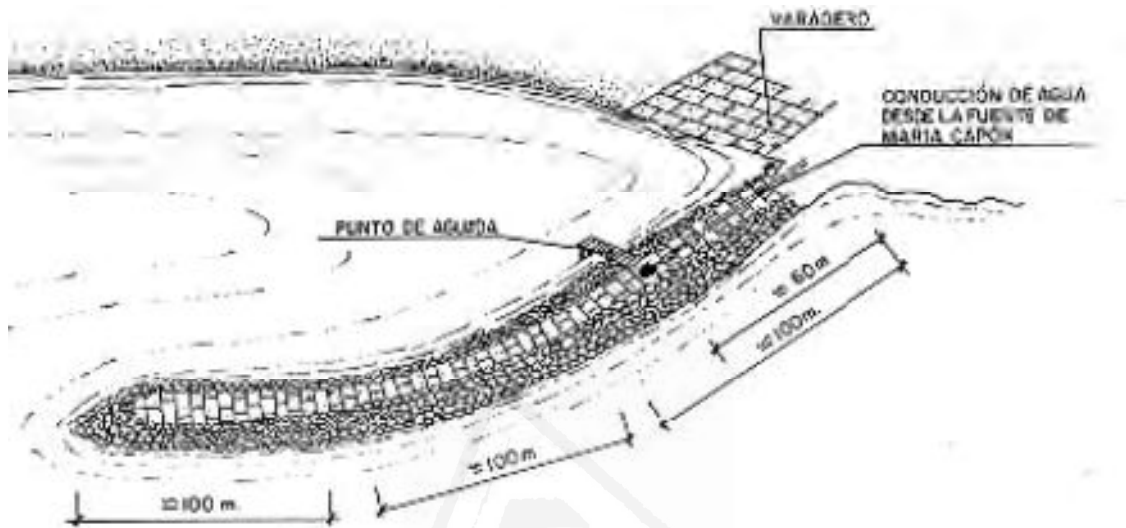


Fig. 11.8-4 Sistema de aguada en el puerto de Bares.

### 11.8.1. TRÁFICO

Anterior a la conquista romana, la ciudad de Carthago Nova ya funcionaba como un importante centro logístico para las tropas de Aníbal en Hispania (es el puerto desde el que se abastece para la campaña que lleva a cabo en Italia) y se sigue manteniendo a lo largo de la dominación romana como un punto para la exportación de productos del interior de la península, así como donde poder traficar con las mercancías de otros puntos del Mediterráneo.<sup>129</sup>

El puerto de Carthago Nova se encuentra en una de las zonas de influencia de las corrientes marinas del Mediterráneo que facilitan la navegación. Además de este aspecto debemos añadir la posición del puerto en su entorno, como base y escala para la comunicación con otros puertos del Mediterráneo: Massalia, Cesarea (capital numidia), Ostia a través del estrecho de Bonifacio (Prueba de la existencia de ese itinerario es el cargamento de lingotes

<sup>127</sup> Homero (Iliada II, 153), Heródoto (II, 154) y (II, 159), Tucídides (III, 15), y según Vitruvio (X, 5).

<sup>128</sup> El libro décimo del tratado de Vitruvio, fundamental para saber qué tipo de maquinaria utilizaba la ingeniería civil romana, tras describir una serie de grúas diferentes, entre las que se encuentran las de utilización común en los puertos: «...Todos estos tipos de máquinas que se han descrito hasta ahora sirven no solo para lo que hemos dicho, sino también para cargar y descargar naves, colocándolas unas derechas y otras echadas sobre soportes de rotación. Igualmente sin aparejos de maderos, sino disponiéndolas en tierra, siguiendo las mismas reglas y sirviéndose únicamente de cordajes y un sistema de poleas se pueden sacar las naves del agua...» (Blázquez, 2007)

<sup>129</sup> Estrabón relató cómo Carthago Noua era “el emporio más grande para las mercancías que vienen por mar destinadas a los habitantes del interior y de los productos del interior destinados a todos los forasteros” (Estrabón III, 4, 6) (Noguera Celadrán, 2004)

del pecio di Mal di Ventre; cf. Salvi 1991, donde aparecen representados personajes bien conocidos en la arqueología de Cartagena como *Cn. Atellius*, *C. Utius*, *C. Pontilienus*, etc.) (Abascal, 2002).

Además el puerto se vincula de manera estrecha con las actividades mineras, teniendo un aumento de tonelaje en las naves, según se puede deducir de los pecios, por sus dimensiones así como la homogeneidad de sus cargamentos (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002), igualmente sucede en otros puertos como son los de Ampurias o Gades, capaces de albergar grandes navíos.

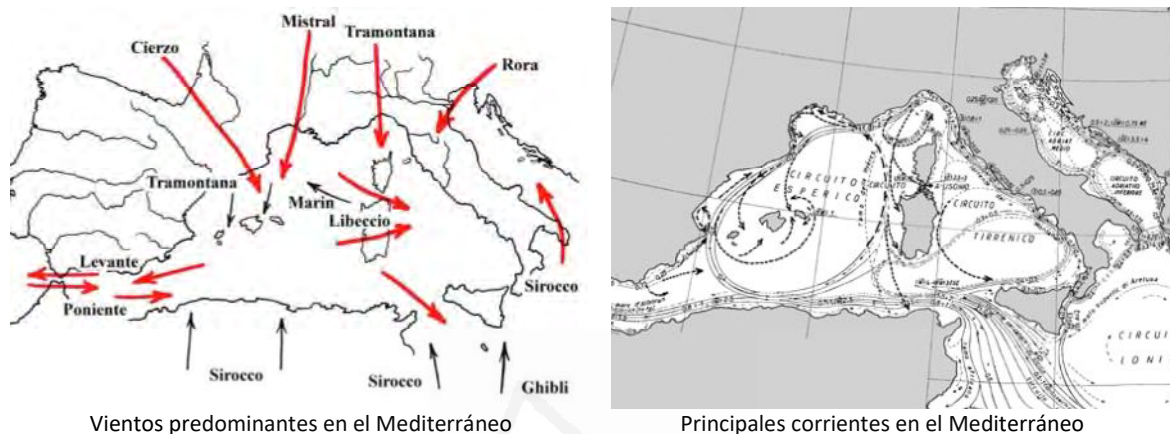


Fig. 11.8.1-1 (Peris Boscá, 2007)

En la ejecución de las infraestructuras intervinieron, como hemos indicado anteriormente, las clases nobles de la Urbs como prueba de rango y potencia de los comitentes, proceso que se repitió en otras ciudades de Hispania (Noguera Celdrán, 2004).

### 11.8.2. SITUACIÓN

Para poder ubicar el antiguo puerto de la ciudad, debemos comenzar por realizar un estudio de la dársena y su situación topográfica, intentándonos acercar a la situación que presentaría en el momento de la invasión romana.

Las características de la ciudad de Carthago Nova, con una suave pendiente del terreno desde las puertas situadas entre los cerros de San José y Despeñaperros en dirección este-oeste hasta la línea que une los cerros del Molinete y de la Concepción, con un mar interior (El Almarjal) con reducida profundidad y vadeable, y una ladera sur del cerro de la Concepción más abrupta, nos hace pensar que la mejor opción para la situación de un puerto es precisamente la línea que une los cerros de la Concepción y el Molinete, permitiendo la protección de las instalaciones de los vientos predominantes de la zona.

A través de los hallazgos arqueológicos y estudios realizados<sup>130</sup>, se ha establecido que la situación del puerto, así como las infraestructuras anexas al mismo como almacenes, un espacio para las transacciones comerciales, etc., debieron estar situadas a lo largo de lo que actualmente es la calle Mayor y Puertas de Murcia, en el espacio comprendido entre los cerros

<sup>130</sup> Dentro de este trazado la calle Mayor formaría una playa, « ventajosamente situada, junto a la cual se han hallado suntuosos edificios... pudiendo muy bien ser el puerto y varadero antiguo» (BELTRÁN. 1948.207-208). Al respecto E. Manera, precisa la existencia de un puerto principal debajo del actual Arsenal Militar, ubicando en la calle Mayor "... un muellecillo de atraque al puerto comercial, con los depósitos y lonjas en el actual Gobierno Militar." (MANERA.1946.305). (Abascal; Ramallo, 1997, también Ramallo, 1989; y Martín; Pérez; Roldán, 1991).

de la Concepción y del Molinete. Debemos considerar la existencia de instalaciones portuarias bajo el dominio de los barquida, serían utilizadas para la exportación de mineral así como para el aprovisionamiento de las tropas.

El testimonio más claro que tenemos sobre la existencia de las infraestructuras portuarias es el epígrafe reutilizado en una de las torres del castillo de la Concepción, y conservado hoy en el Museo Arqueológico Nacional en Madrid. Conmemora la construcción de unas *pilae et fundamenta*, que puede de ser una inscripción conmemorativa situada sobre los muelle, o una de las columnas que sostienen el muelle de un puerto (cfr. Ostrow, 1989). Estaría dedicado por los libertos y siervos, posiblemente magistrados de un *collegium*, datado entre finales del siglo II a.C. y el primer cuarto del siglo I a.C. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010).

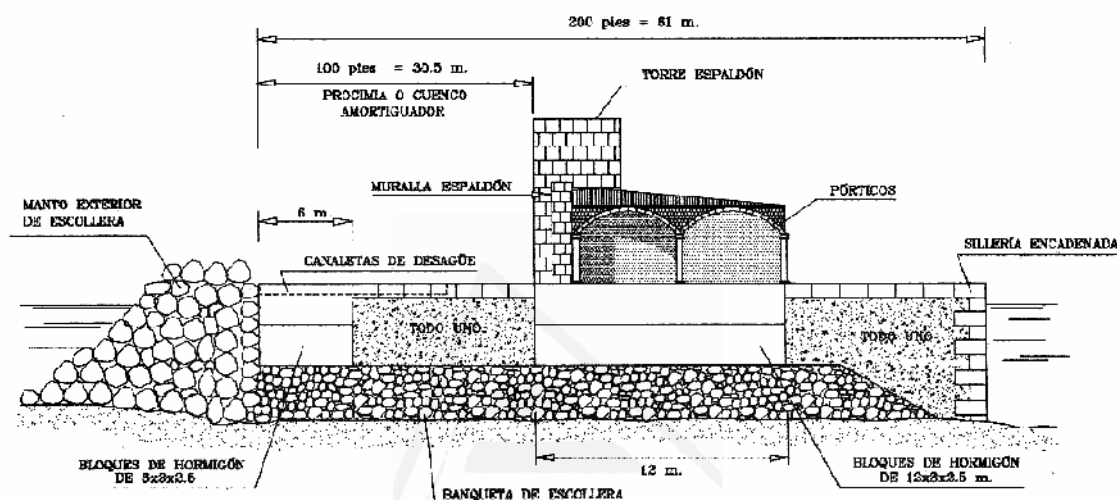


Fig. 11.8.2-1 Sección tipo del puerto de Cesarea Maritima (21 a 9 a.C.) (de la Peña, Prada y Redondo) (Peris Boscá, 2007)

Además de los datos que nos aporta la topografía, el topónimo del mar de Mandarache de origen árabe, constatado desde época bajomedieval (significa puerto (Grandal, 1986)), así como la existencia del embarcadero en la playa donde se ubicaría el convento de San Agustín, nos sirve para interpretar la ubicación en esta zona de un puerto. Es probable que este se fuese desplazando hacia poniente, posteriormente a la presencia romana, por los posibles aportes de la rambla de Benipila (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010).

Las excavaciones realizadas en los últimos años han arrojado gran número de testigos arqueológicos, lo que permitió interpretar de una forma más precisa el frente marítimo de la ciudad, así como las zonas anexas donde se encontrarían las infraestructuras para dar servicio al puerto. Destacamos los restos arqueológicos hallados a lo largo de lo que hoy es la calle Mayor y la plaza del Ayuntamiento de Cartagena hasta las Puertas de Murcia<sup>131</sup>:

- En la plaza del Ayuntamiento (Ramallo Asensio, y otros, 2006).
- En la calle Portería de la Monjas y Cuesta de la baronesa (Martín Camino, Pérez Bonet y Roldan Bernal, 1991).<sup>132</sup>

<sup>131</sup> El espacio extramuros hasta la línea costera debió estar ocupado por almacenes y otros edificios relacionados con la propia actividad portuaria, en parte precedidos por pórticos como los atestiguados en la Morería Baja, en el extremo septentrional de este frente marítimo o el hallado en el solar del Museo del Teatro, situado en el extremo opuesto. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

<sup>132</sup> Envases de salazón que han sido identificados con los tinglados vinculados al puerto (Martín Camino, Pérez Bonet y Roldan Bernal, 1991, pag.272-283) (Noguera Celadrán, y otros, 2011-12)

- Sobre la scaena frons, orchestra e ima cavea. A esta línea pudo pertenecer asimismo el área porticada documentada en la calle del Aire, esquina calle Jara, e interpretada en su día como foro comercial.<sup>133</sup>
- Solar edificio Pascual de Riquelme. (Ramallo Asensio, y otros, 2006)
- En la calle Mayor nº 5-7 se pudo constatar un horizonte marino (LORENZO, 1997, p. 233-240). (Antolinos Marín (7), y otros, 2000-2003)
- Entre las calles Mayor 10 y esquina calle Andino 2 (Martínez Sánchez (2), y otros, 2004)
- En el solar junto a la calle Mayor esquina con la calle Medieras (Fernández, Zapata, Nadal, 2007,142); (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010).
- Calle Mayor 17 esquina calle comedias.<sup>134</sup>
- En el número 35 de la calle Mayor (Beltrán y San Martín, 1982) (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010).
- El hallado en 1957 por P. San Martín en la calle Morería Baja (Madrid Balanza (1), y otros, 2007).<sup>135</sup>
- En las inmediaciones de la calle Santa Florentina.<sup>136</sup>

Estos elementos hallados en los últimos años y que representarían el frente marítimo de la ciudad romana han sido comprobados con las recientes excavaciones realizadas en la calle Mayor 21 y 23 durante el mes de septiembre de 2016 (Fig. 11.8.2-2). Confirmarían las hipótesis que la investigación proponía sobre su localización, "si bien discurre de manera oblicua a la calle Mayor y orientado hacia lo que hoy en día es la Plaza del Rey".

<sup>133</sup> *de hecho paralelo a la columnata discurre una calzada de unos 3 mt. de anchura -quizá de época augustea, pero fosilizaría una de época anterior- cuyas profundas rodadas evidencian el intenso tráfico mercantil de esta zona de la ciudad* (Noguera Celdran, 2003);

Entre estas destaca el hallazgo de un almacén de envases anfóricos de salazón, de la primera mitad del siglo I d.C., junto al ángulo noroccidental del teatro (La ubicación del teatro junto a la zona portuaria está atestiguada en Tarragona y Trieste, por citar algunos ejemplos, y conviene también recordar la marcada impronta comercial del cuadripórtico situado tras la escena del teatro de Ostia, el llamado Foro de las Corporaciones, que en cierto modo, y con la rígida compartimentación del espacio, nos evoca lo que será más tarde en Cartagena el complejo comercial del siglo V (vid. *infra*). Vid. para el almacén de ánforas, Martín y Roldán, 1987, p. 202-212), que podría apoyar la existencia de instalaciones portuarias en el entorno. (Ramallo Asensio, 2000)

<sup>134</sup> La calle Mayor presenta un ángulo central en su trazado, unimos los restos de los solares número 7 y 35 (Calle Mayor, nº35. 1974: Muro de sillería de arenisca, bajo la línea de fachada con cara vista hacia el solar. Arranque a más de 3,00 m. Posible muelle». (San Martín, 1985, 135). ) y nº7 (Comunicación verbal de su excavador D. Miguel Martínez Andreu a quien agradecemos la información (1989)) parecían definir con claridad el posible cantil del puerto realizado en grandes bloques de arenisca y con cara vista hacia el interior de ambos solares.), siendo la resultante: que nuestro solar, en calle Mayor n 17, estaba lindando a duras penas con el borde del eje portuario descrito. Habiendo aparecido unos hallazgos dispersos en la Plaza del Rey (BELTRÁN. 1952.74-75) (Berrocal Caparrós (2), y otros, 1990)

<sup>135</sup> Schulten identificó como la *porta ad stagnum et mare versa* citada por Tito Livio (XXVIII, 36, 7). (Madrid Balanza (1), y otros, 2007)

<sup>136</sup> Dicha entrada estaba limitada por otra estación que bajaba de El Molinete por donde se abre la calle de Cantarerías... "*quedaban pues separados el lago y el mar por las dos descritas estribaciones, cuyas barreras naturales y el terreno que las enlazaba de nordeste a sudoeste. A través de la faja de terreno, los cartagineses abrieron un canal que puso en comunicación el lago con el mar y sobre el cual extendieron un puente*"... "*sobre todo en la parte sur se han encontrado a bastante profundidad antiguas y fuertes cimentaciones que llevan siempre una misma dirección, sin que puedan confundirse con las antiguas murallas, por las cuanto púnicas-romanas corrían de oeste a este por la parte superior de El Molinete, y las construidas en tiempos de D. Felipe II fueron levantadas más al sur, por encima de la calle Cantarerías (según registros municipales, las Cantarerías de Oton estaban situadas sobre el area de las murallas de D. Felipe II), dejando un ancho espacio por donde pudieran circular las aguas del Almarjal por la que ya en ese tiempo se llamaba rambla de Santa Florentina*" (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

La tipología de la estructura documentada, las técnicas de construcción y los sedimentos permiten concluir que se trata del frente marítimo de la ciudad romana del siglo I a.C. o I d.C. (entre los años 40 y el 69 después de Cristo -época Julio-Claudia-; según el departamento regional, "se ha documentado el muro del muelle del puerto de la antigua ciudad romana", encontrándose en fase de estudio) con motivo de la construcción de un edificio en el lugar que ocupó la Casa Llagostera.<sup>137</sup>

Las excavaciones han puesto al descubierto parte de un área de actividades portuarias de al menos 200 metros de superficie, según las primeras mediciones.



[http://cadenaser.com/emisora/2016/10/04/radio\\_murcia/1475581826\\_511945.html](http://cadenaser.com/emisora/2016/10/04/radio_murcia/1475581826_511945.html)



<http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2016/10/04/obras-casa-llagostera-sacan-luz/772068.html>

Fig. 11.8.2-2 Frente portuario hallado en la calle Mayor nº 21 y 23

El hallazgo<sup>138</sup> se ha producido durante el vaciado del sótano a tres metros de profundidad por debajo del nivel freático y presenta un buen estado de conservación. El

<sup>137</sup> La construcción de este edificio fue encargada por los Llagostera al arquitecto Víctor Beltrí que ya había realizado unas obras en otro edificio que poseían. El proyecto se realizó en 1916, y consta de un edificio de tres plantas cuya parte baja estaba dedicada al negocio familiar, destinándose el resto del edificio a vivienda. La fachada está compuesta como soporte de la gran decoración en cerámica, reduciéndose en su construcción al esquema cartagenero a base de balcones centrales y miradores laterales y en estilo modernista. El proyecto propuesto al Ayuntamiento y autorizado por éste consiste en conservar las fachadas, ambas protegidas, desmontar los elementos valiosos del interior (maderas trabajadas, molduras y azulejos) y también la estructura de la escalera, pieza a pieza, y echar abajo el resto. Esa fase ya se ha completado.

<sup>138</sup> Fuentes consultadas en relación al puerto hallado en el mes de septiembre:

[http://cadenaser.com/emisora/2016/10/04/radio\\_murcia/1475581826\\_511945.html](http://cadenaser.com/emisora/2016/10/04/radio_murcia/1475581826_511945.html)

<http://labitacoradejenri.blogspot.com.es/search/label/Cartagena>

<http://latunicadeneso.wordpress.com/>

<http://latunicadeneso.wordpress.com/2016/11/12/cartagena-cultura-obliga-a-hacer-visitable-el-puerto-romano-del-siglo-i-hallado-en-la-calle-mayor/>

<http://latunicadeneso.wordpress.com/page/2/>

[http://www.cartagenadehoy.com/index.php?option=com\\_content&view=article&id=65038:puerto-romano-protégido-y-cerrado&catid=102:destacado](http://www.cartagenadehoy.com/index.php?option=com_content&view=article&id=65038:puerto-romano-protégido-y-cerrado&catid=102:destacado)

<http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2016/10/04/obras-casa-llagostera-sacan-luz/772068.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2016/10/06/expertos-creen-puerto-romano-mejor/772592.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2016/10/14/cultura-ordena-inmediata-proteccion-restos/774575.html>

<http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2016/11/12/cultura-ordena-suspension-obras-casa/782170.html>

<http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201611/12/cultura-obliga-hacer-visitable-20161112014529-v.html>

<http://www.laverdad.es/murcia/v/20140506/cartagena/excavan-solar-casa-llagostera-20140506.html>

Asimismo, el informe realizado por Cultura indica que «deberán recogerse muestras de madera, carbones y fauna, para su análisis posterior». De igual forma, «los elementos arquitectónicos de época romana extraídos durante la supervisión deberán ser depositados en el Museo Arqueológico Municipal de



muelle tiene una estructura de unos 25 metros de longitud y 1,25 de altura, según la Consejería de Cultura y portavoz del Gobierno regional Noelia Arroyo y el arqueólogo Francisco Fernández Matallana. Estaría formado por un gran muro de sillares de arenisca bien escuadrados y reforzado en su interior con un muro de mampostería trabado con mortero de cal, cuyo alzado aún se desconoce.

Paralelo a este muro, se halló otro de sillares de arenisca y coronado por lajas de caliza gris y, uniéndolos, se han documentado otros muros perpendiculares que harían las funciones de sujeción de la estructura a modo de tirantes a intervalos regulares. Estos muros, además, poseen una singularidad constructiva que consiste en insertar troncos de madera en su estructura, conformando una obra mixta muy poco común.

La trama del muelle se sustenta en otros tabiques de mampostería y mortero que discurren perpendiculares desde el cantil hacia la zona de actividades portuarias, hasta el otro muro situado a 10,12 metros. Los troncos de madera, clavados para reforzar esas construcciones, sugieren, según el informe arqueológico, una estructura en escuadra.

La importancia del puerto queda al descubierto por la superficie del muelle. Un trozo de muro de bloques de arenisca, paralelo al cantil, revela que tenía más de diez metros de ancho. Solo se ha encontrado un fragmento de 3,74 metros cerca del límite con la calle Mayor.

La estructura formaría parte del frente marítimo, como lo demuestra la presencia de arenas y sedimentos marinos en la zona exterior del muro y la de acanaladuras en algunos sillares que podrían servir para colocar argollas para el amarre de las embarcaciones.

Este hallazgo se trataría de uno de los escasos testimonios de la arquitectura portuaria de época romana que se pueden estudiar en nuestro país, por lo que la magnitud del hallazgo aún no se puede percibir de forma global. El referente más parecido es el puerto de Cesárea Marítima (Israel), según una cita del estudio preliminar que firma el arqueólogo Francisco Fernández Matallana.

Además de la ubicación de este puerto, no debemos descartar la existencia de otros puntos. Así lo indica Fray Jerónimo Hurtado en 1584 donde describe la existencia de un puerto en la zona donde más tarde se ubicaría el Hospital de Marina (Fig. 11.8.2-3) *“... a la parte de lebante de la ciudad, junto al seno del puerto, detrás del castillo parece haber sido muy grande población en tiempo pasado, por allí se muestran muchas ruinas de edificios y muelle para el puerto; llaman esto los moradores o los Antiguones...”*.

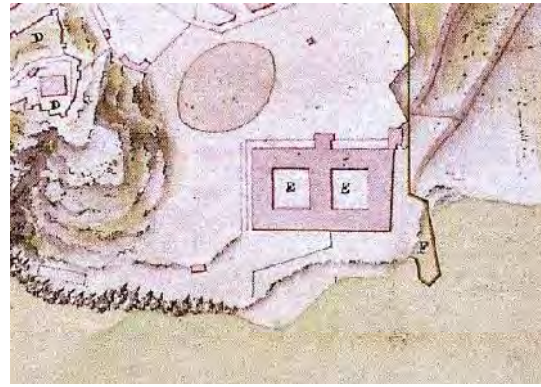
---

Cartagena a la mayor brevedad posible, y en cualquier caso, con anterioridad a cualquier otro trabajo de remoción en la parcela», reza el documento.

- El director del Museo Nacional de Arqueología Subacuática (Arqua), Iván Negueruela, indica que «se trata de un hallazgo extraordinario, sin paliativos».
- Elena Ruiz, que asegura que «hay muy pocos ejemplos tan bien conservados como éste». La experta enumera algunos como el puerto fluvial de Zaragoza o el dique de Ampurias.
- El arqueólogo Javier García del Toro se muestra muy escéptico. «Es imposible al 100% que se haya descubierto el cantil del puerto romano. Yo mismo he estado dentro y he visto que está hecho con arenisca de tabaire, un material que no se puede empelar para hacer un puerto ya que se deshace al entrar en contacto con el agua», dice.



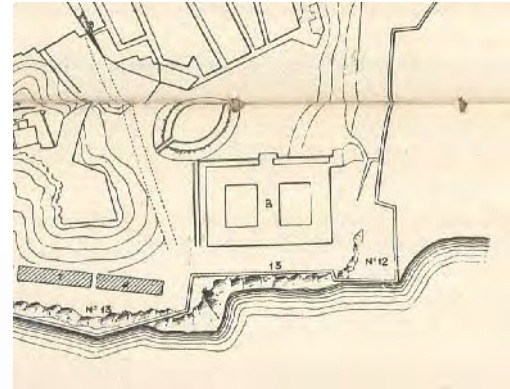
Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721



Plano de la plaza de Cartagena con demostración del recinto de muralla para cerrarla...1771



Plano de una porción del General de la Plaza de Cartagena en el que se manifiestan los dos frentes de Fortificación... 1779



Plano de la ciudad de Cartagena y su recinto ... (según Manuel Zappino de Estebe, año 1784)

Fig. 11.8.2-3 En las imágenes podemos observar el desarrollo de la zona sureste previa y posterior a la construcción del Hospital de Marina.

Tras las excavaciones realizadas en las inmediaciones del actual Hospital de Marina, se ha planteado la hipótesis de la existencia de un punto de acceso a la ciudad, tal como indicaba Jerónimo Hurtado en el baluarte sureste de la muralla<sup>139</sup>. Este punto podría relacionarse con

<sup>139</sup> Observamos que hay una referencia a la existencia de un muelle, no de una playa o varadero como la del Batel o Santa Lucía, esta noticia convenientemente relacionada con los enormes bloques de caliza bajo el baluarte SE y teniendo en cuenta la línea costera antigua (La línea costera viene muy bien indicada en la planimetría sobre el estado de las obras del Arsenal de Cartagena de Sebastián Feringán Cortés, fechado el 16.1.1753.) que discurría entre la fachada Sur del Hospital y la muralla del siglo XVIII, nos hacen plantearnos la existencia de una instalación portuaria, precisamente debajo de este baluarte (Curiosamente el baluarte tiene una forma muy irregular, casi trapezoidal,... ¿ se debe al ajuste del cimiento del mismo a una construcción portuaria preexistente?)

El estudio de las cotas respecto al nivel del mar nos indican un desnivel de 5,698 m. de altura en un tramo de unos 5 metros lineales desde los rellenos el sondeo geotécnico nº 420 hasta la antigua línea costera debajo de la muralla y del baluarte. Para subsanar esta considerable pendiente y acceder a las embarcaciones, la instalación portuaria tendría que disponer o bien de una rampa muy inclinada –poco práctica para la descarga de mercancías– o de una zona acantilada de atraque para los navíos –mucho más funcional– donde hubiese un cantil de sillares de caliza gris, tal y como lo documentó en el año 1925 González Simancas.

Dada la accidentada topografía del área en cuestión, tradicionalmente han existido dos caminos o sendas que comunicaban el arrabal de Santa Lucía con el interior de la ciudad: Por la zona Este, concretamente por el istmo, a través de la Ermita de San José y por el SE, mediante una senda costera a través del paraje de la Gomera pasando por Antiguones.

...las sucesivas compactaciones halladas en la presente campaña de excavación, éstas según nuestra hipótesis, compondrían o adecuarían el acceso para el tránsito de mercancías desde el interior de la ciudad de Cartago-Nova a través de la Plaza del Hospital hasta la instalación portuaria del SE del Hospital de Marina.

las explotaciones mineras. En la Playa del Batel donde se situaría esta estructura portuaria destaca el topónimo de los Hornicos, situado por Villamarzo al oeste de la playa, que podríamos relacionar con una actividad industrial (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010), exponiendo que el tránsito comercial del material extraído en la sierra y cargado en el puerto comercial, crearía grandes problemas en el devenir diario de la ciudad, por lo que podría ser una solución cambiar el punto de embarque, para el tránsito de estas mercancías a otro punto sin el paso del mismo por la ciudad. Este aspecto se pone de manifiesto en el *Portus Magnus* (Portman), donde existía un embarcadero relacionado con la sierra minera.

En las excavaciones realizadas a partir del año 1990 con la intención de poner en valor y rehabilitar el antiguo Real Hospital de Marina y el Cuartel de Antiguones, se constató la ocupación romana del sector urbano desde finales del siglo III a.C. hasta época imperial. La existencia de un aterrazamiento lateral de una rambla u hondonada entre el Cuartel de Antiguones y el ala este del Hospital, y la compactación de una avenida norte-sur que llegó a los 9m de potencia, confirma la existencia de un área comercial relevante en época altoimperial, que contaba con un puerto de atraque, así como un acceso acondicionado para el traslado de las mercancías al interior de la ciudad (Berrocal Caparrós), datos que se relacionan de forma directa con lo escrito por Fray Jerónimo Hurtado en 1584. También debemos recoger las palabras de Polibio (10,7,8), donde indica que en "*el lado derecho, según se venía del mar antes de llegar a la bahía, había un largo muelle con almacenes, de planta rectangular, bien fácil de atracar en él, pues estaba defendido por la isla Escobrera*" (Desconocemos si el espacio ocupado por el almacén estaría situado en las estribaciones de la dársena de Escobreras o en la zona cercana al barrio de Santa Lucía).<sup>140</sup>

Como hemos indicado los muelles en el frente de los cerros de la Concepción y del Molinete no debieron ser los únicos. Se plantea la posibilidad de la existencia de varaderos desde época barquidia, situados en la playa ocupada por el actual barrio de Santa Lucía donde podrían existir factorías de salazón<sup>141</sup>, y en las estribaciones de la Atalaya, en la Cortadura (Beltrán, A. y San Martín, P. A., 1983), dotando la posibilidad de un gran puerto comercial que posibilitase el atraque de buques de gran tonelaje, facilitando el almacenaje y movimientos de grandes portes<sup>142</sup>. En relación con la posible existencia de algún varadero en los terrenos próximos a las estribaciones del cerro de la Atalaya junto a la desembocadura de la rambla de Benipila, terrenos actualmente ocupados por la Dársena del Arsenal, Polibio (10.7.8) indica que cercano al estero (Mar de Mandarache) se construyó un puente para unir la ciudad con el

---

*Esta obra de considerable envergadura tiene necesariamente que vincularse con dos periodos: la reorganización urbana de época augustea (Esta vaguada o torrentera parecía confirmarse si tenemos en cuenta que la cimentación del muro exterior de este lateral del Hospital tiene forma de talud en la parte externa y sin embargo está cortada en vertical "a zanja" en su parte interna, de este modo los arquitectos del siglo XVIII sustentaban el muro para salvar el desnivel preexistente.) con la construcción del Teatro y el Foro, y con la remodelación del Anfiteatro en época Flavia.*

*Por otra parte debajo de estos niveles hay que replantearse una continuación del trazado urbano del barrio del siglo II a.C. documentado debajo de la Plaza del Hospital, siempre en relación con la instalación portuaria.* (Berrocal Caparrós)

<sup>140</sup> Los trabajos de prospección a lo largo del talud que recorre el espigón de remolcadores hasta el dique que cierra la dársena de embarcaciones deportivas, aportaron una serie de materiales arqueológicos de época romana, medieval y moderna que nos indican la posibilidad de uso de esta zona como fondeadero en relación con las instalaciones o establecimiento romano documentado a escasos metros de la zona (E.Cuadrado, 1945). Entre estos materiales es de destacar el fragmento de un ánfora romana de cronología altoimperial, Dressel 2-4 (Roldán Bernal, 1996)

<sup>141</sup> En cuanto a la ensenada de Santa Lucía, actual puerto pesquero y sin duda uno de los puntos mejor protegidos de toda la bahía de Cartagena, los escritos modernos se refieren sobre todo a la existencia de necrópolis, aunque en algunas páginas de F. Cerezuela se podría interpretar como la descripción de una factoría de salazón (Ramallo Asensio, 2000)

<sup>142</sup> (Noguera Celdrán, 2004)

campo, por el que circulaban bestias y carros y llegaban todos los productos necesarios. (Blázquez, 2007)

## 11.9. OBRAS HIDRÁULICAS

La ciudad posterior a la conquista romana mantendría la morfología y el planeamiento urbano descrito en capítulos anteriores, presentando la misma continuidad en cuanto a sus sistemas hidráulicos de captación, distribución, saneamiento y evacuación de aguas.<sup>143</sup>

La continuación de estas infraestructuras debió mantenerse hasta la renovación edilicia que se produjo en tiempos de Augusto, motivado posiblemente por el incremento demográfico que se produce en la ciudad con la concesión del estatus de colonia.<sup>144</sup>

En este contexto de incremento poblacional se hace más necesaria la búsqueda de nuevos recursos hídricos, haciéndose imprescindible la canalización de aguas subterráneas mediante la construcción de aqua, castella et lacus así como el incremento de cisternas, pozos y aljibes tanto de uso público como privado. (S. F. Ramallo Asensio y M. M. Ros-Sala (Gómez Espín, y otros, 2012))

El conocimiento de los sistemas de captación así como los elementos de distribución y almacenamiento por un lado y los sistemas de evacuación por otro, nos sirven para poder mejorar el análisis de las infraestructuras de la ciudad romana. Además de los elementos que componen el abastecimiento y la evacuación del agua, el interés se adentra en sus usos, como los desarrollados en las termas, en las fuentes, o el uso religioso que se hacía de este elemento imprescindible en el hábitat urbano como es el agua.

Dentro de los nombres propios que estudiaron en la antigüedad el agua, sus ingenios hidráulicos, etc., y que dejaron testimonio de las obras de ingeniería civil en época romana destacamos:

- Ctesibios, ingeniero y mecánico alejandrino del siglo III a. C. A. (*Mecánica de Filón de Bizancio*)
- Marco Lucio Vitruvio (siglo I a.C.)(*De architectura*)
- Plinio el Viejo (c. 23-79 d.C.) (*Historia Natural*)
- Sexto Julio Frontino (c. 30-104 d.C.) (*De aquaeductu urbis Romae*)
- Paladio Rutilio Tauro Emiliano (siglo V), (*De Agricultura*)<sup>145</sup>

<sup>143</sup> Desde esta ordenación púnica, durante los primeros momentos de época romana, a saber, finales de siglo III, todo el siglo II a.C. y la primera parte del siglo I a.C. y siempre según los restos arqueológicos recogidos en las diferentes excavaciones practicadas en la ciudad, parece que se mantiene prácticamente inalterable y plenamente en uso, hasta que se plantean toda una serie de modificaciones en época cesariana, con la fundación de la colonia, y en especial con la metamorfosis que Augusto ordena efectuar. (Egea Vivancos, 2000)

<sup>144</sup> "Sólo cuando estas construcciones quedaron obsoletas, debido seguramente a la crecida del contingente poblacional, y únicamente cuando las condiciones económicas lo permitieron, posiblemente tras la concesión del estatuto de colonia a la ciudad, entre los años 45 y 42 a.C., entonces, se procedió a una reestructuración urbana total, quedando incluida en ella por supuesto todo lo referente al apartado de la hidráulica". (Egea Vivancos, 2000)

<sup>145</sup> De su primer libro cabe señalar los capítulos dedicados a saber reconocer la calidad del agua (IV), los depósitos para el agua fría y su embetunado (XVII), los estanques (XXXI), los baños (XXXIX), las masillas para el agua caliente y fría (XL) y el centrado en el estudio del molino de agua (XLI). Por su parte, el libro noveno es el que más directamente bebe del libro octavo de Vitruvio, como demuestra una rápida lectura de los capítulos: el alumbramiento del agua (VIII), los pozos (IX), la comprobación de la calidad del agua (X), los acueductos (XI) y los pesos y medidas de las tuberías (XII). (Egea Vivancos (1), 2005)

- Catón (*De agricultura*, siglo II a.C.),
- Varrón (*De re rustica*, siglo I a.C.)
- Columela (*De re rustica*, siglo I d.C.)

### 11.9.1. ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

El abastecimiento y distribución del agua en el interior de las ciudades es un elemento imprescindible para el desarrollo habitacional de las mismas, como se puede interpretar de la palabra de Vitrubio cuando advierte de la necesidad de buscar agua clara y cristalina. (Egea Vivancos (1), 2005)

La provincia de Murcia es regada por los ríos Segura, Alharabe, Beñamor o Moratalla, Argos, Quipar, Mula, Pliego, Guadalentín y cauces denominados Ramblas (Mediavilla, 1927), donde no se han hallado infraestructuras que pudieran determinar la existencia de elementos distribuidores de agua como pudieran ser los acueductos, así como en poblaciones más alejadas de las provincias de Almería, Granada o Jaén.<sup>146</sup>

Los yacimientos arqueológicos de la región han determinado que la mayor parte de elementos hidráulicos están relacionados con recintos termales (30% del total) y con acueductos (25% del total) siendo casi inexistente el abastecimiento de poblaciones considerables. El resto de elementos se pueden distribuir en construcciones de carácter agrícola o industrial (balsas, conductos y acequias para el riego - 14%; balsas y piletas para la salazón - 11%), así como otros relacionados con las actividades mineras (lavado del mineral o para la extracción de agua de las galerías - 6%). (Egea Vivancos (1), 2003)

<sup>146</sup> Abanilla: Depósitos para riego recubiertos de opus signimum; Aguilas: Termas y una industria de salazones con balsas o piletas; Alhama de Murcia: Termas; Bullas: Conjunto termal; Caravaca de la cruz: Termas dentro de una villa rural; Cehegin: Acequia de la Pollera, debió de ser un acueducto de la ciudad tardorromana, y termas en la villa de los Villares; Cieza: Canalización talladas en roca. Balsas para cocción de esparto: Cisternas y estructuras de canalización Fortuna: Depósitos de agua recubiertos de opus signinum; Jumilla: El acueducto se extendía hacia la Alberca de Román con una longitud aproximada de 7 km, cercana hay una presa de grandes proporciones. La Graya hay un acueducto de sección cuadrada. Diversos acueductos para servicio de villas. Termas en villa de la Ñorica de época de Adriano hasta el S. IV. Cisterna rectangular en la ladera sur del cerro del Castillo. El acueducto del Peral. El estanque de las fateras, presa formada por muros de contención con un volumen probable de 50.000m<sup>3</sup>.; Lorca: Termas en la villa de la Quinquilla cercano a un caudaloso manantial.; Lorquí: Arranques de un posible acueducto para la población; Mazarrón: Canales de conducción de agua (los Ceniceros). Piletas de la loma de las Herrerías para refinado. Acueductos para distribución de agua en villas para las termas y el salazón. También lavaderos para decantación de minerales. Junto al castillo una balsa o aljibe. En el edificio Insignia se conservan restos de una factoría de salazón con tres grandes cubas o pocetas. En la calle Cartagena existen unas termas con una gran cisterna de 3.5 millones de m<sup>3</sup>.; Mula: En Villaricos unas termas que conserva la piscina rectangular perteneciente a una villa. La fuente Caputa (caput aquae) punto de captación de yacimientos cercanos.; Murcia: Cerca de Monteagudo existía un acueducto según Bermúdez. En la Alberca dentro de una villa romana existían unas termas asociadas a un estanque. Cercano a los Garres donde regaba la huerta por acequias existían unos estanques y obras para la conducción de agua desde la sierra. En el castillo de los Garres existían tres balsas con una capacidad de 20.77 y 4.3 m<sup>3</sup> la tercera y algunos estanques más repartidos por Carrascoy.; Torres de Cotillas: Termas de la loma de en una villa.; Totana: Existencia de la Balsa de venta de Meras.; Yecla: La villa de los Torrejones con unas termas vinculadas a un asentamiento rural desde el S. I d.C. hasta época islámica. El acueducto procedente del paraje de "Las Pansas", en las inmediaciones del nacimiento de agua se localiza una balsa de opus testicium con una capacidad de 85.000 litros de capacidad máxima. En el paraje de Marisparza se encuentran dos canales de recogida de agua y una balsa para su almacenaje, los restos de una presa y un pequeño acueducto, anexos a una villa romana. (Egea Vivancos (1), 2003)



### 11.9.1.1. LAS FUENTES Y POZOS

La ciudad en época púnica debía de abastecerse mediante el agua almacenada en cisternas, así como mediante los pozos existentes en el recinto urbano.<sup>147</sup>

Las necesidades en la ciudad, con los complejos termales, así como fuentes y demás elementos que componen la reurbanización edilicia de la ciudad en época augustea<sup>148</sup>, hacen necesaria la captación de nuevos recursos hídricos, sin olvidar los existentes.

En la ciudad existen manantiales de agua en el espacio urbano intramuros recogidos por fuentes escritas (1604) (Fig. 11.9.1.1-1; Fig. 11.9.1.1-2), como el existente «cerca de la ermita de San Jusepe» (Mediavilla, 1928, II, 17) en el Cerro de San José descrita a comienzos del siglo XVII. En el cerro de Despeñaperros se ubica la Fuente de la Cruz o Fuente Nueva citada en un documento de 1577 (S. F. Ramallo Asensio y M. M. Ros-Sala (Gómez Espín, y otros, 2012)), que se sitúan en fechas posteriores al dominio romano.

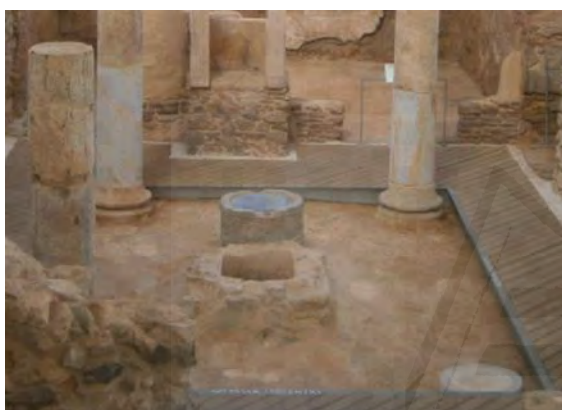


Fig. 11.9.1.1-1 Pozo en la Insulae del Barrio del Foro (Elaboración propia)



Fig. 11.9.1.1-2 Brocal existente en el Museo del Teatro Romano<sup>149</sup>

Durante los trabajos realizados para la construcción del Arsenal y más concretamente durante la ejecución de la cimentación de la dársena, en las bandas norte y este del muelle, se localizó un curso de agua, que posiblemente sean "aguas marinas que producen el

<sup>147</sup> Según nos muestra la arqueología, los contingentes púnicos pudieron conformarse con la excavación de pozos o cisternas al interior del recinto urbano. El agua de lluvia bien almacenada les bastó para dar de beber a un número limitado de habitantes. (Egea Vivancos, A., «Ingeniería Hidráulica en Qart Hadast», *Actas del II Congreso Internacional de Mundo Púnico. Religión, Antropología y Cultura Material*, Murcia, 2004, 527-538.) (S.L.)

<sup>148</sup> Vitruvio señalaba que allí donde "no hubiera fuentes de donde se pueda derivar el agua, entonces será necesario excavar pozos". Si bien las cisternas fueron un remedio al déficit hídrico de cada ciudad, los pozos se convirtieron en un recurso apropiado para completar las cantidades de agua suficientes. Recordemos que, según Frontino, la propia Roma tardó 441 años en dejar de depender de las aguas extraídas de los pozos y del propio río Tíber. (Egea Vivancos (1), 2005)

<sup>149</sup> La inscripción, grabada sobre la cara frontal del brocal triangular de un lacus rectangular, alude a la conducción de aguas a la ciudad y la construcción de fuentes públicas (lacus) probablemente asociadas a la instalación, *aquam adducendam laqusq(ue) faciendos*. Es curioso destacar como muy cerca del lugar del hallazgo y en el mismo solar donde se produjo, hay una surgencia que brota sin cesar. En el plano de Dávalos fechado en el año 1541 aparece reflejada por primera vez la existencia de una fuente en este sector de la ciudad y a finales de ese mismo siglo Fray J. Hurtado describe en ese mismo punto la existencia de una fuente "que sirve a la ciudad que está junto a la plaza, a manera de pozo, aunque tan somera, que se alcanza con la mano, y tan salada, que los que no están en costumbre de beberla la beben dificultosamente; pero sana y que nunca se corrompe por la mar, ni se agota, aunque hagan muchas aguadas los navíos" (Colao, 1969, 44). Por otra parte, no hay datos que permitan sugerir una posible reutilización del brocal con la inscripción en época medieval, aunque la coincidencia no deja de ser significativa. (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)

*sifonamiento del fondo de la zanja debido al elevado nivel freático en las proximidades del mar" y otra opción planteada y que defendía Feringán, la posibilidad de tratarse de "corrientes subterráneas de agua procedentes de tierra (que afloran en las perforaciones al interrumpir éstas su curso". Feringán era conocedor de la obra de Plinio el viejo sobre España, que señalaba la existencia de un río en Cartagena. Argumenta su afirmación en primer lugar por donde apareció el venero, espacio por el que discurren numerosas ramblas de la orografía de la cuenca que se precipitan al puerto, donde se desarrollaban las obras de la dársena. Así mismo indicaba que tras dos siglos de avenidas el lecho del río descrito por Plinio podría encontrarse bajo tierra. El agua se presentaba abundante, continua y era dulce cuando reposaba, por lo que algunos la utilizaban para beber.<sup>150</sup>*

Las afirmaciones rescatadas en el transcurso de la obra del Arsenal, nos plantean la posibilidad de la existencia de un río o manantial que se perdería en el transcurso de los años, y que era utilizado en época romana.

Las fuentes más cercanas a la ciudad se sitúan en las inmediaciones del Calvario, y en Fuente de Cubas, siendo convertidas en *Caputes Acquae* –fuentes de captación de las aguas- y canalizados mediante acueductos o acequias. (Egea Vivancos (2), y otros, 2007)

El manantial de San Juan (Fuente Santa) próximo a Santa Lucía en las inmediaciones del monte Calvario es conocido desde antiguo. Pertenecía a la ciudad por un privilegio que le había otorgado el Rey Fernando III fue cedido por parte del Rey don Alfonso X a los monjes de la Orden de San Agustín en 1294 (Mediavilla, 1928). Cercano a este paraje se encuentra el *sacellum* dedicado a JÚPITER STATOR, relacionado con ritos propiciatorios de fundación. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

Junto a al cabezo de San Juan existía un caudal alternativo procedente del manantial de San Natalio, descendía ladera abajo y se unía a la de San Juan mediante una balsa rectangular, sin poder identificar la fecha de uso de este manantial. Además de estos caudales hay que sumar el que procedería de la fuente del Calvario o Fontanilla. (Egea Vivancos (1), y otros, 2007) En las estribaciones también se añaden los manantiales del barranco del Feo (de San Francisco) o de Pedro Pardo (Fig. 11.9.1.1-3).

A dos kilómetros de la ciudad se sitúa la Fuente de Cubas, punto que abastecería a la ciudad a través del acueducto que vio el Licenciado Cáscales en el siglo XVI, que sería más una conducción sencilla que un acueducto de gran importancia. (Mediavilla, 1928)

---

<sup>150</sup> Informe que detalle el estado de las obras e indica la situación del venero de agua que había surgido: *"Por todo ello, se plantea recoger estas aguas para el uso del arsenal y sacarlas, según la altura a la que se pueda subir su nivel, a la nueva Calle Real para el uso de la población. (29/09/1750. A.G.S. Marina, leg. 376) Informe de Feringán al marqués de la Ensenada sobre el estado de las obras y describe operaciones para encerrar el agua del venero. El cajón piramidal, de madera y brea, de 45 palmos de altura queda colocado. Se comprimió con aparejos y bajó hasta el terreno firme a 45 palmos bajo el nivel del mar. En los laterales lo ha atacado con tierra "lagana" que es muy abundante en esta zona y no la transpira el agua para que tuviera peso suficiente para conseguir el equilibrio con el peso de la columna de agua que ha de subir por el cajón. Se ha conseguido que el agua suba 34,5 palmos y falta para que suba a derramar al mar 10,5 palmos pero no quiere intentarlo hasta que no avance la obra firme que le sirva de estribo. El agua sale por una ventanilla en el cajón y se le ha puesto un canal por la que cae y se le conduce a las bombas del oeste y sale fresca, limpia y cristalina. La gente no cesa de llevarse cántaros y barriles pues es de mejor calidad que la del barranco que es la que se bebe en esta ciudad. Ya la llaman la fuente del Socorro y se han hecho cuentas de que cada hora puede llenar de "80 a 100 pipas". (Peñalver Martínez, Diciembre 2011)*





Encontramos otras fuentes cercanas a la ciudad de Cartagena, la llamada fuente Vieja un pequeño salto de agua originado por la rambla del Cabezo Negro (cercano a Galifa) (Fig. 11.9.1.1-5), cuyas fuentes canalizadas fueron aprovechadas para el consumo de la ciudad de Cartagena antes de la llegada del canal del Taibilla, también se encontraría cercana a la fuente de la sierra de la Muela (Fig. 11.9.1.1-8). La fuente de la Loma cerca del Barrio de la Concepción junto al topónimo de la Fontana (posible alusión de fuente)<sup>152</sup>, donde se embotelló agua del manantial llamado Asdrúbal con un caudal de 210 l/min<sup>153</sup>. Fuente Grande en el paraje de los Belones (Fig. 11.9.1.1-6), cercano a la sierra minera<sup>154</sup>. Otro enclave se encuentra en las inmediaciones del municipio de La Unión conocida como la Fuente del Chorrillo (Fig. 11.9.1.1-7), donde se encauzó un manantial que permitía su aprovechamiento. Aunque desconocemos la fecha en la que estas fuentes comenzaron a ser utilizadas por los habitantes de sus cercanías, debieron existir estos acuíferos en época romana, además de otros.



Fig. 11.9.1.1-5 Fuente vieja (rambla del Cabezo Negro)



Fig. 11.9.1.1-6 Fuente Grande (Los Belones)



Fig. 11.9.1.1-7 Balsa en las proximidades de la fuente del Chorrillo



Fig. 11.9.1.1-8 Fuente de la Muela

<sup>152</sup> Hurtado menciona otra fuente en la parte de poniente y a poco más de una milla de la ciudad, posiblemente donde en 1582 "siendo corregidor don Jorge Manrique, trujo con mucha industria y costa agua encañada a la ciudad, con la cual está proveida de muchos caños de agua en todas las plazas y lugares públicos y los monasterios, y no es tan dulce como la de San Juan, pero mucho más que la que había antes en la plaza, y así se proveen los regalados de la de San Juan, aunque hay abundancia destrora". A juzgar por la descripción, debía estar situada hacia el actual Barrio de la Concepción, al pie del monte Atalaya (vid. Colao, 1969, 44). (Gómez Espín, y otros, 2012)

<sup>153</sup> <http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2011/11/07/manantial-asdrubal/362499.html>

<sup>154</sup> <http://www.franciscoturrión.com/2013/09/la-fuente-del-loco.html>

De una u otra forma la ciudad tuvo que resolver el problema de escasez gracias a los manantiales existentes en la zona, como ocurrió con Mazarrón, población más reducida que la ciudad de Cartagena y abastecida de agua mediante un acueducto.<sup>155</sup>

### 11.9.1.2. LOS ACUEDUCTOS

Los acueductos en época republicana abastecen a las *Urbs* y de forma general existen pocas evidencias de su construcción (*Aqua Appia* (312 a.C.), *Aqua Anio* (272 a.C.) y *Aqua Marcia* (144 a.C.), a las que se añadiría en el 125 a.C. el *Aqua Tepula* (Frontino, V-VIII; Malissard, 1994; Brunn, 1991; Trevor Hodge, 1992) (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010).

Los principales acueductos españoles recopilados por Fernández Casado (Canto, 2002), datan del periodo imperial (Ventura, 1996, pág. 23): Las Ferreras, Segovia, los tres de Mérida, Sevilla, Itálica, Almuñécar, Granada, Bolonia, Cádiz, Toledo, Barcelona, Alcanadre, Pineda, Sádaba, Chelves y Valencia de Alcántara.<sup>156</sup>



Fig. 11.9.1.2-1 El acueducto dentro ya de *Conimbriga*. En el centro, restos del *castellvm divisorivm*.<sup>157</sup>



Fig. 11.9.1.2-2 Gran sifón de Patara (Turquía)



Fig. 11.9.1.2-3 Atanores recuperados y montados en la Plaza de Asdrúbal (Acueducto de *Gades*/Cádiz)

<sup>155</sup> En *El Alamillo* se puede visitar una balsa romana de distribución de agua que estaba ya en uso en el siglo I. El agua procedía de un manantial situado a 5 kilómetros y era conducida por un acueducto. Sus importantes dimensiones 15'30x 12'30 m hacen que pudiera albergar más de 240 m<sup>3</sup>; con ella se abastecía a la población. (Egea Vivancos (2), y otros, 2007)

<sup>156</sup> El conjunto más numeroso corresponde al período que transcurre entre los flavios y mediados del siglo II d.C. (Melchor, 2004, pág. 47)

<sup>157</sup> La mayor parte del trazado, de casi 3.550 m de longitud, era subterráneo, habiéndose detectado pozos de ventilación (respiraderos o *spiramina*). Únicamente hubo arcos - en número de 16, de los que solamente se conserva uno - al aproximarse a *Conimbriga*. (Abadía Doñaque, 2009)

La mayoría de los acueductos romanos eran subterráneos. En último lugar, se instalaban, unas arquetas de decantación (Frontino), *piscinae limariae* o *piscinae*. (Egea Vivancos (1), 2005)



Para el caso de Cartagena, cuando la comparamos con otras ciudades de menor población que se abastecían mediante un acueducto, en algunos casos tras largos recorridos<sup>158</sup>, no es de extrañar que en la ciudad estuvieran encauzadas las fuentes que hemos descrito anteriormente para dar servicio a una ciudad con el volumen demográfico de Carthago Nova y dotada de termas, así como los templos relacionados con el agua.

No se ha podido documentar mediante hallazgos arqueológicos fidedignos la existencia de un acueducto que enlazase las fuentes y manantiales descritos anteriormente. Conocemos referencias escritas de autores<sup>159</sup> que indican la existencia de al menos un acueducto para el caso de Carthago Nova.

<sup>158</sup> Las cisternas no son suficientes cuantitativamente y, sobre todo, cualitativamente, ya que el agua no puede manar de ellas (“aqua saliens”). Algunas villas poseen sus acueductos o se conectan, más o menos lícitamente, al conducto público, pero el acueducto como obra monumental define de forma muy clara la preeminencia de la ciudad sobre el campo. Las sumas destinadas a estas obras son colosales, debido al clima, y sobre todo a la topografía, que obliga a recorridos muy largos (de hasta 100 km) y multiplicar unas obras dispendiosas. (Morris, y otros, 2007)

*“En la época romana, Adriano convirtió a Cartago (Túnez) en una urbe de casi medio millón de habitantes... numerosas ruinas como los baños de Antonino o el Anfiteatro, aunque ninguna tan importante como el llamado Templo de las Aguas, en Zaghouan, un hontanar de donde se obtenía el agua para abastecer la ciudad por medio de un acueducto de 132 kilómetros, muchos de cuyos tramos aún se encuentran en pie.”* (López-Seivane, 2013)

<sup>159</sup> Existen también una serie de monedas que interpretaría Antonio Beltrán por primera vez como referentes a una obra hidráulica de la ciudad. (Egea Vivancos (1), 2002)

La existencia de un acueducto, el origen de la captación de las aguas, el trazado y el punto de llegada – *castellum aquae*– han sido temas debatidos en la historiografía arqueológica de Cartagena, debido a la ambigüedad y escasez de los documentos que podían aludir a una obra de estas características (Egea, 2002, 17-19). Cascales (1598), al referirse al paraje de los “antiguones”, donde se alzan los restos del anfiteatro, situado en la ladera oriental del Cerro de la Concepción, afirma haber visto a finales del siglo XVI los restos de “un costosísimo acueducto desbaratado, que venía por él encañada el agua a la ciudad desde la fuente de Cubas”. A estos mismos restos parece aludir una referencia de Jaime López de Zuñiga, recogida por Lumières (1796,109) y transcrita por González Simancas (1905-1907, 228) en los siguientes términos: “En el Itinerario de Alcalá á Roma, que Jayme Lopez de Zúñiga dirigió á su hermano Juan, y publicó Andrés Escoto, hace memoria de este monumento”. “Al levante de esta (Cartagena), escribe, vimos un teatro enteramente destruido, y hallamos al poniente los vestigios de un dilatadísimo acueducto, y también vimos al oriente, á distancia de una milla, sepulcros de los Romanos, que formaban como unas torrecillas, en forma de pirámides, de las que todavía se advierte una entera, fabricadas de piedras blancas y negras, obra de sillería, en cuyo remate se guardaban las cenizas de los muertos”. Respecto al acueducto señalado por otros autores, el mismo González Simancas añade (226): “Nada resta del acueducto y del muelle antiguo citados por Gerónimo Hurtado en 1584 (Ms. de la Bib. de la R. Acad. de la Hist., t. VII de la Bib. de don Luis Salazar, fs. 306 a 312), quizá representado aquel en una lámina dibujada (fs. ) de la colección Vargas Ponce (Ms. de la misma Bib. est. 20, gr. 1, n. 9), en la que un puente de poca elevación, defendido por dos torres, una de ellas en el centro, está situado junto al puerto en forma tal que parece unir las dos cercanas orillas del canal de comunicación que había entre aquel y el lago interior del Almajal, precisamente el único obstáculo que tenía que salvar la cañería conductora de las aguas desde la fuente de Cubas hasta el recinto de la plaza, según las antiguas descripciones de ese monumento, del cual todavía se conservaban las ruinas en el siglo XVIII”. Precisamente, unos pocos años antes de la obra del erudito murciano, preceptor de humanidades en la ciudad portuaria entre 1597 y 1601, el fraile G. Hurtado señalaba ya la existencia de dos importantes fuentes de agua potable en los alrededores de la ciudad, la ya mencionada de Fuente de Cubas, situada una milla al norte del casco urbano, en dirección a Murcia, que “sirve para lavar en ella la ropa de lienzo de los vecinos de la ciudad y regar una huerta no muy grande que tiene a esta parte” y la segunda, conocida como Fuente de San Juan, situada a la misma distancia pero al este, cuya agua era “más dulce”. (Colao, 1969, pág. 43). Sobre esta última hay una referencia, recogida por Mediavilla (1929, 11-12) donde se afirma que según consta en documentos municipales, fue cedida a los frailes ermitaños de la Orden de San Agustín en Mayo de 1294 por el rey Alfonso X, conociéndose en estos momentos como la Fuente Santa. (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010) Vargas y Ponce afirma que “no es romano el resto de acueductos que Cascales y otros después han creído tal; y habiéndole nosotros registrado atentamente, nada tiene de común con los que dentro y fuera de España hemos visto de aquellas gentes” (Rubio, 1978, pág. 87).

La primera referencia escrita que tenemos del acueducto nos llega a través del texto de Polibio -X.7, 8- donde nos describe "un acueducto que surtía de agua a la ciudad, atravesaba el estero", siendo posiblemente la unión de la ciudad con Fuente Cubas. (Blázquez, 2007)



Fig. 11.9.1.2-4 Basamentos de mampostería de una posible conducción hídrica hallada en la Alameda de San Antón, Cartagena. (Fuente: M. Martínez Andreu). (Gómez Espín, y otros, 2012)

Como elemento que puede reforzar la existencia de un acueducto que abasteciera a la ciudad desde la Fuente de Cubas, es la existencia de lo que parece ser la cimentación rectangular que apareció durante la construcción de un aparcamiento en la Alameda de San Antón<sup>160</sup>. Una sucesión de bases de piedra que se identifican como los pies de apoyo de un acueducto, cruzaría el estero por el punto donde se encontraba el puente de la denominada *porta ad stagnum*<sup>161</sup>, en dirección al cerro del Molinete donde se encontró un muro o basamento, identificado como el *castellvm aqvæ*.<sup>162</sup>

<sup>160</sup> La posibilidad de que se trate de algún tipo de cimientos sobre los que reposarían estructuras en alzado parece la más probable. No podemos saber si las plataformas rectangulares halladas fueron el cimiento de las arcadas de un acueducto, como tampoco podemos afirmar, por muy tentadora que resulte la idea, que estén relacionadas con obra hidráulica alguna. (Martínez Andreu, 1999, 239-244; Egea, 2002, 18-19). (Martínez Andreu)

<sup>161</sup> Dado que también la salida occidental de Carthago Nova debía forzosamente cruzar dicha gola, cabe preguntarse si la conducción de agua utilizaba el mismo puente que la vía romana, lo que parece más probable, o bien disponía, por razones geométricas u otras, de puente propio. Podría perfectamente haber cruzado la gola mediante una tubería de plomo subacuática, o mediante una solución mixta de tubería a presión sobre puente, como probablemente fue el caso en Bilbilis sobre el Jalón, en Toledo sobre el Tajo, y en *Cæsaravgvsta* sobre el Ebro. El muñón de una gran cañería de plomo, encontrado en las excavaciones, se publicó en (*Características principales del sistema de captación, abastecimiento, distribución y evacuación de agua de Carthago Nova*; por Alejandro Egea Vivancos.). Se habrían hallado otros fragmentos de conducciones, lo que probaría que existió distribución a diversos usuarios. (Abadía Doñaque, 2009)

<sup>162</sup> Por otro lado, en las labores de prospección del cerro del Molinete de 1995 se localizaron unos curiosos basamentos de sillares de arenisca dobles, asociados a un relleno arcilloso antiguo, con una altura de 0'60 metros y un espesor de 0'45 metros. La interpretación aportada por los encargados de dicho informe es la de un muro cortado o los restos de un basamento de acueducto romano. En otro punto de dicho cerro aparece en los mismos trabajos de rastreo un gran basamento de piedra irregular y mortero, opus *caementicium*, de dimensiones que oscilan entre 1'30 por 1'50 metros de longitud y un alzado conservado máximo de 1 metro. La interpretación se relaciona con el ejemplo anterior y se cree posible su pertenencia a un basamento de apoyo de una construcción, quizás un acueducto. En definitiva, el acueducto debió de existir, entraría a la ciudad por el Norte, y seguramente su *caput aquae* estuviera situado en la Fuente Cubas. (Egea Vivancos (1), 2002)

Otros autores relacionan el acueducto con los afloramientos existentes al este de la ciudad en las estribaciones de la Sierra Gorda, o en las zonas pertenecientes a los manantiales del Barranco del Feo que indicamos anteriormente. (Martín *et alii* 1996, 91-92)<sup>163</sup>

Los hallazgos que más aproximan a la existencia de un posible acueducto son un dintel (Fig. 11.9.1.2-5), de procedencia desconocida, situado desde finales del siglo XVI en la casa de los Cuatro Santos (en las estribaciones del cerro de la Concepción), mandada edificar por el obispo Sancho Dávila en 1592, donde se menciona en el texto fragmentado los arcos con filtros asociados a un acueducto:

[-----]inus q(uaestor) pro pr(raetor) [---]/ [for]nices cola ante aedem e[x ---] (Abascal - Ramallo, 1997, n. 29) (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010).



Fig. 11.9.1.2-5 Dintel con inscripción alusiva a la construcción de arcos y filtros, hallada en Cartagena (Fuente: S. Ramallo).

El otro elemento que hace referencia al probable acueducto es un brocal hallado en 2005 durante los trabajos del Museo del Teatro Romano (Fig. 11.9.1.2-6), en la actual plaza del Ayuntamiento. Sobre el sillar triangular de remate de un *lacus* donde se menciona la construcción de una conducción de agua (acueducto) y fuentes en época de Pompeyo<sup>164</sup>. En el fragmento se puede restituir:

<sup>163</sup> Los restos de acueducto identificados en el Barranco del Feo (En el año 1577 se hicieron trabajos para “alumbrar” aguas en el Barranco del Feo, que entonces se llamaba de Pedro Pardo. Cfr. Mediavilla, 1989, 20.), en la vertiente noroccidental del Cabezo de San Juan, podrían ser “los herederos”, en cierto sentido de una tradición que se remontaría a época romana y refrendan la importancia que para el suministro de la ciudad han debido tener estas aguas en distintas etapas históricas. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010) Se cree que el abastecimiento hídrico pudo proceder de las fuentes de San Juan, aunque tampoco hay que descartar un origen en la zona norte de la ciudad, en el entorno del barrio Fuente Cubas. (Ramallo Asensio (2), 2014)

En cuanto a la obra citada, *forlices et cola* se han interpretado como parte de un acueducto que estaría situado ante un templo (Iupiter Stator), si bien se han explicado también como parte de una instalación hídrica de carácter cultural relacionada con el mismo templo, tal vez dedicado a Esculapio, donde eran un elemento indispensable como se ha constatado en los santuarios orientales de Epidauro, Kos y Delos (Ramallo y Ruiz, 1994, 97; Díaz, 2008b, 259-263)

En el área junto al anfiteatro se desarrolló un espacio artesanal durante el período tardorrepúblico, resulta fundamental analizar su posición y relación con el entorno más inmediato: situada alrededor de una de las salidas secundarias de la ciudad, muy próxima a la dársena exterior, y en concreto a los fondeaderos del Batel y Santa Lucía (Berrocal 2008, 341), cuenta así con una posición inmejorable para recibir las materias primas necesarias para el desarrollo de sus actividades: la madera, el mineral, y posiblemente el agua; en este último sentido cabe destacar la proximidad de este sector de la ciudad con uno de los principales manantiales conocidos en el área suburbana, la Fuente de San Juan, cuya conducción debía discurrir por las proximidades (Ramallo 1989, 102).

<sup>164</sup> Según el catedrático de Arqueología de la Universidad de Murcia, Sebastián Ramallo, el sistema hídrico «es anterior a los grandes acueductos que conocemos en Hispania, como los de Córdoba,

*Magn(i) . i[mp(eratoris) iterum / aquam . addu[c]end(am) . laqus(ue) . fac(iendos?)*.



Fig. 11.9.1.2-6 Brocal con inscripción (Fuente: J. Gómez).

### 11.9.1.3. LAS CISTERNAS Y LACUS

Las cisternas que en época púnica eran el principal aporte hídrico de la ciudad se mantienen durante el periplo romano. A pesar del agua procedente del posible acueducto esta seguiría siendo deficiente, por lo que se mantendrán en uso las existentes y se realizarán nuevas en las viviendas. (Egea Vivancos (2), y otros, 2007)

El agua procedente de las cisternas se utilizaría para cubrir parte de las necesidades de abastecimiento y así como de almacenamiento, tanto en el ámbito público como privado, destinando su uso para fuentes, establecimientos termales, o para las instalaciones industriales, así como para la limpieza y saneamiento. (S. F. Ramallo Asensio y M. M. Ros-Sala (Gómez Espín, y otros, 2012))

La mayor concentración de cisternas y piscinas halladas<sup>165</sup> se produce en las laderas de los cerros de la Concepción y del Molinete, motivada en parte por la mayor concentración doméstica de la zona (Egea Vivancos (1), 2002).

### CASTELLUM AQUAE

Una vez alcanzadas las ciudades, los acueductos están ligados a grandes depósitos, los *castellum-aquae*, situados en puntos elevados para facilitar su distribución<sup>166</sup>, además de la función de almacenamiento del agua. (Egea Vivancos (1), 2005)

Los restos hallados correspondientes a una plataforma amesetada junto al molino-ermita de San Cristóbal en el cerro del Molinete, presenta una estructura de carácter hidráulico, excavada parcialmente en la roca, con una superficie de 10 x 15 m acabada

---

Tarragona o Mérida. Este descubrimiento es importante, añade el catedrático, y "sería el ejemplo más antiguo fuera de Italia ... una inscripción fragmentada salida en la construcción del Museo del Teatro Romano que alude al acueducto que llevaba las aguas a Cartagena y la sorpresa ha sido que este acueducto es la referencia más antigua de una obra hidráulica romana que tenemos en España y me atrevería a decir que en todo el occidente... para conocer el papel de Pompeyo y sus legados en Hispania y especialmente en Cartagena". (Ramallo Asensio (2), 2014) Publicado en la revista 'Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphic'. (Ramallo Asensio (1), 2014)

<sup>165</sup> El término *cisterna* se limitaba básicamente a todo aquel depósito cubierto o excavado en el suelo, reservando *lacus* y *piscina* al resto de depósitos al aire libre que poseían una función añadida a la de contener agua. (Egea Vivancos (1), 2005)

<sup>166</sup> El depósito ó depósitos de recepción de aguas debieron ubicarse en puntos elevados, para facilitar la distribución, y en el cordón periférico del núcleo urbano, y a ellos vendrían a desembocar el ó los acueductos y canalizaciones que los alimentaban, que se convertirían en uno de los hitos distintivos del paisaje extra-urbano. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

mediante un pavimento de mortero hidrófugo<sup>167</sup>. Se identifican como el *castellum aquae* perteneciente a la fuente de Cubas<sup>168</sup>, y que por diferencia de nivel distribuiría el agua a la ciudad.

En el cerro del Molinete junto al supuesto *castellum aquae*, hay una serie de depósitos de agua situados en paralelo (Fig. 11.9.1.3-2), cuya funcionalidad sería almacenar agua y distribuirla por la ciudad<sup>169</sup>. El sistema de cisternas tuvo que estar conectado de alguna forma, presentando un orden escalonado del que solo ha quedado el hueco horadado en el monte.



Fig. 11.9.1.3-1 Cisterna localizada

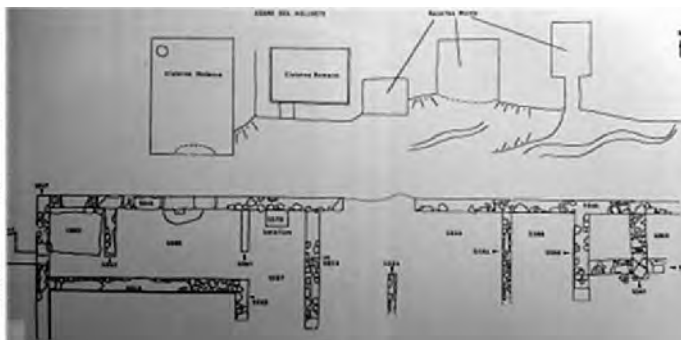


Fig. 11.9.1.3-2 Distribución de las cisternas en la ladera meridional del Molinete

(Egea Vivancos (2), 2003)

Otro punto que podría ubicar un *castellum aquae* se encuentra en el cerro de la Concepción, por los depósitos o cisternas halladas en el perímetro del mismo, así como las publicaciones realizadas con motivo de la construcción de las Escuelas graduadas que indican la existencia de una gran cisterna, vinculando este *castellum aquae* al acueducto que suministraría agua desde las fuentes próximas a Santa Lucía.<sup>170</sup>

<sup>167</sup> En 1997 se descubrió en el sector oeste del cerro del Molinete parte de una construcción hidráulica o "castellum aquae" compuesta por una gran piscina y dos cisternas para el almacenamiento de agua (Martín Camino, Roldán Bernal y Pérez Bonet 1995, pag.89). La piscina en opus signinum, se extendía por una superficie de al menos 15 x 10 m (buena parte de ella se encuentra aún sin excavar) y estaba limitada en su lado sur por un muro en opus quadratum de poco más de 2 m de anchura realizado con bloques de arenisca dispuestos a tizón. En este sentido había que destacar que a escasa distancia de estos se hallaron dos basamentos de sección cuadrangular en opus caementicium de 1,30 x 1,50 m de lado y un alzado conservado de 1,28 y 1,00 m respectivamente, separados 2 m entre sí, que pueden formar parte de un acueducto (Roldan Bernal y De Miquel Santed 1995, Pag.27). Tal vez estamos ante dos spiramina del conducto hidráulico que traería el agua potable a la ciudad, o bien puede que se trate de los basamentos para soportar un depósito de agua secundario de características similares a los hallados en Pompeya (Adam 1996, pag.278 fig.590). (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12) Ligeramente inclinado hacia el norte, limitado al sur por un ancho reborde de arenisca de poco más de medio metro de altura, dotado de escalones y de un desagüe central por el que el agua accedía a varias cisternas. (Noguera Celdran, 2003)

<sup>168</sup> En opinión de Alejandro Egea y de Elena Ruiz este lugar –el *Castellum aquae* romano– estaría ubicado sin duda, para la fuente de Cubas, en lo alto del cerro del Molinete, al que llegaría gracias a la altura del acueducto. (Egea Vivancos (2), y otros, 2007)

<sup>169</sup> Estas estructuras podrían asimismo formar parte de los aterrazamientos de la colina, por lo que se integrarían en el conjunto de carácter escenográfico desplegado, al menos, por ladera meridional. (Vizcaíno Sánchez, 2002, pag.205-218)

<sup>170</sup> Algunos autores han relacionado una inscripción hallada en 1926 en las obras de urbanización del castillo de la Concepción (Abascal – Ramallo, 1997, n. 33) con una dedicación al *G[e]nio castelli* con un posible *castellum aquae* ubicado en el interior de la ciudad y aunque no existen argumentos suficientes para esta suposición, bien es cierto que conocemos otras advocaciones relacionadas con el Genio de los acueductos (IL Afr, 440 *Genio Aquar(um) Traian(arum) M. Ulpius Aug. lib. Menophoon adiutor Licini Maximi et Felicioris proc. Augusti votum solvit*) que permiten no descartar de forma categórica dicha propuesta. (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)



Además de los *castella aquae* estaban los *castella divicula*, elementos que se utilizaban para la distribución del agua entre los consumidores, de esta forma se reducía la presión en el sistema de tuberías. (Egea Vivancos (1), 2002)

### CISTERNAS

Las cisternas es uno de los sistemas de abastecimiento utilizado desde época antigua (P. Romanelli, *Topografía e archeologia dell'África Romana* (Enciclopedia Classica, X, 7), Turín 1970, 215 ss.), y que cubrían parte de las necesidades domésticas.

Las viviendas romanas en muchos casos presentan un gran aljibe bajo el suelo del patio principal o en un ángulo de la periferia, además existen estanques y fuentes donde se almacena el agua (Fig. 11.9.1.3-3).

Las cisternas excavadas en roca datan de forma general del siglo II a.C. Generalmente son de planta oval, de cronología seguramente púnica. Las cisternas de planta rectangular realizadas a base de *opus caementicium* que eran recubiertas de *opus signium* para impermeabilizarlas, con esquinas en media caña para evitar filtraciones, así como los *impluvia* se sitúan hacia la mitad del siglo I a.C. en época bajorrepublicana o augustea (Egea Vivancos (2), 2003)



Fig. 11.9.1.3-3 Distribución geográfica de los distintos tipos de cisternas romanas documentados en la ciudad. Mapa de localización de las cisternas localizadas de la antigua ciudad de Carthago Nova, subdivididas en diferentes subtipos (Egea Vivancos (2), 2003)<sup>171</sup>

En cuanto a las cisternas podemos identificar, según su planta, distintos tipos<sup>172</sup>:

<sup>171</sup> No se considera necesario extenderse más en relación de las cisternas. Se incluye en el Anexo un desglose de las cisternas localizadas en la ciudad con una descripción de las mismas.

- Excavadas en la roca
  - Ovoides
  - Informes
- Rectangulares
  - Con lados mayores rectos y menores curvos
  - Rectangular con una única nave
  - Rectangulares de varias naves
- Indeterminadas
  - Impluvium* (cisterna inferior de planta desconocida)
  - Con pozo de acceso [planta desconocida]

Además de las cisternas vinculadas a las viviendas con esquema atrium/peristylum con impluvium, existentes en distintos puntos de la ciudad, se han hallado otros depósitos relacionados con actividades artesanales que consumían gran cantidad de agua, como es el caso de la calle Medieras nº2 donde se localiza una balsa dotada de cuatro escalones, con una capacidad de 21.000 litros relacionada con una posible fullonica (lavandería) (Berrocal y López, 2001, 60-61).

#### 11.9.1.4. LA DISTRIBUCIÓN INTERIOR

Una ciudad digna de llevar ese título se destaca por los elementos edilicios que prestan servicios a los ciudadanos, como pueden ser las fuentes públicas, así como la distribución individual, para más tarde hacer llegar el suministro de agua necesaria a los edificios públicos como son termas y gimnasios. (Morris, y otros, 2007)

La distribución del agua a través de la ciudad y de los diferentes barrios comienza a partir del depósito principal o *castellum aquae* hacia los intermedios, los *castellum plumbrea*, con el fin de reducir la presión.<sup>173</sup>

Las tuberías encargadas de distribuir el agua por la ciudad serían casi de forma exclusiva las realizadas mediante plomo (*fistulae*), y en algunos casos las construidas en cerámica (*tubulis fictilibus*).<sup>174</sup>

Los elementos que han sido hallados y que transmiten cómo se producía la distribución por la ciudad son escasos, pudiendo indicar como ejemplos los siguientes:<sup>175</sup>

Cuatro Santos nº17  
Jara, nº 6

tubería de plomo y una balsa ( MARÍN BAÑO, C. pp. 267-271, 1990)  
Gran balsa o piscina, con basas en su perímetro y conducciones de agua en tubo de plomo (Marín Baño, 1992) (San Martín 1985, p. 136. Ruiz 1998, p. 231-242.)

<sup>172</sup> Recogemos la clasificación que presenta en el trabajo "Las Cisternas" donde se detallan las características de cada una de las cisternas (Egea Vivancos (2), 2003)

<sup>173</sup> El tratado de Vitruvio pone de manifiesto la existencia de una jerarquía en las redes internas de la ciudad, puesto que haya que distinguir, según una prioridad descendiente, entre la red destinada a alimentar las fuentes públicas, la de las termas y, por último, la de los particulares, que incluyen los talleres urbanos. (Morris, y otros, 2007)

<sup>174</sup> Una vez que el agua, llegaba a la ciudad, tres eran las maneras de conducirla según Vitruvio: "*rivis per canales structiles, aut fistulis plumbeis, seu tubulis fictilibus*". En este sentido, las tuberías de madera, piedra o cerámica recibían el nombre latino de *tubuli*, mientras que el término de *fistula* se reservaba para conducciones realizadas en metal, casi siempre plomo y en contadas ocasiones el bronce. (Egea Vivancos (1), 2005)

<sup>175</sup> La recopilación de los elementos que suministraban agua a la ciudad se puede desarrollar a través de los trabajos realizados por Egea Vivancos (Egea Vivancos (2), 2002) (Egea Vivancos, 2000) (Egea Vivancos (1), 2002) (Egea Vivancos (1), 2005)

Duque, 29	Se conservan dos trozos en Museo Arqueológico Municipal (San Martín 1973, p. 47-50. – 1983, p. 335-355.)
Cuatro Santos, 17 Sambazart	(Marín 1996, p. 263-276. - 1998, p. 223-229. Marín-De Miquel 1999, p. 280-285.) (Roldán-De Miquel 1999, p. 57-65.)

## 11.9.2. EVACUACIÓN

El ciclo hídrico en la ciudad de Carthago Nova comienza por el abastecimiento y distribución y debía terminar en la evacuación mediante una red conectada a las viviendas y a los edificios públicos. Conduciría el agua a través de las cloacas hacia el Almarjal y al mar de Mandarache y seguiría la pendiente natural del terreno. Eliminaría los desechos y sería utilizada para evitar inundaciones en las zonas más bajas. (Egea Vivancos (1), 2005)

Como elementos que intervienen en el proceso podemos indicar que se encontrarían las cloacas como elemento vertebrador, que recogerían el agua y la distribuirían mediante una red de canales bien planificado que en gran parte coincide con el entramado urbano (Egea Vivancos, 2004) hasta su desembocadura. El segundo elemento sería la red de desagües existentes en los distintos edificios de uso público o privado. Y por último las estructuras internas de las viviendas y edificios que recogerían en primer lugar los desechos.

### 11.9.2.1. CLOACAS

El sistema heredado por la ciudad romana se mantendría hasta la reestructuración acometida en la segunda mitad del siglo I a.C. (Gómez Espín, y otros, 2012), cuando las cloacas a cielo abierto (o no), se estructuran bajo los principales ejes urbanos, en parte superpuestos sobre la trama anterior barquidia (las cloacas aparecen sobre la vía y en un lateral). (Egea Vivancos, 2004)

Los colectores en época republicana se disponían centrados sobre la superficie de la calzada y estaban contruidos mediante bloques de arenisca rebajados en su interior y cubiertos con el mismo material (Martín Y Roldán, 1997, 128).

En época imperial suelen construirse mediante muros paralelos de aparejo, en alguna ocasiones impermeabilizados, y cubiertos con lajas de piedra, con unas dimensiones en torno a los 30/40cm de anchura y 40/50 de altura. (Egea Vivancos, 2000)<sup>176</sup>

### 11.9.2.2. DESAGÜES

La unión entre los espacios domésticos así como los edificios públicos con las cloacas se realizaba mediante varios sistemas (Fig. 11.9.2.2-1):

- Mediante una serie de ánforas cerámicas alineadas unidas con conexión macho-hembra, en cuya parte superior se utilizaban rejillas de plomo para la recogida de agua, siendo el sistema más empleado. (San Martín, 1985, n. 20) (Martín y Roldán, 1997, 80)
- En otras ocasiones se utilizaban conductos formados por lajas de piedra o muretes.
- Otro sistema es la unión mediante tubos de plomo.

<sup>176</sup> Se adjunta en el Anexo una relación de los hallazgos de cloacas, tipos y dimensiones, así como una descripción de las mismas, no considerando necesario extender más este capítulo.



Fig. 11.9.2.2-1 Sistemas de alcantarillado formado por ánforas cerámicas y tubos de plomo (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena)

El anfiteatro presenta por sus características de espacio monumental un sistema de desagüe especial (Fig. 11.9.2.2-2; Fig. 11.9.2.2-3). Abarcaba con su graderío una superficie de evacuación de aguas pluviales a través de una doble cloaca superpuesta, realizada mediante *opus caementicium*. La cloaca desde el lado meridional conducía directamente las aguas al mar.<sup>177</sup>



Portillo de acceso a la cloaca

Vista de un tramo de cloaca

Tramo de atarjea en el eje oriental

Fig. 11.9.2.2-3 (Pérez Ballester, y otros, 2011)

Fig. 11.9.2.2-2 (Fuente: S. Ramallo).

### 11.9.2.3. LETRINAS

El primer elemento que intervenía en el desarrollo de las infraestructuras de evacuación eran las letrinas. Serían un espacio generalmente público, las *foricae* donde se entablaban relaciones de ámbito personal. Existían también privadas en el entorno de las residencias más notables (Egea Vivancos (1), 2005).

<sup>177</sup> La inferior, construida de *opus caementicium* y con cubierta a dos aguas de grandes bloques de arenisca bajo las gradas y plana de *caementicium* bajo la arena, con una altura superior a los dos metros y una anchura de 0,60 m, y la superior, de 1 m de altura y 0,60 m de anchura. (Egea Vivancos (1), 2002)

Como resumen la evacuación de las aguas en la ciudad de Carthago Nova está condicionada por la topografía del terreno con una ligera pendiente en dirección NE-SO, de forma que quedaría un pequeño valle entre las estibaciones de los cinco cerros que circundan la península.

A través de las calzadas enlosadas discurrían las aguas en dirección hacia el mar de Mandarache, en un primer momento sobre las propias calzadas, y posteriormente tras la realización de modificaciones urbanas mediante un sistema de cloacas bajo el pavimento de estas (Fig. 11.9.2.3-1).

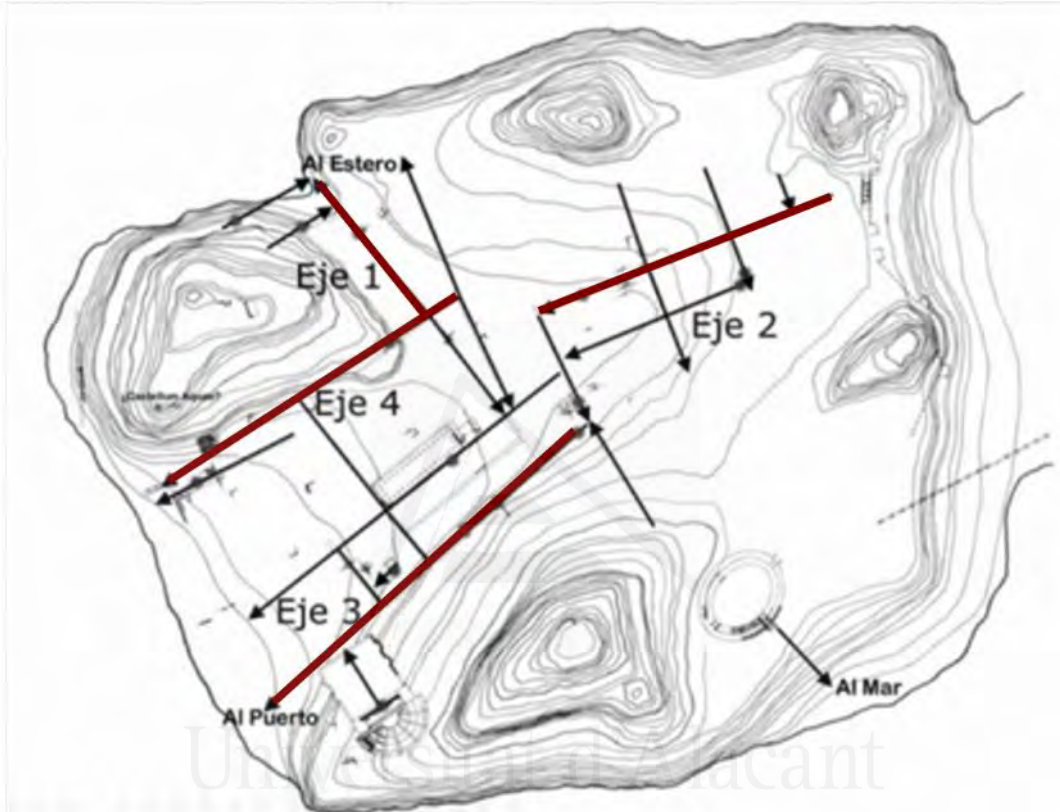


Fig. 11.9.2.3-1 Ejes principales de evacuación de los diferentes tramos de cloaca descubiertos en Cartagena, indicando la posible dirección y pendiente de su trazado (Egea Vivancos, 2004).

De forma parcial podemos identificar un sistema de ejes principales de evacuación que determina el funcionamiento de las cloacas en la ciudad (Egea Vivancos, 2004):

- Eje 1 (calle Serreta): dirección Sur-Norte; recoge las aguas que discurren entre los cerros del Molinete y del Monte Sacro, siendo su salida al estero en la misma dirección que tomaría la rambla que amortiza la calle de las Beatas, donde en el siglo XVIII se abría la puerta de la Serreta (Plano de 1721)
- Eje 2 (calle San Diego-Plaza de La Merced): dirección Este-Oeste; recoge las aguas procedentes de los cerros de Despeñaperros y Concepción así como del Monte Sacro, derivando las aguas al eje de la Serreta y hacia el frente del mar de Mandarache.
- Eje 3 (calle Duque-Cuatro Santos); dirección noreste-suroeste; recoge el agua desde las faldas del cerro de la Concepción hasta derivarlas al final de la que hoy es la calle Mayor en la plaza del Ayuntamiento.
- Eje 4 (Calle Balcones Azules-Honda); dirección noreste-suroeste; recoge el agua desde la Serreta, toda la ladera meridional del Molinete con el área del foro hasta desembocar en la plaza de San Sebastián.



El sistema de evacuación principal tendría otros ramales paralelos que desembocarían en puntos próximos a los principales. Este sistema de evacuación fue quedando en desuso de forma paulatina a partir de finales siglo II o III por falta de mantenimiento y conservación.<sup>178</sup>

Como último punto a tratar en relación al sistema de evacuación debemos indicar el mecanismo que se utilizaba para garantizar la renovación de las aguas de la laguna interior o estero (El Almarjal).

Polibio lo describe como *"un cauce artificial entre el estanque y las aguas más próximas, para facilitar el trabajo a los que se ocupan en las cosas de la mar. Por encima de este canal que corta el brazo de tierra que separa el lago y el mar se ha tendido un puente para que carros y acémilas puedan pasar por aquí, desde el interior del país, los suministros necesarios."* (Martínez Andreu, 2004)

Este espacio mejoraría el mantenimiento y la limpieza de la laguna, evitando que se convirtiera en un fangal y foco de epidemias como ocurrirá en el momento que se comienza a desecar y quedan las aguas estancadas en los siglos XVIII y XIX.

Las distintas excavaciones que se han producido en las inmediaciones de la calle Santa Florentina<sup>179</sup>, Morería Baja y Cantarerías, han arrojado un cambio entre los sedimentos de origen marino y continental, que indica el límite del mar interior y la bahía<sup>180</sup>. Además de ser este espacio el que se convertirá en el futuro en la rambla de Santa Florentina y dará paso hasta la calle del Conducto para evacuar sus aguas.

### 11.9.3. EL USO DEL AGUA

#### 11.9.3.1. TERMAS

Hay una cita del historiador árabe Ben-Al-Guardi, que indica la existencia de veinticinco termas en Cartago Nova, todas formando un eje, labradas en mármol y alimentadas por una corriente de agua que pasaba ingeniosamente de uno a otro baño. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

<sup>178</sup> Las cloacas debían ser mantenidas, afirmación que implica un sistema de mantenimiento, de personal municipal, del cual nada se sabe. *"Deseo que nadie se lleve agua excedente a no ser aquellos que dispongan de una concesión mía o de los Emperadores precedentes. Pues es necesario que una parte de su agua se desborde de los depósitos, porque no sólo conviene a la salubridad de nuestra ciudad sino también para limpiar las alcantarillas"*. (Frontino, CXI) (Egea Vivancos, 2004)

<sup>179</sup> En la calle Santa Florentina aparecieron unos bloques cuadrados de arenisca alineados, pudiéndose interpretar como el margen meridional del cauce citado por Polibio (Antolinos Marín, J.A., Soler Huertas, B. 2000, 47-48)

<sup>180</sup> Datos proporcionados por los sondeos geotécnicos llevados a cabo entre las calles Morería Baja y Cantarerías (Martínez Andreu, M. 1993. Memoria arqueológica de los sondeos geotécnicos de las zonas 1 y 2 del P.E.R.I. del Molinete (Cartagena). Archivo del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena.). Los depósitos marinos aquí acumulados, se extienden entre los 4 y 8 m bajo la cota actual. (Martínez Andreu, M. 2001, 13). Esta área será colmatada paulatinamente en pos de aumentar el espacio de la ciudad. A finales del siglo II a.C. comienza la desecación de los terrenos situados en el margen occidental de la laguna, los más próximos a la actual calle del Carmen, arrojando en ellos importantes cantidades de tierras y escombros urbanos que incluyen abundantes cerámicas amortizadas. (Madrid Balanza, M. J., Murcia Muñoz, A. J. Informe del seguimiento arqueológico en la calle del Carmen nº 34. 2001. Archivo Museo Arqueológico Municipal.). La cronología de los materiales con los que se colmató este sector es tardorrepública, existiendo sobre estos depósitos unas estructuras domésticas de época altoimperial (Martínez Andreu, 2004)

En Cartagena, tan solo han sido localizados dos conjuntos termales de carácter público en las inmediaciones del Foro Romano y otras instalaciones de carácter doméstico y privado.

Durante las excavaciones de la plaza de los Tres Reyes realizadas en 1966 fue descubierto el otro gran complejo termal situado en la ladera del cerro del Molinete.

Con una disposición lineal, se pueden apreciar las estancias que definen este tipo de complejos compuestos de *apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*. Su construcción sería de época augustea y sufriría una reconstrucción en época bajo-imperial (Murcia y Madrid, 2003).

En las calles Arco de la Caridad y San Vicente (Fig. 11.9.3.1-1), en las inmediaciones del Foro junto a los edificios de la Curia y la Sede de los Augustales, fueron localizadas unas termas parcialmente alteradas por la construcción de un tramo de la muralla construida por Lorenzo Possi en el siglo XVI. (Suárez, 2012)

Se han podido reconocer las estancias del posible *caldarium*, el *hypocaustum* y un *praefurnium*, donde destaca su envergadura así como su carácter público, con unas dimensiones estimadas de alrededor de 3.400 m<sup>2</sup>. (Suárez Escribano, 2011)



Fig. 11.9.3.1-1 Restitución hipotética del conjunto termal en función de las calzadas y los edificios públicos localizados sus alrededores, así como el espacio donde se halló la escultura "joven con clámide" aparecida en la esquina formada entre la calle Arco de la Caridad y la calle de la Caridad (Beltrán, 1948, Noguera, 2001), asociado a patios y peristilos. (Restitución y digitalización: Lorenzo Suárez Escribano).

Los dos centros termales necesitarían una gran cantidad de agua, desconociendo la procedencia de las fuentes que los abastecerían.

Otras termas localizadas en la ciudad, que presentan una tipología doméstica, se sitúan en la calle Palas nº 5-7 donde se han identificado parte de un *hypocaustum* y dos posibles *praefurnia*, con una datación en época alto-imperial (Antolinos, 2006, 101-104)(Pedregosa Megías, 2009). En la calle Serreta nº 8-12 se reconocieron tres *pilae* de la *suspensurae* de un posible *hypocaustum*, relacionados con un uso balnear doméstico (Martín y Roldán, 1997, 90, n. 2). En la plaza de La Merced nº 10 durante las excavaciones realizadas en 1970 se localizaron unas estructuras hidráulicas que podrían formar parte de una instalación balnear de época tardorrepublicana (San Martín, 1985, 134, n. 13). En la excavación realizada

en la calle Subida a San Antonio en el año 2005 se identificaron unas estructuras hidráulicas como un posible baño termal de uso privado (Belén Fernández Carvajal) (Varios, 2006)



Fig. 11.9.3.1-2 Vista general del bastión ibérico y de la fortificación púnica (calle Palas, 5-7, Cartagena). (Varios, 2006)

### 11.9.3.2. NINFEOS Y FUENTES

Para poder abastecer de agua a toda la población, independientemente de las cisternas que poseyeran los habitantes, debían existir fuentes públicas distribuidas por la trama urbana, ya fuesen *labrum* (pequeño pilón en roca) o *lacus* (surtidores). (Egea Vivancos (1), 2005)

El edificio interpretado como fuente o *ninfeo* hallado en la calle Serreta (Fig. 11.9.3.2-1; Fig. 11.9.3.2-2), esquina Martín Delgado estaría formado por un largo conducto de mampostería, impermeabilizado mediante un mortero hidrófugo y cerrado en su parte superior con losas de caliza<sup>181</sup>. Se abriría sobre una fachada monumental precedida por una escalinata (elemento distintivo para interpretar como un *ninfeo*)<sup>182</sup> y probablemente vertería el agua mediante varios caños. La fachada la formarían unos nichos decorados con mármoles, estatuas y mosaicos, por donde discurriría el agua, cayendo sobre un estanque inferior.

Se trataba de un edificio de forma rectangular orientado noreste-suroeste, donde se encontraría la fachada enmarcada por uno de los *cardines* principales de la *urbs*. Este tipo de fuentes se ubicaría en espacios de descanso como plazas, o en cruces de ejes principales, quedando insertado en el programa edilicio de época augustea. Su construcción se realizaría entre los siglos I a.C. y I d.C. (Gómez Espín, y otros, 2012)

<sup>181</sup> Una vez que la canalización atraviesa este espacio rectangular, un arco de ladrillo se abre para dar salida a las aguas que portaba el canal. De manera subterránea, las aguas abandonan la cubierta de sillares de arenisca, atraviesan el arco de ladrillo y siguen momentáneamente bajo los restos de una bóveda construida en *opus caementicium* y revestida con mampostería a modo de *opus incertum*. Una vez superada la bóveda, un pilar de arenisca actúa como partidor y divide los caminos del agua en dos. Uno de ellos gira hacia el sur y el otro hacia el norte. Atendiendo al calado máximo que posee en el inicio del tramo conservado y siguiendo la fórmula de Manning, el canal podía llegar a transportar como máximo 1,222 m<sup>3</sup>/s, es decir, 105.580,8 m<sup>3</sup>/día. (Fernández Matallana (1), y otros, 2008)

<sup>182</sup> Ejemplos como la *Domus Aurea*, en la Villa de Agrippa Postumo en Sorrento, o más modestas como en las numerosas fuentes de Pompeya. En la *Domus del Ninfeo* de Ostia, el agua pasaba por un tubo de plomo desde la cima de los peldaños, cayendo a una pila inferior. (López Martínez, y otros, 2008)



Fig. 11.9.3.2-1 Fachada de la posible fuente monumental (Fuente: S. Ramallo)



Fig. 11.9.3.2-2 Plano topográfico de la excavación.

(Gómez Espín, y otros, 2012)

En el área foral debajo del espacio donde se ubicaría el Capitolio se encontraría una fuente situada en la zona pública dedicada al suministro de agua, con un canal añadido que podría formar parte de algún tipo de juego simétrico de agua situado en el espacio público delante del *podium*.<sup>183</sup>

En el teatro posiblemente habría alguna fuente como ocurre en otros (Dos estatuas-fuente sobre togados, situadas sobre la *frons pulpiti* del teatro de Itálica), pudiendo relacionarse una ninfa recostada del tipo *Virunium* hallada en la calle Cuatro Santos 17, en las proximidades del *porticus post scaenam*, sin descartar que pudiera formar parte de algún espacio de carácter doméstico (Noguera, 2001, 145). En la parte superior del teatro junto a los depósitos de agua, donde finaliza *summa cavea*, se encontraron tres pequeños altares en adobe alineados en torno a un viejo manantial (Ramallo 2011, 60).

### 11.9.3.3. TEMPLOS

Uno de los usos del agua lo protagoniza la relación existente con lo sagrado, siendo un elemento venerado dada la dependencia que se tiene del mismo, así como la veneración a dioses salutíferos, debido a las enfermedades endémicas que presentan las ciudades<sup>184</sup>.

Dentro de los ritos religiosos, se realizaban determinados baños, purificaciones cultuales, baños de juventud para ganar la inmortalidad, aguas lustrales, algunos de ellos procedimientos sagrados de origen fenicio-púnico.<sup>185</sup>

<sup>183</sup> Este gran cauce artificial va a parar a un pasillo que aparece ocupado por un canal de recogida de aguas. Morfológicamente se trata de una canaleta cuadrangular de argamasa con ligera pendiente nortesur, de unos 0,60 m de anchura por 0,24 m de profundidad y cuya pendiente ronda el 13%. La cronología oscila en torno a las fases augustea y julio-claudia. El canal, al menos en su último momento, habría albergado una tubería de plomo de sección típicamente almadrada, de 0,15 por 0,095 m que se habría expoliado en el abandono del edificio en el abandono del edificio, a excepción de un tramo de tan solo 0,20 m de longitud. El volumen hídrico que podría transportar en buenas condiciones de limpieza, unos 649 m<sup>3</sup>/día se ve reducido a unos 233,8 m<sup>3</sup> por las condiciones calcáreas. (Egea Vivancos (2), 2002)

<sup>184</sup> Las aguas semiestancadas del estero debían provocar distintas infecciones y enfermedades entre el vecindario, especialmente paludismo, lo que debió convertir a *ESHMUN*, primero, y a *ESCALAPIO* y *SALUS*, después, en sendas divinidades con una gran acogida en la ciudad desde los tiempos de la fundación el 229 a.C. Esculapio era el dios de la Medicina venerado por los griegos con el nombre de Asclepios. (Amante Sánchez, y otros, 1995)

<sup>185</sup> La relación de templos y su descripción se incluye en el epígrafe dedicado a los Espacios y Edificios de Culto.

## 11.10. NECRÓPOLIS

En las ciudades romanas los espacios dedicados a las necrópolis ocupaban un lugar característico, ya que se situaban a extramuros junto a las principales vías de comunicación y caminos de acceso, tal y como se disponía en las leyes romanas (Madrid Balanza (1), y otros, 2007).



Fig. 11.10-1 Topografía de Carthago Nova con referencia a las vías de acceso y ubicación de las necrópolis. (Ramallo Asensio (1), y otros, 2010)

La ubicación de las necrópolis (Fig. 11.10-1) permite conocer los espacios dedicados en la antigüedad a las salidas de la ciudad y su conocimiento nos acerca a completar aspectos relacionados con la topografía de la ciudad (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010).

En la actualidad se pueden identificar las necrópolis situadas en el Barrio de Torreciega puerta de salida de la vía Hercúlea.



Es la salida de la ciudad, de acuerdo a las referencias de Tito Livio (XXVIII, 36, 7), la denominada "*porta ad stagnum et mare versa*" (Madrid Balanza (1), y otros, 2007), en la epigrafía la puerta "*Popilia*", que cruzaba el puente que unía la península con tierra firme, para ramificarse después en los viales a Cástulo y la calzada a *Segobriga* y *Complutum*, donde se ubicaban las necrópolis del barrio de la Concepción y más al norte se encontraría la necrópolis del barrio de San Antón.

En el barrio de Santa Lucía existía un camino de acceso hacia el valle de Escombreras, donde también fueron halladas lapidas funerarias. Además nos encontramos restos arqueológicos que indican la situación en el cerro de la Concepción, por las inscripciones arqueológicas descubiertas de otro espacio dedicado a las inhumaciones.

### 11.10.1. TORRECIEGA

En la salida de la ciudad por la Vía Augusta, a un kilómetro aproximadamente, se encuentra el más emblemático mausoleo de la ciudad y que da nombre a la necrópolis (Fig. 11.10.1-1; Fig. 11.10.1-2; Fig. 11.10.1-3). (Ramallo Asensio (1), y otros, 2010)

Hasta la actualidad ha llegado un monumento formado por una base de bloques rectangulares de andesita, sobre el que descansa un cuerpo en forma de prisma, coronado por un cono truncado inspirado en antiguos grabados, realizado en la restauración llevada por D. Pedro San Martín. Lo más destacable del conjunto funerario es el aparejo, con un único ejemplo en Ampurias mal contextualizado además del existente en Cartagena, siendo más común en regiones de la Italia Central, Campania y la Etruria meridional. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010).

Cascales en su *Discurso de la ciudad de Cartagena* (1598) nos hace una descripción de la torre que se encuentra en ese momento en un buen estado, cosa que no podemos decir en 1726, cuando Cerezuela indica "se halla en ser solamente el pedestal". Cascales indica que "*La torre es desta manera: a rayz del suelo está labrado un asiento de grandes peñas de blanco y bermejo beteadas, sobre el qual assienta la torre casi la mitad della quadrada de piedras vivas quadradas también y no mayores que muy pequeños azulejos mas entra cada piedra media vara dentro, con tal encaxe que hazen correspondencia de hileras al derecho y al través y de todos lados. Entre hilera y hilera una brevissima distancia vacía de argamassa el largor de una mano adentro y igualmente. Encima desta obra quadrada se haze una ceja salidiza y de aquí arriba está fabricado un cuerpo esférico escaqueado ni más ni menos y sobre él un cordón de piedras largas vara y media todas yguales. Y remata la torre en un chapitel redondo a manera de campana con la misma architectura que lo demás de túmulo o torre. En medio de la parte quadrada hazia el Oriente hay una losa de color de piçarra clara con estas letras: Túmulo dedicado al inçlyto Cornelio hijo de Publio*" (Ortiz Ballester). En la descripción de Cascales se menciona la existencia de otros monumentos funerarios alrededor de la torre "*Semejante a éste ay otro en el mismo parage todo derribado por el suelo y un pedaço del escaqueado de piedras, unas blancas y otras negras, que hazen un viso muy admirable. Ésta era cóncava y assí fue menos durable. Al mismo tono dizen que hubo otras diez torres en el proprio contorno y oy viven testigos dello que dizen averse aprovechado de quellas hermosas piedras labradas, los moradores desta ciudad, para diversas obras de sus casas*" (Ortiz Ballester). Por los registros documentados se puede fechar la época de máximo apogeo entre el siglo I a.C. y el I d.C. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007)

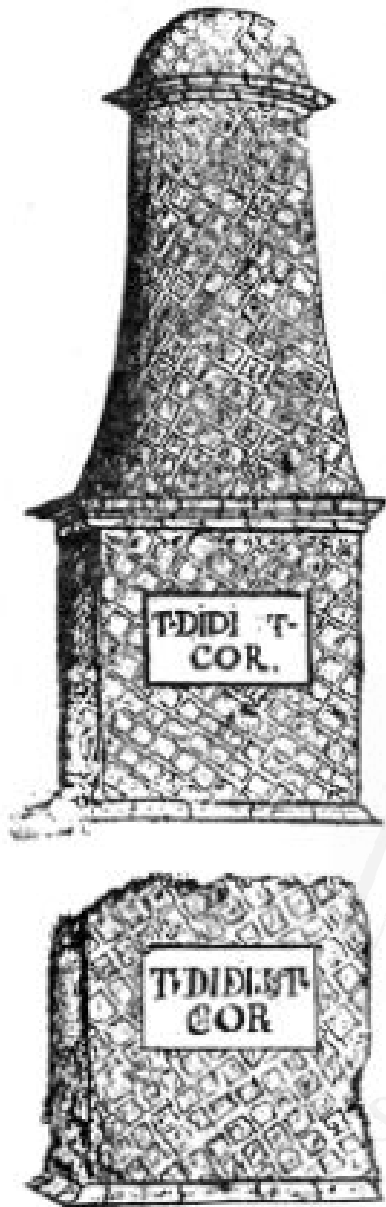


Fig. 11.10.1-1 Dibujos reproducidos por F. Cerezuela mostrando el estado de la Torre Ciega en 1706 y 1726 (de Rubio Paredes, 1978, pp. 59 y 60)

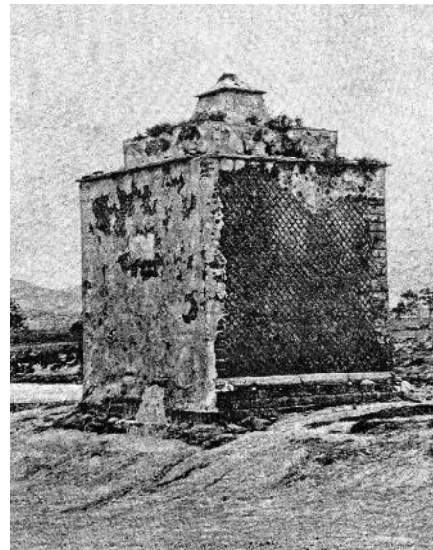


Fig. 11.10.1-2 Fotografía de la Torre Ciega reproducida por Amador de los Ríos (Murcia y Albacete, 1889).



Fig. 11.10.1-3 Estado de la Torre Ciega previo a la restauración de P. San Martín Moro (1967), tras eliminar la verja levantada en la intervención de A. Beltrán (años 40) (D-DAI-MAD.WIT-R-123-67-04).

## 11.10.2. BARRIO DE LA CONCEPCIÓN

En las antiguas vías de salida hacia las ciudades de *Cástulo* y *Complutum* se encuentra actualmente el barrio de la Concepción. Durante las excavaciones realizadas para acondicionamiento de la rambla de Benipila en el siglo XVIII, en las inmediaciones del barrio de la Concepción, fueron halladas inscripciones funerarias.

En las obras para la realización del asilo de ancianos a comienzos del siglo XX, se hallaron numerosos *cubilia* iguales a los que constituyen los paramentos de la Torre Ciega. Tras sobrepasar este sector discurriría por el piedemonte del cerro de la Atalaya, donde también contamos con noticias poco precisas sobre el hallazgo de construcciones, incineraciones y antefijas (Casal, 1932). (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

En 1982 durante unas excavaciones fue hallada una sepultura de incineración, con cerámica de tradición indígena, junto a diversos materiales descontextualizados, entre los que destacamos algunos ungüentarios, un vaso y un fragmento de cerámica de Megara (Madrid Balanza (1), y otros, 2007), y restos de urnas descubiertas en un solar contiguo al Asilo de Ancianos (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010). Casal nos indica la existencia de sepulturas en las inmediaciones, sin indicar su ubicación. Los datos indican el uso de esta necrópolis entre el final del siglo II a.C. y el siglo I d.C.

### 11.10.3. SANTA LUCÍA

El actual barrio de Santa Lucía, presentaba otra de las direcciones de salida de la ciudad, aunque en este caso fuera para internarse en las inmediaciones del valle de Escombreras y la sierra de la Fausilla, continuando hacia el Portus Magnus (Portman), zonas dedicadas a la explotación agraria y minera.

Flanqueando el camino al paso de este barrio se sitúa una necrópolis de la que proceden un elevado número de hallazgos descontextualizados de lapidas funerarias. La necrópolis estaría fechada a finales de la República hasta mediados del siglo I d.C. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007), según los datos que arroja la información de la misma.

Es conocida desde antiguo la existencia de esta necrópolis. Ya en 1781 se descubrió un hipogeo asociado a una inscripción. El Conde de Lumières hizo una descripción acompañada de varios dibujos del hipogeo, tomando nota asimismo de la inscripción.<sup>186</sup>

### 11.10.4. SAN ANTÓN

La vía de salida de la ciudad hacía el interior de la península, en dirección a Complutum o Segobriga, en la actual Alameda de San Antón y el barrio del mismo nombre, fueron hallados una sepultura de incineración en la plaza de España, un posible panteón situado en la Fábrica de la Luz (Guillermo Martínez, 2003), así como diversos epígrafes que aparecieron en la construcción del alcantarillado o en la necrópolis tardo republicana del citado barrio. La datación se sitúa en época augustea y en el final del siglo I d.C. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007). Algunas placas con inscripciones funerarias fueron reutilizadas, llegando a estar en uso hasta el siglo IV y V. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

### 11.10.5. CASTILLO DE LA CONCEPCIÓN

Otro lugar dedicado a las inhumaciones, y que nos ha llegado a través de las descripciones es Castillo de la ciudad, en el cerro de la Concepción a través de los textos del Conde Lumières:

- *... el celebre Don Francisco de Quevedo en el Soneto XVIII (Valencia 1781), donde habla del Castillo de Cartagena, que "para edificarle deshicieron unos sepulcros romanos". (Valcarcel Pio de Saboya y Moura, 1781)*
- *"El día 4 de septiembre de 1782 continuando las excavaciones para el terraplén de la nueva muralla de Cartagena se descubrió un panteón en la falda del castillo que mira*

<sup>186</sup> A. Valcárcel Pío de Sabaya, Conde de Lumières, *Carta que escribe el Excmo. Sr. D. Antonio Valcárcel Pío de Sabaya y Maura, con de Lumières ad F.X.R. sobre los monumentos antiguos descubiertos últimamente en el barrio de Sta. Lucía en la ciudad de Cartagena*, Valencia 1781 (reedit. facsímil en Colecc. Almarjal, 12, Cartagena 1968)

*al mar. Continuando la excavación se halló una gran losa de 8 palmos de quadro, todo pegado al panteón". (Valcarcel Pio de Saboya y Moura, 1796)*

Indicamos también la existencia en la calle Marango, situada en la ladera noreste del Cerro de la Concepción, una necrópolis que presenta el espectro comprendido entre los siglos V y VII, y que podría relacionarse con los textos del Conde Lumiares, extendiéndose hacia el este, en un periodo más tardío. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007)

#### 11.10.6. BARRIO UNIVERSITARIO

En el denominado Barrio Universitario, fueron descubiertos restos de una necrópolis prerromana durante la realización de catas en la calle del Ángel a lo largo del año 2007.

Aunque no se encontraron demasiados restos funerarios en el hipogeo (Fig. 11.10.6-1; Fig. 11.10.6-2), por la posibilidad de que fuera saqueada, se plantea su utilización con fines funerarios, siendo la primera cámara funeraria prerromana (se encontraron restos cerámicos del siglo I a.C. hasta el siglo II d.C.) encontrada en la ciudad. (Conesa García, 2007)

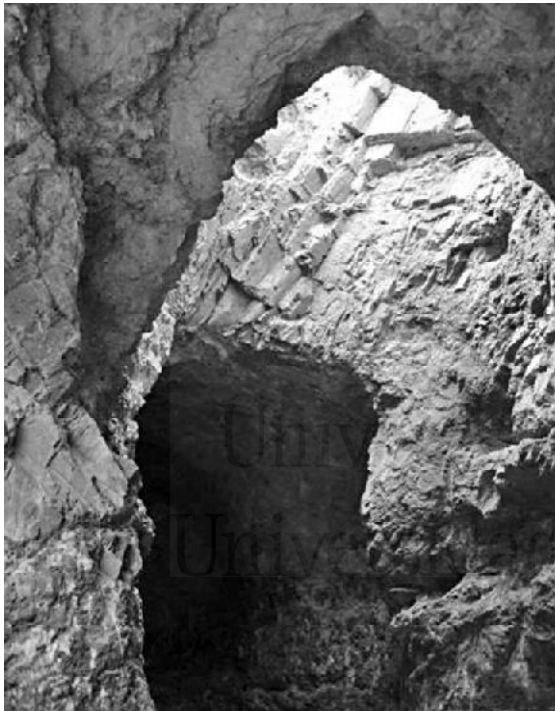


Fig. 11.10.6-1 Interior del hipogeo desde la cámara 1  
(Madrid Balanza (1), y otros, 2008)



Fig. 11.10.6-2 Cámara nº 2, con la repisa al fondo

A la cámara funeraria se accede a través de dos galerías de entre dos y tres metros de ancho, perteneciente a los propietarios que vivían en esa zona, y que crearon pequeños nichos colocados en el fondo del hipogeo.

#### 11.11. ESPACIOS Y EDIFICIOS DE CULTO

La *civitas* romana debió acoger en su paisaje urbano templos así como conjuntos escultóricos, dedicados a divinidades (Fig. 11.11-1). En la descripción realizada por Polibio de Megapolis, describe los existentes en los cerros que rodean la ciudad, indicando las divinidades a las que fueron dedicadas. Junto a los templos existentes en la ciudad, también había en el

territorio pequeños santuarios, en algunos casos dedicados a recursos naturales como el agua y las fuentes, y otros en las inmediaciones del entorno minero. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)



- |              |           |            |                   |
|--------------|-----------|------------|-------------------|
| 1. AESCULAPI | 3. ISIS   | 5. ALETES  | 7. MERCURIO       |
| 2. ATARGATIS | 4. KRONOS | 6. VULCANO | 8. JÚPITER STATOR |

Fig. 11.11-1 Plano de posición de los Templos sobre los cerros de la ciudad y sus inmediaciones

Cartagena presentaba entre su cinto murario distintos edificios de culto, siendo ubicados en los cerros templos a distintas divinidades. Además de los templos existentes en las colinas, se ubicaron en el centro del valle otros, así como centros dedicados al culto de personalidades.

### 11.11.1. AESCULAPI (CERRO DE LA CONCEPCION) (1)

En la descripción que Polibio nos deja de la ciudad, indica que se edificó en tiempos en Cartagena, en *“honor de Esculapio un magnífico templo cuya situación se desconoce”*<sup>187</sup>.

En la vertiente suroeste del cerro de la Concepción, cercano al espacio que ocupó el Asilo de Ancianos y Cercano a la Iglesia de Santa María la Vieja, según describió el autor Jerónimo Hurtado, indicaba la existencia de grandes bloques de piedra que fueron reutilizados para la construcción de la muralla. (González Simancas, 1928)

En la ladera occidental del Cerro de la Concepción, existen los restos de una gruta excavada en el monte, muy alterada, ante la que se disponían unos altares de adobe revestidos con un enlucido blanquecino. Ante la cueva se extendía, una pequeña terraza, cortada, para realizar el muro anular de la *summa cavea* del teatro. Este espacio se puede remontar a época púnica, estando en uso hasta finales del siglo II a. C. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

Recordemos la relación con el agua de Esculapio<sup>188</sup> y la existencia de los depósitos en la parte superior del teatro, además de los depósitos de agua que existen bajo el Macho del Castillo de la Concepción

<sup>187</sup> POLIBIO DE MEGALÓPOLIS; Historia Universal Bajo la República Romana. Tomo II. Libro X (([http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio\\_hublrr\\_ti\\_10.html](http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio_hublrr_ti_10.html)))

<sup>188</sup> El tutor de Marco Aurelio y Lucio Vero, poseía muchas y variadas enfermedades y dolencias. Entre los tratamientos que recibió por inspiración de Asclepios destaca andar con los pies desnudos, montar a



### 11.11.2. ATARGATIS (2)

En la parte superior del cerro del Molinete se sitúan dos edificios de culto, un templo itálico levantado sobre una plataforma, y en su parte posterior un edículo dedicado a la diosa Atargatis (Siglo II-I a.C.), reflejando la existencia de una población de origen sirio (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002).

Se presenta como la gran protectora del agua. En la cima se localizaron una serie de piscinas de distintos tamaños, así como una cisterna en la zona oriental. (San Martín 1985, 136. Ramallo Asensio – Ruiz Valderas 1994. De Miquel Santed – Roldán Bernal, 1995, U.P. 74.) (Ramallo Asensio 1999, 15) (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

### 11.11.3. TEMPLO DE ISIS (3)

En las excavaciones realizadas durante 2015 en la segunda fase del Barrio del Foro, denominada Insula II (Fig. 11.11.3-1), fue descubierto un santuario supuestamente dedicado al dios Sarapis y a la diosa Isis, dos divinidades orientales egipcias con gran calado en Cartagena (José Miguel Noguera) constatada de forma epigráfica y numismática<sup>189</sup>. Este sería el cuarto santuario hallado tras los de Pompeya y Ostia en Italia, y Baelo Claudia en Cádiz.<sup>190</sup>



[http://www.um.es/molinete/?page\\_id=2831](http://www.um.es/molinete/?page_id=2831)    <https://www.google.es/maps/place/Barrio+del+Foro+Romano>

Fig. 11.11.3-1 Aspecto que presenta el hallazgo arqueológico del templo de Isis durante la excavación

El conjunto lo preside un pequeño templo del que se conserva el basamento prácticamente completo (Fig. 11.11.3-1). A su alrededor se desarrolla un pórtico del que se conservan varias de las basas y zapatas y, en el fondo, se abren tres salas posiblemente dedicadas a los sacerdotes e iniciados (PRESS, 2015). Se han recuperado tres capillas, incluso las grandes cisternas existentes en el subsuelo vinculadas con rituales dedicados a la diosa egipcia Isis.

---

caballo y tomar baños fríos. Exactamente los mismos que Marco Aurelio menciona como órdenes habituales de Asclepios. (Aristid. *Discursos sagrados*, II, 71; II, 81; III, 6-7) (Egea Vivancos, 2012)

<sup>189</sup> En 1897 apareció una dedicación a Serapis en una pieza descubierta en la calle Jara (*AE* 1982, 635. Abascal – Ramallo 1997, 164-165 (nº 37)). Otro detalle relacionado con Isis es la emisión de monedas de la colonia en la que aparece representada en el reverso la corona de Isis, el *basileion*, alrededor del año 3-4 d.C. (*RPC* 169. Llorens 1994, 65-66) (Egea Vivancos, 2012)

<sup>190</sup> Noguera les mostró el grado de conservación del inmueble, que permitirá conocer los rituales que se hacían en él en época romana. «Podemos entender cómo vivían, gracias a los múltiples materiales arquitectónicos, escultóricos, epigráficos y de bronce encontrados», dijo y destacó las cisternas a pie de templo que servían para recoger el agua cuando se practicaban rituales que evocaban las crecidas del Nilo inundando el inmueble (González, 2015)



Fig. 11.11.3-2 Detalle del podium del Templo de Isis durante las excavaciones

#### 11.11.4. KRONOS (MONTE SACRO) (4)

Actualmente en su cima se encuentra el depósito de aguas de la Compañía Inglesa de Aguas, construido a principios del siglo XX. Polibio detalla la existencia de un templo dedicado a Kronos en la descripción que realiza de la ciudad.<sup>191</sup>

En el Monte Sacro se encontró un ara interpretada como una dedicación a la Salud (*ara pacis*), intrínsecamente relacionada con Asclepios y Salus con las mismas instalaciones y la misma función del elemento hídrico, como poder de curación.<sup>192</sup>

#### 11.11.5. ALETES (CERRO DE SAN JOSE) (5)

El cerro de San José se dedicó a la figura de Aletes, quien por haber hallado las minas de plata, según dicen, alcanzó los honores divinos.<sup>193</sup>

#### 11.11.6. VULCANO (CERRO DE DESPEÑAPERROS) (6)

Mirando a Oriente se encuentra la colina dedicada a Vulcano.<sup>194</sup>

<sup>191</sup> POLIBIO DE MEGALÓPOLIS; Historia Universal Bajo la República Romana. Tomo II. Libro X - [http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio\\_hublrr\\_ti\\_10.html](http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio_hublrr_ti_10.html)

<sup>192</sup> El Museo Arqueológico de Cataluña, en Barcelona, posee entre sus fondos un ara que fue encontrada en el Monte Sacro de Cartagena. El ara ha sido tradicionalmente interpretada como una dedicación a la paz (*ara pacis*) o ara de la Salud.

<sup>193</sup> POLIBIO DE MEGALÓPOLIS; Historia Universal Bajo la República Romana. Tomo II. Libro X - [http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio\\_hublrr\\_ti\\_10.html](http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio_hublrr_ti_10.html)

<sup>194</sup> POLIBIO DE MEGALÓPOLIS; Historia Universal Bajo la República Romana. Tomo II. Libro X - [http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio\\_hublrr\\_ti\\_10.html](http://www.imperivm.org/cont/textos/txt/polibio_hublrr_ti_10.html)

### 11.11.7. MERCURIO (7)

Tito Livio, en su descripción de la conquista de Cartagena por Publio Cornelio Escipión precisa la existencia de un cerro dedicado a Mercurio que, casi por unanimidad, es identificado con el actual emplazamiento del Castillo de los Moros a las afueras de la ciudad. (Liv. 26.44.6) (Egea Vivancos, 2012)

### 11.11.8. JÚPITER STATOR (8)

En 1993 fue hallado un sacellum suburbano dedicado a Júpiter Stator<sup>195</sup> en el margen oriental de la bahía (Fig. 11.11.8-1), sobre una superficie amesetada perteneciente al Cabezo Gallufo (Amante *et alii*, 1995).<sup>196</sup>



Fig. 11.11.8-1 Sacellum suburbano del Cabezo Gallufo. Época republicana (Foto: MAMC). (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

Se encontraría en el camino que conectaría el núcleo minero del Valle de Escombreras, en las proximidades de la necrópolis existente en Santa Lucía. Ofrecido por un liberto de origen

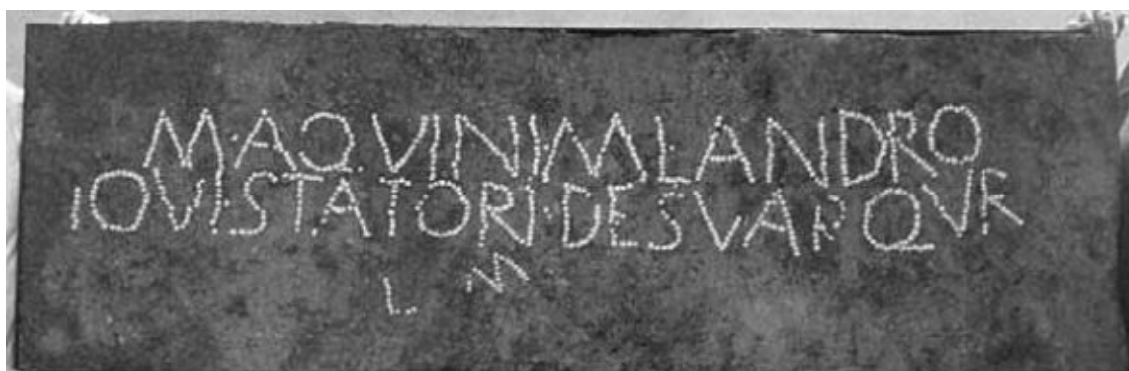
<sup>195</sup> Controlando visualmente tanto éste como sus alrededores y la bahía, el emplazamiento no parece ser ajeno a la advocación, pues, atendiendo a la vieja tradición que remite a los orígenes de Roma, el mismo Rómulo había hecho voto a la divinidad para que detuviera a sus tropas ante el avance de los Sabinos. (Madrid Balanza (1), y otros, 2007)

El edificio que presentamos es el único conocido hasta ahora en la Península Ibérica en el que Iuppiter toma la forma de Stator (Amante Sánchez, y otros, 1995)

<sup>196</sup> Esta ubicación se convierte en uno de los más lugares idóneos para albergar a la divinidad *qui sistit aciem*, completando así, de forma simbólica, las defensas de la urbe. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

oriental M. Aquinius Andro<sup>197</sup>, pero perteneciente a una de las familias más conocidas en la epigrafía y numismática local vinculada a las explotaciones de la sierra minera.<sup>198</sup>

El *sacellum* es un edificio con una doble *cella* rectangular (Ramallo, 1997, 264), concebida como ambientes independientes separados por un muro, con unas dimensiones de 10'45 x 5'79 m, cuyo interior se articula claramente en dos ambientes: el Norte alberga el ara y el Sur tres *podia* y la inscripción dedicando el edificio (Pérez Bonet, y otros, 1995). El único acceso a este se realiza por la parte central del lado noroeste, de cara a la ciudad y al mar. A la derecha y la izquierda de la entrada, y perfectamente simétricas, se articulan las dos estancias mayores, que constituyen dos cuerpos individualizados claramente por las técnicas constructivas empleadas y por el muro que las divide, formado por dos paramentos adosados perfectamente diferenciables.<sup>199</sup>



<sup>197</sup> *M(arcus) AQUINI M(arci) L(ibertus) ANDRO/ IOVI STATORI D(e) S(ua) P(ecunia) / L(ibens) M(erito)*. La traducción sería la siguiente: “Marco Aquinio Andro, liberto de Marco, se encargó de que fuese construido con su dinero este templo para Júpiter Stator”. (Pérez Bonet, y otros, 1995)

<sup>198</sup> Esta actividad, junto a la comercial, debieron servir de empuje en este primer proceso de transformación urbana a finales del siglo II a.C., cuya fecha en parte coincide con el traspaso de las explotaciones mineras a particulares y con la aparición de los primeros lingotes sellados (Domergue 1966; Ramallo y Berrocal 1994), que se enmarca en un proceso de renovación urbana de las ciudades iniciado en la Península Itálica y que pronto pasará a las principales ciudades de Hispania, primero a Ampurias y Carthago Nova, pero que en breve será extensible a otras como Tarraco, Valentia y Carteia (Stadblid und Ideologie 1990). (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

<sup>199</sup> Tiene un único acceso frontal y dos posibles antas que delimitan el pronaos, junto a la entrada se excavó una fosa, posiblemente relacionada con los ritos propiciatorios de fundación (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)

La estancia 1, localizada a la derecha de la entrada, tiene unas dimensiones de 3'55 m. de anchura x 4'23 m. de longitud. En su interior se localizan tres *podia* paralelos y rectangulares, de 0'70 m. de anchura x 1'69 m. de longitud, dispuestos en la mitad sureste de la estancia. En la mitad suroeste, a los pies de los *podia*, se localiza la inscripción musiva mencionada más arriba, realizada con teselas blancas incrustadas sobre un pavimento compuesto de cerámica machacada, argamasa y cenizas. Los espacios 2 y 3 se encuentran insertos en un espacio rectangular que mide 3'50 m. de anchura x 4'23 m. de longitud, que formaban en principio un único ambiente, compartimentado con posterioridad. En el centro de esta estancia se localiza el *ara*. La estancia 3 está separada de la 2 con posterioridad a su construcción. Se localiza en el extremo noreste de ésta, y presenta, como la anterior, unos rebancos adosados a los paramentos originales. En ella se localiza una pequeña cubeta realizada en la roca, cuya funcionalidad sería recoger la sangre de los sacrificios, que circula por el pequeño canal abierto en el muro 18, procedente del exterior. Este canal continúa desde la cubeta hacia la fachada noroeste, pasando por la estancia 2, y sale otra vez al exterior por el acceso al edificio. Está realizado al mismo tiempo que el pavimento, y es en realidad una vaguada de 0'05 m. de profundidad y 0'10 m. de anchura. Se puede destacar la pobreza de los materiales y técnicas empleados, ya que se utiliza fundamentalmente tierra y piedras del propio cerro, excepción hecha de las teselas que conforman la inscripción. Ello demuestra, además, que no siempre la existencia de un edificio de estas características implica una gran estructura arquitectónica, puesto que en ocasiones, como es el caso, la disponibilidad económica del dedicante no permite una edificación monumental al uso. (Amante Sánchez, y otros, 1995)

Fig. 11.11.8-2 Inscripción de finales del siglo II a.C. e inicios del I a.C. realizada con teselas de mármol blanco incrustadas en un pavimento de *opus signinum*<sup>200</sup>

Los datos obtenidos aportan un marco cronológico fechado entre finales del siglo II y principios del siglo I a. C. y sería abandonado a finales del siglo II d.C.<sup>201</sup>



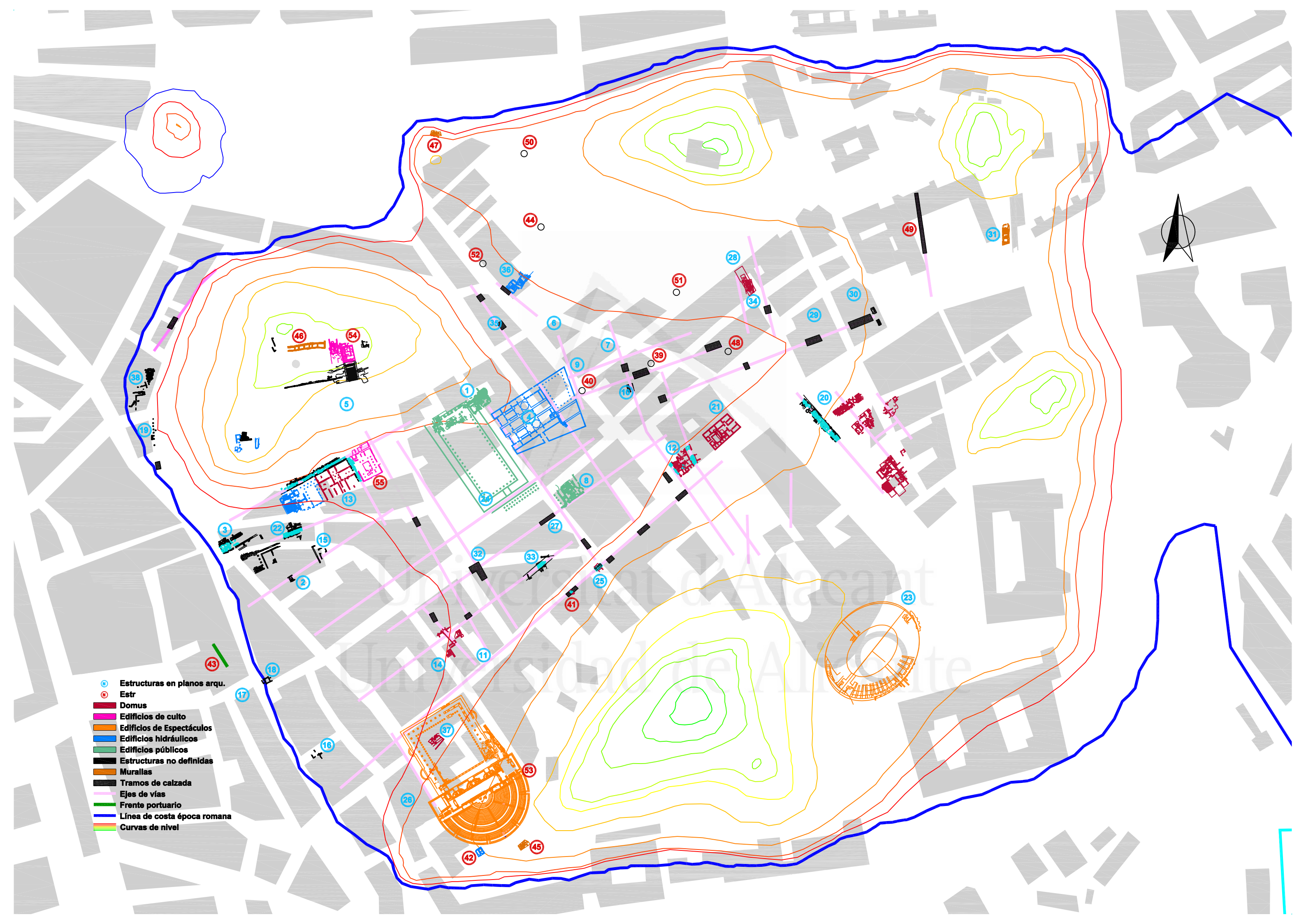
Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

<sup>200</sup> Pavimento del templo o *sacellum* consagrado a *Iuppiter Stator*. Es una de las inscripciones más antiguas de la Península Ibérica y la única consagrada a *Iuppiter Stator* en *Hispania* y en un pavimento (Vallalta Martínez, 2007)

<sup>201</sup> La ausencia de Dressel I B en el Cabezo Gallufo podría indicar una datación anterior al 97 a.C. o, por lo menos, una fecha muy temprana dentro del siglo I a.C. Los materiales recuperados, sitúan el momento final del yacimiento en torno a el último cuarto del siglo II a.C. (Amante Sánchez, y otros, 1995)



Nº	Situación sobre plano arqueológico
1	Adarve - Pocico
2	Aire 34-36 esquina callejón de Estereros
3	Aire 41 esquina Jara
4	Arco de la Caridad 8-10-12
5	Balcones Azules
6	Beatas nº2 esquina plaza de la Serreta
7	Beatas San Cristóbal la Corta
8	Caballero 2-8
9	Caridad 12 esquina San Cristóbal la Corta
10	Ciprés 3-5-7
11	Cuatro Santos 17
12	Duque 25-27-29
13	Honda nº 17
14	Jara 6-12
15	Jara 19-23
16	Mayor 10 esquina Andino 2
17	Mayor 17 esquina Comedias
18	Mayor 26 esquina Medieras 1
19	Morería Baja 3
20	PERI CA-4
21	Plaza de la Merced esquina calle del Duque 37-39
22	Plaza de los Tres Reyes
23	Plaza de Toros
24	Plaza San Francisco
25	Plaza de San Ginés 1 esquina Duque 2
26	Portería de las Monjas 7 esquina plaza de Condesa de Peralta 3
27	San Antonio el Pobre 05
28	San Cristóbal la Larga nº36
29	San diego 1-3
30	San Diego 19
31	San Diego, Plaza Bastarreche
32	San Francisco 04-08
33	San Francisco 16-22
34	Saura 29-31
35	Serreta 3-7 San Vicente 10-18
36	Serreta esquina Martín Delgado
37	Soledad
38	Subida San Antonio
39	Beatas nº10 (2003)
40	Caridad esquina San Cristóbal la Corta
41	Cuatro Santos nº40
42	Depósitos de agua cerro de la Concepción
43	Frente portuario (Edificio Llagostera)
44	Monroy (programa decorativo 1869/1875)
45	Muralla castillo de la Concepción
46	Muralla cerro del Molinete
47	Muralla cabezo de la Serreta
48	Plaza de la Merced nº10
49	Plaza Jaime Bosch
50	Rosario nº69 (programa decorativo 1890)
51	San Cristóbal la Larga nº27 (programa decorativo 1902)
52	Serreta nº8/12
53	Teatro Romano
54	Templo de Atargatis
55	Templo de Isis



Universitat d'Alacant  
Universitat de Alicante





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# **CARTAGENA BIZANTINA**



## 12. CARTAGENA BIZANTINA

### 12.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

El período conocido como bizantino se sitúa entre los años 395, momento de la división del Imperio Romano y el 711 comienzo de la conquista musulmana por parte de Tariq ibn Ziyad, que desembarcó a principios de dicho año, con el inicio de la primavera, en la bahía de Algeciras, con un ejército de unos 7000 hombres.

El período comienza con los gobiernos de los emperadores Teodosio y Honorio, y la entrada de los bárbaros en España, donde la ciudad de Cartagena es ocupada entre otros por los Alanos.<sup>1</sup>

Los territorios dominados por los imperiales formaron la llamada provincia de *Spania*, siendo los núcleos urbanos más importantes Málaga y, sobre todo, Cartagena que sería el centro militar y administrativo<sup>2</sup>. El mando de estos territorios estaría en manos de un *dux*, alto cargo militar que, probablemente, asumiría también el poder civil. (Molina Molina, 2008)

---

<sup>1</sup> En el año 427 Genserico subió al poder, y en el puerto de Sevilla primero, y después en el de Cartagena hizo construir gran número de naves, y de ambos puertos hizo salir sus primeras expediciones con dirección a las Baleares y a Sicilia, cuyas costas taló con la mayor ferocidad. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

<sup>2</sup> Otras ciudades bizantinas destacadas son: Septem (Ceuta); Malaca (Málaga); Baria (Ciudad almeriense ubicada en el Cerro de Montroy); Begastri; Mula; La posible Elo; El Tolmo de Minateda; Aurariola; Ilici; El Monastil; Pollentia; *Carthago Spartaria* (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)



En el siglo V, tras un período de relativa prosperidad y tranquilidad, se produce la devastación de Cartagena —ahora más conocida por *Carthago Spartaria*— por los vándalos antes de pasar al norte de África<sup>3</sup>.



Fig. 12.1-1 Reino visigodo de Toledo después de la batalla de Vouillé (507).

La ciudad fue atacada de forma sucesiva por los Alanos en el año 409 (en el 411 es saqueada por los vándalos; Hidat, pp. 21, 86, 2), los Vándalos en el 425, los Suevos en el 442 (Hidat, pp. 28), que arrasaron y demolieron sus defensas, dejando en la ciudad algún pequeño reducto, ya que debía de poseer una infraestructura aún consolidada en relación a su puerto (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905).

No debió de ser sin embargo un suceso tan desastroso, dado que la arqueología muestra un nuevo período de desarrollo fechado en la segunda mitad del siglo V, probablemente vinculado al desarrollo del poder imperial y posteriormente, tras la caída de Roma, a la autonomía frente a los distintos pueblos germánicos instalados en la península.<sup>4</sup>

Los bizantinos entrarían en Hispania en el año 552. En el pacto realizado entre Atanagildo (rey visigodo desde el 551-554) y Justiniano se acordaría entregar una franja costera al Imperio Bizantino, comprendida entre la desembocadura del río Guadalete (Cádiz) y

<sup>3</sup> Las publicaciones sobre la Cartagena romana son innumerables, por lo que aquí citaré sólo unas pocas: A. Beltrán Martínez: «El sitio de Cartagena por Escipión», en *Historia de Cartagena* (dirigida por Julio Más), Ediciones Mediterráneo, Murcia, 1992, vol. IV\*, pp. 333-355; A. González Blanco: *Urbanismo romano en la Región de Murcia*, Universidad de Murcia, Murcia, 1996; M. Martín Camino: «La andadura romana. De Quart-Hadast a Cartago Nova», en *Historia de Cartagena*, vol. IV\*, pp. 359-367; J. M. Noguera Cerdán: *La ciudad romana de Cartago Nova: la escultura*, Universidad de Murcia, Murcia, 1991; S. F. Ramallo Asensio: *La ciudad romana de Cartago Nova: la documentación arqueológica*, Universidad de Murcia, Murcia, 1989. (Molina Molina, 2008)

<sup>4</sup> Según el testimonio de Idacio, habría sido asolada y parcialmente destruida a manos vándalas en el 425 (Ramallo Asensio, y otros, 1994)

Denia, a cambio de ayuda militar (Molina Molina, 2008), desembarcando en la provincia Bética y ocupando Carthago Spartaria hacia el 555.<sup>5</sup>

La ciudad se convierte en capital de la Hispania Bizantina, reedificada<sup>6</sup> tras la toma por Justiniano en el año 555, y tras la toma de Córdoba en el 572 por Leovigildo, se quedaría Cartagena como ciudad más importante de los dominios bizantinos en la península (Vizcaíno Sánchez (3), 2007), permaneciendo así hasta el año 616, cuando fue arrasada por Suintila (Peche García, 2013), que ocasionó la destrucción de Cartagena y la pérdida de su papel preponderante (Vera García, 1998), desapareciendo prácticamente como ciudad.



Fig. 12.1-2 Distribución del espacio ocupado por los el reino bizantino en el sur de la Hispania  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Atanagildo#/media/File:Espa%C3%B1a\\_bizantina\\_5.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Atanagildo#/media/File:Espa%C3%B1a_bizantina_5.svg)

En efecto el último episodio destacable de la fase bizantina<sup>7</sup> es el atribuido a Suintila en el primer cuarto del siglo VII d.C., y que cuenta San Isidoro en sus Etimologías (XV,1,67)<sup>8</sup>, donde nos indica que la ciudad es asolada ya que era la principal fortaleza bizantina y capital

<sup>5</sup> La información histórica alude a las luchas internas entre los visigodos, entre Agila y Atanagildo que llevaron al último de estos a solicitar la ayuda del emperador Justiniano, quien no perdió la ocasión de llevar a cabo su política expansionista y de recuperación del Antiguo imperio romano de Occidente (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

<sup>6</sup> La lápida de Comenciolo nos testimonia la reedificación de Cartagena por los bizantinos después de la destrucción sufrida a manos de los vándalos (Beltrán Martínez, A. 1950, pp. 278) (Martínez Rodríguez, 1986)

<sup>7</sup> Según indica San Isidoro en la Historia de los Godos dice: “En el año 659 de la Era, en el año X del reinado del emperador Heraclio Suintila recibió por gracia divina el cetro del reino. Este, siendo rey Sisebuto habiendo sido nombrado general reunió los campamentos romanos y domino a los vascones. Y cuando ascendió a la cumbre de la realeza, conquistó las demás ciudades que tenía en España el poder romano, tras luchar con ellas, y con gran felicidad consiguió la gloria aumentada al triunfo por encima de todos los reyes anteriores y fue el primero que poseyó la monarquía del reino de toda la España que rodea el océano, cosa que a ninguno de sus antecesores le fue concedida. Con esta guerra aumento el titulo de su valor tras haber vencido a dos patricios, de los que a uno domino con su prudencia y al otro con su fuerza”. Y en las etimologías (15,1.67) dice que Cartagena dio nombre a la provincia “pero que ahora destruida por los godos a quedado asolada” por lo que se deduce que el fin bizantino en España tuvo lugar entre 621 y 623. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

<sup>8</sup> Los africanos que ocuparon la zona marítima de Hispania conducidos por Aníbal construyeron Carthago Spartaria, que más tarde sería tomada por los romanos y convertida en colonia, dando nombre a toda la provincia. Hoy día, destruida por los godos, apenas quedan sus ruinas (trad. Oroz y Marcos: 2004) (Vizcaíno Sánchez (1), 2007)

cultural en contraposición a Toledo, o porque pudiera ser considerada punto para una nueva reconquista bizantina en la península.<sup>9</sup>

### 12.1.1. LA IGLESIA CARTHAGINENSE

Durante el período visigodo y bizantino debemos destacar el papel que no tuvo la iglesia y el obispado en Cartagena, siendo todavía capital de la provincia Carthaginense, y para ello hacemos referencia a los Concilios realizados a lo largo del siglo VI y VII.

El primer Concilio celebrado en Hispania se realiza en la ciudad de Elbira, cerca de la actual Granada, entre el año 300 y el 324, donde estuvieron los 19 obispos y 26 presbíteros en su mayoría de la Hispania Baetica y Carthaginensis (Mas García (2), 1986). En el año 531 en el Concilio II de Toledo, ésta se convierte en metrópoli, donde ya se destaca su papel predominante frente a otras ciudades. En el Concilio V, celebrado en el año 636, la ciudad de Cartagena ya había sido arrasada por Suintila, donde aparece la firma de Eugenio metropolitano de la Iglesia de Toledo de la provincia de Cartagena. En el Concilio XI celebrado en el año 675, es Quiricio obispo metropolitano de la ciudad Regia de Toledo, y aparece la firma de Egila diacono representante de Munulo obispo de la iglesia de Cartagena. Todos estos hechos nos indican la "*determinación de engrandecer la ciudad de Toledo, capital visigoda frente a la ciudad bizantina de Cartagena*" (Mas García (2), 1986). Cuando consiguen conquistar Cartagena, la destruyen completamente según San Isidoro, y con tal destrucción también se destruye su obispado, que no pasa a ningún lugar ya que el resto de la Hispania ya está organizada en sedes perfectamente delimitadas y territorializadas.

## 12.2. LAS MURALLAS, EL CERCO DEFENSIVO

La evolución de las ciudades romanas en la Región de Murcia tras la crisis del siglo III (Vera García, 1998), se manifiesta tras las invasiones bárbaras de visigodos, godos y alanos, y de las bandas de campesinos, que obligan a encerrar la ciudad tras las murallas, acrecentando la ruralización de la vida, desplazándose desde los recintos urbanos hacia zonas rurales.

Las áreas fortificadas se reducen de tamaño<sup>10</sup>, encerrando una pequeña porción de los recintos urbanos. Se trata de un proceso que en algunas áreas marca la transición de la *polis* al *kastron*. También se caracterizan los recintos por el reaprovechamiento tanto de materiales, como de estructuras más antiguas para completar sus tramos. "*Lo vemos así en las murallas de*

<sup>9</sup> Hacia el 615, aprovechando las dificultades por las que atravesaba Heraclio, hostigado por persas y ávaros, venció a los bizantinos, como nos relata en su *Chronica* San Isidoro: «*Sisebuto, gloriosísimo príncipe de los godos, sometió con lucha muchas ciudades dominadas hasta entonces por el ejército imperial*», quedando reducido el territorio dominado por los bizantinos a la ciudad de Cartagena. Sería Suintila quién acabaría con el último reducto imperial, San Isidoro en la *Historia de los godos* dice que «*fue el primero que poseyó la monarquía del reino de toda España que rodea el océano, cosa que a ninguno de sus antecesores le fue concedida*», y en las *Etimologías* dice que Cartagena dio nombre a la provincia «*pero ahora destruida por los godos, ha quedado asolada*». Esto debió ocurrir entre los años 621 y 623. Thomson cree que el arrasamiento de la ciudad por los visigodos, fue debido a que por su condición de principal fortaleza militar, debía ser demolida, pues no podían arriesgarse a que fuera de nuevo reconquistada por los imperiales. Por su parte, García Antón apunta que el motivo pudo ser otro, pues habiendo sido Cartagena antigua capital provincial y centro cultural y político hispanorromano frente a la visigoda Toledo, su total aniquilamiento significaba consolidar la primacía de ésta, no sólo en lo político, sino también en lo religioso y cultural. (Molina Molina, 2008)

<sup>10</sup> No hay que olvidar por lo que se refiere a esto último, que la misma administración imperial recomienda la reducción del perímetro fortificado, para poder asegurar la defensa con el menor número posible de soldados (*CJ I, 27, 2y 14.*, como recoge Ravegnani, 1983, p. 24) (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

numerosas ciudades norteafricanas, como Tebessa, que engloba en su estructura el triple arco de Caracalla; o también, en la de Ammaedara, que reaprovecha el lado de una basílica. No hay que olvidar que el mismo anónimo De re strategica (X, 3), admite y recomienda el recurso a piedras ya talladas cuando éstas estuvieran disponibles (Ravegnani, 1983, p. 86)".

La ciudad bizantina se manifiesta por la existencia de muralla (Fig. 12.2-1). Se denomina como Kaston, término que designa la existencia de un recinto amurallado. Presenta como característica de ciudad urbanizada la existencia de un obispo, de funcionarios y de soldados dentro de su perímetro amurallado. La administración imperial recomienda en la Hispania bizantina, asegurar las ciudades con el menor número posible de soldados. El volumen de población militar se puede situar en unos 5000 efectivos, de los que entre 300 y 500 soldados estarían acantonados en ciudades (Vid. respectivamente, Provost, 2001, p. 123-136; Zanini, 1999, p. 10; y Ravegnani, 1980, p. 92). "Se trata, con todo, de una precariedad de efectivos que, si bien no tan acusada, fue también compartida por la mayoría de ámbitos, dada la multitud de frentes abiertos" (Vizcaíno Sánchez (3), 2007).

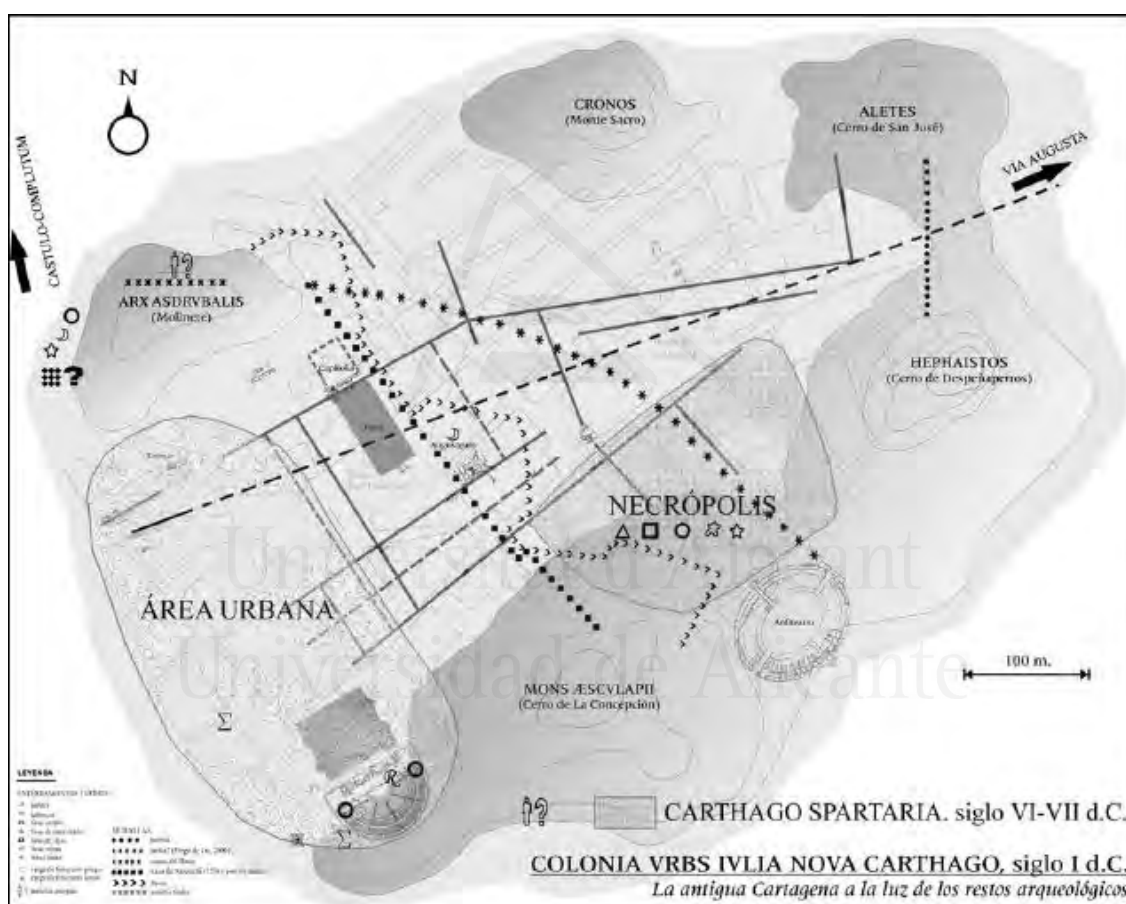


Fig. 12.2-1 Carthago Spartaria en época tardía. Propuestas de localización de la muralla en su frente oriental (Ramallo Asensio y Vizcaíno Sánchez, e.p.). (Madrid Balanza, 2004)

En la actualidad se conoce poco acerca de las murallas y construcciones militares en la Hispania bizantina. En este sentido, si bien es cierto que las fuentes epigráficas y literarias hacen mención de la muralla y el fortín que los *milites* construyeron o restauraron en *Carthago Spartaria* y *Septem* (Ceuta, testimoniada por Procopio), aunque ambos carecen de documentación material (Vizcaíno Sánchez (3), 2007).<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Como la construcción o conservación de la muralla sobre el foro de *Pollentia*, o también el hipotético uso defensivo que se pudo dar a las termas ilicitanas, no sabemos ya si en época bizantina, o quizás más tarde. (Pérez Martín, 2013)

Actualmente según las excavaciones arqueológicas realizadas en Cartagena, se plantea que el recinto amurallado se encontraría en los límites de la necrópolis situada en las inmediaciones de la actual plaza de la Merced, quedando el frente murario próximo a la plaza de San Ginés. Desconocemos si el encintado murario es el existente de una época anterior, o si bien es construido en el período bizantino<sup>12</sup>. La ubicación de las murallas nos llega también a través de la epigrafía<sup>13</sup>, por la lápida del Magister militum Comenciolo<sup>14</sup> y que describiremos más adelante, siendo el espacio comprendido entre los cerros de la Concepción y el Molinete, donde se ha fijado la existencia de una línea defensiva que uniría las dos elevaciones, dejando en su interior la ciudad<sup>15</sup>, pudiendo establecer el límite occidental en la actual calle Gisbert y también la calle Duque, ya que en esta se han hallado dos inhumaciones infantiles aisladas (Díez et alii, 2004), que dadas sus características podrían encontrarse intramuros (Madrid Balanza (2), y otros, 2006). El espacio urbano situado entre los cerros de la Concepción y del Molinete, nos lleva a la superposición de la ciudad, al espacio ocupado por la ciudad en el siglo XVI, muy similar al circunscrito por las murallas construidas en tiempos de Felipe II, por Vespasiano de Gonzaga, identificando el frente murario en las calles Caballero y San Antonio el Pobre en dirección al cerro del Molinete. (Ramallo Asensio, 2000)

Hemos de suponer la reutilización de materiales en el desarrollo de la actividad constructiva de la ciudad, donde encontramos edificios monumentales que estarían abandonados y serían susceptibles de ser aprovechados, bien sirviendo de cantera, o bien reutilizados como elementos propios de la muralla (Madrid Balanza (2), y otros, 2006). Este es el caso de lo que en un primer momento se consideró como lienzo de la muralla bizantina, y que posteriormente se pudo comprobar cómo parte única del porticus post scaenam del teatro augusteo. Situado en la calle Soledad y calle Orcel, fueron hallados en el año 1983 y en un primer momento fueron interpretados como parte de la muralla bizantina, hasta la aparición del teatro romano<sup>16</sup>, descartándose como parte del recinto murario definitivamente. (Ramallo Asensio, y otros, 1994)

<sup>12</sup> La envergadura del mercado levantado sobre el teatro, hace difícil pensar que la ciudad no estuviera dotada ya de su correspondiente cinta muraria. No conocemos con certeza el encintado romano de la ciudad, documentado por diversos epígrafes, se comprende que sea poco lo que podemos decir sobre el mismo para época bizantina (Recientemente hemos realizado un trabajo donde analizamos de forma extensa esta problemática. Remitimos a él, para la correcta argumentación de cuanto aquí se expone, *vid.* Ramallo y Vizcaíno, 2007, p. 494-522). El principal problema sea determinar si el encintado es precedente, y sólo reforzado en época bizantina, o por el contrario, construido *ex novo* en este último momento. Dicho de otro modo, quedaría por establecer hasta donde llega la supuesta bizantineidad de la fortificación. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

<sup>13</sup> La intervención sobre las murallas, inciden de nuevo en la importante función de Cartagena como último reducto del Imperio Bizantino en Hispania. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

<sup>14</sup> Creemos factible la hipótesis de considerar el punto de hallazgo de la inscripción del patricio bizantino Comitiolo en el antiguo convento de la Merced, como parte del trazado de la fortificación (Prego de Lis, 2000: 386-389.), en tanto cortaría por la mitad la necrópolis que analizamos, de forma poco creíble. (Madrid Balanza (2), y otros, 2006)

<sup>15</sup> Creemos así que la ciudad contó para este período con un nuevo perímetro amurallado que, de forma coherente a lo que han mostrado hasta ahora las excavaciones, con contextos de abandono en el sector oriental a partir del siglo II d.C. (Ruiz, 1996: 503-512.), y sólo trazas de habitación consistentes en la mitad occidental, comprendió únicamente esta última. (Madrid Balanza (2), y otros, 2006)

<sup>16</sup> *En la calle soledad se ha podido recuperar parte de un torreón semicircular de 12 m. de diámetro exterior y un lienzo de muralla de casi 14 m. de longitud, lo que hacen un total de 26m. El conjunto consta de tres líneas paralelas de 2m. la primera, 1,70 la segunda y 2 m la tercera, levantados en opus caementicium a base de encofrado con tablas de madera, cuyas improntas se han podido observar con claridad; el primer paramento está recubierto por el exterior de un forro de bloques escuadrados, posiblemente reutilizados, cuyas dimensiones oscilan entre 1.20/1.40 de longitud, 0.70/0.80 m de altura y 0.60/0.70 de espesor determinando un auténtico opus quadratum de sillares almohadillados con las aristas rebajadas para un mejor ensamblaje (asathyrosis), pequeños ripios entre sillares proporcionan una mejor unión entre las distintas filas entre sí.*



### 12.2.1. LA LÁPIDA DE COMENCILO

Como hemos indicado anteriormente, el documento epigráfico que nos indica la existencia de un recinto amurallado en época bizantina (Fig. 12.2.1-1), es la conocida como lápida de Comenciolo<sup>17</sup>, hallada en 1698 en el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, con motivo de la excavación de un pozo (Vizcaíno Sánchez (3), 2007), hoy plaza del mismo nombre, expuesta en las salas del Museo de Arqueología Municipal Enrique Escudero de Castro, aunque este hecho no nos confirma la ubicación de las mencionadas puertas en este enclave.<sup>18</sup>

La inscripción ha llevado a diversos investigadores a identificar la ciudad de Cartagena como la capital de la Hispania Bizantina. Según Abascal y Ramallo (1997, 449) podría referirse a *Comentiolus*, conocido como *magister militum* bizantino en el frente persa durante los años 590/591 y 598, con poderes militares y civiles, enviado por el emperador Mauricio Augusto, contra las tropas visigodas de Recaredo, o bien de *Comitiolus*, citado como *dux* y *gloriosus* por Gregorio Magno (*Reg. Ep.* XIII, 46) y que actuó en la zona de *Malaca* (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002).

---

*El torreón de forma aproximadamente semicircular, presenta una estructura arquitectónica similar al lienzo exterior de muralla, con un forro externo de opus quadratum, del que se conserva una hilera que recubre paños de mampostería entre grandes bloques verticales. Cierra el semicírculo un muro de 1.40 m. de grosor, que sigue en línea el paramento exterior de la muralla, pero que debido a su menor grosor dibuja un quiebro en ángulo recto en relación a la cara interior de esta primera línea.*

*Sobre dos de los paramentos se levantan basamentos cuadrados hechos de mampostería de aproximadamente 1.20 de lado distribuidos a intervalos de 3.40 m y enfrentados entre sí, que según Martínez Andreu servirían para sostener una plataforma de madera o paso de ronda con sendos pasillos interiores protegidos bajo ella. De cualquier forma, nos sorprende sobre todo la tercera línea de la muralla y de momento se nos escapa su función, así como el grosor total, que supera en mucho la casi totalidad de los recintos fortificados conocidos. En cualquier caso, la muy probable existencia de una puerta entre los dos torreones semicirculares no más de 6 m entre ambos permite sospechar y justificar un grosor anormal y una serie de construcciones o modificaciones inusuales en el paño normal de muralla.*

*La continuación de la muralla de la calle Soledad ha sido hallada en la calle Orcel, donde ya en 1983 se habían localizado los restos de otro torreón de forma aproximadamente circular y donde la presunción de los trabajos de excavación durante los meses de agosto a octubre de 1986 han conducido al hallazgo de un nuevo lienzo de la muralla con nuevas particularidades técnicas que difieren de la observada en la calle Soledad y que podrían, con su estudio minucioso aportan nueva luz en cuanto a las técnicas de construcción utilizadas, e incluso al problema cronológico. (Mas García (1), 1986)*

<sup>17</sup> Flavio Mauricio Tiberio, emperador entre los años 582 a 602, lleva a cabo varias reformas. Entre ellas destacamos la creación de los *Exarcados* (según la traducción griega, Exarcado significa "provincia exterior"), donde la autoridad civil y militar al principio había sido dividida entre un *praefectus praetorius* y un *magister militum*. Comenciolo o Comenciolus (589/590) ostentaba la distinción de *magister militum* acometería en la ciudad un programa de fortificación, aprovechando en parte el antiguo recinto amurallado. (Molina Molina, 2008)

<sup>18</sup> Para apoyar la propuesta de ubicación de la muralla en esta línea del sector oriental, se han señalado los diversos testimonios con los que contamos sobre el hallazgo de la inscripción, que indican que ésta fue hallada a gran profundidad («tres estadios bajo tierra»), y no a poca, como correspondería a un desplazamiento posterior; así que como junto a ella, se documentó más material arquitectónico («otras piedras labradas como ruinas de edificios») (Se trata de las referencias que nos dan Fulgencio Cerezuela y una nota anónima del manuscrito de Montanaro, como recoge Prego de Lis, 1999, p. 35). Con todo, hay que tener en cuenta que se trata de noticias no contemporáneas al hallazgo, sino muy posteriores, concretamente más de 25 años después, para la primera, y aún más de 86 años después, por lo que se refiere a la segunda. De su fragilidad da cuenta el hecho de que ni siquiera la certeza es totalmente absoluta sobre el lugar del hallazgo, pues, pese a que se señala que este tuvo lugar en 1699, en el convento de Nuestra Sra. de la Merced, este mismo convento no sería construido hasta una década más tarde. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

La inscripción hace referencia a la construcción de la puerta de entrada a la ciudad flanqueada por dos torres, lo que implica la existencia de un recinto defensivo del cual no tenemos evidencias (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002).



Fig. 12.2.1-1 Inscripción del magister militum Comitiolus (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena)

La inscripción se encuentra en una placa rectangular de 50x139x21cm, realizada en mármol extraído de las canteras del Cabezo Gordo (Vizcaíno Sánchez (3), 2007), donde nos indica las obras que realizó en la ciudad, tanto de fortificación como embellecimiento. La inscripción pudo estar en las puertas de la ciudad, pudiendo haber ejercido otra función distinta a la de lastra empotrada en la nueva puerta, quizá como mismo dintel, pues, el orificio que presenta en uno de sus lados, no sería más que la muestra de que se trata de una pieza reutilizada, un antiguo umbral, ahora grabado para dar cuenta del mensaje propagandístico (Frente a la opinión de Prego de Lis, 2000, p. 385-386, quien sugiere su utilización como escalón o umbral).<sup>19</sup>

El texto hace mención a la construcción o remodelación de una puerta de la ciudad, donde podría estar ubicado el epígrafe. A continuación expondremos las dos lecturas propuestas más recientemente para esta fuente (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002).

Lectura propuesta (García Moreno, 1984, p. 179-180.): «*Cualquiera que seas quien mires los elevados pináculos de las torres y la entrada de la ciudad fortalecida con una doble puerta, a tu derecha y a tu izquierda los dos pórticos, los dos arcos, por encima de los cuales se encuentra una cámara curva y convexa: Comenciolo, el patricio, ordenó hacer estas obras, enviado por Mauricio Augusto contra los enemigos bárbaros, generalísimo en jefe de España, grande por su valor. Ojalá siempre España se felicite con un tal gobernador, mientras los polos [de la Tierra] giren y mientras el sol discorra alrededor del orbe. Año VIII del Augusto, indicción VIII*» (Vizcaíno Sánchez (3), 2007).

Interpretación actual: «*Quien quiera que seas el que admiras la descomunal altura de las torres y el vestíbulo de entrada a la ciudad, protegido por dos puertas y coronado por una cúpula sostenida por dos arcos levantados a derecha e izquierda, (conoce que) esto así lo ordenó edificar el gobernador Comitiolus, enviado por el emperador Mauricius contra el salvaje enemigo, valeroso comandante de las tropas de España. Así España recuerde siempre tan*

<sup>19</sup> Según ha propuesto recientemente Prego de Lis (2000, 385), las construcciones que describe el documento podrían situarse entre las actuales plazas del Risueño, La Merced y la calle del Duque, por lo que el recinto fortificado englobaría los actuales cerros de la Concepción y Molinete. Según la nueva lectura del texto, estas constaban, de una gran sala con dos puertas opuestas de acceso y dos grandes arcos o bóvedas de cañón en los otros dos lados, encima de los cuales se alzaba una cúpula o bóveda baída, construidas por Comitiolus, cuya inscripción estaría formando parte de esta puerta (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

*magnífico gobernante, mientras giren los cielos y el sol circunde la Tierra. En el octavo año del emperador Mauricius, en la indicción octava» (Vizcaíno Sánchez (3), 2007).*

### 12.3. EL HÁBITAT URBANO

El hábitat urbano bizantino se enmarca dentro de un proceso de desagregación, dando paso a un urbanismo polinuclear, en el que desaparece la trama urbana cohesionada<sup>20</sup>.

Los asentamientos bizantinos no son un modelo que se reproduce en los espacios urbanos bajo hegemonía bizantina<sup>21</sup>, aunque existen particularidades comunes, que indicaremos a continuación<sup>22</sup>.

Relativas a la articulación de los asentamientos, el común denominador de las ciudades pasa por complejos defensivos o religiosos, sin que se pueda apreciar ninguna gran obra urbana que sistematice el conjunto de la ciudad (Pérez Martín, 2013).

*"En ciudades pujantes ven como actividades antes relegadas a espacios extramuros, ahora, sin embargo, se albergan intra moenia. En ocasiones el mismo centro urbano aparezca ocupado bien por una necrópolis, bien por un complejo de tipo industrial, como vemos en este último caso para Alejandría o el Ágora de Atenas (Majcherek, 1995, p. 143-144). De forma paradójica, esos cambios se dan en un contexto en el que la epigrafía remarca como topos característico, la vuelta al pristinum decus (Brogiolo, 1999, p. 100)" (Pérez Martín, 2013).*

En la Hispania bizantina, un ejemplo de ocupación de espacios públicos durante el siglo IV y V, es el existente en el foro de Valentia, donde aparece en el lado oriental de la basílica forense, un edificio dotado de una prensa y otros indicios de elaboración de productos alimenticios (Álvarez, Pascual, Pérez y Ribera, 2003, p. 60).

El hábitat urbano se concentrará por motivos defensivos en zonas altas, o tras los paramentos de antiguos recintos amurallados. Se ubicarán en zonas con recursos próximos, con enclaves portuarios, junto a las vías de acceso y comunicación, compartiendo la ubicación con asentamientos militares. La posibilidad de reaprovechar estructuras y materiales antiguos son también otros de los factores que pueden explicar la continuación del hábitat en un determinado sector del solar urbano (Pérez Martín, 2013).

La ciudad de Cartagena, con la prudencia de hablar de ámbitos geográficos distantes, pudo ser análoga a otras ciudades balcánicas de tamaño equivalente, como Zikideva, también silla episcopal, e igualmente emplazada en una colina fortificada, que cuenta con edificios públicos, servicios del tipo de evacuación de aguas, etc. (Dintchev, 1997b, p. 54-77) (Pérez Martín, 2013).

En la península ibérica podemos indicar como ejemplos las ciudades de Córdoba, Dianium (Denia) (Gutiérrez Lloret, 1996c, p. 57), donde se presentan calzadas ocupadas por

<sup>20</sup> Vid. al respecto, Vizcaíno, 1999: 93-95 (Madrid Balanza (3), y otros, 2007)

<sup>21</sup> También se ha señalado que, dada la enorme diversidad regional, no es posible llegar a una respuesta única para explicar estos cambios, sino que, en realidad, habría que aceptar la actuación conjunta de muchos factores, entre los que parece que el económico sería el más importante (Lavan, 2001, p. 9-26.). (Pérez Martín, 2013)

<sup>22</sup> Spanu, 1998, p. 17. Sobre el cambio urbano en el Imperio bizantino, *vid.* el interesante trabajo de Pérez Martín, 2003b. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

construcciones privadas. En la Carthago Spartaria se presentan ejemplos en la plaza de San Sebastián (San Martín Moro, 1973b, p. 47- 50), o en la calle Morería Baja (San Martín Moro, 1962, p. 193-199; y Madrid Balanza y Murcia Muñoz, 1996, p. 173-178) (Fig. 12.3-1), además de enterramientos existentes en la zona oriental, donde parte de las losas de la calzada son desmanteladas para ser empleadas en las tumbas (Berrocal Caparrós; López Rosique y Soler Huertas, 2002, p. 221-236)<sup>23</sup>. La invasión de la calzada por parte de estructuras artesanales.<sup>24</sup>

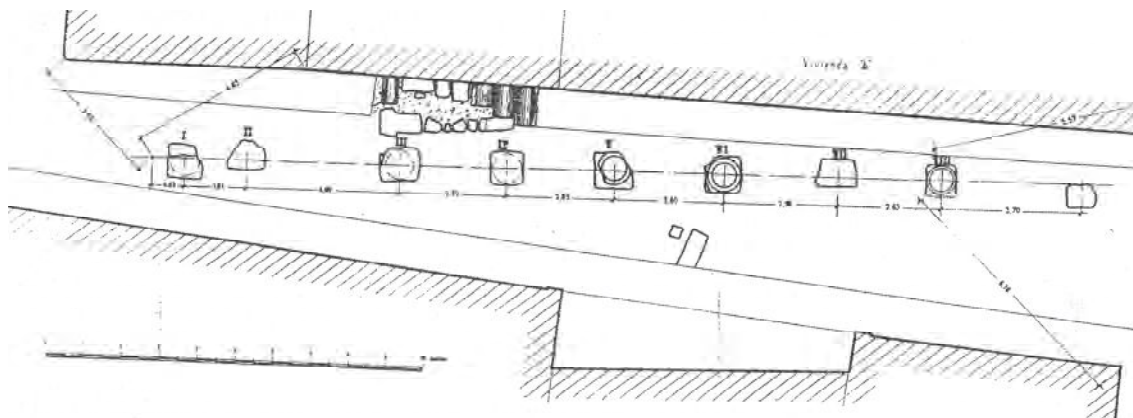


Fig. 12.3-1 Amortización de un cardo portuario por una estructura tardía en calle Morería Baja (San Martín, 1962) (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

La relación existente entre los edificios públicos, las viviendas, las necrópolis, o los vertederos, entre otros, es la función primordial para poder interpretar el conjunto urbano de la época bizantina.

La ciudad se presenta bajo dos hipótesis, en relación al cerco de la muralla, o bien se sigue utilizando el viejo cerco romano, o bien se levanta uno nuevo, ya en los siglos IV-V o bajo soberanía bizantina. Los datos obtenidos en estos últimos años han permitido modificar sustancialmente la idea que teníamos sobre la topografía de la ciudad y su evolución urbana<sup>25</sup>, debemos pensar en una reducción del espacio adaptado al espacio urbanístico de la ciudad, concentrado en la zona occidental, con una disposición limitada de efectivos militares.

La mayor parte de los restos arqueológicos hallados hasta el momento de origen bizantino se sitúan entre los cerros de la Concepción y el Molinete y la línea portuaria, indicando la reducción del perímetro del área urbana, respecto a la ciudad augustea, ya iniciado en época bajoimperial (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002). Destacamos las demoliciones y excavaciones realizadas durante la década de los años setenta en las inmediaciones del cerro del Molinete<sup>26</sup>, han privado de una gran cantidad de materiales en los depósitos estratigráficos existentes en el mismo y que hubieran aportado algo de luz al periodo bizantino.

<sup>23</sup> En este caso, ha sido la cristianización de la topografía urbana, la responsable de ese colapso, como ocurre también en otras ciudades. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

<sup>24</sup> Estructuras artesanales es también frecuente en otras zonas bajo dominio de los *milites*, como por ejemplo ocurre en la norteafricana *Thuburbo Maius*, en donde son prensas de aceite las que interrumpen el tránsito (Igualmente, la circunstancia se da en otros espacios públicos de la ciudad, como el foro. *Vid.* a este respecto, Potter, 1995, p. 67 y Frensd, 1983, p. 391, fi g. 4) (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

<sup>25</sup> Desde los siglos III y IV, se produce en la topografía de una gran parte de las ciudades romanas de Hispania. Las bases teóricas de estas transformaciones fueron trazadas ya hace tiempo (Fevrier, 1974; Barral, 1982) (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997)

<sup>26</sup> En el Cerro de la Concepción las demoliciones y aterrazamientos, para su conversión en zona ajardinada, nos han privado en buena parte de un fiable depósito estratigráfico. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

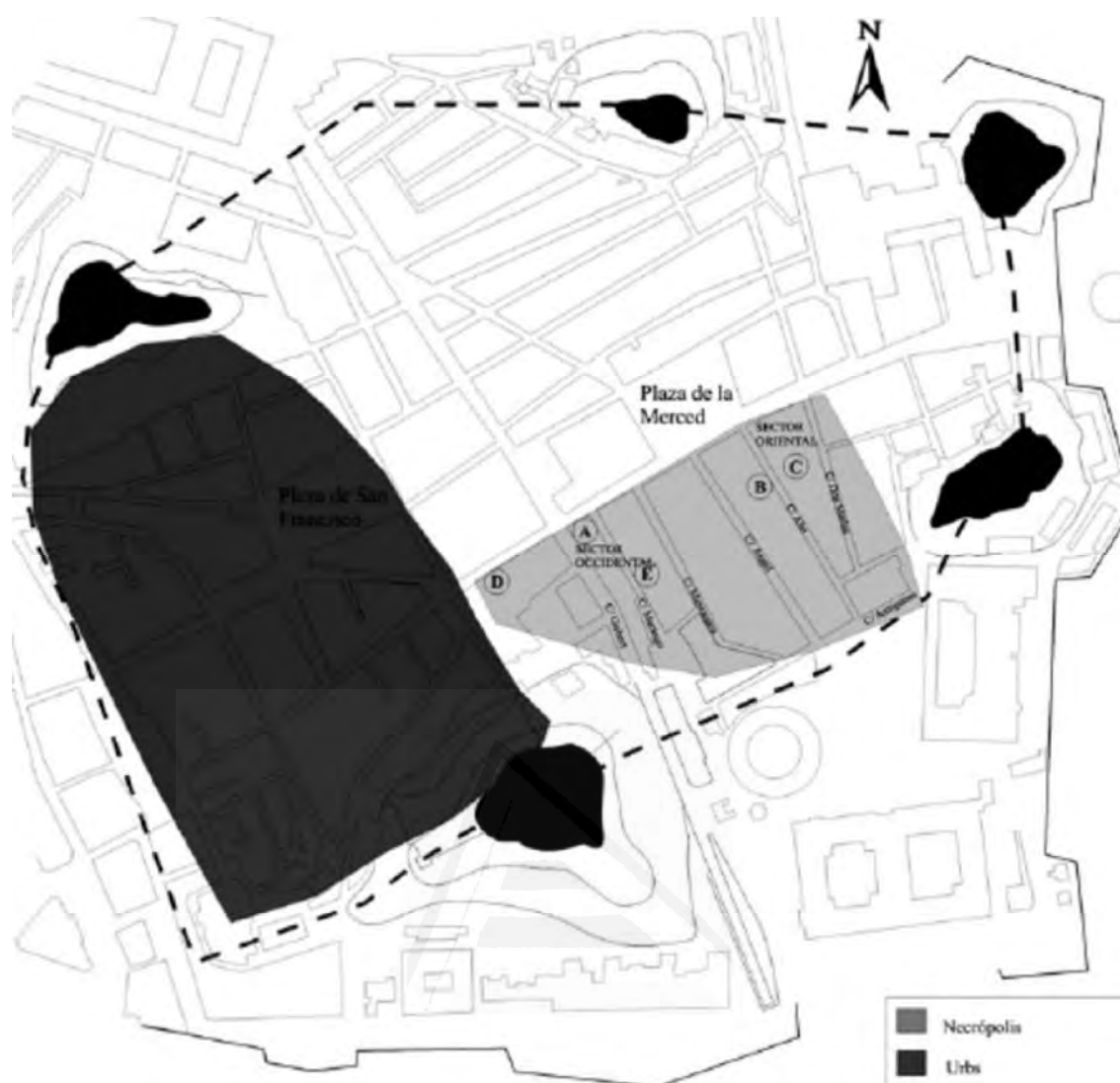


Fig. 12.3-2 Parcelario urbano moderno superpuesto al área habitada y la zona de necrópolis de época tardoantigua. En esta última, hemos indicado las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo entre 2001 y 2006. (Madrid Balanza (2), y otros, 2006)

Además de la ubicación defensiva de la ciudad, se desconoce la ubicación de otros edificios públicos y religiosos, debiendo existir en la ciudad al menos una iglesia, dirigida según indica San Isidoro por el obispo Luciano, donde nos escribe que *“Fue Liciniano, obispo de Carthago Espartaria, docto en la Sagrada Escritura; de él hemos leído muchas cartas, últimamente una que trata del sacramento del bautismo”* (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002). Ciertos indicios sitúan sus restos bajo la Catedral Antigua, tras las excavaciones realizadas por Paula Oliver y por Pedro San Martín que pusieron al descubierto una estructura de planta cuadrangular, y también por dos inscripciones de carácter funerario halladas en los alrededores de la Catedral.

La ciudad sufre cambios motivados por el incremento de la construcción urbana, que modifica la estructura ortogonal de los ejes viarios, se produce una ocupación de espacios públicos, la construcción de cementerios y la aparición de monasterios en el interior de las ciudades (Vera García, 1998), donde podemos destacar el barrio instalado sobre el teatro romano, y que nos ha llegado tras las excavaciones del mismo, aportándonos gran documentación sobre el asentamiento bizantino en la ciudad. Esta reducción del espacio



urbano no implica de forma directa la disminución del número de habitantes<sup>27</sup>, dado que en el interior de la ciudad se reduce el espacio destinado a los edificios públicos de representación, además de la reducción del espacio de las viviendas, donde desaparecen las zonas ajardinadas, aumentando la densidad en el espacio destinado al hábitat<sup>28</sup>.

La ciudad en el periodo bizantino ve reducido su perímetro fortificado, sin embargo se puede apreciar, como ocurre en el teatro, convertido en espacio para viviendas, una fuerte concentración, pese a los inconvenientes que presenta la edificación por los excesivos desniveles. Estos condicionantes hacen suponer que el espacio intramuros, aparentemente abandonado, donde las parcelas se mantenían en manos de propietarios privados que quizás las habían convertido en cultivadas<sup>29</sup>. Estos espacios públicos debieron ser vendidos a propietarios que posteriormente arrendarían los mismos. En el caso de Roma, sí sabemos que existieron esas ventas de suelo público a particulares<sup>30</sup>. Sea como fuere, las ciudades hispanas revelan para época tardoantigua, y más específicamente para el periodo bizantino, una amplia transformación de sus espacios públicos, motivada por la adquisición en muchos casos de suelo público.

En cualquier caso, la reducción del espacio, lleva a su vez como consecuencia, la multiplicación de funcionalidad de los espacios, así como la mayor presencia del uso compartido (Vizcaíno Sánchez (3), 2007).

Del análisis arqueológico se puede apreciar una compartimentación de las viejas viviendas *augusteas*, que continuaban en el sector occidental habitadas en época bajoimperial. Este aspecto se aprecia en la *domus* excavada en la calle cuatro Santos 17, donde el peristilo es compartimentado en varias estancias de uso doméstico. En la vivienda de la calle Jara 12 los muros orientados hacia un *cardo* secundario son recrecidos (Ramallo Asensio, 2000).

<sup>27</sup> En Roma, si a principios del siglo IV la población aún se situaba entre los 600.000 y 700.000 habitantes; en los comienzos del siglo VII, apenas sobrepasará los 25 o 30.000. En conjunto, salvando el caso de Rávena, cuya capitalidad le permite mantener un activo dinamismo, todas las ciudades italianas habrían de verse afectadas por esta recesión, especialmente dramática a raíz la guerra entre ostrogodos y bizantinos. Fuera de la península italiana, el panorama resulta similar. Así, la misma capital del Ilírico, *Iustiniana Prima*, parece ser que apenas acogería unos cientos de habitantes, cifras similares a las que debió presentar el gran centro direccional bizantino en *Spania*, *Carthago Spartaria*, habida cuenta de lo reducido de su recinto, y dentro de éste, de su tejido urbano poco denso, en la línea de un urbanismo polinuclear (Pérez Martín, 2013)

<sup>28</sup> Este fenómeno se observa con claridad en el barrio instalado sobre el solar previamente ocupado por el teatro romano (Ramallo Asensio, 2000)

<sup>29</sup> Se trataría de situaciones en gran medida aplicables sólo a ciudades con fuerte presión urbanística, en donde la carencia de espacio obligaría a los propietarios a aceptar el pago de rentas. Sin embargo, como ocurre en el mencionado caso hispano, cuando una ciudad a pesar de ver reducido su perímetro fortificado, sigue disponiendo de amplio espacio habitable, a tenor del supuesto abandono de áreas intramuraneas, nada lleva a pensar que se eligiese para asentarse un edificio público, si éste habría de suponer el pago de canon alguno, frente al resto de posibilidades. Más aún cuando, como ocurre en el caso del teatro, las huellas de que el espacio hubo de ser con anterioridad un espacio público, serían mínimas. Tan sólo en ese supuesto, dicha ocupación bajo pago podría venir respaldada si el resto del espacio urbano, seguía siendo objeto de propiedad alguna, quizá ahora convertido en parcela cultivada, como se ha llegado a sugerir (Ramallo Asensio, 2000b, p. 589, señalando la posibilidad de que parte de esta zona, estuviese ocupada por espacios dedicados al cultivo, establos y actividades agropecuarias. Sobre lo extendido del fenómeno, *vid.* Gutiérrez Lloret, 1993, p. 13-35; y 1996, p. 57), y en consecuencia, dicha presión si existió (Pérez Martín, 2013)

<sup>30</sup> Así, se ha conservado un tambor de columna del templo de *Mars Ultor*, con un epígrafe aludiendo al *Patricius Decius*, que hay que situar a fines del siglo V y principios del siglo VI. Dicha inscripción testimonia la apropiación de material resultante de la demolición de un edificio público, caso para el que existen otros ejemplos. *Vid.* así, Meneghini y Santangeli Valenzani, 1996, p. 77-78 (Pérez Martín, 2013)

Otro aspecto a tener en cuenta es la posibilidad de la ocupación de la mitad oriental por espacios destinados al cultivo, establos y actividades agropecuarias, dado que no se han encontrado estructuras de la época (Gutiérrez, 1993, p. 13-35; Gutiérrez, 1996, p. 57 (Ramallo Asensio, 2000)). Es esta disposición la que nos permitiría hablar de urbanismo polinuclear e introduciría también la polémica de la supuesta ruralización de los espacios urbanos.<sup>31</sup>

### La transformación del viario

La ciudad no sólo sufre transformaciones edilicias de sus grandes edificios y espacios públicos, también sufre cambios en el trazado urbano, lo que se aprecia en la inutilización de los ejes urbanos<sup>32</sup>.

Otro aspecto que podemos destacar de los ejes viarios, repetido en los casos de Cartagena, Málaga o *Septem*, es la confección de suelos de tierra batida, empleados indistintamente en espacios exteriores como en interiores. No sería un signo aparentemente de retroceso, sino como fruto de una mejora, donde las superficies estarían mejor adaptadas al paso de animales sin herraduras, sin los resbaladizos enlosados<sup>33</sup>.

San Isidoro de Sevilla en sus etimologías (*Etym.* XV, 2, 22), indica acerca de los espacios viarios "... *los espacios estrechos que quedan entre las manzanas de casas*", es el ejemplo que se da en el barrio bizantino del teatro, donde encontramos una calle, pavimentada en tierra batida, y con la forma acodada, estrecha y de trazado tortuoso. Resalta un nuevo concepto de planificación, en el que de acuerdo a las necesidades, no se duda en modificar, redibujar nuevas calles, con curvas aumentando o disminuyendo su anchura. La arquitectura romana se contrapone con este sentir de la arquitectura bizantina, donde se hable de un "confortable desorden".<sup>34</sup>

### 12.3.1. LA OCUPACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS Y REUTILIZACIÓN DE ELEMENTOS

A partir del siglo II, y muy especialmente desde el siglo III, los edificios públicos comienzan a experimentar dificultades en su mantenimiento y un cierto abandono. La reutilización de materiales pertenecientes a los edificios civiles y la amortización de espacios públicos es un elemento redundante en muchas de las ciudades bizantinas a comienzos del siglo V, pese a las disposiciones legales que dictan emperadores desde el siglo III, leyes<sup>35</sup> que

<sup>31</sup> Así Carandini, 1994 p. 29 o Wickam, 1999, p. 12-14. Brogiolo, 1987b, p. 27-46, aboga por la diferenciación entre ruralización física y ruralización social. Como señala Ward-Perkins, 1996, p. 4-17, unos mismos signos materiales se prestan a interpretaciones totalmente opuestas (Pérez Martín, 2013)

<sup>32</sup> Ejemplos hay en: el *decumano* de la calle Cuatro Santos 40; los ejes que rodean el foro así como el *decumano* que lo circunda por el sur; los *cardos* documentados en la calle Jara 12, algo más alejados y que traban con el anterior; el *cardo* documentado en la calle Caridad, con una colmatación establecida en el siglo II. También ocurre en la construcción de nuevas calzadas, como sucede en la Plaza de los Tres Reyes, donde el nuevo eje viario tendrá un metro más de ancho que los existentes en época augustea, llegando a los 4,50 m, realizadas con materiales reutilizados de otras construcciones (Ramallo Asensio, 2000).

<sup>33</sup> La pavimentación de calles en tierra batida no necesariamente ha de observarse como un signo de retroceso, como resultado de la falta de atención o pérdida de capacidad técnica. En este sentido, han llegado a detectarse incluso intervenciones destinadas a la retirada de la pavimentación pétreo, como en el caso del *Clivus Capitis Africae* en el Celio, en Roma (Pavolini, 1993; y Meneghini y Santangeli Valenzani, 2001, p. 20-21) (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

<sup>34</sup> El término, acuñado por G.H. Forsyth, es así empleado para definir los cambios que experimenta la ciudad bizantina de *Scythopolis*. Vid. a este respecto, Tsafirir y Foerster, 1997, p. 121 (Pérez Martín, 2013)

<sup>35</sup> En relación a la apropiación de las vías, la legislación imperial indica a finales del siglo V durante el mandato del emperador Zenón, donde prohíbe en el caso de Constantinopla la ocupación por parte de la

insisten en la necesidad de conservar ornamentos, obras públicas, prohibiendo demoler edificios para extraer mármoles, esculturas, o columnas (como Alejandro, 222 (*Cod. Iust.*, 8.10.2); Constantino, 321 (8.10.6); Juliano, 363 (8.10.7); Teodosio 378; Arcadio y Honorio, 398 (8.12.13) y especialmente para el caso *Hispania* Arcadio y Honorio, 399 (1.11.3)) (Pérez Martín, 2013), no sirviendo de freno a la degradación de las viejas estructuras de la ciudad (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997). Ejemplos de ciudades bizantinas en Hispania donde ocurren estos procesos los tenemos en Tarragona, en Valencia, en Segobriga<sup>36</sup>, y en la misma Cartagena, donde es reutilizado el teatro.<sup>37</sup>

La reocupación conlleva el mismo grado de desmantelamiento del edificio previo que reutiliza. La reutilización de espacios públicos es especialmente constatable en el norte de África. Como la ciudad de Madauros, ejemplo donde la fachada del teatro es aprovechada como fortín. La ciudad de Timgad, también pero en esta ocasión, es el anfiteatro. En otras como las ciudades de *Thugga* y *Sufetula* el que se ve afectado es el foro (vid. en general, Ravegnani, 1983, 55ss (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997)).

Otro aspecto a destacar es la posibilidad como señalan algunos autores (ELLIS, 1998, p. 233-239) (Pérez Martín, 2013), de que los edificios fueran objeto de venta. En el siglo V predomina una clase mercantil sobre todo en las ciudades portuarias, que posee un concepto urbanístico, donde su influencia comercial se plasma en edificios con marcado carácter funcional, frente a los edificios y símbolos edilicios de los siglos II y III. Se multiplican en consecuencia, los edificios o conjuntos de *tabernae*, adoptando la forma de galerías porticadas<sup>38</sup>. En el caso de la ciudad de Cartagena además de las existentes en la remodelación del teatro romano, se observan junto a las termas, y en el barrio del foro.

---

viviendas de las calles, indicando también que no se construyesen viviendas entre las columnas de los pórticos públicos, disposiciones adoptadas por Justiniano para todo el Imperio. (*Cod. Iust.* 8.10.3. Vid. a este respecto, Gutiérrez Lloret, 1993, p. 18)

<sup>36</sup> En Tarragona, en el último cuarto del siglo V, parte al menos del pavimento enlosado de la terraza superior del Foro Provincial había sido desmantelado, nivelada la zona y sobre sus estructuras se construyó un nuevo edificio de finalidad completamente distinta (Aquilué, 1993, 97ss.). En Valencia, la zona del Foro, tras una profunda crisis fechada en la segunda mitad del siglo III y un período confuso durante el siglo IV, se remodela por completo, una vez sobre elevado el nivel de uso anterior, con la construcción de una necrópolis que precede a su vez la construcción de un posible edificio de culto cristiano fechado probablemente a inicios del siglo VI y al que se asocia una nueva necrópolis contemporánea (Blasco *et alii*, 1994, 193). En *Segobriga*, se instala, al menos sobre la parte oriental de la escena, *aditus* y *parascaenium* orientales del teatro, una vivienda de considerables dimensiones en la que se reutilizan elementos ornamentales y constructivos de la escena (Almagro, 1982, 27). Sin embargo, el ejemplo más significativo de amortización y transformación funcional de un edificio de espectáculos, aunque motivada en parte por razones de tipo ideológico, la proporciona el anfiteatro de Tarragona, sobre cuya arena se instala en época visigoda una basílica (TED'A, 1990). (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997)

<sup>37</sup> Con frecuencia, se procede simplemente a una reocupación del ámbito interno, dejando libres las fachadas. Así lo vemos en las termas de la ciudad bizantina de *Anemurium*, la basílica de Ordoná, o los circos de Arlés o Cartago (Recogidos todos por Ellis, 1998, p. 236). En otros casos, sin embargo, como ocurre en el mismo teatro de Cartagena, la transformación es total, y tan sólo perdurarán algunos paramentos como los de los *aditus*, así como el mismo desnivel del graderío, marcando la configuración del conjunto. (Pérez Martín, 2013)

<sup>38</sup> Se multiplican, en consecuencia, los edificios o conjuntos de *tabernae*, que sobre todo en Oriente adoptan la forma de galerías porticadas. El ejemplo más significativo lo proporcionan las llamadas "tiendas bizantinas" de Sardis, destruidas por los persas en el 616, que se adosan al Baflo-gymnasium precedente (Hanfmann, 1983, 161ss.), o el conjunto de tiendas de Scythopolis (Bet-Shean), construidas junto al teatro a comienzos del siglo VI sobre una calle romana (AA.VV, 1993), que muestran por su parte una estrecha similitud con el complejo mercado/almacén de Cartagena. En Gerasa, en cambio, el *macellum* se transforma en un área artesanal hacia el siglo V o inicios del VI con la amortización de parte de las estructuras del viejo edificio y la adición de una tinctoria en una de las *tabernae* (Martín Bueno y Uscatescu, 1994). (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997)

## EDIFICIOS TERMALES

Las termas sufren diferente suerte en época bizantina. En Occidente siguen siendo utilizadas para favorecer la limpieza y la higiene<sup>39</sup>. En la Hispania muestran abandono y en otras ocasiones se modifican sus funciones.

Las termas de Carthago Spartaria, son remodeladas en el siglo V, según se documentan a través de las excavaciones arqueológicas, donde aparecen ricos depósitos cerámicos, planteándose la posibilidad de la continuación del espacio termal (Berrocal Caparrós, 2002, p. 20), o de si correspondería a un espacio dedicado a vertedero instalado sobre el edificio (Madrid Balanza; Murcia Muñoz, y Santaella Pascual, 2000, p. 359), siendo la segunda opción la hipótesis más viable, dado que las excavaciones arqueológicas señalan que tras quedar amortizado el edificio, se instala "*una especie de choza aprovechando el interior de una de las piscinas*" (Pérez Martín, 2013).

Junto a las termas, son construidas una serie de *tarbernae*, porticadas y de grandes dimensiones, que se ubican en el lateral de los baños, situado en la pendiente meridional del Cerro del Molinete, en torno a las actuales calle Honda y Plaza de los Tres Reyes (Méndez, 1988) (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997).

## LA REOCUPACIÓN DE LOS FOROS

Los foros no constituyen una singularidad en cuanto a reocupación y reutilización, y la ciudad de Carthago Spartaria no es una excepción. En el siglo II la ciudad comienza a presentar síntomas de desaceleración tanto económica, como monumental en el entorno del foro. Estos datos son constatables en la Curia y en el Augusteum que comienzan a presentar síntomas de abandono.<sup>40</sup>

## LA REOCUPACIÓN DE TEMPLOS

En el caso de los templos paganos tuvieron diversos cambios. El abandono absoluto, o bien la reutilización y conversión en iglesia cristiana (signo más evidente de una *Ecclesia Triumphans*, así podemos destacar la frase que pone en boca de Jesucristo el obispo de Rávena, Pedro Crisólogo, en la segunda mitad del siglo V, cuando hace referencia al milagro de la curación del endemoniado sordomudo, «*.se cambian en iglesias los templos, se transforman en altares, las aras..*» Pedro Crisólogo, *Sermón 51* recogido por Beltrán Fortes, 1994, p. 785-810), o bien en uso residencial. (Pérez Martín, 2013)

<sup>39</sup> Evitando abusos morales como los *balnea mixta*, o también la idea de los baños relacionada con el placer. Para un amplio desarrollo del tema, *vid.* Ward-Perkins, 1984, 118-154. Cabe señalar la cita del Papa Gregorio precisamente en las fechas en las que nos movemos, señalando que los baños habían de servir exclusivamente para las necesidades del cuerpo, y no así, para la estimulación de la mente o el placer sensual, Gregorio Magno, *Registrum Epistolarum*, I, XIII, 3, recogido por Yegül, 1992, p. 316. (Pérez Martín, 2013)

<sup>40</sup> En el segundo cuarto del siglo III, la misma *curia*, situada en el sector oriental de dicho espacio, habrá de quedar amortizada por un nivel de disolución de adobes (Bajo éste, datado por otra parte a través de materiales cerámicos que remiten a finales del siglo II, se documenta un nivel de abandono en el que, junto a sillares de arenisca procedentes del derrumbe del edificio, se halló la escultura togada probablemente correspondiente a Augusto, *vid.* Ruiz Valderas y De Miquel Santed, 2003, p. 273.), y lo mismo ocurre con el *Augusteum*, emplazado en una *insula* de la zona suroriental del complejo, que tras ser abandonado en este período, quedaría colapsado con el derrumbe de una columnata y un muro de sillares de arenisca, poco después del 238 (Noguera Celdrán, 2002, p. 63-96). (Pérez Martín, 2013)

No hay una política común en la zona bajo dominios de los *milities*, dado que se desconoce el uso en los grandes centros de la Spania Bizantina, como *Malaca* o *Carthago Spartaria*, en tanto que las de otras ciudades importantes como *Ilici* o *Septem*, arrojan datos materiales poco precisos<sup>41</sup>.

En cuanto al emplazamiento, su ubicación estaba condicionada a la disponibilidad de suelo público o privado (Barral, 1982, p. 113). Su implantación en las ciudades no significa la sustitución de las áreas culturales y forenses antiguas por los nuevos espacios cristianos, "ya que las iglesias y edificios episcopales se erigen en espacios urbanos sacralizados *ex novo* y creados *ad hoc* sobre áreas domésticas (Cerrillo, 1995, p. 27)"<sup>42</sup>.

En Cartagena, el templo dedicado a Atargatis, aparece ocupado por un hábitat doméstico, constatado por los vertidos recuperados durante su excavación, ejemplo de abandono y reutilización del espacio, en la cima del cerro del Molinete<sup>43</sup>.

Además del caso anterior, el más destacable es el de la Catedral Vieja, levantada junto al teatro romano, de la que comentamos anteriormente que tras las excavaciones realizadas por Paula Oliver y después por Pedro San Martín, existiese la posibilidad de ubicar el edificio religioso existente en la ciudad en tiempos del obispo Liciniano de Cartagena, y transmitido en las palabras de San Isidoro<sup>44</sup>, y que tuviera continuidad en la misma Iglesia.

En enero de 1979 el profesor Palol<sup>45</sup>, indicaba que el enclave era un fortín bizantino, ubicado junto al barrio de la misma época que ocupaba la casi totalidad del antiguo teatro, por

<sup>41</sup> Edificios que la investigación consideraba tradicionalmente bizantinos, como la iglesia murciana de Algezares, o el baptisterio granadino de Gabia la Grande y el Casón de Jumilla, se han podido datar en fechas diversas, ya ligeramente posteriores, como en el primer caso, o bastante anteriores, como ocurre con los otros dos (Acerca de los dos primeros, *vid.* Mergelina, 1940; y Schlunk, 1945, p. 183-186. En el caso del último, M. González Simancas en su *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia* (1905-1907), consideró el mausoleo como posible iglesia de planta de cruz griega, encuadrándolo ya en época tardorromana o incluso en el período «*latinobizantino*». En el mismo sentido, Cayetano de Mergelina, creyó ver en ciertos rasgos arquitectónicos, especialmente en la bóveda de cañón del cuerpo central, cierto visigotismo, considerado hasta épocas recientes, por autores como G. Nieto Gallo (1986, p. 9.). Hoy en día, sin embargo, confirmada su interpretación como mausoleo, se data a finales del siglo III o ya en el siglo IV (Noguera Celdrán, 2002, p. 399.). De hecho, por el momento no se ha documentado edificio alguno en suelo peninsular que pueda ser tildado en rigor de «bizantino» (*Vid.* Utrero Agudo, 2008, señalando la falta de consistencia de las atribuciones). (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

<sup>42</sup> Así, esto parece ocurrir en *Augusta Emerita* o *Barcino*, cuyos conjuntos episcopales se construyen intramuros, pero no en terrenos del área forense sino en *insulae* relativamente excéntricas. Con el definitivo abandono de los edificios públicos, se implantarían o replantarían las áreas catedralicias intramuros, con la monumentalización de la tríada catedral-baptisterio-episcopio, a veces relacionada topográficamente con los edificios representativos laicos (Gutiérrez Lloret, 2004, p. 105-106) (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

<sup>43</sup> Durante época bizantina estaba ocupado por un hábitat doméstico, a juzgar por la composición de los vertidos donde destacan las formas de cocina local, junto a numerosos huesos animales, o un ánfora africana Keay LXII (Pérez Martín, 2013)

<sup>44</sup> "Fue Liciniano, obispo de Carthago Espartaria, docto en la Sagrada Escritura; de él hemos leído muchas cartas, últimamente una que trata del sacramento del bautismo". (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

<sup>45</sup> En enero de 1979 el profesor Palol, que visitaba la Ciudad con motivo de una conferencia, sugirió que los restos que se hallaban bajo la "Catedral Vieja", en la pendiente noroccidental del Castillo de la Concepción, no eran los de la más antigua basílica cristiana fundada en la Península Ibérica, como, sin sustento alguno, había defendido, y reclamaba, la historiografía erudita de la ciudad, sino parte de un fortín bizantino. (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997)



lo que lleva a replantear la ubicación del complejo episcopal<sup>46</sup>, en otros posibles emplazamientos. Pudo ser una continuación la mezquita islámica, situada por las palabras de al-Qartayanni, donde ubica un oratorio al oeste del cerro de la Concepción (Acerca del problema, *vid.* Guillermo, 2002, p. 90 (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)).

Cabe suponer la posibilidad, de la existencia de una escuela episcopal en la que se habría formado San Leandro antes de su marcha a Sevilla (González, 1995, p. 288 y 295; y Codoñer, 2002, p. 109). El complejo episcopal estaría constituido por la basílica y el baptisterio, además de la residencia del obispo, biblioteca así como otros locales con usos de servicio, asistencia o recepción (Guyon, 1992 y 2005). (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)



Fig. 12.3.1-1 (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

En el caso de la ciudad de *Valentia*, el espacio representa una superficie enmarcada en 100 por 150m o los casos existentes en Menorca (Fig. 12.3.1-1), que exceden la superficie existente junto al teatro romano<sup>47</sup>. La Catedral Vieja representa por modestas dimensiones, un

<sup>46</sup> Llevan a plantear otros posibles emplazamientos alternativos (Guyon, 2005; y Gurt, 2003); (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

<sup>47</sup> Bien es cierto que el emplazamiento del conjunto no necesariamente habría de ser lineal y continuo, pudiendo recurrir a los espacios anexos, posibilidad, en cualquier caso, no apoyada por las excavaciones. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

enclave propio de una población con escasa entidad en época medieval y que perdería su rango de sede episcopal tras la conquista castellana. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

Los modelos clásicos romanos, imponen unos esquemas urbanos que se irradian en las ciudades, realidad que no sucede con el cristianismo, donde no existe un modelo sistemático, y por el contrario existen realidades diversas (Pergola, 2005, p. 46). Parece que la ubicación, debería ser junto a la puerta urbana, en las inmediaciones del foro siguiendo la pauta que se advierte en otras muchas ciudades, siendo una posibilidad que en el siglo XVI sobre la explanada forense se instalase un convento franciscano, indicando que no siempre existió continuidad de culto en los espacios. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

### 12.3.2. EL BARRIO DEL TEATRO

Los edificios de espectáculos como son los anfiteatros y los teatros, son quizás los primeros lugares que experimentan transformaciones, ya que desde el siglo III son atacados por la Iglesia por las connotaciones paganas que representan. (Pérez Martín, 2013)

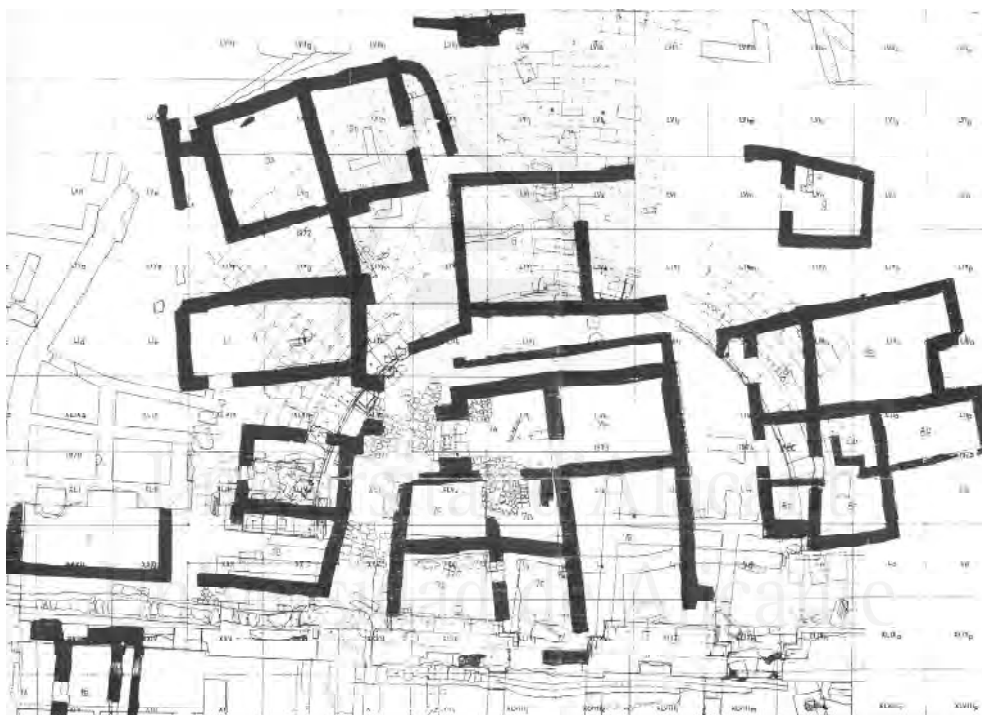


Fig. 12.3.2-1 Barrio de época bizantina sobre el teatro de *Heraclea Lyncestis* (Janakievski, 1998)

Los teatros de Bolonia o Monte Iato (Sicilia)<sup>48</sup>, tienden a ser ocupados por barrios residenciales donde el *aditus* cumple un papel importante<sup>49</sup>. Otros teatros que sufren modificaciones similares son los de las ciudades de *Heraclea Lyncestis* (Fig. 12.3.2-1) (Bitola) (Síntesis de los trabajos realizados en Janakievski, 1998, p. 837-842.), al que se unirían los de los teatros de Stobi y Ohrid (Sobre ambos, *vid.* respectivamente Mano-Zisi, 1981, p. 14; y Malenko, 1981, p. 27-28). Sobre el muro perimetral del teatro de Stobi, en el siglo IV, se levantara una basílica episcopal *vid.*) (Wiseman, 1984, p. 295)

<sup>48</sup> Las casas medievales se distribuyen según un esquema radial que fosiliza en parte la forma original del graderío, y longitudinal en el espacio correspondiente al escenario -Isler, 1992, 109- (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997)

<sup>49</sup> En el segundo caso, ya con una cronología plenamente medieval, así *vid.* Isler, 1991, p. 61-72, quien recoge la interesante vivienda instalada en el *analemma*. Sobre el teatro de Bolonia, *vid.* Del Moro, 1998, p. 277-278 (Pérez Martín, 2013)

Al igual que los anteriormente descritos, el barrio bizantino de Leptis Magna, asentado sobre el teatro de la ciudad (Ciudad de la república de Cartago en Tripoli - Libia), donde las habitaciones superiores instaladas sobre la cavea se distribuyen de forma radial siguiendo la forma de los *cunei*, mientras que las estancias situadas sobre el *proscenium* presentan una orientación paralela a la escena. En esta ciudad, los bizantinos, al igual que en Cartagena, ocupan el área más próxima al puerto que ciñeron con altas murallas, mientras que se abandono el resto (Vita, 1993, 163). (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997)

En la península, el teatro de Carthago Spartaria ya es abandonado en el siglo II, motivado por un incendio, que le precede a su abandono posterior, siendo transformado en mercado, y por último en barrio residencial en época bizantina (Fig. 12.3.2-2, Fig. 12.3.2-3) (Ruiz Valderas y García Cano, 2001, p. 199-202), siendo de propiedad pública, para pasar posteriormente a su privatización, previa a la construcción del barrio bizantino (Pérez Martín, 2013). Casos similares de ocupación se reproducen en Málaga y Cádiz.<sup>50</sup>



Fig. 12.3.2-2 Estancias de época bizantina habilitadas en el *aditus* y *basilica* oriental del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena) (Pérez Martín, 2013)

El espacio del teatro ocupará un papel central en la trama urbana de la Carthago Spartaria, siendo su ubicación muy próxima a la zona portuaria, en una zona muy densamente poblada (Pérez Martín, 2013). La zona podría haber recuperado desde época tardía su función original de carácter comercial motivada por su proximidad al puerto, como reflejan las ánforas tipo Dressel halladas en las calles Subida de las Monjas y Cuesta de la Baronesa (Ramallo Asensio, y otros, 1994).

Entre los hallazgos realizados durante las excavaciones, se encontraron ajuares domésticos pertenecientes al momento de destrucción de la ciudad, de los que se ha documentado su procedencia de provincias del norte de África, y del entorno de Constantinopla, llevando a destacar el papel de la ciudad como centro distribuidor de productos hacia el interior y hacia otras costas peninsulares, donde tiene una gran importancia su carácter comercial, dada su proximidad a instalaciones portuarias (Iniasta Sanmartín, y otros, 2002).

<sup>50</sup> Así recoge los materiales anfóricos de los mismos, Bernal Casasola, 1997a, p. 233-259 (Pérez Martín, 2013)

BARRIO DE EPOCA BIZANTINA INSTALADO SOBRE EL TEATRO ROMANO

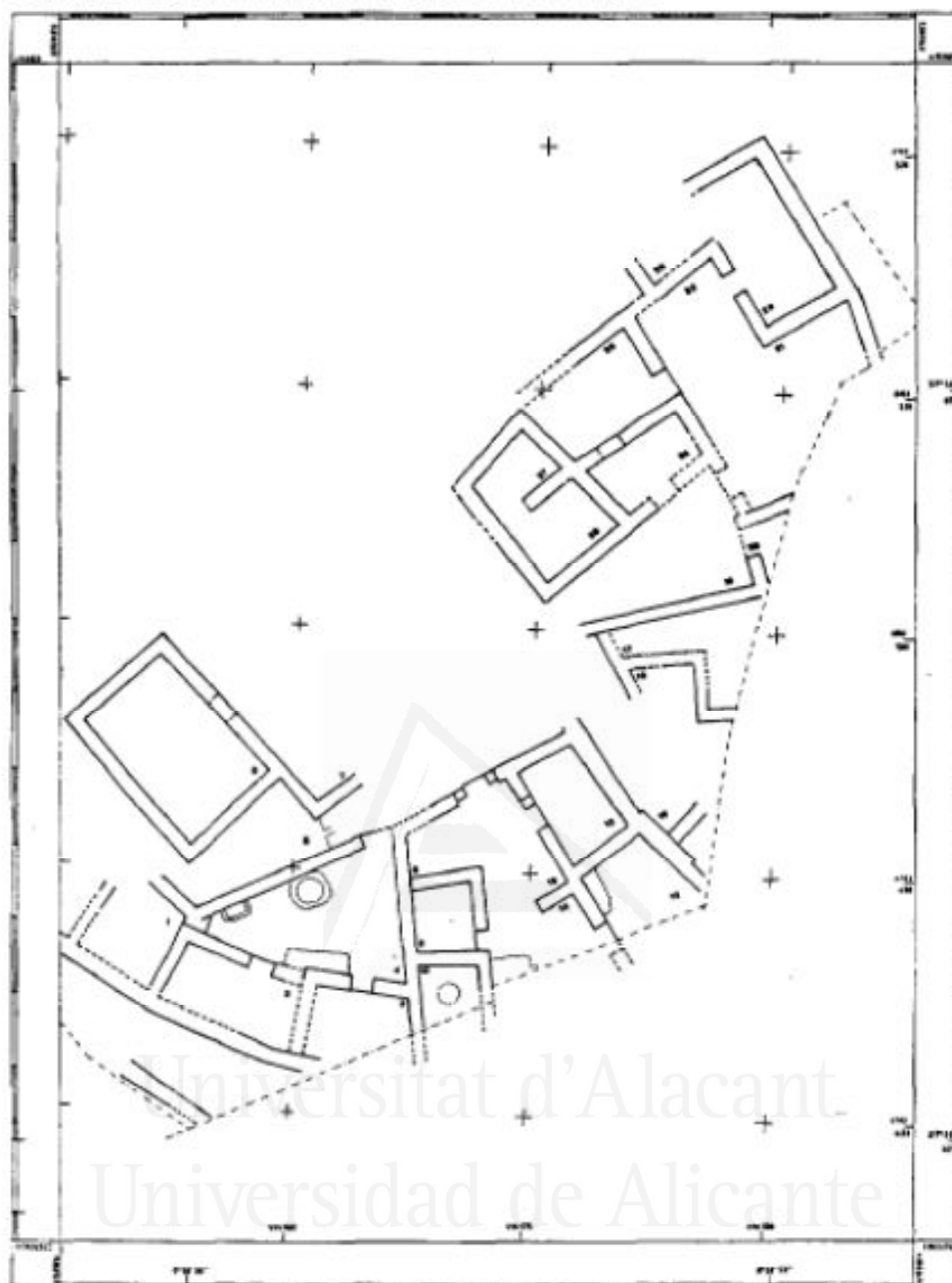


Fig. 12.3.2-3 Planta general de las habitaciones de época bizantina construidas sobre los restos del teatro romano. (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997)

En la fase tardorromana perteneciente al siglo V d.C., el teatro está ocupado por el edificio comercial que abarca una extensión de 43,60m de largo, con accesos desde los *itineraria* del teatro, situados al Este y al Oeste, cegándose las grandes puertas de acceso al *procaenium* inutilizadas en el complejo comercial. Dividido en 15 compartimentos de planta rectangular, formando las distintas *tabernae* cuyas dimensiones son de 2,50m de ancho por 11,00 de longitud<sup>51</sup>, ubicado sobre el espacio destinado al *pulpitum* y la plataforma escénica del teatro romano. Se ha planteado la posibilidad ante la profundidad y la potencia de las cimentaciones,

<sup>51</sup> En el eje central de este cuerpo y embudidos en los muros de las distintas *tabernae* encontramos alineados fustes de columna de travertino rosa, que en algún caso son reemplazados por pilares de arenisca, y que podrían señalar una división interna de ambiente o también, en otros casos, la comunicación interna entre las *tabernae* o incluso podrían indicar una disposición a dos aguas de la cubierta del edificio (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995)

donde se reutilizan numerosos elementos arquitectónicos de la fachada de la *scaenae frons*, que podría existir un piso superior en la mitad sur del edificio<sup>52</sup>.

El espacio ocupado por el barrio bizantino sobre el teatro (Fig. 12.3.2-3), donde se ubican viviendas y almacenes, se adapta a la topografía accidentada mediante aterrazamientos. En la parte más baja, donde está ubicado el viejo escenario, el trazado de las viviendas es más regular y se distribuyen casi paralelas a la línea del escenario. En la zona de la *ima* y *media cavea*, se crea una estructura radial, con ejes perpendiculares a la *orchestra*, amortizando la forma semicircular, sobre todo la zona más elevada. Las estancias en la zona superior presentan formas variadas, bien triangulares, trapezoidales o cuadradas (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002). Se han podido excavar sobre el teatro 81 habitaciones bizantinas, cuya fase fundacional se puede situar a mediados del siglo VI.

El diseño constructivo está basado en la construcción de largos muros de carga a los que se adosa o traban los muros que cierran las habitaciones. Los muros están realizados con piedra mediana unida con barro y presentan cimentaciones con piedra de mayor tamaño. No parece que se utilizase con frecuencia la argamasa, la cal apenas se constata, y cuando lo hace, más que para constituir morteros, según práctica que sí persiste en la edilicia monumental bizantina, es simplemente como revoque de muros (Vizcaíno Sánchez (3), 2007). Los fustes de columnas reutilizados del teatro, se emplean en los muros especialmente en los ángulos, creando una especie de aparejo similar al *opus africanum*. Este aparejo es uno de los más característicos de la etapa tardoantigua y aún en la islámica (Vizcaíno Sánchez (3), 2007). Las cubiertas están formadas con pizarra y colañas de madera; los pavimentos son de tierra apisonada, con umbrales de piedra caliza, flanqueados por sillares de arenisca, en muchos casos reutilizados del teatro (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002).

Se puede apreciar en la configuración de las viviendas, y en relación a su compartimentación, que a partir del siglo IV van cambiando su arquitectura hacia un desarrollo más intensivo. Tendencia contrapuesta en relación al trazado urbano, como hemos indicado anteriormente, donde se aprecia un urbanismo polinuclear, con núcleos habitados en un tejido más denso (supuesta ruralización de los espacios urbanos) (Vizcaíno Sánchez, 1999).

El tránsito del área de la *orchestra* al graderío se realiza con profundas cimentaciones que aterrazan los espacios hacia la *cauea*. Sobre el área del *pulpitum* y *aditus* se localizan habitaciones de planta rectangular, orientadas de Norte a Sur (Ramallo Asensio, y otros, 1994).

Durante la excavación del teatro romano, se pudo datar la fase de destrucción visigoda aludida por San Isidoro, fechada a finales del segundo decenio del siglo VII d.C., donde se ha podido identificar los suelos pertenecientes a la época de la amortización visigoda, bajos los suelos de época bizantina (Ramallo Asensio, y otros, 1994).

Encima del barrio bizantino se constata una prolongada fase de abandono y colmatación, que puede coincidir con el período antes mencionado, producto de la destrucción y la toma de la ciudad por Suintila, que termina con la instalación de un pequeño barrio de carácter industrial en época islámica (fines del siglo IX-X) (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997).

<sup>52</sup> Podrían comunicarse a través de unos cuerpos cuadrangulares situados junto a los *adiusi* con la galería circular instalada detrás de la exedra. Posiblemente estos cuerpos cuadrangulares albergarían sendas cajas de escalera (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995)



### 12.3.3. LOS VERTEDEROS TARDOANTIGUOS EN CARTAGENA

En el mundo tardoantiguo, la ubicación de los vertederos nos muestra indicios para poder emplazar los límites urbanos, al igual que ocurre con los enterramientos, o como también ocurre con actividades desagradables como la marroquinería, la metalurgia etc., que se encontraban en el exterior de las ciudades en época antigua, aspecto que cambia a partir del siglo V<sup>53</sup>. La aparición de los vertederos en el espacio urbano muestra la falta de capacidad o voluntad por eliminar los residuos, este cambio se contrapone con respecto a la época romana (Pérez Martín, 2013). También sucede esto en infraestructuras de saneamiento con el cegado del alcantarillado, o la acumulación de residuos en los niveles de circulación.<sup>54</sup>

La proliferación de vertidos parece ser una característica en buena parte compartida por gran número de ciudades hispanas, independientemente de su ámbito cultural (Pérez Martín, 2013). La aparición de los vertederos en los centros urbanos es un aspecto nuevo en la continuación de las ciudades romanas, como ocurre en la misma Roma (dentro de los muros Aurelianos, hay distintos espacios de este tipo en pleno Foro, en la Casa de las Vestales, se documenta una fosa de desechos datada en el siglo VI. En la zona del Campo Marzio, la Crypta Balbi pasa a convertirse también en un vertedero durante el siglo VII. Sobre ambas evidencias, Manacorda *et alii*, 2000.), encontrándose cercanos a las viviendas.

En Hispania, en ciudades pertenecientes al arco Mediterráneo como son Valencia y Tarragona, al igual que Cartagena, presentan una configuración desagregada del tejido urbano, donde se observan espacios de vertido intercalados entre estructuras<sup>55</sup>.

Los vertederos o basureros en las ciudades romanas se presentan colmatados con abundante material cerámico a partir del siglo V como sucede en las ciudades de Tarraco, Valencia, o Lorca (Ramallo Asensio, 2000). En el caso de Carthago Spartaria el momento en que se manifiesta mayor cantidad de vertederos es el que corresponde con la época bizantina (Fig. 12.3.3-1). Los basureros se pueden clasificar como fosas de morfología variada<sup>56</sup> y niveles de

<sup>53</sup> En el mundo tardoantiguo la situación cambia totalmente, y la proliferación y expansión de vertederos *intra moenia*, sobre todo a partir del siglo V, pasa a convertirse en uno de los fenómenos más característicos de las transformaciones de la ciudad (Remolà, 2000, p.118. Sobre el tema, Gutiérrez Lloret, 1996, p.16-17; y Delogu, 1990, p.147.) (Vizcaíno Sánchez, 1999)

<sup>54</sup> Para el caso español, la inutilización de los colectores de aguas residuales empieza a darse a partir del siglo III, como señala Remolà, 2000a, p. 117-118. Para Italia del Norte este fenómeno se experimentaría más tarde, según indica Gelichi, 2000b, p. 16-17. En cuanto al crecimiento desmesurado de los niveles de circulación, habría que relacionarlo también con la puesta en cultivo del antiguo espacio urbano -Cammus *et alii*, 1995, p. 22-29-. Recoge las posturas sobre el tema, -Gutiérrez Lloret, 1993, p. 15- (Pérez Martín, 2013)

<sup>55</sup> Sobre los vertederos de Valencia, Pascual *et alii*, 1997, p.179-185. Para Tarragona, Remolà, 2000a, p.118-119 y un análisis más detallado, con descripción de contextos en Remolà, 2000b, p.34-98. En Tarragona, a partir del siglo V, la ocupación se concentra en dos núcleos, la monumental parte alta y la zona portuaria, Macías y Remolà, 2000, p.496. Para el restante espacio, se señala una posible función rústica, Menchon, Macías y Muñoz, 1994, p.225-243. (Vizcaíno Sánchez, 1999)

<sup>56</sup> En distintos puntos de la ciudad una serie de basureros abiertos en pozos circulares perforados en los niveles de disolución de adobes de las estructuras precedentes y con materiales cerámicos de finales del siglo VI y principios del VII, junto a auténticos vertederos, de mayores dimensiones, cuyos materiales presentan una secuencia temporal más amplia (ss. V-VII). Entre los primeros se podrían englobar los de la calle del Duque nº 33,56 que junto al material cerámico ha procurado gran cantidad de huesos que han permitido conocer la cabaña alimenticia de los habitantes de la ciudad entre finales del siglo VI y la primera mitad del siglo VII (Porti, 1991, p. 341-352. Destaca el predominio de los oviscapridos, junto a los bóvidos y suidos; aves y moluscos parecen desempeñar un papel testimonial, al menos en el vertedero analizado), calle Jara nº 12, donde se han identificado tres basureros y algunas remodelaciones tardías sobre viviendas de época alto-imperial abandonadas hacia mediados o finales del siglo II (Ruiz, 1993, p. 29), un posible pozo en San Antonio el Pobre (Martín y Roldán, 1987, p. 42-51, con africanas de los tipos

deposición externos con mayores dimensiones y desarrollo horizontal, propiamente vertederos<sup>57</sup>. Varios de estos presentan una planta oval o circular, quedando ubicados en los estratos pertenecientes a fases de amortización del siglo II d.C. (Ruiz Valderas, 1998). Otra característica que presentan los vertederos son los espacios, donde "se utilizaban las pendientes para obstaculizar un hábitat generalmente concentrado en las partes altas, así como facilitar la eliminación de residuos a través del rodamiento".<sup>58</sup>

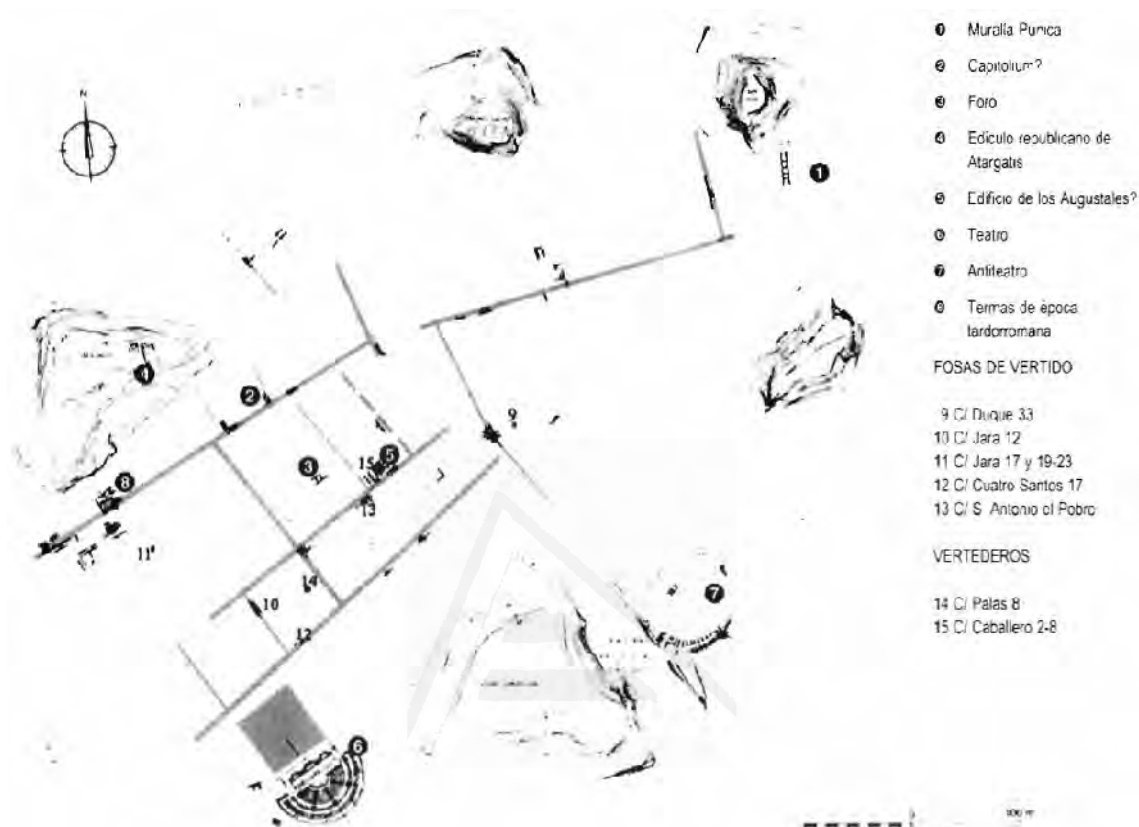


Fig. 12.3.3-1 Plano de la ciudad. Junto a las vías y edificios imperiales se ven los puntos de vertido tardoantiguos (Ramallo Asensio, Ruiz Vaideras, 1998).

Este aspecto documentado gracias a los hallazgos arqueológicos, se manifiesta en la ciudad de Cartagena durante los siglos V al VII, y la ubicación de los vertederos nos delimita el espacio que ocupa la ciudad, haciendo pensar en un posible proceso de regresión, donde se

Hayes 99, 104, 105, y 107, ánforas Keay LXIc y cerámica tosca de cocina del tipo Cartagena 12, material predominantemente de los siglos VI-VII) y los de Jara 21-23 y Cuatro Santos 17; entre los basureros, los de calle Palas, nº 8 caracterizado por materiales fechados entre finales del siglo V y el siglo VI (Roldán y Vidal, 1991, p. 26; Roldán, López y Vidal 1991, p. 305-311) y el de calle Caballero 2-8. (Ramallo Asensio, 2000)

<sup>57</sup> En el caso de los primeros, su formación respondería a los procesos de descomposición y putrefacción de la materia orgánica; en tanto los rellenos anaranjados-rojizos que también se documentan especialmente en las fosas, podrían asociarse a los niveles de disolución de adobes característicos de los estratos de abandono a los que perforan. Abunda siempre el material cerámico. (Pérez Martín, 2013)

<sup>58</sup> Sus signos materiales, experimentados en tiempos y modos diversos en las diferentes regiones mediterráneas, son entre otros la disminución de los asentamientos, el abandono de ambientes públicos o privados y su posible reutilización, o la aparición de sepulturas, espacios cultivados o vertederos *intra moenia*. Entre la creciente bibliografía sobre este período, destacamos por orden cronológico algunas contribuciones: Mazzarino, 1961; Jones, 1964; Chastagnol, 1976; Marrou, 1980; Brown, 1989; Cameron, 1998. Para la Región de Murcia, González Blanco, 1998 (Vizcaíno Sánchez, 1999)

desconoce el marco murario que engloba la ciudad, ya que desconocemos si los vertederos quedan dentro del recinto fortificado o al exterior.<sup>59</sup>

Los vertederos hallados con motivo de las excavaciones arqueológicas se encuentran ubicados entre los cerros de la Concepción y del Molinete, en su base, en las pendientes que forman la hondonada, o bien en los puntos más bajos del valle<sup>60</sup>, y parecen configurar un área periférica en torno al recinto de la ciudad bizantina utilizada como vertedero (Ruiz Valderas, 1998), entre los que destacamos:

CALLE	PERIODO	BIBLIOGRAFIA
Aire 34-36	Siglos V-VI d.C.	(Antolinos Marín(5), y otros, 2000-2003)
Caballero 2-12		De Miquel, 1993
Caballero 7-8		Martínez Andreu, 1997, p.264-265
Cuatro Santos 17	Siglos VI y VII	Marín Baño Carmen Segunda intervención arqueológica en la calle Cuatro Santos nº 17 de Cartagena. Memorias Arqueología. - 1992.
Cuatro Santos, 40		Vidal Nieto, 1997, p.188-200
Duque 33	Siglos VI y VII	
Honda 11- 13	Siglos VI y VII d.C.	Madrid balanza, Murcia Muñoz y Santaella Pascual, 2000, p. 359 (asociado a restos animales)
Jara 2	Siglos VI y VII d.C.	Ramallo Asensio, San Martín moro, & Ruiz Valderas, 1994
Jara 6 -12	una excavación de 1977 que data de los Siglos V-VII	Ruiz Valderas Elena Excavaciones en Cartagena: el solar de la calle Jara nº 12. Memorias Arqueología. - 1992
Jara 17	situados entre finales del siglo IV y VII	Ruiz Valderas, 1997, p.503-512
Jara 19-23	Siglos VI y VII	López Rosique, Soler y Berrocal, 2001, p.62
Palas 8	perdurando hasta el siglo VII	Roldán, López y Vidal, 1991, p.305-319; Estudio cerámico y revisión de la cronología en Roldán, López y Vidal, 1996, p.240-247
San Antonio El Pobre	Siglos VI y VII	
San Vicente, 10-18		Fernández-Henarejos, López y Berrocal, 2003: 64-66
Serreta 3 y 9	Entre los siglos V-VII d. C.	Sintas y Martín, 1997, p.176-185 y Martínez Andreu, 1997, p.262-263, respectivamente. Fernández-Henarejos Jiménez, López Rosique y Berrocal Caparrós 2003

<sup>59</sup> En el caso de que los vertederos quedasen dentro del recinto fortificado, habría que plantear a su vez otras dos nuevas hipótesis, el total abandono de las áreas donde se localizan o bien la formación de un nuevo tipo de urbanismo caracterizado por la existencia de espacios vacíos rodeados por varios núcleos de hábitat. La documentación de estructuras fechadas en época bizantina en Calle Mayor 17 (Berrocal Caparrós y Conesa Santacruz, 1996, p.228-237), Medieras 2 (Berrocal Caparrós y López Rosique, 2001, p.61) o Jara 17 (López Rosique, Soler Huertas y Berrocal Caparrós, 2001, p.62) dejaría entre estos puntos y las hasta ahora únicas evidencias claras de habitación del siglo VI, sobre el Teatro Romano, toda una serie de vertederos contemporáneos. Se podría pensar así en un nuevo urbanismo que combina las edificaciones con otros espacios dedicados al cultivo o también al vertido de residuos (Gutiérrez Lloret, 1993, p.13-35 y 1996, p.57; lo propone para la mitad oriental de Cartagena, Ramallo, 2000, p. 588-589). Lo cierto es que las excavaciones efectuadas en la ciudad no han documentado la asociación entre vertederos y contextos emisores cercanos, ante lo cual toda propuesta no deja de ser mera hipótesis. (Vizcaíno Sánchez, 1999)

<sup>60</sup> De forma general se caracterizan por una yuxtaposición heterogénea de niveles de limos verdosos, grisáceos o negruzcos con presencia de carbones, y también anaranjados-rojizos. En todos los vertederos citados es en efecto constante la presencia de huesos animales, y algo menos, de restos malacológicos. (Vizcaíno Sánchez, 1999)

## 12.4. EL PUERTO

Uno de los aspectos sobre el que debería de girar la vida en época bizantina, no sólo en la ciudad de Cartagena sino también ocurre en muchas otras<sup>61</sup> fue el puerto, elemento dinamizador y una pieza central en la vida urbana. Un instrumento que debió de perdurar en la época tardoantigua, donde se desarrollaban actividades con un movimiento económico importante.

El puerto de Cartagena no era el único existente en el arco Mediterráneo, estaban los fondeaderos más pequeños como Jávea, Calpe, o Altea, encontrando yacimientos como Punta de l'Arenal, Baños de la Reina o Garganes, siendo puertos satélites que gravitan alrededor de Cartagena<sup>62</sup>.

San Isidoro hace referencia al puerto, donde nos indica su existencia, aunque no se puede indicar su situación:

*«El puerto es un lugar resguardado del alcance de los vientos, que suelen traer los inviernos: y se dice puerto de transportar (deportare) mercancías. A éste los antiguos lo llamaban baias, de baiolandis (comerciar) con la delineación de bai, baias, como de familia, familias»* Isidoro, *Etym.*, XIV,8,40. (Pérez Martín, 2013)

Otra cita que nos indica la existencia del puerto durante el siglo V, la realiza el obispo Idacio, historiador cartagenero:

*"poco tiempo antes de que el rey Eurico quitara a los romanos las posesiones que conservaban en España el Emperador Mayorano vino con un ejército a Cartagena, y valiéndose de los elementos que todavía se conservaban en su magnífico puerto hizo construir y pertrechar un gran número de galeras, destinadas a llevar a África la guerra contra los Vándalos-Alanos.*

*Quizá tengan relación con la pérdida de la flota de Mayorano las piezas y efectos extraídos recientemente del fondo de nuestro puerto, con motivo del dragado llevado a cabo frente a la batería del presidio, punto donde debían de amarrarse las naves en aquella época. Consisten en trozos de quillas con cuadernas de extraña construcción, en anillas de plomo, en trozos de la techumbre de una cámara con labores raras, en varios vasos de metal corintio, al parecer de uso doméstico, en trozos de roble de grandes dimensiones y en una gran porción de ánforas y otros vasos de tierra cocida, todo ello descansando en un plano inferior al que tenía el fondo del mar al darse comienzo el dragado".* (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

En los yacimientos arqueológicos (Fig. 12.4-1), han sido hallados los sillares reutilizados de arenisca de 2,50m de ancho, de lo que pudo ser el puerto de la ciudad de Cartagena durante la época bizantina, situados en las inmediaciones de la calle Mayor (Berrocal Caparrós y Conesa Santacruz, 1996, p. 227-238). El análisis del entorno muestra un grupo de instalaciones, compuestas por lo que podrían ser silos portuarios y almacenes, contextualizados en los siglos IV y V.

<sup>61</sup> Toda otra serie de puertos, especialmente orientales, son objeto de ampliaciones y cuidados. Dicho interés queda plasmado en remodelaciones como las que experimentan los puertos de Cartago, Nápoles o incluso, por citar nuestro marco de estudio, Cartagena (Para Cartago, *vid.* Roskams, 1996, p. 163-166; para la ciudad italiana, ZANINI, 1998, p. 306-308. En el caso de Cartagena, *vid. infra*). No obstante, en otros casos no se pudo evitar el deterioro de algunos centros, como ocurre tanto en Oriente, como igualmente en Occidente. A este respecto, la colmatación plena o parcial de las dársenas es bastante común para estos momentos. (Pérez Martín, 2013)

<sup>62</sup> Posiblemente, en la práctica desaparición de estos núcleos, al menos en el caso del *Portus Ilicitanus*, subyacen razones ambientales relacionadas con la colmatación natural de los antiguos embarcaderos. *Vid.* a este respecto, Gutiérrez Lloret, 1999c, p. 104-105 (Pérez Martín, 2013)

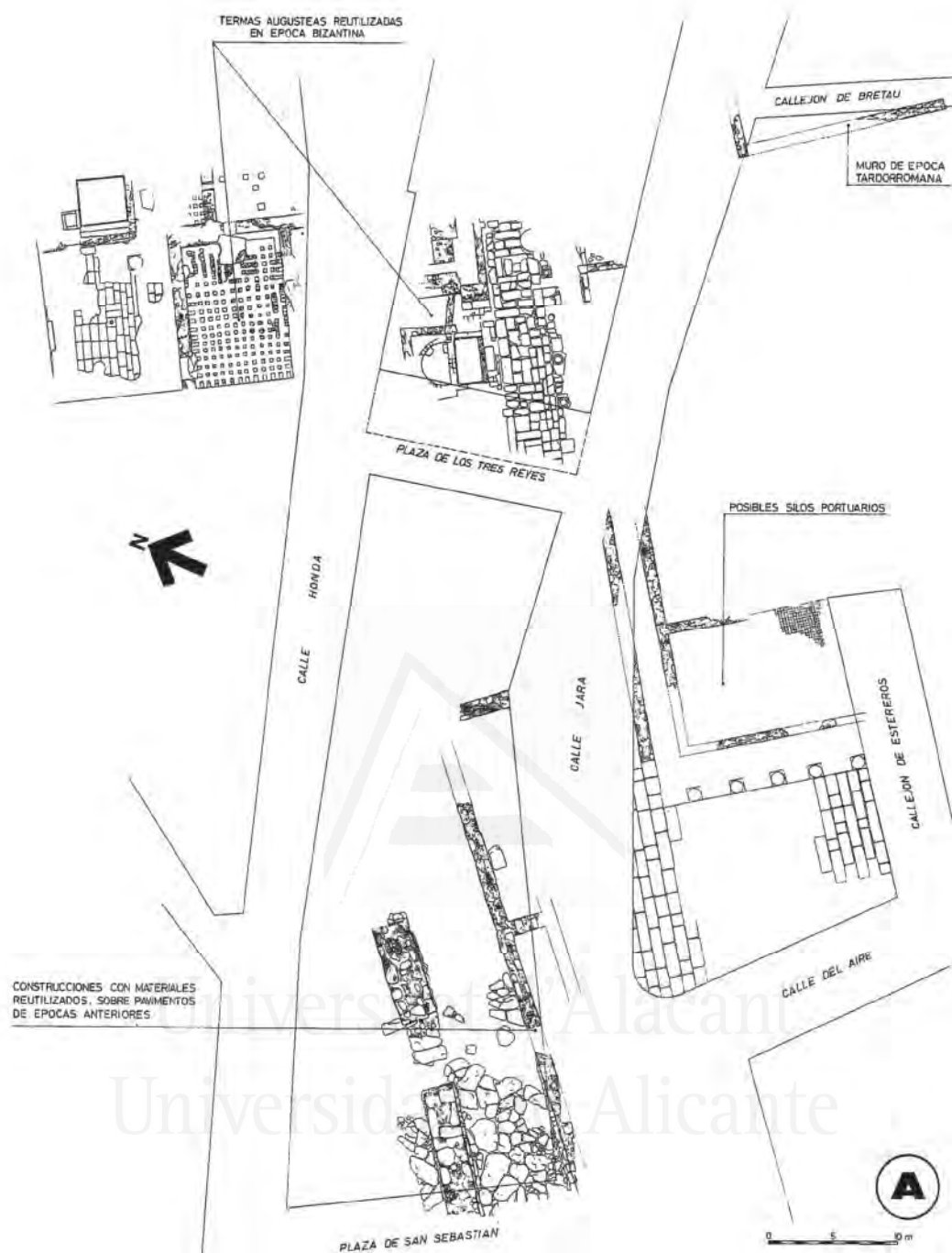


Fig. 12.4-1 Almacenes de la zona portuaria de Carthago Spartaria (Ramallo, 1986)

Además de los elementos hallados deberían existir otras instalaciones, como el *teloneum*, donde no sólo se cobraban los derechos de aduana (*vectigalia*) sino que también se juzgaban pleitos comerciales entre extranjeros (García Moreno, 1972, p. 149.) (Vizcaíno Sánchez (2), 2007).

## 12.5. INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS

Durante la época bizantina, en Cartagena como en otras ciudades, al igual a lo sucedido en las infraestructuras urbanas, los elementos relacionados con el suministro de



agua<sup>63</sup>, así como su evacuación se encuentran dañados e inutilizados (Vizcaíno Sánchez (2), 2007).

La amortización del *castellum aqua* y las *termas*, se ha documentado en época bizantina, donde aparece la instalación colmatada por una estructura posiblemente de carácter doméstico.<sup>64</sup>

Los ejes de comunicación se configuran de forma más estrecha e irregular, siguiendo el sentido Este-Oeste, no adaptadas a la pendiente del terreno, recurriendo a atarjeas para solventar el problema de drenaje, sirviendo además para la evacuación de residuos (Pérez Martín, 2013).



Fig. 12.5-1 Atarjea de la habitación nº 15 (UE 4705) del barrio de época bizantina de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena (Vizcaíno Sánchez (2), 2007))

La red de saneamiento en la parte oriental dejó de funcionar ya en el siglo II d.C.<sup>65</sup>, en zonas como la calle Serreta, en la calle Duque donde quedaría posteriormente ubicada la necrópolis, incluso en zonas anexas al foro<sup>66</sup>. Este hecho también ocurre en las inmediaciones

<sup>63</sup> También el suministro de agua hubo de resentirse en gran parte de las ciudades, donde en buena medida quedaba confiado a los obispos. A este respecto, parece ser que para la etapa bizantina se ve muy relativizado el papel de los acueductos. (González Fernández, 1997a, p. 108, refiriendo CJ 1.4.24.5)

<sup>64</sup> Dicha estructura se documentó en una intervención realizada en 1977, correspondiendo al denominado sector B, emplazado junto al molino de San Cristóbal. *Vid.* al respecto, San Martín Moro, 1985a, p. 348; igualmente, sobre los efectos que habría de tener sobre el registro precedente, marcando la amortización del complejo hidráulico, *vid.* Martín Camino, Roldán Bernal y Pérez Bonet, 1996, p. 89-96

<sup>65</sup> El abandono se puede documentar en tramos como el de Calle Serreta 9, en este caso, en la primera mitad de dicha centuria. *Vid.* Egea Vivancos, 2004, p. 74), componiendo un panorama del que tampoco habría de diferenciarse mucho el sector occidental. En este otro, a pesar de documentarse un tramo de atarjea tardía, formada por lajas reutilizadas (Roldán Bernal y de Miquel Santed, 2002, p. 285; y Egea Vivancos, 2004, p. 83.

<sup>66</sup> dos puntos al menos, los situados junto a la curia y al denominado *augustaeum*, como recoge, Egea Vivancos, 2004, p. 76-78 y 80

del teatro (Fig. 12.5-1), tal y como se documenta por los pozos ciegos existentes para la eliminación de residuos del mismo, donde aparecen nuevos trazados de sencillos canales, para solucionar el problema de evacuación de aguas, destinados al vertido directo al nivel de circulación para facilitar la higiene y el tránsito. Estos elementos refuerzan la función de una red de alcantarillado, red que estaría como hemos indicado amortizada bastante tiempo atrás (Pérez Martín, 2013).

Las infraestructuras domésticas también se ven obligadas al cambio, como se aprecia en los casos de las viviendas de Cartagena o de Málaga, donde encontramos una modificación del espacio central de la vivienda, el atrio, que deja de ser núcleo central en la recogida de agua<sup>67</sup>. En los ámbitos rurales (Son así precisamente las cisternas de uso colectivo, uno de los indicadores fundamentales que determinan el hábitat rural de zonas de Sicilia durante la etapa bizantina. *Vid.* al respecto, Messina y Di Stefano, 2000, p. 116-119) como urbanos las cisternas se convertirán en las aprovisionadoras hídricas, prestándose a ser eje propagandístico de la nueva administración bizantina<sup>68</sup>.

## 12.6. LAS NECRÓPOLIS

La Iglesia es partícipe del desarrollo urbano de las ciudades, como refleja la legislación justiniana, confiando a los obispos la supervisión de las obras públicas (*CJ* 1.4.26, citado por González Fernández, 1997a, p. 107). Este fenómeno es apreciable en *Carthago Spartaria*, donde surge una necrópolis en su parte oriental. La ciudad de *Carteia* es también ejemplo, donde el antiguo foro pasa a convertirse en un espacio cementerial (Pérez Martín, 2013).

Durante las excavaciones realizadas para el acondicionamiento del entorno de la Universidad Politécnica de Cartagena, desde abril de 2001<sup>69</sup>, en el casco histórico de la ciudad que ocupa el espacio comprendido entre las laderas oriental y noroccidental de los cerros de la Concepción y Despeñaperros, en la zona denominada PERI CA4 (Fig. 12.6-1), que comprende la zona ocupada por las plazas de San Ginés hasta la plaza de Bastarreche, limitadas por las calles Duque hasta el espacio anexo a la plaza del Hospital de Marina, se encontraron los restos de una necrópolis de época tardía, en el espacio ocupado por un barrio de época púnica y romana (Madrid Balanza (2), y otros, 2006).

<sup>67</sup> El hecho de que el espacio central de la vivienda deje de ser, a diferencia de la tradicional casa romana de atrio, o incluso de la casa visigoda (Así es el pozo enclavado en el patio, efectivamente, uno de los pocos elementos en no sufrir alteración alguna en los esquemas de las casas visigodas excavadas en el barrio de Morería. *Vid.* Alba Calzado, 1999, p. 387-418), núcleo central en la recogida de agua, establece una mayor dependencia de fuentes externas para el abastecimiento de agua (No siempre las instalaciones de almacenamiento de agua han de ser externas a las viviendas. Contamos con casos de ciudades tardoantiguas como *Sardis*, en las que éstas precisamente pasan a ocupar un lugar en la configuración de las nuevas unidades domésticas. En cualquier caso, lo que queda claro es el desplazamiento del tradicional esquema de casa romana de atrio, donde ese papel era desempeñado por este espacio central. *Vid.* al respecto, Ellis, 1997, p. 42)

<sup>68</sup> En el caso de la ciudad de *Sardis*, durante la etapa tardoantigua, las cisternas serán uno de los elementos fundamentales en la definición de la nueva edificación doméstica. ( Ellis, 1997, p. 42) (Vizcaíno Sánchez (2), 2007)

<sup>69</sup> Dado que en el marco de esta prolongada actuación arqueológica ha sido posible excavar gran parte de la mencionada necrópolis y, con ello, conocer la dinámica de la misma, se han intentado integrar los restos recuperados en excavaciones precedentes de cara a estudiarlos a partir de la ingente documentación ya disponible y así favorecer la unidad del conjunto arqueológico. Es precisamente esta tarea la que ha llevado a ocuparse de nuevo de la excavación con carácter de urgencia realizada en calle Marango, nº2 en el mes de abril de 2001, que permitió la exhumación de los primeros enterramientos de la necrópolis. (Madrid Balanza (3), y otros, 2008)



Fig. 12.6-1 Planta de los sepulcros existente en las inmediaciones de la casa Salvius, entre las calles del Alto y Angel

Las excavaciones arqueológicas han supuesto una gran recopilación de elementos, como son los ajuares recuperados en las sepulturas, permitiendo datar el espacio entre los S. V d.C. y la primera mitad del S. VI d.C. (Madrid Balanza (3), y otros, 2008). En la necrópolis se puede diferenciar dos áreas, una occidental, de época más temprana, y situada en las inmediaciones a la actual calle Gisbert, siendo su ubicación más próxima al recinto urbano de la época, y otra más tardía, ubicada en las calles del Ángel y del Alto, acabando en la calle Don Matías<sup>70</sup>, representando un desplazamiento de los enterramientos en el tiempo, alejándose de las posibles murallas de la ciudad, ubicadas en el margen derecho del camino de salida de la ciudad, y que hoy es ocupada por las calles Duque y Subida de San Diego.

La ubicación del cementerio en el margen derecho de las actuales calles Duque y San Diego, nos indica que los *decumanos* existentes desde época antigua (Madrid Balanza (2), y otros, 2006), y que parten desde las puertas de acceso, se siguen manteniendo (el existente hacia el foro, y la prolongación de la calle Duque en dirección a la calle Cuatro Santos), prolongándose hasta la plaza de San Ginés, donde se ubicarán las puertas del recinto amurallado del S. XVI. En cuanto a su ubicación además de encontrarse en las inmediaciones de la salida de la ciudad, es posible que existiera alguna estructura religiosa en sus inmediaciones, o la situación próxima al anfiteatro romano<sup>71</sup>, al igual que ocurre en otras

<sup>70</sup> Creemos que la necrópolis se originaría, o al menos tendría una etapa importante de uso, en un momento avanzado del siglo V d.C., representado en el sector occidental, para seguir activa durante la fase de ocupación bizantina de la ciudad, alcanzando los primeros decenios del siglo VII d.C., como puede verse en el sector oriental. (Madrid Balanza (2), y otros, 2006)

<sup>71</sup> ... episodio martirial como ocurre en lugares como Tarraco, en donde se construye la memoria de los mártires Fructuoso, Augurio y Eulogio sobre la antigua arena, sirviendo como polo de atracción a una necrópolis (TED'A, 1990 y Godoy, 1994: 181-210. Se trata de un comportamiento también señalado para el ábside sobre el supuesto espacio martirial de l'Almoina, en Valentia, como señalan Ribera y Rosselló, 2005: 135. Vid. Vizcaíno, e.p. (2)). (Madrid Balanza (2), y otros, 2006)

ciudades como son los casos de Tarraco o Valentia, donde se relaciona con episodios de martirio. En este punto no se plantea la propuesta de que el anfiteatro se viese integrado en el complejo cementerial, dado que no existen evidencias de materiales más allá del siglo II (Vizcaíno Sánchez (3), 2007).

El modelo constructivo de las sepulturas se repite (Fig. 12.6-2), estableciéndose en hileras, con una orientación SO-NE, presentando pasillos para la circulación, siendo excavadas en los niveles amortizados de fase altoimperial.<sup>72</sup>



Fig. 12.6-2 Sepulturas realizadas con mampostería, lajas de arenisca y en fosa, sobre las ruinas de una habitación de época altoimperial, reutilizando incluso algunos de sus muros en la construcción de las mismas (Foto: Eva Celdrán). (Madrid Balanza (1), y otros, 2006)

El número de enterramientos en la necrópolis supera los doscientos (Fig. 12.6-3), de las que ha sido posible excavar 151, 93 en el sector oriental y las 58 restantes en el occidental (Vizcaíno Sánchez, y otros, 2006), presentando este aspecto la idea de ser considerado un espacio extramuros, añadiendo también el aspecto de que los enterramientos cristianos intraurbanos se realizan con mayor énfasis a partir del S. VI d.C.<sup>73</sup>

<sup>72</sup> En la mayoría de las ocasiones, estas se concentran sobre las ruinas de las estructuras altoimperiales, respetando habitualmente las antiguas habitaciones cuyos muros reutilizan frecuentemente en la construcción del encachado interior y dejando más diáfanos los antiguos espacios abiertos carentes de estructuras. (Madrid Balanza, 2004)

<sup>73</sup> Este fenómeno ha generado una abundante bibliografía que nos es imposible reproducir aquí. Únicamente destacamos dos contribuciones recientes que sirven para ilustrar la problemática, Mateos, 2005: 49-62 y Godoy, 2005: 63-72 (Madrid Balanza (2), y otros, 2006)





La necrópolis de San Antón se ubica en la Vía Ad Complutum, vía que conducía hacia el interior de la provincia, siendo lo más interesante de yacimiento la variedad tipológica de sepulturas que contiene, datadas entre finales del siglo IV o principios del V, presentando fosas individuales, túmulos de forma rectangular o semicircular, además de dos panteones.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# **QARTAYANNA AL-HALFA**



## 13. QARTAYANNA AL-HALFA

El período de la Cartagena Islámica tiene su comienzo después de la destrucción realizada por Suintila en el año 625 d.C., y una vez empezada la invasión árabe en el siglo VIII.

Se comienza por describir la ciudad islámica tipo de forma generalizada, para llegar a la ciudad de Cartagena. Se expondrán ejemplos de ciudades próximas que tienen algunas características similares, como son Lorca, Almería o Aledo.

El período de estudio comienza aproximadamente en el siglo VIII y llegará hasta la reconquista e incorporación de la ciudad a las coronas de Castilla y de Aragón en el siglo XIII/XIV. (En 1245 Cartagena deja de ser ciudad del Islam. (Mas García (2), 1986))

### 13.1. LAS CIUDADES ÁRABES

Durante la Edad Media árabes, bereberes, almorávides, almohades, muladíes, etc., se asientan en la cuenca mediterránea, gobernando en muchas ciudades. Se presentaba un aspecto más ruralizado (siendo menor en el entorno mediterráneo) bajo la influencia de la civilización islámica, lo que produjo en su área de influencia un desarrollo característico durante los siglos VII y XI (Lombard 1957), y que continuó durante la ocupación de parte de la península entre el 711 al 1492, y de islas del mediterráneo como Sicilia desde el 827 hasta el 1091.

Las habitantes de las ciudades reconstruyen sus murallas heredadas de las anteriores civilizaciones romana y visigoda<sup>1</sup>. En el siglo IX y X se produce una guerra civil por conseguir el poder del emirato entre distintas dinastías. Posteriormente se produce la aparición de centros urbanos en el litoral mediterráneo, como Almería, o Murcia que se funda en el 825, estando entre las siete ciudades más importantes del al-Andalus con cerca de 20.000 habitantes.

A finales del siglo X las necesidades de defensa de las ciudades condicionan el emplazamiento hacia un promontorio distribuyendo su población alrededor de las laderas. Quedaría en la parte superior una ciudadela o alcazaba, como son los ejemplos de Lorca, Alicante, Almería o Málaga, o bien cercano a un río como ocurre en Badajoz. Hay excepciones como Murcia, que se encuentra junto a un río en una zona llana.

En el primer cuarto del siglo XI se inicia la renovación de la vida urbana debido a las posibles invasiones exteriores desde los normandos hasta los cristianos del norte y en el interior por las rebeliones de cristianos.

Podemos estructurar las ciudades musulmanas en función de la tipología y las funciones que realizan las mismas quedando organizadas en:

- Ciudad militar/administrativo (Almería; Saleh Al-Hathoul-1981) (Lorca)
- Ciudades de carácter político (Córdoba, Sevilla y Granada)
- Ciudades de carácter religioso (La Mecca; Hourani-1970)
- Ciudades Regias (Toledo; Delgado Valero-1986) (Los Alcázares; Fig. 13.1-1)



Fig. 13.1-1 Planta de la desaparecida fortificación de Los Alcázares. Alonso Navarro, S.: *Castillos y fortalezas...*

El arquitecto L. Torres Balbas (y otros autores)<sup>2</sup> propuso en la década de 1920 un esquema organizativo que divide el territorio de la ciudad del occidente musulmán en tres espacios esenciales intramuros:

<sup>1</sup> "Las ciudades actuales, surgidas, en parte al menos, de los asentamientos árabes tras la conquista de la tierra, han surgido también y en mayor medida de las viejas ciudades romanas" (Vera García, 1998)

Las viejas ciudades romanas apenas fueron abandonadas, factor que fue muy usual en el norte de África. La norma más corriente fue la de la continuidad urbana, por lo que murallas reutilizadas, grandes edificios monumentales inicialmente readaptados e incluso casas más o menos reparadas continuaron en uso en muchos lugares (Contra la opinión de Torres (1970: 26), para quien «el proceso de transformación urbana realizado sin solución de continuidad en varias ciudades de Oriente [...] no se pudo realizar en al-Andalus, pues la estructura de las romanas [...] había desaparecido en gran parte de las ibéricas de los primeros años del siglo VIII a consecuencia de las grandes destrucciones padecidas»). (Gozalbes, 2004)

<sup>2</sup> Los hermanos Marçais (1928), Von Grunebaum (1955), Hamdan (1962), Hourani (1970); (Shinaq, 2001)



- la ciudadela, el último centro defensivo y centro de la vida política (el barrio regio) donde se encontraba la casa del gobernador, los edificios administrativos y los cuarteles de tropas.
- La medina propiamente dicha, espacio público dedicado a funciones religiosas (mezquita), espacios educativos (escuelas) y comerciales (zocos, khans y alcaicerías)
- Los barrios residenciales, las periferias y las zonas de vivienda, reguladas en función del respeto del derecho de los individuos y de las familias, y no de un derecho propiamente urbano.

La trama urbana islámica se difumina hasta desaparecer en la mayoría de los casos, caracterizada por una construcción homogénea, aglomerada, densa, encerrada en sí misma y bien delimitada (Brown, 1973). Crecían mediante la unión de uno o más barrios, cada uno de los cuales poseían su mezquita y mercado propios, suburbios laberínticos formados por plazuelas, fondos de saco (cul-de-sac) y patios exteriores.<sup>3</sup>

Las puertas principales de entrada a la Medina a través de la muralla (el bab), adquirieron una importancia primordial como lugar de encuentro estructurado en múltiples patios, para aquellos que entraban y salían de la ciudad. Fuera de los muelles estaban los cementerios, las residencias de recreo de la aristocracia y eventualmente espacios reservados a las plegarias (musalla).

En las ciudades tradicionales de origen romano o visigodo los grandes monumentos son reutilizados como canteras. No se mantienen las infraestructuras como son los casos de acueductos que serían abandonados. Esto producía el colapso de los alcantarillados. Las ciudades absorben los cementerios, lo que conlleva el entierro de los difuntos dentro de las murallas.

Las viviendas se caracterizan por abrirse al interior, con la intención de anular la discriminación social y mantener la igualdad característica de la sociedad islámica (Gefsi, 1986; Hidenobi-1989).

Se han descrito en esta introducción los elementos básicos que caracterizan las primeras ciudades árabes del entorno cercano a la ciudad de Cartagena.

### 13.2. QARTAYANNA ISLÁMICA

Tras los bizantinos y visigodos, la ciudad es invadida por los árabes que la ocuparon en un estado de casi ruina (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905), siendo un periodo prácticamente carente de alusiones o referencias a la ciudad, salvo por las descripciones de geógrafos o viajeros, que indicaremos más adelante.

Tampoco nos han llegado materiales o estructuras arquitectónicas a través de las excavaciones arqueológicas, salvo las halladas durante la excavación del teatro romano, por lo que los restos son mínimos en comparación con épocas anteriores.

---

<sup>3</sup> En las ciudades tradicionales y debido a las familiar nucleares, así como los fortísimos lazos de parentesco, los jefes de las familias construían sus casas en una parcela y con el paso del tiempo los hijos empezaban a independizarse construyendo sus casas al lado de las de sus padres, pero el terreno para construir esas casas era el fruto del reparto de terrenos entre los hijos, aprovechando toda la parcela, puesto que el acceso a ella este previamente trazado, el único objetivo era el bien de la familia, ya que vivir en el mismo barrio suponía estar más unido. (Shinaq, 2001)

Este contexto nos lleva al planteamiento de que la ciudad era un pequeño hábitat, situado en la zona más elevada del cerro de la Concepción, donde se han conservado materiales pertenecientes a los siglos X al XIII (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995), se detecta que durante ciertos intervalos de tiempo la ciudad parece desaparecer (como afirma Torres Fontes), motivada por la apariencia ruinoso y decadente en la que se encontraba (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002).

El principal punto de interés que tuvo la ciudad fue su puerto y a la situación que presentaba en relación a la costa norte-africana, considerada la principal puerta de entrada y salida de mercancías a la Meseta Central.

### 13.2.1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

El primer hito relevante de la incursión islámica y que se relaciona de forma indirecta con la ciudad de Cartagena es el Pacto de Tudmir o Tratado de Orihuela realizado entre Teodomiro y Abd al-Aziz ibn Musa (hijo de Musa ibn Nusair) en el año 713 (año 94 de la Hegira), donde se acuerda el poder de Teodomiro sobre las siete ciudades (o condados): Auriola, Balentia, Laquant (Alicante), Mula, Biscaret (Biguerra), Atzis (Aspe), y Durcat (Lorca)... donde la ciudad de Cartagena no aparece, indicándonos su poca relevancia.<sup>4</sup>

Más avanzado el siglo VIII aparece nombrada la ciudad de Cartagena entre las poblaciones de Talaitola (Toledo), entre las que destacamos Badje (Baeza), Quad-AExi (Guadix), Murcia, Mula, Lurka (Lorca), Auriola (Orihuela), Eldjeh (Elche), Dania (Denia), Locant (Alicante), Carthadjanah (Cartagena), Valentia (valencia), y Quad-al-hakhara (Guadalajara).

También es nombrada la ciudad alrededor del año 773 por las atarazanas<sup>5</sup> fundadas por Abderramán II entre las ciudades de Cádiz, Tarragona, Tortosa, Sevilla y Almería. (Del Villar en "Historia general de España Tomo II pag.439"). En el año 814 se describe la construcción de naves en los mismos puertos indicados para evitar la incursión de piratas normandos del norte de Europa. (Mas García (2), 1986)

A comienzos del siglo X, Daysamb Ishaq se apoderó de las minas situadas en las costas de Tudmir de las sierras de Cartagena, desde su área oriental, de Mazarrón a La Unión. Llegó a acuñar moneda con su propio nombre, lo que le permitió acoger y promocionar a hombres de letras, le ayudó a fortificar y posibilitó el envío de pertrechos y armamento a los castillos de la frontera.

A partir del siglo X se incide sobre todo en el carácter marítimo de la ciudad y se comienza a destacar las cualidades de su puerto (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995). El puerto de Cartagena se convierte en salida y entrada del reino Taifa de Murcia.

<sup>4</sup> Vallvé Bermejo, sugerida posteriormente por Molina López plantean la posible teoría de otro desembarco secundario en las costas en el año 711 por el puerto de Cartagena, así como la reserva en el pacto de Tudmir en el 713 de las zonas litorales para el control estatal, dejándolas fuera del tratado (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Si bien es posible que la ciudad no se hubiese recuperado de la destrucción a la que fue sometida por las tropas visigodas con motivo de la expulsión de los bizantinos en las primeras décadas del siglo VII, también lo es que fuese una de las primeras plazas peninsulares que cayeron bajo el poder islámico. (Munuera Navarro, 2010)

<sup>5</sup> La existencia en tiempos islámicos de bosques en las inmediaciones de Cartagena, se pudo producir por la regeneración arbórea al reducirse la actividad minera. La existencia posible pinares se relaciona con la limitación en el siglo XVI (según Chacón) del corte de madera en Carrascoy, La Pila y el Campo de Cartagena a las ramas, preservando los troncos reservados para la reparación o construcción de las Galeras del Rey. (Mas García (2), 1986)

En 1078 Al-Motamid tomó por la fuerza las ciudades de Murcia y Cartagena, con las demás villas y fortalezas de la provincia. (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

En el siglo XIII (1229-1233) sale con dirección a Bagdad la embajada de Ben Hud desde Murcia, que embarca en el puerto. En 1239 llega la flota tunecina al puerto y es recibida con todos los honores por las delegaciones del sureste.<sup>6</sup>

En 1240 la ciudad se subleva con las de Mula y Lorca contra Murcia, gobernada por Zayyan ben Mardamis. En 1243 las mismas ciudades se sublevan contra las capitulaciones de Murcia al Infante Alfonso X. Por último citar el asedio que se realizó en 1245 por parte del ejército castellano con el apoyo de la flota del Cantábrico, para impedir ayuda marítima y cooperar con las fuerzas de tierra, lo que nos ofrece una ciudad bien defendida, con la existencia de un núcleo musulmán bien establecido (Mas García (2), 1986).

### 13.2.1.1. FUENTES ÁRABES

Las escasas fuentes que aportan datos de la ciudad las realizaron mayoritariamente geógrafos musulmanes (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002) que reunieron su información a través de datos escritos, visitas realizadas o por habitantes, y nos acercan al estado de la ciudad entre los siglos X al XIV (Sánchez Pérez, y otros, 2003-2004).

Los geógrafos y viajeros árabes de los siglos X al XIII también describen las estructuras urbanas, monumentales y asombrosas estatuas que mantenía la ciudad de época romana (Gozalbes, 2004). En la ciudad se apreciaban columnas, arcos, inscripciones, ídolos y figuras humanas y de animales.<sup>7</sup>

Describen su puerto, sus industrias y su agricultura. Además, indican la existencia de un reducido grupo de cristianos durante el período de ocupación musulmán de la ciudad entre los siglos VIII y XIII (Negueruela Martínez, 2007).

<sup>6</sup> Antes de que estos marineros andalusíes decidieran establecerse en la futura Almería, solían desembarcar en el puerto de Escombreras a dos jornadas y media del puerto de al-Mad fun, situado en la orilla norte africana, como base comercial entre el norte de África y Oriente. Es posible que estos asiduos contactos comerciales a través del intercambio de productos agrícolas, artesanales (como telas de lujo, alfombras, tapices y algunos llamados al-Qartayanes, a los alude al-udri) así como otros productos fruto de la explotación de los recursos naturales (plata, plomo, etc.) todos procedentes de la región elevarían el nivel económico y social de este y otros enclaves marítimos. Esta situación se vio agravada en gran medida por el desplazamiento de la antigua vía Heraclea o Augusta hacia el nuevo eje interior impuesto tras la ocupación islámica. Bajo la soberanía almohade (1171 a 1228) la ciudad de Cartagena se convierte en el puerto del sureste por excelencia y en atracadero obligado en la ruta marítima mediterránea. Así lo testimonian autores de narraciones de viajes como los de al-Idrisi, al-Zuhri, e Ibn Yubayr. La decadencia de Almería como centro marítimo de primer orden en el espacio mediterráneo, beneficiaria por su parecida situación geográfica al vecino puerto murciano, hasta tanto que compartiría su prestigio con el futuro puerto de Málaga. (Negueruela Martínez, 2007)

<sup>7</sup> Para la Cartagena islámica véanse E. Molina López: «Aproximación al estudio de la Cartagena islámica», en *Historia de Cartagena*, Murcia, 1986, vol. V, pp. 195-318; A. Carmona González: «Sociedad y economía en la Cartagena andalusí», en *Historia de Cartagena*, 1986, vol. V, pp. 341-367; R. Pocklington: «Toponimia islámica del Campo de Cartagena», en *Historia de Cartagena*, Murcia, 1986, vol. V, pp. 319-340; A. Grandal López: «La Edad Media», en *Manual de Historia de Cartagena*, Murcia, 1996, pp. 125-139. Guillermo Martínez, M.: «Catalogación de materiales y yacimientos islámicos de Cartagena y la costa de la región de Murcia». *Intervenciones sobre el Patrimonio Arqueológico: de la excavación al museo*. Murcia, 2003, págs. 71-98. (Molina Molina, 2008)

Autor	Siglo	Descripción
al-Bakri		Al igual que al-Udri, describe los puertos y fondeaderos de la costa norte africana y sus correspondientes más próximos en el litoral andalusí entre los que enumera el de Cartagena (Mas García (2), 1986).
AL-IDRĪSĪ	XII	"Cartagena es un fondeadero obligado de la ciudad de Murcia. Cartagena es una ciudad antigua que posee un puerto que sirve de refugio a las embarcaciones grandes y pequeñas y que ofrece muchos recursos y atractivos" (Merino Alvarez, 1915) (Mas García (2), 1986) (Gozalbes, 2004)
AL-HIMYARĪ	XII/XIII	Indica que los víveres abundan en ella y siempre están a buen precio (Mas García (2), 1986). Narra la distancia que se encuentra las ciudad de Orihuela, a doce millas de Murcia y a cuarenta y cinco de Cartagena (Sánchez Pérez, y otros, 2003-2004). Tomando del texto original de al-Bakri, menciona un monumento que una vez al año, el 24 de agosto, era objeto de peregrinación por parte de los cristianos de la región: "Hay cerca de Cartagena un convento que guarda los restos de una mártir muy venerada en el país" (Gozalbes, 2004). Nos da una amplia referencia de Cartagena en la etapa final de la época musulmana. Señala que es el puerto de Murcia, de la que dista 40 millas, y cuenta con un amplio fondeadero (Molina Molina, 2008).
Al'Quartayanni (1211 Cartagena – 1285/23 de noviembre Túnez)	XIII	En su poema: Tiene Cartagena un campo y una mar cuya fauna corre por las tierras./ Son recorridos uno y otro por viajeros alabándoles, alma los peregrinos al otro los barcos./ Aquel en su extensión desborda de riquezas, y este a sus aguas tienes pleamar y bajamar./ Imaginas que las entrañas de la tierra son el dorso del mar, cuando línea su vegetación en todo su verdor./ La vegetación de sus vegas (parece) damascos y sedas y la tierra de sus montes oro y plata./ !No hay tierra como su tierra en la Tierra, ni mar como su mar en ellaj (Mas García (2), 1986) En su Quasida Maqsura, describe el paraje de Peñas Blancas, entre la Rambla del Cañar y la zona costera de la Azohía, indica la riqueza existente en la "dehesa de todo lo que bala y berrea, reunión de todos los animales de caza", o la expresión "allí no le falta a los animales salvajes ni a los pájaros, agua pura, ni la sombra de los árboles frondosos que tanto abundan"(SILLIÉRES, P. (1986): "La vía Augusta de Carthago Nova a Accis", <i>Vías romanas del sureste</i> . Murcia, 17-21.) (Egea Vivancos, y otros, 1997) (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002) Narra el floreciente comercio que llevan a cabo pisanos, genoveses, sicilianos y catalanes con Murcia, que dará una intensa actividad a su puerto como lugar de desembarco de las mercancías. (Molina Molina, 2008)
AL-RĀZĪ	X	Una de sus ciudades es Cartagena, que fue llamada por los musulmanes al-Qayrawan (Alquiron). Hay también un puerto que se llama Denia, muy bueno y muy antiguo.» (Sánchez Pérez, y otros, 2003-2004) Afirmaba que Aníbal "fizo en España una buena villa a quel puso nonbre Cartagena, que es cerca de Tudemir" (AL-RAZI: 146). (Gozalbes, 2004)
AL-UDRĪ	XI	"Se produjeron unos terremotos en el territorio de Tudmir, en las ciudades de Orihuela y Murcia y en el espacio comprendido entre ambas. Aquello se produjo después del año 404 de la Hégira (13 de Julio de 1013 a 2 de Julio de 1014) y duró aproximadamente un año. Todos los días se presentaban varias veces; no pasó ni un solo día ni una noche en que no aparecieran estos terremotos. Las casas se derrumbaron, las torres se abatieron, así como todos los edificios altos. La mezquita mayor de Orihuela se derrumbó junto a su minarete; la tierra se abrió por toda la región. Muchos manantiales desaparecieron bajo tierra y surgieron otros que manaban un agua hedionda". (Sánchez Pérez, y otros, 2003-2004) «Hay cerca de Cartagena un convento que guarda los restos de una mártir muy venerada en el país», nos habla de este mismo lugar, y de que en él se producían similares fenómenos. (Gozalbes, 2004)
AL-ZUHĪRĪ	XII	Cita la ciudad de Cartagena al describir las costas meridionales del Mediterráneo andalusí "En la tierra de al-Andalus, y en la costa, están: la ciudad de Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras (Isla Verde), Tarifa (Isla Nueva), hacia el cabo Blanco, el que está situado frente a Tánger. Almería por tanto, está a la orilla del mar entre Murcia y Granada (García Antón, 1984), también en la costa y a poniente, siguen las ciudades de Alicante y Cartagena". (Sánchez Pérez, y otros, 2003-2004)
Ansari Kutub, ( <i>Watwat</i> )		Indicaba sobre Cartagena que era una ciudad antigua, y que allí existían ruinas antiguas. Por su parte, otra descripción geográfica afirmaba que en el pasado la ciudad de Cartagena había sido maravillosa y admirable, cuando fue edificada por los romanos (Gozalbes, 2004)
Ibn Dari	XIII	En 1239, fondea en su puerto una flota tunecina enviada para apoyar a Zayyan tras la caída de Valencia. (Molina Molina, 2008)
Ibn Hawqal		En el siglo X el geógrafo oriental, que visito al-andalus, menciona a Cartagena entre las ciudades marítimas del levante del Mediterráneo occidental, junto a al-Yazira (Algeciras), Valencia y Almería.

YĀQŪT	XII-XIII «fue destruida por las aguas del mar que invadieron su casi totalidad, a excepción de una parte en la que vive actualmente un grupo de gente» (Yaqut: 244); de ser cierta esta noticia Cartagena volvería a quedar reducida a una aldea; por lo que no debe extrañarnos la escasez de referencias que sobre ella se contienen en los relatos de los autores musulmanes. Tras este desastre Cartagena se recuperó rápidamente, levantó nuevas murallas, su puerto volvió a estar bien defendido y su población creció de forma importante. (Molina Molina, 2008) (Gozalbes, 2004)
-------	---

### 13.2.2. LA CIUDAD DE CARTAGENA

La ciudad de Cartagena durante el período islámico entre los siglos VIII y XIII la formó una *madina* bastante reducida (Fig. 13.2.2-1), ceñida al espacio comprendido entre la alcazaba a levante y la catedral a poniente (quizás convertida en mezquita)<sup>8</sup>.

El espacio excavado y documentado del teatro romano entre el castillo de la Concepción y la catedral han arrojado un gran volumen de datos para conocer el período islámico de la ciudad.

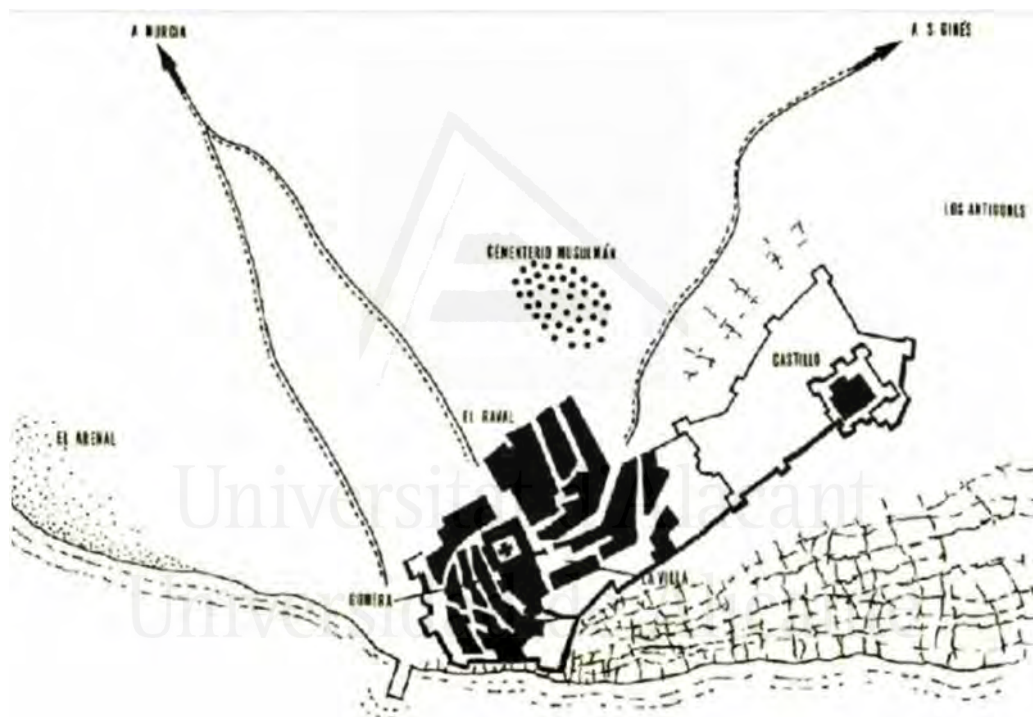


Fig. 13.2.2-1 La Cartagena del siglo XIII. (Fuente: Libro "La Edad Media", página 144. Alfonso Grandal)

Posterior al asentamiento bizantino y visigodo, durante la primera época islámica la ciudad se encuentra replegada en la ladera del cerro de la Concepción. Existen algunos arrabales habitados por judíos y cristianos, con la existencia aún de los baños romanos y estatuas de la antigüedad.

El período califal del siglo X presenta los restos de una necrópolis en lo alto del graderío del teatro, donde se había establecido un hábitat paleoandalusí anterior, lo que

<sup>8</sup> Entorno a edificios oficiales se incluyen la mezquita, se agrupa la población amparada por el cinturón de la muralla. En el centro de la ciudad hay que situar la zona en que se desarrolla la actividad comercial, zoco, para tiendas y artesanos, y alcaicería para el comercio de lujo, con sus correspondientes alhóndigas (del árabe al-fundug) donde paraban los mercaderes de paso y almacenaban sus mercancías (Mas García (2), 1986).



indica que ese espacio había dejado de ser utilizado, pues la población se desplazó a otra parte del cerro.<sup>9</sup>

Entre los siglos XI y XII la ciudad ya se establece como una medina<sup>10</sup> en las laderas del cerro de la Concepción, por la septentrional se desarrolla el arrabal y por la occidental bajaba el barrio de la Gomera hasta el muelle situado en el espacio que ocupa el actual Gobierno Militar (Fig. 13.2.2-2). El cementerio de la ciudad se sitúa en las proximidades de las actuales calles Jara, Cuatro Santos y Soledad. (Cánovas Ambit, 2013)



1721; Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa



1770; Plano de la Ciudad de Cartagena y su Castillo



1887; Plano de Cartagena



1912; Plano de Cartagena: su ensanche y sus inmediaciones...

Fig. 13.2.2-2 Evolución del extremo oriental de la Alcazaba junto al barrio de la Gomera o pescadores hasta la apertura de la calle Príncipe de Vergara que eliminaría la traza de época islámica.

Entre los siglos XII y XIII la población se encuentra asentada en el barrio de casas musulmanas, junto a la salida de la alcazaba entre la Puerta de la Villa y la Catedral Vieja, donde los servicios y autoridades atendían y realizaban las funciones necesarias de una ciudad como tal. En la parte posterior del *fons scenae* se ha detectado un basurero y diversos pozos

<sup>9</sup> En el siglo XI durante el periodo de los primeros reinos Taifas se referencia una medina en el cerro de la Concepción continuación de la precedente del siglo anterior. Es una ciudad en la que se asientan industrias textiles de tapices, industrias extractivas de plata y plomo. (Negueruela Martínez, 2007)

<sup>10</sup> Como en toda ciudad, en Cartagena ejercía sus funciones un cadí o juez mayor (como es el caso en 1197 el padre de Hazim al-Qartayanni). Otra magistratura urbana es la del muhtasib o almotacén, que controlaba la vida comercial de la ciudad, velaba por el interés común y hacia respetar las normas religiosas y las buenas costumbres. (Mas García (2), 1986)

con abundante material de los siglos XII y XIII. Esta medina sobrevivirá hasta la conquista de la ciudad en 1245 (Negueruela Martínez, 2007).

Con los escasos datos existentes poco podemos aportar al trazado urbano del periodo musulmán. Aunque se supone la existencia de los elementos necesarios de una ciudad islámica como son la mezquita, zoco, baños públicos, así como la alcazaba existente en el cerro de la Concepción (Carmona González).

No se conoce cuál podría ser el trazado de la urbe, aunque se puede interpretar que de esta época ha quedado la disposición de las calles que amortizan el teatro romano y que presentan un trazado sinuoso e irregular. Entre estas calles que se mantuvieron con su alineación a lo largo de los años hasta la reforma que se efectuó desde 1876 hasta 1902 para abrir la calle Príncipe de Vergara se encuentran la calle de Osuna actual Cañón, la subida de las Monjas, con las desaparecidas calles de Vergara y Borbón. En el barrio de la Gomera las calles de la Roca, de las Puntas, el callejón de la Roca y la calle de la Iglesia Antigua hoy Osario. Por último la calle de los Pescadores y Cuesta de la Villa, como se puede apreciar en la Fig. 13.2.2-2.

Otro aspecto que aporta información es el detalle de las calles del barrio de la Gomera que se apoyan sobre la *suma cavea* del teatro romano y que se refleja en la curva del trazado urbano de las calles Concepción y Cuesta de la Villa (En la Fig. 13.2.2-2 se puede apreciar junto a la Iglesia Catedral en la Cuesta de la Villa desde donde parten las calles Nueva, Cuesta de la Baronesa y sobre el teatro desciende las calles Don Gil y Orcel).

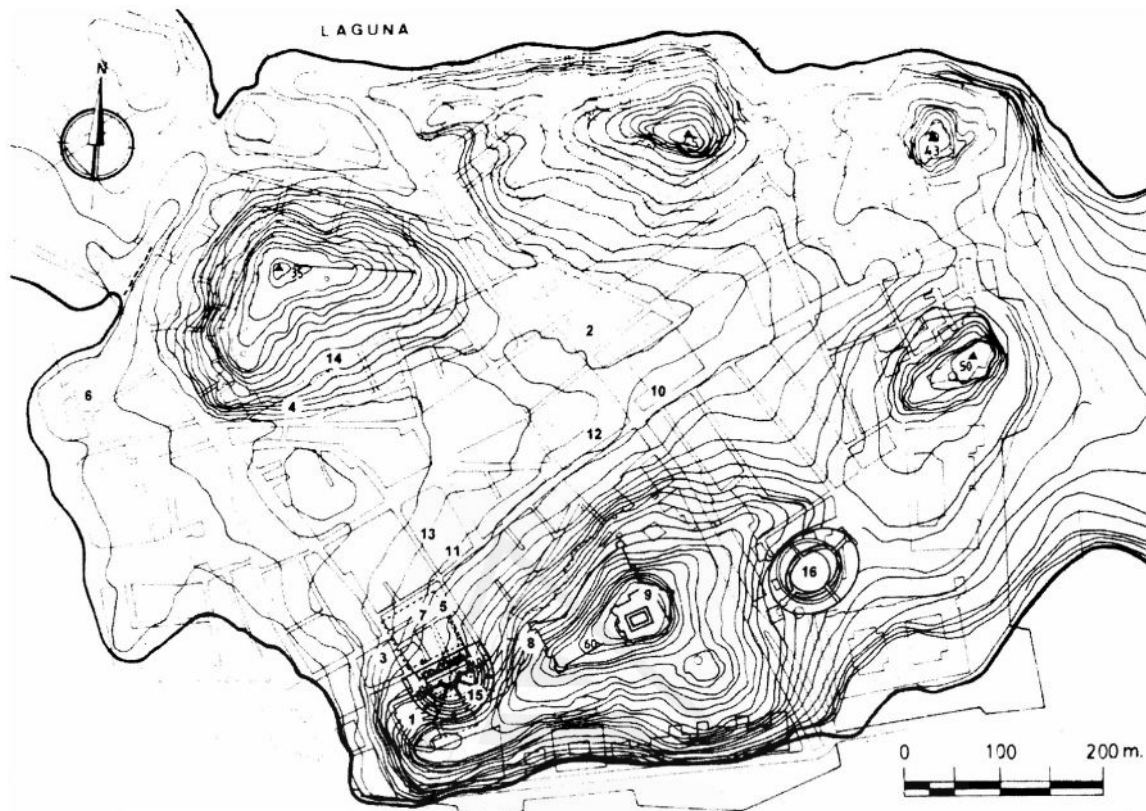
### 13.2.2.1. RESTOS ARQUEOLÓGICOS

En la ciudad han sido localizados diferentes restos arqueológicos fechados en época islámica (Fig. 13.2.2.1-1), aunque mínimos en comparación con los de épocas anteriores, que muestran una ciudad andalusí de cierta envergadura, entre los que destacan:

- TEATRO (2005) Hábitat paleoandalusí (siglo VIII-IX) una necrópolis califal (siglo X) y un hábitat de los siglos XII-XIII (Ramallo y Ruiz; 1998), formado por una medina encima del teatro romano, una necrópolis junto a las puertas de entrada a la medina (Negueruela Martínez, 2007).
- El barrio se edificó con casas bastantes regulares, en el que aparece un alcantarillado central en el que vertían las viviendas, con una atarjea por el centro de las calles que desemboca sobre un pozo ciego. (Ramallo-Ruiz Valderas 1996-1997)
- En el transcurso de las excavaciones se localizó una vivienda islámica heredera de la tradicional casa mediterránea de patio central. La vivienda asentada dentro del perímetro del antiguo teatro romano responde al esquema clásico de la casa andalusí. (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995)
- En el extremo oriental:  
Se localizaron niveles de vertedero de finales del siglo XIII, que alteraban parte de una necrópolis medieval islámica. (VV.AA.(04), 2 de octubre-30 de octubre 2007)
  - Paramento de la escena del teatro:  
El espacio más al norte enmarcado entre las calles Soledad/Nueva, Cuatro Santos y Jara, se han hallado restos de un cementerio islámico de los siglos XII-XIII, parece limitar el límite de la *madina*. (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995)  
Durante las excavaciones realizadas en 1988-1990 se detectó un basurero con materiales de los siglos XII-XIII.  
También se han documentado un nivel de hornos excavados en fosa y con paredes y fondo recubiertos de arcilla rojiza (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995)
  - Calles Subida de la Catedral Vieja, prolongación de la Plaza de la Condesa de Peralta y Travesía de Santa María:  
Se constata un vacío entre la destrucción visigoda de la ciudad hacia el 615-624 y hasta el siglo X. Durante los siglos VIII-IX la población se situaría en la parte más escarpada del cerro de la Concepción, constatado en el área levantina. (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995) Barrio islámico de los siglos X-XIII aparentemente situado en el interior de la medina, muy arrasado con

habitaciones de planta rectangular y orientación norte-sur. Entre las habitaciones discurre una calle de tierra compactada de 3 m de ancho con orientación norte-sur y con zonas aterrazadas para superar el desnivel de las estructuras asentadas sobre la cavea.

Cuatro Santos En 1991 se localizo una necrópolis islámica de los siglos XII y XIII (Marín Baño 1998)  
Castillo de la Restos de una alcazaba muy alterada, de la que han desaparecido estructuras bajo obras  
Concepción posteriores entre ellas torres y lienzos de muralla (Negueruela 2000, 2001 y 2002)



INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN CARTAGENA CON MATERIALES DE ÉPOCA ISLÁMICA

- |  |   |
|--|---|
| 1 Iglesia de Santa María la Vieja                | 9 Castillo de la Concepción – Torre del Homenaje. |
| 2 Calle Caridad nº 8                             | 10 Calle Duque nº 25-27.                          |
| 3 Calle Cañón – Cuesta de la Baronesa            | 11 Calle Cuatro Santos nº 17                      |
| 4 Calle Honda nº 11-13                           | 12 Calle Duque nº 17                              |
| 5 Calle Soledad – Nueva                          | 13 Calle Jara nº 12                               |
| 6 Plaza Castellini – Bautista Antón              | 14 Cerro del Molinete                             |
| 7 Calle Soledad nº 5-7                           | 15 Teatro Romano                                  |
| 8 Castillo de la Concepción – Puerta de la Villa | 16 Anfiteatro                                     |

Fig. 13.2.2.1-1 Plano de los hallazgos islámicos de Cartagena, (según Guillermo-2002)

### 13.3. LAS MURALLAS ÁRABES

La Alcazaba islámica de Cartagena se encontraba en la cima del cerro de la Concepción, enmarcada por los muros de una muralla construida mediante tapial, de la que nos han llegado a nuestros días algunos tramos.

Antes de comenzar a adentrarnos en las características de la Alcazaba islámica de Cartagena, nos aproximaremos a las existentes en otras plazas para ver elementos comunes que sirvan para definir la ciudadela cartagenera.

Algunas ciudades conservan vestigios de las épocas anteriores romanas y visigodas, como es el caso de la ciudad de Palencia, que se extendía a ambos márgenes del río Carrión (Rodríguez López, 2010), o el de la ciudad de Lorca donde se asentaba un poblado del Bronce Tardío y la población ibérica en los siglos IV al II a.C. (Martínez Rodríguez, 2004)

La configuración urbana de la ciudad árabe se compone de tres aspectos básicos como indicamos anteriormente: la muralla o ciudadela, los edificios públicos y la propia ciudad.

El período comprendido entre los siglos VIII al XII estuvo de forma semipermanente en estado de guerra, lo que hacía indispensable las murallas como medio defensivo.

La muralla con un contorno irregular estaba compuesta por lo general de torres, almenas y puertas, envolvía y limitaba el conjunto estrictamente urbano (Molina Molina, 1997) (Rodríguez López, 2010).

Los recintos murados, generalmente adaptados al perímetro sinuoso de las mesetas rocosas se configuraban en torno a dos cercos o tres en algunos casos, quedando un primer cerco para la muralla del castillo y el alcázar. El segundo cerco encerraba los servicios y la parte noble de la ciudad y el último envolvía el resto de la ciudad, con la existencia de un muro que separaba los tres ambientes.<sup>11</sup>

Las ciudadelas se encuentran estructuradas de forma individual, como un elemento independiente, con un recinto propio y reforzado, con accesos propios tanto hacia la ciudad como al contorno. (Youssef hoteit, 1993)

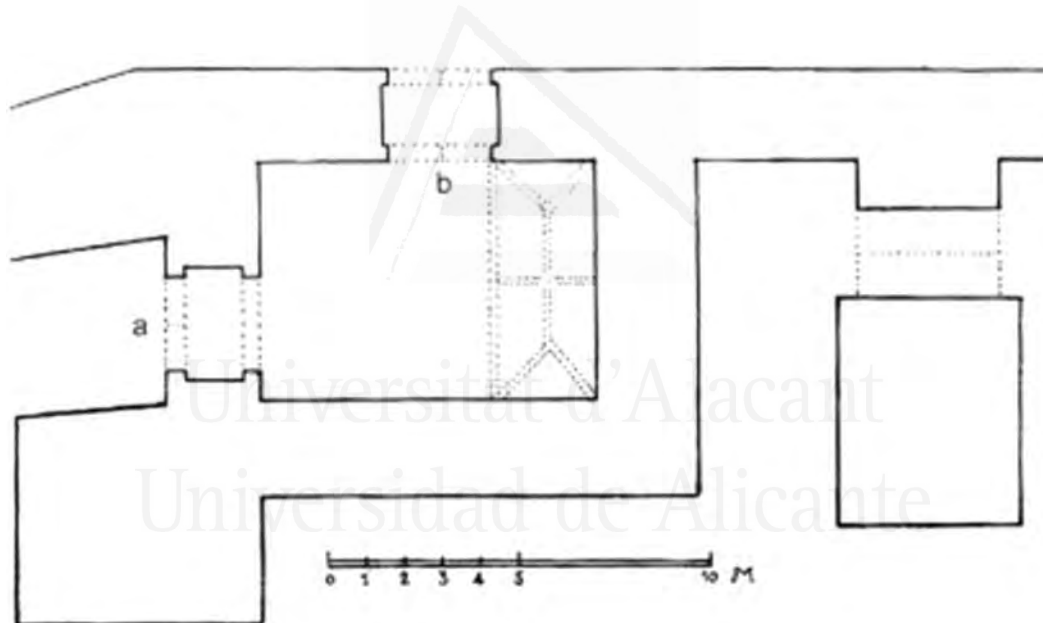


Fig. 13.3-1 Ejemplos de puerta acodada (izq.) y torre albaranada (dcha.)

Las puertas de acceso y salida existentes en las murallas, cumplían además de su función defensiva, la económica y fiscal<sup>12</sup>, en ocasiones la sanitaria, lo que impedía la entrada de posibles brotes epidémicos.

<sup>11</sup> En la ciudad de Almería quedan establecidos los tres recintos, el Primer Recinto, que es el más extenso de los tres, su misión original fue la de servir como campamento militar, tierra de cultivo y refugio de la población en caso de asedio. Tiene un aljibe en el centro, que recogía el agua elevada por una noria desde una profundidad de 70 metros. El Segundo Recinto es el núcleo fundamental de la Alcazaba. En época islámica sirvió como alcázar-palacio de los gobernantes, así como barriada de los funcionarios y servidumbre de la corte almeriense. El último estaba dedicado a la alcazaba. (Purchena)

<sup>12</sup> Es en las puertas donde se cobran los impuestos que gravan el tránsito de mercancías y se controla el cumplimiento de las prohibiciones de entrada de productos que pudieran hacer la competencia a los elaborados en la ciudad, y la salida de aquéllos cuya exportación está vedada. (Rodríguez López, 2010)

El número de las puertas y su disposición estaría en consonancia con la importancia de la ciudad. En muchos casos se creaba en torno a ellas plazas para facilitar el tránsito de acceso y salida de la ciudad. (Youssef hoteit, 1993)

La mayoría de las puertas presentan torres más pequeñas en los laterales para reforzar la defensa del acceso, (Martínez Rodríguez, 2004) el resto de torres de la muralla se situaban a distancias variables.

Las puertas se encontraban en muchos casos acodadas o en recodo formando una doble puerta con un patio interior (Fig. 13.3-1), como sucede en la Alcazaba de Badajoz, en Archidona, y en Almería, o en otros casos con torres albarranas, que se levantaban exentas de la muralla y unidas a ella por un pequeño pasillo, que hacía que la torre fuese aislada fácilmente si era tomada por el enemigo. En algunos casos se conjugaban ambos sistemas defensivos.

El material que se empleaba en la construcción de las murallas era mayoritariamente el tapial, que se levantaba unas veces apoyado directamente sobre la roca, en otras ocasiones se montaba sobre zarpas que nivelan el terreno y también se utilizaba la zanja para construir la cimentación cuando el terreno era blando.

Como técnica generalizada para la reparación y consolidación se hacía con mampostería enripiada, que forraban o sustituían los tapias deteriorados, como ocurre en la ciudad de Lorca desde mediados del siglo XIII hasta finales del XV (Martínez Rodríguez, 2004), y en la villa de Aledo bajo dominio castellano (siempre, al parecer, cuando lienzos o torres eran forrados o rehechos desde la base) (Sánchez Pravía, 1997). Además esta técnica era empleada con la aparición de la artillería implementándose con muros de mampostería durante las obras de remodelación, así como sillares labrados dispuestos en las esquinas de torres y puertas.<sup>13</sup>

Palencia La población de la ciudad de Palencia estimada en unos 3.500 habitantes, a finales del siglo XII, alcanza los 7500 que aparecen reflejados en el Censo de 1.530.<sup>14</sup>

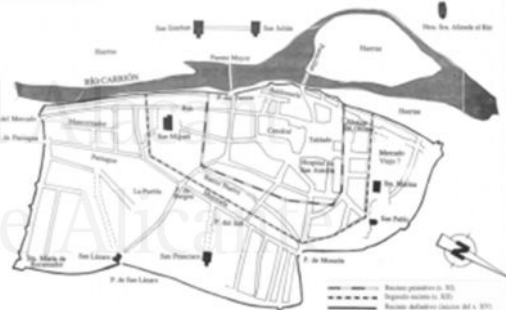
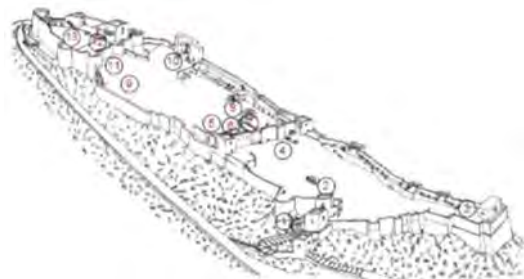


Fig. 13.3-2 Palencia I siglo XV. (Rodríguez López, 2010)

Almería 1. Entrada; 2. Puerta de la Justicia; 3. Baluarte del Saliente; 4. Muro de la Torre de la Vela; 5. Arco de entrada al segundo recinto; 6. Aljibes califales; 7. Ermita de San Juan Evangelista; 8. Viviendas musulmanas; 9. Palacio de Al Mutasim; 10. Ventana de la Odalisca; 11. Exterior del tercer recinto; 12 Torre del Homenaje; 13 Torre de la Noria del Viento de la Pólvora



<sup>13</sup> Este tipo de mampostería enripiada o encintada con un llagueado en torno a las piedras se utiliza con frecuencia en la mayoría de las cercas de las ciudades y fortalezas de la frontera con Castilla (Malpica, 1998:273) (Martínez Rodríguez, 2004)

<sup>14</sup> Vecinos, es decir por familias: establecido en cinco (Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia; La población palentina en los siglos XVI y XVII, *ob. Cit.*, pag 9), o un coeficiente de conversión de 4,5 (Fuente Perez MJ.; pág 197. *Ob. Cit.*).



Fig. 13.3-3 Alcazaba de Almería

Lorca Presenta una superficie de 52.000 m<sup>2</sup> aproximadamente.<sup>15</sup>  
 Plano de la alcazaba de Lorca con las diferentes partes y elementos de la fortificación. 1. Torre exenta 2. Torre exenta 3. Muralla del Espaldón. 4. Puerta en codo de la muralla del Espaldón. 5. Alcázar. 6. Albacar. 7. Barrio de Alcalá. 8. Barrio oriental. 9. Puerta del Pescado. 10. Puerta Falsa.

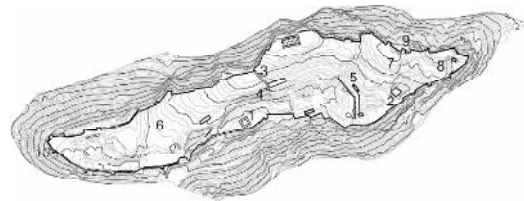


Fig. 13.3-4 (VV.AA.(14))

Aledo 20.000 m<sup>2</sup>; Se estima que 18.400 m<sup>2</sup> de esta superficie correspondían a la villa y 1.800 m<sup>2</sup> a la fortaleza.<sup>16</sup>  
 Tenía capacidad para contener más de doce mil defensores (Amador de los Ríos; pag.191). (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)



Fig. 13.3-5 (VV.AA.(06), 2013)

Otros castillos, alcazabas y puestos de vigilancia existentes en la provincia de Murcia y que repiten elementos constructivos existentes en la ciudad de Cartagena se citan a continuación, donde se pueden relacionar las superficies que ocupaban estos enclaves con respecto a la ciudad marítima.

CASTILLO Y LOCALIDAD	SUPERFICIE	DESCRIPCIÓN
----------------------	------------	-------------

Universitat d'Alacant  
 Universidad de Alicante

<sup>15</sup> Hacia el siglo IX d.C., la ciudad era una de las más florecientes de la zona levantina y debió de contar con una infraestructura militar desarrollada. (Molina López, E. "La Lorca islámica. Algunos apuntes de historia política, geográfico-administrativa y socio-económica". En *Lorca Pasado y Presente. Aportaciones a la historia de la Región de Murcia*. Ed. Aytº de Lorca y CAM. Lorca 1990): "Según el propio testimonio de las fuentes árabes, era de los escasos núcleos de población que contaban con un perfil urbanístico completo: hisn=castillo, residencia del gobernador; macaquil=sistema de fortificación y alcazaba cercana y protegida por sólidas murallas, rodeada y cercada además por un amplio recinto habitable (la madina), cercado y murado también; con puertas de acceso al recinto, en cuyo interior se nos cuenta, por el testimonio valioso de las fuentes árabes, que había varias mezquitas, alcaicerías, baños, alhóndigas y zocos; incluso de estos últimos sabemos de la existencia de dos: el suq-al-citr=mercado de las especias, y el suq alrohadira=mercado de los tejidos, constituyendo así una importante fuente de ingresos en la economía local. Es más, sabemos también de la existencia de arrabales murados junto a la madina. En suma, estaba dotada de todos y cada uno de los elementos urbanísticos y servicios públicos y administrativos para ostentar la categoría de madina". (Muñoz Clares, 2003)

<sup>16</sup> No sabemos si Aledo estaba fortificado cuando lo ocuparon los cristianos, pero al ejército musulmán le fue imposible recuperarlo en 1088, incluso tras un dilatado asedio, dada su privilegiada defensa natural y la envergadura de sus murallas. Los almorávides rindieron la plaza, después de otro cerco, en el año 1092 (VV.AA.(06), 2013)

**ABANILLA**  
Abanilla

6.000 m<sup>2</sup>

La principal noticia escrita data del siglo XII y se debe al geógrafo al-Idrisi



**PUERTO DE LA CADENA**  
El Palmar

3.200 m<sup>2</sup>



**LOS GARRES**  
Los Garres

9.000 m<sup>2</sup>

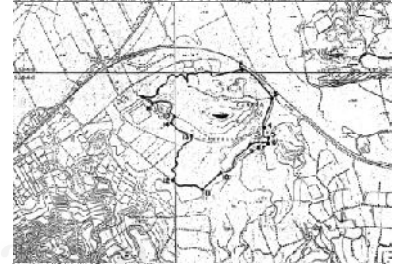
J. Navarro fecha entre los siglos XII y XIII.



**TABALA**  
Los Ramos

650 m<sup>2</sup>

Se remonta como mínimo hasta el siglo XI. El asentamiento continuó habitándose durante los siglos XII y XIII y, fue también utilizado puntualmente como atalaya o puesto de vigilancia durante los siglos XIV y XV.



**LOS PEÑASCALES**  
Ricote

5.000 m<sup>2</sup>

De época musulmana se remontan al siglo IX. Ibn Hayyan, el cronista cordobés de comienzos del siglo XI, será el primer autor que menciona la existencia de Ricote



**ALCALÁ**  
Puebla de Mula

9.000 m<sup>2</sup>

Bazzana et al. plantean la posibilidad, de que la actual fortaleza hubiese sido levantada hacia el tercer cuarto del siglo XII como lugar de concentración para las tropas del rey murciano Ibn Mardanis que lucharon frente a los almohades.



**MULA**  
Mula

60.000 m<sup>2</sup>  
(se extiende en abanico por toda la ladera meridional del cerro)

En su mayor parte corresponde a los siglos XII y XIII, cuyas estructuras más antiguas que se apoyan sobre zócalos de argamasa no encofrada, podrían remontarse hasta la segunda mitad del siglo XI.

**MAZARRÓN**  
Mazarrón

3.150 m<sup>2</sup>

S. Alonso ha situado entre finales del siglo XV y comienzos del XVI



**FELÍ**  
Puentes

1.150 m<sup>2</sup>

A. Martínez y J. Ponce sitúan su cronología a finales del siglo XII y principios del XIII.



**PUNTES**  
Puentes

1.800 m<sup>2</sup>

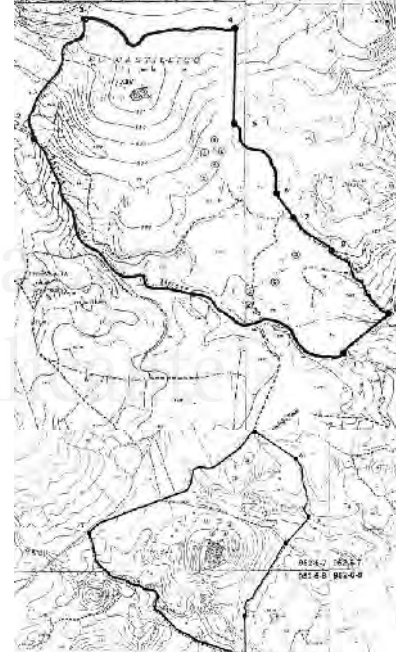
En relación de los materiales arqueológicos podría situarse entre los siglos X y XI.



**TIRIEZA**  
Tirieza/La  
Merced/Fontanares  
(Lorca)

1.000 m<sup>2</sup>

En un texto árabe se menciona este paraje que nos describe brevemente el lugar hacia los siglos XII y XIII como "una zona próspera, rica en agua y en frutos"



**XIQUENA**  
Tirieza/La  
Merced/Fontanares  
(Lorca)

7.500 m<sup>2</sup>

Encuadrado cronológicamente en el siglo XIII



**UGÉJAR**  
Ugéjar/El Estrecho  
(Lorca)

3.000 m<sup>2</sup>

Los fragmentos hallados la sitúan hacia un periodo islámico tardío del siglo XIII

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

<b>NOGALTE</b> Puerto Lumbreras	1.000 m <sup>2</sup>	S. Alonso propone la construcción a partir del siglo XI. Las probables torres de esquina la sitúan hacia el siglo XII
<b>CELDA</b> Celda / Capellanía (Caravaca)	1.100 m <sup>2</sup>	Los autores J.A. Melgares como S. Alonso sitúan la cronología en el siglo XII
<b>PRIEGO</b> Casa Requena (Moratalla)	1.000 m <sup>2</sup>	Las obras del primer grupo debieron levantarse en un momento posterior comprendido entre los siglos XII y XIII



Fig. 13.3-6 Relación de enclaves en la Región de Murcia con castillos, fortalezas o estructuras defensivas (Manzano Martínez, 1995)

Hemos relacionado las ciudades de Palencia, Almería, Lorca y Aledo con Cartagena por algunas características que se repiten en la ciudad (Fig. 13.3-7), como la continuidad de la ciudad romana y visigoda en el caso de Palencia, la Alcazaba de Almería por su situación como puerto, también por la superficie de su alcazaba, no así por la población existente. Las ciudades de Lorca y de Aledo por ser ciudades cercanas a Cartagena y en el caso de Lorca por ser una Alcazaba de similares características a las de Almería y de Cartagena con tres recintos, aunque con la diferencia clara de la superficie, así como la población que albergaría la ciudad del Guadalentín (Montojo Montojo, 1991). Por último Aledo se asemeja como villa en cuanto a posible población y una superficie aproximada, no siendo su forma igual a la Qartayanna Al-Halfa.

Las ciudades tienen elementos comunes como son los materiales utilizados en la construcción de las murallas, realizados en tapial y forrados posteriormente con mampostería. También se repiten en estas ciudades las torres, puertas de acceso acodadas, los recintos separados en relación a las funciones que desempeñaban, etc.

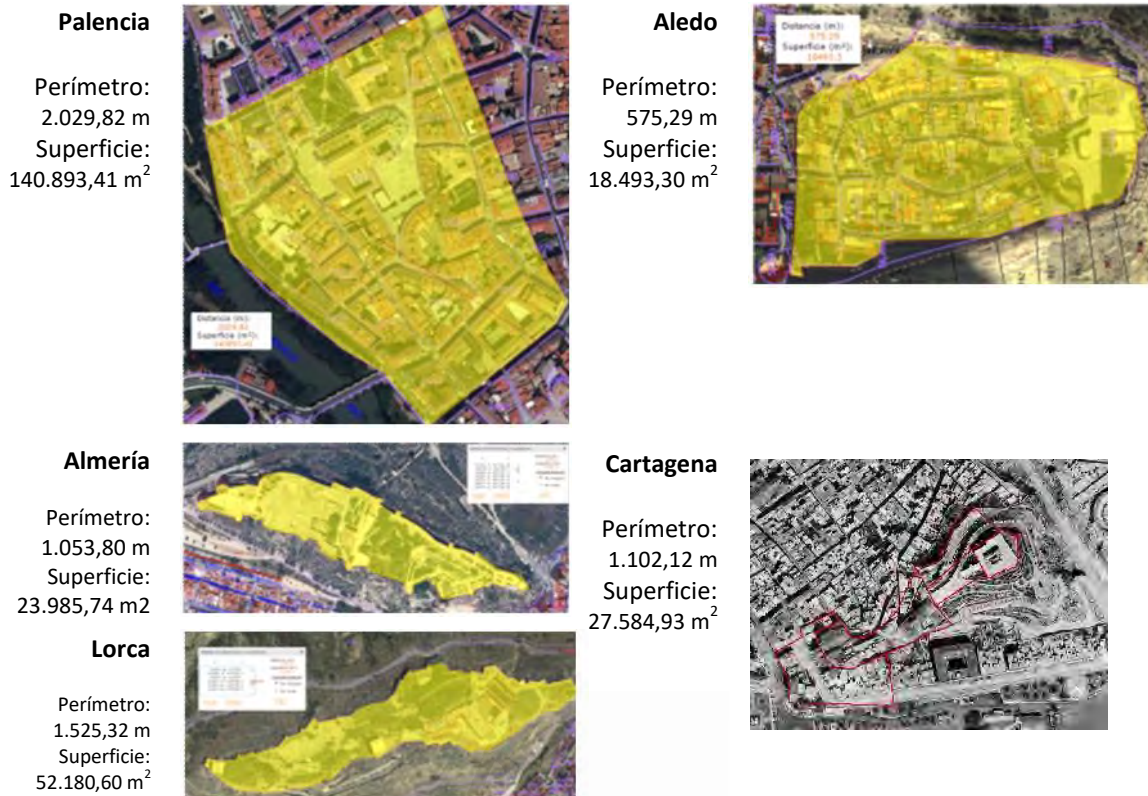


Fig. 13.3-7 Medición de las Alcazabas de las ciudades de Palencia, Aledo, Almería, Lorca y Cartagena sobre la aplicación del Catastro (<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>)

### 13.3.1. LAS MURALLAS DE QARTAYANNA AL-HALFA

Las primeras noticias que tenemos de la existencia del recinto amurallado nos llegan a través de la toma por parte del infante don Alfonso (futuro Rey Alfonso X) cuando en 1245 sitia la ciudad mediante tropas y navíos. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

La documentación gráfica que nos llega en primer lugar es el plano del corregidor Andrés Dávalos sobre Cartagena y su puerto fechado en 1541 donde se indican las fortificaciones existentes (a la izquierda) y las proyectadas (derecha) (Fig. 13.3.1-1).

Algunos autores<sup>17</sup> apuntan que los muros del castillo de la Concepción son de origen musulmán, por los materiales que se utilizaron así como la forma que presentaban. Además, tiene una estructura que divide la alcazaba en tres espacios (el alcázar, un espacio intermedio y la ciudad) a distintos niveles conforme se asciende al cerro, como sucede en ciudades como Lorca o Almería.

Los paralelismos que existen entre las ciudades de Cartagena y Lorca, como pueden ser los anchos de muros de tapial, las puertas dispuestas en recodo (así como otros aspectos que plantean reservas como la existencia de una torre típicamente almohade detectada en la documentación del siglo XVI: la Ochavada; Jiménez Esteban, J., 1997, pág. 94) indican la posibilidad de que las murallas de Cartagena (o parte de ellas) se podrían situar a finales del

<sup>17</sup> (GONZÁLEZ SIMANCAS, M.: *Catálogo monumental de España. Provincia de Murcia*, vol. II. Murcia, 1997 (reimp.), págs. 336-339.) Torres Fontes (*El concejo de Cartagena en el siglo XIII*. Murcia, 1977, pág. XXII, quien ya apuntó el origen islámico del castillo según los hallazgos del Dr. García del Toro, quien a su vez las cita en su libro *Cartagena. Guía arqueológica* (Cartagena, 1982, pág. 68) (Munuera Navarro, 2010)



siglo XII, quizá sobre una construcción mardanisí, al ser el puerto de mayor envergadura con el que contó el reino de Murcia en la época islámica. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)



Fig. 13.3.1-1 Croquis del corregidor Andrés Dávalos sobre Cartagena y su puerto (1541), indicando las fortificaciones existentes y las proyectadas. Se aprecian dos recintos compartimentados y complementarios: la fortaleza, heredera de la alcazaba islámica, y la ciudad, producto de la retracción urbana de la madina. (A.G.S. M.P.D., XIX-167/169. Reproducido en VV.AA.: *Catálogo de mapas, planos y dibujos del Reino de Murcia en el Archivo General de Simancas*. Murcia, 2000, y VV.AA.: *Estudio y catalogación de las defensas de Cartagena y su bahía*. Murcia, 2002). (Munuera Navarro, 2010)

Para el desarrollo y estudio de las murallas distinguimos las que envuelven el recinto de la alcazaba, así como los elementos singulares que caracterizan la estructura muraria, como son puertas, torreones, etc.

### 13.3.1.1. EL RECINTO DEFENSIVO

El recinto defensivo de la ciudad musulmana de Cartagena nos ha llegado a través de la representación del cerco defensivo realizada por el corregidor Dávalos, antes comentada en la Fig. 13.3.1-1, así como por algunos lienzos de la muralla que han llegado a nuestros días.

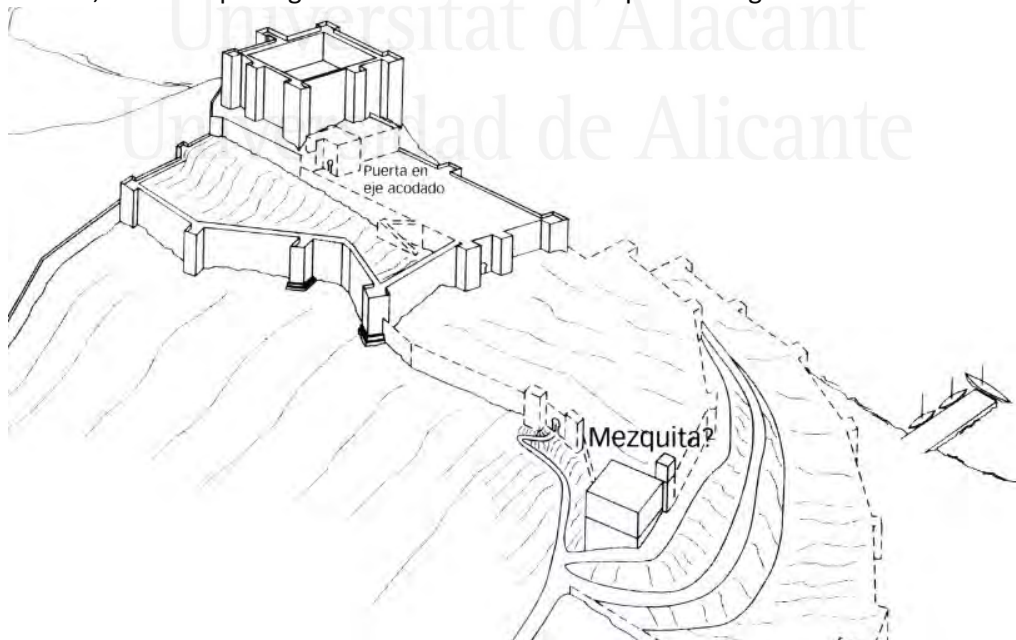


Fig. 13.3.1.1-1 Representación del Castillo de la Concepción hacia 1235 donde podemos apreciar los tres recintos escalonados que presentaba la alcazaba (Negueruela Martínez, 2007)

La madina se adaptaba al terreno presentando la configuración de ciudad acrópolis islámica definida por Mazzoli-Guintard (2002), donde se encuentra un recinto escalonado, jalonado de torres cuadrangulares desde el alcázar hasta la iglesia Mayor.

En la parte más baja de la alcazaba se encontraba el recinto amurallado conocido como el barrio de la Gomera transformado posteriormente en barrio de pescadores. (Inieta Sanmartín, y otros, 2002)



Fig. 13.3.1.1-2 Sección del cerro de la Concepción (E-O), con la iglesia y el castillo. Plano de Pedro San Martín Moro. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

### 13.3.1.2. LAS PUERTAS

Los accesos a la alcazaba en el plano de 1541, realizado por el corregidor Dávalos, estaban situados en los lienzos de la muralla y separaban los distintos cercos murarios, siendo interpretadas como puertas las reflejadas en el plano adjunto.

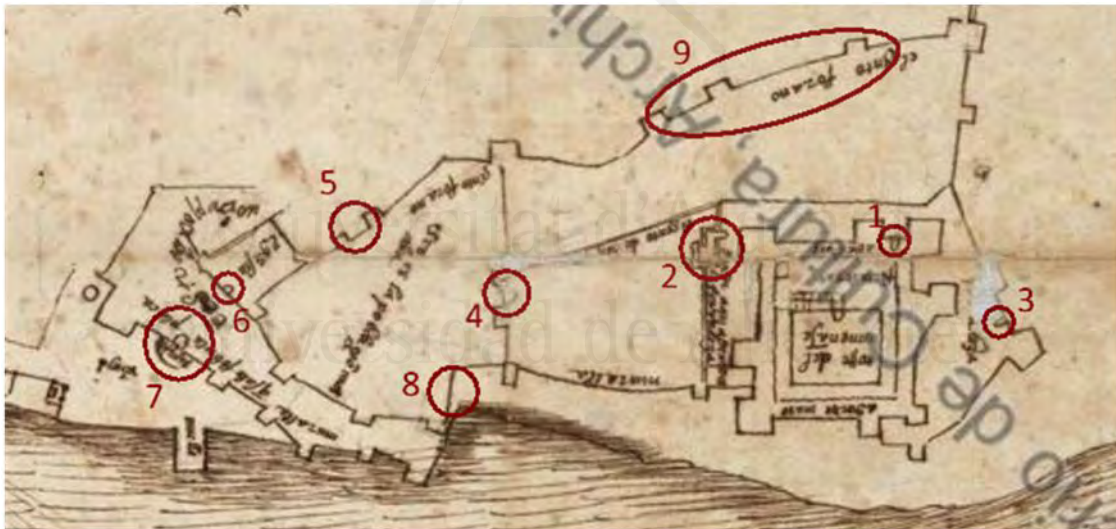


Fig. 13.3.1.2-1 Detalle del Plano del recinto fortificado de la ciudad de Cartagena 1541 (AGS. Signatura: MPD, 19, 167)

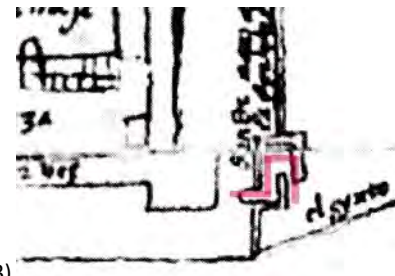
1. Puerta norte de acceso al alcázar;





2. Puerta en laberinto de acceso al interior del alcázar (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002); similar a la puerta de Feli en Lorca (Martínez Rodríguez, A. y Ponce García, J.: "El castillo de Feli (Purias, Lorca) a partir de las últimas intervenciones arqueológicas". *Clavis*, nº 1. Lorca, 1999, págs. 9-36, págs. 16-17.) o Santa Eulalia en Murcia (El dibujo de su reconstrucción, realizado por P. A. Sanmartín, se encuentra en Molina López, E.: Ob. cit., pág. 240.), generalizadas en el siglo XII y XIII (Torres Balbás, L.: "Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana". *Obra dispersa...*, t. 7. Madrid, 1983, págs. 125-149; y Mazzoli-Guintard, C.: Ob. cit., pág. 80.)

3. Acceso este al alcázar; existiría un camino desde las afueras de la madina, que desaparecería durante la apertura de la calle Gisbert y que podría tener un trazado similar al de la plaza de Scipion con dirección a la calle Zabala, y que daba acceso al alcázar sin pasar por la ciudad.



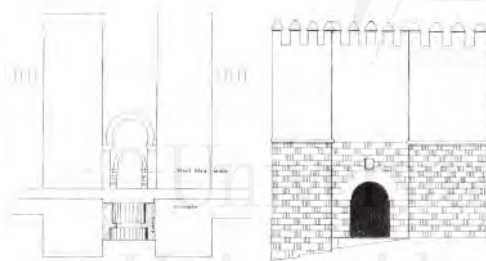
(3)



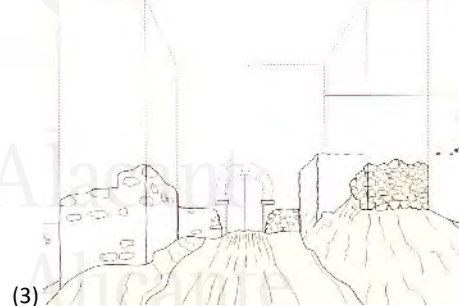
4. Puerta del castillo; flanqueada por dos torres como aparece en el plano de 1669 de Lorenzo Possi, presentada una imagen similar a las puertas de entrada de Baños de la Encina (izquierda) o del castillo de Tarifa (derecha) ambas del siglo X (Según Pavón 1999) (3)



Plano del recinto de la ciudad de Cartagena 1669 (AGS Signatura: MPD, 34, 029)



(3)

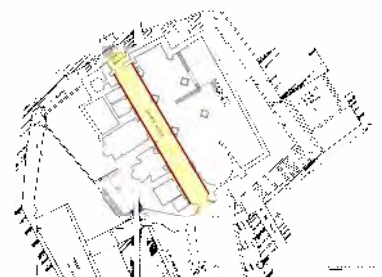


(3)

5. Posible puerta situada en la calle Nueva?; la situación de las dos torres nos sugiere la posibilidad de la existencia de una puerta que daría acceso al recinto inferior de la alcazaba, situada en las proximidades de la Cuesta de la Villa y de la Puerta de la Villa (el profesor Iván Negueruela Martínez se acerca a la posibilidad de la existencia de dicha puerta en) (3)



6. Acceso a la Iglesia Mayor; Correría por uno de los laterales de la Catedral Antigua, dando salida hasta la plaza de la Villa (en color amarillo el pasaje)



7. Puerta del Mar (barrio de la Gomera, se situaba al lado de la fuente vieja y daba directamente a la plaza Mayor); situada en las proximidades de la calle Escalericas y el Gobierno Militar (Munuera Navarro, 2010)



8. Puerta de la villa?; El camino de salida de la fortaleza hasta la playa no aparece en el plano de 1541, ni en los siguientes de 1545, 1610, 1645, 1667, siendo en el plano de 1669 señalado un camino que sale desde la puerta marcada con el nº14 (detalle del plano de 1669 MPD 34-029, nº13 casa de los Cuatro Santos, nº15 Iglesia Mayor)



Plano del recinto de la ciudad de Cartagena 1669 (AGS Signatura: MPD, 34, 029)

9. Posible puerta de acceso al arrabal viejo? Puerta que podría dar acceso al arrabal situado bajo el alcázar entre dos de las tres torres, y que no aparece en la actualidad por la posible reconstrucción del lienzo de muralla y revestimiento de mampostería realizado, para la reconstrucción posterior al derribo sufrido y que aparece en los planos de 1669, 1670 (1)



Plano de la Dársena de Cartagena y parte de la ciudad 1670 (AGS Signatura: MPD, 27, 033)

Fig. 13.3.1.2-2 Nota: 1 (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002); 2 (Munuera Navarro, 2010); 3 (Negueruela Martínez, 2007)

### 13.3.1.3.LAS TORRES

En el perímetro de la ciudad se pueden apreciar algunas de las torres que componían el lienzo de la muralla, situadas en algunos casos junto a las puertas de entrada para asegurar su defensa, mediante un sistema de "cremallera" o de "sierra", donde se escalonaban las torres, quedando situadas a la vista de otras dos, lo que favorecía de esa forma su defensa.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> En la documentación se entremezclan los topónimos con las torres urbanas –de carácter privado– de los personajes principales de la ciudad, muchas de ellas del XVI. Eran la torre de la Magdalena (¿por la capilla que se situó en la fortaleza?), el Macho o del Homenaje, la torre del Serpentino (por su pieza de artillería), Ochavada (por su forma) y de la Puerta (¿de la Villa?, ¿del castillo?), todas ellas situadas en la fortaleza. En la ciudad se levantaban la torre de Gomera, de Tamayo, la torre de la Iglesia, el Molino Viejo (seguramente el Molinete), etc. (Montejo Montejo, V.: *Cartagena en la época...*, pág. 88.) La puerta del Mar, de la Villa, la de Enmedio y la de la Victoria. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)



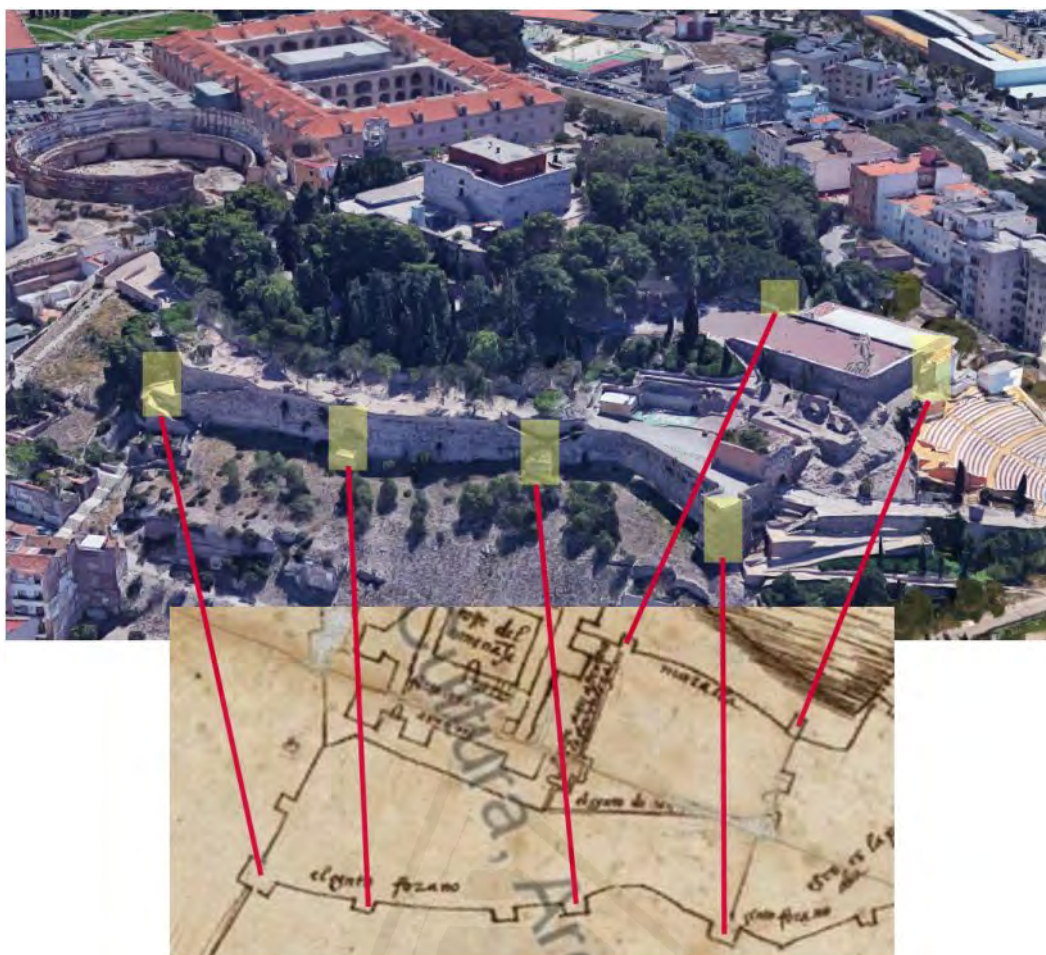


Fig. 13.3.1.3-1 Detalle de las torres que se han mantenido y que aparecen en el plano de 1541 del corregido Andrés Dávalos

#### 13.3.1.4. LA FORTALEZA O ALCAZAR

La estructura superior del cerro de la Concepción concebida como fortaleza en un terreno quebrado (descrito por Torres Balbás, 1942) se encontraba protegida por la cerca de la ciudadela en la parte inferior y en la parte superior por la muralla que rodeaba el propio alcázar.

El alcázar de la ciudad tenía dos salidas, una hacia la ciudadela para ejercer el dominio sobre la misma y otra hacia la vertiente de levante.



Fig. 13.3.1.4-1 A la izquierda excavación de las bóvedas del frente situado a levante (agosto, 2009); en rojo: torres y aproximación a la línea del recinto superior; en amarillo: recerido de la torre noreste. A la derecha localización del área excavada sobre el plano el plano del corregidor Dávalos (1541; AGS/MPD-XIX-167); en rojo frente este, y en amarillo posterior alineación para la construcción de las bóvedas realizadas en el siglos XVII (Munuera Navarro, 2010)



La puerta de acceso, como hemos indicado antes, se presenta en recodo ajustada a la estructura de laberinto repetida en el Reino de Murcia, generalizada en época almohade durante los siglos XII y XIII (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

El castillo ha sufrido profundas remodelaciones como las acaecidas tras la reconquista (llevadas a cabo por Alfonso X el Sabio y Enrique III) o durante el siglo XVIII, así como la realizada a comienzos del siglo XX cuando fue transformado en un parque recreativo con jardines abalconados y por último, en los terrenos colindantes al teatro romano, donde fue desmantelada la fase islámica existentes sobre el edificio de espectáculos.

La primera gran modificación que sufre el castillo es la construcción de la torre del Macho fechada entre los reinados de Alfonso X y Enrique III y la posterior alineación de las torres de levante, donde se recrecen para permitir crear estancias en el interior del Castillo de la Concepción realizadas entre el siglo XVII y XVIII (como se puede apreciar en los planos de 1670 donde aun se vislumbra la muralla en diente de sierra (AGS; MPD-27-033) y el plano de 1715 del castillo de Cartagena donde se aprecian las dependencias existentes en el castillo (AGS; MPD-25-100))

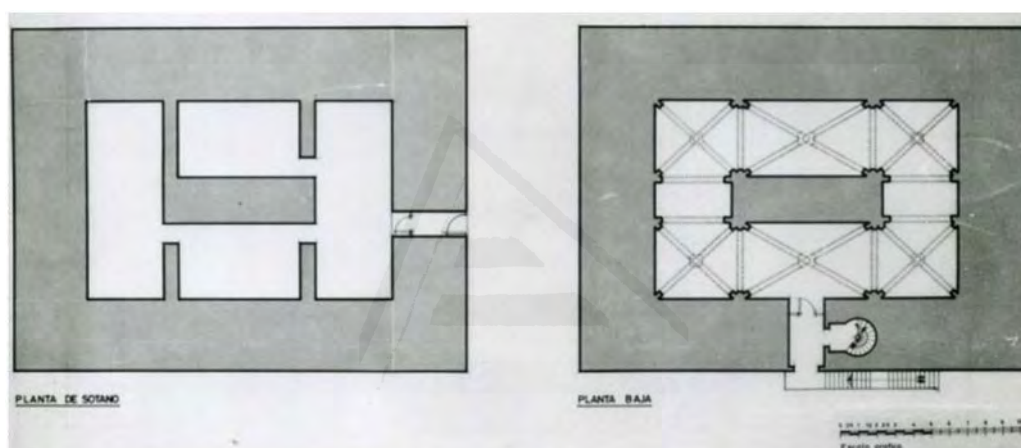


Fig. 13.3.1.4-2 Plantas de la torre del homenaje de la fortaleza de Cartagena. A la izquierda planta de los aljibes y a la derecha primer piso de la torre del Homenaje. Elaborados por Pedro San Martín Moro. Archivo privado del arquitecto. (Munuera Navarro, 2010)

Uno de los aspectos más destacables del recinto superior es la existencia de los aljibes de época islámica sobre los que se situaría posteriormente la torre del Macho, aprovechando un posible *catellum aquae* de época romana. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

En las actuaciones realizadas a finales del siglo XX en el castillo se halló parte de un muro de al menos 90 cm de altura realizado con andesita trabada con mortero, retranqueado respecto al lienzo del torreón en el espacio de acceso a la parte superior del Castillo. En las excavaciones también aparecieron fragmentos de tierra sigillata gálica, donde se evidencia la existencia de estructuras anteriores a la fortaleza medieval, fechadas en época romana, que eran aprovechadas para el apoyo de las nuevas construcciones. (Martín Camino, y otros, 1993) (Martín Camino, y otros, 1993)

### 13.4. EL HABITAT URBANO

Los hábitats urbanos de época árabe localizados en la ciudad de Cartagena están fechados entre los siglos XI y XII y se sitúan en el barrio asentado sobre el teatro romano a nivel de los estratos bizantinos y forman estructuras que articulan habitaciones.

En el transcurso de las excavaciones llevadas a cabo durante los trabajos de adecuación del teatro romano aparecieron viviendas completas que presentaban elementos paralelos al emplazamiento de Siyasa (Cieza). Las estancias se dividen para aumentar su número, aspecto que refleja una situación de presión demográfica en la ciudad alrededor de la primera mitad del siglo XIII (Todo ello en Guillermo Martínez, M., págs. 83-86.).

### 13.5. PUERTO

La ciudad de Cartagena fue la entrada natural a la península por el reino de Tudmir y al-Andalus como describió el viajero al-Yaqubi en el siglos IX "*para dirigirse a la península de al-Andalus (...) se llega frente a sus costas, a un puerto llamado Tenes (...) luego se atraviesa el mar en un día y una noche y se llega al faro de Tudmir, vasta y prospera región (...) De Tudmir se va a Cordoba, capital de los Omeyas*" (Mas García (2), 1986)

Fue un enclave donde existieron fondeaderos (al-Bakri; siglo X: AL-RĀZĪ; Ibn Hawqal; siglo XII: Al-Idrīsī; siglo XIII: Ibn Dari; Ibn Hawqal) de cierta importancia dado que la ciudad tras oponerse al pacto de Alcaraz, el infante Alfonso X en 1245 necesitó la flota cantábrica para que la ciudad fuese entregada. (Molina Molina, 2008)

En las costas cercanas a la ciudad han sido hallados escasos restos de origen islámico. Algunos de estos pertenecen a época almohade y se localizan en las estribaciones de la dársena de Escombreras. (Munuera Navarro, 2010)

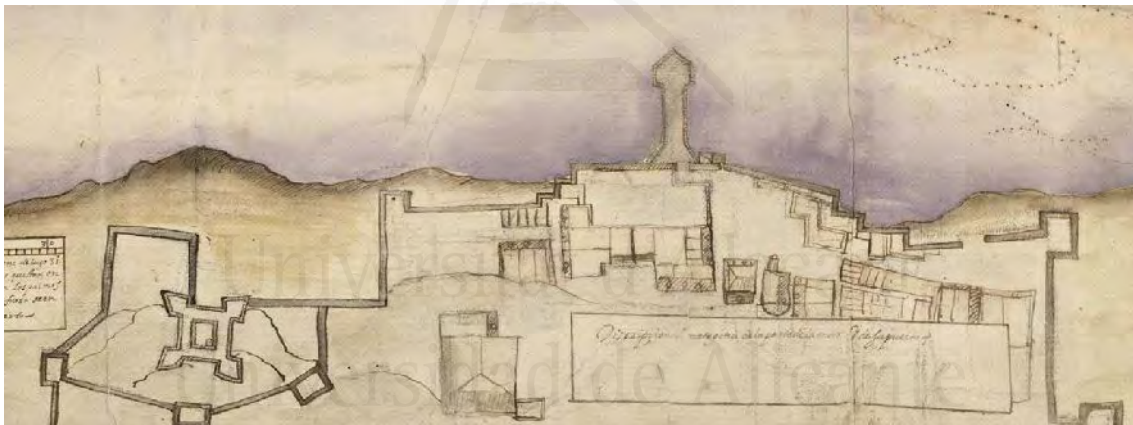


Fig. 13.5-1 Detalle del plano de "Discripción de Cartagena, de la parte de la mar y de su puerto. Proyecto del 4º marqués de los Vélez" de 1610 donde sitúa la línea de costa de la ciudad

La línea de costa se situaba en las estribaciones de la calle Mayor. Su avance se producía conforme se colmataba el frente por los aportes de la rambla, donde quedaba la zona comprendida a levante del mar de Mandarache como un arenal, donde se situarían posteriormente los muelles del Puerto y de San Leandro.

Se ha relacionado el antiguo edificio de la Casa del Rey situado en el Arenal por su semejanza a las atarazanas de otras bases navales del siglo X como son las de Málaga, Almería, Tortosa, etc.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Situado en el Arenal (con una fachada hacia el Mandarache y con otra hacia la ciudad), se trataba de una construcción que se empieza a nombrar en la documentación en torno a los años cuarenta del siglo XVI con características de fortificación, utilizado para el almacenamiento de los bastimentos, armamento, etc. de las galeras. Las atarazanas andalusíes eran ... *importantes edificios con forma de cuadrilátero de gruesos y altos muros, rodeados de torres, ubicado en la orillas de un río o arrimada al recinto murado*

Estos dos aspectos anteriores, con la situación del puerto romano y posterior bizantino establecen la posibilidad de que en época musulmana se ubicara una posible base naval en ese espacio de la ciudad. Serían posteriormente aprovechadas las estructuras que se hubiesen mantenido para situar en el siglo XVI la construcción de la Casa del Rey (hacia 1540). (Munuera Navarro, 2010)

### 13.5.1. ELEMENTOS HIDRAÚLICOS

Sobre los elementos hidráulicos o estructuras de este tipo nos llegan referencias a través del poeta Hazim al-Qartayanni que hace mención de las acequias y estanques que regaban las huertas situadas en el paraje al noroeste de la ciudad, conocido como Qubbas (Fuente de Cubas) y que producían cereales, higos, almendras y algarrobos. (Mas García (2), 1986)

Otro espacio con fuentes y aljibes que también describe el poeta Qartayanni se encontraba situado en el valle de Escombreras, lugar lleno de miel y fruta. Robert Poklington sitúa el topónimo en la Alberca.

En la sierra de la Muela el poeta habla de "*sotos majados de árboles*" que impedían que el agua de lluvia llegara hasta el mar, cercano al paraje de fuentes viejas.

En el hábitat urbano las viviendas más prósperas contaban con pozo o aljibe, el resto se abastecerían de las fuentes públicas. En cuanto a la limpieza existirían pozos ciegos, donde desaguarían las viviendas. (Rodríguez López, 2010)

## 13.6. NECRÓPOLIS

Los cementerios islámicos estaban situados en las inmediaciones de las ciudades, fuera de los muros del hábitat urbano (según los precedentes romanos y los modelos paleoislámicos (Marín Baño, 1992)), sin vallas y junto a los caminos que parten de las puertas de la cerca (Youssef hoteit, 1993). Existen ejemplos de ciudades como Zaragoza, Toledo o Granada, donde los cementerios reciben el nombre de la puerta junto a la que estaban situados. (Mas García (2), 1986)

Para el caso de Cartagena desconocemos las entradas y salidas de la ciudad, así como la extensión total de la misma durante el período islámico, pero a través del espacio que ocupaba su maqbara (necrópolis) nos podremos acercar con más claridad y certeza al espacio ocupado por la madina.

En el caso de la Qartayanna Islámica se han hallado restos de enterramientos musulmanes pertenecientes a los siglos XII (estrato fechado por las cerámicas encontradas) siendo abandonado en el transcurso del XIII (Mas García (2), 1986) (RUIZ *et alli* 1993) (Negueruela Martínez, 2007) en las calles:

- Cuatro Santos nº 17 y 19 (14 fosas de inhumación)
- Jara nº12 perpendicular a Cuatro Santos (Fig. 13.6-1)
- Soledad, detrás del pórtico de la escena

---

*junto al puerto de la ciudad* (Molina López, E.: "Puertos y atarazanas". *Al-Andalus y el Mediterráneo*. Barcelona-Madrid, 1995, págs. 105-114, pág. 107.). (Munuera Navarro, 2010)

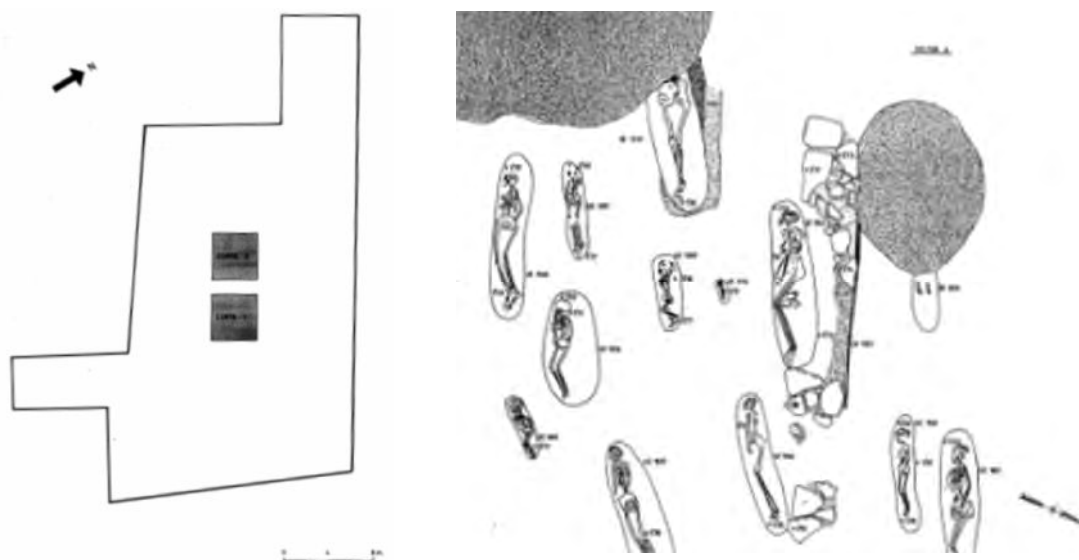


Fig. 13.6-1 Maqbara islámica, siglo XII/XIII situada en la calle Cuatro Santos nº17 (Marín Baño, 1992)

Además de la necrópolis descrita se hallaron enterramientos islámicos en las proximidades de la calle Escalericas y el Gobierno Militar, así como indicios de un amurallamiento correspondiente a época medieval.<sup>20</sup>

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

<sup>20</sup> También apareció el venero de agua que nutría la fuente vieja, usada al parecer desde época antigua, asociados a una estructura hidráulica (quizá un pozo). (Munuera Navarro, 2010)





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **CARTAGENA Y LA RECONQUISTA**





## 14. CARTAGENA Y LA RECONQUISTA

### 14.1. INTRODUCCIÓN RECONQUISTA

Esta época comienza por la conquista de la ciudad por las tropas castellanas en 1245 capitaneadas por el Infante Alfonso y supondrá el poblamiento del valle interior existente entre los cerros de la Concepción y del Molinete, por lo que se amplía el cerco amurallado, acabando en la traza el primer plano de la ciudad por el corregidor Dávalos en 1541, que marca el cerco de la ciudad, así como la alcazaba de época islámica.

El devenir de Cartagena pasa por la revitalización de su puerto y la repoblación que sufre diferentes fluctuaciones demográficas, ya que se encuentra en algunos momentos semidespoblada con motivo de las incursiones moriscas, que provocan la pérdida de la silla episcopal siendo llevada a Murcia.

### 14.2. HISTORIA

Tras la conquista de Murcia en 1243, Alfonso reconquista Lorca y Mula en 1244, pero no Cartagena, por lo que fue necesario su regreso a Toledo para fortalecer su ejército y ser acompañado de la flota procedente de Santander<sup>1</sup>. La conquista de la ciudad necesitó de dos incursiones (1243 y 1244) y fue tomada en la tercera (1245), lo que reafirma una ciudad bien

---

<sup>1</sup> D. Alfonso envió a su vez desde Sevilla una flota sobre Cartagena, con Ruy López de Mendoza como Almirante, y por tierra a D. Gil García de Azagra y a Diego López Salcedo, Merino Mayor, con gente de los concejos de Cuenca, de Alarcón y de Alcaraz y de toda esta comarca hasta Chinchilla, apoderándose éstos, sin intervención del aragonés, no sólo del puerto y del castillo, sino igualmente de todo el campo cartagenero, incluso de la sierra afrontada al Segura, poniendo torres en ella para correr hasta Orihuela y la huerta toda. (Merino Alvarez, 1915)

defendida y con efectivos (Peche García, 2013). La envergadura estratégica de su toma serviría como ensayo para la conquista de Sevilla producida dos años después.



Fig. 14.2-1 Lorca, Cartagena y Mula fueron las tres medinas que, gracias a sus potentes fortificaciones, pudieron mantenerse rebeldes al pacto de Alcaraz. (Munuera Navarro, 2010)

Con la firma del pacto de Alcaraz establecido entre Ibn-Hud al-Dawla y Fernando III en 1243, la ciudad de Cartagena no aceptó, junto con Mula y Lorca, someterse al vasallaje de Castilla, existiendo al frente de la ciudad un arráz con poder de decisión. (Negueruela Martínez, 2007)

Tras la conquista, en dos ocasiones se intentó por parte de tropas islámicas la reconquista de la ciudad<sup>2</sup> acuartelada en el reducido recinto del cerro de la Concepción (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905).

Las primeras medidas tomadas pasarían por promocionar la ciudad con el fomento de actividad. Se realizó a través de la entrega del Fuero de Córdoba en 1246<sup>3</sup> por parte de Fernando III, donde se otorgarían una serie de dispendios y privilegios<sup>4</sup>, con la intención de crear un concejo con un amplio término territorial, la explotación de agricultores y ganaderos del término concejil y las dehesas de la comarca. (Molina Molina, 2008)

Además se pretendía hacer del puerto el elemento canalizador con la promoción de la construcción de barcos. Además se dispone en 1257 la instalación de una flota con fines militares y comerciales.

<sup>2</sup> Es tomada nuevamente por las tropas castellanas de don Gil García de Azagra y don Diego López de Salcedo, apoyados por la flota alfonsí en 1264, cuando la sublevación de los mudéjares del reino de Murcia amenazaba a las recientes conquistas fernandinas. (Inieta Sanmartín, y otros, 2002)

<sup>3</sup> El Fuero de Córdoba es una pieza de naturaleza jurídica que regula la vida institucional, económica, civil, etc. de una población abocada claramente al mar. Y esto es lo que diferencia este fuero de otros. Tanto que ya el profesor Torres Fontes apuntó que lo verdaderamente interesante del documento no es el fuero en sí (que se remitió a la ciudad al año siguiente), sino el documento que lo cita, que es al que se le adjuntan una serie de epígrafes específicos por la singularidad del enclave (Torres Fontes, J.: "Evolución del concejo de Murcia en la Edad Media". *Mvrgatana*, vol. LXXI. Murcia, 1987, págs. 5-47. La circunstancia es también citada por Tornel Cobacho, C.: *El concejo de Cartagena en el Antiguo Régimen. 1245-1812*. Cartagena, 2001, pág. 31.). (A.M.C., armario 1, cajón 1, nº 1.). Varios de ellos refieren actividades navales: exención del anclaje para los vecinos, parte en la captura de moros y, finalmente, el corso, donde se establece qué ha de pagar cada tipo de embarcación (nave, galera, saetía, barca...). También establece la capacidad del *señor* (es interesante, pues no menciona la condición regia de éste) para usar de las embarcaciones y los moradores de la ciudad durante las campañas bélicas. Después apunta interesantes recursos económicos, característicos durante la historia de la población y, en este caso, privativos del *señor*: las salinas y las minas de plata. Es decir, en este documento quedan reflejadas perfectamente las potencialidades de la ciudad reconquistada. (Munuera Navarro, 2010)

<sup>4</sup> Se dota a la ciudad de juez, alcaldes, escribanos y de la facultad a su Consejo a través de su delegado o merito mayor. Cartagena gozaría de judicatura propia desde su incorporación a Castilla y el juez, además de las funciones propias de su cargo, sería la primera autoridad local, con amplias competencias políticas, económicas y hasta militares. El clero cartagenero dispondrá de amplias excusas y franquicias, de estatuto específico y dependencia directa del obispo. (Mas García (3), 1986)

El puerto de Cartagena se convierte en importante enclave castellano dada su situación estratégica entre los reinos de Granada y Aragón, ya que es la puerta de salida de Castilla al Mediterráneo.

Otro gran estímulo es la creación en 1272 por parte de Alfonso X al igual que otras órdenes militares como las de Calatrava, Alcántara y Santiago, la orden con el nombre de Santa María de España y asume el peso de los "*fechos de allende mar*" (Mas García (3), 1986). La importancia queda patente al asignar el cargo a su hijo el Infante Sancho, *alférez et almirante* de la cofradía de España.<sup>5</sup>



Fig. 14.2-2 Sello del priorazgo de la Orden de Santa María de España (A.H.N.). En la imagen la Virgen del Rosario (o del Rosel), patrona de navegantes con una rosa en su mano. Rodríguez Llopis, M.

No llegaría a afianzarse la Orden motivada por los conflictos y las incursiones que realizarían los piratas y corsarios pertenecientes al norte de África y los territorios de Granada y las islas Baleares<sup>6</sup>, lo que daría inicio a un período de decadencia, llegando a suponer el traslado en 1291 de la sede episcopal a Murcia<sup>7</sup>, por motivos de seguridad que ostentaría el Obispado desde 1250.<sup>8</sup>

La ciudad durante los siglos XIII al XV pasó de manos castellanas a aragonesas durante las guerras civiles llevadas entre los reinos cristianos<sup>9</sup>.

<sup>5</sup> Destacamos la implicación de Alfonso X con la ciudad de Cartagena no solo en la creación de la Orden de Santa María de España, ya que en uno de sus testamentos dispone su entierro en Cartagena. De todo ello parecen ser ejemplos monumentales, nunca lo suficientemente elocuentes, las ruinas del castillo de la Concepción y la Iglesia Mayor, más conocida en Cartagena como Catedral Vieja. (Torres Fontes, J.: "Cartagena, puerto de Castilla". Conferencia en *De Mastia a Cartagena (2º ciclo)*. Cartagena, 1998.) (Munuera Navarro, 2010)

<sup>6</sup> La inestabilidad política de Castilla, la recesión demográfica, la presión militar de aragoneses y granadinos, el avance turco en Asia Menor, el enfrentamiento entre venecianos, genoveses y aragoneses, fueron algunos de los problemas de esta época (siglo XIV y XV) (Montojo Montojo, 1993)

<sup>7</sup> Hasta los días de D. Pedro el Cruel, Cartagena vio su puerto abandonado y silencioso. ... mas fue perdida su excitación y nadie bajaba á la colonia de Asdrúbal, desamparada hasta por sus Obispos. La inseguridad en el campo era absoluta, los saqueos de los moros y de malhechores continuados, y por tal motivo fue preciso sacar el Obispado de Cartagena (En el código del Obispo Comontes, existente en el Archivo de la Catedral, se explica así la traslación: «*cum exeuntibus et reddeuntibus de Murcia, Oriola, Lorca et aliis Locis Diócesis ad Civitatem Carthaginensem ubi protunc sedes Episcopalis localiter erat, multi periclitarent multique captivarentur a sarracenis in via quise dercet illum per campum*») (Merino Alvarez, 1915)

<sup>8</sup> El cambio de diócesis de Cartagena a Murcia se justifica por la inseguridad de las costas como consecuencia de otras sedes en la cuenca Mediterránea. Otras razones más convenientes serían el máximo despoblamiento sufrido por Cartagena y su Campo, el ruinoso estado de la ciudad y su precaria situación económica producida por el desmantelamiento industrial y la crisis del tráfico marítimo, la situación en condiciones de manifiesta inferioridad ante las aspiraciones de Murcia de instalar en ella la capitalidad de la diócesis. (Mas García (3), 1986)

<sup>9</sup> El Rey Jaime I de Aragón conquistó el reino de Murcia en 1266 y devolvió la soberanía del territorio a Castilla, en cumplimiento del Tratado de Cazorla (1179) y el Pacto de Almiraz (1244) Castilla Aragón 1296.

Durante el siglo XIII la ciudad queda como espacio fronterizo entre los reinos de Granada, Aragón y Castilla, convertida en terminal mercantil y militar entre el Mediterráneo y la península.

Los intentos por repoblarla no dieron resultado, de forma que Cartagena perdió parte de su población en el área urbana y en el campo, incrementada la despoblación tras la sublevación mudéjar de 1267<sup>10</sup>. En la costa murciana es generalizado el abandono que incluye la desaparición de poblaciones como Águilas desde mediados del siglo XIII, la antigua Susaña (posible Mazarrón), así como pequeños puertos islámicos del Mar Menor.<sup>11</sup>

El siglo XIV<sup>12</sup> sume a Cartagena en una profunda crisis donde pierde su condición de ciudad de realengo y pasa a formar parte del Adelantado Mayor del reino de Murcia don Juan Manuel, lo que supone que esta situación se alargue hasta 1346. (Molina Molina, 2008)

La ciudad presenta una situación de regresión demográfica y económica, puesta de manifiesto en 1381, cuando apenas estaba formada por unos 800 habitantes (176 vecinos) en la solicitud que realiza al concejo murciano para la defensa de la ciudad por la sospecha de un ataque inglés. Este número de habitantes se reduce hasta apenas 500 en 1407 (según Martínez Carrillo). (Molina Molina, 2008)

El Rey Jaime II de Aragón violó el acuerdo mediante su ataque al reino castellano de Murcia a finales del s. XIII. El ejército aragonés conquistó las ciudades de Alicante, Elche, Orihuela, Murcia, Cartagena y Lorca entre 1296 y 1302. *El interés de Aragón por la ciudad de Cartagena y su puerto ya se plasmó en el tratado de Tudilén en 1157, donde don Alfonso de la Cerda, como rey de Castilla, cedía el reino de Murcia todo íntegramente e la senyoria daquel reyno con la cibdad de Murcia e con la de Cartagena, es decir, hacía una clara referencia, explicitando la donación de ciudad costera que tan conveniente era para los intereses de Aragón.* (Del ESTAL, J. M.: El reino de Murcia bajo Aragón (1296-1305). Corpus Documental I/1, Alicante, 1985, pág. 108.)

La Sentencia Arbitral de Torrellas en 1304 entre Fernando IV de Castilla y Jaime II de Aragón supuso la devolución del reino de Murcia a Castilla, a excepción de las plazas de Cartagena, Orihuela, Elche y Alicante, que pasaban a Aragón. Castilla consiguió la recuperación de la ciudad de Cartagena mediante la reforma de la Sentencia de Torrellas en el Tratado de Elche de 1305. (Antonio Gómez-Guillamón Buendía)

Tras una serie de avatares, finalmente, entre 1306 y 1313, la ciudad debió caer en manos del Adelantado del Reino de Murcia Pedro López de Ayala, el cual terminaría vendiéndosela a Don Juan Manuel, conde de Carrión y Señor de Villena (Padre Enrique Flórez en la segunda edición del tomo II de su magna obra *España sagrada*, en el año 1754). La ciudad de Cartagena volvería a manos de la corona en 1346, que queda bajo el poder de un alcalde real en el momento que es plaza realenga (Mas García (3), 1986). En efecto, por una carta conservada en el Archivo Municipal de Cartagena, dada en Madrid el 26 de septiembre del año antedicho, sabemos que el rey Alfonso XI hizo trueque a Don Juan Manuel por otra posesión que no se especifica.

Durante el reinado de Pedro I 1350-1369 se produce el asedio aragonés de 1357

En 1503 con Isabel la Católica la ciudad vuelve a depender de la Corona de Castilla. (Negueruela Martínez, 2007)

<sup>10</sup> El campo de Cartagena quedó de esta forma abandonado al ganado trashumante. Las fuentes de la huerta y del Campo de Cartagena fueron convertidas en abrevaderos para el ganado. El lobo se había convertido en el rey del campo cartagenero, que de hecho aún era muy abundante en el siglo XVI. El bosque no excesivamente denso, no encontró numerosos ni grandes enemigos. Los cartageneros vivían esencialmente de una economía de guerra: corso, piratería, capturas de ganado, recolección, caza, pastoreo y pesca. (Montejo Montejo, 1993)

<sup>11</sup> Sobre la evolución del litoral murciano durante este periodo Molina Molina, Á. L.: “Proyección mediterránea...”, págs. 59-72. El estudio de Jiménez Alcázar, J. F.: “La Murcia medieval cristiana...”, págs. 275-293.

<sup>12</sup> Tras la intervención de Jaime II en 1296 y los posteriores acuerdos entre Castilla y Aragón de Torrellas-Elche, la ribera alicantina pasó a manos de la corona de Aragón, y solamente Cartagena, con su reintegración a la Corona castellana en 1305, se mantuvo Baja Edad Media como único núcleo poblado en la costa del reino de Murcia hasta el nacimiento de Almazarrón a finales del siglo XV. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)



## RELACION DE VECINOS DE CARTAGENA (por año) (Mas García (3), 1986)

1381	176	x 4	704
1384	160 (solo pecheros)	"	640
1480	280	"	1120
1505	301	"	1204
1530	505	"	2020 <sup>13</sup>

El cronista Alonso de Palencia hace una radiografía de la situación que sufre la ciudad en el siglo XV indicando que Cartagena era famosa "*por su puerto y fuerte castillo, porque todo lo demás está arruinado*".

A mediados del siglo XV cambia la tendencia con la que había comenzado el siglo, cuando la ciudad registra los índices más bajos de población del reino, comenzando una lenta recuperación demográfica, promovida por las medidas proteccionistas del señorío de los Fajardo en las lindes que existen con Murcia y Lorca por terrenos de la demarcación del concejo. (Munuera Navarro, 2010)

Tras la unión de las coronas de Castilla y Aragón en 1479 se favorece el tráfico portuario hacia las ciudades de Málaga y Alicante, el acceso era más fácil y rápido a estas ciudades desde el interior y se desviaba parte del tráfico marítimo desde la ciudad de Cartagena. (Montojo Montojo, 1993)

Con la toma de Granada por parte de los Reyes Católicos en 1492, las intervenciones en el norte de África y las incursiones en Italia, Cartagena se convierte en puerto militar de primer orden, lo que hace necesario fortificar la ciudad, de esta forma se reactiva la economía y se experimenta un crecimiento demográfico (Molina Molina, 2008). Al mismo tiempo debemos destacar la expulsión realizada en 1492 de los judíos del reino de Toledo, Campos de Calatrava, Cuenca, Sigüenza y Murcia cuyo puerto de salida fue el de Cartagena.

### 14.3. CIUDAD MODELO

En la España cristiana las ciudades se articulaban en muchos casos a través de las autoridades encabezadas por príncipes y reyes, así como por las influencias de la Iglesia, que impulsaban la construcción de castillos o templos alrededor de los que se ordenaba el tejido urbano que ocupaban artesanos, mercaderes, etc.

En general suele configurarse la ciudad de forma irregular (por ejemplo Vitoria) aunque en algunos casos se presenta planificada de forma regular, marcando cuadrículas geométricas (como es el caso de Villarreal o Briviesca) (Marín Tovar, 2005).

Una definición que nos acerca al concepto de ciudad medieval es la realizada por Henri Pirenne como "*una concentración comercial e industrial que habita dentro de un recinto fortificado, gozando de una ley, una administración y una jurisprudencia excepcionales que hacían de ella una personalidad colectiva privilegiada*" (Rodríguez López, 2010)

Las ciudades se sitúan en lugares que presenten condiciones estratégicas para su defensa, en cerros, lomas o espacios abruptos que condicionen su acceso. En algunos casos cercanos a cauces que les sirvan de protección natural (como ejemplo Toledo o Cuenca).

<sup>13</sup> A continuación comparamos los datos de 1530 del Censo General (A.G.S., *Contadurías Generales*, leg<sup>o</sup>768) que nos arroja los siguientes datos: Lorca, 1396 vecinos (=6.282 habitantes); Alumbres (Mazarrón), 272 (=1.224 h); Huércal, 42 (=189 h) y Overa. 38 (=171 hab). (Molina Molina, 2006)

Las calles parten de un punto que articula el desarrollo de la ciudad que se acomoda a la topografía del emplazamiento, que configura a veces tejidos tortuosos, conformados por calles empinadas y estrechas. Las calles también se disponen desde edificios comunales o desde los templos y se crean espacios abiertos a modo de plazas donde se sitúan otros edificios públicos como los ayuntamientos o las casas gremiales. (Marín Tovar, 2005)

Un dato que indica la jerarquía de los núcleos urbanos lo representa el grado de concentración parroquial que incide de forma directa en el contenido demográfico y, en consecuencia, en la magnitud del asentamiento. Otro aspecto es la superficie abarcada por los núcleos poblacionales, relacionado con la densidad, que pueden ser espacios urbanos colmados de población dentro de recintos amurallados, aunque en otras ocasiones se puede producir una escasez de población diseminada.<sup>14</sup>

#### 14.4. MURALLAS

La calificación de ciudad pasa por su muralla y su cerco defensivo como queda definido en las leyes de las partidas<sup>15</sup>, de forma que enmarca el sistema urbano y la infraestructura defensiva. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

El cerco amurallado de la ciudad de Cartagena es continuación de la alcazaba de origen islámico de los siglos XI y XII, donde queda separado el alcázar de la ciudad, por lo que puede resistir la fortaleza un asedio con independencia del recinto urbano.

La muralla presentaba ciertas deficiencias como se refleja en 1297 en una carta al rey Jaime II, donde se narra la ruina del castillo y petición de instrucciones para proceder a su reparación, lo que hizo necesario el envío de maestros alarifes para reparar unos lienzos del castillo, dado la desconfianza que presentan los hombres de la villa. En este contexto de guerra entre las coronas de Aragón y Castilla se aprecia el poder de la fortaleza sobre la población.<sup>16</sup>

En 1301 se concede la categoría de establecimiento de *tahuería* por Jaime II para la ciudad de Cartagena con objeto de proceder con su producto a la restauración de sus defensas. (Rubio Paredes, J.M.)

Una vez tomado el reino de Granada se plantea la necesidad de mejora de las fortificaciones de la ciudad por lo que se envía a D. Pedro Álvarez del Berrio para revisarlas y redactar un proyecto de mejora. Se ha constatado que llegaron algunas partidas económicas para la realización de las murallas.<sup>17</sup>

<sup>14</sup> Hay naturalmente excepciones que conviene señalar como Dueñas o Ampudia, con una sola parroquia, o algunas sedes episcopales, como Palencia, que a pesar de su magnitud sólo tiene cinco incluyendo la parroquia de la Catedral (Rodríguez López, 2010)

<sup>15</sup> Las *Siete Partidas* (o simplemente *Partidas*) es un cuerpo normativo redactado en la Corona de Castilla, durante el reinado de Alfonso X (1252-1284), con el objetivo de conseguir una cierta uniformidad jurídica del Reino. Trata, entre otras materias, de derecho constitucional, civil, mercantil, penal y procesal, tanto civil como penal.

<sup>16</sup> 1297-XII-25. Elche. Informe del teniente de baile al rey Jaime II de haberse arruinado parte del castillo de Cartagena, y petición de instrucciones para proceder a su reparación. (En latín). Colección del A.C.A. Cartas reales al rey Jaime II. Rubio Paredes, J. M.: *El castillo de la Concepción...*, págs. 59-60 y 221.

<sup>17</sup> La corona gastó en la fortificación de Cartagena 22.500 y 120.000 maravedís, más 290.000 en 1488. El fallecimiento de la reina suspendió el caudal necesario para las obras. Ladero Quesada, M. Á.: *La Hacienda Real castellana entre 1480 y 1492*. Valladolid, 1967. Montojo Montojo, V.: "Cartagena en la transición...", pág. 205 y "Cartagena en la época de los Reyes Católicos (1474-1516)". Murgetana, nº 71. Murcia, 1987.

A comienzos del siglo XVI la ciudad cuenta para su defensa con su castillo, mejorado en época de Enrique III y las murallas de tierra comenzadas. (Mas García (3), 1986)

Durante los primeros años del siglo XVI se recogen noticias del Concejo en relación con las obras de mejora de la muralla. Así en 1500 se narra la construcción de la torre y adarve de la Gomera, y en el verano del 1502 se le indica al adelantado mayor que fuese terminada por el temor de la llegada de una armada berberisca. En 1505 y 1506 continúan las obras de fortificación de las murallas. (Mas García (3), 1986)

Los hechos acaecidos durante el siglo XV y XVI, con la unión de las Coronas de Castilla y Aragón, y su nuevo modelo de gobierno (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002) que mostraba un fuerte interés por la consolidación de las plazas, llevó a la finalización de las murallas y reparación de las mismas a finales del siglo. (Mas García (3), 1986)

Los muros del recinto sufrieron también el deterioro, producido por las casas que se apoyaron directamente sobre los mismos, lo que dio lugar por parte del Concejo a ordenar el derribo, cuando en los últimos años del siglo XV la ciudad comenzó a expandirse (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)<sup>18</sup>.

A todas las obras que hemos hecho referencia se le suma la creación de portillos en los lienzos de las murallas para comodidad de la población, en unas murallas que presentaban una mala ejecución. (Munuera Navarro, 2010)

El mantenimiento de la cerca medieval era realizado con el esfuerzo de los vecinos como sucedió el 1 de octubre de 1501 cuando el Concejo ordenó a todos los vecinos que acudieran a las obras de la muralla que se estaban realizando (Mas García (3), 1986), o bien con sus aportaciones económicas (Rodríguez López, 2010).

En 1516 se produce un bombardeo de las murallas y de la fortaleza por parte de unas galeras genovesas, lo que produjo el deterioro de las fortificaciones y creó la necesidad de mejorar las defensas del cerco murario.

En 1519 el Concejo de la ciudad solicitaba a la Corona, por la importancia del puerto, la continuación de las obras de fortificación (Montejo Montejo, 1993).

En el año 1526 el arrabal de la calle Mayor y aledaños parece estar fortificado, y en 1530 el corregidor indica que "*el circuito de esto es arto grande, porque lo mejor de la ciudad es aquel arrabal y cada día más*". (Montejo Montejo, 1991)

Entre los siglos XIII y XIV, y anterior a 1541 fecha de la ejecución del plano del corregidor Andrés Dávalos se llevaron a cabo reparaciones utilizando tapial diferente en forma al existente y mampostería sin regularizar, con una mezcla pobre de cal, de esta manera se forraban en algunos casos los lienzos de la madina islámica (Negueruela Martínez, 2007). En otros casos se utilizó sillería como sucede en los muros de la Iglesia Mayor.

La ciudad de Cartagena se comienza a extender a finales del siglo XV y principios del XVI por los arrabales, con la necesidad de una muralla abaluartada que defiende el cinto urbano y no servía la reparación de la anterior muralla, poco apta para albergar la artillería.

<sup>18</sup> Entre los personajes principales de la ciudad se incluye el caso de Juan de la Jara. (A.M.C. Ac. cap. 3-V-1562. Cit. por Rubio Paredes, J. M.: *El castillo...*, pág. 226.)



Leyenda del plano (Casal Martínez, 1986): Esta torre conviene hacerse por aprovecharse desta muralla en la puerta de San Ginés que no pasa adelante desta torre que este mas cerca de la puerta de San Gines que se ha de dejar este muro habiendo de hacer por mas adentro no conviene mas de las dos torres con sus troneras que vienen en los cabos del monte y que este señalado en la mar este ha de ser muy bueno y mayor torneio que estos porque guarda el muelle y puerto y parte de la tierra." / Muro nuevo que se habia de hacer para estar bien fortificada la ciudad. Puerta por donde salir a San Gines. El cinto forano. Torre del homenaje. Fortaleza. Muelle que sale a la plaza. Este blanco es la población vieja. Aquí se ha de hacer una torre dentro del agua que guarda el puerto, el muelle y mucha parte de tierra. Playa. Esta es la población vieja. Este es el puerto. Muralla. Despalmador. Entrada al puerto. Escombreras. Isla. Algameca puerto

Fig. 14.4-1 Leyenda del plano levantado por D. Andrés Dávalos, Capitán General de Artillería. 1541 (AGS. MPD, 19, 167)

El uso de la artillería compuesta por truenos, lombardas, ribadoquines, pasavolantes, etc. mejoraba el sistema defensivo frente a las ballestas, los trabucos, trabuquetes o ballestas.

Cambia el concepto de las defensas en las ciudades, ya que se hacía necesario el artillado de las mismas, así como el cambio en el sistema constructivo de las murallas, capaces de soportar los proyectiles. Las murallas de tierra poco compactada absorbían mejor los proyectiles y se reducían así sus efectos, de esta forma se combina el muro y el terraplén de tierra.

En 1541 el corregidor Andrés Dávalos indicaba que las torres del castillo no estaban preparadas para la artillería gruesa:

*... no conviene allí mas artilleria gruesa por agora, porque no ay donde asentalla que este sigura; y tambien las torres que en estas çintas ay siruen de casas a los moradores y son de tierra y los suelos no çufren artilleria* (A.G.S., Estado, leg. 48, fols. 1-2. Apéndice documental 46).

La alcazaba fue perdiendo peso en el sistema defensivo de la ciudad a partir del siglo XVI, dada la magnitud que había adquirido la ciudad, que se extendía hacia el cerro del Molinete y por la acción de la artillería tanto naval como terrestre. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

El castillo de la Concepción en el plano de 1541 de Andrés Dávalos no presenta la modificación que posteriormente se llevó a cabo donde se desarrollarían las bóvedas que albergarían estancias interiores del castillo.

Estos fueron los motivos que llevaron a la creación de un nuevo sistema defensivo que englobara a la totalidad de la ciudad y que llevarán a las murallas representadas por el corregidor Andrés Dávalos en 1541. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Los ingenieros militares del siglo XVI plantean unas fortificaciones de planta poligonal, donde insertan en los lienzos los baluartes, torres de planta pentagonal, de escasa altura, estructuradas en dos flancos que sobresalen de la cortina.

El nuevo cerco amurallado tenía dos puertas, una a levante denominada puerta de San Ginés, en la actual plaza del mismo nombre que ascendía a través de la calle Faquineto y Concepción a la entrada de la antigua alcazaba. La otra puerta al norte comunicaba la ciudad con el camino a Murcia. Al mar nos encontramos con tres puertas, la del muelle, la de la plaza de la pescadería y la última la puerta del Arenal, donde se ubica la Casa del Rey. (Baquero Almansa, 1881)

## 14.5. LA TORRE DEL HOMENAJE O DEL MACHO

Las torres cuya función primordial era la defensa, además se constituía como un elemento que afirmaba el poder real sobre el espacio que dominaban las fortalezas, de forma que los señores mostraban su supremacía e intimidaban. En el caso de la ciudad de Cartagena se extendía también por el mar, de forma que aquel que se acercase navegando se vería amenazado y atemorizado. (Munuera Navarro, 2004)

En el período entre los siglos XIII o finales del XIV se realizó la torre del Macho de excelente sillería. Emplazada en el espacio ocupado por los aljibes de época islámica, se levantó sobre los restos de una posible torre anterior que no había sido terminada o se encontraba destruida (Negueruela Martínez, 2007). Destacamos la posibilidad de la existencia



de un *castellum aquae* en este espacio de origen romano nombrado en capítulos anteriores. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

La torre del Homenaje o Macho de Cartagena coincide con otras torres cercanas como pueden ser las de Lorca, Aledo o Moratalla, en aspectos tales como las marcas de cantería, lo que plantea la posibilidad de estar ejecutada por los mismos maestros constructores. Otro aspecto que se repite en ambas torres son los arcos de entrada que reinciden en el defecto de las juntas verticales de la clave. La torre del Espolón también presenta en su subsuelo un aljibe como sucede en Cartagena.<sup>19</sup>

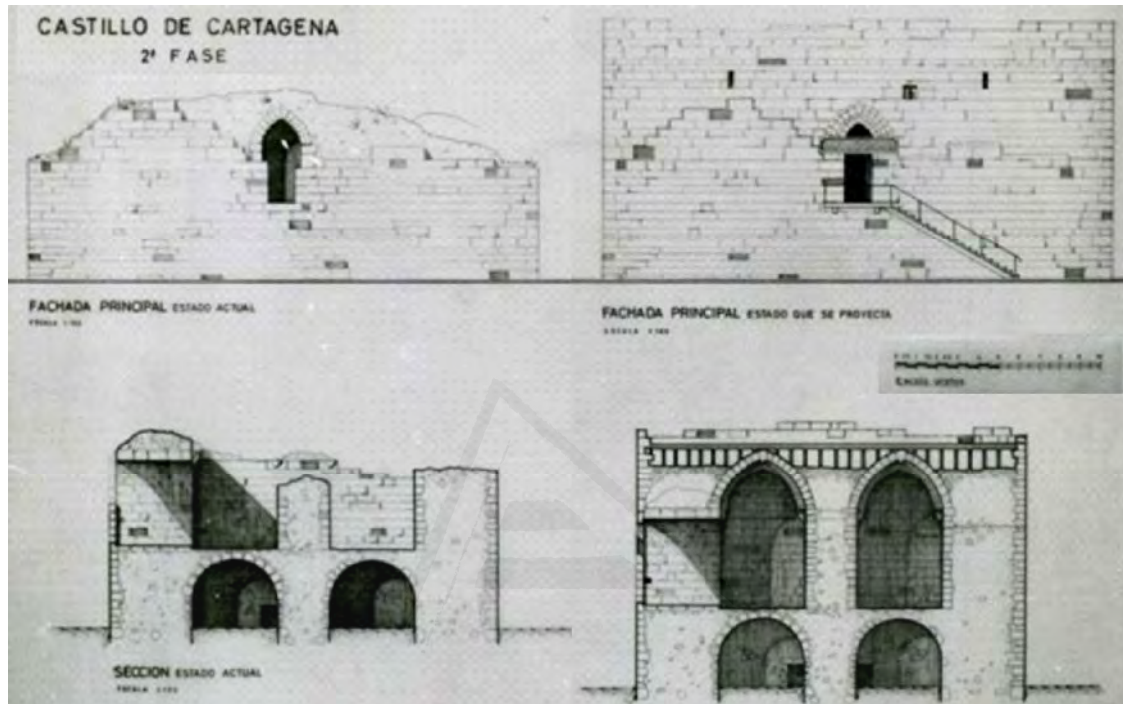


Fig. 14.5-1 Alzados antes de la reconstrucción y proyecto de rehabilitación de Pedro San Martín Moro. (Munuera Navarro, 2010)

Entre las torres de Cartagena y la Alfonsí de Lorca las plantas presentan unas dimensiones muy parecidas. El perímetro exterior tiene unas medidas de 22,70 x 19,40m la torre lorquina y 24,50 x 18,40 la cartagenera, y el pilar central corresponde a 6,00 x 3,25 a la torre Alfonsí, y 5,35 x 2,47 a la torre de la ciudad marítima. (Munuera Navarro, 2004)

La unión entre las plantas de la torre de Cartagena se realiza mediante una escalera de caracol (el arqueólogo D. José Antonio Martínez planteo la posibilidad de que la escalera fuera producto de una reforma, y que la original fuera de plata lineal como la de Lorca)

<sup>19</sup> (Rodríguez Llopis, M.; Señoríos y feudalismo en el reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago entre 1440 y 1515. Murcia, 1986.) (Sánchez Pravia, J.A.; “La torre del homenaje de la villa de Aledo. Realidad y ensueño”. Memorias de Arqueología, n.º 9. Murcia, 1994, págs. 402-414) (González Simancas, M.; Catálogo monumental de España. Provincia de Murcia, vol. II. Murcia, 1997) (Muñoz Clares, 2003) (Martínez Rodríguez, 2004)



Fig. 14.5-2 Torre Alfonsina (Lorca), Aledo y Moratalla. (Munuera Navarro, 2004)

A diferencia de las torres de Aledo, Lorca o Moratalla, la torre del Homenaje existente en Cartagena no fue acabada, y nos llega a través de un documento de 1297 de un funcionario aragonés al rey Jaime II sobre las reparaciones que necesita la fortaleza e indica que "*... la torre mayor es tan baja que no es muy defendible*" (Rubio Paredes, J.M.; *El castillo...*, págs. 59-60.). En 1503 el comendador Nicolás de Guevara narra que "*la torre del omenaje no acabada*" (S.f. (1503). Memorial del comendador Nicolás de Guevara. Col. Vargas Ponce, t. 12, fol. 14-16, doc. 5. Museo Naval (Madrid). Transcrito en Montojo Montojo, V.; "*Cartagena en la transición...*", pág. 205.). Estos dos textos nos indican a que la torre del Homenaje no fue acabada por las guerras acaecidas entre las Coronas de Castilla y Aragón, lo que paralizó las obras en los cambios de poder. (Munuera Navarro, 2004)



Fig. 14.5-3 Asiento de la torre directamente sobre la roca del monte.



Fig. 14.5-4 Puerta de acceso a la torre del homenaje.

La torre del Homenaje de la fortaleza como hemos indicado tiene una planta rectangular formada por sillares de caliza apoyados directamente sobre la roca. El acceso se realiza a través de una puerta elevada que reutiliza un dintel romano. El espacio interior queda distribuido alrededor del pilar interior desde donde se distribuyen las bóvedas de crucería.

## 14.6. URBANISMO

En la baja Edad Media rebrota el poblamiento de la ciudad, que resurge de sus cenizas aún visibles tras las secuelas de las sucesivas devastaciones que sufrió en épocas anteriores, y se comienza a construir el núcleo de la nueva urbe renacentista (Mas García, Julio; 1986)

Es complejo reconstruir el aspecto de la ciudad en este período al encontrarse destruida casi toda la documentación medieval de Cartagena (así lo indica Grandal López, A., en "*El plano de Cartagena al final de la Edad Media*", *Hª de Cartagena*, VI, 1986, pp. 303-305.),

aunque a través de los planos posteriores a esta época, y apoyados en descripciones de la ciudad y sus calles podemos tratar de interpretar como pudo evolucionar.

Comenzamos por el cerco existente alrededor de la alcazaba islámica, que configura dos espacios externos:

- El primero, el puerto o muelle, en la zona contigua al barrio de la Gomera o barrio de los Pescadores, al pie del cerro fortificado entre la Iglesia y la Fuente Vieja que, con bastante probabilidad, utilizaría estructuras del antiguo puerto romano, punto de entrada y salida de mercancías (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995). Este espacio avanza con respecto al puerto de época tardorromana motivado por los aportes de las ramblas. La configuración del espacio permite la creación de una vía de salida que desde la ciudad arranca hacia Murcia, y se crea un arrabal en sus inmediaciones, con una urbanización por las actuales calles Mayor, plaza de San Sebastián, Puerta de Murcia, calle del Carmen, hasta llegar a la Alameda de San Antón.
- El otro espacio que se crea discurre junto a la calle de la Concepción, salida desde el alcázar hacia la antigua vía Augusta en dirección al camino de San Ginés de la Jara, al Mar Menor y al Lentiscar, zona agropecuaria del campo de Cartagena.



Fig. 14.6-1 Espacio que pudo ocupar la ciudad de Cartagena al comienzo del siglo XIII (sobre la ortofoto de 1929; <http://cartomur.imida.es/visorcartoteca/>) 1: Torre del Homenaje o Macho; 2: Iglesia Catedral de la Asunción; 3: Barrio de la Gomera o Pescadores; 4: Población de la Villa; 5: Muelle

Con la incorporación de la ciudad a la Corona de Castilla en 1245 esta se ve favorecida por una política encaminada a reforzar el emplazamiento militar y terrestre (Ramallo Asensio (1), y otros, 1995).

La población se fue asentando alrededor de la plaza del muelle y aledaños, lo que prolonga el arrabal hacia el camino de Murcia, donde quedan ubicados los edificios municipales a partir del siglo XV, entre los que destacamos (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002):

- El Ayuntamiento en 1480 (Casal Martínez, 1986), anteriormente (1477) se reunía el Concejo en el Hospital de Santa Ana<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> En 1496 (*juntos a conçejo en la camara e sala del ayuntamiento*) (1496-VII-7 y 9. Cartagena. A.M.M., leg. 4281, nº 76. *Ibidem*, pág. 132.) y en 1502 (1502-VI-7. Cartagena. A.M.C., caja 263, nº 38, fols. 1v-2r. Recogido por Tornel Cobacho, C.: *Las fichas de catálogo de documentos textuales de archivo. Catálogo de documentos medievales del Archivo Municipal de Cartagena*. Cartagena, 1990, pág. 58)



- La pescadería
- Las carnicerías
- Los almacenes del puerto
- Las tabernas
- Las posadas

Además se construyeron en este período otros edificios de los que desconocemos su ubicación, aunque debió de ser en las proximidades de este espacio de la ciudad, como son la cantería, una cárcel con su torre, una lonja y uno o varios molinos<sup>21</sup> (posiblemente en el cerro del Molinete) (Mas García (3), 1986).

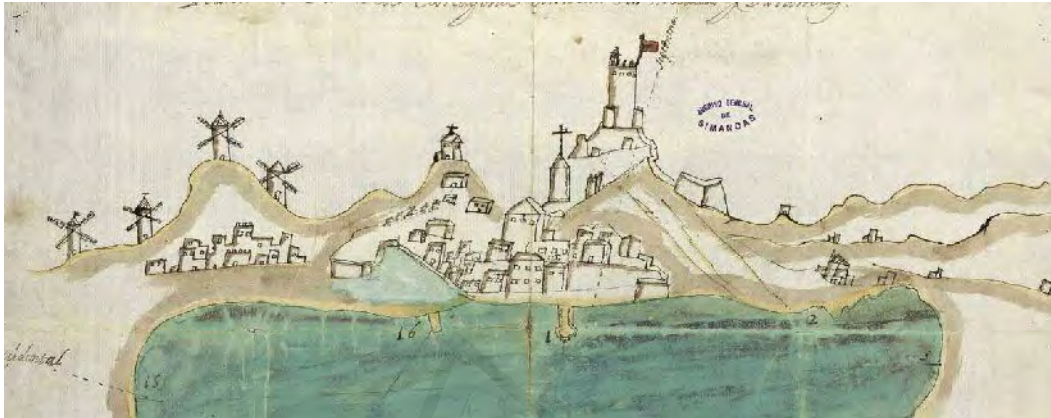


Fig. 14.6-2 En el detalle del plano de "Planta del Puerto de Cartagena con todas sus medidas y distancias" se puede apreciar la ciudad en el centro, la Iglesia Catedral de la Asunción con la cruz encima, los dos espigones marcados con los números 1 (el espalmador del muelle) y 16 (muelle de San Leandro), y a la izquierda cuatro molinos en la zona ocupada por el cerro del Molinete.

En el siglo XV y XVI se trazan las nuevas defensas de la ciudad que envuelve las dos zonas indicadas anteriormente como son la calle Mayor y el camino de salida hacia San Ginés, el resto aun queda deshabitado, tal y como señalaba el funcionario real cuando describe el espacio entre los cerros de la Concepción y el Molinete *esto blanco todo es la poblacion baxa*. (Munuera Navarro, 2004)

Posteriormente y conforme avanza el siglo XVI aumenta el número de viviendas existentes en la calle Mayor, y aparece la formación del arrabal o barrio de San Roque en la actual calle del Carmen y Salitre.

El Concejo de Cartagena concede solares en este espacio entre los años 1504 y 1514 (Mas García (3), 1986) en los repartos o donaciones de tierras realizadas en el propio núcleo urbano en época de don Juan Chacón, en las tierras llamadas los Algibicos que amortiza la calle

---

aparecen ya reunidos en la Cámara del Concejo, probablemente construida en tiempos del señorío de don Juan Chacón. (Munuera Navarro, 2010)

<sup>21</sup> La única noticia que he encontrado acerca de molinos en la ciudad portuaria data de comienzos del XV: en 1401 el concejo de Cartagena vendía a Juan Ruiz de Varasa, racionero de la Iglesia de Cartagena, lo que parece ser un molino (1401-s.m.-s.d., Cartagena. El concejo de Cartagena vende a Juan Ruiz de Varasa, racionero de la Iglesia de Cartagena, vnas casas que nos el dicho concejo mandamos faser de nuevo para faser artificio de moliendas. A.C.M. Instrumentos sueltos. Inédito. Es el documento LXII de García Soriano, J.: Ob. cit., pág. 183). En 1416 parece ser que el molino o las casas destinadas para ello (no puedo precisar), resultaron pertenecer al Cabildo (1416-V-6. Murcia. Confesión de Juan Ruiz de Varasa hecha ante el cabildo y notario público sobre la compra de unas casas que el cabildo tiene en Cartagena. A.C.M. Inédito. Documento LXVIII de ibidem). Habrá que esperar a los años cuarenta del siglo XVI para que la escasa documentación conservada revele la existencia de éstos, que dieron nombre al cerro del Molinete: el cabeço de los molynos de vyento (A.G.S., G.M., leg. 27, doc. 128. Apéndice documental 63). (Munuera Navarro, 2010)

de la Seña (donde existía una ceña) y donde se encontraba el baluarte que cerraba los lienzos de la muralla (Casal Martínez, 1986).

Fuera de este recinto no se han localizado evidencias arqueológicas hasta el siglo XVII, aunque se menciona el Arrabal Viejo, vecino de la Villa Vieja espacio comprendido entre el Castillo la Iglesia hasta la zona conocida como Barrio de Pescadores en documentación del siglo XVI (Ramallo Asensio, y otros, 1994).

En el apartado que se describe la muralla no hemos relatado el perímetro que desarrolla la misma porque creemos que se enlaza de forma directa con el desarrollo de los ejes urbanos, de esta forma nos ayudaremos de ambos elementos para poder facilitar su descripción.

En el plano Fig. 14.6-5 se ha marcado la traza del corregidor Andrés Dávalos que se desarrolla por las actuales plaza de San Ginés, sube por la calles San Antonio el Pobre hasta la calle Adarve, donde se encontraría el primer baluarte, en este punto giraría el lienzo de la muralla hacia poniente por las antiguas calles hoy desaparecidas Tronera y plaza de la Tronera, continua su recorrido por la calle Almela donde bajaría y se encontraría con el tercer baluarte. En el encuentro del baluarte la muralla giraría en busca de la calle Seña hasta la plaza del Cuartel del Rey, atravesaría la plaza del Rey y desemboca en la plaza de San Agustín donde se encontraría con el cuarto baluarte, donde el plano indica "*aquí se ha de hacer una torre dentro del agua que guarde el puerto, el muelle y mucha parte de la tierra*". El frente que da al mar se mantiene con respecto a la alcazaba islámica.



Fig. 14.6-3 Adaptación de la muralla proyectada por Dávalos sobre el callejero (Munuera Navarro, 2010)



Fig. 14.6-4 Trazado de las murallas de la plaza de Cartagena en el siglo XVI (Mas García (3), 1986)

Este podría ser el desarrollo de la muralla proyectada por el corregidor Andrés Dávalos, del que tanto hemos recurrido aquí y por otros autores (

Fig. 14.6-3 y

Fig. 14.6-4).

Se indican en la Fig. 14.6-5 las calles que se configuran fuera de la alcazaba de origen islámico como son la calle Mayor (marcada en el plano como 1) y la calle Cuatro Santos (en el plano rotulado como 2), la primera parece relacionarse con el antiguo frente marítimo de época romana, la segunda podría relacionarse con el *decumano* que se adentraría en la ciudad desde las puertas existentes en la plaza Almirante Bastarreche.



Las ramblas marcadas como 3 y 4 son respectivamente la calle Beatas que amortiza una antigua rambla y camino que circunvalaría la ciudad, y la calle Santa Florentina punto por donde en época romana se unía la laguna interior o Estero con el Mar de Mandarache, donde evacuaría la calle del conducto antes de que se construyese en Arsenal Militar.



Fig. 14.6-5 Representación de la muralla sobre la ortofoto de 1929, y el "Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan", en el que destacamos en color amarillo el cinto murario del proyecto del corregidor Andrés Dávalos de 1541 (en color amarillo); 1: Calle Mayor; 2: Calle Cuatro Santos y Plaza de San Ginés; 3: Rambla amortizada por la calle de las Beatas; 4: Rambla de Santa Florentina; 5: Calle San Francisco; 6: Calle Honda; 7: Calle de la Señá; 8: Callejón de Bretau y prolongación de las calle del Mico hasta la plaza de la Puerta de la Villa. (Elaboración propia)

El punto 7 indica la azeña (posterior calle Señá) que corría por delante de la muralla y que llevaba las aguas sobrantes del abrevadero y fuente situada fuera de la Puerta de Murcia. (Casal Martínez, 1986)

El callejón de Bretau (Fig. 14.6-6) continuaba por encima de la Iglesia de Santa María de Gracia, antes de que se construyese la capilla de los Cuatro Santos y la Sacristía y ocupasen ese espacio, así como la capilla del Convento de San Miguel.

El punto 8 permite plantear la hipótesis de una calle que arrancaba en la Puerta de la Villa y al igual que la calle Nueva, hoy Doctor Tapia Martínez, descendía desde las inmediaciones del teatro romano hasta el valle interior, desde la calle del Mico (hoy callejón) y se unía con el callejón de Bretau.

El Convento de San Francisco fundado en 1549 enmarca la calle San Francisco, por donde discurrían las aguas que bajaban desde el cerro de la Concepción y que se unirían con parte de las que bajasen desde las inmediaciones de la actual calle del Duque. Estas aguas discurrían hasta estancarse en el frente del convento de San Francisco y el agua era evacuada por la calle Honda hasta el mar de Mandarache (marcado como 5 y 6 de la Fig. 14.6-5), de tal forma que en el siglo XVIII los carruajes no podían circular y "el Ayuntamiento aderezo y empedró la calle (anterior Cerrajeros o Calderos por los herreros que se situaron allí, más tarde Capitanes Briones y actual Honda) a costa de los vecino y propietarios de dicha calle". (Casal Martínez, 1986)

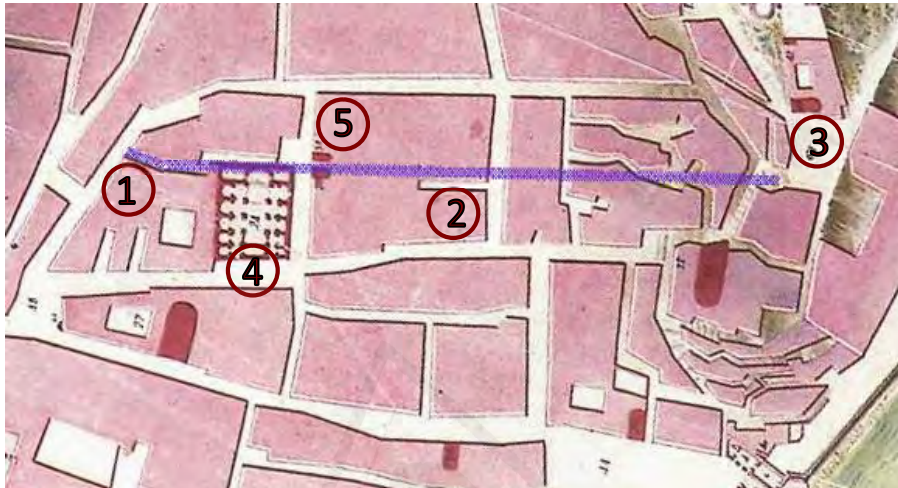


Fig. 14.6-6 Detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás" (1799): 1: Callejón de Bretau 2: Callejón del Mico 3: Puerta de la Villa 4: Iglesia de Santa María de Gracia (edificada a partir de 1712) 5: Convento y Capilla de San Miguel

La evacuación que se produce por este punto nos acerca a las existentes de la calle Seña, y a las calles Santa Florentina y Conducto (marcado como 3, 4 y 5 respectivamente de la Fig. 14.6-7) que evacuarían hacia el mar de Mandarache.

Como hemos indicado cada una de las ramblas o acequias empezando por la Seña, y después la de Santa Florentina, bordean el cerco amurallado y crean un espacio abierto que serviría de acceso y salida de la ciudad, espacio que se repite en la desembocadura de la calle Jara (marcado como 1 y 2 de la Fig. 14.6-7).



Fig. 14.6-7 Detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás" (1799); A: Plaza de San Sebastián; 1: Calle Jara; 2: Calle Honda; B: Puertas de la muralla del siglo XVI; 3: Calle Seña; C: Puertas de la muralla del siglo XVII; 4: Calle del Conducto; 5: Calle Santa Florentina

En el espacio que ocupaba la conocida Puerta de Murcia se aprecia en la traza urbana un espacio, donde los edificios se abren creando una zona más amplia (marcado como B en el



plano de la Fig. 14.6-7), efecto de la existencia de las puertas y las necesidades que genera la transición entre el acceso y la salida. El espacio exterior queda también reflejado por una pequeña plaza (marcado como C en el plano de la Fig. 14.6-7). Estos dos espacios que marca la ciudad en su trama urbana permite plantear la hipótesis de si existió un cerco murario anterior al del corregidor Andrés Dávalos en el espacio (marcado como A) que ocupó la plaza de San Sebastián. Este dato se desconoce y no está recogido, producto quizás de la quema sufrida por buena parte de los documentos que formaban el archivo municipal por la falta de información entre los siglos XII al XVI<sup>22</sup>.

## 14.7. EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS

### 14.7.1. LA CATEDRAL MEDIEVAL DE CARTAGENA

El periplo de la Iglesia Catedral de Cartagena comienza antes del siglo VI, fecha en la que tenemos la referencia de la instalación del rey Atanagildo en Toledo (año 554) dos años después de que el Imperio Bizantino se asentara en Hispania, y posteriormente a la destrucción de la ciudad lo que despojó de la capitalidad de la Provincia Eclesiástica y convirtió a la ciudad en obispado sufragado por la ciudad de Toledo. (Negueruela Martínez, 2007)

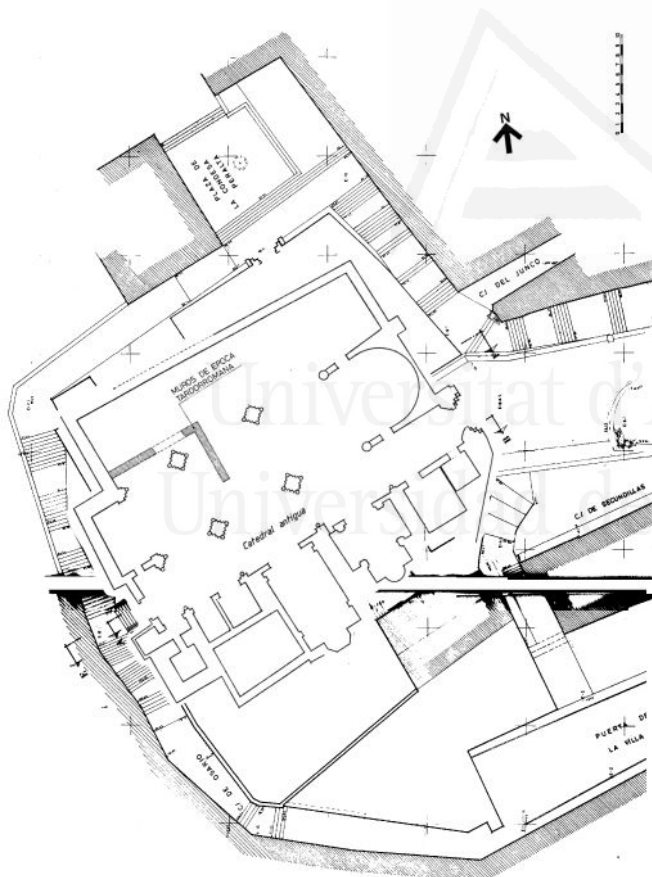


Fig. 14.7.1-1 Planta y accesos a la Iglesia Catedral



Fig. 14.7.1-2 Puerta a poniente de la Iglesia Catedral en la calle del Osario



Fig. 14.7.1-3 Detalle de la vista exterior de las Puertas del Muelle al comenzar su demolición y la Iglesia Catedral antes de su rehabilitación

<sup>22</sup> Siguiendo las penetrantes y estéticas observaciones del urbanista C. Sitte, podemos decir que: "El origen de las típicas irregularidades de las plazas antiguas, está en su paulatino desarrollo histórico, y no es aventurado suponer cada una de esas extrañas sinuosidades, consecuencia de una circunstancia determinada, acaso un caudal de agua ya hace tiempo desaparecido, un camino abierto o un edificio construido anteriormente [...]. Sabemos por propia experiencia, que lejos de ser desagradable, realzan el natural, estimulan nuestro interés y acrecientan la belleza del conjunto (Sitte, C.: Construcción de Ciudades según Principios Artísticos, pag.217, Barcelona 1980). (Pérez Rojas, 1986)

(Jueves 25 de octubre de 1900)

Se planteó la posibilidad de que la iglesia fuera levantada sobre los restos de una mezquita o una *maqbara* de época califal documentada a través de textos islámicos o sobre los restos de la basílica bizantina, dado que el templo reutiliza elementos pertenecientes al mercado bizantino y del teatro romano, como son las columnas de los Martires y del Pretor.<sup>23</sup>

No se han encontrado restos que demuestren estas hipótesis en las excavaciones llevadas a cabo en el teatro romano. Otra hipótesis es que la Iglesia Catedral surge sobre viviendas paleoandalusíes, descartando así posibles perduraciones de un hipotético cementerio tardío (Ramallo y Ruiz, 2001, p. 51) (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

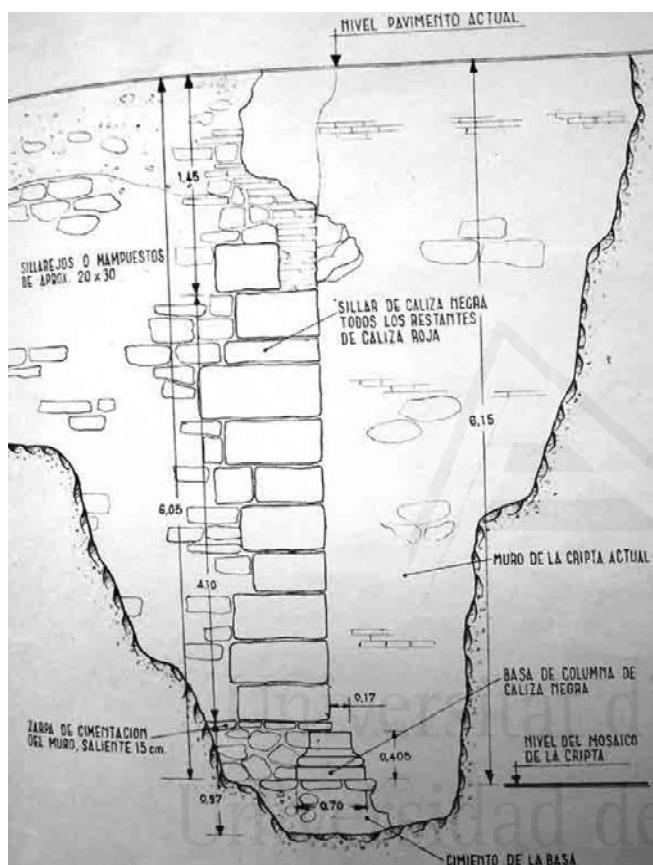


Fig. 14.7.1-4 Sección de la excavación en el sector A, realizada por Pedro A. San Martín Moro en 1958, donde se descubrieron rellenos con una profundidad de hasta 6,5m (Comas Gabarrón, 2008)

Pierre Lavedan, historiador francés y urbanista define que iglesias y, entre ellas, muchas catedrales medievales se ubican junto a los cercos de las fortalezas y apoyan los muros sobre las murallas, como ocurre con la Catedral de Cartagena. (Mas García (3), 1986)

En el plano de Dávalos de 1541 la Iglesia se encuentra dibujada en las inmediaciones del barrio de la Gomera en la parte más oriental del cerro de Concepción y forma parte del recinto defensivo, por lo que pudo aprovechar parte de los lienzos de la muralla en sus cerramientos.

La fecha de la construcción de la Iglesia Catedral de la Nuestra Señora de la Asunción, única iglesia parroquial hasta bien entrado el siglo XVIII (Comas Gabarrón, 2008), es incierta a

<sup>23</sup> Estos restos arqueológicos, reinterpretados por la historiografía local decimonónica, permitieron situar aquí una basílica paleocristiana –sede, en esta interpretación, de la cátedra del obispo–, con culto en el periodo situado entre los siglos IV y VII. En un subterráneo se puede encontrar otro elemento famoso: un mosaico romano del siglo I, hallado en 1877, que permitió sostener una inverosímil fundación apostólica de este recinto religioso. (Marsilla de Pascual, y otros, 2013)

diferencia de la capilla existente en el castillo a la advocación de Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción edificada en 1378, ahora ermita de la Concepción (Merino Alvarez, 1915), aunque debemos acercar la fecha de su construcción a finales del siglo XIII o principios del XIV, dado el carácter cisterciense que presenta<sup>24</sup>. Otro dato que nos puede aproximar a su fecha o momento en la que se encontraba construida es la lápida sepulcral de Rodrigo Sánchez de la Butera de 11 de abril de 1252, junto a la capilla del Cristo Moreno. (Mas García (3), 1986)



*Anno D(omi)ni MCCL / H(oc) o(biit) R Sancii de / Butera, III id(us) aprilis.*

Fig. 14.7.1-5 La transcripción del epígrafe es: "Año del Señor 1250. Aquí están sepultados los restos de Sancho de Buitrera (*sic*) 11 de Abril". (AMADOR DE LOS RIOS, R.: *Murcia y Albacete*, (Barcelona, 1889), ed. facsimilar, Barcelona, Ediciones El Albir, 1981, p. 581, retoma la noticia y la inscripción de González Huárquez.). (Marsilla de Pascual, y otros, 2013)

A comienzos del siglo XIX se realizó un plano que mostraba la planta antigua, levantado por parte del profesor Belda (El documento procedía, al parecer, del Archivo de la Catedral de Murcia: Belda Navarro, C.: "El arte bajomedieval. Sus testimonios en Cartagena". *Historia de Cartagena*, vol. VI. Murcia, 1986, págs. 355-397). En el plano se aprecia la planta con cabecera recta, con tres naves, la central más ancha y de bóvedas estrelladas y las laterales de crucería. En el lateral noroeste lateral contiguo a la plaza de la condesa se abrían ocho capillas, en la nave opuesta se encontraban casi excavadas en la roca las naves de los Cuatro Santos, la del Cristo Moreno y Duque de Veragua, la capilla del Bautismo y la de las "Lagrimas".



Fig. 14.7.1-6 Altar mayor de la iglesia Mayor de Cartagena hacia 1960. Archivo privado de Pedro San Martín Moro.



Fig. 14.7.1-7 Estado actual nave central de la iglesia Mayor de Cartagena.

En las excavaciones realizadas con motivo de la adecuación del Teatro Romano se documentó un amplio conjunto de enterramientos fechados entre los siglos XVII y XVIII,

<sup>24</sup> Pudo cumplir las observaciones de San Bernardo de Claraval, quién, aplicando rigurosamente la regla de San Benito, recomendaba los templos de modestas dimensiones y con ábside de planta rectangular (Véase, por ejemplo, la clásica obra de DUBY, G.: *San Bernardo y la orden cisterciense*. Barcelona, 1992. (Munuera Navarro, 2010))



situados en la zona norte de la iglesia y en la nave central destinada al coro, en el Altar Mayor, en la nave del Evangelio y en las capillas existentes en ella (Comas Gabarrón, 2008).

Posteriormente, en el siglo XVII se remodela la capilla del Cristo Moreno, y en el XVIII la capilla de los Cuatro Santos. La transformación de su planta, así como la nueva fachada de estilo neorománico, y los ábsides de la Nave Central y de los Misterios son de principios del siglo XX, realizados por el arquitecto Víctor Beltrí. (Ramallo Asensio, y otros, 1994)

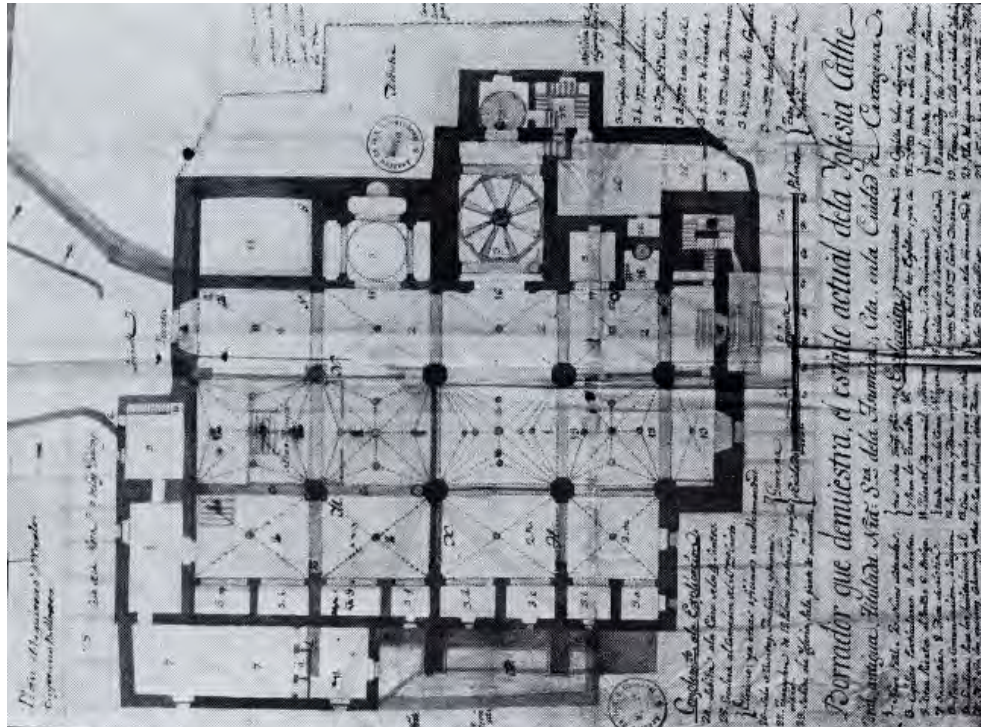


Fig. 14.7.1-8 Plano de Carlos Cayetano Ballester, levantado en 1816 a instancias del Cabildo catedralicio (disposición del templo concebido bajo e patrón arquitectónico de iglesias de planta salón)

### 14.7.2. LA ERMITA DE LA CONCEPCIÓN

La ermita de la Purísima Concepción (patrona de los Tercios españoles y actual infantería española) da nombre del castillo de la Concepción, situada en el recinto de la torre del Macho, trasladada posteriormente al recinto superior.

La iglesia medieval se edificó en 1378 y se encontraba arruinada a finales del siglo XVI. Se repara en 1597 por el alcaide del Castillo don Diego de la Vera. (Negueruela Martínez, 2007)



Detalle del plano del Castillo de 1715 (AGS. MPD-25-100) marcada con la letra D junto a la la torre

Detalle del plano del Castillo de 1797 (AGS. MPD-04-160) marcada con la letra H y una cruz

Fig. 14.7.2-1 Podemos observar que con tan solo 80 de diferencia aparece situada la ermita en dos espacios

## 14.8. EL PUERTO

EL puerto de Cartagena será fundamental en la evolución que sufrirá la ciudad a partir del siglo XIV, y se desarrollará a lo largo de los siglos XV y XVI.

Las concentraciones de población en la costa de Murcia son reducidas y las existentes subsisten casi únicamente como enlaces con el interior a modo de pequeños embarcaderos con la función específica de transporte de mercancías. Así ocurre en la Baja Edad Media en los puertos de Alicante y Cartagena donde existen concentraciones muy reducidas en época castellano-aragonesa. (Montejo Montejo, 1993)

*"Cartagena tras su conquista, se convirtió en el centro impulsor de dos proyecciones castellanas de amplia significación y alcance. Lo fue en cuanto a servir de base para la política africana de Castilla, así como en la creación de la Orden de Santa María de España, cuya sede maestra se situó en Cartagena".* (Munuera Navarro, 2010)

El puerto de Cartagena es utilizado para la salida de la lana castellana (manchega sobre todo), así como un reducido volumen de vinos o de aceites, dado que no se han encontrado restos arqueológicos de tinajas de la época.<sup>25</sup>

A partir del siglo XIV comienza una leve transformación cuando en 1344 ofrece refugio a la armada del rey Alfonso XI previo a la toma de Algeciras. (Mas García (3), 1986)

Durante la denominada *Guerra de los dos Pedros* destacó el papel del puerto como base naval en las incursiones marítimas de la flota castellana en el Mediterráneo, la cual llegó incluso, con ayuda genovesa, a atacar el puerto de Barcelona en 1359. Su famosa dársena se había convertido en el siglo XIV en base de operaciones de diferentes corsarios castellanos que operaban por las aguas alledañas (Munuera Navarro, 2010).

Durante el reinado de Enrique III se utilizó la ciudad de Cartagena, donde se estableció una base de operaciones para la campaña de limpieza de Pero Niño (1378-1453) conde de Buelna destacado militar, marino y corsario castellano. (Munuera Navarro, 2010)

También para la toma de Granada la Corona de Castilla gana una serie de enclaves en el mar de Alborán, lo que convierte el puerto de Cartagena en base militar, donde se preparaban y concentraban las flotas, como punto de avituallamiento de las plazas de Orán, Mazalquivir, Melilla, Bujía, etc.

La ciudad sirve de trampolín a finales del siglo XV para la toma definitiva del Reino de Granada, desde la ciudad salían hombres, plomo y pólvora. Desde la ciudad se embarcaban hombres procedentes del reino de Murcia (Munuera Navarro, 2010).

A partir del siglo XV se convierte en puerto de primer orden, este hecho repercute de forma favorable ya que aumenta la población a partir del siglo siguiente, y se reactiva su comercio y su economía. Cartagena se convierte en el puerto desde donde embarcan los ejércitos de Castilla para las contiendas en Italia y en el norte de la costa mediterránea.

<sup>25</sup> Por Cartagena saldrán los productos tradicionales de la tierra: "figos e azeyte, azebit (pasa), miel, e cera e arroz e lino", conforme autoriza Fernando IV en 1295, ampliados en 1305 con "azoque e el vermejon e los cominos e la greda" y, tiempo más adelante, alumbre, otras mercancías seguiría igual camino, aunque de contrabando, pues primero Alfonso X, y más tarde Sancho IV prohibían la salida de caballos, armas mulas de cabalgar ... etc", prohibición que sería constante en toda la Edad Media. (Mas García (3), 1986)

## 14.9. INFRAESTRUCTURAS

La situación hídrica de la zona en la Edad Media presentaba problemas por la escasez de agua. Como medida alternativa se planteó la solución de establecer pozos concejiles, abiertos en distintos puntos de la comarca ya desde la Edad Media, de forma que suministraban agua a vecinos, transeúntes, etc.<sup>26</sup>

Mediante los pozos, se podía regar la zona de "huerta" que comprendía las zonas de Fuente de Cubas, la Alquibila, el Zihariche, el Hondón, Torreciega, la Fontanilla, la rambla de Benipila y las fuentes de San Juan. (Munuera Navarro, 2010)

Además de los pozos destinados al riego, existían abrevaderos colocados en la ruta ganadera como La Fausilla, La Jordana, La Chiquita y La Grande, para servicio de pastores y sus rebaños, así como a transeúntes. (Romero 1999, pp. 51-61)

El agua utilizada presentaba la particularidad como indica un proveedor de ser "*algo gruesa y salada...*", aspecto apreciado por las tropas dado "*questa aqua es mejor para el mar que para la tierra porque se adova levándola por mar y dura mucho*". Otra característica es la cantidad con la que se podía suministrar "*es en cantidad que en quatro días el conde Pedro Navarro, quando fueron el Cardenal a Orán, hizo toda la aquada*". Por último si el agua resultaba insuficiente para la marina se recurría a las aguas de Fuente de Cubas y a la Fuente de San Juan, calificada como muy buena pero escasa. (Mas García (3), 1986)

## 14.10. NECRÓPOLIS

El espacio destinado a la inhumación queda constatado al menos desde época musulmana, en los aledaños a la actual iglesia de Santa María de Gracia, bajo la actual calle de San Miguel, donde existía una *maqbara* junto al teatro romano, lo que da lugar al camposanto de la ermita que precedía a la iglesia del siglo XVII. (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

Además se establecen también enterramientos en el interior de la Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Asunción, tal y como se ha indicado en el epígrafe que describe el edificio.

<sup>26</sup> Según las *Ordenanzas de Campo y Huerta* de 1729. Entre ellos, destacan Pozo Andreu (Las Palas), Pozo Zedreño (Pericones de La Aljorra), La Palma, Migaznar y Contreras, El Algar, Alumbres, Roche y Pozo Chacón (Roche Bajo). (Egea Vivancos (2), 2005)





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# **EL SIGLO DE ORO Y LOS AUSTRIAS EN CARTAGENA**





## 15. EL SIGLO DE ORO Y LOS AUSTRIAS EN CARTAGENA

Como introducción la descripción que realizó Fray Jerónimo Hurtado (Baquero Almansa, 1881) en 1589 nos acerca un poco al estado que presentaba la ciudad a finales del siglo XVI:

*"Tiene hoy de población 1,500 vecinos poco mas. Incluye dentro de su población dos cerros, que llaman, el uno del Castillo, donde le hay, y en esta parte está la población mas antigua y mas fuerte con muro, aunque menos habitada de todo lo poblado; el otro cerro se llama del Molinete, donde hay un molino de viento; y en el valle dentre estos dos, que es llano, está lo mas y lo mejor de la población que hoy tiene, aunque la iglesia mayor está á la mitad del cerro del castillo. El cual es antiguo y fuerte y por la espalda mira al seno del puerto de la parte de levante, sin tener población por allí mas que la muralla del castillo. Tiene en lo llano una iglesia aneja á la parroquial, que es Santa María de Gracia, donde hay Sacramento; y hay otras ermitas y hospital. Hay monasterios de Sant Francisco y Sant Agustin y Santo Domingo, fundados como van dichos de pocos años á estai parte, en mi tiempo, á los cuales se les ha dado ayuda por los vecinos con que tomasen la advocación de lo santos naturales, que son San Leandro y Sant Isidro, porque esta cibdad aun en tiempo de cristianos antes de la pérdida de España debia de ser mucho mas, y hubo duque de Cartagena que tuvo muchos hijos santos que fueron Fulgencio, Leandro, Isidro y Santa Florentina, y Sant Isidro fue Obispo de Sevilla, y una hija tuvo casada con un rey dé los Godos de España este duque que digo".*

En el capítulo dedicado al Siglo de Oro y época donde el control del Estado recae en manos de la Casa de Austria, estudiamos la ciudad desde finales del siglo XVI hasta el momento en el que Cartagena se convierte en Capital del Departamento Marítimo de Levante en 1726.

En el siglo de Oro se modifican las murallas de Cartagena, se crea un cerco amurallado nuevo que engloba el denominado espacio de la Hoya de Heredia. La ciudad se transforma y amplía su espacio hasta zonas no habitadas desde la época romana altoimperial.

Las órdenes religiosas establecidas en la ciudad mejoran sus instalaciones y ocupan espacios definitivos en la trama urbana, modificando la configuración del entramado.

La sede inercial de las Galeras se ubica en 1670 en la ciudad y es cuando se crea el caldo de cultivo para la futura base naval.

Todos estos hechos producen el aumento demográfico que hace necesario buscar nuevos solares fuera del cinto murario del XVI proyectado por el corregidor Dávalos.

### 15.1. HISTORIA

La ciudad de Cartagena comienza su despegue económico y demográfico gracias a ser el puerto de Castilla para las contiendas de Italia y del norte de África.

- Desde Cartagena sale el Cardenal Cisneros a las batallas de Orán
- Don Juan de Austria regresa a la ciudad tras la batalla de Lepanto.
- El tráfico generado por las Galeras, hasta convertirse por decisión real (1668) en sede para la internación de las escuadras en la ciudad.

Estos motivos crean un impulso que se transforma en la necesidad de equipar a la ciudad de viviendas y talleres, tanto por obras destinadas al servicio militar, como por las necesarias para las órdenes eclesiásticas y para el Concejo.

El Concejo realiza en esta época el ayuntamiento, la audiencia, la lonja, las carnicerías, la pescadería, el almudí, el pósito, la cárcel, fuentes, etc. En cuanto a las órdenes eclesiásticas se comienzan a construir los conventos e iglesias. El ejército se centra con el Concejo en las murallas, así como el puerto, las estructuras de acuartelamiento, depósitos de artillería y las Atarazanas Reales. (Montejo Montejo, 1993)

La población de la ciudad, a lo largo de las más de dos centurias que van desde el siglo XVI al XVIII, tiene una evolución positiva en líneas generales, matizando aspectos como son las epidemias que sufre la ciudad, las inundaciones y los ataques de piratas berberiscos<sup>1</sup>, que hace reducir la población en momentos puntuales de forma considerable.

En efecto uno de los problemas que presenta la ciudad de Cartagena es el de las epidemias que atacan a la población. Las aguas que se estancaban en el Almarjal, con los aportes de las ramblas de Benipila y la del Hondón, se convertían en focos de fiebres palúdicas y tifoideas.

Tenemos noticias de epidemias, en el siglo XIV tres brotes de peste (Torres Fontes, J.: "Tres epidemias de peste en Murcia...", págs. 7-66), y cuatro en el siglo XV registradas en 1412, 1468 y 1489. (Torres Fontes, J.: "Cuatro epidemias...", págs. 101-124)

---

<sup>1</sup> "... la inseguridad constante en la costa se tradujo en un espectacular desembarco turco en 1561, frenado por el marqués de los Vélez, y que aconsejó el abandono del arrabal de la Puerta de Murcia". (Munuera Navarro, 2010)

También en el siglo XVI hubo epidemias de peste en 1505 (posiblemente), en 1523, en 1558-1559, en 1648 y en 1676/78<sup>2</sup>. Todas generadas por las mismas causas de insalubridad de la zona que circundaba el recinto urbano, rodeada por las aguas pantanosas del almarjal. (Molina Molina, 2008)

El número de habitantes que tiene la ciudad en distintos años de este periodo se conoce a través de los padrones fiscales, eclesiásticos y militares, las partidas nupciales y las de natalidad desde 1560-1570, así como los avecindamientos arrojando los siguientes datos:

Año	Vecinos	Habitantes	Descripción:
1505 (3)	(290)	1300	
1530 (1)	505	(2.300)	«...son todos pobres y neçesitados por la mayor parte, que no ay syno hasta veynte o treynta vezinos que tengan que comer, puesto que aunque la ciudad tenga muchos e buenos terminos y pastos para ganados, y buenas tierras de labor sy el agua les acudiese...». (Molina Molina, 2008)
1587 (3)	(1.430)	6.439	
1591 (1)	1.131	(5.090)	
1606 (3)	(1.500)	6.750	
1635 (2)	1.400	(6.300)	"...y cada día va a menos su población, cayéndose los edificios y no volviéndose a edificar por su pobreza" (AMC Ac. Cap. 26-V-1635)
1646 (1)	800	(3.600)	
1694 (1)	2.447	(11.100)	

Nota: La relación de habitantes es 4,5 vecinos, estando entre paréntesis la conversión que hemos realizado de los datos originales

- 1 (Merino Alvarez, 1915)<sup>3</sup>
- 2 (Montejo Montejo, 1993)
- 3 (Molina Molina, 2008)

La epidemia de peste de 1558-1559 provocó la pérdida de una quinta parte de los habitantes de la ciudad, y significó el abandono de 96 viviendas en pleno crecimiento de la misma.(Montejo Montejo, 1993)

### 15.1.1. EL EXPOLIO DEL XVI

El rey Felipe II hizo el encargo a finales del XVI a Vespasiano Gonzaga (1531-1591), Duque de Trayecto, virrey de Navarra y Valencia, en calidad de Capitán General de los Reinos de Valencia y Murcia de organizar y dirigir la reconstrucción de las murallas y castillo de la ciudad. (Rubio Paredes, 1998)

<sup>2</sup> "[...] la epidemia de 1523 [...] el abundante abandono de la población, "a causa del mal de pestilencia que en ella principio se despobló más de trescientas casas y se salieron todas" (sobre la epidemia de 1676-1678 Torres Sánchez R. "Aproximación...", ob. cit. pp. 100-102. También en esta de 1523 pudo influir la experiencia de las anteriores, la de 1489 y la probable de 1505)". (Montejo Montejo, 1993)

<sup>3</sup> Comparación de las principales ciudades obtenida de los datos censales: "En el censo de 1594 figuran 28.470 vecinos, que son 142.350 habitantes (5 habitante/vecino). A ellos había que sumar los moriscos: unos 4.396, en la diócesis cartaginense (Relaciones remitidas desde el año 1581 al 1589 por los muy R. R. Arzobispos y R. R. Obispos del número de moriscos que había en sus diócesis y territorios.—Archivo de Simancas.—Publicólas D. Tomás González)." A finales del siglo XVII el número de habitantes alcanzaba a 200.000 (Merino Alvarez, 1915)

Año	Murcia	Cartagena	Lorca	Mula	Albacete
1530	2595	505	1396	801	1059
1591	3623	1131	1477	1068	1384
1646	3960	800	1900	846	460
1694	5154	2447	2761	735	909

En 1581 recoge Fray Jerónimo Hurtado detallaba que "en los años 76 y 77 su magestat mando a Bepasiano de Gonzaga y a Juan Bautista Antonelli fortificar esta ciudad, ubo opiniones que se fortificase y cercase por lo antiguo..., allaronse cuando se azia esta fortificacion muchas ruinas de edificios y muchos entierros y piedras con epitaphios y titulos que se be ser de romanos y aun dicen, que algunos tesoros de moneda de plata y oro de aquel tiempo de romanos". (Martín Camino, 2006)

Al marcharse de Cartagena recopiló en un barco "bellísimas imágenes de piedra, para honrar con el desecho de esta ciudad su principado" (Según Cáscales (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)), con la intención de que formaran parte de alguna de sus residencias como el Palazzo del Giardino (Sabbioneta), o el *Palazzo Ducale* que los Gonzaga poseían en Mantua (Italia).<sup>4</sup>

## 15.2. LAS MURALLAS

Llegamos a mediados del siglo XVI con los proyectos de fortificación de Dávalos y el Deán de Iglesia de Cartagena, fecha que coincide con el final del reinado de Carlos I (1517-1546).<sup>5</sup>

<sup>4</sup> "Se ha llegado a plantear la posibilidad de que materiales procedentes de este expolio en Cartagena -o de Sagunto, tal vez-, se destinaran al ornato de las llamadas murallas renacentistas de Ibiza (Cobos y Cámara, 2003: 74), proyectadas y construidas durante esas mismas fechas del reinado de Felipe II (iniciada en 1555, con la intervención del ingeniero Giovanni Battista Calvi, se terminó en la década de los 90 con la participación de Giorgio Palearo Fratino). La Puerta del Mar o «portal de ses taules» de Ibiza, se encuentra flanqueada por dos estatuas romanas." (Martín Camino, 2006)

<sup>5</sup> "En septiembre de 1527 y bajo la orden del emperador de que se averiguase el estado de la fortaleza de Cartagena y se comunicasen sus deficiencias al marqués de Mondéjar, subieron a ella el teniente de corregidor, el bachiller García de Alcaraz, el escribano del concejo Francisco de Salas y varios testigos para levantar acta de lo que solicitaba el monarca. Asimismo informaba del mal estado de la obra, del cual mostraba la necesidad de forrar algunos lienzos de muro y obrar de nuevo algunas torres. También declaraba la inutilidad del recinto superior, sobre el que se levantaba la torre del homenaje, por estar demasiado pegado a ella, y apuntaba la conveniencia de trasladar la puerta de la fortaleza hacia la parte de la ciudad. De la fortaleza escribía que era inútil gastar dinero en su reparo, pues su mala obra y mala cimentación requeriría continuos gastos. Sólo se salvaba la torre de homenaje, aunque ponía de manifiesto su vetustez: no tyene defensa nynguna si no echan cantos por ençima. Insisto, era un amurallamiento urbano que no estaba acorde con los nuevos tiempos. El propio corregidor opinaba que había de completarse la cerca con dos torriones que flanqueasen la nueva muralla para evitar los ataques frontales, lo que muestra su conocimiento de la poliorcética. En septiembre de 1534 el corregidor Acuña notificaba al emperador que se estaba reparando el recinto antiguo; es decir, el amurallamiento de la antigua ciudad medieval (donde excluye la fortaleza). En la ciudad no había materiales para hacer la obra y los reparos, por lo que había que traer la tierra para la construcción en carretas, por ser la de la ciudad arenisca y salobre que no aprobecha para tapyar ny para reparo. El concejo de la ciudad notificaba al emperador la llegada el 27 de octubre de 1534 de uno de los ingenieros con más prestigio en la época, micer Benedito de Rávena, con la misión de inspeccionar la fortaleza y la ciudad y diseñar una nueva fortificación. Le pedía al monarca la construcción de la traza que había diseñado y que fuese él el que dirigiese la obra. Poco o nada hubo de hacerse en la ciudad portuaria. En 1537 también comunicaba el estado del edificio. Concretamente (y esto es interesante) escribía a la corte que la fortificación... esta tan maltratada de edefiçios que con mucho trauajo pasa la gente. Esto significa que existía, en lo alto del cerro de la Concepción, al menos una cierta densidad demográfica, aún cuando la ciudad se estaba extendiendo rápidamente formando dos grandes arrabales. Las casas se construían aprovechando los muros de la fortaleza. Así también lo apunta el corregidor. Hacia 1540, en septiembre de aquel año, el propio marqués de Mondéjar recomendaba a la corona, de nuevo, reforzar los 150 hombres que tenía el corregidor en la ciudad portuaria, así como el reparo de las murallas y un incremento de la artillería". (Munuera Navarro, 2010)

A finales de 1541 el Emperador Carlos V arribaba a Cartagena tras la Jornada de Argel (A.G.S. Estado: Castilla, leg. 51, fol. 44. Apéndice documental 50). La descripción acerca de la opinión del Emperador sobre el estado de la ciudad, la describe tres años después de este episodio uno de los testigos (según interpreta la orden realizada por Carlo V) (A.G.S., G.M., leg. 27, doc. 128. Apéndice documental 63) (Munuera Navarro, 2010):

*... al tiempo que su magestad vino de Alger que fue myrando esta çibdad e que subio ençima del cabeço de los Molinos de Viento [el cerro del Molinete], e que volvio myrando hazia el puerto y a la çibdad e dixo por el puerto que hera vna arca çerrada; e que myrando la muralla que estaba enpeçada a hazer dixo Andres Davalos, corregidor que a la sazón hera, que estaba muy derramada e que se deuia replantar e que sennalo por dónde, e que su magestad dixo que no hera razón que lo que estaba hecho se perdiese; e que el dicho Andres Davalos dixo que avia poca poblaçion, e que su magestad replico hagase que poblar sea la çibdad.*

La fortificación de la ciudad durante el periodo que comprende el reinado de la Casa de Austria sufre diferentes altibajos, producto de las obras que se realizan de forma intermitente y los cambios que se proyectan en las murallas, llegando a vislumbrar hasta tres cercos defensivos distintos durante esta época.



Fig. 15.2-1 Detalle del "Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y..." 1669 (AGS. MPD, 34, 029) donde se aprecia el cerro del Molinete y los baluartes circulares de la cima.



Fig. 15.2-2 Paño de la muralla del Deán bajo la plaza de San Francisco de Cartagena tras una excavación (2007). (Munuera Navarro, 2010)

Durante este período desaparecen de las ciudades el "castillo medieval" como referente defensivo para dejar paso al baluarte<sup>6</sup> motivado en gran medida por el empleo de artillería (Gómez Vizcaíno, 1997). En el caso concreto de Cartagena las antiguas murallas no estaban preparadas para ser artilladas al ser fortificaciones construidas siglos atrás.

El recinto del Castillo serviría en caso de ataque para refugiar a la población, donde se defenderían los vecinos. *"El recinto quedaba dividido en quince sectores, puestos a cargo de cuadrillas al mando de un personaje principal y apto"*. (Munuera Navarro, 2010)

Se suceden durante el siglo XV los proyectos:

- Andrés Dávalos en 1541; en su proyecto se cercaba la ciudad como indicamos en el capítulo anterior, se unía la muralla del castillo al frente de la Puerta de San Ginés, corriendo por la calle Adarve hasta el cerro del Molinete. Cruzaba por el cerro hasta las Puertas de Murcia, y se orientaba por la calle de la Señá cruzando la plaza del Rey, donde cambia de dirección hasta cerrar el frente del puerto a la altura de la plaza de San Agustín.

<sup>6</sup> "El baluarte lo trae consigo la artillería, al aplicarse a la defensa, que no puede jugar ni servirse con desahogo en las antiguas torres [...]; el cañón sitiador que echa por tierra las altas escarpas antiguas y obliga a las nuevas a achatarse y encubrirse" (Almirante, J.: *Diccionario militar*.1869, pág. 134).



- El deán Sebastián Clavijo 1544; se cercó la población por el cerro del Molinete, donde habían construidos bastiones circulares, que formaban plataformas artilladas (Fig. 15.2-1; Fig. 15.2-2).

El lienzo de San Ginés hasta el cerro del Molinete se realizó mediante tapial, a causa de la escasez de piedra de calidad y la falta de canteros para la talla. La base estaba ejecutada con argamasa y presentaba una altura de seis tapias de cinco palmos (seis metros). En el cerro del Molinete se encontraba con una torre circular con artillería, girando por el cerro hasta encontrarse con las Puertas de Murcia (Fig. 15.2-3; Fig. 15.2-4).



Fig. 15.2-3 Reproducción de la muralla del Deán. Las cortinas se construyeron con cimentaciones corridas y escalonadas de argamasa, el zócalo de mampostería y los alzados de tapial recubiertos con mortero. Los cubos artilleros están contruidos con tapia de hormigón y mampostería. ([http://www.um.es/molinete/?page\\_id=261](http://www.um.es/molinete/?page_id=261))

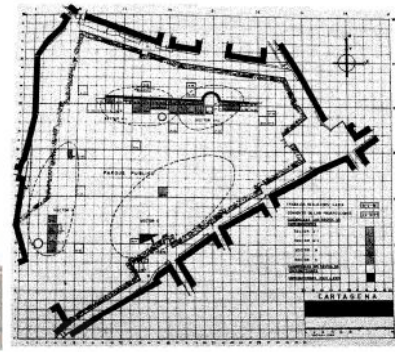


Fig. 15.2-4 Plano del trazado de las murallas según San Martín Moro, a partir de las excavaciones practicadas. (Mas García (3), 1986)

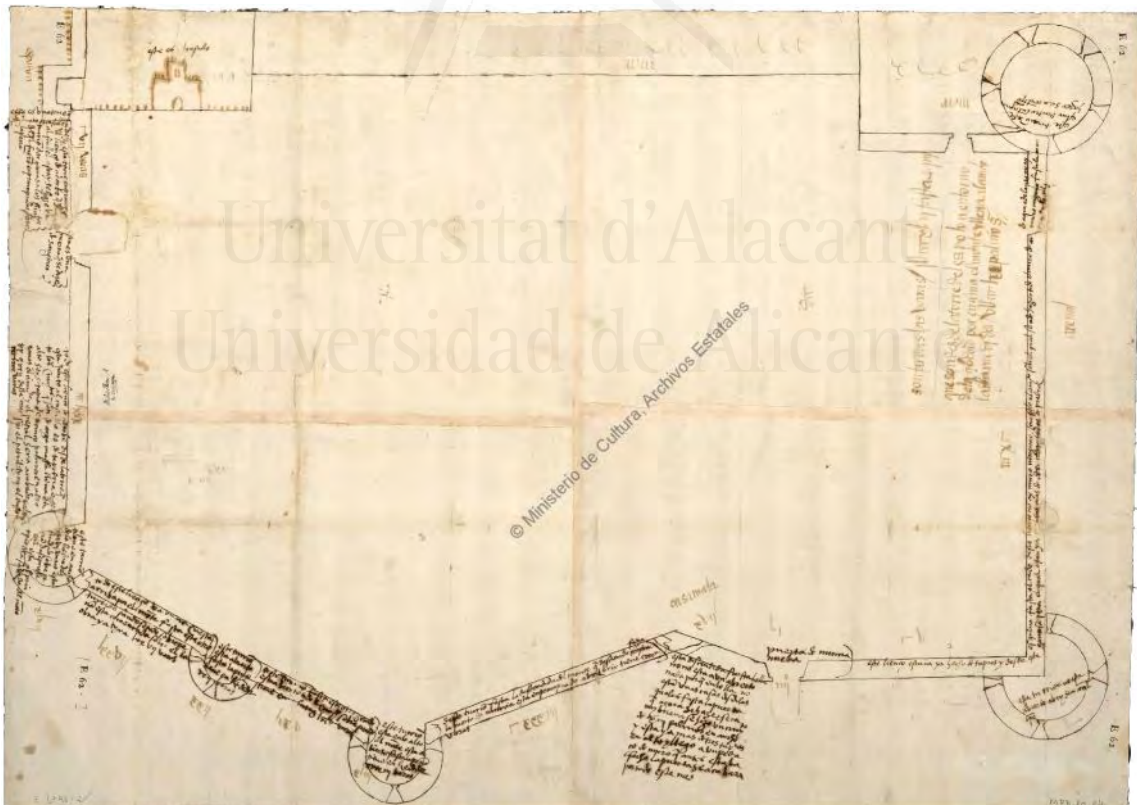


Fig. 15.2-5 Plano de la fortificación de Cartagena (1540/1545)<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Proyecto de amurallamiento de los arrabales, entre la fortaleza de la ciudad y el cerro del Molinete, cuya característica más especial es su flanqueo con torreones de planta circular. Será precisamente el que se comience a levantar poco más tarde y cuyas obras serán paralizadas seguidamente por la corona. Pero sin duda alguna, los retazos bajomedievales estaban aún muy presentes en todo el reino. Posiblemente

La obra se paralizó el 16 de mayo de 1544 por orden de la corona para comprobar la utilidad de la muralla<sup>8</sup>. La intención por parte del Concejo de cercar la ciudad quedó en segundo lugar (El interés del Concejo pasaba por tener un control defensivo, fiscal, humano y sanitario del espacio que administraba), se antepone el interés de la monarquía, *las nuevas fortificaciones de las ciudades del siglo XVI estuvieron por encima tanto de intereses particulares, como municipales o de la iglesia, pues lo que en ellas se materializaba no afectaba sólo a la defensa de la ciudad, sino a la de la misma monarquía*. (Cámara Muñoz, A.: "Murallas para la guerra y para la paz...")

- En 1550, Sebastián Clavijo insiste al secretario real Francisco de Ledesma en relación al cerco de la ciudad que se encontraba sin terminar.  
*... que se acabe la çerca en verdad, que lo que conviene al serviçio de Dios y de su magestad y bien de esta çiudad es que se acabe, y que lo que su magestad para esta en tener soldados en ella que el destruylla y arruynalla lo mande gastar en acabar la dicha çerca y ser asegurar la dicha çibdad perpetuamente, y no que estara su magestad cada anno con soldados que destruyen como arriba digo la dicha çibdad y la fama de ella; esto me paresçe que soy obligado como catholico christiano criado de su magestad de escrebir porque en ello descargo my conçiencia y hago como buen criado* (A.G.S., Estado: Castilla, leg. 83, doc. 191. Apéndice documental 68).  
 Durante estos años se suceden las peticiones y reparaciones de la muralla, como las de 1551 por parte del corregidor Luis de Rueda (A.G.S., G.M., leg. 51, doc. 128. Apéndice documental 83). Luis Fajardo dispuso reparaciones en la fortaleza medieval. En 1554 el Concejo realizó obras de mejora en la plaza de artillería del Cautor (A.M.C., Ac. cap. 11 y 16-VI; 14-VII -1554).
- El ingeniero Giovan Battista Calvi (sf.-1564) en la década de los 60 del siglo XVI desarrolló la base de todo lo realizado con posterioridad en las fortificaciones de los reinos peninsulares en época de Carlos I. Había proyectado para la ciudad de Cartagena *"una fortaleza en la boca del puerto y una fortificación en la parte alta de la ciudad, donde se encontraba la Iglesia Mayor y el Castillo, y donde se podían refugiar los vecinos en caso de peligro"*.<sup>9</sup>

Al proyecto de Vespasiano Gonzaga y el ingeniero Juan Bautista Antonelli, así como el Concejo plantearon una fortificación que abarcara los cinco cerros, tal y como se encontraba en época romana o púnica, pero los motivos económicos desbarataron el planteamiento inicial.(Casal Martínez, 1986)

Desde mediados del siglo XVI hasta finales del XVII se solapan las trazas de las murallas pertenecientes a los proyectos de Juan Bautista Antonelli (1527-1588) encargado por Felipe II y el de Lorenzo Possi encargado por Carlos II que abarcan espacios diferentes como describiremos a continuación, de forma que quedaron superpuestos parte de sus lienzos.

---

trabajaran en este proyecto de forma conjunta el proveedor de Armadas y Fronteras don Sebastián Clavijo, deán de la Iglesia de Cartagena y el corregidor Andrés Dávalos (Munuera Navarro, 2010)

<sup>8</sup> "El regidor Juan de Heredia, comparecía ante el juez de residencia (como máxima representación del monarca en la ciudad) y presentaba el interrogatorio, realizado ante el teniente de corregidor, licenciado Varcácel. En él se preguntaba a los testigos, Pedro Agustín, albañil (maestro de mampostería) vecino de Cartagena y Ginés de Otón, también vecino de la ciudad y cantero, acerca de la conveniencia de terminar las obras y sobre las virtudes de la nueva muralla". (Munuera Navarro, 2010)

<sup>9</sup> En 1552, fue contratado por el aún príncipe Felipe (que poco después sucedería a su padre y se convertiría en Felipe II) para fortificar las costas y fronteras españolas, inicialmente en el Rosellón. (Gómez Vizcaíno, 1997)





Fig. 15.2-6 Ortofoto de la ciudad de 1928 sobre el que se ha trazado las murallas del siglo XVI al XVIII

En el plano de la Fig. 15.2-6 podemos apreciar sobre la ortofoto de 1928 se aprecia la trama de Antonelli (en color violeta) a falta de los baluartes en los cambios de dirección. También se marca la trama de la muralla de 1669 (en color verde y puntos sobre el trazado naranja) y la ampliación de 1721 (en color naranja), donde se mantiene el trazado anterior.

### 15.2.1. MURALLA DE JUAN B. ANTONELLI O DE FELIPE II

En 1570 llegó a Cartagena Vespasiano Gonzaga, noble humanista, militar y perito en fortificaciones de la época, con instrucciones de Felipe II de mejorar la defensa de la ciudad, para lo cual enviaba al noble italiano acompañado del ingeniero Juan Bautista Antonelli. (Munuera Navarro, 2010)

La fortificación se construyó entre los años 1576 y 1577 y abarcó en su cerco los cerros de la Concepción y del Molinete, dado que la población no era muy superior a 1500 habitantes. El Concejo por orden de la corona acordó en multar a aquellos vecinos que no fueran a trabajar en la ejecución de las obras, siendo la población partícipe de las mismas.

Al comienzo de las obras hubo de derribar un gran número de viviendas existentes en el arrabal de las Puertas de Murcia y en el de San Ginés<sup>10</sup> (A y B de Fig. 15.2-6 respectivamente). La fuerte expansión urbanística obligó por Real Orden al derribo de viviendas construidas fuera de las Puertas de Murcia. El motivo era la cercanía a las murallas y el peligro que podría suponer al permitir refugio en un momento de asalto a la ciudad.

<sup>10</sup> "Los vecinos se quejaban de que se les estaban derribando las casas que tenían extramuros, en el arrabal de las puertas de Murcia, para lo cual el concejo les trasmitía el compromiso de darles graciosamente un solar intramuros a cambio" (A.M.C. Ac. cap. 20-V-1570). (Munuera Navarro, 2010)

Con la nueva muralla se pretendía reforzar las partes que estuviesen arruinadas de las antiguas murallas y la construcción de otras nuevas. Desgraciadamente los materiales utilizados de deficiente calidad compuestos de tierra apisonada, así como las dimensiones de la muralla llevaron de forma rápida al deterioro progresivo de la misma.

La muralla utilizó parte de la anterior trazada por el corregidor, que se encontraba inacabada. Fue levantada entre los años 1575-1576, y en 1581 según traslada Fray Jerónimo Hurtado "*en los dichos años mas de 200 mil ducados en esa dicha fortificación, la qual está ya cayda y no se usa della sino de la antigua que tenia la ciudad*" (Hurtado en (Martín Camino, 2006)). El lienzo que cruza por las calles Faquineto, San Antonio El Pobre, y Adarve, y que une el castillo con el cerro del Molinete fue utilizado con la modificación de la puerta de San Ginés.

Se construyó la muralla con las puertas de San Ginés, las de Murcia, el Arenal, San Leandro o Pescadería y la del Muelle. (Casal Martínez, 1986)

- Calle del Adarve: Durante la excavación del *Augusteum* fue hallado un paramento que fue identificado como parte de la Muralla del Deán del siglo XVI.

En las excavaciones de la Curia se documentó la muralla de Juan Bautista Antonelli del siglo XVI (Fig. 15.2-7), la cual destruyó parte de este edificio público romano. El tramo se encuentra casi paralelo a la calle del Adarve y está formado por tierra apisonada mezclada con piedras de mediano y gran tamaño, hincadas de forma vertical y que pertenecen a construcciones antiguas. El tramo hallado tiene una anchura de 3,6m y su altura media conservada es de 3m de altura. Destacamos la invasión sobre la escalinata del *podium* del capitolio (Munuera, 2003: 16 en (Martín Camino, 2006))



Fig. 15.2-7 Calle del Adarve (Molinete), donde se puede apreciar los sillares hincados, así como el talud recrecido en lo que se puede interpretar como una reparación. (Munuera Navarro, 2010)

- Calle Faquineto nº1: en el solar se localizó un tramo de muralla identificado como la realizada en época de Felipe II "*desde los muros de la fortaleza que miran a levante, bajaban por la calle Faquineto, a la puerta de San Ginés...*". (Casal Martínez, 1986)

El tramo descubierto tiene una longitud de 3,5m de largo y una anchura de 1,80m, ejecutada mediante capas de tierra marrón grisácea, con piedras y grava, de forma que algunas piedras quedan hincadas verticalmente.

- Calle Arco de la Caridad 8-12 (Cánovas Ambit, 2013): Durante los trabajos para la construcción de un edificio, en 2009 se procedió a la intervención para documentar los restos arqueológicos existentes (Fig. 15.2-8), lo que conllevó a



la documentación de un tramo de muralla perteneciente quizás al baluarte de San Ginés.

Este tramo refleja la cimentación con una longitud de 20m, así como parte del alzado con una altura hasta 1,30m, aunque solo 8,35m de largo, y una anchura de 3,80m.



Fig. 15.2-8 Detalle del alzado de la muralla en la zona N del sector B existente en el solar de la calle Arco de la Caridad 8-12



Una vez acabadas las murallas comienzan a ser revisadas con la intención de mejorarlas, para lo que distintos ingenieros y militares (don Juan de Austria, Andrea Doria, el duque de Alba, Giacomo Palearo (el Fratín), Escipión Campino, don Francés de Álava, el conde de Landriano, Vespasiano Gonzaga y Juan Bautista Antonelli) inspeccionarían las murallas y emitirían informes en relación a la mejora, de cara a la base permanente de galeras que se establecería en un futuro.



Fig. 15.2-9 Planta de la ciudad de Cartagena. 1667 (Valfagón, Juan Bautista; AGS MPD, 27, 032)

Se pretendía estabilizar la ciudad y aumentar su población, por lo que se intenta mejorar la fortificación y las infraestructuras (Fig. 15.2-9), como muestra la información enviada al Rey por los ingenieros Escipión Campi y Juan Bautista Antonelli donde indican "... que supla vuestra majestad con franquezas y otras cosas la gran esterilidad de toda esta tierra [...] y tratar de que el obispo y canónigos de esta iglesia vuelvan a residir en su cabeza". (A.H.M.M., col. Aparici, doc. 326, pág. 86). También se indica el beneficio que supondría para la ciudad el cierre del cerco murario rodeando las cinco colinas. (Munuera Navarro, 2010)



Las murallas diseñadas por Gonzaga y Antonelli llegaron hasta finales del siglo XVII, aunque en lamentable estado, como se puede interpretar durante la guerra contra Inglaterra (1626-1628) que se describen como una ciudad defendida por "unos montes de tierra [...] a quien llaman murallas, medio caídas y faltas de artillería", de forma similar a la descrita años después por Pedro Texeira en 1634. (Montejo Montejo, 1993)

Son muchos<sup>11</sup> los que en este período de tiempo indican la necesidad de reparar las murallas, puertas, baluartes, el problema que plantea el arrojamiento de basuras por parte de la población, las viviendas adosadas a los lienzos, etc.,

*El texto indica: "Planta de la ciudad de Cartagena echa por Juan Bata. Valfagon. Como maestro de Artilleros y maestro mayor de la Carpintería, por su mag. hecha por mandado del exmo. Sr. Duque de San German... año de mil y seiscientos y sesenta y ocho.... Verde es según y como oy esta hecha la fortificación y esta todo demolido y el de ... colorado, es según seade hazer al tiempo de la redificación y el ... amarillo es hecho de ... de refificar algunos trozos del". "ningun flanco ha de pasar de 120 pies, ni las casas de los ... de 225 hasta 250 pies conforme el ... diese lugar".*

Todo apunta que la obra indicada en color verde y que corresponde a la muralla de Juan Bautista Antonelli se mantuvo, no siendo modificada según el planteamiento de Juan Bautista Valfagón (en color rojo). Podemos apreciar en el plano de Lorenzo Possi de 1669, que sigue manteniendo el trazado anterior, con las modificaciones que indica de recortar los orejones y ampliar la altura de las murallas.



Fig. 15.2-10 Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan. 1669 (Pozzi, Lorenzo; AGS MPD, 34, 029)

<sup>11</sup> Los capitanes Hernándo de Acosta y Luís de la Carrera en 1586; El capitán general de la artillería Juan Acuña de Vela en 1589 (A.G.S., G.M., leg. 254, fol. 221. Apéndice documental 104); el marqués de los Vélez en 1602 (A.M.C., caja 15, exp. 28); el ingeniero Jerónimo Soto en 1638 (1639-I-19. A.G.M.M., col. Aparici, sig. 1-4-4-1, fol. 296-299. Cita A.G.S., G.M. leg. 1.294); el teniente general de la artillería Jerónimo Reynaldi en 1671 (1671-VI-05. Carta de Jerónimo Reynaldi a Diego Sarmiento de 5 de Junio de 1671, diciendo lo que se le ofrece sobre la fortificación de Trincabotijas. A.G.M.M., col. Aparici, sig. 1-4-4-1, fol. 435. Cita A.G.S. G.M., leg. 2261);

### 15.2.2. MURALLA DE LORENZO POSSI O DE CARLOS II

A finales del siglo XVII Lorenzo Possi comienza a levantar la muralla, entre los motivos se encontraba la fuerte presión demográfica de la ciudad, y el estado de conservación de las murallas de Felipe II y el Castillo, construidas con tapial. (Gómez Vizcaíno, 1997)

*Carta de Lorenzo Possi al Consejo de Guerra:*

*"Excmo. Sr. para cerrar y reducir en defensa esta ciudad reparando sus murallas las cuales estan hechas con tapia de tierra, como V.E. las reconoció con mi asistencia, y estado caydas la mayor parte, cuyas vechas se muestras por la planta que es... (Plano 1669)".(Casal Martínez, 1986)*

Possi planteó la reparación del antiguo recinto, el aumento de la altura de la muralla y el cierre de los orejones (Fig. 15.2-10). La obra sería realizada con argamasa y sillería para las puertas y cimientos, y tapial con cal para el resto de los lienzos (A.G.S., G.M., leg. 2.196. Apéndice documental 107) (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)<sup>12</sup>

En el periodo de tiempo entre el plano realizado por Lorenzo Possi en 1669, hasta el plano de Isidoro Próspero Verboom de 1721 (Fig. 15.2.2-1), se puede apreciar la nueva traza de la muralla que abarca los cinco cerros, anhelo del Concejo desde que comenzaron los planes de reforma de la muralla a comienzo del siglo XVI.

Sobre los datos de la ejecución del nuevo cerco murario no tenemos información, pero podría plantearse que durante las reformas llevadas a cabo por Lorenzo Possi se ejecutara una ampliación sin llegar a término, y que la traza de 1721 de Verboom donde quedan reflejados los tramos de los lienzos en dos colores, representarían los ejecutados y los pendientes.



Fig. 15.2.2-1 Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721 (Isidoro Prospero Verboom; SGE MP RM, 44)

<sup>12</sup> Sobre los documentos que nos indican las modificaciones de la muralla, así como su estado damos cuenta en los Anexos.



Se construyó la muralla con las puertas de la calle Caballero, Monte Sacro.

- Calle Caballero 13/17<sup>13</sup>: Cercano a la sede del Colegio de los Augustales fue hallada en 2004 un tramo de muralla de unos 16m de longitud (Fig. 15.2.2-2), que se ha planteado como posible baluarte de San Ginés.

La muralla está formada por capas de tierra limosa y tierra anaranjada-arcillosa, posiblemente extraída de algún yacimiento de época romana cercano. También se documentó la existencia de piedras hincadas y distribuidas de forma aleatoria desde la base hasta la parte superior.



Fig. 15.2.2-2 Durante las excavaciones realizadas en la calle del Duque se localizo el baluarte o caballero de San Ginés. (Munuera Navarro, 2010)

- Monte Sacro<sup>14</sup>: En la ladera septentrional del monte Sacro se localizó en 2005 un tramo de muralla recto y un ángulo del denominado baluarte de la Serreta (Fig. 15.2.2-3), el cual está formado por mampostería forrada de sillares y es visible desde la actual plaza de López Pinto (Fig. 15.2.2-4)



Fig. 15.2.2-3 "Porción de muralla antigua llamada de Carlos V", fechada en torno a 1721 según Gómez Vizcaíno.

<sup>13</sup> Lorenzo Suárez Escribano; Primeros restos de la muralla de L. Possi en la excavación arqueológica de calle Caballero, 13-17, Cartagena (Ramallo Asensio, y otros, 2006)

<sup>14</sup> Concepción López Rosique; Mari Carmen Berrocal Caparrós; Diego Fernández Henarejos; Intervención arqueológica en el monte Sacro de Cartagena, 2005 (Ramallo Asensio, y otros, 2006)



Fig. 15.2.2-4 Baluarte nº 4 del plano de 1772 perteneciente a la muralla de Possi. (Munuera Navarro, 2010)

### 15.2.3. LAS TORRES DE COSTA Y DE INTERIOR

Además de las murallas necesarias para la protección de la ciudad, ya desde época antigua se plantea el cierre de la entrada al puerto, para salvaguardar el núcleo urbano y la base militar donde se alojaban galeras y barcos.

Los primeros proyectos se realizan a comienzos del siglo XVI, para la colocación sobre la laja o laxa de entrada del puerto de un fuerte o torre. Entre los proyectos reseñamos los de:

- El comendador Nicolás Guevara que envía una carta en 1503 a la Reina Isabel donde indica el beneficio de construir "*una torre en la entrada del puerto para que ningun navio pueda entrar ni salir syn liçencia, porque de ellos se pueda fazer lo que vuestra alteza mandare*" (Publicado en Montojo Montojo, V: "Cartagena en la transición...", pág. 277).
- En 1516, año del bombardeo por parte de las galeras genovesas, el concejo solicita a "*... su magestad tiene mandado que se haga una torre en el arreçife, cabo del muelle de la dicha çibdad*" (Montojo Montojo, 1993)

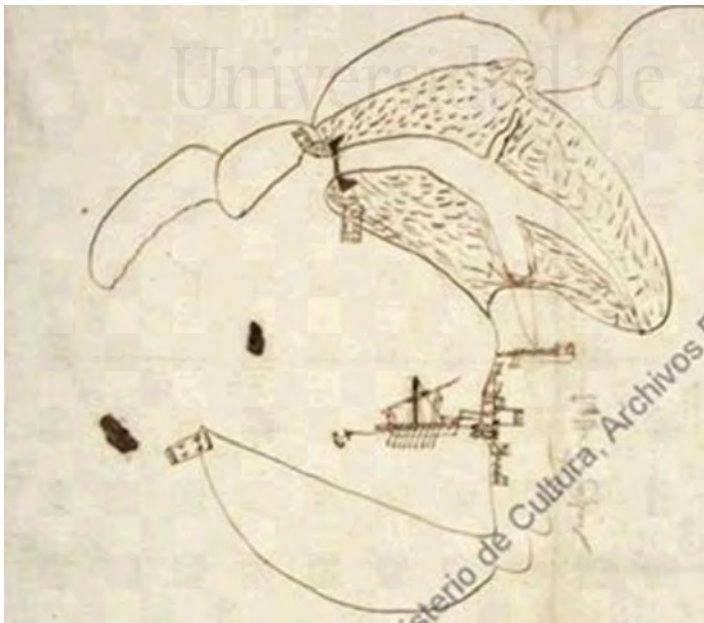


Fig. 15.2.3-1 Detalle del plano " La Traça de Cartagena" estimado a comienzos del siglo XVI (AGS. MPD XIX-181)

- En 1610 don Luis Fajardo diseñaba un proyecto para la construcción de un fuerte sobre la laja de entrada al puerto (Fig. 15.2.3-2). En el documento se



presentaba la posibilidad de la existencia de una antigua edificación "... si bien paresçio y que ya ubo alli edifiçio porque los pedaços de pennas que se ben en lo mas alto de la dicha lossa que estan a dos palmos y tres debajo del agua pareçe que fueron de argamasa y de la misma fabrica que lo que se be en las ruinas del coliseo de aquella çiudad."



Fig. 15.2.3-2 Descripción de Cartagena, de la parte de la mar y de su puerto. 1610 (AGS. MPD, 09, 079)

- En 1619 el Concejo volvía a solicitar a la Corona un proyecto similar al de don Luis Fajardo, con igual resultado.

Todos estos proyectos quedaron en el olvido, sin que llegara a materializarse ninguna de las propuestas realizadas, hasta que a mediados del siglo XVII se plantea la necesidad de cerrar la bocana del puerto por parte de las autoridades reales, en contra de la opinión de las autoridades locales, que veían más necesaria la fortificación de la ciudad. (Gómez Vizcaíno, 1997)

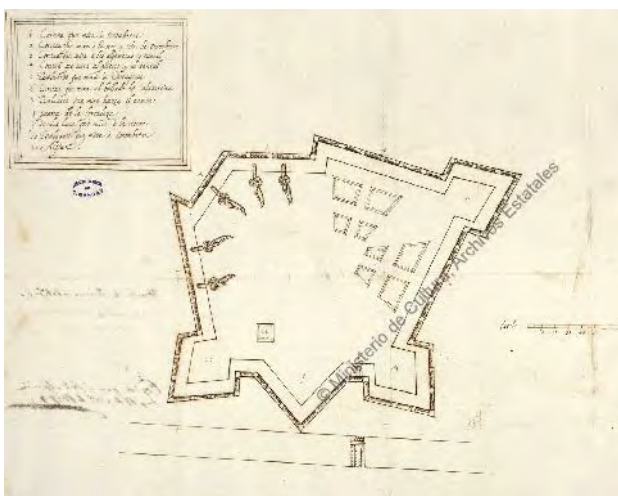


Fig. 15.2.3-3 Planta de la fortificación del Fuerte de Trinca-Botijas (Cartagena) 1645 (AGS. MPD, 27, 031)



Fig. 15.2.3-4 Plantas del fuerte de Trinca-Botijas acomodadas según lo pide el terreno. 1675 (AGS. MPD, 39, 029.)



Para la mejora de la defensa de la bocana se comienza a estudiar la ubicación de una culebrina de artillería. Para ello se crea un puesto y se construye en el fuerte de Trincabotijas lo que cerraba el paso a la entrada del puerto (Fig. 15.2.3-3; Fig. 15.2.3-4). La experiencia se considera exitosa en 1641 pero no se llegó a artillar la posición, siendo años más tarde, en 1686, cuando se construyera una batería estable. El resto de la bocana tendría que esperar al siglo XIX que es cuando se proyectan los planes de defensa de costa.(Iniesta Sanmartín, y otros, 2002).

El recinto defensivo de la ciudad iba más allá del propio cerco urbano, de manera que se creó un sistema consistente en torres de defensa y aviso. Este sistema se diseminaba por la costa y por el interior (Fig. 15.2.3-5), siendo un elemento que cubriría la sede de la proveeduría de armadas y fronteras. Se hace énfasis en este sistema donde el Estado invirtió más en salvaguardar la ciudad a través de las baterías de la costa, que en la propia defensa de la ciudad.

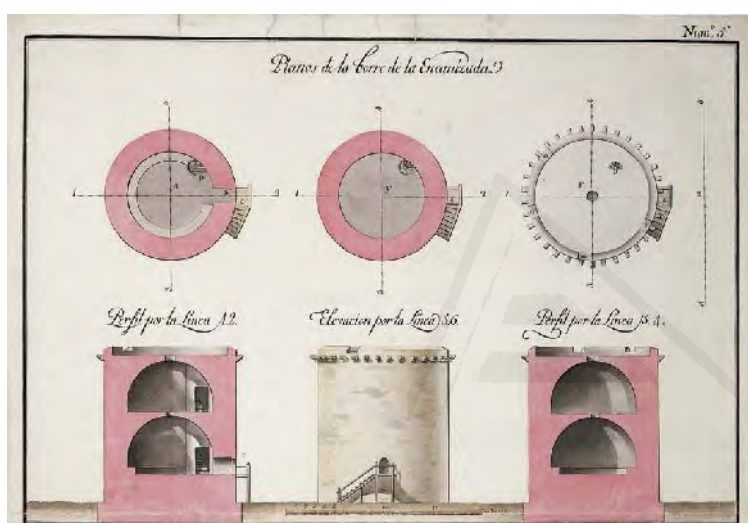


Fig. 15.2.3-5 Arriba aspecto de la torre de la encañizada a finales del siglo XIX (CEHIFORM). A la izquierda planta y alzados de la torre de la Encañizada plano realizado por Ordovás (1799). A.G.M.M. A.T.-161.

Las primeras torres se referencian a finales del siglo XV y comienzos del XVI, entre las que destacamos la torre de cabo Cope, "*la primera fortificación que se pretendió levantar en el entorno de Águilas por el concejo de Lorca en la primera mitad del siglo XVI*" (Jiménez Alcázar, J.F.: "La frontera mediterránea...", págs. 61-73).

En la década de 1580, posteriormente a la guerra del corso, se comienza a construir en el litoral del Reino de Murcia torres de defensa, recogidas del proyecto de época de Carlos I y encargada a Nuño del Águila.

En 1560 es encargado a Juan Bautista Antonelli un plan defensivo del litoral de todos los reinos, de forma que la red de fortificaciones se enlazaran de unas a otras (Fig. 15.2.3-6). En este proyecto coincide la fortificación de Cartagena con este plan, y con la colaboración de Vespasiano Gonzaga, llegando a plantear hasta 36 de estas torres, las denominadas "grandes" de planta hexagonal y las "pequeñas" de planta circular.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Antonelli planteo: "*La Encañizada (ya construida) y El Estacio en el término de Murcia; en el de Cartagena: El Galán, Cabo de Palos, Atalaya de las Moscas, Atamaría, Pormán, Marceda, Trapajugar, Escombreras, La Podadera, El Cantal, El Portús, La Aguja, cabo Falcón, atalaya de cala Tánger y la punta de La Azohía; en el territorio concejil de Mazarrón: el cerro junto a la Ximona (probablemente el cabezo del Mojón), la de Mazarrón, la cual, según Antonelli estaba casi acabada (sólo le faltaba la guirnalda y el pretil; creo que se refiere a la llamada torre de Las Salinas, de planta circular), el Castellar, cala de Piedramala, cala del Leño y Venzada; en Lorca, en la punta de Palazuelos, la atalaya*

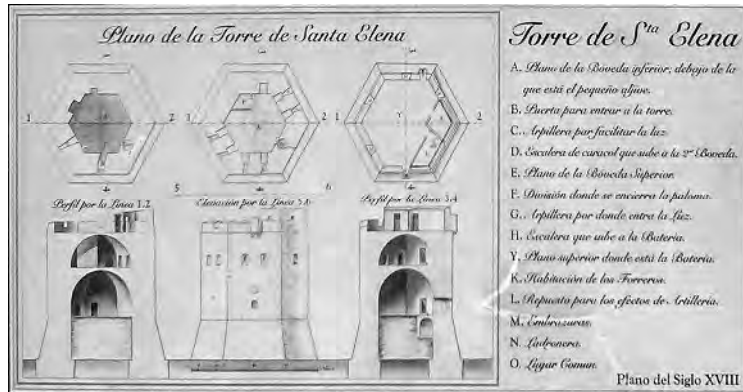


Fig. 15.2.3-6 A la izquierda imagen del estado actual de la torre de Santa Elena tras su restauración (Elaboración propia). Arriba plano de la torre.

En las inmediaciones de Cartagena se encuentran los restos de la torre de Navidad (Fig. 15.2.3-7; Fig. 15.2.3-8), punto de cierre de la bocana del puerto, de planta hexagonal y construida con mampostería trabada con cal y verdugadas de ladrillo, elemento que se repite en las aristas y en los marcos de las ventanas. En el estudio realizado para el "Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia" por D. Juan José Ordovás (1799) se puede leer "... hecha, según se manifiesta, con el fin de colocar en ella un fanal, para que sirviera en la noche de guía a los navegantes", identificando la posibilidad de que fuera una torre inacabada con la función de faro para navegantes.



Fig. 15.2.3-7 Ruinas de la torre de Navidad en la actualidad. (Fuente propia)



Fig. 15.2.3-8 Torre de Navidad sobre el fuerte del siglo XVIII en el Atlas de Ordovás (1799). A.G.M.M., A.T.-161.

### 15.3. CARTAGENA Y SU ESPACIO URBANO

Las ciudades a partir del siglo XV no mantienen un modelo concreto respecto a su evolución urbana, sino que, como norma generalizada, crecen por anexión o expansión hacia zonas exteriores de sus murallas medievales. El perímetro de las ciudades se enmarca en función de su importancia y para garantizar su seguridad se crean las murallas poligonales.

*de Calnegre, la punta de las Merudas, cala Blanca, cala del Bergantín, Rapales [¿Rafales?] Viejos, Cope (ya acabada), cabezo de cabo Canara, el Cambrón, Águilas, Canarete, Calarreona, y finalmente la punta de la Almagrera". (Munuera Navarro, 2010)*

La ciudad de Cartagena, como hemos indicado en el capítulo anterior se encontraba ladera abajo del cerro de la Concepción, extendida en el llano en dirección a los caminos de San Ginés y de Murcia. Comienza a acercarse a los cerros del Molinete y de la Serreta, frenada por la muralla que supuso hasta su desecación el estero del Almarjal.

La urbe se va configurando como ciudad en el siglo XVI acorde a las ideas del Renacimiento, una ciudad en la que se inscribe una cuadrícula o maya ortogonal, adaptada a la topografía del terreno.

La ciudad durante el periodo entre los siglos XVI al XVIII, sufre una expansión demográfica que motiva la modificación del perímetro urbano constreñido por las murallas hasta en dos ocasiones.



Fig. 15.3-1 Aspecto que presentaba la ciudad de Cartagena en 1930, con el monte Galeras a la derecha de la entrada al puerto, sobre la factoría naval y el Arsenal militar. (Centro Histórico Fotográfico Región de Murcia (CEHIFORM))

La zona amurallada entre los años 1530 y 1550 y que comprende la ladera del cerro de la Concepción, el Arenal y el puerto comienza a oprimir a la población. Es quizás este el motivo y la intención de crear una gran base militar en la ciudad, por lo que Vespasiano Gonzaga en 1575 realiza el proyecto de hacer un fuerte en el monte de Galeras (Fig. 15.3-1; Fig. 15.3-2)<sup>16</sup>

<sup>16</sup> "A finales de julio de 1575, se ordenaba a Vespasiano Gonzaga que volviese sobre la fortificación de Cartagena y el proyecto que se estaba gestando de construir un fuerte en el monte de las Salinas; que Bautista Antonelli (hermano de Juan) formase relación de los materiales necesarios y, una vez resulto el expediente y aprobado, Giacomo Palearo "el Fratín", en aquel momento ocupado en Cerdeña, lo ejecutase (A.H.M.M., col. Aparici, doc. 327, pág. 88). Y así reunidos ambos, realizaron la traza en el cabezo de las Salinas (A.H.M.M., col. Aparici, doc. 328, pág. 89), que se remitiría a la corte en papel, tal y como notificaba Vespasiano Gonzaga el 10 de octubre de 1575 (A.G.S., G.M., leg. 79, fol. 108. Apéndice documental 93), y Bautista Antonelli en la misma fecha (A.G.S., G.M., leg. 79, fol. 108 bis. Apéndice documental 94). Poco antes, el 30 de septiembre de 1576 el Fratín se hallaba en Cartagena planteando la obra de amurallamiento urbano para que, según él, Antonelli pudiese encargarse de su ejecución": ... cuanto a lo demás yo me quedo en esta ciudad y la voy plantando de la manera que se ha de ser fortificada como lo manda vuestra magestad poniendo sus palos y señales principales a sus lugares firmados con yeso y piedra para que no se hierre y no se rancan los palos, y para que llegando Juan Bautista Antonelli no tenga mucho que trazar, sino mandar a labrar y trabajar libremente y gallardamente (A.G.S., G.M., leg. 81, nº 24). (Munuera Navarro, 2010)

Sobre este aspecto también se postulaba don Juan Andrea Doria, que indicaba la necesidad de fortificar la ciudad con los tres cerros que quedaban fuera, y desaconsejaba el traslado de la población al monte de Galeras por ser excesivamente alto y áspero, además de no existir en él nada construido y que pudiera ser aprovechado. (1576-X-3. Madrid. *Dictamen que Juan Andrea Doria dio a Felipe II sobre la fortificación de Cartagena*. En Fernández Navarrete, M. y Saínz de Baranda, P.: *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, vol. II. Madrid, 1843. Apéndice documental 95)



(denominado de las Salinas durante esa época) y ubicar en ese nuevo espacio a toda la población, idea que fue rechazada por el Concejo (1575-XII-17, AMC) (Gómez Vizcaíno, 1997)



Fig. 15.3-2 Estado actual que presenta el monte de Galeras a la entrada de la bocana (Elaboración propia)

A mediados del siglo XVI el Concejo realiza concesiones de solares (Fig. 15.3-3), según indican las actas capitulares de esos años en los arrabales de San Roque, San Ginés y hacia el cerro del Molinete.<sup>17</sup>

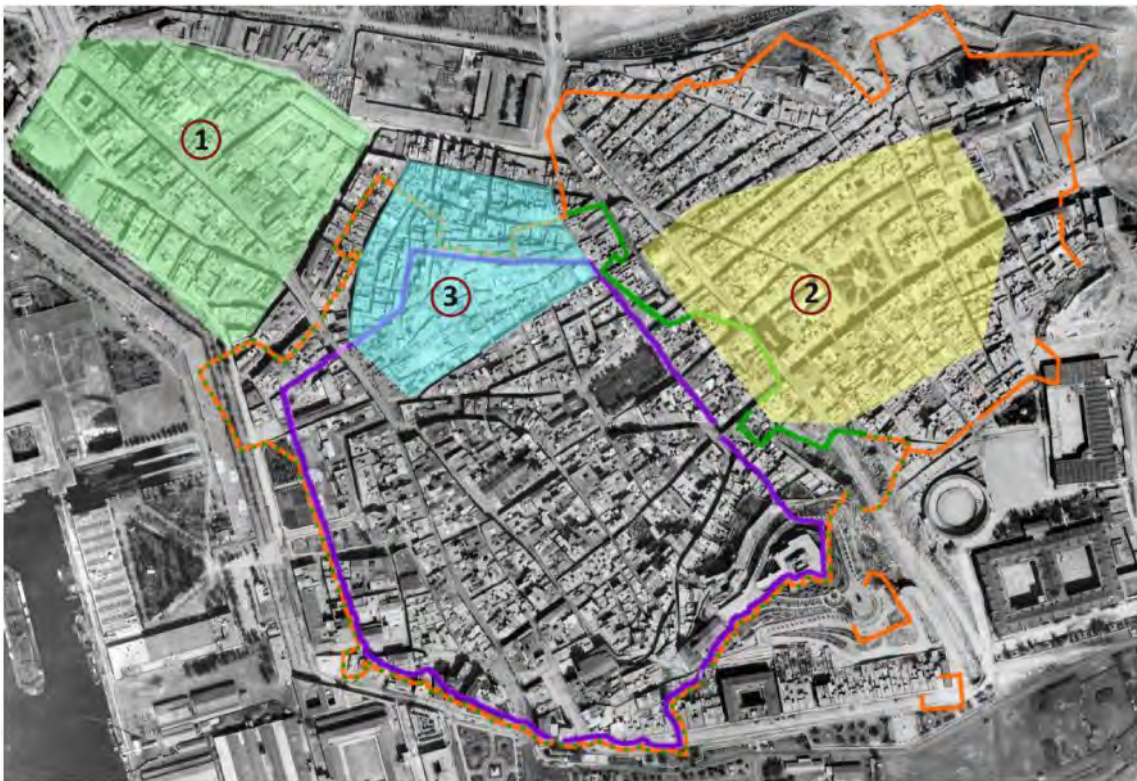


Fig. 15.3-3 Situación de los Barrios donde se realizaron concesiones en el siglo XVI. Barrio de San Roque (1), Hoya de Heredia (2) y Molinete (3)

Se indica por parte del Concejo en años posteriores que los solares concedidos no estaban contruidos, o se obligaba a sus propietarios a edificar, comprobando la especulación existente en la época como se puede ver en el acta de 1536 que indica "*visto la mucha falta*

<sup>17</sup> Algunas concesiones de solares se dirigían hacia el Molinete por los años 1526-1542 -4 de 10 registradas (AMC, Ac. Cap. 12-XII-1527, 18-VII-1528, 11-III-1535 Y 9-IX-1535) y otras a los arrabales de San Ginés y San Roque o a otras zonas (AMC, Ac. Cap. 31-XII-1528, 14-X-1529, 9-XI-1531, 19-VI-1532, 8-VIII-1535, 23-II-1542, etc.) (Montejo Montejo, 1993)

*que hay de solares por venir como vienen a esta ciudad muchos vecinos a avendar" (AMC, Ac. Cap. 30-VIII-1536)<sup>18</sup>*

La plaza del Ayuntamiento es otra de las obras acometidas en la época, donde el Concejo ordena el derribo de viviendas para la ampliación de la misma (AMC Ac. Cap. 27-X-1592, 24-XI-1592 y 11-IV-1598). También se realiza la residencia para el corregidor (AMC Ac. Cap. 20-XI-1584)

En la plaza del Ayuntamiento, así como en la calle Mayor se hizo necesaria su pavimentación, como consecuencia de las lluvias que se producían en la ciudad y que anegaban los dos espacios *que "por poco que llueva se hazen en ella grandes lodaçares".*(Molina Molina, 2008)

Cerca de la plaza del Ayuntamiento, se realizó una obra en 1614 para la comunicación entre las calles del Escorial y la actual Cañón (anteriores Osuna y del Olmo), para poder acceder de forma directa a la casa de la Justicia, residencia del alcalde Mayor, sin rodear desde el Ayuntamiento por las calles Andino o Medieras y Escorial.(Martínez Rizo, 1894)<sup>19</sup>

La ciudad quedó dividida en cuarteles a partir del siglo XVI/XVII, al mando de un capitán (Casal Martínez, 1986):

- La Cuesta: Juan Sepúlveda de Espín Cobacho
- Puerta de Murcia y arrabal de San Roque: Juan González de Sepúlveda
- Plaza Mayor: Luis García de Cáceres
- Puerta de San Ginés y Hoya de Heredia: Fernando de Arce

### 15.3.1. EL BARRIO DE SAN ROQUE

Toma este arrabal el nombre de San Roque por la ermita edificada a comienzos del siglo XVI (1 de la Fig. 15.3-3). Es una zona plagada de mesones y posadas, punto de entrada a la ciudad. También existían en él, importantes industrias como las jabonerías, tenerías, cordelerías, alfarerías, espaderías, almacenes y otros.(Casal Martínez, 1986)

A partir de 1573 el Concejo comienza a entregar mayor número de concesiones de solares. En 1581 el Concejo denuncia la apertura de cimentaciones fuera de la Puerta de Murcia, porque lo que lo prohíbe por estrechar la calle (AMC Ac. Cap. 7-III-1581)

<sup>18</sup> 10-5-1592 *El Ayuntamiento de Cartagena hace merced á muchos vecinos de la misma de solares y tierras para que los edifiquen y labren, y no haciéndolo manda en esta fecha que se les quiten y den á otros vecinos que edifiquen y labren en el plazo de 3 años.* (Martínez Rizo, 1894)

*"En 20 de mayo de 1593, la ciudad ratifica el tomado tres años antes y añade, que los solares que se den tengan cada uno veinte palmos de ancho y siete tapias de largo, y no más, y que se edifique dejando calles suficientes entendiéndose que, si el rey mandase derribar las casas para convenir a si su real servicio el derribo seria por cuenta de los que las construyeron, condición que llevo consigo el que cesaran las peticiones de solares que se hacían al ayuntamiento".* (Casal Martínez, 1986)

<sup>19</sup> *"En el Cabildo Municipal celebrado el día 28 de Enero de 1614, los caballeros capitulares tomaron el siguiente acuerdo: =La Ciudad dijo; que como consta ay muchos ynconbinientes por no tener la Casa de la Justicia correspondencia a la plasa desta Ciudad por la calle del Olmo y se necesita aber de rodear mucho para yr a negociar y prinssipalmente en este tiempo que la ynfantería en este tiempo está de ordinario en la calle Mayor por aber en ella juego de pelota ordinariamente donde está su alteza y sus criados demás que sera grande daño para esta ciudad y gran comodidad de los negocios y despachos a sí conbiene que se haga calle de la que dicen del Escorial donde está la Casa de la Justicia a la calle del Olmo, y para hazer la dicha calle con la mejor comodidad y a la menor costa que se pueda y tomar asiento con los dueños de las casas y conprar las que fueren menester para el dicho efecto y hazer todo lo demás que conbenga aserca de lo susodicho."* (Casal Martínez, 1986)



Posteriormente el Concejo, en 1591 convierte en ingreso las concesiones realizadas en la Puerta de Murcia (AMC Ac. Cap. 5-X-1591), medida que debió de tener éxito ya que la generalizó en el resto de la ciudad (AMC Ac. Cap. 12-XII-1592). (Montejo Montejo, 1993)

El Ayuntamiento en 1593 obligaba a los vecinos que habían adquirido solares para edificar o labrar *"y no haciéndolo manda en esta fecha que se les quiten y den á otros vecinos que edifiquen y labren en el plazo de 3 años"*. (Martínez Rizo, 1894)

A finales del siglo XVI se producen por parte del Concejo una serie de reformas y obras en la ciudad destinadas a la mejora urbanística, en parte motivadas porque *"se caen los...edificios"* debido a la falta de calidad de las construcciones, que llega a traducirse en el comentario sobre las viviendas de las Puertas de Murcia de que *"en una ora se pueden derribar todas"*. "La valoración que Vargas Ponce hace en el siglo XVIII de algunos edificios de esta época no puede ser más negativa". (Molina Molina, 2008)

### 15.3.2. LA HOYA DE HEREDIA

En 1597 el regidor de la ciudad, Don Diego Bienbengud Rosique propuso a la ciudad comprar los terrenos que *"la oya que ay desde san jusepe hasta las puertas de san ginés, donde no ay casas, es de mucho inconveniente por la entrada y salida de los vezinos desta Ciudad, y así podría esta Ciudad a los dueños dello, y así lo cometio esta Ciudad a Don Diego Bienbengud por que trate con sus dueños dello y de razón a esta Ciudad de lo que hable con ello"*, de esta forma se acometía la ampliación desde las puertas de San Ginés hasta la ermita de San José (2 de la Fig. 15.3-3).(Casal Martínez, 1986)

A comienzos del siglo XVII (25-5-1602(Martínez Rizo, 1998)) se urbanizan los arrabales de la Serreta, y el espacio que va desde la ermita de San José hasta la Puerta de San Ginés. De esta manera se prepara el suelo urbanizable en la denominada Hoya de Heredia, supervisada por Diego Bienbengud para que *"se señalen las calles y plaças que alli podra aver de manera que sea a proposito a esta çibdad"*. Podemos hablar del primer plan de ordenación urbana de la ciudad.

Los regidores Diego de Bienbengud y Diego de Bienbengud Cáceres y el capitán Juan Vanegas Quijada formaban la comisión encargada de planificar las calles y plazas, de forma que *"ninguna persona edifique en la Hoya si no fuere guardando la traça que esta fecha, hitos y mojones que estan puestos, y acudiendo primero a los dichos comisarios para que vean el edificio que se quiere hacer y den liçencia que se comiençe, so pena de diez ducados y diez dias de carçel demas que lo que se edificare se demolera a costa de los que lo hizieren"*. (Molina Molina, 2008)

En 1602 se comenzaba a marcar las parcelas en *"El terreno comprendido entre los puntos indicados, llamábase la Hoya de Heredia. Una parte de dicho terreno, en el cual se edificaron las primeras casas de la actual calle del Duque, era un bançal de Álvarez López. Los agrimensores que midieron el terreno para formar las parcelas, fueron Juan Sánchez y Francisco de Aguilar, cuyos jornales ascendieron á 201 reales"*. (AMC Ac.Cap. 1601-III-3 a 1605-IX-24) (Martínez Rizo, 1998)

Se marcan dos ejes principales, el que va desde la ermita de San José hasta la puerta de San Ginés y se sitúa una plaza que divide la avenida en dos. Perpendicular a esta avenida se trazan calles, las del margen derecho suben hasta la vaguada entre los cerros de la Concepción y Despeñaperros, y las del margen izquierdo quedan en el espacio que se articula desde la

Serreta, desde la calle de las Beatas que amortiza una vaguada de salida del agua hacia el estero y por la plaza de la Merced.

La peculiaridad que presenta este ensanche de la ciudad radica en la centralización de la plaza de La Merced. Desde la plaza se distribuyen un gran número de calles y se configura como espacio abierto en el entorno.

El otro eje que se establece es la avenida o calle de la Serreta, que une la casa del Duque de Naxar que sirve de Cuartel de Infantería y el cabezo de la Serreta. Desde la avenida que se crean surgen calles perpendiculares que van en busca del cerro de San José y Monte Sacro, donde quedan divididas las calles por la de las Beatas.

Aunque estuvo paralizada desde 1632 hasta 1670 por la crisis de mediados del siglo XVII, se concluyó el espacio que continuó hasta comienzos del siglo XXI manteniendo su configuración inicial. A finales del siglo XX el barrio comenzaba a degradarse, era necesaria la actuación de un plan de reforma integral que ayudado por los edificios construidos en el XVIII como son la Muralla de Carlos III, el Cuartel de Antigones, ha servido para impulsar esta zona de la ciudad, donde se ha ubicado el barrio universitario (PERI CA-4/ Barrio Universitario).

### 15.3.3. EL MOLINETE

El otro gran espacio, que hemos indicado al principio de este apartado, es el denominado cerro del Molinete que a comienzos del siglo XVI se empezaba a urbanizar (3 de la Fig. 15.3-3). Los cercos defensivos que se proyectan en los siglos siguientes hacen que se quede como una isla que sobresale en el paisaje urbano.

Este espacio, posiblemente por quedar en gran medida aislado y apartado, dió lugar a actividades amorales y fraudulentas, que en diferentes épocas fueron consentidas por los gestores municipales como por ejemplo sucedió a mediados del siglo XVI:

*"Juan Vázquez, representando a su madre Petronila Fajardo, solicitó el 11 de julio de 1569 emplazar unas mancebías, rogando le señalaran el sitio más adecuado para ello. No tardó mucho en ser contestado por el Ayuntamiento, concediéndole lugar junto a las murallas, fuera de la Puerta de Murcia, en el barrio de la Morería, firmándose esta respuesta por los Regidores don Lope Giner, don Andrés de la Xara, don Luis de Morales y don Pedro Garre."*

En la falda que mira al mar se construyeron viviendas para el servicio del Ejército y para la Marina. (Almarza Pozuelo)

Las calles Morería Alta y Morería Baja junto al cerro del Molinete, a finales del siglo XV y comienzos del XVI, fue el espacio de la ciudad que se destinó a viviendas para moriscos, donde hacían vida únicamente durante el día, ya que por la noche pernoctaban en el interior de la ciudad para evitar comunicaciones con los piratas de Berbería.

### 15.3.4. LAS CALLES Y LOS OFICIOS

Las calles que se formaron durante los siglos XV y XVII tomaban los nombres por las actividades que surgían en sus inmediaciones.

La calle Bodegones (su origen fue denominado calle del Hospital o del Postigo de Santa Ana) tomo su nombre de los mesones y bodegas que se situaron junto a la plaza de las Carnicerías y los muelles, donde daban servicio a porteadores y navegantes.

La calle Comedias tomo su nombre de las representaciones teatrales que se realizaban en los almacenes de la Casa del Rey. En 1614 se inicia la construcción de un teatro entre el Hospital de Santa Ana y la calle Bodegones, reedificado en 1693 en el espacio que ocupó el Teatro Principal.

En el barrio de San Roque, punto de entrada y salida de la ciudad, florecieron los establecimientos de posadas y mesones, que albergaban en su paso por la ciudad a los trajineros y arrieros. Además de estos oficios en las inmediaciones del barrio surgieron otros de los que tomo su nombre la calle Jabonerías. Estas se situaban en la zona para poder verter las aguas sucias al Mar de Mandarache, y próximas se encontraban tenerías que curtían y exportaban pieles.

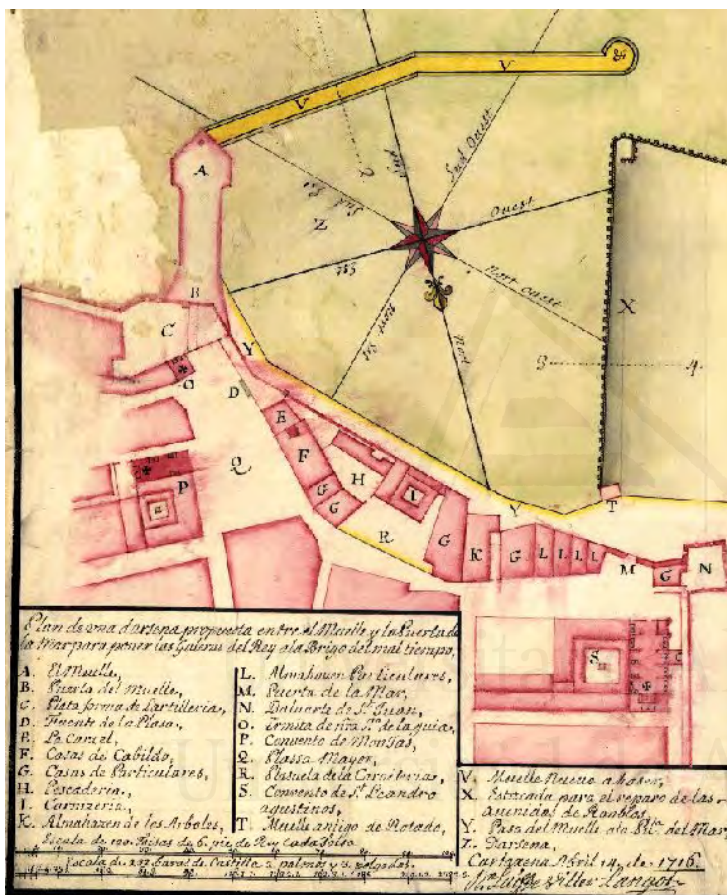


Fig. 15.3.4-1 Detalle del plano del "Plan de una dársena propuesta entre el Muelle y la Puerta de la Mar para poner las Galeras del Rey al abrigo del mal tiempo" de 1716 (SGE MP RM, 40) donde se pueden apreciar marcado con las letras H: la plaza de la Pescadería y con la I: la Carnicería.

Cercana al barrio de San Roque se encuentra la calle Salitre, denominada así por la existencia de almacenes de esta sustancia, donde se vendía y era utilizada para la fabricación de la pólvora en la Casa del Rey.

La calle Cantareras paralela a la calle Santa Florentina y Morería Baja, bordea el cerro del Molinete en su ladera oriental, y toma su nombre por las alfarerías, que fabricaban ladrillos, tejas, tinajas, siendo la más conocida la de Otón.(Casal Martínez, 1986)

Otros oficios que ocuparon calles existentes ya en el siglo XVI también dieron nombres a las mismas, entre ellas:

Plaza de Carnicerías, de la Pescadería junto a la plaza Mayor o del Ayuntamiento, por encontrarse es esos espacios dichos oficios (Fig. 15.3.4-1), también señalada en 1786 como plaza de las Verduras.

En la calle San Francisco esquina con el callejón de Zorrilla, era conocida como calle Carpinteros por los operarios dedicados a este oficio. Frente a la pared que cerraba el convento de los franciscanos se documentó, en las excavaciones arqueológicas realizadas en 1983, la existencia de locales o almacenes destinados a la barrilla, base de la industria jabonera, así como parte de las instalaciones y los productos de una regatonería propiedad del Pedro Mora fechada en el siglo XVI. (M<sup>a</sup> Concepción López Rosique y M<sup>a</sup> del Carmen Berrocal Caparrós) (VV.AA.(01), 2002)

### 15.3.5. LOS ACCESOS DE LA CIUDAD

Los accesos a la ciudad llegaban a través de una estructura vial mal comunicada y deteriorada, que en algunos casos mantenía las trazas de época romana (como refleja la toponimia de La Calzada en el Rincón de San Ginés (Montejo Montejo, 1993)), y que se aproximaban a la ciudad como refleja el acuerdo del Municipio fechado el 25 de febrero de 1611 (Merino Alvarez, 1915):

Desde San Ginés salían los caminos:

- A Escombreras atravesando la Hoya de Heredia que llegaba al cerro de los Moros. Continuaba hacia el cerro de San Juan y bordeaba el monte del Calvario, para cruzar la sierra accediendo al valle.
- El camino a San Ginés de la Jara a través de la Sierra Minera que unía la ciudad de Cartagena con La Unión y las pedanías del Algar, y los pequeños municipios del Mar Menor.

Desde las Puertas de Murcia:

- El camino hacia Murcia que pasaba por Pozo Estrecho y los Fontes cercano a la antigua carretera de Murcia N-301.
- El camino que comunicaba la ciudad con Mazarrón atravesando el puerto Viejo y el puerto del Judío.

El acceso por la Puerta de Murcia se realizaba a través del barrio de San Roque, que se unía a la ciudad mediante el denominado puente de la Acequieta, que cruzaba sobre el canal de salida de las aguas desde la laguna del Almarjal (Fig. 15.2-6).

## 15.4. EDIFICIOS

Los edificios que podemos destacar del periodo que abarca el reinado de los Austrias en Cartagena, van desde los pertenecientes a órdenes religiosas ya fuera conventos, iglesias o ermitas, a las casas del rey y el castillo, que en conjunto ocupaban casi más de la mitad del área urbana de la ciudad de aquel tiempo (Gómez Vizcaíno, 1997).

### 15.4.1. EL CASTILLO DE LA CONCEPCIÓN

Como reformas más importantes que sufre el Castillo detectamos las realizadas entre los años 1669-1670 y 1715, dado que en los planos de Possi (1669-1670) y en los de Bernabé de Gaynza Allafor / José Aparici García no aparece el alineamiento que sufren las torres de su fachada oriental, cosa que si sucede en el "*Plano del castillo de Cartagena*" de 1715 (Fig. 15.4.1-1), además de las obras de apertura de la Puerta de la Villa.



Fig. 15.4.1-1 Plano del castillo de Cartagena. 1715 (AGS. MPD, 25, 100)



Fig. 15.4.1-2 Detalle del "Plano de la Dársena de Cartagena y de parte de la ciudad" 1670 (AGS. MPD, 26, 065)



Fig. 15.4.1-3 Detalle del plano del "Puerto de Cartagena". 1670 (AGS. MPD, 26, 065)

En el plano de 1715 (AGS, MPD, 25, 100) podemos apreciar los cambios que se hacen en el castillo:

- Es destacable la apertura de la Puerta de la Villa (marcada como S en el plano de 1715) y Cuerpo de Guardia.  
En el manuscrito de Cerezuela de 1726, se indica que esta fachada estuvo decorando otra puerta y fue desmontada para trasladarla en 1706-1707<sup>20</sup>.

<sup>20</sup> "... habia una puerta con su pórtico que su chapitel era en forma de torre con sus almenas, la cual por los años de 1706 y 1707, después que entraron las tropas de nuestro rey Phelipe V para fortificar el castillo, la pasaron con todas sus piedras para componer la primera y principal puerta del referido castillo de Cartagena, donde se conservan dichas piedras de la que antes se llamaba Puerta de la Villa, situada en el mismo monte donde está el castillo, cassa e iglesia de nuestros Santos, y la Iglesia Mayor,... por cuia puerta se comunicaba con la ciudad" (Rubio Paredes; 1978 en (Negueruela Martínez, 2007))





Fig. 15.4.1-4 Torre noreste del recinto superior; flanco sur (agosto, 2009). Obsérvese el regresamiento del frente del torreón a la derecha



Fig. 15.4.1-5 Torre sureste del recinto superior; flanco norte (agosto, 2009). Obsérvese las cuatro rezarpas

(Munuera Navarro, 2010)



Fig. 15.4.1-7 Puerta de la Villa a mediados del siglo XX (Fotografía tomada por Pedro A. San Martín)



Fig. 15.4.1-6 Acceso al recinto intermedio desde la Puerta de la Villa



Fig. 15.4.1-8 Frente este del muro que cierra las bóvedas del Castillo (Elaboración propia), donde podemos observar el antiguo lienzo de la torre y los recrecidos laterales para alinear la muralla.

- En el recinto intermedio aparecen los cuarteles de la guarnición y los espacios para la colocación de las cureñas (marcados como 4 y 5 en el plano de 1715).
- En la plataforma de acceso al castillo se construyen unos almacenes (marcado como 2 en el plano de 1715).
- Los tres hornos de pan (marcado como P en el plano de 1715).
- La puerta de acceso al recinto de la torre del macho aparece desplazada entre las dos torres del frente norte (marcada como H en el plano de 1715), quedando la antigua puerta para acceso a las bóvedas y almacenes.
- Otra reforma que no ha aparecido representada en planos posteriores es el aljibe del recinto intermedio, siendo posteriormente su espacio ocupado por el cuerpo de guardia (marcado como 3 en el plano de 1715).
- Otra modificación es la creación de las bóvedas en el lateral este del cerro del castillo, que es la reforma más evidente realizada en esta época.

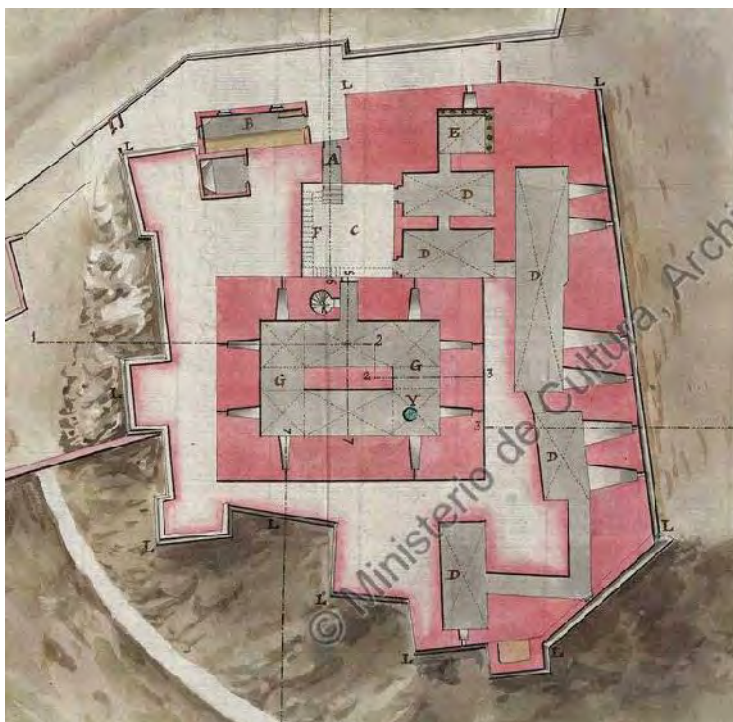


Fig. 15.4.1-9 Detalle del "Plano y Perfiles del actual Macho de el Castillo antiguo de la Concepción de esta Plaza". 1798 (AGS. MPD, 04, 155)

*Explicación*

- A: Puerta de Entrada
- B: Cuerpo de Guardia
- C: Patío
- D: Bobedas capaces para 130 hombres en tablados corridos
- E: Lugar común
- F: Escalera para subir a el torreón
- G: Bobedas en el torreon capaces para 80 hombres en tablados corridos
- H: Bobeda subterranea
- Y: Aljibe
- K: Caracol que sube a la Esplanada o Azotea
- L: Recinto exterior del Macho

### 15.4.2. LAS CASAS DEL REY

A mediados del siglo XVI se instala en la ciudad la sede de la Proveeduría de Armadas y Fronteras. Su actividad fue creciendo hasta convertirse en una de las ocho sedes existentes en 1572 (Munuera Navarro, 2010).

Su establecimiento en la ciudad significó la entrada de una actividad económica y comercial y asentó los cimientos para la futura instalación del Arsenal Militar y la sede del Departamento Marítimo de Levante.

Andrés Dávalos puso en marcha la Casa del Rey y dió la orden de construir "*veinte hornos para vizcocho para el avituallamiento de las galeras del Rey*" (Munuera Navarro, 2010).

La Casa del Rey formada por almacenes, fábrica de pólvora y el personal administrativo (Molina Molina, 2008), estaba destinada al avituallamiento y al armamento de las flotas de guerra y era dirigida por un proveedor cuyas actividades abarcaban más allá de las logísticas.

Se situó frente al Mar de Mandarache, en el Arenal, punto donde fondeaban las galeras y demás embarcaciones, en un espacio cercano al núcleo urbano y próximo al muelle de la plaza (Fig. 15.4.2-1). El espacio utilizado por la Casa del Rey fue previamente ocupado por unos monjes franciscanos de San Ginés de la Jara, que se habían refugiado con armas, tal y como describe el deán Clavijo, con el propósito de construir en el solar un convento<sup>21</sup>.

<sup>21</sup> ...se hizieron fuertes en la dicha hermita con harmas asi ofensivas como defensiuas y se an estado y estan encastillados y se la an defendido y defienden al dicho obispo y lo que peor es an tomado otra casa y corral que esta arrimado a la casa y magazen donde esta la dicha artilleria, poluora y munición siendo como es el dicho corral de vuestra magestad que lo compro Fernando Verdugo su proveedor para efecto de hazer la dicha casa de munición y ataraçanas y avnque por el dicho dean se les quiso defender el dicho corral por el peligro que puede venir a la dicha polvora y municiones los dichos frayles con mano armada se lo resistieron y defendieron con grande escandalo y alboroto tanto que fuere nesçesario que el teniente de [roto: corregidor] de la dicha çiudad vinyese a lo remediar, y despues de ver [roto: al dicho





Fig. 15.4.2-1 Detalle del "Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721" (SGE MP RM, 44)

Se aprecia su situación respecto a la calle Mayor que se sitúa entre el espalmador del muelle y la salida por las Puertas de Murcia.

Señalados con las letras: d: la Casa del Rey e: la Casa de la Pólvara

La expansión urbana que presenta la ciudad a mediados del siglo XVI obligó al deán Clavijo a establecer un edificio delimitado por un perímetro de seguridad "*por espaço de çinquenta pasos y la dexen libre y esenta por todas partes*". Además solicitaba expropiar viviendas y corrales, *para hazer plaça en torno de ellas* (A.G.S., Estado, leg. 71, fol. 195. Apéndice documental 65. Fue transcrito parcialmente por Casal Martínez, F.: *Historia de las calles...*, págs. 19-21).<sup>22</sup>

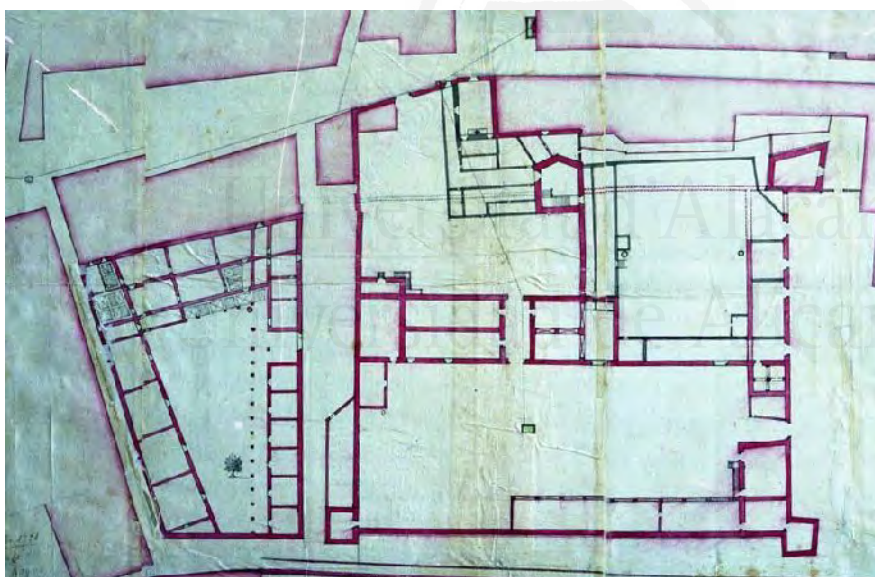


Fig. 15.4.2-2 Plano de las Casas del Rey (a la derecha) y Casa de la Pólvara (a la izquierda) en 1721. S.G.E., S.G., C-45.

*corregidor, los] frayles arremetieron a el y le quysieron quitar la vara de sus manos y le dixeron palabras desacatadas e ynjuriosas.* (Munuera Navarro, 2010)

<sup>22</sup> *La necesidad de mantener un espacio diáfano en torno a las Casas del Rey volvía a ser reclamada por Juan Acuña de Vela en 1589, cuando denunciaba al monarca la existencia de viviendas arrimadas a la Casa de la Pólvara, con el peligro que ello conllevaba, tanto por un accidente como por un sabotaje de los numerosos esclavos berberiscos estantes en la ciudad así como la necesidad de: "... acauarse de hazer vn soportal que llegue de vna pared a otra, que no esta hecho mas de la mitad y esta en medio, y por no hauer en donde mas que alli poner madera devajo de cubierta se a gastado y perdido mucha de la de los tablonos de roble que auia y lo que no esta deuajo de las del soportal se acauara de podrir..."* (Munuera Navarro, 2010)

La relación de planos que se conservan así como la descripción de Cascales como "un fortísimo alcazar, parte esta labrada en cantería, parte de piedra viva, y parte de ladrillo, murada al derredor toda a modo de isla", y también la realizado por Fray Jerónimo Hurtado "Tiene su magestad allí vna casa muy grande y muy costosa, más fabricada para atarazanas y almacenes y bastimentos y municiones que no para habitación de príncipes" (Fig. 15.4.2-2) nos sirve para acercarnos a tan importante edificio. (Molina Molina, 2008)

#### 15.4.2.1. LA CASA DEL REY

Situado entre las calles de Intendencia, Real, Comedías, la plaza del Rey, calle Mayor y Puertas de Murcia, la casa del Rey era una gran edificación fortificada compuesta por dos plantas con patios a los que se abrían los dos cuerpos de galerías porticadas. (Munuera Navarro, 2010)

El edificio presentaba una planta cuadrada con esquinas flanqueadas por torres (Fig. 15.4.2.1-1), con troneras para proteger sus muros. La puerta de acceso se situaba frente al puerto y accedía al patio del almacén. Hacia la calle Mayor estaban situados otros dos patios de idénticas medidas al primero.

En 1551 el marqués de los Vélez tras llegar a la ciudad realizó unas mejoras de artillado de la Casa del Rey así como de la fortificación. (Munuera Navarro, 2010)

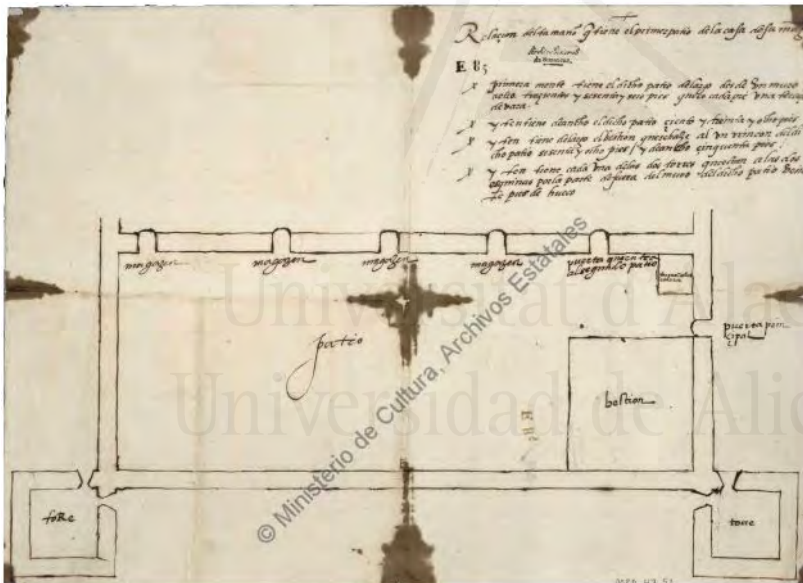


Fig. 15.4.2.1-1 Diseño de las obras necesarias a realizar en la casa de la munición de Cartagena; 1551 (AGS MPD, 47, 052)

Destacamos la descripción realizadas por Cáscales (En Rubio Paredes, J.M. (Ed.): *Francisco Cascales...*, pág. 78):

"Pues hemos venido a dar en esta Casa del Rey que tiene en Cartagena no es justo salir de aquí sin contar de paso siquiera, algo del ministerio de ella. Esta casa es un fortísimo alcázar, parte labrada de cantería, parte de piedra viva, y parte de ladrillo, murada alrededor toda a modo de isla, y por dentro edificada con gran artificio. Hay tres grandísimos patios, sin otras muchas una muy espaciosa escalera que por ella suben a caballo hasta los altos corredores. Mucha sala, mucho aposento, retretes, camaranchones, desvanes, pozos, sótanos, bodegas, despensas, almacenes. Esto sirve a los tablones y lanchas, esto a la artillería, jarcia, aparato y pertrechos, aquello a las gumenas, áncoras, árboles y antenas, esto otro a los barriles de pólvora, a los arcabuces, mosquetes, picas, lanzas, morriones, coseletes blancos y



*grabados, acá la panática, a que acuden veintiocho hornos que hay en la ciudad de cocer bizcocho, a cuya la probisión de queso, de tocino, de legumbre, de saladura".*

La compañía de Jesús ocupaba a comienzos del siglo XVIII parte del edificio (Fig. 15.4.2.1-2) y la zona fue objeto de una remodelación. Sebastián Feringán diseñó un cuartel para alojamiento de los batallones de marina y parte del espacio es ocupado actualmente por el antiguo palacio de Capitanía General.



Fig. 15.4.2.1-2 Detalle del "Plano de el Proyecto de la Plaza, Castillo, Puerto y Darcena de Cartagena" 1728 (SGE 53)  
Explicación

9 Cuartel de Cavallería

10 Parage para situar una atarazana que pertenece, parte a S.M., parte a los padres de la Compañía Y parte a Particulares.

El colorado A pertenece a S.M.

El verde B pertenece a la Compañía

El negro C pertenece a Particulares

26 La Catedral Nueva (Iglesia de Santa María de Gracia)

30 Convento de Sto. Domingo

31 Convento de Sn Francisco

#### 15.4.2.2. LA CASA DE LA PÓLVORA

Separada de la Casa del Rey por la actual calle de Intendencia estaba delimitada por la plaza Castellini (Fig. 15.4.2.2-1), la calle Real y las Puertas de Murcia. Ocupaba un gran solar de planta trapezoidal con dos alturas y un patio central porticado, que estaba flanqueado por una arquería de medio punto (en parte conservada actualmente Fig. 15.4.2.2-2).



Fig. 15.4.2.2-1 Fachada principal de la Casa de la Pólvora de Cartagena como parque de artillería (siglo XVIII). (Posiblemente fotografía de Casáu).



Fig. 15.4.2.2-2 Arquerías de la Casa de la Pólvora (Elaboración propia)

Quizás la descripción que nos permite conocer mejor las labores realizadas en la Casa de la Pólvora (Fig. 15.4.2.2-3) nos llega a través de Cáscales (En Rubio Paredes, J.M.: *Francisco Cascales...*, págs. 78 y 79):

*Hay arrimada a esta casa [la Casa del Rey] otra ni más ni menos del rey, donde se hace la pólvora, que es la mejor y más fina que se gasta en el mundo. Y es una estación admirable ver el ruido de los molinos y de los ingenios y la gente que allí se ocupa y trabaja; ver cada día que amanece gran número de hombres ocupados en diversos oficios: unos en el refinador,*



donde hay quince calderas, tres capacísimas para el fuego de refinar el salitre, y doce para legía, la cual en ellas se cuaja y reviene el salitre finísimo; otros en seis molinos de pólvora donde echado salitre y carbón, a vueltas en los algances, tiran valientes acémilas con unos valancines y gamellas asidos y prendados a los talones de palo; otros en los ingenios que son cinco separados en dos palacios muy grandes. Ver aquellas ruedas de peñazos que topando en las ruelas de abajo gobierna cada ingenio una gran viga, y la viga cuatro mazos con sus cabezas de metal, que baten en cuatro morteros de bronce una gran masa de pólvora. Y esta pólvora de los molinos va a los ingenios; de los ingenios a los tirancos, donde se cierne y se le da el grano; y de los tirancos la sacan al patio para enjugarla en no menos que cuarenta artesas, y enjuta la embarrila y lleva a la casa de municiones".

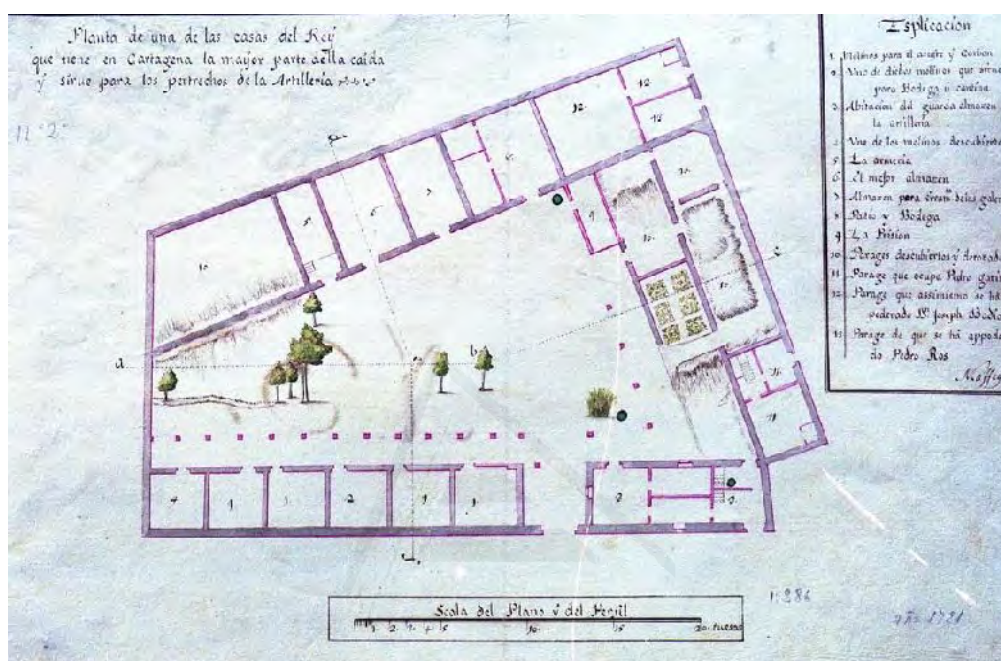


Fig. 15.4.2.2-3 Plano de la "Planta de una de las casas del Rey que tiene en Cartagena". SGE MP RM, 47

### 15.4.3. LA CASA DE LOS CUATRO SANTOS

El Cabildo en 1588 (Negueruela Martínez indica el año 1592) restauró una vivienda hecha de ladrillo con la creencia de que era la casa del Dux Severiano y cuna de los cuatro Santos.<sup>23</sup>

*"En el cabildo de esta fecha, el regidor Pedro Márquez de Rueda pide al Ayuntamiento de Cartagena, que con el objeto de rendir el debido culto á los Cuatro Santos hermanos, hijos de esta ciudad, que se levante la casa en que según tradición habían nacido y que fué palacio del duque Severiano, al presente en ruina, para honrar la memoria de tan Santos cartageneros y que se honre también la ciudad que habla sido su cuna. En consecuencia de esta propuesta, el Ayuntamiento acuerda que se labre la susodicha casa por cuenta de los propios de la ciudad, hasta dejarla en condiciones de poderse celebrar en ella un decoroso culto, y si necesario fuese se pida limosna al vecindario. La primera misa que se dijo en la ya reedificada casa, llamada*

<sup>23</sup> La misma cita de que los restos del edificio originario presentaban una «portada de ladrillo», hace evidente una cronología diversa Rubio, 1995, p. 23. En el mismo sentido, junta a esa noticia clarificadora, tenemos también la referencia que da a mediados del siglo XVIII, Ascensio de Morales, quien, al comentar dicha creencia popular, señala «Pero yo he habitado esta casa algunos dias, y si bien no me opongo a que el sitio y cimientos sean los mismos, no puedo convenir de ningún modo en que lo restante de la fábrica de esto antigüedad, ni aun de mucha menor, por reconocerse ser obra muy moderna» (Rubio, 1979, p. 64). (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

entonces de San Fulgencio, fué en rogativa por aguas el día 29 de Noviembre de 1592".  
(Martínez Rizo, 1998)



Fig. 15.4.3-1 Asilo de Ancianos y calle Doctor Tapia (calle Nueva) que accede al lateral del Teatro Romano

Junto a la casa de los Cuatro Santos se encontraba la ermita de San Fulgencio. En la segunda mitad del siglo XIX se edificó, en el espacio que ocupaba el Asilo de Ancianos y Casa de las Hermanitas de los Pobres, desaparecido después de la Guerra Civil debido a la supresión de la beneficencia. (Negueruela Martínez, 2007)



Fig. 15.4.3-2 Ruinas de la Casa de los Cuatro Santos (Cartagena), tras la guerra civil. Archivo particular de Pedro San Martín Moro. (Munuera Navarro, 2010)

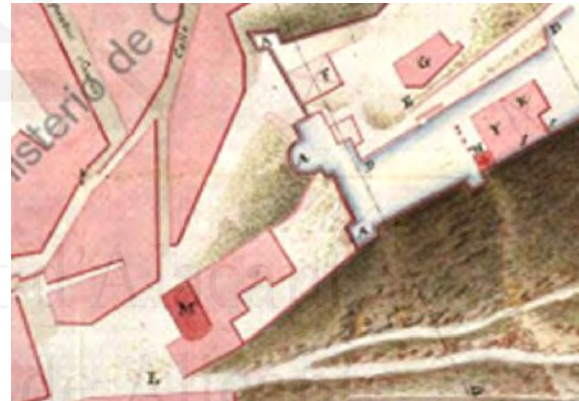


Fig. 15.4.3-3 Detalle del "Plano del Castillo antiguo de Cartagena llamado de la Concepción". 1797 (AGS. MPD, 04, 161)

Se ha relacionado este edificio con la sede arzobispal y su *collegia* (Fig. 15.4.3-2), cercana a la Puerta de la Villa de época bajomedieval, cuyas ruinas tras la Guerra Civil arrojaron una construcción apoyada sobre un gran basamento de sillería.

#### 15.4.4. ÓRDENES RELIGIOSAS

A finales del siglo XVI y comienzos del XVII la ciudad seguía teniendo como única parroquia la Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Asunción y como ayuda de parroquia la ermita de Santa María de Gracia, además la ermita de Nuestra Señora de la Guía y por último la iglesia existente en el Hospital de Señora Santa Ana.

Las condiciones de mejora en la ciudad traducidas en una mayor garantía defensiva y mejoras económicas llevan a lo largo de los siglos XVI y XVII al establecimiento de conventos



en la ciudad, formados estos por órdenes religiosas como fueron dominicos, mercedarios, carmelitas y franciscanos.

A mediados del siglo XVI se comienzan las construcciones de carácter religioso en la ciudad, con aportaciones de las órdenes religiosas así como por la devoción popular (Hernández, 1986, p. 405-406).

Entre los conventos, iglesias, ermitas, castillo y las Casas del Rey, estaba ocupada casi más de la mitad del área de Cartagena (Casal Martínez, 1986), lo que supone un condicionante en el trazado urbano durante ese momento, así como en el futuro cuando se expropian los conventos durante la "desamortización".

Los conventos no fueron excesivamente ricos (Fig. 15.4.4-1). El aspecto que tomo gran relevancia fue el espacio que ocuparon en la trama urbana las distintas órdenes religiosas motivado en parte por el exceso de suelo libre existente en la época. (Mas García, 2000)



Fig. 15.4.4-1 Relación de Órdenes Religiosas asentadas en la ciudad y situadas sobre el plano "Plano General de los contornos de Cartagena..." de 1747 (Feringan Cortés, Sebastián) (AGS MPD, 04, 077.)

Fig. 15.4.4-2 ÓRDENES y CONGREGACIONES (Cartagena) (Merino Alvarez, 1915) (numerado la situación de los conventos)

(1) Convento de San Francisco, fundada por franciscanos descalzos observantes<sup>24</sup>

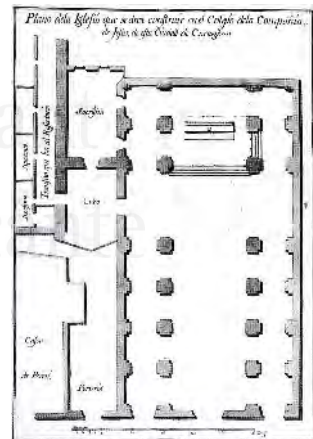
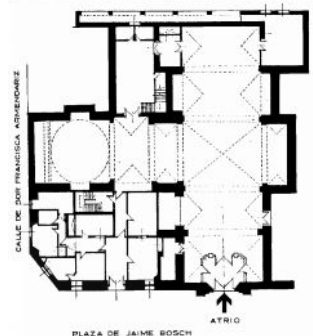
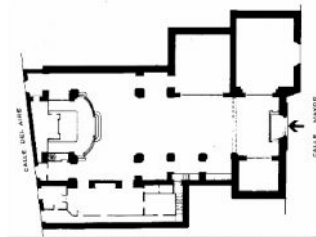
1549 Intentaron establecerse en 1541 en la ermita de San Sebastián. Se establecieron el 26 de Julio de 1549 en el espacio que ocupa actualmente la plaza de San Francisco (desaparecido en 1844). El arquitecto Juan Ingles fiijo su residencia entre los años 1570 y 1574 en Cartagena para dirigir la edificación del convento. (Mas García, 2000)



<sup>24</sup> Favorecido por el Concejo y por particulares, destacando la figura del marqués de los Vélez. (Mas García, 2000)

## EL SIGLO DE ORO Y LOS AUSTRIAS EN CARTAGENA

- (2) Convento de Santo Domingo, encomendado á San Isidoro 1550 Fundada por monjes dominicos, se convirtió posteriormente hasta la actualidad en iglesia castrense. Construida con nave central y capillas a ambos lados, ampliadas y transformadas posteriormente. (Mas García, 2000)
- (3) San Agustín 1572 San Juan Bautista o Fuente Santa, agustinos en el siglo XII, pasa a la ciudad como orden de San Agustín creando el convento de San Leandro. Levantado en el arenal con ayudas, en algún caso procedentes incluso del concejo. Se reedifico en tres ocasiones desapareciendo en el periodo de la desamortización. (Mas García, 2000)
- (4) Convento de San Diego (franciscanos descalzos) 1606 Fundado gracias a las ayudas de comerciantes genoveses y de parte de algunos miembros del concejo, fuera de las murallas de la ciudad, retirado de las puertas de San Ginés. Fue transformada en 1755 donde se le añadió una gran capilla en el lado del evangelio. (Mas García, 2000)
- (5) Convento de la Concepción, de franciscas (con la particularidad de ser monasterio de monjas) (Merino Alvarez, 1915) 1632 Único convento de mujeres creado por la ayuda de comerciantes genoveses. Situado en las proximidades del ayuntamiento, fue reedificado en 1749. (Mas García, 2000)
- (6) Colegio de la Compañía de Jesús, (al año siguiente de su fundación se crea el Hospital de la Caridad). (Molina Molina, 2008) 1690 Ubicada al final de la calle Mayor (según referencias de Federico Casal) esquina con la calle Villamartín la ermita de San Sebastián se construyo poco antes de 1531, en el momento en el que Diego Vázquez era rector de otras ermitas (Montejo, 1986, p. 291).  
A partir de 1690 se convierte en la sede del colegio de la Compañía de Jesús (Hernández, 1986, p. 407).  
El plano adjunto pertenece a un proyecto de la iglesia con tres naves, aunque parece dudoso que se ejecutara.  
En 1767 paso a ser ayuda de parroquia tras la expulsión de la compañía. En 1793 se aconsejo su cierre por el estado que presentaba.
- (7) Convento del Carmen Descalzo, con advocación de San Joaquín 1691 A finales del siglo XVII y comienzos del XVIII se levanta en el arrabal de San Roque el convento e iglesia del Carmen<sup>25</sup>. El espacio que llevo a ocupar el convento alcanzaba desde la calle Canales hasta la calle Santa Florentina. (alegación de los monjes en 1817 sobre la propiedad de los terrenos que desde 1696 a 1700 concedió el Ayuntamiento) (AMC cap. 5-IX-1817). (Mas García, 2000)



<sup>25</sup> Durante el siglo XVIII el convento fue creciendo gracias a las aportaciones particulares, donaciones, así como corridas de toros como las celebradas en 1759 para sufragar gastos. En 1710 se solicita al Ayuntamiento el corte de piedra con el fin de edificar el templo de San Joaquín. (Mas García, 2000)

## EL SIGLO DE ORO Y LOS AUSTRIAS EN CARTAGENA

Hospital Real de Galeras 1621 Se construye en los terrenos que ocupa la actual plaza de Castellini un Hospital Real que se conoce como "Hospital Real de Galeras"(Soler Cantó, 1999)



(8) Iglesia Hospital de la Caridad 1693 Creado en 1693 junto a la ermita de San Roque. Trasladado a su actual emplazamiento en la calle de la Serreta a mediados del siglo XVIII.



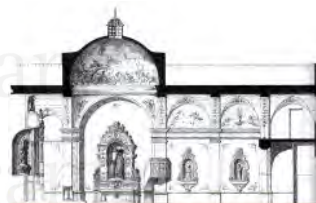
(9) Convento Hospital de San Juan de Dios, fundado con el título de Santa Ana 1696 Existen noticias de su existencia en 1532, sin poder confirmar su fecha de fundación. Se marca su fecha de fundación tras la narración de Fray Juan Santos en 1696 "*Entro en ella nuestra Religión el año de 1696, llamada de su gobernador y regimiento para que tomásemos posesión del hospital de Señora de Santa Ana...*" (Citado en el artículo de Tomás Monsterrat, J; 1970). Su administración fue cedida a los hermanos de San Juan de Dios el 7 de enero de 1693(Mas García, 2000). En el que se acogían a un tiempo los pobres de la ciudad y la "gente de las Armadas de su Majestad"



(10) Mercedarios Calzados 1708 Los frailes mercedarios se trasladarían desde el Hospicio de San Julián, en el monte del mismo nombre, a unas casas de su propiedad en las proximidades de San Diego. El convento fue ampliado a lo largo del siglo XVIII ocupando las calles del Duque, San Roque y la plaza de la Merced



(11) Capilla de San Miguel S XVIII Se ha relacionado la existencia de la mezquita aljama en el solar que posteriormente fue ocupado por el convento de San Miguel (Munuera Navarro, 2010)



(12) Ermita de San Roque Fundada a mediados del siglo XVI cerca del camino real que llevaba a Murcia, perteneciéndole toda la acera derecha de la actual calle de San Roque. Cerrada en 1798 por amenaza de ruina. (Casal Martínez, 1986)



(13) Ermita de San Cristóbal S XVII Ermita ubicada en un molino harinero, coronada con una cúpula de teja, bajo la advocación de San Cristóbal y el Cristo de los Ciegos.(Casal Martínez, 1986)



(14) Ermita de San José S XVIII Erigida a mediados del siglo XVIII (según se puede apreciar en el "*Plano General de los contornos de Cartagena*" de 1747)se encontraba muy deteriorada en 1864 según el proyecto de Azpiroz (después del bombardeo de la guerra del cantón la iglesia había desaparecido 1880)





(15) Ermita de San Crispín

En el plano podemos apreciar la situación de la ermita de San Crispín, en las estribaciones del cerro de Despeñaperros, junto a la ermita de San José y el convento de San Diego. Levantada en el siglo XVIII, desapareció a comienzos del XIX (Casal Martínez, 1986)



(16) Capilla de la Guía sobre el terraplén de la Muralla

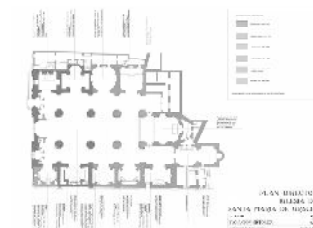
Levantada en la plaza del ayuntamiento, desconocemos el momento que fue derribada, estando en pie al menos hasta mediados del siglo XVIII.



(17) Santa María de Gracia

1713 (1777)

El concejo se convirtió en el principal impulsor de la nueva iglesia ya por el año 1712, con la intención de crear un gran templo, para restituir la sede episcopal (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002). El traslado se produce en 1777 cuando el culto es trasladado desde la catedral vieja, por el obispo Manuel Rubín, de esta forma queda desatendida la iglesia de Nuestra Sra. de la Asunción<sup>26</sup>. Razones de ruina, por un lado y razones de racionalidad urbanística, por otro, cooperan al cambio. El nuevo templo de Santa María de Gracia se siente heredero del antiguo de las Puertas de la Villa. (Mas García, 2000)



Plano del Plan Director de la rehabilitación. (de la Hoz Martínez, y otros, 2008)

### 15.4.5. LOS MOLINOS

La primera referencia que tenemos de los molinos de la ciudad llega en 1401 por la venta a Juan Ruiz Varasa de unas casas para "faser arteificio de moliendas" (Munuera Navarro, 2010).



Fig. 15.4.5-1 Detalle de la "Planta del Puerto de Cartagena con todas sus medidas y distancias"

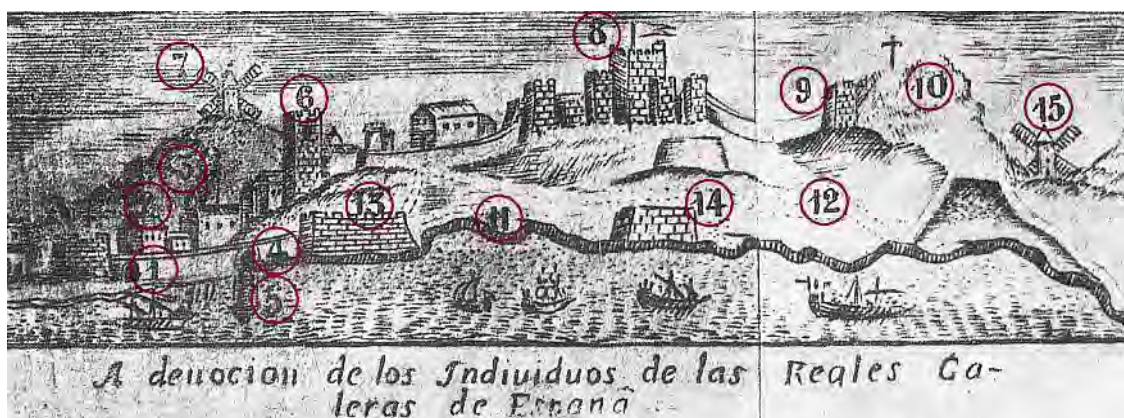
En 1506 el Mayordomo del Ayuntamiento realizó un pago por la construcción de un molino de viento en el cerro del Molinete, y ya en 1571 en el acta capitular de 18 de marzo se

<sup>26</sup> "Esta traslación afectó a los archivos, muebles, ornamentos litúrgicos, órgano, sillería del coro e incluso a la campana mayor" (4 Rubio Paredes, J. M.: *El templo de Santa María de Gracia de Cartagena heredero de la catedral antigua*. Cartagena, Junta de Cofradías de Semana Santa, 1987, p. 90.) (Marsilla de Pascual, y otros, 2013)

autoriza a D. Diego López de Aguilera (Proveedor de las Armadas Reales) a la reconstrucción de dos molinos en la misma colina.

Jerónimo Hurtado en 1589 y el Licenciado Cáscales en 1611 narran la existencia de un molino en el cerro del Molinete. (Almarza Pozuelo)

Con estas descripciones llegamos a finales del siglo XVII cuando Juan Bautista Balfagón traza el plano de la "*Planta del Puerto de Cartagena con todas sus medidas y distancias*" (AGS MPD, 27, 034) en el año 1667 donde se reflejan hasta 4 molinos en el margen izquierdo de la ciudad, cercano al cerro del Molinete, y posteriormente en 1764 vemos la descripción en el grabado del Reverendo Padre Fray Antonio Herraiz, donde dibuja un molino en el cerro del Molinete y otro en el cabezo de San José.



- |                                      |                                 |                          |
|--------------------------------------|---------------------------------|--------------------------|
| 1. Puertas del Muelle de San Leandro | 6. Torre de la Catedral Antigua | 11. Antigua muralla      |
| 2. Convento de San Leandro           | 7. Molinete                     | 12. Camino para peatones |
| 3. Torre del Ayuntamiento            | 8. Castillo de la Concepción    | 13. Baluarte del Muelle  |
| 4. Puerta del Muelle                 | 9. Linterna                     | 14. Baluarte del cautor  |
| 5. Espigón del Muelle                | 10. Cabezo de la Cruz           | 15. Cabezo de San José   |

Fig. 15.4.5-2 Grabado de la obra "*Cuatro Místicos Ríos del Paraíso de la Iglesia; cuatro Hermanos Santos, Leandro, Fulgencio, Isidoro y Florentina, Honra de Cartagena y Esmalte de la Fe Católica*" por el Reverendo Padre Fray Antonio Herraiz en Valencia (1764)

## 15.5. EL PUERTO

El puerto de Cartagena no llegó a alcanzar todo el potencial que hubiera podido tener, en parte motivado por el monopolio que ejercía el puerto de Sevilla desde principios del XVI, como consecuencia de ser el único puerto de ultramar con las costas de Indias o Nuevo Mundo (Morris, y otros, 2007)<sup>27</sup>.

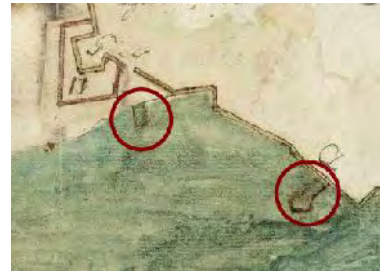
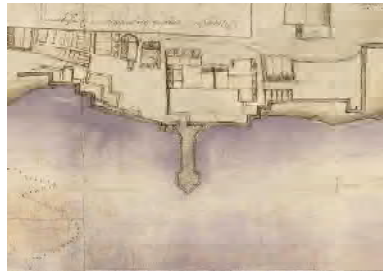
A mediados del siglo XVI se establece como base naval de la Proveeduría de Armadas y Fronteras, con las obras más emblemáticas de la época como son las Casa del Rey y la fábrica de la pólvora en el último tercio del siglo. La ciudad se convierte en un polo económico gracias al abastecimiento de las galeras y al suministro de las plazas de la península así como las norteafricanas y las del nuevo mundo.

<sup>27</sup> *Las diversas exenciones sobre la fiscalidad comercial y las facilidades para la repoblación instigadas por la propia corona, tuvieron un efecto de bonanza en todos los órdenes en estos años sobre la ciudad, que incluso fue facultada en 1529 para comerciar con las Indias (Con la única condición de registrar el cargamento de vuelta en la Casa de Contratación (Sevilla). Sin embargo, tal licencia fue rescindida en 1573: Velasco Hernández, F.: Auge y estancamiento..., pág. 193) (Munuera Navarro, 2010)*



La Corona convertiría a la ciudad en un puerto militar de corte renacentista, dotado de una serie de edificaciones para dar servicio a la marina, tales como almacenes, talleres y pertrechos.

En relación a la situación que presentaba el puerto a comienzos del siglo XVI (1508) nos llega la actuación que llevaron los regidores y jurados del Concejo a lo largo de los años 1507 y 1508, donde el mercader Francisco Rodríguez narra cómo "ha visto reparar el muelle y cercar la ciudad, principalmente por recelo a pestilencia".(AMC, caja 107 nº5 f 12v) (Montejo Montojo, 1993)



Plano del recinto fortificado de la ciudad de Cartagena (1541)

Descripción de Cartagena, de la parte de la mar y de su puerto (1610)

Planta de la ciudad de Cartagena (1667)

Fig. 15.5-1 Hasta finales del siglo XVII no aparece representado el espalmador perteneciente al muelle de San Leandro, junto a la puerta del mismo nombre.

A finales del siglo XVI en la ciudad solo existía un puerto en el frente del muelle reflejado en el plano del corregidor Dávalos de 1541.



Fig. 15.5-2 Imagen durante la excavación para la construcción del aparcamiento del muelle Alfonso XII (La ciudad borrada. Crónica de la destrucción del conjunto histórico de Cartagena 1980-2006. Fotografía de Moisés Ruiz Cantero)

Las infraestructuras portuarias debían ser reducidas, y faltas de reparaciones y de mantenimiento como reflejan las actas capitulares de los años 1527, 1554 y 1570 (AMC Ac. Cap. 2-V-1527, 21-VII-1554, 3-X-1570 y 9-IV-1571). Destacamos la reparación llevada a cabo en

1554 cuando el Concejo acuerda a que los lados del muelle estuvieran forrados de plomo y rellenos de mortero, para mejorar su durabilidad. (Montejo Montejo, 1993)

En 1585 se coloca en el arenal, junto a la puerta de San Leandro, una vieja galera que se solicita al Rey para la construcción de un muelle de madera. El tiempo convertiría el embarcadero, tras las reformas llevadas, en un muelle con un coste de 15.000 ducados (AMC 31-I-1581)

A comienzos del siglo XVII, en el muelle de la plaza del Ayuntamiento se llevó a cabo la obra definitiva de cantería que realizó el maestro Pedro Milanés (Fig. 15.5-2), en un principio financiada por la colonia de genoveses existentes en la ciudad. (Munuera Navarro, 2010)

A finales del siglo XX fue localizado el espalmador del muelle en las obras de adecuación del muelle de Alfonso XII para la construcción de un aparcamiento subterráneo, que fue demolido y sin conocimiento del uso que se dio a los sillares que componían el muelle del siglo XVI.

## 15.6. INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS

Los manantiales de agua que llegan al final de la Edad Media y comienzos del siglo XVI se sitúan en las inmediaciones de la antigua huerta o cercanas a esta, denominadas Cubas (Quppas), Alquibla, Zihariche, Alquería, Albuñón como fuentes, la Aljorra, el Algar, el Alcaide entre pozos, y lugares cercanos a huertas tenemos los de el Hondón, Jorayca y Benipila, muchos de los mismos siguen manteniendo el toponímico de origen islámico<sup>28</sup>.

Existían otras fuentes como las del Saladillo, Escombreras, Puerto del Judío, el Cañar, San Julián, El Barranco de Pedro Pardo, la mayor parte de estas utilizadas como abrevaderos, y en algunos casos para el cultivo.

Hemos de destacar el abandono que sufre la huerta y las alquerías musulmanas en el período comprendido entre los siglos XIV al XVI, motivado por las incursiones berberiscas y la reconquista, aunque muchas de ellas presentaban norias o aceñas para la extracción del agua, y en algunos casos se acumulaban en balsas. (Montejo Montejo, 1993)

La escasez de agua a mediados del siglo XVI planteó la solicitud del envío de agua desde los ríos Castril y Guardal. (Montejo Montejo, 1993)

### 15.6.1. EL CASO DE LAS FUENTES

El abastecimiento de agua a la ciudad, para el uso de la población, llegó gracias a la canalización desde la huerta y la construcción de varias fuentes, distribuidas por la ciudad. Los puntos de toma de agua son los indicados en anteriores capítulos, la Fuente de Cubas, Fuente de San Juan

<sup>28</sup> [...] Fuera de la huerta abundan también las tierras dedicadas a cultivos de regadío como el viñedo, aunque fuera escaso, especialmente dentro de las dehesas comunales (Las Cañadas, El Hondón, rambla de Benipila, Jaraica, El Plan, Torreciega, El Torrejón, los Ladrillares, Alumbres Nuevos, Ferriol y Campo Nubla), pero también fuera de ellas (sobre todo en la Palma, Moncada, Pozo el Alcaide, Pozo Estrecho, el Carmolí, Roche, las Piquetas, la Aljorra, el Albuñón, Beaza, Hoya Morena, el Garbanzal y la Torre Bermeja). Estas explotaciones regadas por medio de fuentes aisladas, de pozos y balsas con norias y aceñas, o de ramblas con boqueras y caballones, eran de mayores dimensiones que las de la huerta. (Montejo Montejo, 1993)



El agua era conducida a través de una "encañadura" que discurría junto al camino de Murcia, causa que provocaba la rotura frecuente de la misma por el tránsito de mercancías. (AMC Ac. Cap. 13-IX-1588, 27-XI-1591 y 27-X-1599)

En 1620 debido a la insuficiencia de agua se recurre a la fuente de la Muela, llamada en aquella época de la Higuera, "pues el pozo de que se surte la población, abierto desde muy antiguo en la plaza Mayor junto a la muralla que da frente al mar, tiene recientes filtraciones de esta que la convierte en salada". (Martínez Rizo, 1998)

En el archivo con fecha de 1581 figura que el corregidor don Jorge Manrique y el Licenciado Valencia Alcalde Mayor, solicitaron al rey la prórroga de la canalización de las fuentes hasta la ciudad y el abastecimiento de agua. (AMC Ac. Cap. 18 y 21-III-1581) (Montejo Montojo, 1993)



Fig. 15.6.1-1 "Plano de Cartagena en el qual se describe el camino del Aqueeducto isus Fuentes", 1732. Sebastián Feringan (AGS. MPD, 16, 042.)

Las fuentes que distribuían agua en la ciudad (llegaba a través de unas Arcas o Depósitos a la ciudad entrando por las puertas de Murcia) desde el Venero o Manantial situado en las proximidades de Los Dolores (Fig. 15.6.1-1) eran:

- Fuente de San Roque, a la entrada del arrabal de San Roque.
- Fuente de la Puerta de Murcia, en el interior de la ciudad junto a las puertas de acceso.
- Fuente de San Sebastián, en la fachada entre las calles Mayor y Aire, en la plaza del mismo nombre.
- Fuente de San Francisco, junto al convento de San Francisco en las proximidades de la calle Honda.
- Fuente de San Agustín, junto al convento de San Agustín.
- Fuente de la Puerta del Mar, junto a la salida del muelle de San Leandro, junto al baluarte de San Juan.
- Fuente de las Monjas, junto al convento de las Monjas junto a la calle Escalericas.
- Fuente de la Plaza del Muelle, junto a la puerta de salida al espalmador.
- Fuente de la Cabeza del Muelle, en el extremo del espalmador del muelle.

## 15.7. NECRÓPOLIS Y CEMENTERIOS

A mediados del siglo XVI y durante el siglo XVII se realizaron numerosas fosas junto a los conventos, iglesias y ermitas de la ciudad, debido a la falta de espacio dentro de las mismas. (Montojo Montojo, 1993)

En la intervención en el teatro romano (año 2005) se realizaron una serie de sondeos en la Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Asunción. Durante la excavación se localizaron un total de setenta inhumaciones y numerosos osarios, datados entre los siglos XVII y XVIII. Se pudo documentar la alta mortalidad dado que se encontraban enterrados de forma simultánea recién nacidos, niños, y adultos. (Ramallo Asensio, y otros, 2006)

Junto a la ermita de Santa María de Gracia se ubicó el cementerio parroquial, sobre el que posteriormente crecería para ubicar la Iglesia. Más tarde se ampliaría con intención de devolver a Cartagena la sede episcopal.

En el solar situado en el nº6 de la calle San Miguel se localizó (1989) un conjunto de enterramientos en fosas comunes, algunos de forma individual, pertenecientes al siglo XVII, en lo que se interpretó como el camposanto o cementerio existente en el terreno que ocupaba el convento de San Miguel, y que podría estar relacionado con la epidemia del año 1639 que produjo un elevado número de víctimas en la población<sup>29</sup>.

En la iglesia de Santo Domingo, y en concreto en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en las labores de excavación bajo el actual suelo se localizaron unas criptas correspondientes al siglo XVII, dispuestas en sentido paralelo a las paredes de la capilla y de forma independiente entre ellas, donde se pudo apreciar además de restos óseos, piezas de metal y fragmentos de cerámica. (Frey Sánchez, 2007)



Fig. 15.7-1 Abertura de la cripta nº 2 (Frey Sánchez, 2007)

<sup>29</sup> En el cementerio de Santa María de Gracia según parece resultó tan insuficiente, durante la epidemia a mediados del siglo XVII, "que se enterraban hasta cinco cadáveres en una fosa mal cubierta de tierra, lo que dio origen a cierto escándalo ante el temor, surgido entre el vecindario, de que el fuerte hedor que exhalaban las diversas sepulturas pudieran ser el origen o la causa de otra epidemia". Es por ello que los caballeros capitulares de la ciudad, y de lo que se tiene constancia, solicitaron permiso o autorización al Sr. Obispo para hacer otro camposanto en parte realenga, lo que fue concedido, trasladando parte de los enterramientos al nuevo cementerio construido en San Miguel y que correspondería con el solar excavado. (Casal Martínez, 1986)

En las excavaciones realizadas en el espacio que ocupó la antigua ermita de San Sebastián, entre las calles Mayor y Villamartín, fue encontrada parte del antiguo cementerio del siglo XVI, lugar donde eran enterrados los habitantes con menos recursos de la ciudad.

Con motivo de la epidemia de 1648 se habilitó un cementerio, en las cercanías de la ermita de San José, descubierto durante las excavaciones de la muralla Púnica.<sup>30</sup>



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

---

<sup>30</sup> La gran epidemia acaecida en 1648, con un impacto que, entre fallecidos y huidos, hizo desvanecerse al 68'5% de la población. Para hacer frente a la alta tasa de mortandad suscitada por los contagios provocados por la enfermedad, la ciudad se vio en la necesidad de habilitar varios *carneros* – o grandes fosas colectivas algunas de grandes dimensiones-, para dar sepultura a los numerosos fallecidos. Dos de estos *carneros* se abrieron en el cabezo de San José donde se llegaron a inhumar a casi 5.000 víctimas de esta infausta plaga. Una de las fosas se hizo mirando hacia el Almarjal con “*quinientos difuntos y 150 colchones con mucha ropa*”, mientras que en la ladera meridional del cerro, orientada al mar se abrió una segunda fosa “*con más de 50 pies de hondo*”, donde se llegaron a inhumar “*a más de 4.000 difuntos, bien tapada y terraplenada con una cruz en el principio*”. Testimonios de estos enterramientos quedaron bien documentados en el proceso de excavación arqueológica de la muralla púnica. (Casal Martínez, 1986)





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **EL REFORMISMO BORBÓNICO**





## 16. EL REFORMISMO BORBÓNICO

### 16.1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo se acercara a la época de mayor crecimiento de población que sufre la ciudad, así como la zona de influencia de Cartagena, motivados por la ubicación del Departamento Marítimo de la zona de Levante en la propia ciudad.

El periodo que describimos abarca desde la finalización de la Guerra de Sucesión hasta la Guerra de la Independencia a comienzos del siglo XIX.

La Armada Real se organiza en tres grandes Departamentos (Departamento Marítimo de la Fachada Atlántica-Cantábrica-Ferrol, de El Estrecho-Cádiz y del Mediterráneo-Cartagena), y el Cuerpo de Ingenieros Militares se reorganiza bajo la dirección del flamenco Verboom, reflejo de la Ilustración y de un colectivo profesionalizado.<sup>1</sup>

### 16.2. HISTORIA

A comienzos del XVIII con la Guerra de Sucesión se hace palpable la situación de la ciudad, donde su marco defensivo costero y terrestre se encuentra en un estado deficiente. La Corona española sufre la pérdida de Nápoles y el control en el Mediterráneo a favor de la flota inglesa.

---

<sup>1</sup> "sustituyen antiguos tratados por otros novedosos como los de Vauban, son los encargados de introducir todos los avances conocidos en la arquitectura militar y defensiva española: aportan conocimientos de aritmética, trigonometría, álgebra, dibujo, hidráulica, hidrostática. Vigo Trasancos denomina a estos ingenieros como los creadores de "la tercera vía arquitectónica": fortificaciones militares, empresas hidráulicas y redes de carreteras". (Izquierdo Alonso Mardones, y otros, 2005)

Durante el siglo XVI Cartagena no era la única base de galeras en el Mediterráneo, pero a comienzos del XVIII, tras la toma por parte de las tropas inglesas de la ciudad, el estado se plantea el riesgo de que cree un segundo establecimiento a semejanza de Gibraltar, que dejaría a Inglaterra con el control total del Mediterráneo occidental.

La ciudad es tomada por la escuadra de Leake para el archiduque Carlos de Austria el 24 de junio de 1706<sup>2</sup>, durante un periodo de cinco meses. Durante su ocupación cubren con una muralla el frente que después serían las puertas de San José, construyen la torre circular de San Julián y asientan las baterías en el monte de los Picachos y en el cerro de los Moros. La ciudad es reconquistada y saqueada en noviembre por las tropas borbónicas del obispo Belluga y por el duque de Berwick el 18 de noviembre de 1706. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Tras la Guerra de Sucesión y el consiguiente cambio de Casa Real en España, los nuevos monarcas pierden el control directo sobre el antiguo reino de Nápoles, por lo que eligen Cartagena como base naval española en el Mediterráneo.

El 5 de diciembre de 1726 por Real Orden se establece la creación en Cartagena del Departamento Marítimo de Levante (R.O. de 5.12.1726, que además establece los de Cádiz y El Ferrol), hecho que marcará el devenir de la ciudad en los siglos siguientes.

La ciudad deja de ser un sencillo apostadero de galeras, para desarrollar un arsenal y un astillero a partir de 1744. La necesidad de estar convenientemente defendidos implica el desarrollo de obras para las nuevas infraestructuras, así como un desplazamiento de mano de obra para la realización de las mismas, y los servicios necesarios para la ingente cantidad de personal que llegaría a la ciudad.

A las obras necesarias para la ejecución del Arsenal se sumarían las construcciones militares de murallas, castillos, parque de maestranza de artillería, cuarteles, Hospital Real de Marina, además de edificios religiosos y civiles, lo que generó un gran movimiento comercial.

El Concejo facilitó el acceso a suelo para la construcción de viviendas, y aprobó las normas para el desarrollo de los trabajos del gremio de albañiles mediante la ORDENANZA Y GOBIERNO DEL GREMIO DE ALBAÑILERIA DE ESTA REPÚBLICA (consultar en ANEXO) el 25 de junio de 1739. (Casal Martínez, 1986)

La ciudad creció tanto en intramuros como extramuros, creándose o reformándose barrios y diputaciones. En un documento de Vargas Ponce (*ESTADO en que se manifiestan la existencia de vecinos con las 21 Diputaciones en la Jurisdicción de Cartagena, según en él se expresa y corresponde al presente año de 1797* -Misceláneas, tomo II, Academia de la Historia) se detallan las 22 poblaciones: Alumbres; San Ginés; Pozo Estrecho; Camponubla; Magdalena; Garbanzal; Palma; Santa Lucía; Canteras; Médicos; Miranda; Santa Ana; Albujión; Hondón; Aljorra; San Félix; Plan; San Antón; Perín; Lentiscar; Concepción (San Miguel o Quitapellejos).

La creación de diputaciones y barrios configuró nuevas redes de comunicación con el núcleo urbano, diseñados por los ingenieros militares, que dieron lugar a avenidas, paseos y

<sup>2</sup> "La situación ante los inminentes ataques ingleses durante la guerra de sucesión al trono español es de total desprotección. Se les pide a los vecinos ayuden "... para que graciosamente dieran las cantidades que quisieren para amurallar el recinto de esta ciudad por hallarse abierta para la defensa contra el enemigo común..." (Mas García, 2000)

arboledas como la Alameda de San Antón o el Paseo de las Delicias que unía Santa Lucía con la ciudad.

Es interesante reseñar las descripciones realizadas por viajeros que visitaban la ciudad a mediados del siglo XVIII, donde narran el estado que presentaba la misma en la época.

- *"Richard Twiss, hijo de un rico comerciante de Rotterdam, visita el Arsenal donde trabajaban 2.000 esclavos —penados y cautivos— en un duro trabajo. En el momento de su visita (1773) se estaba construyendo, según cuenta, un castillo para la defensa del Arsenal".* (Molina Molina, 2008)
- *"Henry Swinburne (1776), un noble nacido en Bristol, visita el Arsenal tras obtener una carta de recomendación, y recorre el puerto en barca. En el Arsenal encuentra a Mr. Turner, jefe de talleres, reconoce la grandiosa obra realizada, y describe las deplorables condiciones en que trabajaban en las bombas de achique noche y día 800 penados y 600 esclavos berberiscos. De la ciudad nos dice que es muy aburrida —sólo contaba con un café y un teatro, pese a tener tres regimientos, más ingenieros y oficiales de marina—, grande, pocas calles buenas y pocos edificios notables —sólo destaca el Hospital Real de Marina de tres plantas—".*(C. Torres-Fontes Suárez: *ob. cit.*, vol. II, pp. 480-481 y 489-495). (Molina Molina, 2008)
- Fray Leandro Soler, en 1777 describe la ciudad como *"una de las mas famosas de Europa [...] Asimismo brilla engrandecida Cartagena con sus hermosas, anchas y vistosas calles y plazas, por los muchos balconages de hierro y rejas con que se adornan sus elegantes casas y otros edificios, como son quarteles y habitaciones para la tropa. La puerta de Madrid [...] es primorosa, adornada y costosa. Se compone de dos capaces arcos [...] Toda esta primorosa fábrica es de piedra de sillería, cubiertas sus dos fachadas de primorosa y delicada talla, trabajada en la piedra [...] Tiene la ciudad otra vistosa puerta que se llama de San Joseph [...] Por lo que mira al recinto de la ciudad y barrios contiguos, se miran en el día tan ocupados de casas que no hay palmo de sitio que no este fabricado: y por no ser todavía habitación suficiente para el innumerable gentio que se le ha vecindado; se halle extendida a tres barrios separados que son el de San Antón, Santa Lucía; y el de Quitapellejos".* (Merino Alvarez, 1915)
- *"El reverendo Joseph Townsend, experimentado viajero y un científico formado en Cambridge, su estancia en Cartagena abarca desde el 2 al 15 de mayo de 1787, un compatriota suyo Mac Donnell le acoge y acompaña en sus visitas por la ciudad y sus alrededores. Sus comentarios sobre los edificios representativos de la ciudad son escasos: «Un castillo, situado sobre la cumbre de la colina, dominaba en otro tiempo la ciudad; ahora comienza a arruinarse; pero han alzado sobre las alturas vecinas obras importantes de fortificación en defensa del puerto, así como del Arsenal y la dársena»; de la catedral, afirma «miserable edificio, está actualmente degradada...se ha convertido en iglesia parroquial»; por lo que se refiere al valor arquitectónico de los conventos dice: «ninguno de los conventos me pareció digno de atención». Sobre el tejido urbano también es muy parco: «Las calles son anchas y la casas cómodas; generalmente tienen tejados planos...La nueva plaza para el ejercicio militar, que se extiende del Este al Oeste, a la cabeza del puerto...está construida sobre un plano regular...En el extremo de esa plaza está el hospital real, gran establecimiento destinado a recibir a los enfermos del arsenal de Marina y a los del Ejército...»"* (C. Torres-Fontes Suárez: *ob. cit.*, Vol. II, pp. 548-558). (Molina Molina, 2008)
- El viaje realizado por don Francisco de Zamora con el título de *"Diario del viage ejecutado en virtud de las órdenes reserbadas del Sr. Duque de la Alcudia (don Manuel Godoy, primer ministro), por don Francisco de Zamora"*, donde narra la estancia realizada en Cartagena en enero de 1794 *"Como el obgeto de mi viage es la*



*averiguación de cosas reservadas, me pareció oportuno en este pueblo permanecer incógnito algunos días. Así iré poniendo en cada uno lo que haya observado"* donde describe distintos elementos que configuran la urbe.

Describe la situación del castillo, del anfiteatro romano, y del barrio de Santa Lucía con el Jardín botánico. Detalla el plan de desecar el Almarjal e indica la posibilidad de eliminar los cerros de la ciudad, y rellenar con el material la laguna, y así mejorar el espacio interior urbano.<sup>3</sup>

### 16.3. LAS MURALLAS

A comienzos del siglo XVIII nos encontramos con una muralla que mantiene parte del proyecto de Lorenzo Possi de 1669, implementada hacia levante y que cierra alrededor de los cinco cerros la muralla que protege a la ciudad (Fig. 16.3-1).

El cerco murario se componía por una amalgama de fortificaciones antiguas y obras provisionales, confeccionada mediante materiales distintos (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002), que en muchos lienzos presentaban reparaciones y adaptaciones de épocas distintas. (Madrid Balanza, 2004)

El recorrido que presentaba la fortificación desde el muelle o espalmador, sería la subida por la batería denominada nueva y el barrio de la Gomera, hasta el frente sur del castillo de la Concepción (ver Fig. 16.3-1). Descendería desde los baluartes de la Princesa y Beatas por el sector ocupado por el antiguo anfiteatro, que quedaría fuera, continuando por las calles Linterna y Antigones, donde se ubicaría la denominada puerta del Ángel hasta las estribaciones del monte Despeñaperros (en el plano no aparece ningún baluarte en la cima del monte o muralla sobre el mismo).

<sup>3</sup> *El castillo antiguo, obra romana, reparada en el exterior en varias épocas, sin más uso en el día que el de guardar prisioneros y repetir las horas por una campana. Desde este castillo se ve la situación de la ciudad perfectamente. Y en él (en el castillo) hay una pirámide para señalar la Laxa que defiende la entrada del puerto. (Se refiere la Linterna que hay bajo el castillo de la Concepción.) Desde allí (desde el Castillo) fuimos a ver el palacio antiguo del Obispo que está inevitable, pero llenas sus paredes de inscripciones romanas. Vimos el anfiteatro de que solo se conserva el cerco, reparado en varios tiempos, en los que también ha servido de cementerio (del Real Hospital Militar desde 1762 a 1785). Y a instancias del actual Gobernador, mandó el Comisario se hiciesen algunas excavaciones en él, y, aunque no hizo nada más que empezarse, se encontraron ya las jaulas para los animales. Por la tarde fuimos a ver el Barrio de Santa Lucía por la Muralla del Mar hasta salir fuera de la ciudad (saldrían por la poterna del Hospital). Y concluido el colegio para los Guardias Marinas será un buen paseo (el de la Muralla del Mar). No es malo el (paseo) que, después de salir de la Puerta (de San José), se forma delante el Jardín Botánico para ir a dicho barrio (Paseo de las Delicias). Este (el barrio) es infeliz, habitado por gente de pobre talla, pero numerosa y de lo más sano. Aquí está el Matadero, que es miserable, y el parage donde dicen desembarcó San Tiago. Y conservan sin cerrar la muralla. El Jardín Botánico, que está en este parage, no merece este nombre, ni nunca podrá ser gran cosa a causa de no tener agua viva, y ser de corta extensión. Más apropósito son las piezas para la enseñanza de la Botánica. Continuamos paseando la muralla por la parte de tierra, pues toda ella se anda hasta lo alto del monte de las Galeras, donde acaba. Desde ella nos izimos cargo del Armajal, que está al Norte de la ciudad y toca a sus mismas murallas. El proyecto para su desagüe, es insuficiente, y habría sido muy oportuno encerrar parte de él dentro de la muralla, con lo que se habría desecado. También sería útil echar sobre él los montecillos que hay dentro de la ciudad, en cuyo terreno podría edificarse. La muralla es nueva, pero sin foso y con poca solidez por la mala construcción y peores materiales. Esta noche fuimos a la comedia, cuya mala compañía y poco orden del teatro deshonra la nación y dará mala idea a los extranjeros que lleguen a Cartagena. (Rubio Paredes, 2007)*

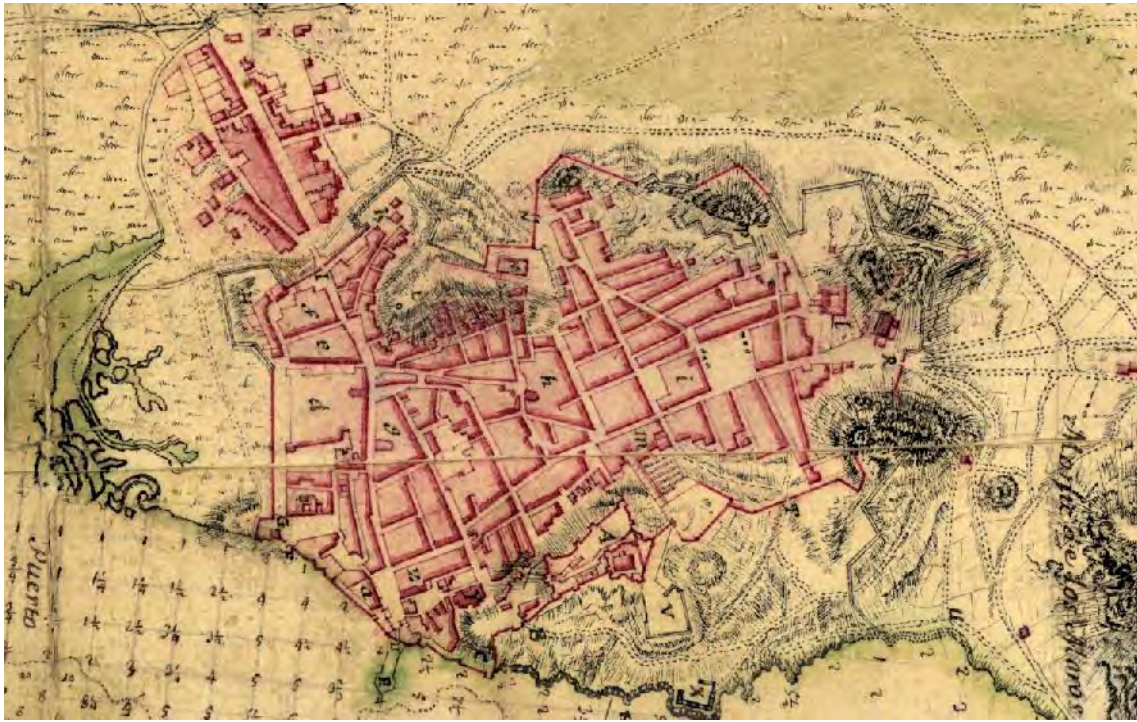


Fig. 16.3-1 Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721 (SGE MP RM, 44)

Aparece dibujado entre los cerros de Despeñaperros y San José un lienzo con una puerta de acceso, llamada puerta de San Joseph (Fig. 16.3-2). El perímetro fortificado giraba en el cerro de San José para encontrarse con el cerro de San Diego o Monte Sacro, y seguir hasta el baluarte de la Serreta (visible actualmente el lienzo, formado por mampostería de gran formato). A partir de este punto continuaba la muralla por las estribaciones del cerro del Molinete, desde el baluarte de la Morería hasta el del Campo Santo, quedando situada entre ambos las puertas de Murcia.



Fig. 16.3-2 Cabezo de Despeñaperros o de la Cruz (S) sin continuidad en la muralla y de San José (Q), quedando entre ambos cerros las Puertas de San José (R)



El barrio de San Roque quedaba fuera de la muralla, incluso se llegó a plantear su desaparición (El marqués de la Victoria Juan José Navarro, en 1746 planteó esta opción al proyectar la dársena de galeras sobre el Almarjal (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)).

La muralla seguía entre los baluartes del Campo Santo y San Juan el arenal (Fig. 16.3-3), continuaba hasta cerrar el perímetro en la Puerta de la Mar, donde se daba salida al Muelle.



Fig. 16.3-3 Baluartes del Campo Santo (H) y Morería (K) quedando entre ambos las Puertas de Murcia (I). Junto a estas se encuentran los edificios de Casa del Rey (d), la Casa de la Pólvora (e) y el Hospital de San Juan de Dios (f).

Queremos destacar sobre la traza del "*Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721*" (Isidoro Prospero Verboom; SGE MP RM, 44), los baluartes del Campo Santo y Morería, el baluarte del cerro de San José, y por último el cerro de Despeñaperros, donde las trazas de la muralla cambian de color rojo a dos líneas paralelas más finas, y se plantea el interrogante de si es un detalle que querría destacar Verboom o si se encontraban derruidas, pendientes de reformar, o simplemente en mal estado en el año 1721.

A partir de aquí y por los hechos acaecidos durante la Guerra de Sucesión y con la ubicación del Departamento Marítimo de Levante, se produce la necesidad de crear un cerco amurallado sobre la ciudad que defienda a la misma y a la base que se crea al amparo del Arsenal Militar.

Además de la defensa urbana se precisaría una defensa en el litoral, que guardase el acceso a la base naval, para lo que se crearía un entramado de baluartes, situados en la bocana de acceso a la ciudad.

El rey Felipe V consideró prioritario el establecimiento de la base permanente de galeras en el puerto, para poder hacer frente a la armada británica en el Mediterráneo. El coste para la creación de este cerco murario y las infraestructuras necesarias para el desarrollo del Arsenal, fue asumido por el Estado. La Corona gastó en el periodo de cincuenta años un montante de 1500 millones de reales. (Sarasa, 1989)

Siguiendo las órdenes del Capitán General de los reinos de Valencia y Murcia, el Conde de Aranda, se proyecta y ejecuta una muralla abaluartada así como el cierre de la bocana de acceso a la ciudad. En el proyecto intervinieron ingenieros militares y navales que formarían "el colectivo profesional más avanzado de su tiempo" (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002). Entre los ingenieros que intervinieron en la redacción de los proyectos y desarrollo de las obras de la ciudad, así como de los edificios que componían el Arsenal, murallas, baterías, cuarteles y demás obras, destacaron Viller Langot, Jorge Próspero de Verboom, Toribio Martínez de la Vega, Antonio Montañut de la Perille, Alejandro Rez, Sebastián Feringán Cortés, Mateo Vodopich, Esteban Panón, Francisco Llobet, Juan Martín Zermeño, Pedro Martín Zermeño, y Juna José Ordovás.

Posterior a los distintos diseños proyectados por los ingenieros que hemos descrito anteriormente sería el realizado por Pedro Martín Zermeño, siendo el que se llevaría cabo. Estaría formado por una muralla que rodeaba la plaza y concluía en el fuerte de Galeras. Su coste llevó a Francisco Llobet a rediseñarlo y Zermeño volvió a revisar el proyecto con las nuevas indicaciones de forma objetiva. El nuevo proyecto incluía una muralla más baja y de peores materiales, y la reducción de baterías de la bocana.

El comienzo de las obras empezó por el Arsenal y continuó por la muralla, siendo sus ejecutores Alejandro Rez, Francisco Llobet, Sebastián Feringán Cortes y finalmente Mateo Vodopich.

A continuación indicaremos los distintos proyectos diseñados aunque no se llegarían a ejecutar. El periplo de los ingenieros por la ciudad va desde finales del siglo XVI hasta comienzos del XVIII, donde intervienen en diferentes fases, así podemos observar a través de sus proyectos y planos las distintas modificaciones que adquiere el cerco murario de la ciudad, que se adapta a las necesidades y a la evolución que desarrolla la muralla durante este tiempo.

### VILLER LANGOT

La corona lo envió en 1716 para adecuar el mar de Mandarache como dársena militar. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

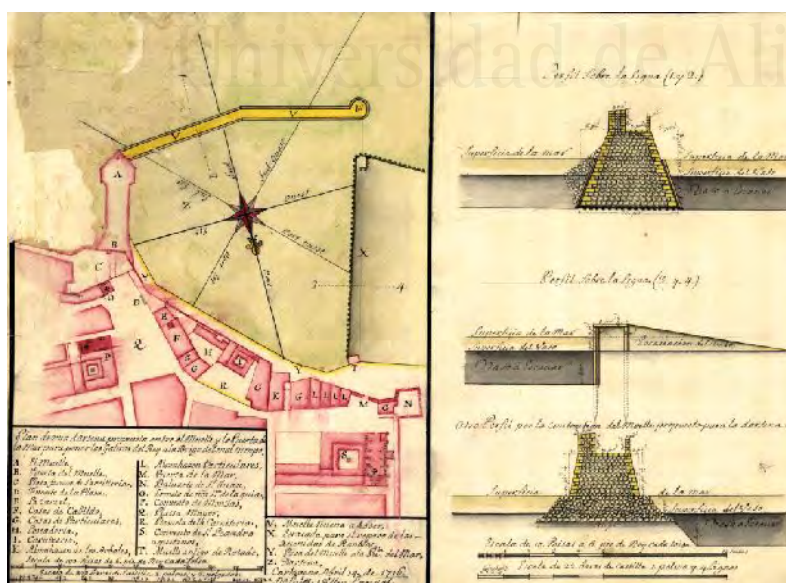


Fig. 16.3-4 Plan de una dársena propuesta entre el Muelle y la Puerta de la Mar para poner las Galeras del Rey al abrigo del mal tiempo. 1716. Viller Langot. (SGE MP RM, 40)

Redacta el proyecto de una dársena que se extiende a partir del antiguo muelle de la ciudad (SGE MP RM, 40) aunque no fue realizado. Se le atribuye un segundo plano que refleja la bahía desde la Algameca hasta la punta de Escombreras (SGE N°39) (Fig. 16.3-4).



**JORGE PRÓSPERO DE VERBOOM**

En 1721 Verboom, ingeniero general visitaba la ciudad para conocerla de primera mano. Se redacta el plano de Cartagena y su bahía, donde aparecen los sondeos del puerto (SGE MP RM, 44) (Fig. 16.3-5).



Fig. 16.3-5 Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721. Isidoro Prospero Verboom ó F. León y Mafey. (SGE MP RM, 44)

**TORIBIO MARTÍNEZ DE LA VEGA**

Tras el tratado de Utrecht (entre 1713 y 1715) llega a Cartagena auxiliado por el teniente Casal. Realizan el proyecto de acondicionamiento del castillo de la Concepción para alojar a las tropas de la ciudad, y abandonar así los locales de alquiler donde se hacinaban. El proyecto redactado no se lleva a cabo debido a que el castillo entraba dentro de los planes del sistema defensivo. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002) (Fig. 16.3-6).



Fig. 16.3-6 Plano del castillo de Cartagena. 1715 (AGS MPD, 25, 100)

**ANTONIO MONTAIGUT DE LA PERILLE**

Entre 1723 y 1725 realizó el diseño para construir una base naval en el mar de Mandarache, en el que incluía la reforma del Castillo de la Concepción como batería artillada.

Además incluía la reconfiguración de la muralla de plaza así como un sistema de baterías de costa. Al igual que los anteriores también se desechó este proyecto, aunque se empezaban a establecer las primeras trazas (Fig. 16.3-7).



Fig. 16.3-7 "Plano de el Proyecto de la Plaza, Castillo, Puerto y Darcena de Cartagena". 1728. A.M. de la Perille (SGE MP. RM. 53)

### ALEJANDRO REZ

Llegado a Cartagena en 1728 con dos ayudantes, Esteban Marillac y Sebastián Feringán (del que hablaremos más adelante), Alejandro Rez realizó un proyecto basado en el de Montaigut, donde realiza tres fondeaderos en el mar de Mandarache, un "*Puerto proyectado para los Navíos de S.M.*", una "*Darzena para catorze o diez y sus Galeras*", y otro "*Puerto proyectado para el Comercio*". Añadiría un "*Canal para dar salida a las aguas de las abenidas fuera del Puerto*", que desviarían las aguas de las ramblas, eliminando los aportes de sedimentos sobre la dársena.

En el plano del "*Proyecto que se aumenta al que se ha formado del puerto de Cartagena para establecer en él los edificios correspondientes a una marina completa*" marca la nueva muralla y deja fuera el barrio de San Roque (Fig. 16.3-8). En 1732 tras su fallecimiento es sustituido como ingeniero director por Feringán Cortés (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)



Fig. 16.3-8 "Proyecto que se aumenta al que se ha formado del puerto de Cartagena para establecer en él los edificios correspondientes a una marina completa". 1731. Alejandro Rez (AGS. MPD, 06, 093)

### SEBASTIÁN FERINGÁN CORTÉS

Una vez cogido el testigo dejado por Alejandro Rez, realiza el proyecto según el cual se construye definitivamente el Real Arsenal de Cartagena. (Sarasa, 1989)



Para la defensa del Arsenal y de la ciudad diseña un proyecto global en 1747, donde la muralla protegería el núcleo urbano mediante un sistema de baluartes y fosos. El proyecto introducía en el interior de la ciudad el barrio de San Roque, fortificaría el cerro de los Moros y mantendría por su posición estratégica el castillo de la Concepción (Fig. 16.3-9).



Fig. 16.3-9"Plano General de los contornos de Cartagena i su Puerto con demonstrozion de las Ramblas q[ue] en el bazian i le ciegan; i canal prinzipiado para desbiarlas de el por la cala de las Algamecas chicas". 1747. Sebastián Feringán Cortés (AGS. MPD, 04, 077)

Realizó entre otros proyectos:

- Reparación del castillo de la Concepción.
- Ampliación de los edificios de armamento y desarme de navíos.
- Hospital de Marina.
- El cuartel de Batallones de Marina situado en la calle Real.

### MATEO VODOPICH

A la muerte de Sebastián Feringán ascendía a coronel Mateo Vodopich por Real Decreto en 1762. Continuaría con las obras marcadas por su antecesor como Ingeniero Jefe.



Fig. 16.3-10 Plano del Arsenal de Cartagena con las obras realizadas en el último trimestre de 1763. Vodopich, Mateo. (AGS MPD, 10, 138)

Redactó los proyectos de:

- Cuartel de presidiarios.
- El Parque de Artillería.

- Cuartel de Antigones.
- El frente de Benipila o del Malecón.

### PANÓN

Planificó las defensas de la costa que describiremos más adelante. Colocó un frente de baterías que cerraba la bahía desde la punta de Escombreras hasta las Algamecas, cerrando la posible entrada de navíos al interior de la dársena (Fig. 16.3-11).



Fig. 16.3-11 Plano del Puerto y Badia (sic) de Cartagena y su cercanía demostrando los Castillos y Baterías... 1741. Esteban Panón (AGS. MPD, 09, 078)

### PEDRO MARTÍN ZERMEÑO

En 1765 recibe órdenes del conde de Aranda, Capitán General de los reinos de Valencia y Murcia, con el fin de fortificar Cartagena. Realizó un informe detallado con los antecedentes históricos, la descripción de la ciudad y el entorno, la topografía, etc. Concluyó que la ciudad estaba defendida por la costa, tras las obras de Panón, pero se encontraba indefensa o mal defendida por tierra, en el caso de realizarse un desembarco por las Algamecas o por Escombreras.



Fig. 16.3-12 Plano de la plaza de Cartagena, su arsenal, puerto y baterías... 1766. Pedro Martín Paredes Zermeno (Museo Naval. Madrid. sign. XLIII-10)

El proyecto de mejora iba acompañado de:

- Plano general desde Escombreras hasta las Algamecas, con las baterías de costa y la muralla para cercar la ciudad y el Arsenal. (este proyecto no se realizó pero sirvió de base para los siguientes) (Fig. 16.3-12).
- Plano del fuerte de Galeras desde donde arrancaba el cerco de la ciudad.
- Plano de los Picachos (no llegó a concluirse) y de la Atalaya.



- Plano de San Julián (no se ejecutó la obra hasta 1861).
- Plano del fuerte de Capnegre (tampoco se realizó durante el siglo XVIII).

### FRANCISCO LLOBET

En 1770 por Real Orden de 23 de febrero, pasaba a Cartagena en comisión de servicio. Redactó un proyecto más económico con su memoria y planos (Fig. 16.3-13), donde se reducían los fuertes exteriores, la muralla sería más baja, etc.

Durante el periodo entre 1765 a 1799 en combinación con Zermeño realizaron los proyectos de la muralla, Atalaya, Galeras, Castillo de los Moros, Hospital Real de Marina, Parque de Artillería, Antigones, el Malecón o frente de Benipila y las baterías iniciadas por Panón.



Fig. 16.3-13 Plano de la plaza de Cartagena con demostración del recinto de muralla... 1771. Francisco Llobet (SHM Madrid sign.2642-13)

### JUAN JOSÉ ORDOVÁS

El aspecto más destacable que podemos indicar sobre el capitán de Ingenieros fue la confección de los planos de la ciudad (Fig. 16.3-14), así como la redacción del proyecto de demolición del castillo de la Concepción, que no llegó a ejecutarse por falta de capital y que hubiera supuesto para la ciudad un espacio intramuros para el desarrollo urbano.



Fig. 16.3-14 "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás". 1799. (Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia)

Redactó entre otros proyectos:

- Planos del Almacén de pólvora de San Carlos y de San José (1795).
- Plano del Monte de San Julián, sus contornos (1795).
- Plano de las Baterías de Santa Ana, Navidad, y Podadera (1796).

- Planta del cuartel de los Antigones (1797).
- Planos de los Tinglados para el Parque de Artillería (1797).
- Plano del Castillo antiguo de la Concepción y demolición (1797).
- Plano del Cuartel de Presidarios (1797).
- Plano de Cartagena y sus contornos (1799) (Fig. 16.3-14).

Además de los ingenieros que hemos nombrado, hubo otros nombres que también aportaron su conocimiento y sus ideas a la ejecución del proyecto de Arsenal y murallas de la ciudad:

- Antonio de Ulloa a mediados del siglo XVIII, ilustre marino y conocedor de los arsenales extranjeros indicaba que *"uno de los puntos que desde el principio quedó muy claro, era que el Arsenal, si bien estaba en la ciudad, debía quedar aislado de ella y protegido por la importancia que este recinto tenía, tanto por la seguridad de los materiales que conservaba,... como evitar otro peligro, tal es el posible hurto [...] y las sanciones y castigos que ellos comportaba"*. Planteaba la necesidad de crear una separación física entre la ciudad y el Arsenal, de forma que quedó aislado con el frente de la fachada construida en la calle Real.
- Silvestre Abarca y Aznar, *"comentaban en 1770 el proyecto de fortificación de la ciudad que sería aconsejable para ahorrar costes en el proyecto de fortificación propuesto por Llobet seguir "el antiguo muro" (Martín Camino, 2009), entendiendo como tal el muro de comienzos del siglo XVIII.*

Los proyectos que los ingenieros realizarían a lo largo del siglo XVIII nos sirven para situar la evolución de las obras del Arsenal, así como las circunstancias que configuran la trama del cerco defensivo de la ciudad, donde cada técnico modificó aspectos de la muralla durante la evolución de las obras, motivados principalmente por aspectos económicos, así como algunas obras realizadas intramuros (Se destaca que muchos de los proyectos no fueron ejecutados, aunque sirven para acercarnos a la situación que presentaba la ciudad y conocer la evolución del diseño de la plaza desde la concepción de los diseños).

Hasta el último tercio del siglo XVIII los proyectos redactados o en ejecución estaban destinados a las labores de construcción del Arsenal, dejando pendiente la construcción de la muralla. Los proyectos de Zermeño y de Llobet fueron los primeros que atienden a las necesidades de cercar la población.

En 1770 la ciudad continuaba defendida por la traza de principios del XVIII. Presentaba el frente marítimo, la batería del muelle y la de Santa María junto a San Carlos, y el cuerpo de guardia un aspecto aceptable a falta de algunas reparaciones puntuales. El Castillo de la Concepción se encontraba en su mayor parte en ruina.

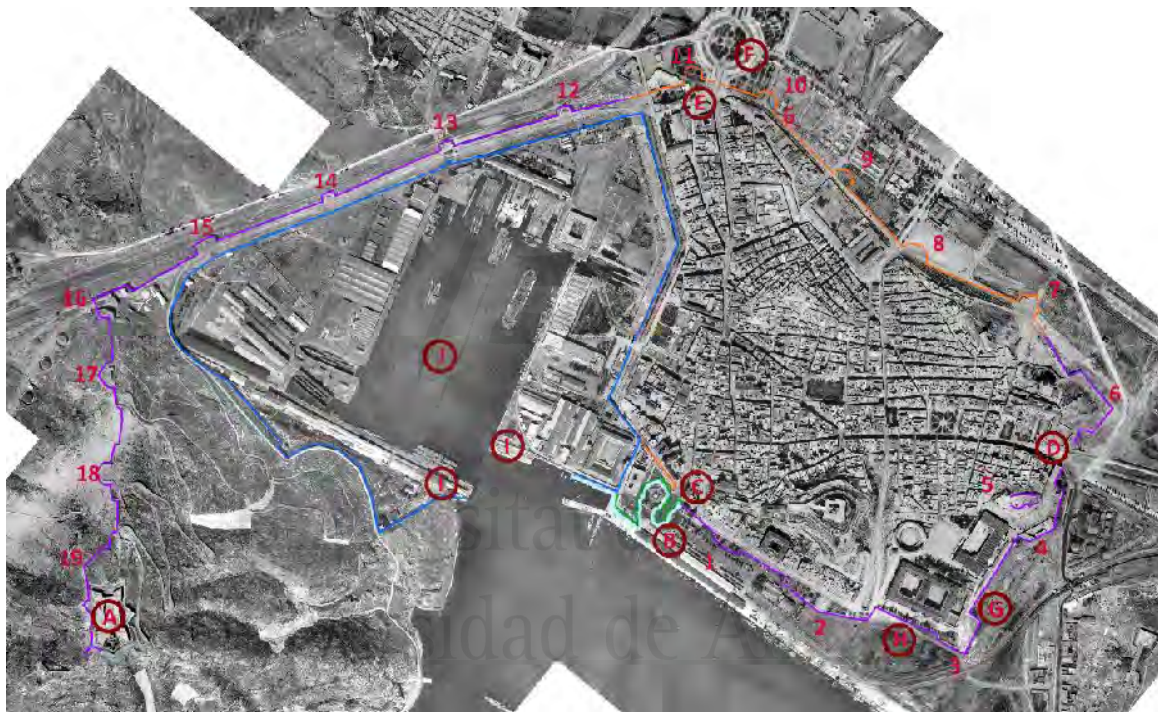
Por Orden de 18 de septiembre de 1770 se aprobaba el proyecto de Pedro Martín Zermeño, reformado por Llobet y con las adiciones de Pedro Martín Zermeño y Juan M. Zermeño.

Las obras no darían comienzo hasta mediados de 1771, según la cita de Llobet a Juan Gregorio Muniáin, secretario de Guerra, donde le indicaba en carta del 4 de junio: *"...ayer se dio principio al acopio de materiales por adelantar lo posible durante la presente estación los cimientos del frente que mira a la rambla de Benipila y del Almarjal.* El 9 de agosto Llobet volvía a comunicarse con Muniáin: *"...ayer tarde, el Excmo. Sr. D. Carlos Reggio sentó en la obra la primera piedra de cimiento de fortificación de esta Plaza, en la que está gravado el nombre del rey y la fecha del día en que se colocó"*.

El primer tramo en comenzar a ejecutarse sería el frente de Benipila y del Almarjal. Las obras continuarían por los fuertes exteriores. El primero fue el de Galeras, seguido de la Atalaya y Moros.

En agosto de 1779 se cimentaría el frente del Batel, y durante casi diez años más se retrasaría la finalización de la muralla hasta el año 1788 o principios del siguiente. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

La muralla se componía de baluartes pentagonales y lienzos entre ellos, capaces de resistir los proyectiles de la época (Fig. 16.3-15). Las cortinas y baluartes se adaptarían al terreno, y las longitudes al igual que los materiales variarían a lo largo de los mismos. El lienzo que presenta mejor factura es el situado frente al mar, donde estarían situadas las baterías. El frente norte presentaría peores acabados, en parte porque un ataque desde tierra sería menor que uno desde el mar, realizado con artillería ligera y tendría que salvar la laguna o estero. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)



- |                                    |                             |                                      |
|------------------------------------|-----------------------------|--------------------------------------|
| A Fuerte de Galeras                | J Dársena del Arsenal       | 8 Baluarte de la Serreta o Carlos V  |
| B Muelle                           | 1 Baluarte Gobierno Militar | 9 Baluarte Parque Artillería         |
| C Puerta del Muelle                | 2 Baluarte San Carlos       | 10 Caballero este puerta de Madrid   |
| D Puerta de San José               | 3 Baluarte esquina Hospital | 11 Caballero oeste puerta de Madrid  |
| E Puerta de Madrid                 | 4 Baluarte                  | 12/13/14/15 Baluartes de Benipila    |
| F Puente sobre el canal de desagüe | 5 Baluarte Despeñaperros    | 16 Línea de comunicación y reductos  |
| G Puerta del Batel o del Socorro   | 6 Baluarte de San José      | 17 que van del recinto de la plaza a |
| H Poterna del Hospital             | 7 Baluarte Monte Sacro      | 18 fuerte de las Galeras             |
| I Cuerpo de Guardia                |                             | 19                                   |
- En verde muelle de la ciudad  
 En azul cierre del Arsenal  
 En malva cierre de la ciudad que se conserva  
 En naranja cierre de la ciudad que no se conserva

Fig. 16.3-15 Representación de la muralla del siglo XVIII sobre ortofoto de 1928

Los paramentos verticales están compuestos de tierra con mampostería en su cara exterior. En 1781 por Real Orden se establecía que la tierra procedente de los desmontes y de las construcciones de las viviendas se acopiara en los terraplenes de las murallas para su relleno.



La coronación de la muralla se realizó con un bocel que delimita el muro y la coronación. En los vértices de algunos baluartes se encuentran las garitas. Las aristas de los vértices, en el frente de la muralla del mar, se encuentran realizadas mediante sillares de piedra. En otros vértices de la muralla las aristas se encuentran ejecutadas en ladrillo colocado a sardinel.

La cimentación de la muralla en algunos tramos llegaba hasta cerca de los 3,50 m y "se rellenaba de cantería en bruto sobre la que asentaban los sillares, de piedra fuerte o atabayre". (Consultar en (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002))

El Coronel Ildefonso Sierra señalaba sobre la muralla en 1845: *...sus parapetos generalmente tienen sólo el espesor del grueso muro, excepto en los baluartes que por razón de las embrasaduras de sus flancos y caras son más robustos; de lo que infiere, sin la menor duda, que dicha fortificación sólo fue ejecutada para libretar la Plaza de un golpe de mano y evitar el contrabando.* (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Para la ejecución de las obras de las Murallas y demás obras de época borbónica se empleó gran cantidad de materiales reutilizados, sobre todo en las cimentaciones, restos de ruinas que se encontraban dispersos por todas partes. Recogemos la narración de Don Manuel Fernández-Villamarzo Cánovas que nos acerca a conocer los materiales y su procedencia: *"La mayor parte de las casas del segundo tercio del S.XIX, en especial su planta baja, estaban construidos con sillares de piedra caliza del país, negra, dura y arcillosa, procedente de los montes intramuros de la ciudad, de la que se sirvieron los antiguos para sus ordinarias edificaciones, y como el arranque y labra de esta piedra había resultado a los vecinos, cuando en los S.XVII y XVIII se reedificó gran parte de la población, de mucho más este que el ladrillo, esto da a entender que se aprovecharon de la gran cantidad de sillares que encontrarían a mano de las antiguas ruinas, sobre todo en la parte este de la ciudad".* (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

A finales del siglo XVIII y comienzos del XIX la ciudad tuvo un cerco murario que le ofrecía protección y defensa. Además de estas cualidades regulaba la vida económica de la ciudad, la muralla se convertía en regulador *"en primer lugar de un golpe de mano, en segundo del contrabando y desmanes de la propia población, y en tercero de las deserciones que se produjeran en la numerosísima tropa acantonada en la ciudad"*. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Como síntesis final podemos indicar que la muralla queda como cierre de la ciudad y del Arsenal, confeccionada con un modelo con baluartes y fuertes para su defensa en su perímetro según describe Merino Álvarez:

*En punto á fortificaciones, decidido por los Monarcas borbónicos y más principalmente por Carlos III hacer de Cartagena la base naval del Mediterráneo, dótesela de imponentes obras de defensa, que, algún tanto descuidadas en tiempos de Carlos IV, se componían en 1808 de un recinto de antiguo muro, adicionado de terraplén imperfecto y catorce pequeños baluartes, pero sin foso ni camino cubierto. Para protección del puerto y arsenal, tres fuertes destacados, con foso, buenas defensas y alojamientos, y además seis baterías aisladas, cerradas por la gola.* (Merino Alvarez, 1915).

### 16.3.1. LAS BATERIAS DE COSTA

La defensa de la bocana de entrada al puerto a comienzos del siglo XVIII estaba defendida por la batería de Trincabotijas, por lo que se proyecta un nuevo sistema defensivo que mejoró la fortificación del futuro Arsenal (Fig. 16.3.1-1).



El ingeniero Panón<sup>4</sup> que intervino en el proyecto del Arsenal, Puerto y ciudad, planifica nueve baterías en la bocana, que mediante su fuego cruzado salvaguarde la ciudad de posibles incursiones marítimas.



Fig. 16.3.1-1 Detalle del "Plano del Puerto y Baya de Cartagena demostrando las Baterías de Cañones y Morteros propuestos para su resguardo". 1739. Panón, Esteban de (AGS. MPD, 27, 018)  
Se representan las posiciones de las baterías, así como los alcances desde las posiciones (no se reflejan los fuertes de San Julián, Atalaya y las posiciones previstas en Escombreras que no se llegaron a realizar)

La fortificación de la bocana resultó completa, aunque presentaba el inconveniente de la defensa del Arsenal. Para su defensa se planificó el fuerte de Galeras que se convertirá en el punto de arranque de la muralla que cerrara la ciudad, así como los fuertes de Atalaya y San Julián. Tuvo mayor interés la defensa de las instalaciones navales que la protección de la población situada en la ciudad, es ese el motivo por el que se artilló la costa de acceso a la ciudad y el motivo por el que se indican las instalaciones construidas para tal fin.

Siguiendo la costa de Poniente a Levante son:

- Frente Derecho: San Fulgencio o Collado, Punta de la Podadera, Fuerte de Navidad y Espalmador (o de los Apóstoles)

<sup>4</sup> "...proyectó la fortificación de su entrada (marítima) con ocho baterías; formó canal de comunicación desde el Espalmador al puerto en estado que permitía el paso de navíos de alto bordo; hizo construir el malecón actual, que limita el canal que conduce las aguas a las Algamecas; y otras muchas obras a entera satisfacción de S.M.; y así mismo, formó su respectivo proyecto general y el de Escombreras en relieve". (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

- Frente Izquierdo: San Leandro, San Isidoro y Santa Florentina (ambas formaban una sola posición), Fuerte de Santa Ana y Trincabotijas. (Gómez Vizcaíno, 1997)

Además de las baterías de costa se artillaron junto al castillo de la Concepción las de San Carlos, San Nicolás y San Alejo.<sup>5</sup>

BATERIA	AÑO	DESCRIPCIÓN
ATALAYA	1771/1788	Proyectado por Pedro Martín Zermeño siguiendo órdenes del conde de Aranda



COLLADO O SAN FULGENCIO (1)	1738	Proyectada por Estaban Panón, fue modificada durante el Plan de Defensa de 1860.
-----------------------------	------	--



GALERAS (2)	-/1777	Proyectado por el Ingeniero Militar Pedro Martín Zermeño. Adaptada por Mateo Vodopich. En la imagen se puede apreciar los baluartes conforme se asciende hasta la cima donde se encuentra el fuerte de Galeras.
-------------	--------	--



CASTILLO DE LOS MOROS	1773-1778	En la Guerra de Sucesión (1706), los ejércitos dirigidos por ingleses, se apoderaron de él y desde allí consiguieron batir el Castillo de la Concepción, neutralizando sus fuegos y conquistando la Ciudad, por ese motivo fue considerado de gran importancia este enclave aun no teniendo fortaleza en ese momento. Fue proyectado por Pedro Martín Zermeño, aunque el diseño final y la dirección de obras corresponden al ingeniero militar Mateo Vodopich, terminando sus obras en torno a 1778.
-----------------------	-----------	--



<sup>5</sup> El marqués de la Victoria informo al marqués de la Ensenada la conveniencia de unir la podadera o fuerte de Navidad con la escollera o laja, como obra complementaria de forma que cerrase el puerto. A finales del siglo XIX se llevo a cabo esta obra, pero la escollera quedo unida al lado opuesto denominado muelle de la Curra. (Iniasta Sanmartín, y otros, 2002)

**BATERIA**  
FUERTE DE  
NAVIDAD (3)

**AÑO**  
- /1740

**DESCRIPCIÓN**  
La fortaleza actual es del siglo XIX y se construyó sobre otra anterior, que fue construida a mediados del siglo XVIII. Pertenecía al proyecto diseñado por el ingeniero militar Estaban Panón. Detalle del "Plano que manifiesta la porcion de Costa que hai desde la Bateria de Navidad a las de la Podadera". 1798 (Ramírez, Felipe) (AGS. MPD, 06, 145)



PODADERA (4)

- /1740

Existía una batería provisional datada en 1686 (SHM. Colección Aparici. Sign. 1-4-4-1. Fol.485), y ya en 1740 se construye una nueva permanente. A finales del siglo XIX se modifica quedando como actualmente se aprecia.



SAN CARLOS (5)

Detalle del "*Plano del Puerto y Badia (sic) de Cartagena y su cercanía demostrando los Castillos y Baterías...*" (1741) Esteban Panón (AGS MPD, 09, 078) numeradas las baterías: M, San Alexo; N, San Carlos; O, San Nicolás.



SAN ISIDORO Y  
SANTA  
FLORENTINA  
(6a/6b)

1739

Pertenecientes al proyecto de Esteban Panón, funcionaron como una única batería por su proximidad. A finales del XIX se incluyen en un proyecto para acasamatarlas.



SAN JULIÁN

1706

Presenta una torre circular construida por los ingleses durante la ocupación de la ciudad. La obra comenzada en época de Carlos III fue acabada en 1888.



SAN LEANDRO  
(7)

1741

En 1741 ya existía aunque sin artillar. En 1766 queda montada y artillada.





BATERIA	AÑO	DESCRIPCIÓN
SANTA ANA (8)	1739	Existía en 1739 aunque fue rediseñada por Panón, de forma que quedaría convertida en fortín o castillo autónomo.



TRINCA BOTIJAS (9)	1686	Se modifica en el plan de Panón la batería alta y baja, aunque el mismo Panón en un informe a Campillo indicaba: " <i>el castillo de Trincabotijas, que es la única defensa para el puerto de Escombreras, es por su demasiada eminencia de ninguna utilidad, y sólo se puede hacer caso de los dos morteros que tiene</i> "
--------------------	------	--



Fig. 16.3.1-2 Relación de baterías (consultar en (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)) (Fotografías fuente propia)

## 16.4. EL ESPACIO URBANO

En el siglo XVIII el Estado marca los diseños de la ciudad. La construcción del Arsenal, la muralla y otros edificios militares, influyen en la adecuación del trazado, así como las nuevas vías que se acomodan a las necesidades que indica el estado, dónde y cómo se debe construir para asegurar los fines políticos y militares.<sup>6</sup>

La ciudad era un espacio más dentro de la trama militar y el suelo urbanizable estaba capitalizado por el estado, utilizado para construir residencias para las autoridades militares, cuarteles, hospitales y otras dependencias para acomodo de tropas y marinería. El espacio ganado al mar en el Arenal se destina a la base naval del Arsenal. Las murallas que avanzan con respecto al cerco del siglo XVI crean un espacio útil, donde la mayor parte del suelo es utilizado para dependencias militares. Por último no debemos olvidar que la ciudad también crece y necesita espacio para albergar a la ingente cantidad de personal que necesita para dar servicio a las demandas que lleva aparejadas la actividad del Arsenal.

A finales del siglo XVIII la ciudad presentaba una configuración que difiere poco de la actual, en cuanto se refiere al casco histórico. Una vez acabado el cerco murario la ciudad presentaba un total de 76 has<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Este hecho queda reflejado en la demolición del barrio de Quitapellejos por el riesgo que suponía para el frente de Galeras y las Puertas de Madrid. También a principios del siglo XIX se puede apreciar el poder militar, cuando la Junta de Defensa en 1808 en plena Guerra de Independencia se ordena el derribo de "*879 casas que se hallaban a menos de trescientas cincuenta varas de los ángulos flanqueados de los fuertes y recinto de la Plaza, y extramuros fueron derribadas 180 en el cabezo de los Moros, 264 en Santa Lucía, 24 en el Hondón, 488 en el barrio de la Concepción y 14 a la mano derecha de la salida de las puertas de Madrid.*" (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

<sup>7</sup> A finales del siglo XVI la ciudad abarca 19,184 has, con una densidad de 282 hab/has, a mediados del siglo XVIII abarca un espacio de 40,481 has y una densidad de 323 hab/has. La ciudad crece pero también el número de habitantes. A finales del siglo finalizada la traza muraria el recinto arroja 76,823 has con una densidad de 331 hab/has. (Sarasa, 1989)



Los datos que arroja la población a finales de 1780 según el Secretario del Ayuntamiento es:

*"el vecindario de ambos sexos y personas de comunión, incluso los Cuerpos militares y políticos, regimientos, banderas y transeúntes se regulan hoy por 38.971, y vecinos de casa abierta en ciudad y campo, unos 9.000". Ros y Conesa asegura que "tiene la Ciudad y su campo 8.545 casas, que las primeras se hallan numeradas en sus respectivas Manzanas y Calles".<sup>8</sup>*

Con todos estos datos la ciudad de Cartagena a comienzos del siglo XIX se convertía en una de las diez más importantes de España (en relación al número de habitantes).

Paralelo al incremento de población surge el problema de la falta de suelo. La ciudad estaba limitada por la muralla y por el área pantanosa del Almarjal.

El incremento de población sufre a lo largo del siglo disminuciones motivadas principalmente por las epidemias, ocasionadas por la insalubridad del Almarjal, que provocarían fiebres tifoideas y paludismo, como las acaecidas en 1785, 1794/95, que causarían la muerte de 1250 y 3000 habitantes de la ciudad (Molina Molina, 2008). El 11 de septiembre de 1804 comienza una plaga de paludismo, que continua hasta finales de enero de 1805, llegando a contabilizar en ese período un total de 11.445 fallecidos. (7630 varones y 3815 mujeres). (Soler Cantó, 1999)

Se crea la necesidad de organizar y regular los espacios que existen en la ciudad para albergar a la población, motivado en gran medida para corregir comportamientos de la población: *"falta de viviendas, irregularidades de los servicios comunales, abusivas plusvalías, rentas de escasez, etc."*<sup>9</sup>

Se nombra por Real Cédula en 1736 corregidor y gobernador de lo Político y Militar de la Plaza a don Antonio Pando y Patiño, quien ordena y sana la administración y dicta ordenanzas de calado urbanístico.

En 1739 el Concejo aprueba la ORDENANZA Y GOBIERNO DEL GREMIO DE ALBAÑILERIA DE ESTA REPÚBLICA (consultar en ANEXO), con el fin de regular la actuación urbanística.

*El complejo articulado de estas ordenanzas puede concretarse en tres tipos de medidas.*

*1º Normas de actuación urbanística:*

- a) El acaparamiento del suelo, se ataja obligando a construir en un plazo fijo, transcurrido el cual los solares cedidos por el Concejo pasan de nuevo a poder del municipio.*
- b) El alineamiento de las casas y la correcta simetría de las calles lo regula con energía pues toda casa que infrinja estas medidas debe pagar (además de ser derribada) una multa de seiscientos maravedis.*
- c) Zanja las disputas entre vecinos por los continuos abusos cometidos en la construcción de paredes medianeras, apertura de ventanas a la propiedad del*

<sup>8</sup> En el año 1713 los datos arrojan una población de 10.000 habitantes, en 1756 30.000 hab y en 1797 50.000 hab. (Molina Molina, 2008)

*"Quince mil familias y más de sesenta mil habitantes, detectaba el viajero inglés Townsend a mediados de los años ochenta"* (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

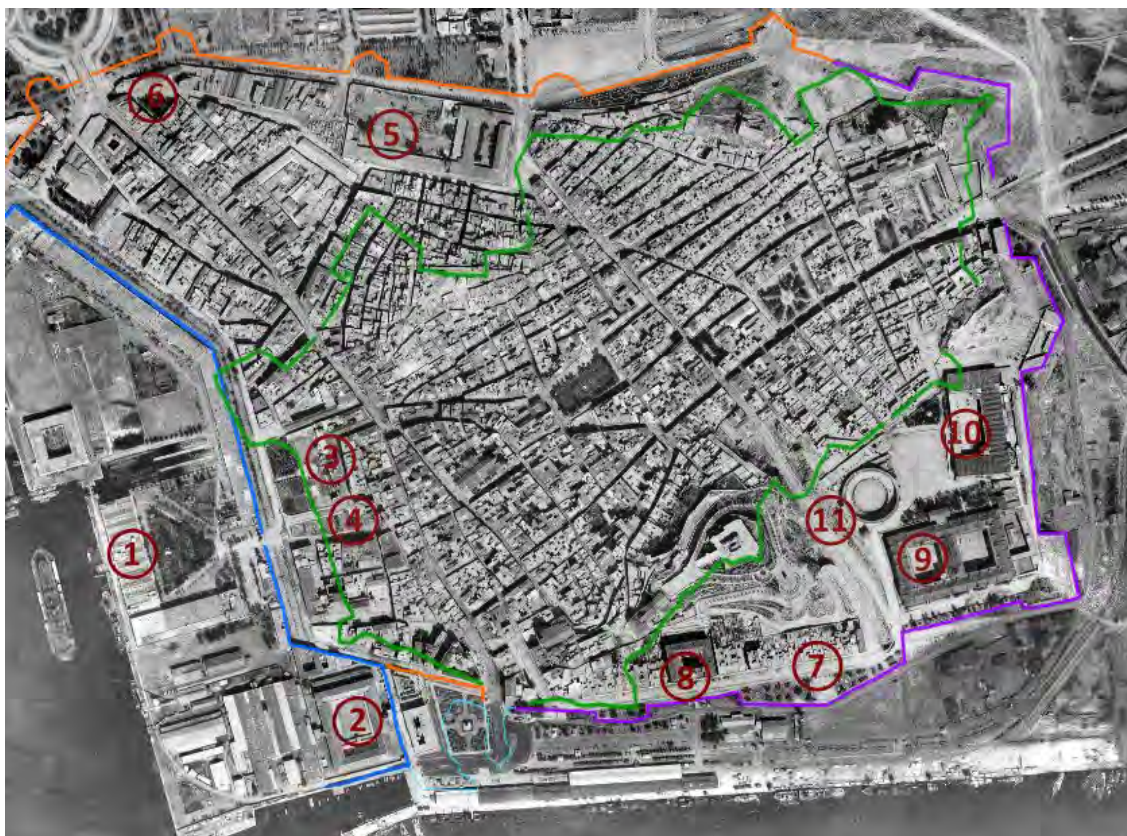
<sup>9</sup> *"La indisciplina urbana se enseña a quienes poseen capital suficiente pero carecen de todo escrúpulo. Auténticos especuladores dedicados a construir viviendas con la mínima inversión aprovechan al máximo el suelo, utilizan mano de obra carente de cualificación, materiales de baja calidad, y cuando hay necesidad de abaratar más el costo final de la obra, ubican en los lugares más degradados, constituyendo todo ello una agresión clara de paisaje urbano".* (Mas García, 2000)

vecino, hacer chimeneas francesas clavadas en la pared, abrir fosos junto a las paredes, etc. mediante derribo de la obra, y además sanciona al maestro albañil autor del trabajo con mil maravedis y le obliga a su costa a dejar todo como estaba.

2º Aparece un bloque de medidas socio-profesionales para organizar al gremio de albañilería sobresaliendo las encaminadas a potenciar la figura de los veedores, que son los encargados de medir los solares, tasarlos, reconocer las obras, vigilar la calidad y cantidad de materiales utilizados, cuidar la alineación de las calles, y dos veces al año revisar los aleros, tapias y todo aquello que amenaza ruina, ordenando su derribo, asimismo se les dota de amplias atribuciones, pues además de imponer fuertes multas pueden incluso llevar a la cárcel al infractor.

3º La figura del racionalismo esboza la idea de la zonificación de la ciudad, determina donde ubicarse los comercios, las plazas de contratación y las industrias.

Por último el Concejo ordena a los regidores, en conexión con los alarifes de albañilería fijar el valor de los sitios (los aranceles de 1738, renovados en 1759 y vigentes hasta 1767) hacen una valoración del suelo que disminuye del centro hacia la periferia, aunque la topografía introduce ciertas alteraciones. (Mas García, 2000)



- |   |                                    |                             |
|---|------------------------------------|-----------------------------|
| 1 Arsenal                                   | 5 Cuartel de Artillería            | 8 Cuartel de Guardiamarinas |
| 2 Cuartel de presidiarios                   | 6 Plaza de Alcolea o de los Carros | 9 Hospital Real de Marina   |
| 3 Capitanía General / Cuartel de Batallones | 7 Calle Muralla del Mar            | 10 Cuartel de Antigonos     |
| 4 Plaza del Rey                             |                                    | 11 Anfiteatro de Autopsias  |

Fig. 16.4-1 En la imagen podemos ver sobre la ortofoto de 1928 las trazas de las murallas del siglo XVI (en color verde) y las del XVIII (en color malva las conservadas y naranja las que han sido eliminadas; en color azul la valla que separa el Arsenal de la ciudad y configura la calle Real)

La ciudad crece en el XVIII con respecto al XVI en tres grandes áreas capitalizadas por el estamento militar (Fig. 16.4-1):

1. El Arsenal (lo describiremos más adelante de forma singular) ocupó el espacio ganado al mar de Mandarache, los arenales, y el espacio que quedaba hasta el desvío de la rambla de Benipila.

El Arsenal y su muro de separación con la ciudad estructuran una gran avenida, la calle Real, que separa de forma evidente el espacio militar y el de la población. Frente a la puerta de acceso al Arsenal se abrió una plaza "barroca", la plaza del Rey.

2. En la parte norte de la ciudad, se incluyó dentro de las murallas el barrio de San Roque, urbanizado hasta el convento del Carmen. Desde esa manzana queda libre el suelo de la ciudad hasta las murallas, donde se ubicará el Cuartel de Artillería y se deja un espacio para mercado, la plaza de Alcolea o de los Carros.<sup>10</sup>

La construcción del Parque de Artillería articularía el espacio desde los salitres hasta la antigua puerta de la Serreta. Se urbaniza y se crea la calle del Parque (Fig. 16.4-2). Paralela a esta se crea la calle San Fernando, creándose dos manzanas delimitadas por la calle del Parque al norte, y por la calle San Esteban perteneciente al Molinete al sur. Desde la calle San Fernando surgen calles que ascienden al cerro del Molinete, como son Tahona, San Estebán y Pólvora.

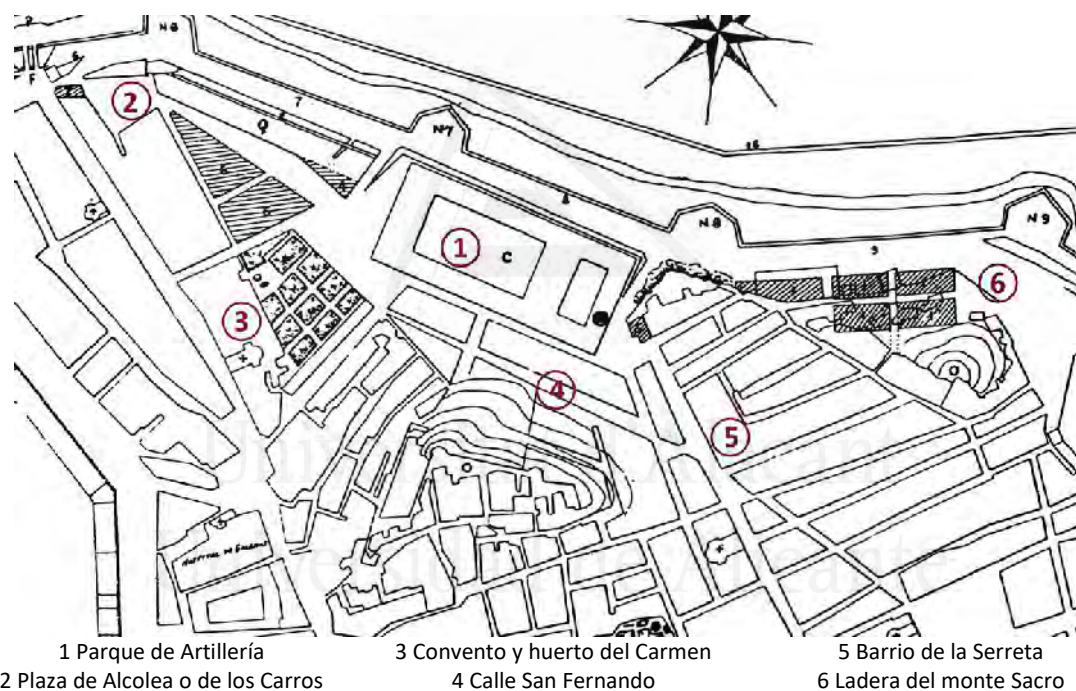


Fig. 16.4-2 Detalle del "Plano de la ciudad de Cartagena y su recinto" (según Manuel Zappino de Estebe, año 1784) donde queda reflejado el sector norte de la ciudad

Desde la calle del Carmen se trazan calles en dirección al Parque de Artillería, como la calle Salitre, la Palma, Canales. Desde las Puertas de Murcia nace la calle Santa Florentina, en la ladera noroeste del cerro del Molinete, que amortiza la antigua rambla del mismo nombre.

Es en esta época cuando realmente se ocupa el sector de la Serreta, donde se habían creado a mediados del siglo XVII las calles Pozo, Barranco, Macarena, San Antonio el Rico, Monroy, Martín Delgado, Lizana, Villalba (Corta y Larga), San Cristóbal (Corta y Larga), Ciprés, Saura, hasta la plaza de la Merced, cortadas por la calle de las Beatas que une este espacio con

<sup>10</sup> "En el primer tercio del S.XVIII se construye la plaza de Alcolea, situada a espaldas del Barrio de San Roque. Por estar rodeada de amplios porches y a la entrada de la ciudad fue utilizada como lonja de concentración de los productos que los campesinos traían a Cartagena". (Mas García, 2000)



la calle San Fernando y del Parque. Nacen en dirección perpendicular a la calle de la Serreta y con pendiente hacia los cerros de Monte Sacro y San José. Las calles son de traza paralela a la subida de San Diego y calle del Duque, pero las manzanas aumentan en su fondo conforme ascienden hacia los cerros a modo de abanico (más apreciable entre las calles Macarena y Lizana).

Para la construcción de la muralla en el frente norte de la ciudad, junto al Almarjal fue necesaria la demolición de hasta 52 viviendas existentes al pie del monte Sacro y cerro de San José.

3. El área comprendida al sureste de la ciudad, que abarca hasta la nueva muralla, se puede dividir en dos (Fig. 16.4-3).

La zona situada a poniente llega desde el actual Gobierno Militar hasta la subida al Castillo de la Concepción. En este espacio se ubicó la Academia de Guardias Marinas.

La zona comprendida desde la calle Gisbert hasta la muralla en su lado de levante.

La primera zona, situada bajo el cerro y castillo de la Concepción, fue urbanizada mediante Real Orden por Vodopich en 1784 donde se indicaba que *"se repartan los dos terrenos propios del rey situados a la parte del mediodía y la del norte de esta Plaza, para construir casas de habitación,... a fin de que se consiga con este reparto de terrenos aumentar y ermosear esta ciudad"*. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

De esta forma aparece una hilera de casas en el frente de la muralla, donde se ubicara el Cuartel de Caballeros Guardias Marinas. Este espacio ha quedado en la ciudad como zona de esparcimiento, donde se han celebrado en otras épocas festejos populares, paradas militares, etc., quedando un bulevar entre el centro de la ciudad y el hospital de Marina, el paseo de la muralla. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)



P: Hospital Real de la Marina capaz de 3000 enfermos

T: Anfiteatro antiguo de los Romanos

Y: Barrio de Casas Muchas que se han hecho en el frente de la mar

17: Cuartel para una compañía de artilleros de tierra

Junto a 17/Q Edificio de Guardia Marinas

18: Cuartel de los Antigonos

15 Cuartel de las R<sup>s</sup>. Brigadas de Marina llamadas del Duque capaz para 700 hombre

Fig. 16.4-3 Detalle del "Plano General de Cartagena que comprende sus contornos". 1812 (Navarro, Manuel; AGMM SH. MU-6/11)



La zona que comprende el espacio de levante se utilizó para edificar el Real Hospital de Marina (1752-62) y el Cuartel de Antigonos (1783-86).

La segunda área necesitó más esfuerzo para ser urbanizada. En primer lugar para la construcción del Hospital se creó un foso, que separaba el terreno del edificio en sus lados norte (actual plaza del Hospital de Marina) y oeste (calle Doctor Fleming). Además se realizó la obra para evacuar las aguas, trabajos que Soler Cantó describe como muy laboriosos: *"toda esta ladera y la costa en que se unía con el mar estaba llena de monumentos antiguos, edificios públicos de épocas romana y bizantina, entre ellos el circo, el teatro, la Audiencia o Convento jurídico y de los que se podían ver columnas rotas, mosaicos y muros derruidos.....con un tan amplio movimiento de tierras se destruyeron y se soterraron muchos monumentos arqueológicos, sobre todo de época romana que mostraban su fastuosa traza en aquellos lugares"*.(Soler Cantó, 1999)

Toda la zona ocupada por el hospital debió de allanarse, utilizando parte de las tierras del ángulo noroeste para rellenar el lado sureste, así como el intradós de la muralla.(Berrocal Caparrós)

El espacio ocupado por el cuartel de Antigonos también llevó un rebaje del terreno y un relleno como se puede observar en los detalles de los planos (Fig. 16.4-4).

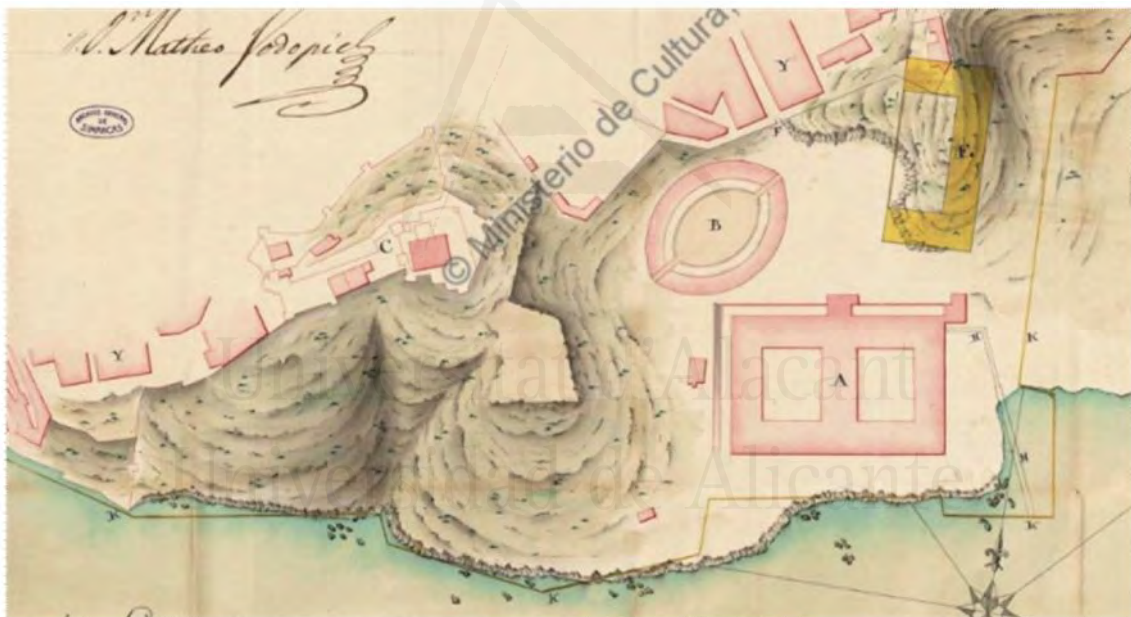


Fig. 16.4-4 Detalle del "Plano de una porción del General de la Plaza de Cartagena". 1779 (Vodopich, Mateo; AGS MPD, 39, 106)

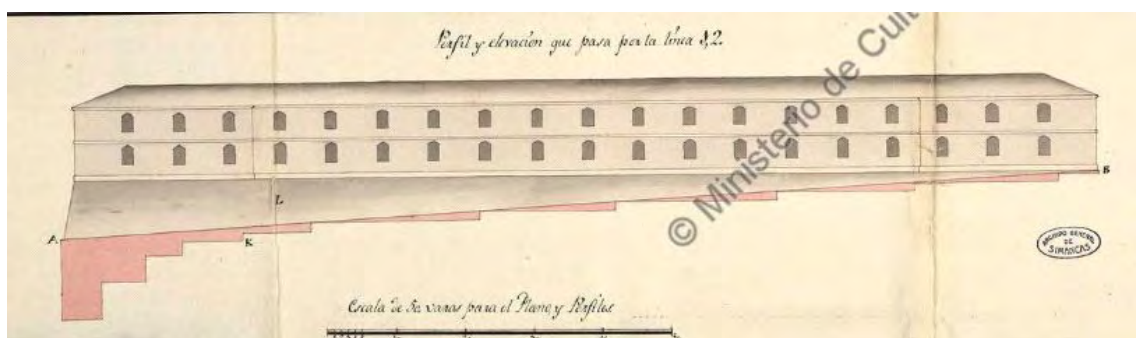


Fig. 16.4-5 Detalle del Cuartel de Antigonos, fachada este perteneciente al "Plano y Perfiles que manifiestan la disposición en que estava el Terreno..." 1793 (AGS MPD, 04, 144)

Los edificios construidos accedían a la ciudad a través del barrio que formaban las calles Herreros, Don Matías, Alto, Ángel, Montanaro, Marango hasta llegar la plaza de San Leandro (actual calle Gisbert). Este barrio sería ocupado por los obreros que trabajaban en la construcción de la ciudad y del Arsenal. Las viviendas construidas se caracterizaban por ser muy alargadas y de poca fachada. (Berrocal Caparrós, y otros, 2003)

#### 16.4.1. LOS ACCESOS

Los accesos principales a la ciudad en el siglo XVI se situaban en:

- Puertas de Murcia: la salida se producía por el barrio de San Roque en dirección hacia San Antón, para dirigirse por el camino de Murcia
- Puerta de San José: se adentraba hacia el camino de San Ginés de la Jara o hacia el litoral del Mar Menor.
- Puerta del Muelle: se abría la puerta de la ciudad a su salida al mar

En el siglo XVIII una vez acabada la muralla, se continuarían manteniendo las salidas con las mismas direcciones, pero se adelantarían al igual que la muralla. Desaparecerían las puertas de:

- Puerta del Ángel que se adentra en el espacio que ocuparía el Hospital Real de Marina y el Cuartel de Antigones.
- Puerta de la Serreta que daría salida a la ciudad y continuaría el camino o senda las Beatas.

Al cambiar la situación de las murallas, una de las nuevas puertas que se crean son la Poterna del Hospital, para dar acceso a los enfermos llegados desde el mar. Otra nueva salida es la Puerta del Socorro que daría salida de forma directa hacia el castillo de los Moros, desde uno de los laterales del hospital.

La puerta de acceso al Arsenal se encontraba situada en el interior de la ciudad, donde se crearía un nodo de comunicación entre el estamento militar y la población, la plaza del Rey. Esta configuración entre la plaza y el Arsenal se ha mantenido hasta nuestros días, donde la portada del Arsenal aparece engalanada con una torre con reloj.



Puerta de San José



Puerta de Muelle



Puerta de Madrid



Fig. 16.4.1-1 Puertas de la ciudad demolidas a comienzos del siglo XX

Los nuevos accesos principales a la ciudad quedarían enmarcados por unas puertas monumentales de estilo neoclásico, embellecidos con escudos de armas (Fig. 16.4.1-1). En el interior de la ciudad las puertas generarían espacios de transición, la Puerta del Muelle daba acceso a la plaza del Ayuntamiento, la Puerta de Madrid se comunicaba con la plaza del los Carros, y la puerta de San José presentaba un amplio espacio delante de la ermita de San José, en las proximidades del convento de San Diego.<sup>11</sup>

Además de las puertas que, engalanadas, acercarían al transeúnte a una ciudad con cierta prestancia. Los accesos durante el siglo XVIII se transformarían en hermosos paseos bordeados por arboledas. Así ocurre con las dos vías de acceso a la ciudad que se convierten en alamedas, espacio de transición entre la entrada a la ciudad y la finalización de los caminos que acercaban a la urbe.

La Alameda de San Antón pasa a ser el espacio de transición al camino de Murcia. Se convertía así en un espacio rodeado de árboles con una plaza elíptica. Sufrió la arboleda su tala durante la Guerra de la Independencia y después con la Guerra del Cantón.

Las Puertas de San José daban salida a la ciudad hacia el barrio de Santa Lucía, donde se construyó en 1758 el conocido Paseo de las Delicias (Mas García, 2000). También queda la descripción durante el viaje que realizó Francisco Zamora en 1794 donde describe el paseo de acceso a Santa Lucía:

*"No es malo el (paseo) que, después de salir de la Puerta (de San José), se forma delante el Jardín Botánico para ir a dicho barrio (Paseo de las Delicias). Este (el barrio) es infeliz, habitado por gente de pobre talla, pero numerosa y de lo más sano. Aquí está el Matadero, que es miserable, y el parage donde dicen desembarcó San Tiago. Y conservan sin cerrar la muralla"* (Rubio Paredes, 2007).

#### 16.4.2. EDIFICIOS

La reforma llevada a cabo en la ciudad con la construcción del Arsenal y de la muralla llevó consigo la necesidad crear nuevas dependencias, entre otras un hospital Real de Marina, el Cuartel de Presidarios, el Parque de Artillería, el Cuartel de Antigones, el Cuartel de Caballeros Guardia Marinas, y un largo etc. A todas estas nuevas edificaciones se le sumó las infraestructuras de utilidad pública necesarias para el desarrollo de la población.

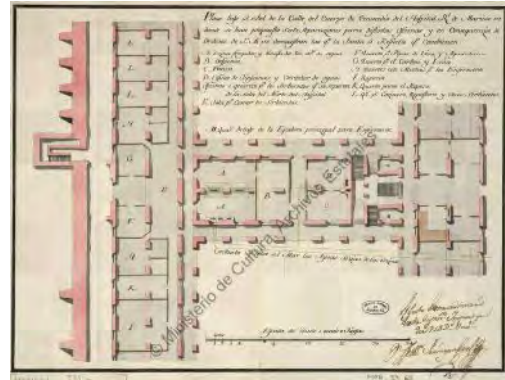
Describimos a continuación la relación de edificios de carácter Castrense que se crean en el siglo XVIII, sin entrar a describirlos pormenorizadamente. Indicamos la bibliografía a consultar para poder adentrarse en el conocimiento de los mismos.

---

<sup>11</sup> Consultar en (Mas García, 2000) (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002) (Berrocal Caparrós, y otros, 2007) (Martín Camino, 2009)

## EL REFORMISMO BORBÓNICO

Hospital Real de Marina 1749-1762 Dirigido por Sebastián Feringán hasta su muerte, acabado por Mateo Vodopich. (Consultar en (Soler Cantó, 1999))

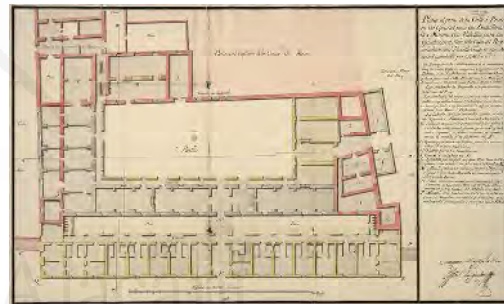


"Plano bajo el nivel de la Calle del Cuerpo de en medio del Hospital Real de Marina" (AGS MPD, 37, 068)

Capitanía General 1740 Edificado durante el reinado de Felipe V, de tipo neoclásico. Albergó en origen la Capitanía General del Departamento Marítimo.

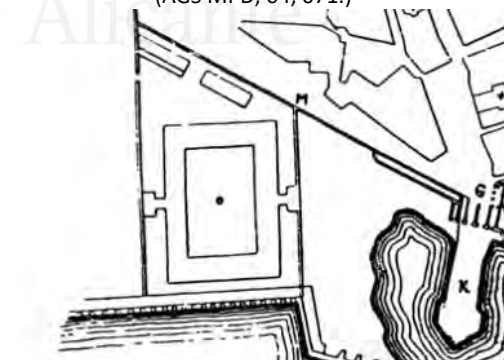


Cuartel de Batallones (desaparecido) de 1750 Proyectado por Feringán en 1750. (Consultar en (VV.AA.(06), 2013))



"Plano al piso de la Calle i Proyecto del Cuartel para dos Battallones..." (AGS MPD, 04, 071.)

Cuartel de Presidarios de 1776-1786 Situado al final de la calle Real fue proyectado por Mateo Vodopich (Consultar en Chacón Bulnes, José Manuel (VV.AA.(06), 2013))



Detalle del "Plano de la ciudad de Cartagena y su recinto (según Manuel Zappino, año 1784)" (SHM SIGN. 2642)

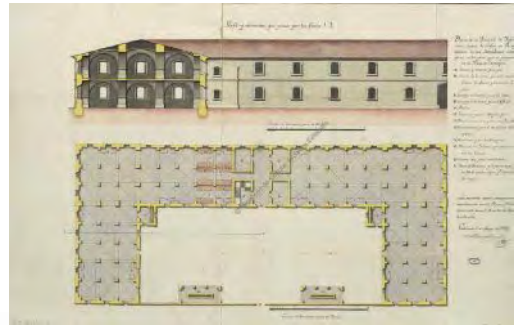


## EL REFORMISMO BORBÓNICO

Parque de Artillería de 1777-1786 Se edificó entre 1777 y 1786 de planta rectangular. Durante la Guerra del Cantón fue derribado parte por las explosiones producidas. Encierra en su interior dos patios ajardinados y es en la actualidad sede del Archivo Municipal y Museo Militar de artillería.

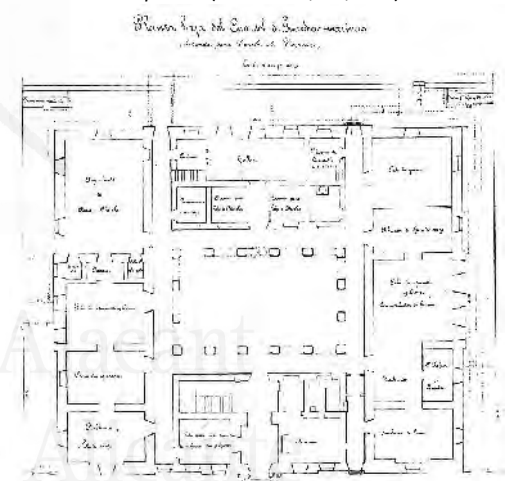


Cuartel Antigones de 1789-1795 Obra de Mateo Vodopich (Consultar en (Soler Cantó, 1999); (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002) (Berrocal Caparrós) (VV.AA.(06), 2013))



"Plano, perfil y elevación de un Cuartel de Infantería de Cartagena para dos Batallones en dos pisos" (AGS MPD, 23, 067)

Cuartel Caballeros de 1789-1819 Albergó en origen una Escuela de Guardiamarinas de la Armada, destinado posteriormente a Escuela de Torpedistas. (Consultar en (Mas García, 2000))



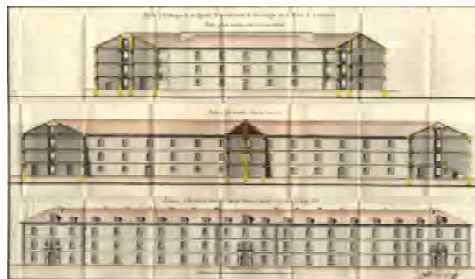
Anfiteatro Autopsias de 1768 Se trata de un edificio anexo al Hospital de Marina, que se empleó en autopsias y disecciones para las clases de anatomía de los cirujanos del ejército. Es un pequeño templete hexagonal rematado por una cúpula, de estilo neoclásico. (Consultar en (Soler Cantó, 1999))



Fig. 16.4.2-1 Relación de edificios construidos durante el siglo XVIII de carácter castrense

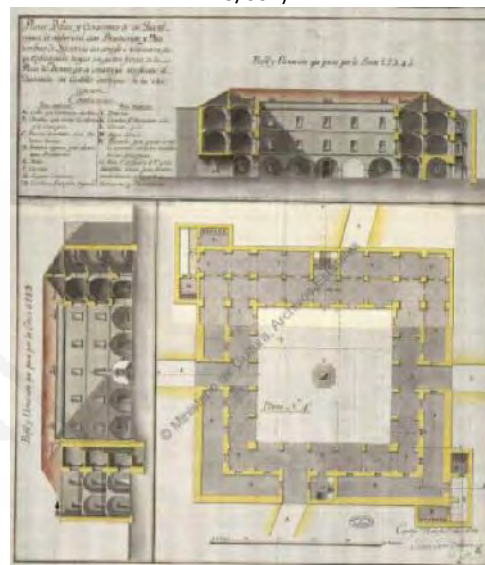
Durante el siglo XVIII se diseñarían y proyectarían algunos edificios que no llegarían a materializarse, aunque son un buen exponente de elementos con nos acercan al conjunto y detallan espacios de la ciudad.

Cuartel del 1757 Salitre Diseñado por Feringán hubiera estado situado en el espacio ubicado por el cuartel de Artillería, pero su elevado coste declinó su construcción. (VV.AA.(06), 2013)



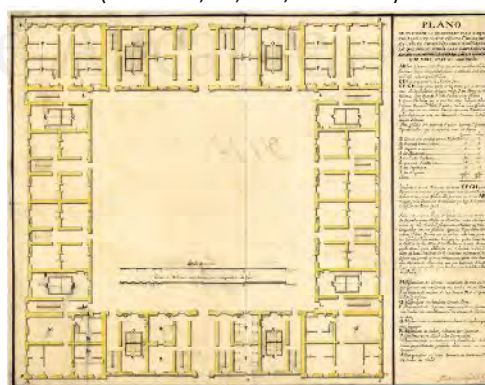
Perfiles y Elebazion de un Cuartel Proiectado para la Guarnizion de la Plaza de Cartagena (AGS MPD. 23/002)

Cuartel de 1798 Presidarios En el marco del proyecto de desmonte del Castillo de la Concepción Juan José Ordovás realizó un proyecto de Cuartel para alojamiento de presidarios y soldados. (Consultar en (VV.AA.(06), 2013))



Plano Perfiles y Elevaciones de un Cuartel capaz de alojar en el 400 Presidarios, y 1100 hombres de Ynfanteria con arreglo a ordenanza (ASG MPD, 04, 156; SGU-5891)

Cuartel de 1722 Infantería Ubicado en la plaza de La Merced Montaigut de la Perille proyectó un cuartel para 960 soldados (Consultar en (VV.AA.(06), 2013) (RUBIO PAREDES, J.M.: Op. cit., p.122))



Plano de un cuerpo de cuarteles para alojar caualmente nueve cientos 60 soldados en veinte compañías con sus oficiales. (CGE, Mapas y planos, Región Murciana, nº 57)

Cuartel del 1729 Duque Alejandro de Rez diseña un proyecto para un nuevo Cuartel, situado en la casa del Duque de Najera, ampliado con cuatro viviendas anexas

(AGS, SGU-3476.)

Fig. 16.4.2-2 Relación de proyectos de edificios que nos llegaron a construirse durante el siglo XVIII

## 16.5. EL PUERTO Y ARSENAL<sup>12</sup>

El conjunto formado por Arsenal y Puerto o Dársena se puede considerar indiviso, dado que uno se alimenta del otro y viceversa, por lo que los describiremos de forma conjunta.

Tras la Guerra de Sucesión, y bajo el reinado de Felipe V (1700-1746) se emprende el plan para el establecimiento de una “*nueva Armada Real*”, que culmina con la creación del Departamento Marítimo de Levante en 1726, con capital en Cartagena, como ya hemos indicado anteriormente.<sup>13</sup>

Los primeros proyectos datan de finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII, de los ingenieros Possi, Langot, Montaigut y Alejandro Rez (reflejados anteriormente).



Fig. 16.5-1 Plano del Proyecto que se propone para construir un Arsenal en el Puerto de Cartagena con Darzena i los Edificios correspondientes al Armamento i Desamo de los Nabios de S. M. 1749 Feringan Cortés, Sebastián (AGS MPD, 04, 076.)

En el plano se puede apreciar la planificación de un muelle comercial, así como la falta de vallado entre el Arsenal y la ciudad

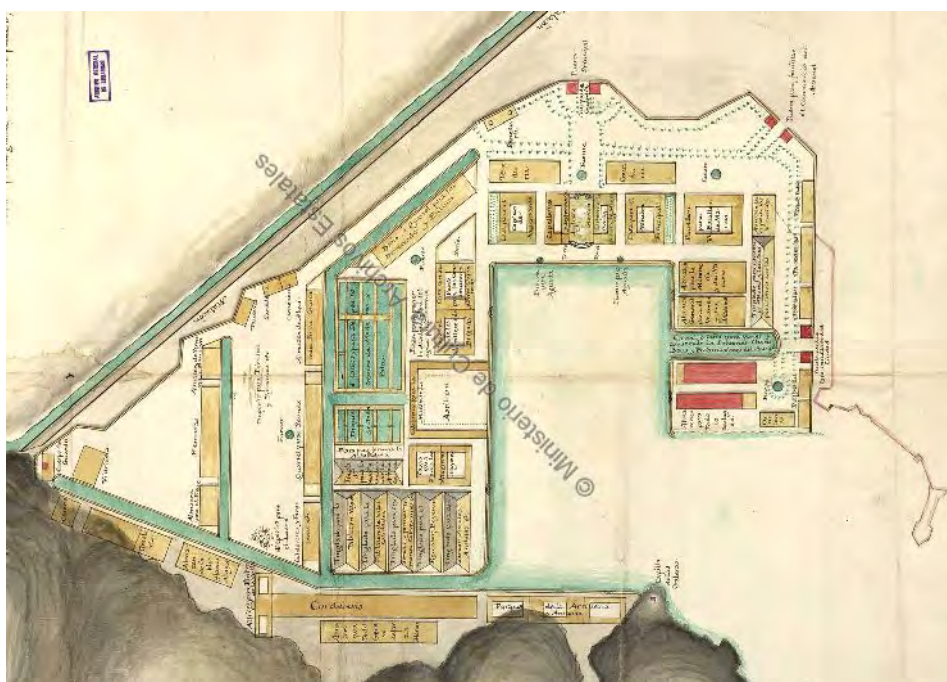
La construcción fue llevada a cabo entre los años de 1731-1782 por el ingeniero Sebastián Feringán hasta su muerte en 1762, cuando le sucede Mateo Vodopich. La caja para

<sup>12</sup> La documentación en relación al Arsenal es cuantiosa, por lo que indicamos las fuentes a consultar para ampliar la misma: (Sarasa, 1989); Se dedica un capítulo integro al Arsenal en (Mas García, 2000); (Iniasta Sanmartín, y otros, 2002); (Martínez Andreu, 2004); (Izquierdo Alonso Mardones, y otros, 2005); (Maciá Sanchez, y otros, 26-29 octubre de 2011); (Peñalver Martínez, 2011)

<sup>13</sup> El periodo que comienza, transcurre bajo los reinados de Felipe V (1700-1746) y Fernando VI (1746-1759). Rigieron la Marina los ministros D. José Patiño (1726-1736) y D. Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada (1743-1754). (Peñalver Martínez, 2011)



los cimientos del muelle de la dársena del Arsenal empezó a abrirse el 22 de enero de 1733 y el conjunto fue terminado el 31 de enero de 1782.<sup>14</sup>



Leyenda del Plano:

"Proyecto de Dsistribución de Edificios y Obradores con la Invención de Caños o Canales / Para adaptarlo al que ha echo el ingeniero D. Sebastián Feringán y Cortés o sobre qualquier otro, que se escoja por S.M. para la formación de un Arsenal para el Puerto. / En ese Proyecto de Arsenal hay todo lo que se necesita en él, de modo, que por medio de las canales o cañas, se logra llenar toda cosa pesada, por ellos con ahorro de tiempo, Gente y con toda facilidad. / Edificios que pueden causar incendio, por las fraguas, se ponen distantes del Cuerpo del Arsenal, todo lo que puede dar de si el terreno. / Se ha dado la figura que se ve a los Caños o Canales, por razón de las Fuentes, y para evitar Puentes, y a fin de ir por todo el Arsenal por agua y por Tierra. / El Almacen para guardar los fuegos Artificiales (se juzga que sea el mejor parage), el ponerlo en la Algameca pequeña, y el de la Pólvora en la Algameca grande, a ambos se puede ir por mar."

Fig. 16.5-2 Detalle del plano de " Proyecto de Distribución de Edificios y Obradores con la Invención de Caños y Canales" realizado el 25 de agosto de 1749 por Navarro, Juan José, Marqués de la Victoria (AGS MPD, 09, 027)

Para la realización del Arsenal y la dársena en el mar de Mandarache se acometerían las siguientes obras (Peñalver Martínez, 2011):

- A. Desviación de las ramblas que desembocan en el puerto a la Algameca Chica
- B. Dragado Exterior
- C. Construcción de una dársena en el Mar de Mandarache
- D. Fortificación de la bahía mediante la construcción de los fuertes y baterías necesarios en puntos estratégicos
- E. Edificaciones del complejo industrial
- F. Construcción del astillero del arsenal
- G. Delimitación perimetral del arsenal con la ciudad

El Arsenal, situado en el espacio que ocupaban los arenales en el aspecto urbanístico, se puede considerar como un conjunto de ordenación ilustrada (Fig. 16.5-1). Construido como una gran industria con áreas administrativas (con asambleas, tenedurías generales, oficinas, bibliotecas, pabellones de la puerta principal y cuerpo de guardia), y fabriles (astilleros,

<sup>14</sup> El día 20 de febrero de 1731 se colocaron los jalones en los cuatro ángulos del perímetro que había de excavar para la dársena. El gobierno de la nación se interesó por la construcción del Arsenal que había de ser la base fundamental de la importancia de Cartagena en el litoral mediterráneo. (Mas García, 2000)



herrerías, gradas, tinglados, talleres, naves y almacenes) queda compuesto de dársena, muelles, con grandes plazas y jardines, ordenados creando un entramado urbanístico propio.

La superficie del Arsenal comprendía 659.858m<sup>2</sup> y de ellos tan solo 186.511 eran superficie de agua. (Sarasa, 1989)

El puerto se conjugaría en dos espacios en función de las actividades realizadas, por un lado el muelle de nueva construcción destinado al Arsenal y de carácter militar y el puerto comercial proyectado, que no llegó a ejecutarse y que se mantuvo con el espigón del siglo XV-XVI hasta la segunda mitad del XIX. (Sarasa, 1989)

Feringán adopta la propuesta de Autrán de separar el Arsenal de la ciudad, abandonando la suya de ajustar el recinto a las propiedades que tiene la Corona en el entorno, momento en el que se planifica la calle Real (A.G.S., Marina, leg. 377. Informe de Feringán sobre las decisiones adoptadas para el puerto y Arsenal de Cartagena con concurrencia de Ulloa y plano que las explica: "*Plano del Proyecto que se propone pa[r]a construir un Arsenal en el Puerto de Cartagena con Darzena i los Edificios correspondientes al Armamento i Desamo de los Nabios de S. M.*" AGS. MPD, 04, 076):

[...], y a este intento se propone, entre el Arsenal y la ciudad quede una calle Real de 26 tuessas (49,40 m) de ancho [...].<sup>15</sup>

La necesidad de materiales llevó a Feringán al aprovechamiento de los elementos que se extraían en los trabajos de desmonte y de excavación en la ciudad. Entre los materiales reciclados se utilizaron sillares procedentes del anfiteatro romano, que se barrenarían "*para servirse de sus piedras para construir el muelle de escollera del comercio y diversos cimientos de edificios*".<sup>16</sup>

## 16.6. INFRAESTRUCTURAS HIDRAÚLICAS

### 16.6.1. ABASTATECIMIENTO

Las fuentes existentes en el siglo XVI y XVII se mantienen en el XVIII, pero además de engalanarse las antiguas aparecen otras nuevas que abastecen a la población donde la ciudad crece (Fig. 16.6.1-2).

<sup>15</sup> Feringán inclina la calle y el muro del Arsenal hacia el oeste en su tramo norte para evitar las costosas expropiaciones a realizar en el barrio de San Roque que eran inexcusables en el trazado recto sostenido por Autrán para este límite del Arsenal

14/05/1755. (A.G.S. Marina, leg. 326) Informe de Feringán a Julián de Arriaga sobre las obras que él considera que se deben seguir en el Arsenal de Cartagena. El 03/05/1755 se solicita a Feringán diga qué obras considera que deben seguirse con prioridad en el Arsenal. A esto el ingeniero contesta que también considera necesario concluir el cierre del Arsenal y formar la calle que lo separa de la población. 27/05/1761. (A.G.S. Marina, leg. 331) Informe de Feringán a Julián de Arriaga sobre el estado de las obras. Las tierras resultantes de las excavaciones de los diques y las realizadas frente a ellos han sido utilizadas para reforzar el malecón de las avenidas. (Peñalver Martínez, 2011)

<sup>16</sup> Carta de D. Sebastián Feringán al marqués de la Ensenada informando sobre el estado de las obras 13/04/1751. (A.G.S. Marina, leg. 376) Informe de Feringán al marqués de la Ensenada sobre el estado de las obras. Se continúa con el desmonte del monte de Galeras. Las ruinas del coliseo romano se sacan con barrenos pues se pretenden emplear para construir el muelle de escollera y cimientos. Si falta piedra y sillería derribarán la cresta de monte que hay entre la puerta de San José y el hospital aprovechando para formar un baluarte en aquella zona. (Peñalver Martínez, 2011)

La fuente de Los Dolores surtía de agua a través de las fuentes de: San Roque, Puerta de Murcia, Plaza del Rey, Puerta del Muelle, San Agustín y el Carmen.

La Merced, San José, Santa Catalina, San Francisco y San Sebastián fueron surtidas con el agua de la fuente de San Juan, canalizada hacia la ciudad mediante el proyecto de Sebastián Feringán. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

San Roque:  
Fuente y  
abrevadero  
de las  
antiguas  
Puertas de  
Madrid que  
surtía agua  
de los  
manantiales  
de "La Baña".



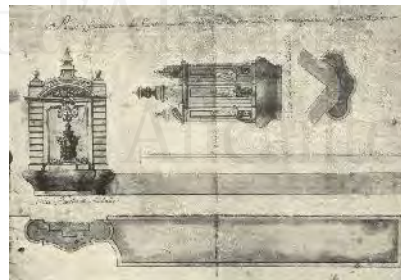
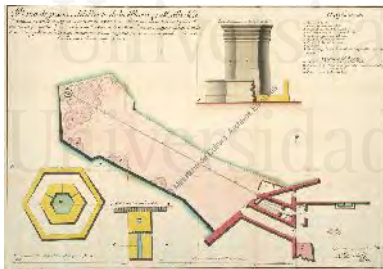
Calle Real:  
Dotada de  
aguas cedidas  
a la marina  
por el  
Ayuntamiento  
en el año  
1796

Plaza del Rey:  
Instalada en  
1760



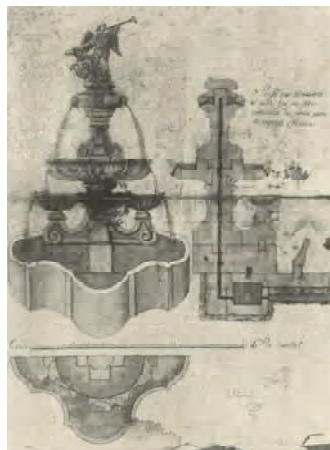
Puerta de  
Murcia:  
Instalada en  
1760

Puerta del  
Muelle



Calle Caridad:  
Instalada en  
1760

San José:  
Instalada en  
1760



Santa  
Catalina:  
Realizada en  
1580, estuvo  
adosada a un  
lienzo de  
murallas que  
corría junto al  
muelle

Fig. 16.6.1-1 Relación de fotografías, grabados y planos de las fuentes existentes en la ciudad



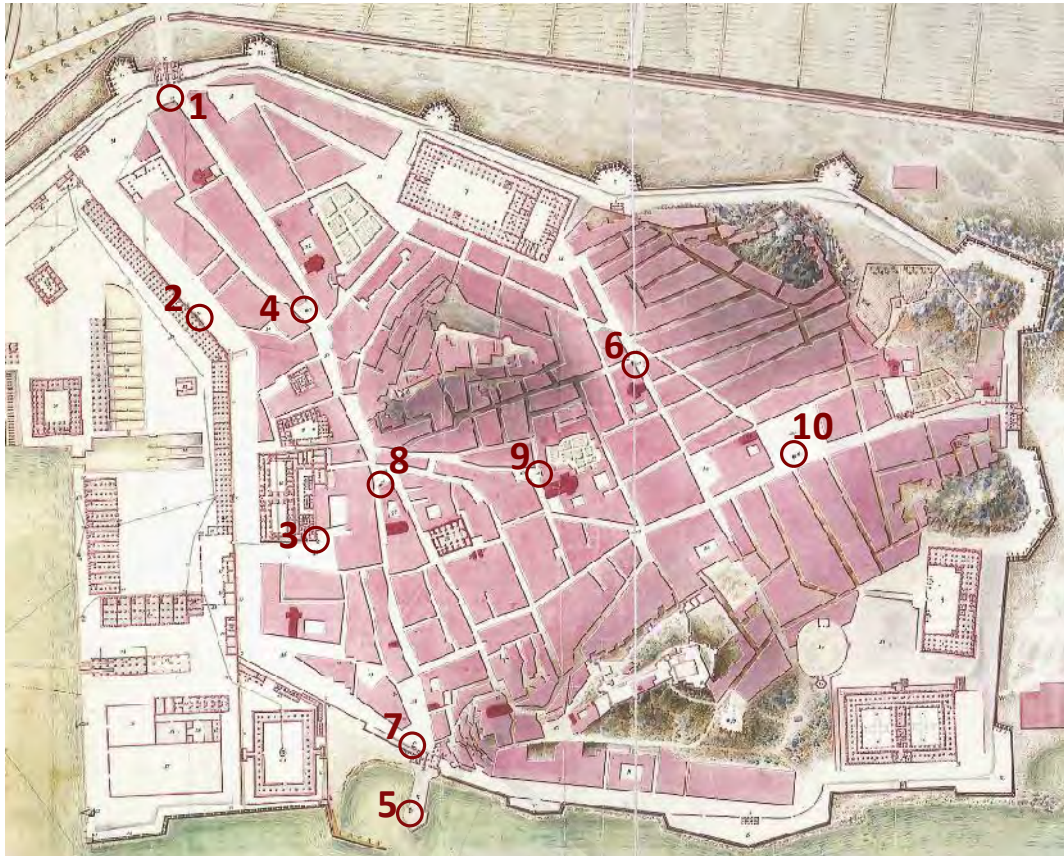


Fig. 16.6.1-2 Detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arsenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás" (1799) donde se reflejan las fuentes de la ciudad:

- 1 Fuente de la Puerta de Madrid; 2 Fuente en la Calle Real nuevamente colocada; 3 Fuente de la Plaza del Rey; 4 Fuente de la Puerta de Murcia; 5 Fuente del Muelle para aguada de Buques; 6 Fuente de la Serreta; 7 Fuente de Santa Catalina; 8 Fuente de San Sebastián; 9 Fuente de San Francisco; 10 Fuente de la Merced

## 16.6.2. EVACUACIÓN

Quando se comienza a construir la Dársena del muelle del Arsenal las aguas de la ciudad vertían a través del puente de la Puerta de Murcia a través de los Arenales al mar de Mandarache.



Fig. 16.6.2-1 Detalle del "Parte de la Ciudad de Cartagena" 1732. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 16, 046). Se puede apreciar la salida "... de las Aguas de la fuente de la Puerta de Murcia" que evacua sobre "Parte de la Darzena i Puerto Proiectado"

El ministro Pando y Patiño en 1731, además de ordenar el empedrado de las calles, indica la necesidad de colocar arbolado en los montes alrededor de la ciudad para reducir las aportaciones de material sobre la dársena. (A.G.S., Marina, leg. 375.)

Para evitar los problemas que podría conllevar Feringán incluye en su informe un apartado "*Salida de las aguas de lluvias que perjudican al Puerto*"

Estas premisas obligarían a la ciudad a garantizar la evacuación de aguas y residuos fuera del mar de Mandarache, además de los cambios que se producen en aspectos como el pavimentado de las calles, el cambio de nivel en algunas calles para evacuar por el puerto comercial, o el cambio de las cubiertas de láguena<sup>17</sup> que quedarían prohibidas.<sup>18</sup>

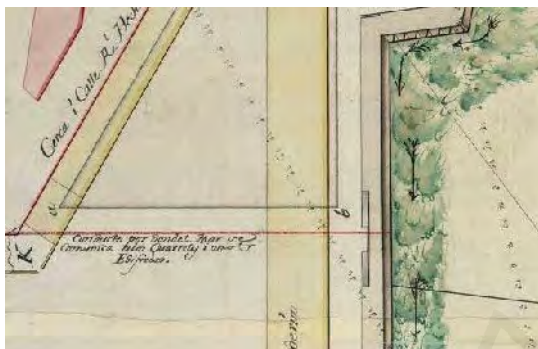


Fig. 16.6.2-2 Detalle del "Plano de Parte del Proyecto del Arzenal de Cartagena". 1751. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 13, 072). En la leyenda se puede leer "Conducto por donde el Mar se comunica a los Cuarteles y otros Edificios"



Fig. 16.6.2-3 Detalle del "Plano del Proyecto que se propone para construir un Arzenal en el Puerto de Cartagena con Darzena i los Edificios correspondientes al Armamento i Desamo de los Nabios de S. M." 1749. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 04, 076). En la leyenda marcado con letra m-m "Vobeda a los lugares comunes de Quartel i Hospital".

Feringán indica en un informe sobre las decisiones adoptadas para el puerto y Arsenal que (A.G.S., Marina, leg. 377) "[...], todas las aguas que en tiempo de lluvias caen en la superficie en que está sentada Cartagena y los cinco montes que se incluyen en ella concurren y derraman oy en lo que hade ser puerto y Darzena, y como regularmente arrastran arenillas, piedras, broza, y tierra de las calales, y lagana con que porlo general se cubren todas las cassas es de notorio perjuicio al Puerto porlo que se reglara, y nibelara el terreno paraqué todas las aguas concurren a la calle Real que se deja entre el Arzena y la ciudad y revolviendo de esta por la nueva, letra o. Se le dara salida al mar por medio de una vobeda letra p. que las derrame fuera del Puerto del comercio y en sitio que nunca puede ser de tan próximo perjuicio como lo seria si derramasen en la Darzena opuerto del Comercio. [...]" (Ver Detalle adjunto del "Plano del Proyecto que se propone para construir un Arzenal en el Puerto de Cartagena..." Fig. 16.6.2-3)

<sup>17</sup> La launa es una arcilla magnésica de estructura pizarrosa y color gris azulado, que resulta de la descomposición de las pizarras arcillosas, y que por sus magníficas propiedades impermeables y aislantes es utilizada para cubrir hornos y tejados (que reciben la denominación de 'terraos') en la comarca de la **Alpujarra granadina**, la **Alpujarra Almeriense** y en la del **Campo de Cartagena**, donde recibe la denominación de **láguena**.“ (<http://www.trebol-a.com/2011/10/11/la-laguena/>)

<sup>18</sup> Del empedrado de las calles asegura, [...] se ade mandar que se empiedren todas las calles de la ciudad y arrabales, [...] y respecto a la tipología constructiva a emplear en las viviendas solicita, [...] se prohíba agan las cubiertas de las cassas de lagana y que las cubran de tejados, losados o ormigon conlo que caerán las aguas claras a la calle, pues se evidencia notorio perjuicio, y que contribue mucho al daño del Puerto respecto que por la tierra lagana quearrastran las aguas de los años es prezisso recorrerlos y precauzionarlos para asegurarlos de Goteras, hechandoles mas y mas tierra que al vigente ya esta en el Puerto. [...]. (Peñalver Martínez, 2011)



Para la evacuación de parte de las aguas se utilizó en el siglo XVIII la zanja que separaba la ciudad con el Arsenal, una vez que fue cubierta con una bóveda, de esta forma los cuarteles enviaban las aguas residuales hacia el mar. Posteriormente funcionaría como colector de las aguas pluviales pertenecientes a la plaza, y evacuaba en el frente de dársena de botes junto al Cuartel de Presidarios.

### 16.6.3. LAS RAMBLAS

"D. Felipe V, «después de haber formado una formidable Armada marítima de que tanta falta tenía España», puso sus ojos en el seno cartaginense y le mandó limpiar «y quitar el motivo de unas abenidas de cierta rambla que le enroña, divirtiendo estas aguas por otra parte ; con cuyo beneficio se ha ensanchado el puerto con una ensenada resguardada de todos bientos, en donde las Galeras y muchas embarcaciones pueden inbernar y adi contiguo se han fabricado dilatados almacenes para resguardo y depósito de las helas y para otras prebenciones de náutica precisas» (Los muelles y varios edificios para almacén empezaron á construirse en 1726). (Merino Alvarez, 1915)



Fig. 16.6.3-1 "Plano en que se demuestra la Rambla del Saladillo en el Pago de Miranda Campo, y termino de la ciudad de Cartagena... cuyas Avenidas desaguaban en la Marmenor hasta que con las con las continuas crecidas... vienen al Puerto de Cartagena". 1738. (Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales)



Fig. 16.6.3-2 Detalle del " Porción de la Plaza, Puerto, Abahía y Cercanía de Cartagena" 1740. Panon, Esteban de (1693-1771) (AGS. MPD, 27, 024). Podemos apreciar en el plano el canal del Malecón que "sirve para desviar del Puerto las aguas de las Ramblas en tiempo de Invierno...". Además de este plano se diseñaron otros que indican las secciones necesarias, así como los desvíos necesarios para las embocaduras. (AGS. MPD, 18, 254, 22 de agosto de 1744; MPD, 18, 250, 16 de noviembre de 1744; MPD, 18, 255, 22 de agosto de 1744).

Para realizar el puerto en el mar de Mandarache fue necesario acometer dos obras imprescindibles, la primera sería la de dragar la dársena para permitir un calado eficaz para los

barcos (las "limpias bajo los proyectos y direcciones de Res, Montaigú, Esteban Panón o Sebastián Feringán (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)). La segunda sería eliminar el aporte de las avenidas que las ramblas del Saladillo y de Benipila vertían sobre la bahía.

Los ingenieros Alejandro Rez y Montaigú plantearían desviar las ramblas, la del Saladillo hacia el Mar Menor (Fig. 16.6.3-1) y la de Benipila (Fig. 16.6.3-2) por detrás del monte de Galeras, vertiendo el agua por la Algameca chica, a través de un canal con un cauce de más de dos kilómetros. (Martínez Andreu, 2004)

Las obras de desvío de las ramblas, necesarias para la construcción de la dársena y el Arsenal, se aprobaron por Real Orden el 13 de junio de 1731 (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002). El Arsenal no quedó protegido hasta la finalización del lienzo de la rambla, denominado de la Cortadora (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905), que contenía las avenidas que se precipitaban sobre el Arsenal.<sup>19</sup>

#### 16.6.4. DESECACIÓN DEL ALMARJAL

Cuando se comienzan las obras del puerto de Cartagena se plantea la posibilidad de ubicar la dársena en el Almarjal. De haberse ejecutado la propuesta de Juan José Navarro, marqués de la Victoria, se habría eliminado el problema de desecación del Arsenal y las epidemias que crearía en el siglo XVIII y XIX.<sup>20</sup>

Los ingenieros Vodopich en 1786, Juan José Ordovás a finales del XVIII, y Manuel Navarro en 1813, planteaban la necesidad de desecar la laguna, motivado por la colmatación acelerada de aportes de las ramblas y cerrado su desagüe natural al Mandarache, se convierte en un pantano con aguas estancadas, que produce de forma continuada epidemias a la población. (Izquierdo Alonso Mardones, y otros, 2005)

Ya será a partir del siglo XX cuando se aborde su desecación total, también por la necesidad de terreno para el ensanche de la ciudad (Fig. 16.6.4-1; Fig. 16.6.4-2) (Martínez Andreu, 2004).

<sup>19</sup> "... unas fuertes lluvias torrenciales caídas en la zona los días 3 y 4 de septiembre de 1733 rompieron el malecón que se construía para desviar el curso de las ramblas a la Algameca Chica. Fruto de su colapso, las aguas tomaron curso por su antiguo cauce desbaratando gran parte del dragado ejecutado en el puerto con los tarquines de las avenidas e inundando las excavaciones de la obra del muelle a pesar de los reparos de tierra dispuestos para evitarlo." (A.G.S., Marina, leg. 375. Carta de D. Juan José Sereno a D. José Patiño sobre las consecuencias que ha producido la rotura del malecón en las obras debido a las lluvias torrenciales, 09/09/1733. A.G.S., Marina, leg. 375. Carta de D. A Montaigú a D. José Patiño sobre las consecuencias que ha producido la rotura del malecón en las obras debido a las lluvias torrenciales, 09/09/1733.) (Peñalver Martínez, 2011)

<sup>20</sup> A.G.S., Marina, leg. 377. Carta de D. Sebastián Feringán al marqués de la Ensenada dándose por enterado de la Orden del marqués de la Ensenada al marqués de la Victoria para que se acuerde lo que se ha de hacer en las obras del Arsenal de Cartagena, 05/04/1746. [...] Propuse mi sentir, que era hazer una canal, capaz de 35 toisas de ancho y que esta fuesse asta al Pantano, del almajar donde allí, se excavasse un estanque de figura paralelogrammo de 200 y mas toisas de largo, y 125 de ancho, con todos los edificios, y Almazenes necesarios para un completo arsenal, [...] (nota: 1 toisa = 6 pies ~ 2mt. [1,946mt]) (Peñalver Martínez, 2011)



Fig. 16.6.4-1 Detalle del "Plano del Recinto de la Plaza de Cartagena, su Puerto...con las vertientes que derraman en el Almajal... para la total extinción de las aguas que se estancan en él" 1786. Vodopich, Matheo (Plano del Recinto de la Plaza de Cartagena, su Puerto) Se pueden apreciar las avenidas y los canales de evacuación.



Fig. 16.6.4-2 Detalle del "Plano General de Cartagena que comprende sus contornos hasta el alcance del Cañon, su Arsenal..." 1813. Navarro, Manuel. CCGE Ar.GT.4-C.3-125

Se observan el canal de la Anguililla que recorre el Almarjal hasta unirse con el canal de la Rambla de Benipila.

## 16.7. NECRÓPOLIS Y CEMENTERIOS

En el siglo XVIII era habitual realizar los enterramientos en las Iglesias. Se comienza a plantear durante esa época la necesidad de ubicarlos fuera de las ciudades, a causa de los problemas epidémicos y los olores que se producían en ellos.<sup>21</sup>

En Cartagena se enterraban a los difuntos en los aledaños de Santa María de Gracia, junto a la ermita de San Miguel, y en los descritos en capítulos anteriores que se celebraban en la Iglesia Catedral Antigua de Nuestra Sra. de la Asunción, y en los conventos de San Leandro, de San Francisco, San Isidoro (Iglesia de Santo Domingo), San Diego, San Joaquín (Iglesia del Carmen), o en las ermitas de San Roque, San Crispín y San Cristóbal.

La Real Cédula promulgada por Carlos III en 1787 ordenaba la construcción de cementerios fuera de las ciudades. Cartagena ya contaba en esas fechas con tres cementerios, el cementerio del Hospital de la Caridad, el Hospital de Marina, y el construido por el Hospital de Marina para enterramientos de los Moros prisioneros del Arsenal.

El cementerio del Hospital Real se comenzó el 16 de febrero de 1757 en el área contigua que ocupaba el ancestral Anfiteatro Romano y se usó hasta 1786, en que se terminó un nuevo campo santo extramuros, situado en el barrio de Santa Lucía, detrás de la Batería Doctrinal, junto al respiradero. (Soler Cantó, 1999)

En 1774 se habilitó el cementerio llamado de los Moros, a la espalda del castillo del mismo nombre, junto al barrio de Santa Lucía (Fig. 16.7-1) (Moreno Atance, 2005).

En 1778 se bendecía el del Hospital de la Caridad en el paraje de los Arcos, en la falda del cerro situado detrás del Castillo de los Moros, en terrenos cedidos por D. Francisco y D. Juan Rosique de la Llana. (Moreno Atance, 2005)

<sup>21</sup> El Intendente de Marina de Cartagena don Alfonso Alburquerque en 1785 indicaba "con el dictamen de varios médicos sobre el abuso de enterrar los cadáveres en las Iglesias y bovedas", así como Don Pedro Rosique "sobre la necesidad de enterrar los difuntos de todo el Pueblo de la misma Cartagena en Campos Santos ventilados". (Moreno Atance, 2005)



El cementerio parroquial se construyó en 1796 por la parroquia de Santa María de Gracia, fue descrito por el marqués de Cañada Ibañez: "*capaz y por el mismo estilo que el nombrado del Rey; tiene una capilla regular y un cobertizo donde se coloca el carro en que se conducen los cadáveres, que hasta hora no han sido otros que los de los pobres de solemnidad y algún otro particular*" (AHN, Sección Consejos, Leg. 11877). (Moreno Atance, 2005)

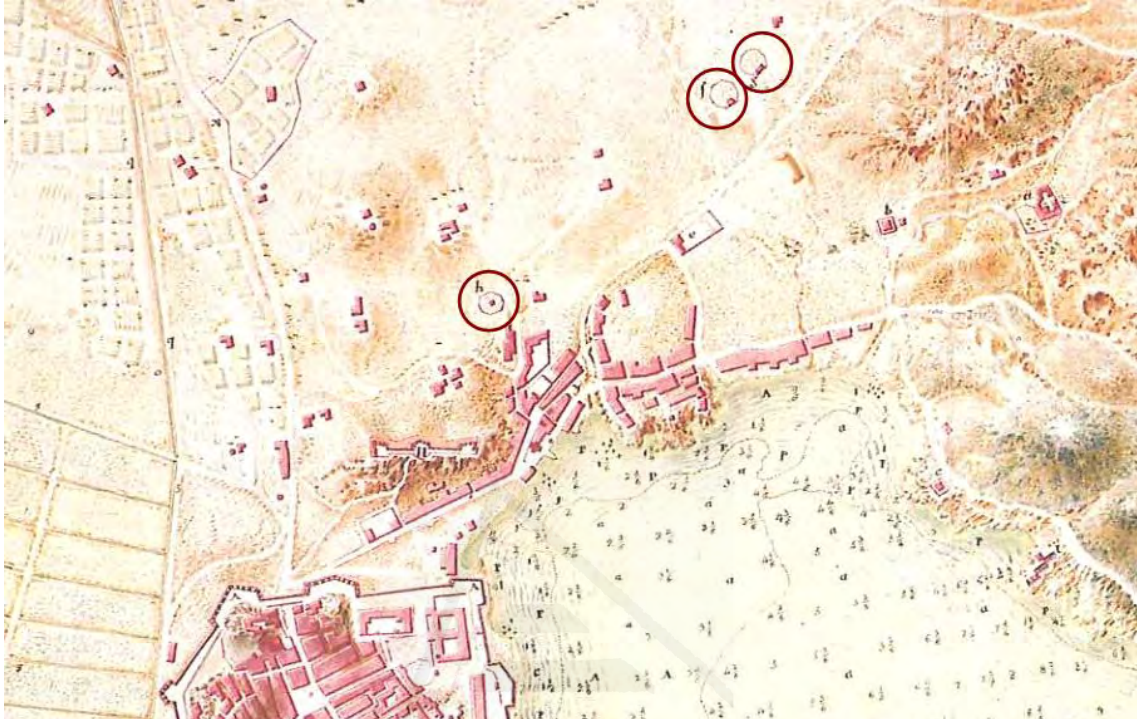


Fig. 16.7-1 Detalle del plano de "Plano de la plaza de Cartagena y sus contornos por el ingeniero ordinario de los Reales Ejércitos D. Juan José Ordovás". 1799 (AGS Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia). Marcado con las letras f: Camposanto del Hospital Real, g: Camposanto de la Caridad, h: Camposanto del hospital de la Caridad.

A comienzos del siglo XIX se establece el cementerio de San Antón, tras los trámites comenzados por algunos vecinos en 1806, situado al norte de la ciudad en la salida hacia Murcia.





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# **LA TRANSICIÓN DEL ANTIGUO AL NUEVO RÉGIMEN**



## 17. LA TRANSICIÓN DEL ANTIGUO AL NUEVO RÉGIMEN

### 17.1. INTRODUCCIÓN

El periodo que a continuación se describe comienza con la contienda de la Guerra de Independencia<sup>1</sup> y continúa con las desamortizaciones, que hacen desaparecer conventos que tenían tradición desde el siglo XV-XVI. Pero el hecho más destacable que tiene lugar en la ciudad es la apertura de sus murallas y la construcción del muelle de carga, aunque este último se diluye de forma rápida. El muelle y paseo de Alfonso XII sería ocupado por el puerto comercial, dejando un pequeño espacio cercano al Ayuntamiento para que la población se aproximara al frente marítimo, que duraría hasta finales del siglo XX (el frente marítimo quedaría separado de la ciudad por un vallado y ocupado por el muelle comercial).

La ciudad continúa a lo largo del siglo su andadura paralela a las dependencias militares y sus anexos. Aparece un resurgir de la minería<sup>2</sup> que convertirá a la ciudad en un referente a nivel nacional, levantándose un numeroso grupo de edificios de estilo modernista y ecléctico, gracias al beneficio económico obtenido en las extracciones de plata y plomo.

<sup>1</sup> Consultar en (J. J. Piñar López: "*Cartagena en los inicios de la Guerra de la Independencia*", 1986, pp. 207-332); (P. M. Egea Bruno: "*Los siglos XIX y XX*", en *Manual de Historia de Cartagena*, Murcia, 1996; "*Bases sociales y económicas del liberalismo cartagenero (1833-1869)*", en *Estudios Románicos*, 6 (1989), pp. 1579-1592.)

<sup>2</sup> Consultar en (J. B. Vilar y P. M. Egea Bruno: "*La minería murciana contemporánea (1840-1930)*", Universidad de Murcia-Cajamurcia, Murcia, 1985 y "*Minería y sociedad en el distrito de Cartagena durante el Sexenio Democrático (1868-1874)*", en *Hispania*, 152 (1982), pp. 607-654); (J. B. Vilar, P. M. Egea Bruno y D. Victoria Moreno: "*El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930)*", Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1987.)



Paralelamente a los dos polos que son la minería y la industria militar, se crean en la ciudad las industrias de explosivos, que serán el germen de las futuras industrias químicas de la zona y que irán apareciendo a lo largo del siglo XX.

Al igual que en el siglo XVIII era una práctica habitual las obras o cuadernos de viajes. Publicaciones, ilustraciones, dibujos o litografías sirven para conocer la ciudad en el XIX.

## 17.2. HISTORIA

El periodo que abarcamos está influenciado por los hechos que marcan el siglo XIX, desde la Guerra de Independencia (1808- 1814), pasando por el trienio Liberal (1820-1823), la regencia de Espartero (1840-1843), y la Guerra Cantonal (1873-1874), donde la ciudad de Cartagena se sublevó en siete ocasiones al poder central.<sup>3</sup>

Cartagena durante la Guerra de Independencia no tuvo una participación directa, ya que las tropas francesa no entraron en la ciudad (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002), aunque si desempeñó una misión estratégica " *ya que sirvió de base de abastecimiento de tropas, armas y municiones para un extenso territorio (desde Cádiz hasta Lérida)*". (Molina Molina, 2008)

Tras la Guerra de Independencia, las corrientes liberales se afianzan en la ciudad. Los principales conspiradores militares como eran Torrijo o López Pinto, tras la intentona liberal de Lacy en Cataluña, se encuentran encarcelados en la ciudad. En febrero de 1820 son liberados y se proclama en Cartagena la Constitución de 1812, secundándose el alzamiento de Riego en Cabeza de San Juan, comienza en la ciudad el trienio liberal. Este periodo acabaría con la capitulación del 3 de noviembre de 1823, cuando las tropas de los Cien Mil Hijos de San Luis sitian la ciudad. Tras la vuelta al orden la ciudad sufre una etapa de recesión que hace patente la dependencia que tenía con el Estado. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

En 1845 el coronel de ingenieros Ildelfonso Sierra indagaba sobre el informe de Bustamante realizado treinta años antes donde describe la situación de la ciudad: *...a la verdad, ni la feracidad de los terrenos de sus alrededores, ni la salubridad del aire, ni la delicadeza de sus aguas, ni alguna otra de las circunstancias que suelen estimular al establecimiento de nuevas poblaciones, han podido influir en la de Cartagena, población puramente militar, que ha ido en aumento mientras la nación ha sido rica y comerciante [...]; en el día que casi ha desaparecido la prosperidad pública, en Cartagena más que en otro punto de la Península, se hacen perceptibles los tristes efectos de las circunstancias.* (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Durante la regencia de Espartero se producen dos actuaciones del Estado que condiciona a la ciudad, la primera es la Ley de Desamortización de Bienes Eclesiásticos (1835), y la segunda es el cambio de situación de la ciudad, considerada de tercera hasta 1842, por Real Orden de 12 de Septiembre de 1842 se le otorga a la plaza de Cartagena la consideración

<sup>3</sup> *Esta edad que transcurre durante los siglos XIX y XX., fue para Cartagena, al igual que en el resto del Reino de España, tempo de grandes acontecimientos políticos que supuso para esta ciudad el protagonismo de acontecimientos políticos y sus correspondientes guerras. Durante el siglo XIX Cartagena se sublevó siete veces: en 1.808 proclamando a Fernando VII, en 1.820 secundando el alzamiento de Riego en Cabezas de San Juan. Una nueva sublevación de corte liberal, que junto a Alicante y Murcia contestaron al nuevo gobierno de González Bravo y al establecimiento de la Ley de Ayuntamientos de 1840 (en favor de Isabel II), en 1.844 en contra del Gobierno de la Reina Gobernadora. En 1.854 uniéndose al movimiento de O'Donnell, en 1.868 abrazando la patriótica causa del general Prim y por último, en 1.873 proclamando el Cantón Murciano.* [http://www.aforca.org/siglo\\_xix.htm](http://www.aforca.org/siglo_xix.htm)

de primer orden. Al año siguiente se establece por Real Orden de 8 de enero una jefatura de de las Comandancias de Ingenieros del Ejército (Integrada en el 4º distrito de Valencia le correspondía las provincias de Murcia y Albacete) (Gómez Vizcaíno, 1997)

En 1857 la ciudad se convertía en Capitanía General, hasta entonces era Comandancia. A partir de ese año se produce una reactivación en el Arsenal. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

El crecimiento durante el siglo XIX es motivado por el desarrollo minero a partir de los años cincuenta del siglo, además de una política estatal que centra sus inversiones en la ciudad, con la creación de los astilleros (Se crea la Sociedad Española de Construcción Naval en 1909), los Planes de Defensa y la industria de capital público.

La ciudad se convierte por su condición de Base Naval y plaza fuerte en una ciudad dependiente del Estado, densamente poblada y constreñida por la muralla que la cerca.<sup>4</sup>

Cartagena sufre desde mediados de siglo un crecimiento de la población que se llega a doblar en el transcurso del siglo. Destaca que el primer cuarto de siglo donde la población disminuye a más de la mitad, a causa de las epidemias que sufre la ciudad y a tenor de la Guerra de Independencia.

AÑO	POBLACIÓN		FUENTE
1797	50.000		(Molina Molina, 2008)
1804	33.222		(Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)
1826	20.304	A comienzos del siglo, fiebre amarilla, paludismo y cólera morbo,	(Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)
1841	30.188		(Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)
1847	33.000		(Molina Molina, 2008)
1860	54.315		(Martínez Hidalgo)
1877	75.908		(Molina Molina, 2008) (Martínez Hidalgo)
1900	99.871		(Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)
1930	102.542	La fuerte crisis económica que afectó en especial a la minería, y los agitados movimientos y conflictividad social de la primera mitad del Novecientos, provocaron una etapa de mantenimiento poblacional, agravada por la epidemia de gripe de 1918, la Guerra Civil y la crisis generalizada de la postguerra.	(Iniesta Sanmartín, y otros, 2002) (Martínez Hidalgo)

Cartagena se convierte en uno de los centros industriales al igual que otras ciudades portuarias, que apoyados en una burguesía empresarial (en el caso de Cartagena es el Estado el que apoya los planes de inversión) afianzan su condición de ciudades emergentes como el caso de: Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña-Ferrol, Cádiz-San Fernando, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona y Barcelona. (Rueda, y otros)

### 17.2.1. LAS DESAMORTIZACIONES

En 1835 se proclama la Ley de Desamortización de Bienes Eclesiásticos, enajenándose la burguesía de las numerosas y extensas propiedades religiosas, que desde el siglo XV y XVI habían ocupado las ciudades.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> "Esta situación se mantendría, a grandes rasgos, hasta finales del siglo XX, cuando el desmantelamiento de las diferentes unidades militares y la gran industria pública, llevaría a Cartagena a una grave crisis que afectó a todos los ámbitos de la vida ciudadana". (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Los conventos, como hemos descrito en capítulos anteriores, ocuparían solares céntricos de la ciudad, además estos espacios eran amplios destacando las huertas anexas.

La desamortización no sería solo un proceso de enajenación o expropiación de los bienes eclesiásticos, también se producen en propiedades comunales de ayuntamientos y del Estado. Con las desamortizaciones se produce un cambio de modelo que modifica una serie de medidas y acciones, producidas en las ciudades y que eran freno a su desarrollo:

- Los recintos amurallados.
- El espacio urbano ocupado por los edificios religiosos y civiles con sus huertos y anejos.
- Un conjunto de normas restrictivas, como las alturas de las casas en torno a los conventos, o la prohibición de construir en determinadas zonas.
- El control de los precios de los alquileres (ley de 9 de abril de 1842, sobre la libertad de alquileres).

Las medidas descritas darían como fruto la supresión de los límites de la ciudad (en el caso de Cartagena este aspecto se vería frenado por su condición de ciudad militarizada), permitiendo el desarrollo de los ensanches en las ciudades (Fig. 17.2.1-1). La remodelación interior de la trama urbana será otra consecuencia, al ampliarse el espacio de suelo edificable, fruto de los solares previos pertenecientes a conventos, etc. Este hecho permite la construcción de plazas y la mejora higiénica de las ciudades, se crean amplios espacios en el interior de la urbe. Además se permite edificar con mayor altura y se elimina la prohibición de vuelos sobre espacios, lo que se transforma en una mayor densidad urbana. Otro aspecto que se produce con las desamortizaciones es el inicio de la especulación y la acumulación de capital en el suelo, que en el caso de Cartagena el precio es más elevado de toda la provincia; en torno a 25.000 reales por casa. La falta de suelo y la necesidad para la construcción de viviendas, almacenes, etc., produciría una fuerte demanda llevando aparejada un incremento de los precios. (Para ampliación de este concepto revisar bibliografía de H. Capel (Segura Artero, 1983))

Universitat d'Alacant

<sup>5</sup> *La desamortización de Mendizábal, ministro de la regente María Cristina de Borbón. La división de los lotes se encomendó a comisiones municipales, éstas se aprovecharon de su poder para hacer manipulaciones y configurar grandes lotes inasequibles a los pequeños propietarios pero pagables, en cambio, por las oligarquías muy adineradas que podían comprar tanto grandes lotes como pequeños. Los pequeños labradores no pudieron entrar en las pujas y las tierras fueron compradas por nobles y burgueses urbanos adinerados. Durante el bienio progresista (al frente del que estuvo nuevamente Baldomero Espartero junto a O'Donnell) el ministro de Hacienda Pascual Madoz realiza una nueva desamortización (1854-1856) que fue ejecutada con mayor control que la de Mendizábal. Se declaraban en venta todas las propiedades principalmente comunales del ayuntamiento, del Estado, del clero, de las Órdenes Militares (Santiago, Alcántara, Calatrava, Montesa, y San Juan de Jerusalén), cofradías, obras pías, santuarios, del ex infante Don Carlos, de los propios y comunes de los pueblos, de la beneficencia y de la instrucción pública, con las excepciones de las Escuelas Pías y los hospitalarios de San Juan de Dios, dedicados a la enseñanza y atención médica respectivamente, puesto que reducían el gasto del Estado en estos ámbitos. Igualmente se permitía la desamortización de los censos pertenecientes a las mismas organizaciones. Fue ésta la desamortización que alcanzó un mayor volumen de ventas y tuvo una importancia superior a todas las anteriores. Sin embargo, los historiadores se han ocupado tradicionalmente mucho más de la de Mendizábal, cuya importancia reside en su duración, el gran volumen de bienes movilizados y las grandes repercusiones que tuvo en la sociedad española. En las ciudades, templos y monasterios, ocuparán grandes terrenos, enormes caserones y buenos edificios. Así se creó un nuevo tipo de ciudad desconocida en épocas anteriores y característicamente española: «la ciudad conventual» (A Garcia y Bellido, L Torres Balbas L Cervera F Cuenca v P Bidagoz, Resumen histórico del urbanismo en España, Instituto de Estudios de Admimstración Local, Madrid, 1968, p. 199). (Segura Artero, 1983)*

La mayor parte de las fincas fueron adquiridas por una burguesía, compuesta por comerciantes e industriales, que buscaban suelo para construir sus nuevas viviendas y sus almacenes, más que una renta.

- Convento de Carmelitas Descalzas (Iglesia del Carmen) (1): Vendido al comerciante y propietario José Peñalver, que edificó sobre su solar (AHM. 5650). (Segura Artero, 1983)
- Convento Iglesia de San Sebastián (Colegio de la Compañía de Jesús) (2): Permaneció en poder del Estado. (Segura Artero, 1983)
- Convento de San Leandro (San Agustín) (3): Suprimido en 1835. Estuvo alquilado para almacén o depósito de comercio. En 1849 fue comprado por 55.594 reales por Pedro Parra, comerciante de Cartagena (AHM 5650) (Segura Artero, 1983)
- Santo Domingo (4): «Convento de San Isidoro» (Dominicas). Suprimido por el R. D. de 25 de julio de 1835, el inmueble fue vendido a la sociedad de compradores murcianos y cartageneros que apoderaba Miguel Andres Starico, los que lo urbanizarían. La iglesia fue cedida en 1875 para parroquia castrense de San Fernando (Marina), función en la que continúa (AHM. 5650) (Segura Artero, 1983) (Casal Martínez, 1986)

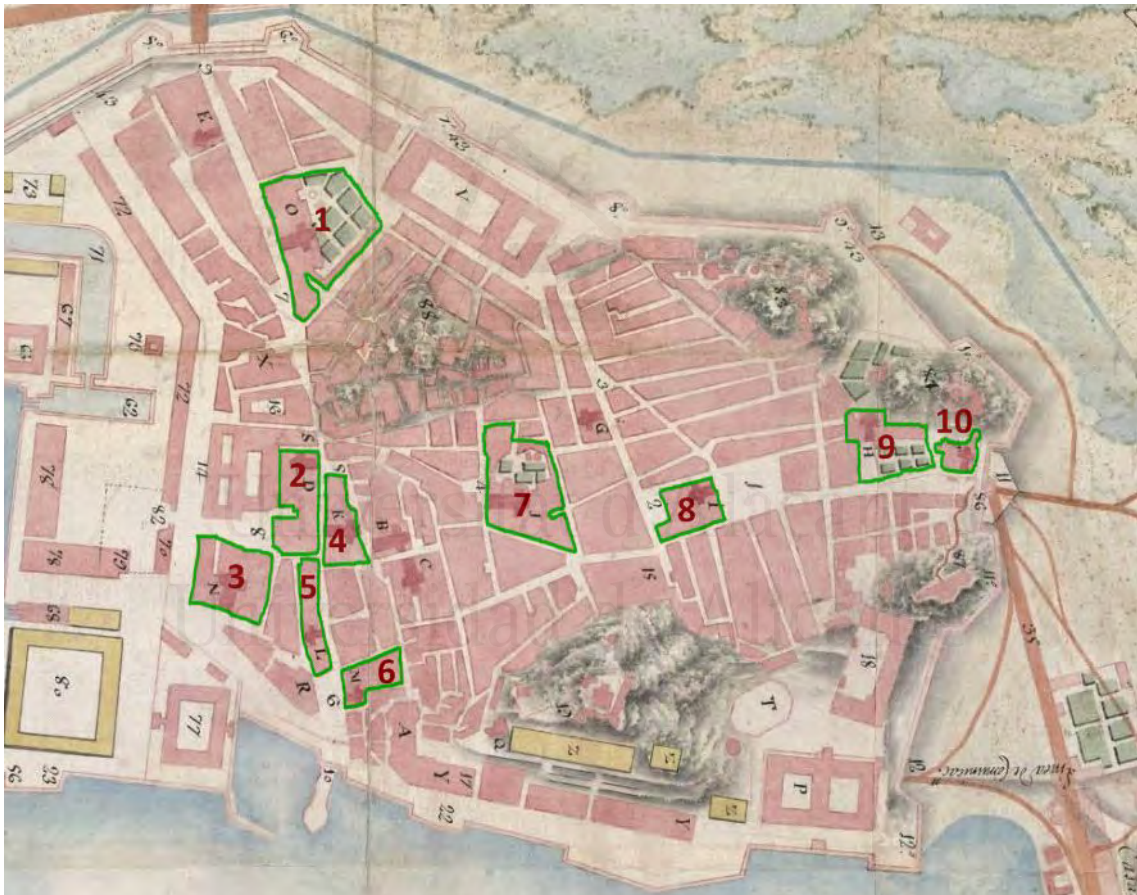


Fig. 17.2.1-1 Detalle del "Plano General de Cartagena que comprende sus contornos..." 10 de Marzo de 1813. Navarro, Manuel (Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército Ar.GT. 4-C.3-125). Se representan los conventos que se adquirieron a través de las desamortizaciones del Siglo XIX y descritos a continuación

- Convento Hospital de Santa Ana o de San Juan de Dios (5) Cuando el hospital y toda la beneficencia se concentró en el edificio de San Diego, este edificio revertió en el Ayuntamiento, ya que tenía derechos históricos sobre el mismo, procedentes de la fundación, bajo su patrocinio en el siglo XVII. (Segura Artero, 1983)
- Convento de la Concepción (Monjas franciscanas) (6). Se derribó en 1869, subastándose los materiales del mismo por valor de unos 532 reales. Después se edificó. (Segura Artero, 1983)



- San Francisco (7): probablemente sea el mejor exponente del urbanismo decimonónico, fruto del proceso desamortizador. Vendido inicialmente a José Navarro, no pagado, se convirtió en un amplio espacio urbano regularizado, perfectamente conexionado con el viario circundante, consolidándose la edificación perimetral con edificios de arquitectura ecléctica y modernista. (Molina Molina, 2008) (AHM, 5650)
- Convento de La Merced (Mercedarios) (8): Vendido por primera vez en 1820-23. Reducido a solar fue concedido al Ayuntamiento que intentó construir en él un teatro, pero por falta de fondos renunció al mismo. Comprado por el importante comerciante Ricardo Spottorno hizo una Plaza de Abastos y posteriormente un teatro (AHM. 5650). (Casal Martínez, 1986)
- San Diego (9): Fue cedido en 1839 al Ayuntamiento para instalar en la casa de la Misericordia. En 1840 se modificó la Real Orden para instalar también el Hospital de Caridad y de los Santos Lugares (Segura Artero, 1983). Usado para teatro, matadero..., acabo subastándose en lotes. En 1889 la parte no vendida fue derribada, donde se construiría un mercado, transformado en jardines posteriormente (Sarasa, 1989). En uno de sus laterales se utilizó para dar salida a la ciudad creando una calle.
- Ermita de San José (10) pasó a ser propiedad del Estado y cedido al Ayuntamiento en relación a la Ley de 1 de mayo de 1855 (Desamortización de Madóz) (Martín Camino, 2009)
- Convento de San Ginés de la Jara (Franciscanos) (no aparece en el plano). Situado en el lugar de su nombre fue enajenado en 1841 junto a su huerto por 72.000 reales. (Segura Artero, 1983)

El Almarjal fue adquirido por el Ayuntamiento mediante una subasta realizada por el Tesoro Público en 1888, para sanearlo y desarrollar el proyecto de Ensanche, en virtud de la Ley de Desamortización de 1885 (Sarasa, 1989). Fue adquirido por Pedro García Tudela que lo compró a Hacienda, y el 30 de junio de 1888 adquirido por el Ayuntamiento (Ac. Cap. 20 de noviembre de 1888, que plantea la compra venta un año antes de iniciar las obras de saneamiento hacen plantear la posibilidad de una especulación (Pérez Rojas, 1986)).

### 17.3. MURALLAS

La muralla va perdiendo durante el siglo XIX parte del poder defensivo que poseía. La última etapa que se puede considerar como cerco de la ciudad será la Guerra de Independencia. La junta de Observación y Defensa ante un posible ataque de las tropas francesas a comienzos de 1810, indica una serie de medidas a tomar.

El 12 de enero de 1810 a propuesta de Francisco Ximénez Cisneros, vocal de la junta, se derribarían “...cuantos edificios se encuentre a tiro de fusil de la murallas...”, así como las viviendas de la parte de levante del castillo de los Moros, con la intención de eliminar aquellos lugares donde el enemigo pudiera resguardarse. Este episodio es relatado por el militar López Pinto (1792-1850) en sus Memorias:

*“esta medida fue completamente absurda e innecesaria, y sólo puede disculparse por el exaltado patriotismo de aquella época y la voluntad generosa con que las víctimas de estas inútiles providencias se resignaban a estos sacrificios. Todo un gran arrabal llamado Quitapellejos, y la mayor parte de los de San Antón y Santa Lucía quedaron arrasados con estas descartadas medidas, dejando sin hogar a centenares de familias(...)Hasta venerables reliquias de los cartagineses y romanos, restos de antiguas murallas de aquellos famosos pueblos fueron sacrílegamente desmoronadas a fuerza de barrenos, tiempo y jornales”.* (Martín Camino, 2009)

A mediados del siglo XIX la muralla ya no acomete las funciones para la que fue diseñada, no es un elemento que defienda la ciudad, la artillería de la época es muy superior a la existente en el momento de su construcción. A ese aspecto se le añade el problema ya repetido de hacinamiento que sufre la ciudad, por lo que los ingenieros militares evidencian la innecesaria función de la muralla, lo cual llevaría al derribo de algunos frentes de la misma. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

La Guerra de Crimea, que se resolvió en 1855 con la destrucción casi total de Sebastopol, donde se comprueba la ineficacia de los gruesos muros de sillería y mampostería ante el poder de los nuevos proyectiles, obligó a un cambio de estrategia en las ciudades. Por Real Decreto de 25 de mayo de 1851 se crea la Junta encargada del Plan de defensa permanente de España, con la misión de "formular el plan del sistema defensivo de la Península, islas y posesiones adyacentes"

El llamado Plan O'Donnell certifica que el complejo fortificado del siglo XVIII no presentaba la validez para su cometido, la defensa terrestre de la ciudad, si bien se apostaba por los grandes fuertes exteriores que mantenían su función estratégica y permitían la resistencia frente a un asedio. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

La muralla a mediados de siglo se convertía en el foco de las peticiones de los ayuntamientos y municipios, demandando su derribo y la utilización de las áreas para expansión de las ciudades.

Las murallas se habían convertido en el elemento que marginaba a las ciudades, producía insalubridad, la población se encontraba encerrada y era fruto de la especulación de los precios de los alquileres.

En las ciudades industriales y militares se convertía en una necesidad de carácter político la eliminación de las murallas. Ciudades al igual que Cartagena, como fueron Barcelona (en 1854, se autorizó su derribo), Valencia (El derribo de las murallas en los años 1865 y 1866), San Sebastián (se abatieron por Real orden de 22 de abril de 1863), Sevilla (en 1868), Palma de Mallorca (el derribo parcial de su recinto en 1873) o Alicante (comenzó en 1860).

El 23 de febrero de 1873 el Ayuntamiento de Cartagena se dirigió al gobierno de la República en los siguientes términos:

*"Las murallas de esta población oprimen como un círculo de hierro a su población, su industria y su comercio que dentro de bien estrecho límites pugna por su desenvolvimiento verificado lenta y pausadamente y de una manera imperceptible..."*

*"La única explicación que tienen las murallas es la de una defensa insuficiente en el arte de la guerra ha llegado a una altura tan terriblemente conocida por los pueblos amurallados siendo un instrumento de opresión más bien que un elemento de defensa"*

*"Ruego al gobierno tome las medidas convenientes para ejecutar la total demolición de las murallas de Cartagena, permita desde luego la libre edificación en el terreno que abraza la zona militar y deje tanto el terreno que ocupa esta como los materiales de las murallas a favor del municipio para ayuda de las obras del ensanche de la población. Salud y Fraternidad".* (Pérez Rojas, 1986)

En 1877 una Comisión del Ayuntamiento viajaba a Madrid para solicitar el derribo de las murallas, la abolición de las zonas militares y la desecación del Almarjal, así como la urbanización de la Muralla del Mar y la modificación de los accesos a la misma.

En 1888 se comenzarían las negociaciones entre Ayuntamiento y Ministerio<sup>6</sup>. Las obras tardarían un tiempo en comenzar hasta el 29 de junio de 1891 (El alcalde de Cartagena, Cirilo Molina Ros, en su discurso aludía a la significación del acto tan trascendental y señalaba el inicio del ensanche), fecha en la que son inauguradas las obras de derribo, que comenzarían por el tramo de muralla entre la Pescadería y el Presidio.

El Eco de Cartagena en 1900 anunciaba la próxima demolición de la muralla y los beneficios que traería, "*...aquella muralla que nos robaba el aire y el espacio y nos oprimía ha quedado rota de derecho; lo que no ha podido realizar el arte de la guerra, lo ha realizado la firme voluntad de un alcalde entusiasta*".

La Real Orden de 28 de enero de 1900 autorizaba al derribo de las puertas del Muelle, comenzando el 25 de octubre. En 1902 sería la Puerta de Madrid la que caería definitivamente (Fig. 17.3-1). Hasta 1916 no llegaría el turno para la demolición de las Puertas de San José y el frente entre los cerros de Despeñaperros y San José.



Fig. 17.3-1 Acto inaugural de la demolición de la Puerta de Madrid en 1902

Las murallas y sus puertas irían cayendo paulatinamente, aunque en los proyectos de ensanche de 1897 se había planteado conservar las puertas por su monumentalidad (En otras ciudades como Valladolid desaparecieron las puertas, o el caso de las Puertas de Palma de Mallorca, después de ser declaradas monumento nacional fueron derribadas). Los materiales obtenidos de los derribos se acopiaron para el relleno de las obras del muelle de Alfonso XII. (Pérez Rojas, 1986)

## 17.4. URBANISMO

Durante el siglo XIX las obras más significativas que se suceden en la trama urbana vienen promovidas por dos acontecimientos, en primer lugar las ya citadas desamortizaciones

<sup>6</sup> En 1888 se llevaron a cabo las negociaciones entre el ramo de guerra y el municipio (a cargo del Ministerio de Guerra el general Cassola, diputado por la circunscripción de Cartagena, comenzó las negociaciones entre Ayuntamiento y Ministerio), para que aquel cediese a cambio de un precio estipulado (1 millón de pesetas), los terrenos ocupados en la Muralla del Mar y su zona correspondiente. Por una R.O. del 15 de noviembre de 1888 se aprobaba la permuta, pero el primer derribo de este lienzo de muralla no se iniciaría hasta que el Ministerio de Gobernación lo permitió por una R.O. de 12 de mayo de 1891 (Casal Martínez, 1986)

llevadas a cabo en los conventos de la ciudad, y en segundo lugar por el movimiento revolucionario del Cantón, que lleva como punto final la destrucción de un gran número de viviendas<sup>7</sup>, causado por los bombardeos de las tropas centralistas sobre la ciudad.

Además de las obras que se proponen por los motivos expuestos, se producen otras como son la apertura de la calle Gisbert, eje que enlaza el muelle de Alfonso XII con el espacio creado tras la apertura de la muralla en el espacio de la Serreta. La alineación de algunas calles y plazas, como Príncipe de Vergara y plaza de San Francisco.

Otro aspecto a destacar se produce como consecuencia de la eliminación de las murallas que cierran la ciudad, y que será el detonante del Ensanche de la ciudad sobre el Almarjal.

Tras la guerra cantonal la ciudad quedaba seriamente afectada, momento que es aprovechado para realizar cierta reconstrucción. Fuentes manejadas por el historiador Egea Bruno indican que en la ciudad sólo quedaron intactas 27 casas. (*Lo cual, como parece dejar entrever el historiador, parece una exageración*, aunque entendemos que el número debió ser elevado) (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Los problemas que muestra la ciudad en relación a su mantenimiento y estado, no son únicamente los que surgen derivados por la Guerra del Cantón, tras los bombardeos que sufre la ciudad. La situación que presentaban un gran número de edificios se traduce por el "*Expediente instruido sobre edificación en los solares yermos de esta ciudad y enlucido de fachadas de las casas de los mismos*", donde se describe el estado descuidado de la ciudad: En sesión de este día, el Sr. Alcalde Presidente, que bien conocido de todos era el estado de inminente ruina con que amenazan muchos edificios de esta ciudad, los muchos solares yermos que en la misma existen, afeándola de una manera notable, como también la falta de blanqueo y limpieza de la mayor parte de las fachadas existentes, por lo cual sometía este asunto" (AMC. obras 1872-73, 29 marzo 1873).

Además de las malas condiciones que presentaban algunos edificios previa a la contienda, existían en la ciudad un gran número de solares yermos (el número de solares indicados era de 271 y las casas deterioradas cerca de mil).

AÑO	ACTAS CAPITULARES				NOMENCLATOR			CHAVOLAS
	NUEVA PLANTA	REFORMA	AÑADIR	REEDIFICAR	EDIFICIO 1 PLANTA	EDIFICIO 2 PLANTAS	EDIFICIO 3 O MAS PLANTAS	
1860					1200	932	866	232
1878	11	67						
1879	13	73						
1880	23	40	47					
1881	13	46	49	9				
1888					998	1276	920	32
1892	5	28	27	9				
1893	8	34	5	3				
1898	3	35	13	8				
1900	14	59			905	1586	674	10
1903	10	27	12	20				
1904	13	38	5	30				
1905	4	51	2					
1906	13	6	2	15				
1907	12	27	6	9				
1908	2	13	1	4				

<sup>7</sup> "*La guerra cantonal no parece que supusiese más que una momentánea interrupción en el desarrollo urbano de Cartagena. Si bien las fuentes manejadas por Egea Bruno hablan de que sólo quedaron intactas 27 casas en toda la ciudad (lo cual, como parece dejar entrever el historiador, parece una exageración), las labores de reconstrucción comenzaron frenética y rápidamente tras la entrada de las tropas centralistas*". (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)



1909	6	5	2	10				
1910	3	45	9	13	816	703	1555	9

En relación a las licencias municipales podemos evidenciar la necesidad de reforma que presentaba el recinto urbano. Extraemos unos datos del autor F. Javier Pérez Rojas que indica a través de las actas capitulares y el nomenclátor el número de licencias.<sup>8</sup>

### 17.4.1. LAS ALINEACIONES

El trazado urbano lineal que nos marca una regularidad, ayudado en muchos casos por los derribos (el París de Georges-Eugène Haussmann), es durante el siglo XIX un sinónimo de progreso y de prosperidad para las ciudades. (Pérez Rojas, 1986)

Además de las grandes aperturas de calles (Gisbert, Príncipe de Vergara) que se realizan en la ciudad, las alineaciones de calles son otro de los grandes elementos a tener en cuenta.

Entre otras se pueden señalar las siguientes intervenciones y proyectos:

- Se alinea la calle Conducto en 1900 para darle salida hasta la calle Real (Alineaciones 1900-1914)
- La calle Campos se alinea con la plaza San Francisco y se enlaza con la calle San Miguel, proyecto de Tomas Rico (Ac. Cap. 8 noviembre 1902)
- Alineación de la calle Puerta de la Villa (Ac. Cap. 2 junio 1903).



Fig. 17.4.1-1 Planta del Convento de San Francisco. A la izquierda detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arrenal, por el ingeniero ordinario de las reales Ejércitos D. Juan José Ordovás" 1799., a la derecha detalle del "Plano de Cartagena" 1887, en ambos planos se puede apreciar el espacio que ocupaba el convento de San Francisco

Además de las calles, también se realizó la alineación de plazas, que en muchos casos eran irregularidades surgidas en el trazado de las calles (las de San Sebastián, San Ginés, San Agustín, Puerta de Murcia, Plaza de la Caridad o Serreta, la plaza del Sevillano, la plaza del Rey, plaza del Cuartel del Rey). Tampoco hubo grandes plazas situadas junto a edificios de primer orden, como una iglesia, un cuartel, una puerta, etc.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Las fuentes para contabilizar las licencias han sido varias, tales como los legajos de obras y las Actas Capitulares. A pesar de todo, los números son aproximados y a buen seguro no corresponden con la realidad. Las cifras estadísticas obtenidas en la consulta a las licencias municipales no coinciden exactamente con la de los nomenclátors nacionales, pro las primeras, al permitir diferenciar, aun en aproximación, las obras de nueva planta y las de reforma hacen posible entrever el paisaje y las perspectivas urbanas de las contrastadas calles de Cartagena. (Pérez Rojas, 1986)

<sup>9</sup> "En 1930, veintitún lugares de Cartagena recibían el nombre plaza (Casal Martínez, F.: Historia de las calles de Cartagena, Cartagena 1930, vid. índice. Parte de los datos que manejamos en este capítulo,

Con motivo de la desamortización apareció la plaza de San Francisco (Fig. 17.4.1-1), en el espacio ocupado por el antiguo convento del mismo nombre. La plaza de San Agustín, La Merced o San Sebastián solo son el recuerdo de los conventos que allí existieron, los espacios ya existían antes de la desaparición de los mismos.

### 17.4.2. LA APERTURA DE LAS PUERTAS Y MURALLAS

La apertura de las puertas de la ciudad comenzaría por las puertas del Muelle, donde se realizaría un proyecto integral. Para ello se derribarían los antiguos edificios de la pescadería, la capitanía del puerto y sanidad marítima (Ac. Cap. 27 marzo 1907 (Pérez Rojas, 1986))

El espacio que ocupaba la plaza Mayor quedó unido con la calle Real (Fig. 17.4.2-1; Fig. 17.4.2-2). Aparecía de esta forma una manzana que iba desde la plaza Mayor con dos calles paralelas, la prolongación de la calle Real y el eje que unía las plazas de José M<sup>a</sup> Artes y la Plaza de San Agustín. La manzana quedaría posteriormente fragmentada cuando se construyó el Ayuntamiento en 1907, de manera que desde la plaza Mayor o del Ayuntamiento aparecían tres calles, junto al Ayuntamiento la calle Alcalde Zamora, la calle Carnicerías y el callejón Yesera.

Además del espacio descrito, la colmatación de la antigua dársena de botes dió como resultado un espacio abierto, engalanado con el monumento a Los Héroes de Cavite y Santiago de Cuba. Esta plaza se convertiría en un enlace entre la calle Real, el paseo de Alfonso XII, la calle Mayor y la plaza Mayor o del Ayuntamiento, en contraposición con los espacios anteriores que encerrados, arrinconados se ocultaban detrás de las murallas.

La plaza que surgió junto a la calle del Carmen fue el producto de la demolición de las Puertas de Madrid, existe una plaza previa que es antesala de la Plaza de España gran espacio que precedía a la Alameda de San Antón

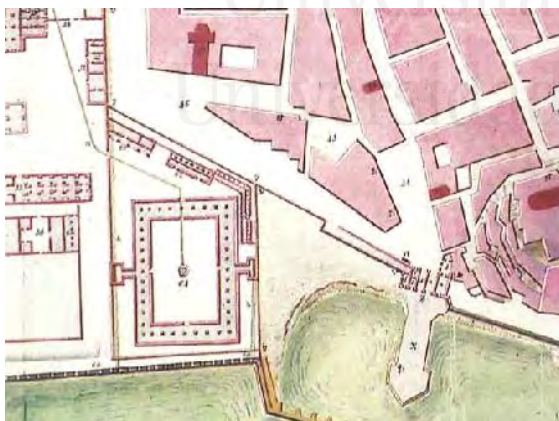


Fig. 17.4.2-1 Detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcehal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás". 1799 (ATLAS POLÍTICO Y MILITAR DEL REYNO DE MURCIA)



Fig. 17.4.2-2 Detalle del "Plano de Cartagena". 1912. Sáez, Julián (Biblioteca Regional de Murcia. DMUG 5356)

referente a la situación de las plazas en otros períodos históricos, proceden de esta obra). La mayoría de ellas tenían su origen en los S.XVI, XVII y XVIII. Solo dos o tres eran creación del XIX. Más de la mitad son irregulares y de pequeñas dimensiones". (Pérez Rojas, 1986)

Las Puertas de San José darían paso a la actual plaza Almirante Bastarache, que hacía de transición entre la ciudad y la estación de ferrocarril, situada al final de la prolongación de la subida de San Diego, donde también confluía la salida hacia la Sierra Minera y se comunicaba con el Puerto y con Santa Lucía.<sup>10</sup>

Algunas plazas existentes antes de la apertura de la muralla se convierten tras el derribo de éstas en nudos de comunicación e intercambio comercial, como sucede con las plazas de Alcolea junto a las Puertas de Madrid, la plaza del Parque junto al parque de Artillería, la actual plaza de López Pinto junto a la Serreta, la plaza de José M<sup>a</sup> Artes

### 17.4.3. GISBERT

La salida de la ciudad al frente marítimo bajo el cerro de la Concepción se realizaba desde la antigüedad por el barrio de la Gomera en la plaza del Ayuntamiento, o bien por la cuesta del Batel. Ya en el siglo XVIII cuando se urbaniza la muralla del Mar no existía ningún acceso a la misma.

En los proyectos de finales del XVIII, cuando se plantea el desmante del cerro de la Concepción, se diseñan las trazas de salida desde la calle Caridad hasta la muralla (Planos AGS. MPD, 04, 153; MPD, 04, 154)

En un primer momento se conecta a través de la plaza de San Leandro, con la calle Marango, continuando por la calle de Zabala y acabando en la calle de Buena Vista.

A mediados del siglo XIX se proyecta el acceso desde el eje Serreta-Caridad hasta el frente portuario mediante la apertura de la futura calle Gisbert<sup>11</sup>.



Fig. 17.4.3-1 Proyecto de urbanización de la calle de Gisbert y avenamiento de terraplenes.1907. Archivo Municipal de Cartagena (Ex CH0093500002)

El proyecto original planteaba una doble solución, en primer lugar una rasante que desde el cruce de la calle del Duque perforaría en túnel la muralla hasta el muelle, por donde pasaría el mayor tráfico comercial. El segundo eje se formaría mediante una rampa superior, que partiría desde el mismo punto. Avanzaría por dos rampas de 6m de ancho hasta la parte superior de la muralla. Este sistema crearía una superficie extra de 2.800 m<sup>2</sup> gracias a las

<sup>10</sup> "Es evidente que la estación cartagenera estaba directamente ligada al servicio del puerto, hacia el que se extendió inmediatamente la línea a través de ramales que se prolongaban hacia el interior del barrio fabril de Santa Lucía. Por ello, la estación y la red viaria tuvieron escasa influencia en el resto de la trama urbana" (Delgado Viñas, 2010)

<sup>11</sup> "Memoria descriptiva del proyecto de prolongación de la calle de la Caridad hasta la Muralla del Mar, sus alineaciones y las de las calles del Parque y Sta. Florentina, y construcción de una alcantarilla que partiendo de la plaza de S. Leandro vaya a entroncar con la que de antiguo existe en la calle del Rastrillo de esta ciudad", en *Alineaciones y Obras, 1876-1896*" (Casal Martínez, 1986)



bóvedas que se realizarían para soportar los edificios (Martínez Hidalgo). Esta solución no se llegaría a adoptar en parte por la dificultad para su aprobación por parte del Ministerio de Guerra (AMC. Alineaciones y Obras 1876-1896 informe nº2. 365 de la Junta de Obras del Puerto, 22 marzo 1895). (Pérez Rojas, 1986)

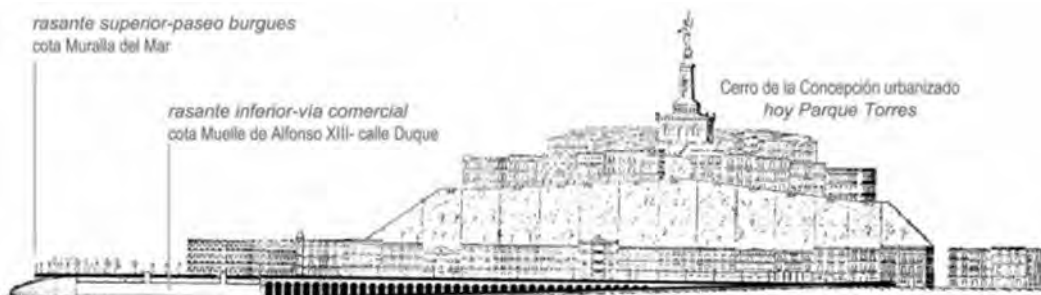


Fig. 17.4.3-2 Proyecto para la calle Gisbert con doble rasante REVISTA DE OBRAS PUBLICAS, Número 1164; 1898 (Martínez Hidalgo)

En 1878 se inicia la apertura que se acaba en 1893. Con la apertura de la calle Gisbert desaparece el barrio de Mundo Nuevo, así como las calles Buena Vista, Ifre, Santa Ana, Negros y parte de la Linterna que continuaba hasta uno de los laterales de la plaza de toros y la plaza de San Leandro al comienzo de la prolongación de la Serreta y la plaza de Scipión.<sup>12</sup>

El eje uniría el puerto desde la muralla hasta el frente demolido de la muralla junto al Parque de Artillería, punto donde tendría salida al nuevo ensanche.

#### 17.4.4. CALLE PRÍNCIPE DE VERGARA

La Construcción de la muralla y el paseo que se crea entre ella y el cerro de la Concepción quedó urbanizado a finales del siglo XVIII, pero mal comunicado con la ciudad. A finales del siglo XIX se comunica, como hemos indicado más arriba, la muralla con la calle Caridad por el paso de la calle Gisbert.

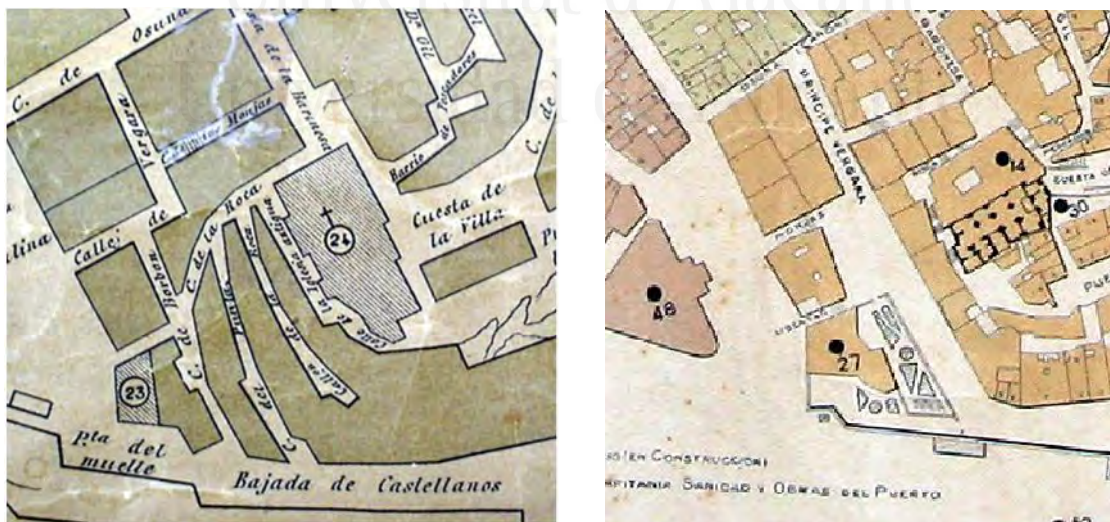


Fig. 17.4.4-1 A la izquierda detalle del "Plano de Cartagena" 1887 previo a la reforma de la calle Príncipe de Vergara. A la derecha "Plano de Cartagena" 1912. Sáez, Julián. Se aprecia el nodo que forma la calle Príncipe de Vergara con la plaza del Ayuntamiento y la muralla del Mar, unidos por las calles Escalericas y subida de las Monjas

<sup>12</sup> "Las obras supondrían la desaparición de un barrio humilde, de no muy buena reputación, denominado "Mundo Nuevo". En total por expropiaciones era de 195.469,40 pesetas, los vecinos afectados 65 y las manzanas 10" (Casal Martínez, 1986)



El arquitecto Carlos Mancha proyectaba en 1876 la reurbanización de las calles Cañón, callejón de Vergara, de las Monjas, Borbón, del Puntal, de la Roca y su callejón, además de la bajada de Castellanos, para comunicar la muralla con el centro de la ciudad.

Hacia 1870 en la calle del Cañón se habían construido dos edificios propiedad de las familias Spottorno y Cascciaro, proyectados por Carlos Mancha, y que servirían para alinear la futura calle.

El arquitecto T. Rico redactó otro proyecto en 1889, donde se indica desde el "número de casas que había que expropiar era 36 con un total de 4404 m<sup>2</sup> y el desmonte 18.700m<sup>2</sup>. El corte de la cima que limitaba un margen de la calle Príncipe de Vergara precisó la construcción de un muro de revestimiento en 1902, que fue la fecha en que esta calle quedó finalizada".<sup>13</sup>

### 17.4.5. REMODELACIÓN DEL CASTILLO DE LA CONCEPCIÓN

El Castillo de la Concepción quedó olvidado desde el XVIII al no entrar en los planes de defensa de la ciudad (Fig. 17.4.5-1; Fig. 17.4.5-2)<sup>14</sup>. De forma que llegó a finales del XIX y comienzos del XX presentando un abandono generalizado, tal era que se planteó como mejor opción la demolición del cerro como ya indicábamos en el capítulo anterior.<sup>15</sup>



Fig. 17.4.5-1 Imagen de finales del siglo XIX del Castillo de la Concepción con el barrio del Mundo Nuevo a sus pies. La fortaleza desde el noreste a finales del siglo XIX. Archivo privado de Pedro San Martín Moro. (Munuera Navarro, 2010)



Fig. 17.4.5-2 Imagen del cerro de la concepción con el frente portuario y la muralla en primer plano a comienzos del siglo XX. CEHIFORM

<sup>13</sup> "Aunque carecemos de puntos de referencia sobre el urbanismo de la Cartagena ilustrada, es muy probable que la urbanización de la Muralla formara parte de un proyecto más amplio, que inconcluso dejó aislada del centro esta parte del recinto. En el contexto decimonónico de la ciudad murada la burguesa y militar Muralla del Mar era un punto de difíciles conexiones con el resto de Cartagena. Las reformas de las adyacentes calle Príncipe de Vergara y Gisbert estaban muy relacionadas con la existencia de la elevada calle Muralla del Mar". (Pérez Rojas, 1986)

<sup>14</sup> En el siglo XVIII, con las notables obras de fortificación que se realizan tanto en la ciudad como en el entorno de la bahía de Cartagena, durante el reinado de Carlos III, el antiguo recinto fortificado del Castillo de la Concepción pasó a ocupar un lugar secundario (Marzal Martínez, 1993: 49).

<sup>15</sup> El último decenio del S.XIX está marcado en la historia del urbanismo local por las duras controversias que sostienen las autoridades municipales con el Ministerio de la Guerra a propósito de los terrenos que la ciudad necesita para extenderse. Dos fueron los objetivos fundamentales: desmontar el Castillo de la Concepción y derribar las murallas, pero que los espacios que ocupaban pasaran a poder municipal. (Sarasa, 1989)

En 1914 el cerro y el castillo formarían parte del patrimonio de la ciudad, pasando de manos del Ministerio de la Guerra al Ayuntamiento de Cartagena. Pero no es hasta 1924 cuando se acomete una remodelación que lo convertiría en parque municipal (Fig. 17.4.5-2Fig. 17.4.5-3).

La obra de mejora fue llevada por el arquitecto Víctor Beltrí en 1924, en tiempos del alcalde Torres, del que tomó su nombre el parque. El diseño consistía en la adecuación del cerro con una serie de caminos que lo recorrierán hasta llegar a la parte superior, donde se encontraba la Torre del Homenaje o Macho.

*"Su rehabilitación y que fue ambientado con reminiscencias clasicistas originales de esos años veinte, siguiendo patrones ornamentales inspirados en las mismas pautas estéticas de la época explicitadas por ejemplo en las Exposiciones Universales de Sevilla y Barcelona de 1929, de esta forma el espacio se adornó de pérgolas, balaustradas, columnas, jarrones, estatuas..."* (Pérez Rojas, 1986)

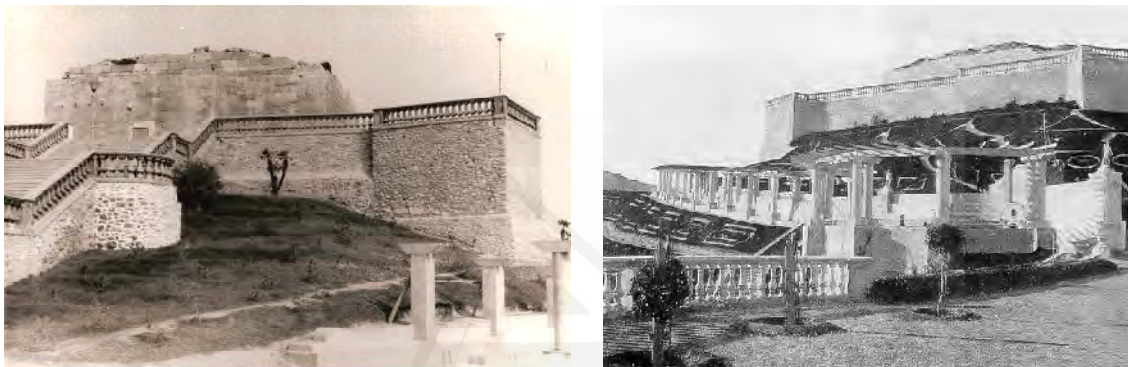


Fig. 17.4.5-3 Macho y torres del recinto superior quedaron definitivamente desdibujados con la reforma de comienzos del siglo XX, realizada por el arquitecto Víctor Beltrí.

Se harían otros proyectos de reforma durante el siglo XX, como fue el realizado en 1965 destinado a revalorizar sus ruinas. En 1979 se llevó a cabo por parte del arquitecto Pedro A. San Martín Moro el proyecto destinado a la reconstrucción de la Torre del Homenaje. Ya a finales del siglo XX se acometió la reforma integral del parque que se encontraba muy degradado, intentando restituir a su estado casi original, para lo que se eliminarían las balaustradas, escalinatas, etc., colocadas en la reforma de 1924. Por último a comienzos del siglo XXI se ha realizado la última intervención, que eliminó los rellenos que habían colmatado los espacios de época medieval durante los años treinta del siglo XIX.

### 17.4.6. ENSANCHE ALMARJAL<sup>16</sup>

Las necesidades del Ensanche de la ciudad vienen precedidas de dos aspectos que consideramos básicos:

- El primero radica en el hacinamiento en el interior de la ciudad de la población, en gran medida por la falta de suelo disponible, así por cómo por las restricciones de uso impuestas por las normas urbanísticas (las órdenes religiosas impedían la altura de los edificios por limitar la visión sobre

<sup>16</sup> Para ampliar la documentación relacionada con el Ensanche de Cartagena consultar en: (Casal Martínez, 1986) (Pérez Rojas, 1986) (Andrés-Sarasa, 1987) (Rueda, y otros); (Martínez Andreu, 2004) (Delgado Viñas, 2010) (Corbalán Hernández, 2012) (Lejarraga, y otros, 2012) (Ros McDonnell, y otros, 2012)

sus conventos), que llevara al encarecimiento de los alquileres (como solución se comienza a edificar en barrios extramuros)

- Las epidemias<sup>17</sup> que se producían por la existencia de un área pantanosa, el Almarjal, donde se vertían las aguas pluviales de ramblas y acequias, hacía necesaria su desecación. Ya en el siglo XVIII se plantean diversos proyectos para su desecación como son los de Vodopich y Ordovas.

Tras la revolución del Cantón y la solicitud de la demolición de las murallas se comienza un periodo de renovación urbana. En diciembre de 1896<sup>18</sup> en el proyecto de "Ensanche, Saneamiento y Urbanización de la Ciudad" de Cartagena redactado por D. Francisco de Paula Oliver, y García Faria (que había trabajado con Cerdá) y el Gobernador militar de la Plaza, el Coronel de Ingenieros Remos Bascuñana, que recoge las trazas propuestas por el Arquitecto Municipal Carlos Mancha, que plantearía un ensanche que parte desde la estación de ferrocarril, con una avenida que cruzara de este a oeste la ciudad, el paseo Alfonso XIII. La cuesta del Batel se estructura como enlace entre el puerto y el Ensanche, donde se propone la ubicación de parques de recreo y edificios estatales, etc. (Martínez Hidalgo). El proyecto del Ensanche se redactó para poder cubrir las necesidades de crecimiento durante un siglo de la ciudad.<sup>19</sup>

La urbanización se realizó durante el primer tercio del siglo XX<sup>20</sup>, sobre una superficie que se desecó de forma lenta y no exenta de problemas. La ciudad creció envolviendo el casco histórico, presentando en algunas ocasiones los problemas que anteriormente tuvo la zona pantanosa, cuando las lluvias torrenciales inundaban el espacio que antiguamente ocupaba el mar de Estero. (Martínez Andreu, 2004)

#### 17.4.7. PROYECTOS NO REALIZADOS

Dentro de los proyectos que se desarrollarían en el siglo XIX para mejorar la ciudad hubo un grupo de los mismos que no llegaría a ejecutarse por distintos motivos. En unas ocasiones por falta de recursos económicos, en otras por condicionantes impuestos por normativa de tipo militar, y en otros casos por inconvenientes con los vecinos.

<sup>17</sup> "Epidemias publicadas por el Doctor Martín Rondon y Bell publicado en 1787 (Comentado en Peset, M. y J. L.: Muerte en España) y en el cual se especifica las epidemias de los años 1637, 1727, 1742, 1760, 1763, 1764 (fallecieron 2267 personas), 1768 (2481 fallecidos), 1771, 1772, 1774, 1778, 1779, 1781 y 1785" (Pérez Rojas, 1986).

<sup>18</sup> "Con la Ley de ensanche de 26 de julio de 1892 el gobierno español creaba un nuevo marco legal para el ensanche de Madrid que se hizo extensivo a Barcelona. Ambas ciudades se encontraban en plena expansión y construcción de sus ensanches burgueses. Esta ley de 1892 no podía aplicarse a ciudades menores mediante Real Orden, sino que era preciso proceder a una ley especial (Bassols ob. cit. pag.328). Después de Madrid y Barcelona fue en Cartagena donde por primera vez se aplicó a través de la ley especial de 21 de marzo de 1895. Al amparo de esta ley se creaba la Comisión de Ensanche y Saneamiento de Cartagena, que había de sustituir a la anterior Junta de Saneamiento". (Pérez Rojas, 1986)

<sup>19</sup> "El ensanche se proyectó para que pudiera bastar a las necesidades de Cartagena durante el plazo de 100 años. El Ayuntamiento no pudo hacerse cargo del coste de urbanización y lo vendió a los condes de Romanones, posteriormente lo adquirió a cambio de los terrenos que el municipio poseía en el ensanche de la Alameda de San Antón. La especulación dominaba las obras del ensanche y prueba de ello es que la morfología actual poco parece al proyecto de 1896". (Sarasa, 1989)

<sup>20</sup> "El desarrollo de esta extensión vital de la ciudad fue lento, los primeros solares fueron paulatinamente ocupados por algunas viviendas o pocas residencias ajardinadas, la ralentización de la economía urbana y la posterior Guerra Civil llevaron a paralizar la habilitación y ocupación humana de la zona, y aún, en 1975, el arquitecto municipal aludía a la insalubridad de la zona". (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Entre los proyectos que hemos considerado que hubieran mejorado condiciones dentro del entorno urbano enumeramos los siguientes:

- En 1889 se propone el desmonte del cerro del Molinete, publicada en el diario "El Amigo de Cartagena" (Esta idea de desmontar el cerro aparece en Vargas Ponce, Vicent Portillo, *Biblioteca Histórica de Cartagena*, pag.48, Madrid 188). (Pérez Rojas, 1986)
- La alineación propuesta en las Puertas de Murcia, que desde 1889 se plantea para dejar un boulevard comercial.<sup>21</sup>
- En 1900 Rodolfo Fandos tenía presentado un proyecto de reforma de la calle Cuatro Santos (Eco 10 noviembre 1900). En 1092 el Concejal F. Rentero indicaba la necesidad de la alineación de la misma (Ac. Cap. 8 marzo 1902) (Pérez Rojas, 1986)

#### 17.4.8. EL MODERNISMO<sup>22</sup>

El casco histórico de Cartagena presenta un considerable número de edificios notables, construidos por la burguesía local, durante mediados del siglo XIX y comienzos del XX, con los estilos predominantes de la época que van desde el eclecticismo, pasando por el modernismo, al Art Deco. (Ros McDonnell, y otros, 2008)

El centro de la ciudad se renovó como consecuencia de la reconstrucción cantonal después de derribarse un grupo considerable de viviendas, gracias al apoyo económico de los acaudalados empresarios mineros.

Las calles constituidas por los ejes de las principales arterias de la ciudad reúnen los mejores ejemplos de arquitectura modernista en la ciudad, como son calle Mayor, Puerta de Murcia, la plaza Castellini, Carmen y Sagasta, o el eje que llega desde la subida de San Diego, plaza de La Merced, Duque, San Francisco, Jara, hasta la plaza de San Sebastián donde se unen los dos ejes.

Pertenecientes a las Escuelas de Barcelona y de Madrid destacamos entre otros a los arquitectos Carlos Mancha, Francisco de Paula Oliver, Víctor Beltrí, Tomas Rico, Julio Egea, el ingeniero a los maestros de obra, Fernando Egea, Carlos Sáez de Tejada. (Pérez Rojas, 1986)

*"Desde el eclecticismo se acercan al modernismo por una serie de motivos decorativos como la temática vegetal de las fachadas, la cerámica multicolor, la sugerencia crepuscular de los interiores, el exotismo cosmopolita y el abigarramiento del eclecticismo. El ladrillo utilizado en las nuevas edificaciones, con convinaciones de forma y de colocación. En la década del 90, convergen eclecticismo y modernismo"* (Pérez Rojas, 1986) .

<sup>21</sup> *Hubo un proyecto en 1889, vid. Casal ob. cit. pag.431. Ac. Cap. 8 octubre 1898 se habla de la importancia que supondría abrir una vía pública entre las Puertas de Murcia y la Morería. En 1902 -Ac. Cap. 1 noviembre- la comisión de policía urbana solicitó la alineación y reforma de las Puertas de Murcia considerándolos de indispensable realización y gran utilidad. Vid. Ac. Cap. 8 noviembre 1902. Ese mismo año reclamaron contra el proyecto una serie de vecinos -Ac. Cap. 13 diciembre 1902-. Se acordó sin embargo denegar todo permiso de edificación que no tuviese en cuenta la alineación de la calle. Vid. también Ac. Cap. marzo y abril 1905.* (Pérez Rojas, 1986)

<sup>22</sup> Para ampliar la documentación relacionada con el la construcción de viviendas, así como la arquitectura modernista en Cartagena consultar en: (Casal Martínez, 1986) (Pérez Rojas, 1986) (Andrés-Sarasa, 1987) (Rueda, y otros); (Martínez Andreu, 2004) (Delgado Viñas, 2010) (Corbalán Hernández, 2012) (Lejarraga, y otros, 2012) (Ros McDonnell, y otros, 2012)



"Pedestales, zócalos, columnas, frisos, cimbras, entablamentos, molduras y remates, moldeados convenientemente pueden recibir los colores al óleo más a propósito para completar la decoración, contribuyendo a dar rico y extraordinario aspecto al edificio" (Francisco Jareño).

"Como sucede con la de las demás zonas mediterráneas, el cromatismo se impone en los enfoscados azules, ocre, grises y rosas. Los edificios ofrecen una contrastada bicromía comparable a la de Valencia. Estos edificios son idénticos en Murcia y Alicante (Una recopilación gráfica de bastantes ejemplos en Hervás, J.M. y Segovia, A.: Arquitectura y color, Murcia 1983).

#### 17.4.9. LA VIVIENDA OBRERA

No toda la ciudad se inundó de grandes edificios monumentales y de gran valor arquitectónico, la fachada modernista de los principales viales "... unos ejes oficiales, burgueses y mesocráticos, que mostraban la cara más visible de la ciudad, tras aquellos se localizaban de manera gradual por las colinas del recinto las zonas obreras y lumpen". (Pérez Rojas, 1986). La descripción nos lleva a situarnos en las zonas próximas a los cuarteles cuarto, quinto y séptimo del plano de 1887, que corresponden a los cerros de Despeñaperros, Monte Sacro y Molinete respectivamente. Como se puede observar sobre la trama urbana las viviendas en estas zonas presentaban estrechas fachadas y gran fondo.

En 1889 el director del diario "El Eco de Cartagena" Manuel González proponía en su diario la necesidad del derribo de las murallas y la edificación del Ensanche: "*Cartagena lo que necesita más que suntuosos edificios, accesibles solo a determinadas fortunas, son barrios espaciosos de condiciones de salubridad e higiene... A ensanchar ese espacio es a donde deben dirigirse primeramente nuestros esfuerzos, antes que pensar en la demolición del Molinete ni en la prolongación de calles ni de plazas*".<sup>23</sup>

Debido al incremento de población que sufre la ciudad comenzaba a vislumbrarse el agotamiento del suelo urbano intramuros, por lo que se hizo necesario construir viviendas en barrios periféricos. Ya en 1855 el Ayuntamiento solicitaba al Ramo de Guerra poder edificar en las zonas tácticas de seguridad de la muralla, como eran el barrio de Santa Lucía y el de la Concepción. (Iniasta Sanmartín, y otros, 2002)

La saturación del recinto a finales del XIX, fomentó el crecimiento de las periferias. Las familias acomodadas comenzarían a edificar residencias de recreo en los barrios extramuros de los Dolores y barrio de Peral, mientras que las clases obreras se desplazaban a los barrios de San Antón, Concepción o Quitapellejos y el barrio de Santa Lucía, creando un cinturón industrial, que fue el verdadero ensanche de la ciudad. (Pérez Rojas, 1986)

<sup>23</sup> [...] "La casa nº5 de la calle del Hospital, alojaba a 41 individuos cuando a lo sumo podía alojar a veinte, el edificio disponía de una sola letrina en el patio (Ac. Cap. 14 julio 1883) [...] en Cartagena existen tugurios [...] en un terreno capaz para solo ocho habitantes existen 17 en las que sin aire ni luz, viven amontonados multitud de seres no tan castigados por las enfermedades, como por la total carencia de elementos indispensables para la vida del organismo" (Eco 30 agosto 1883). "La casa nº18 de la calle Don Gil: todo lo malo de las anteriores fincas es gloria comparado con las condiciones del bajo semisótano de esta finca, no creíamos que fuese destinado a viviendas, nos parecía imposible que seres humanos se atrevieran a ocupar este antro, más no era así: allí vivía una familia con criaturas raquíticas y enfermizas, todo lo que se diga de malo y antihigiénico y hasta infecto, es poco para descubrir esa vivienda: para corral sería inadmisibile [...]. (Pérez Rojas, 1986)

## 17.5. INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras creadas en la ciudad necesarias para dar cobertura a las industrias florecientes y a la población fueron:

- La línea de ferrocarril MZA (1862): Las primeras noticias de la línea Albacete-Cartagena data de 1850 (Proyecto de Reglamento para la formación de una empresa de ferrocarril de Cartagena a Murcia" Cartagena 1851). En 1859 se concedía la línea férrea Albacete-Cartagena a la compañía MZA. Fue ubicada su terminal frente a las puertas de San José, donde se colocó un grupo de barracones hasta que se terminó la estación en 1907. Este espacio se convirtió en nodo de comunicación industrial, donde se ubicarían las estaciones de ferrocarril, el acceso a la ciudad, la salida dirección al núcleo minero de La Unión, y la proximidad al puerto comercial. (Pérez Rojas, 1986)
- El ferrocarril de La Unión (1874): En 1874, la compañía The Carthage and Herrerías Steam Trams Co. Ltd., establecía un ferrocarril que unía la sierra minera con los embarcaderos existentes en Santa Lucía, evitando así los transportes de animales y el paso por la ciudad. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)
- El Muelle de Alfonso XII: La necesidad de un puerto comercial en una ciudad industrial lleva a realizar en 1866 el proyecto de construcción de un muelle en el frente norte de la dársena. Por una Real Orden de dieciséis de enero de 1874 el gobierno de la República concedió a Cartagena autorización para terraplenar y adquirir a propiedad los terrenos ganados al mar<sup>24</sup>. Mediante Real Decreto de 4 de junio de 1875 se crea la Junta Especial del Puerto que realizara el proyecto de reforma y las obras. El puerto entraría en funcionamiento en 1887 (Pérez Rojas, 1986). Las actuaciones de la Junta de obras del puerto se concentran en la costa de Levante, la de Poniente y la falda del Monte de Galeras son de jurisdicción militar. (Andrés-Sarasa, 1987)
- El abastecimiento de aguas a partir del siglo XIX se convierte en un recurso insuficiente para el volumen de población que existía en la ciudad. La población se abastecía de agua existente en pozos y aljibes, pero al comenzar a cegarse se transformarían en pozos negros, de esta forma quedarían inutilizados.
- Es a finales del siglo, cuando atraídas por el capital de la cuenca minera, aparecerían un grupo de compañías algunas de origen británico, que en la década de 1880 abastecían y distribuían agua por la ciudad (S.L.) (Pérez Rojas, 1986)<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> Ac. Cap. 24y 29 enero 1874. Ac. Cap. enero 1898, habla de otra Real Orden de 10 mayo 1893 en la que los terrenos cedidos en 1874 están limitados con el terraplén del muelle de Alfonso XII con un ancho de 60 m (Casal Martínez, 1986)

<sup>25</sup> 1834. Agua del Barranco de la Atalaya. Aguas de Minas y Cañadas y Aguas del Molino: En el antiguo barrio de la Atalaya, en la Cañada de Lozano, entre el barrio de la Caridad y el de Los Dolores.

1879. Aguas de Aguilar: Mariano Aguilar aprovechó las aguas de un pozo privado, entre el barrio pesquero de Santa Lucía y la fábrica de desplatación

1880. Aguas de la Suerte. Compañía Francesa: En el barrio de Los Patojos, en la denominada rambla de las Ladrilleras o Ladrilleros en el Barrio de San Antón.

1883. Aguas de los Cartageneros: En Galifa, localidad cercana a El Portús, por la existencia de algunos pequeños manantiales como el de «La Muela», «Los Higueros» o el «Pozo de la Torre» y la del «Morteral»

1889. La Compañía Inglesa fundada en Manchester (The Carthage Water Co. Ltd.): las fuentes pertenecientes a cuatro manantiales: «El Charco», «Los Barrantes» o «Los Barbastres», la «Fuente Vieja», a los que se le añadió el de «Los Cartageneros» por una fusión de ambas empresas en 1889

1897. Aguas de Santa Bárbara: fundada en Valencia por Sr. Balaciart, en los Puertos de Santa Bárbara, a la que se agregó después el «Manantial del Judío»

Aguas del Cabezo Ventura.

Las compañías estarían funcionando hasta el primer cuarto del siglo XX. Sería necesaria la llegada del agua del Taibilla para solucionar el problema del abastecimiento de agua que se dilataría como consecuencia de la Guerra Civil.

- El alcantarillado presentaba de principio un problema, en una ciudad militarizada no se podía cruzar el castillo, cuartel o edificio militar, por los problemas que podría representar en un conflicto bélico o por fugas de los confinados en el penal.

Los problemas derivados por la falta de limpieza de pozos y sumideros averiados, colmatados, que convertían la vía pública en focos pestilentes y las calles con aspecto de cloacas, crea la necesidad de eliminarlos (Los carros destinados a los vaciados de los pozos por personal encargado de llevarlos a estercoleros, estaban en tal mal estado que regaban las calles a su paso. Eco 18 julio 1884).

El emisario que vertía sus aguas al puerto en la ciudad antes de aprobar el proyecto de García Faria y Oliver se encontraba al final de la calle Real.

Es a partir de 1890 cuando la Junta de Saneamiento comienza a realizar gestiones, y tras la entrega en 1893 del Anteproyecto de Alcantarillado para Cartagena, el definitivo en 1895 redactado por García Faria y Oliver y Ramos Bascuñana.

Mediante un sistema tubular dividido en seis colectores (1. Calle Real, calle de la Maestranza, plaza de San Agustín y el Muelle; 2. Las calles Puertas de Madrid, Salitre, San Fernando, Serreta, Beatas, Merced, San Diego, y Puerta de San José; 3. Uno de los más importantes: corresponde al Ensanche y corre por la Gran Vía; 4. Barrio de la Concepción; 5. Barrios de San Antón y Peral; 6. Santa Lucía), verterían a un colector general paralelo al cauce del Almarjal. Mediante un pozo de bombeo, cada seis horas, se enviaría una oleada de agua que arrastraría las inmundicias hasta el emisario existente en la Algameca. Para las aguas de lluvia se establecían dos emisarios el de la calle Gisbert y el formado por las calles Real y Mayor.

Además de las descritas, a mediados del siglo XIX y comienzos del XX surgen infraestructuras que revolucionan el hábitat urbano, así como servicios públicos que mejorarían la calidad de la población (consultar en Anexos).

Se establecería el alumbrado (1857), transporte público mediante tranvías (1882), fábrica de gas (1861), fábrica de fluido eléctrico (1900), el adoquinado de las calles (1874),

Se establecieron las atenciones más diversas, como la creación de una compañía de bomberos, la apertura de baños públicos, la apertura de un teatro y del coso taurino, o el adecentamiento del campo santo municipal. (Pérez Rojas, 1986)

Asimismo se encargó la construcción de dos mercados públicos (en las plazas de San Agustín y el Parque), que quedarían completados con una feria anual celebrada en verano en la glorieta de San Francisco. (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)







## **18. CONCLUSIONES**

### **18.1. INTRODUCCIÓN**

El interés que ha despertado en los últimos años la ciudad de Cartagena, durante su proceso evolutivo por parte de investigadores, ha marcado el camino para que otros, modestamente, podamos aportar a través de nuestro esfuerzo algunos aspectos concretos de dicha evolución.

Tras superar un periodo donde se recopiló la documentación, se ordenó y se procedió a analizar superposición de planos, la comparación de planos históricos, contextos literarios y descriptivos de las distintas épocas así como la catalogación de los planos recopilados de la ciudad, es el momento de realizar un balance del trabajo e indicar cuáles son las valoraciones finales.

### **18.2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Análisis de la trama urbana de la ciudad de Cartagena en sus diferentes épocas.**

El interés que planteaba indagar sobre la evolución urbanística de Cartagena tenía como fin acercarse a los distintos aspectos que intervinieron en su expansión, así como poder visualizar de una forma continua el proceso gradual que experimentaba la ciudad a lo largo de su historia, para adentrarse de una forma concisa en el conocimiento del modelo que la ciudad fue adoptando durante su crecimiento.

Los estudios realizados con anterioridad se han dedicado al conocimiento de la ciudad en épocas concretas, "a modo de compartimentos estancos", existiendo lagunas que enlacen

de forma continúa los distintos periodos. Esta tesis completa esos espacios de tiempo, las lagunas existentes en los momentos de transición entre las épocas acotadas.

A lo largo del trabajo se ha realizado una disección por épocas a través de la documentación recopilada, para poder conocer y concretar en cada periodo cual era la situación que presentaba la ciudad, de manera que se pudieran ir levantando las distintas capas que componen la misma, para visualizar el aspecto que fue adquiriendo en las diferentes épocas de su historia.

La documentación recopilada ha sido utilizada para poder conocer de primera mano los sucesos que se produjeron y que han quedado reflejados a través de documentos como son grabados, planos arqueológicos, planos históricos, planos actuales, además de las publicaciones, textos, etc., que han descrito la ciudad en las diferentes épocas. Con la consulta de la documentación seleccionada previamente se ha podido establecer un hilo conductor, que adentrándose en las distintas civilizaciones, aportaron su conocimiento y sus técnicas constructivas, y así fueron construyendo la ciudad que nos ha llegado hasta nuestros días.

El enfoque era perfilar el crecimiento que tuvo en diferentes épocas, así como la reducción de su perímetro en otros momentos. Conocer el aspecto que presentaba la ciudad en cada época, ha permitido la información necesaria para asentar y constatar cómo se fue produciendo su evolución. Esto ha servido para definir los momentos de crecimiento de la ciudad y visualizar las causas principales que produjeron ese crecimiento, así como las que llevaron a que la urbe sufriera contracciones, que la encaminaron hacia un abandono generalizado en otros momentos.

Además de saber cuáles fueron las causas del crecimiento de la ciudad, hemos querido conocer cómo fue su desarrollo, los movimientos que se produjeron dentro del recinto por parte de la población, para asentarse en las distintas áreas urbanas. Las adaptaciones que se realizaron en el terreno para poder hacerlo habitable; identificar las zonas más interesantes y mejor concebidas para el desarrollo urbano, además de conocer cuáles fueron las zonas marginales y desgranar si estas áreas tuvieron continuidad durante los distintos periodos, o por el contrario fueron cambiando a lo largo del tiempo motivado por otros condicionantes.

El trabajo define la evolución de su trama urbana y cómo entendemos que debió producirse su crecimiento en los distintos periodos. Analiza también las áreas en función del contexto al que pertenecían, donde se emplazan las zonas dedicadas al uso privado (viviendas y villas), así como los espacios destinados a la interrelación, como son mercados, espacios de culto, servicios públicos, etc.

Para acercarnos a las conclusiones de forma concreta, en primer lugar se considera necesario un repaso a los aspectos generales de la urbe para ir desgranando los elementos específicos que se han de destacar.

- **Fundación cartaginesa:** se entiende tras la exposición de la documentación (epígrafe 9.3 LOS ASENTAMIENTOS PREVIOS), la existencia de una ciudad previa a la "fundación" que se produce en el año 227 a.C. por parte de Asdrúbal. Tras la toma en el 209 a.C. la ciudad se encuentra plenamente desarrollada en el espacio de 18 años, un periodo relativamente breve para disponer de las infraestructuras que narra Polibio o Tito Livio (En el capítulo 10.2 QART HADASHT, donde se describen los aspectos generales que presentaba la ciudad conquistada por Escipión, con la narración de los edificios y estructuras que presenta la urbe). La ciudad se irá conociendo en el transcurso de futuras excavaciones que se realicen en el centro histórico de Cartagena, y que no se

solapan bajo las romanas, que a la postre es el periodo que más interesa y sobre el que siempre se detienen las intervenciones.

- Colonización romana: es el periodo que más documentación nos ha aportado en cuanto a excavaciones y restos arqueológicos. En los últimos años se han llevado a cabo un gran número de hallazgos arqueológicos de época romana. El aporte de los mismos se ha realizado con el mayor de los intereses, obligado por la legislación, aspecto que no ocurría anteriormente, donde los promotores del suelo rehuían con apatía en el momento de la localización de restos arqueológicos. Además el interés que ha levantado "la industria" turística, respaldada en gran medida por los restos arqueológicos como son el Teatro Romano<sup>1</sup>, que suponen un ingreso de forma directa a través del turismo cultural y un motor económico paralelo para la ciudad, en relación a estructuras satélite como son la hostelería, la restauración, etc., y una alternativa nueva el turismo de sol y playa en la ciudad.

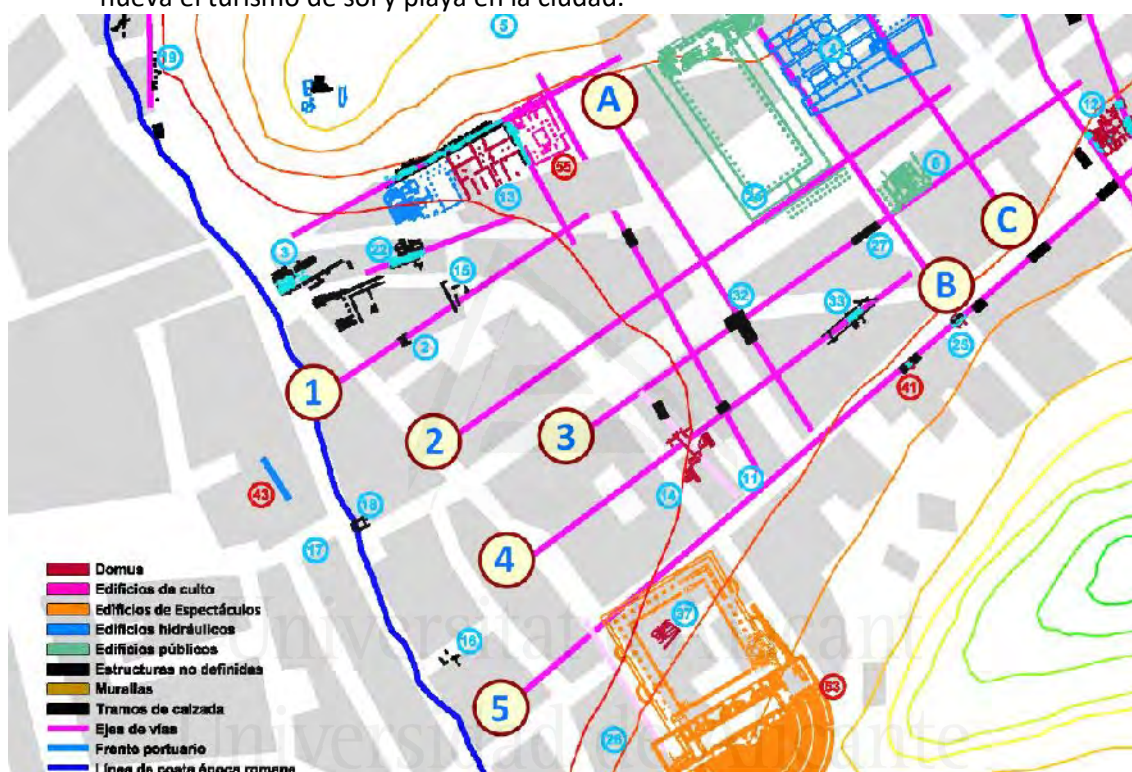


Fig. 18.2-1 Detalle del plano realizado con la relación de yacimientos arqueológicos y tipología de época altoimperial. Se puede apreciar al reflejar los *cardos* A-B-C y los *decumanos* 1-2-3-4-5 la dirección que presentan sobre los ejes actuales que presentan un cierto paralelismo.

Consideró que la colonización romana asentó las bases del trazado viario que marcó el futuro de la ciudad. La trama urbana quedó marcada por dos sectores diferenciados. El primer sector (Fig. 18.2-1) definido por el eje existente entre las denominadas Puertas de San José (en la plaza Almirante Bastarache) y la ubicación del frente portuario, ubicado casi de forma superpuesta sobre el eje Cuatro Santos - Duque - Subida San Diego (5), mantenido a lo largo de los siglos y su eje perpendicular que tiene la misma dirección que las calles Serreta - Caridad (C), San Vicente, San Antonio el Pobre y Adarve (B), Palas (A), Jara, Aire en las inmediaciones del Teatro Romano, así como el

<sup>1</sup> La Fundación del Teatro Romano presentó los siguientes datos en el periodo 2008/2013 donde se hace referencia del número de visitantes por año: 2008=81.180; 2009= 137.764; 2010= 139.594; 2011= 136.158; 2012= 124.277; 2013= 145.825. En el año 2013 arrojó un balance de 632.000 € en concepto de ingresos propios, generados por los alquileres de servicios y por la venta directa de entradas y publicaciones (Memoria CARM 2013)



frente portuario localizado en el último año (2016), todas con cierto paralelismo entre sí y con inequívoca perpendicularidad al eje de la calle Cuatro Santos.

El otro sector (Fig. 18.2-2) queda definido por el *decumano* que parte desde las Puertas de San José y en diagonal se dirige hasta las estribaciones del cerro del Molinete (7), donde se encontraba el *Foro*, la *Curia*, el *Augusteum*, etc. y las calles que se abren de forma casi perpendicular a esta gran avenida, que ascenderían hasta el Monte Sacro (V, W, X, Y, Z). Si bien el anterior sector se mantuvo, este no se mantendría motivado por el cambio que sufriría el perímetro urbano y su reducción. El espacio entre el eje de Subida de San Diego y los cerros de San José y Monte Sacro se perderían. Ya durante el siglo XVI y XVII al trazar los nuevos ejes se marcarían perpendiculares a la muralla, con las calles que se prolongarían desde las existentes en el interior de la ciudad amurallada.



Fig. 18.2-2 Detalle del plano realizado con la relación de yacimientos arqueológicos y tipología de época altoimperial. Se puede apreciar el decumano máximo (7) y las calles que nacen perpendiculares al mismo en dirección ascendente hacia el monte Sacro (V, W, X, Y, Z)

- La ciudad Bizantina: fue un periodo marcado por la reducción del perímetro de la ciudad y el colapso de la misma. Tras el paso de los bizantinos ubicados en la ladera del cerro de la Concepción y la destrucción por parte de los visigodos al mando de Suintila la ciudad queda reducida a la mínima expresión. Este periodo arroja una breve descripción del barrio que fue hallado durante los trabajos que sacaron a la luz el Teatro Romano. Durante las excavaciones se localizó un grupo de viviendas así como un mercado ubicado sobre el teatro romano. Poco más aporta este espacio de tiempo en el que la ciudad fue capital del Imperio bizantino en la Península.
- Cartagena musulmana: la ciudad en esta época se encuentra ubicada en una alcazaba existente en el cerro de la Concepción, donde se extiende en su ladera norte el cinto urbano. Los aspectos urbanísticos que nos han aportado son básicamente la alcazaba, que presenta tres recintos separados, coronado por el alcázar en su parte superior.

Como trazado urbano que podemos atribuir a este periodo destacan las callejuelas que se asientan en el denominado barrio de pescadores o de la Gomera (



Fig. 18.2-3), calles que presentan un tejido irregular, con patios interiores y calles con fondo de saco.



Fig. 18.2-3 Detalle de las calles que son atribuidas al periodo islámico de la ciudad marcadas en color amarillo. Destaca el espacio que amortiza la parte superior del teatro romano, donde se puede apreciar la curva de la *cavea* sobre el trazado urbano (marcado con puntos).

- Reconquista: la nueva situación de la ciudad hace que comience a extenderse ladera abajo del cerro de la Concepción hacia el cerro opuesto del Molinete, por las calles Nueva y Aire, manteniendo los trazos de la antigua ciudad romana. La ciudad se ensancha en dirección a las antiguas vías que quedan amortizadas por los ejes Cuatro Santos - Duque - San Diego, además del eje de salida en dirección a Murcia que recorre el eje Mayor - Puertas de Murcia - Carmen.



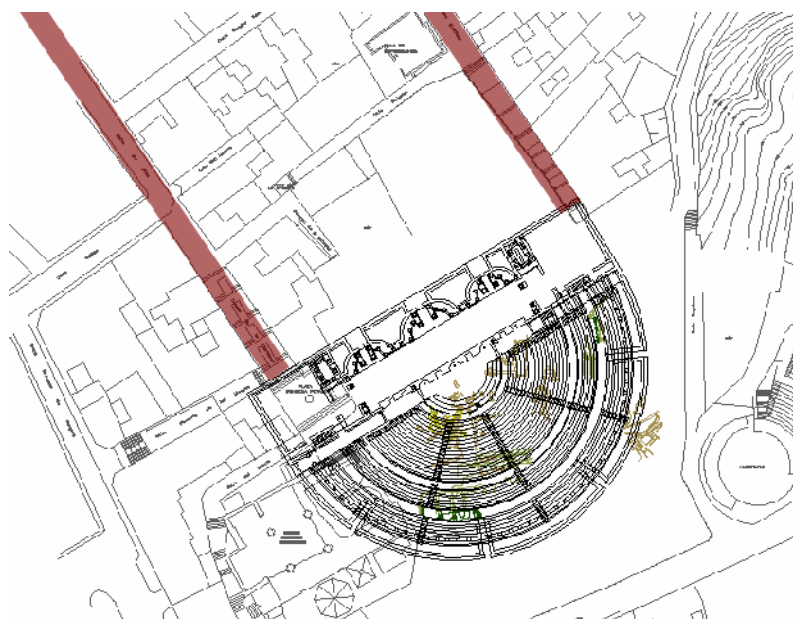


Fig. 18.2-4 Representación del Teatro Romano sobre la trama urbana, donde se refleja la prolongación de los dos accesos laterales del mismo y que configuran las calles Nueva (actual Doctor Tapia) y la Cuesta de la Baronesa.

En este periodo comienza a consolidarse la trama urbana que se perpetuará en la ciudad, aunque no termina de despegar el crecimiento de la misma, en gran medida por la inestabilidad existente en las costas debido a la piratería. El castillo y la alcazaba comienzan a ser insuficientes para albergar a la población y ésta comienza a extenderse hacia el valle interior descendiendo por la calle Nueva y por la Cuesta de la Baronesa (Fig. 18.2-4), brazos del teatro romano que se adentran ladera abajo del Cerro de la Concepción.

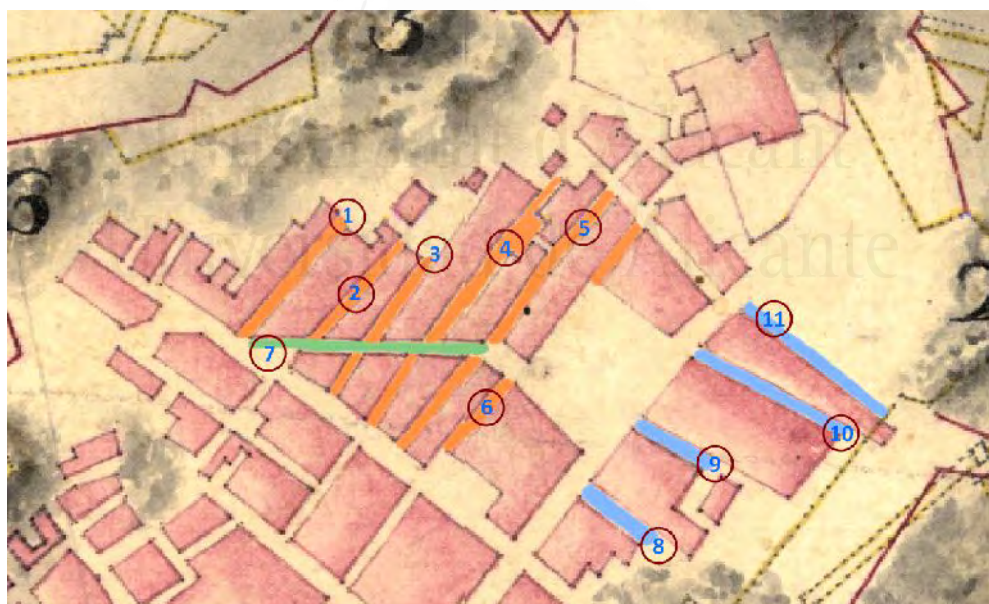


Fig. 18.2-5 Detalle del "Plano de Cartagena y mapa de su Baya..." (1728; S.G.E., N° 52). Las calles (en color naranja) Martín Delgado (1), Lizana (2), Villalba (corta y larga) (3), San Cristóbal (corta y larga) (4), Ciprés (5) y Don Roque (6), cruzadas por la calle de las Beatas (7) que amortiza una antigua rambla de que evacuaba en el Almarjal (en color verde). En el lado opuesto se encuentra el otro "Plan de Reordenación Urbana" compuesto por las calles Montanaro (8), Ángel (9), Alto (10) y Don Matías (11).

- Los Austrias: es el momento en el que se produce el verdadero crecimiento de la ciudad, con un "plan de desarrollo urbano", como es el sector que actualmente ocupa el Barrio Universitario y el cerro del Monte Sacro hasta la Serreta (Fig. 18.2-4),

verdaderos polos de crecimiento de la ciudad, con unos ejes paralelos al eje Serreta - Caridad, y que al mismo tiempo mantiene los ejes interiores de la ciudad, y que cambian la dirección con respecto a los antiguos ejes de época romana.



Macarena

Martín Delgado

Lizana

Fig. 18.2-6 Detalle de las calles que ocupan el sector próximo a la calle de las Beatas en el lado más próximo a las murallas que bordeaban en Almarjal

El desarrollo a modo de peine que sufren los dos sectores hacen que se levanten numerosos edificios de viviendas con una reducida fachada y con un gran fondo, construyéndose hasta tres alturas.

Se mantiene la calle Beatas que amortiza una rambla o vía de evacuación de las aguas pluviales. Esta vía tiene cierto parecido al trazado de época romana del "*decumano maximo*" que se adentraba desde las puertas de la ciudad hasta el Foro.



Ángel

Marango

Fig. 18.2-7 Aspecto que presentaban las calles que quedaron urbanizadas a partir del siglo XVI

Para adaptar el perfil del terreno, que presentan unas elevadas pendientes, al trazado de las calles se realizan escalinatas en sus tramos finales, que facilitan el acceso a las viviendas que se desarrollan al final de las calles.

- El reformismo Borbónico: la ciudad se configura con las últimas murallas que la cercarán. La ampliación que se produce se realizaría en espacios contiguos a los cerros y se construye el Arsenal que delimita el puerto militar. En el interior de la ciudad los cambios urbanos que se producían fueron consecuencia de la construcción de edificios militares, adaptando el trazado urbano a éstos.



Se puede observar la ampliación del perímetro urbano (Fig. 18.2-8), al norte la zona ampliada es ocupada por el barrio de San Roque ya existente antes de la ampliación y por el Cuartel de Artillería (1). La zona de Levante y mediodía es ocupada por los edificios también militares del Cuartel de Antiguones (2), el Real Hospital de Marina (3). Ya en el frente marítimo, las parcelas resultantes de la explanación de la Muralla del Mar, fue ocupado por el Cuartel de Guardiamarinas (4) y otras edificaciones del Ramo de Marina (5). A poniente se encuentra localizado el Arsenal Militar, separado de la ciudad por la avenida creada con tal fin, la calle Real.

Las obras realizadas con la intención de aumentar el espacio intramuros, tuvieron un fin más interesado en ampliar el espacio edificable que el estamento militar, que para la mejora de la habitabilidad de la población que se encontraba constreñida en el interior del cerco murario. No se puede decir que tuvieran una comunicación fluida con el exterior, aunque se establecieron accesos propios como son las puertas de acceso al frente de levante (Puerta del Batel o del Socorro y la Poterna del Hospital) donde se encontraban el Hospital y el Cuartel de Antiguones. El Cuartel de Artillería presentaba un acceso a través de la Serreta con las denominadas Puertas de San José, así como con las Puertas de Madrid que enlazaban con el Arsenal a través del recinto de la población. El Arsenal disponía de una entrada desde el malecón que desviaba las aguas a la Algameca, además de su entrada y salida directa al mar.



Fig. 18.2-8 Plano de la ciudad (Ortofoto de 1928) sobre el que se superpone "Plano General de los contornos de Cartagena i su Puerto..." (1747; AGS MPD, 04, 077).

- La transición al nuevo régimen: durante el periodo convulso que se vive en España con la Guerra de la Independencia, los cambios liberales, la revuelta cantonal, las desamortizaciones de la Iglesia, se producen los últimos cambios destacables en el cinto interior de la ciudad.

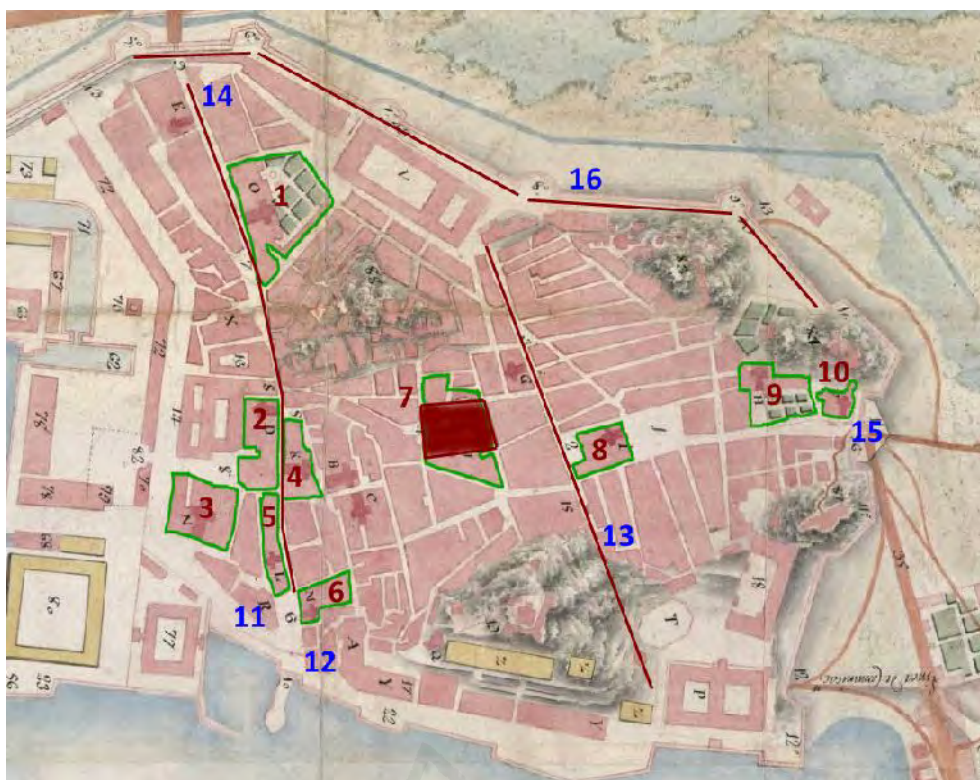


Fig. 18.2-9 Detalle del "Plano General de Cartagena que comprende sus contornos..." 10 de Marzo de 1813. En color verde los conventos que sufrieron la Ley de Desamortizaciones. En color rojo la plaza San Francisco sobre el espacio que ocupa.

Entre ellos se encuentran la apertura de las murallas en el frente norte (16) y la eliminación de las puertas de San José (15) y las del muelle (11), que conllevan la reordenación de la plaza del Ayuntamiento (11). Además se realiza la apertura de la calle Gisbert con el acceso al frente marítimo y la reordenación de la calle Príncipe de Vergara (12).

Se configuran algunos ejes como son el de Serreta-Caridad-Gisbert (13), o el de Mayor-Puertas de Murcia-Carmen-Alameda San Antón (14). Se aprovechan los espacios que aparecen para crear espacios más abiertos como es la plaza de San Francisco (7), producto de las desamortizaciones, de forma que la estructura urbana se queda configurada casi sin cambios hasta nuestros días.

La Ley de Desamortizaciones de Bienes que en la ciudad de Cartagena plantearía un estudio de forma particular y que nos acerca a cierto tipo de especulaciones en relación a los solares enajenados por la burguesía.

### Los condicionantes de la trama urbana

Todo el trabajo realizado constata que el condicionante que promovió la ciudad en distintas épocas y que marcó su desarrollo fue en gran medida el Puerto.

Durante la colonización romana es el referente para las exportaciones de los productos del interior y como punto de salida de los materiales de la Sierra Minera. En la Reconquista sirvió como puerto de salida para campañas militares, como lo fue anteriormente durante el periodo árabe, además de ser el puerto por donde saldrían las poblaciones judía y musulmana durante su expulsión. Hay que destacar su resurgir como ciudad durante el reinado de la Casa de Austria y después con la llegada a la corona de los Borbones, momento en el que la ciudad



tiene su mayor desarrollo motivado por la instalación en la ciudad de la Base Naval formada por el Arsenal y el Departamento Marítimo de Levante.



Fig. 18.2-10 Frente portuario hallado en el transcurso de las obras de excavación del edificio Llagostera (<http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201610/13/cultura-ordenara-inmediata-proteccion-20161013123946.html>)

En el transcurso de esta investigación se ha podido constatar que la península, encerrada entre los cerros, presentaba una ligera pendiente en dirección este a oeste, desde las Puertas de San José hasta el frente portuario existente en el eje calle Mayor - Puertas de Murcia. Además se localizó situado en la calle Mayor (Edificio Llagostera) el frente portuario de época romana, durante la excavación de la obra ejecutada para la construcción de un edificio de viviendas.

Se ha podido confirmar mediante la inclusión en el plano urbanístico de época imperial el paralelismo que presenta el frente portuario y los edificios públicos asentados en valle interior (El Foro y los edificios anexos), lo que nos confirma una vinculación directa entre ambas estructuras.



Fig. 18.2-11 Detalle del plano de época Imperial donde se puede apreciar el frente portuario (43) y el foro (24), que presenta un paralelismo más que considerable.

Otro aspecto que se ha podido comprobar es la alineación existente entre los pies de apoyo, que fueron interpretados como las bases de un posible acueducto (1) y el frente portuario (2) que quedan alineados, existiendo entre ambos una distancia aproximada de 1

km, elementos que pueden ser una futura línea de investigación, así como un elemento a estudiar para conocer la relación que existe entre ambos.



Fig. 18.2-12 Plano de época Imperial donde se representan las excavaciones y hallazgos arqueológicos. Se refleja las bases halladas en la Alameda de San Antón (marcado con 1) y el frente portuario (marcado con 2).

Otro de los elementos que condicionó la trama urbana de la ciudad fue la topografía existente en el interior de la península. Entre los cerros se asentaba un valle donde se ubicarían los principales edificios públicos. En las estribaciones de las elevaciones se construyeron muros en sentido perpendicular a la pendiente de los cerros, de forma que se resolvía la contención de tierras y se posibilitaba la construcción de ejes viarios, permitiendo crear parcelas para edificar, siendo en algunos casos habilitadas viviendas con accesos enfrentados a ambos ejes (se encontraron en las excavaciones del barrio del foro umbrales de acceso a la calzada en los niveles superiores).



Fig. 18.2-13 Escaleras de acceso a la segunda planta del edificio del Atrio.



Fig. 18.2-14 Ubicación de las escaleras en el espacio musealizado del barrio del foro



Fig. 18.2-15 Muro de contención en barrio del foro, donde se apoya la calzada del nivel superior



El último elemento que se quiere destacar y que se ha podido documentar fue el sexto cerro existente en la ciudad y que no ha sido nombrado por encontrarse fuera del cerco murario.

En el siglo XVI Fray Gerónimo Hurtado nos describe los montes y el cerco: *“ubo opiniones que se fortificase y cercase por lo antiguo metiendo en la cerca los cinco montes que solía tener y así algunos autores la llaman civitas quinque montium y se enpezó a cercar por esta orden...”*

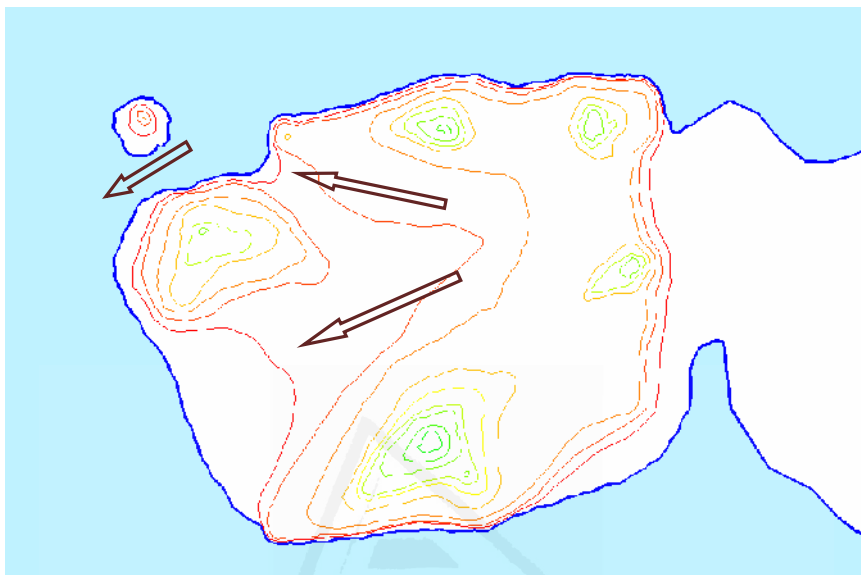


Fig. 18.2-16 Representación de la península con las curvas de nivel. Al norte queda ubicado el monte que desaparecería durante la construcción del Cuartel de Artillería

El cerro (se identificó anteriormente en el capítulo de Geomorfología) marca el canal de paso entre el Almarjal y el mar de Mandarache y se amortiza sobre la actual calle Santa Florentina.

Los elementos que se han identificado condicionarían la traza urbana de la ciudad, y quedaron constatados en las estructuras tales como son las salidas de evacuación y las cloacas localizadas en los ejes urbanos.

### Los periodos de crecimiento de la ciudad

Los periodos de crecimiento de la ciudad que se han apreciado han ido acompañados por épocas de florecimiento relacionados con dos aspectos fundamentales:

- La extracción de plata y plomo de las minas de la Sierra
- La industria afín al puerto, ya fuese por la construcción del Arsenal o por las transacciones comerciales producidas a través del puerto

El primer gran periodo de crecimiento que tiene la ciudad (posiblemente el mayor) sucede en la época que confluyen las culturas púnica y romana, donde el espacio habitado de la ciudad se circunscribe alrededor de los cinco cerros. Este intervalo de tiempo se sucede en el momento de mayor auge que tienen las minas de las sierras próximas a la ciudad.

El segundo gran periodo de crecimiento y auge de la ciudad sucede después de una época en la que esta había quedado reducida a un núcleo próximo al cerro de la Concepción. Se desarrolla al amparo de la creación de la base naval en la ciudad a mediados del siglo XVI,

volviendo a ocupar el perímetro que tuvo en la antigüedad, donde el cerco urbano se envuelve sobre los cinco cerros. Este periodo continuaría hasta la segunda mitad del siglo XVIII, momento en el que se designa a la ciudad como Capital del Departamento Marítimo de Levante. Es en esta época cuando esta se amplía por encima del perímetro de las antiguas murallas y termina de configurarse el puerto con el aspecto que tiene actualmente (a falta de la construcción del muelle de Alfonso XII y la desecación del Almarjal).

El último periodo que se enlaza con la apertura de las puertas de la ciudad y de sus murallas tiene una relación directa con el resurgir de la industria minera de sus inmediaciones, en la población de La Unión. Este periodo ya enlaza con el desarrollo del Ensanche, llegando hasta mediados del siglo XX (periodo que ya no ocupa el trabajo realizado).

### Áreas de influencia a lo largo de la evolución urbana de la ciudad

El desarrollo del presente estudio ha permitido observar las áreas que se ocuparon a lo largo de la historia en la ciudad. Si excluimos los periodos de tiempo en los que la ciudad quedó reducida al cerro de la Concepción, se podrían interpretar cuales fueron las zonas que mayor interés presentaron en las distintas épocas.

En la época romana si nos atenemos a interpretar las zonas ocupadas por espacios comunes como fueron el Foro, los templos y áreas comerciales, ocuparían el valle central de la ciudad y se adentrarían hacia el puerto. Las zonas anexas se pueden definir como los espacios que les seguirían en importancia y estarían ocupadas por las *domus*, quedando en el perímetro cercano a las estribaciones por viviendas más modestas.

Los periodos de tiempo de las civilizaciones bizantina, árabe y la época de la reconquista solo referencian la ocupación de la población del cerro de la Concepción.

Ya tenemos que volver a acercarnos al periodo de crecimiento de la ciudad con la ampliación del cerco murario sobre los cerros, que también fueron ocupados en la antigüedad y que nos aportan datos objetivos sobre las áreas de mayor interés como son los aranceles de sitios (adjunto en los anexos) y que se pueden comparar con los datos actuales referentes a los **PRECIOS MEDIOS POR MUNICIPIOS**. Con los datos obtenidos se han realizado tres planos que muestran los años 1738, 1828 y 2017 que nos aportan como datos las áreas de mayor aprovechamiento (en relación al valor económico).

Se ha indicado que para época romana podría ser el valle central y la zona próxima al puerto la más importante. Para el siglo XVIII las áreas más valoradas y que se refleja en el plano adjunto sería la zona comprendida entre las calles Mayor, Aire, Jara hasta las Puertas de Murcia, quedando fuera las zonas próximas a la denominada Hoya de Heredia, Molinete y Barrio de San Roque.

A mediados del siglo XIX se mantienen las áreas Mayor, Aire, Jara y Puertas de Murcia, anexionándose a estas el eje Cuatro Santos hasta la plaza de La Merced y la zona de la plaza del Rey y la plaza de San Agustín próximas al Arsenal. Se mantienen como áreas más marginales las zonas del Molinete, Monte Sacro y Despeñaperros.

En la actualidad el eje calle Mayor - calle del Carmen es el área más valorada así como la calle Real, perdiendo el interés en las zonas que quedan más alejadas de forma radial de estos ejes.

Se puede afirmar que las áreas más valoradas a lo largo de la historia han ido cambiando, pero se comprueba que han existido espacios que mantuvieron la importancia, si en algunas épocas no fueron las zonas de mayor interés sí que estarían consideradas como importantes, donde se puede afirmar que el área más importante es la comprendida entre en eje Mayor-Puertas de Murcia y las calles anexas Jara y Real.



Fig. 18.2-17 Plano de 1784 sobre el que se señalan los valores de los aranceles 1738

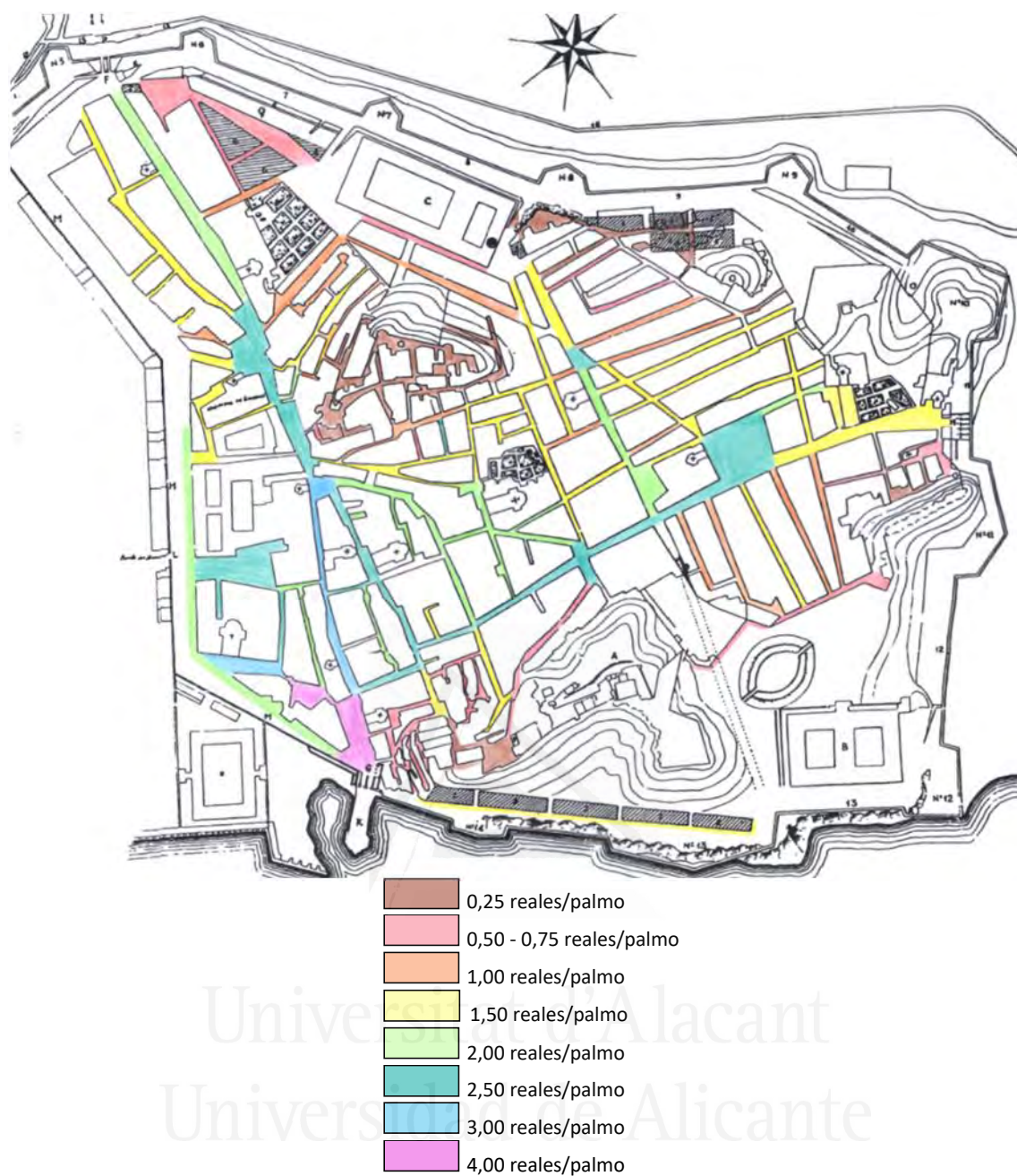


Fig. 18.2-18 Plano de 1784 sobre el que se señalan los valores de los aranceles 1828



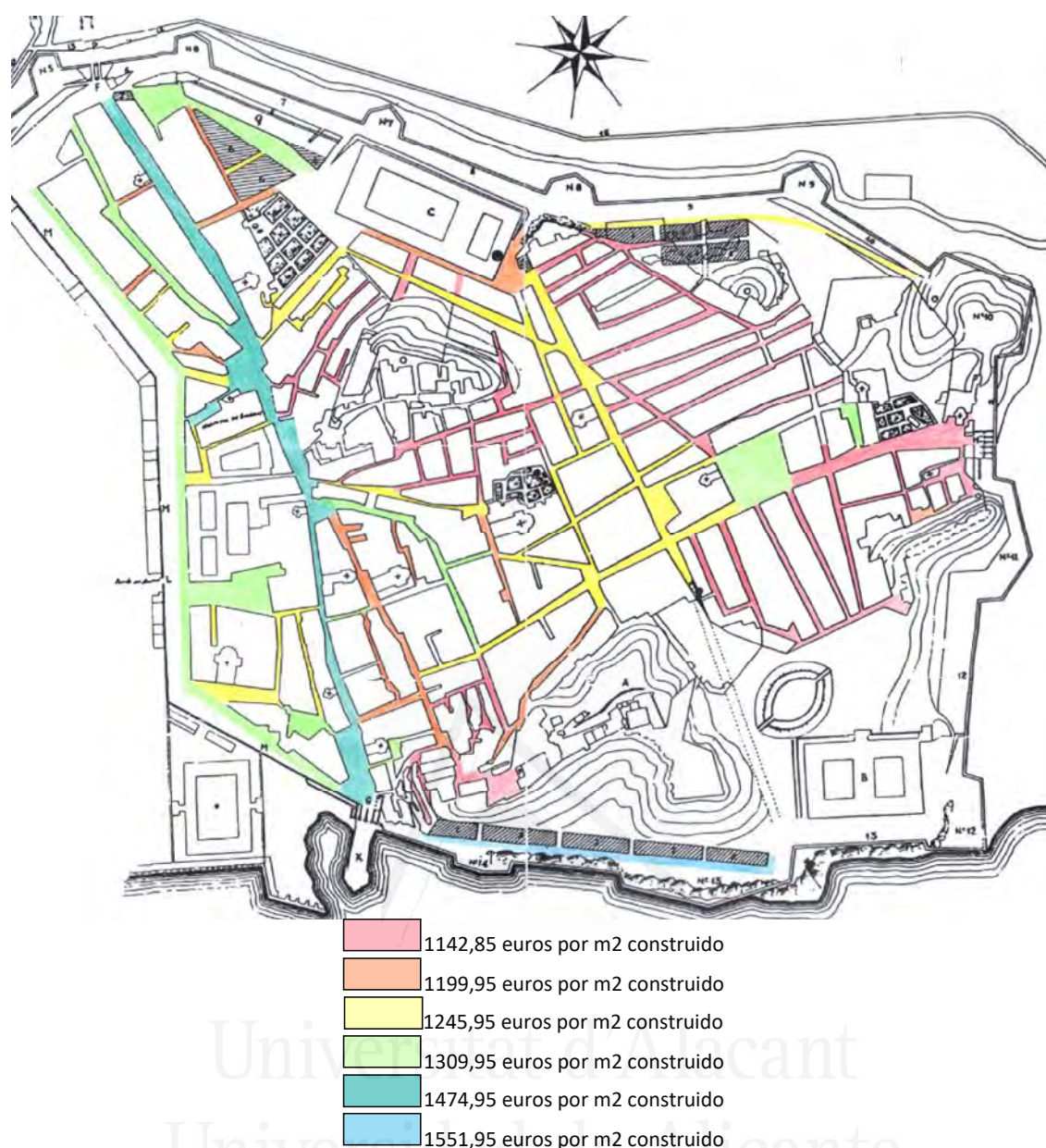


Fig. 18.2-19 Plano de 1784 sobre el que se señalan los valores catastrales de 2017

### 18.3. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

1. Estudiar los planos históricos y la superposición de los diferentes planos junto con los hallazgos arqueológicos.

Para realizar el desarrollo de la presente tesis y poder elaborar un hilo conductor ha sido imprescindible el estudio de forma paralela de planos cartográficos y planos arqueológicos, de manera que se pudiera entender la evolución de un espacio a lo largo de su historia. Se podría decir que se fue eliminando por periodos las capas previas y se iba leyendo la situación que presentaba, interpretando cuales habían sido los cambios entre el estado previo y el contiguo, de esta forma se ha podido conocer la evolución de diferentes espacios y crear una idea general de la urbe.

El estudio de los planos ha aportado el conocimiento necesario para poder enlazar los distintos periodos del que se compone el estudio, pudiendo apreciar la evolución de la trama,

conociendo algunos espacios del área urbana que estuvieron ocupados, así como el contexto en el que se encontraron en distintas épocas.

2. Realizar un catálogo de planos históricos de la ciudad.

Dentro de los Anexos al presente trabajo se ha elaborado un catálogo con los planos, mapas y grabados, recopilados durante la búsqueda de información para la redacción del presente trabajo. En el catálogo se han agrupado los grabados y planos arqueológicos de forma independiente. Además los planos han sido divididos en seis grandes áreas, ordenados cronológicamente, y que nos han servido para poder observar y describir la evolución experimentada por la ciudad durante el periodo de estudio de este trabajo.

En las fichas realizadas para la catalogación de los planos se han incluido datos de gran interés referentes a los mismos, y que podrán ser de utilidad para futuras investigaciones.

La búsqueda de planos ha facilitado la comprensión de la evolución de la trama urbana. Gracias a la catalogación de los mismos se ha descubierto la relación del puerto con algunas de las áreas urbanas en la antigüedad y la transformación que ha tenido en distintos periodos. Se ha conocido el cerro que desapareció durante la construcción del Cuartel de Artillería y del que muchos autores consultados (Mas García Julio. Historia de Cartagena vol. IV; de Miquel Santed L. E. El trazado viario de Carthago-Nova; Berrocal Caparrós M<sup>a</sup> del Carmen y de Miquel Santed Luis Enrique. El urbanismo romano de Carthago-Nova: ejes viarios; Soler Huertas Begoña Algunas consideraciones sobre el empleo privado del mármol en Carthago Nova; Noguera José Miguel y Abascal Juan Manuel Fragmentos de epígrafes e inscripción con *litterae aureae* del foro y del Augusteum de Carthago Nova; Egea Vivancos Alejandro Ingeniería hidráulica en Carthago Nova; Fernández Díaz Alicia y Quevedo Sánchez Alejandro. La configuración de la arquitectura doméstica en Carthago Nova desde época Tardorepublicana hasta los inicios del Bajoimperio; Ramallo Asensio Sebastián F., Murcia Muñoz Antonio J. y Vizcaíno Sánchez Jaime. Carthago Nova y su espacio suburbano; Gómez Espín J.M<sup>a</sup> y Hervás Avilés R.M<sup>a</sup>. Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo; MEROÑO MOLINA Rocío. Urbanismo romano de Carthago Nova: condicionantes, características y sistemas de ejecución) no hacen referencia. Se han ubicado las fuentes que aportaron agua a la ciudad y que permitieron el desarrollo de la población en la ciudad.

3. Comparar la trama urbana de mayor importancia histórica en Cartagena con la clasificación de inmuebles protegidos actualmente por la municipalidad, con ello se pretende determinar la coincidencia o no de las áreas de mayor valor patrimonial a lo largo de la historia.

Se han realizado tres planos que representan las épocas romana, la del siglo XVIII y la actualidad, donde a través de los aranceles del XVIII y de la valoración catastral hemos confeccionado un plano que en el que se reflejan los espacios más valorados y que finalmente se ha trasladado sobre la trama urbana de época romana para cotejar su posible relación.

Las épocas intermedias como son la bizantina, la árabe, el periodo de la reconquista y los primeros años del reinado de la Corona de los Austria, no aportan datos, dado que en los primeros periodos la ciudad se encontraba muy mermada y establecida sobre el cerro de la Concepción, y durante el periodo de los Austrias no existen referencias que puedan ser enfrentados con otros.

Las épocas posteriores se han podido comparar con el periodo romano, arrojando como dato importante, el espacio urbano ocupado por las infraestructuras portuarias que tuvo un interés especial desde la antigüedad siendo considerado como un área centripeta, y fue eje de las transacciones de la vida en la ciudad (destaca que en época bizantina y posterior se encontrara habitada esa zona).

4. Agregar y enriquecer el conocimiento histórico relacionado con el proceso evolutivo de la transformación de la urbe.

En el proceso de estudio de la trama urbana de la ciudad se han aportado datos de interés, que se presentan de forma justificada, que engrosan el conocimiento del desarrollo urbano de la ciudad y que sirven para conocer y enlazar periodos pertenecientes a distintas épocas, de manera que se ha establecido un continuo devenir del desarrollo de la ciudad.

El presente estudio pretende ser un elemento para futuras investigaciones, además de ser un elemento que ha compilado un periodo del urbanismo, ha desgranado aspectos olvidados o desconocidos. También se aportan futuras líneas de investigación de aspectos que no han podido ser desarrollados en este trabajo.

5. Colaborar en la difusión de aspectos arqueológicos, arquitectónicos, urbanísticos y cartográficos relacionados con la ciudad de Cartagena.

La investigación realizada sobre el urbanismo en esta Tesis Doctoral, ha sido realizada para comprender el contexto histórico-urbanístico-arquitectónico de las obras ejecutadas en la ciudad de Cartagena a lo largo de su historia. El motivo de ser parte de ese "todo" que engloba la evolución urbana, es que este trabajo aporta:

- Nuevos aspectos que servirán para difundir elementos no revisados anteriormente: como es la relación del puerto con el entramado urbano (donde se presenta un paralelismo entre el puerto y el Foro). La alineación entre las bases existentes en la Alameda de San Antón y el frente portuario.
- La aportación de nuevos planos: como los realizados entre los que se destacan el plano de yacimientos arqueológicos, la ubicación de restos arqueológicos, los planos de detalle de los periodos pertenecientes al siglo XVI y siglo XVIII, donde se reflejan las áreas ocupadas por las murallas.
- La recopilación de documentación y la organización de la misma, que servirá en futuros estudios como elemento de ayuda en la búsqueda y conocimiento desde la relación de yacimientos localizados, su ubicación, y al periodo al que pertenecen. La catalogación por áreas de los planos creando una diferenciación entre los planos urbanos, los planos de edificios específicos, que permiten la comparación a lo largo de distintos periodos.

Este objetivo se complementará en un futuro con la publicación de parte de esta tesis en medios de acceso público.

#### 18.4. FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Durante la realización de la investigación en sus distintas fases, han surgido diferentes temas que han creado gran interés, pero de los que se ha desistido por la amplitud y por el tiempo que hubiera sido necesario para su desarrollo, además de no ser el motivo y objetivo de la presente tesis.

Estos temas que se enumeran a continuación se exponen para dejar una puerta abierta a futuros trabajos de investigación, que son susceptibles por su singularidad y la relevancia que permiten por sí mismos de realizar trabajos de forma individualizada.

- Las infraestructuras hidráulicas: donde se pueden dividir en varios, como son las fuentes de abastecimiento, los sistemas de evacuación en la antigüedad, o las obras para los desvíos de los cauces de las ramblas hacia el Mar Menor y la canalización de la rambla de Benipila hacia las Algamecas.
- Los estudios individualizados de algunos edificios e inmuebles que aún no han sido estudiados en la ciudad, como han realizado otros autores:
  - El edificio de Capitanía

- El Parque de Maestranza o Parque de Artillería
- Los Conventos de la ciudad: Carmen, San Diego, San Francisco, etc.
- La muralla del siglo XVIII
- El estudio de los autores que realizaron los magníficos planos, sobre todo del siglo XVI al XVIII, los sistemas gráficos de expresión y de proyección.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **BIBLIOGRAFÍA**



## 19. BIBLIOGRAFÍA

- Abadía Doñaque, J. C. (2009). *Acueductos romanos*. Recuperado el 2013, de Heliópolis: <http://lirgua.com/indexAcueductos.htm>
- Abascal, J. M. (2002). La fecha de la promoción colonial de Carthago Noua y sus repercusiones edilicias. En *Mastia* (págs. 21-44). Universidad de Alicante.
- Abascal, J. M. (2002). La fecha de la promoción colonial de Carthago Noua y sus repercusiones edilicias. En *Revista Mastia 1*. Museo Arqueológico Municipal de Cartagena.
- Abascal, J. M. (2009). Pedestal Ecuestre para C. Laetilius M. F. en Carthago Nova (Hispania Citerior). En *Mastia 8* (págs. 103-113).
- Abu-mohor Cassis, S. (2005). *Centro de Encuentro y Difusión Cultural Cartagena*. Cartagena / Chile: Universidad de Chile - Facultad de Arquitectura y Urbanismo; Escuela de Arquitectura.
- Acuña Vigil, P. (2005). *Análisis Formal del Espacio Urbano-Aspectos Teóricos*. Lima, Perú.
- Alba Calzado, M. (1999). Características del viario urbano de Emerita entre los siglos I y VIII. En *Mérida, excavaciones arqueológicas* (Vol. 5, págs. 397-424).
- Alba Romero, M. (2015). La Ciudad Sumergida: Arqueología y Paisaje Histórico. En *Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla*. IAPH. Sevilla.
- Alba, M. (2009). La problemática en la gestión de las ciudades Patrimonio Mundial: el caso del Conjunto Arqueológico de Mérida. En *Patrimonio cultural de España* (Vol. nº 2., págs. 232-249).
- Almagro-Gorbea, M., & Maier Allende, J. (2003). *250 años de arqueología y patrimonio*. Real Academia de la Historia.
- Almagro-Gorbea, M., & Maier Allende, J. (2003). *250 años de Arqueología y Patrimonio*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Almarza Pozuelo, J. (s.f.). *El Molinete y sus molinos*. Obtenido de <http://juanalmarzapozuelo.blogspot.com.es/2013/05/el-molinete-y-sus-molinos.html>
- Alonso Campoy, D., Pinedo Reyes, J., Miñano Domínguez, A. I., & Gómez Bravo, M. (1996). Prospecciones Submarinas de Urgencia en la Boca Chica de Escombreras, Cartagena. En *Memorias de Arqueología* (págs. 411-422).
- Álvarez Martínez, J. M., Nogales Basarrate, T., Rodríguez Martín, F. G., & Gorges, J. G. (s.f.). Arqueología de las Presas Romanas de España: los Embalses de Emerita Augusta y de sus Alrededores. Estado de la Cuestión.
- Amante Sánchez, M., Martín Camino, M., Pérez Bonet, M. Á., González Fernández, R., & Martínez Villa, M. Á. (1995). El Sacellum Dedicado a Iuppiter Stator en Cartagena. En *Lengua e historia. Antig. cristo* (Vol. nºXII, págs. 533-562). Murcia.



- Andrés Sarasa, J. L. (1999). Turismo y Estrategias Para la Recuperación de las Ciudades Históricas. En *Cuadernos de Turismo* (Vol. nº3, págs. 7-30).
- Andrés-Sarasa, J. L. (1987). La industrialización portuaria de Cartagena: su proceso y perspectivas. En *Anales de Historia Contemporánea* (Vol. nº 6, págs. 201-222). Universidad de Murcia.
- Andreu Martínez, M. A. (1999). Excavación arqueológica del solar situado en C/ del Aire, 30-Callejón de Bretau (Cartagena). En *X Jornadas de Arqueología Regional* (pág. 76). Murcia: Dirección General de Cultura; Instituto de Patrimonio Histórico.
- Andreu Martínez, M. A., & Vidal Nieto, M. (1998). Excavación Arqueológica del Solar Situado en c/ del Aire, 30-callejón de Bretau (Cartagena). En *Memorias de Arqueología 13* (págs. 123-128).
- Andreu Pintado, J. (2004-2005). Algunas consideraciones sobre las ciudades romanas del territorio vascón y su proceso de monumentalización. En *Espacio Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* (págs. 251-299).
- Antolinos Marín (2), J. A., & Soler Huertas, B. (2007). Los orígenes de la arqueominería en la Región de Murcia (I): los hallazgos en la Sierra Minera de Cartagena-La Unión. (A. d. Municipal, Ed.) *Mastia: Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, nº6*, 125-144.
- Antolinos Marín (3), J. A. (2003). Intervención arqueológica en calle Portería de las Monjas nº 3, esquina. En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia plaza Condesa de Peralta nº 7 de Cartagena*. (págs. 71-73). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Antolinos Marín (3), J. A., & Soler Huertas, B. (2007). Novedades sobre la línea de costa occidental de la ciudad de Carthago Nova: supervisión arqueológica en la confluencia de las calles Comedias, Bodegones y San Agustín de Cartagena. En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico, Arqueológico y Etnográfico* (págs. 145-149). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Antolinos Marín (4), J. A. (2003). Supervisión arqueológica de urgencia en calle Bodegones n.º 5, San Agustín n.º 4 de Cartagena. En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 73-74). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Antolinos Marín (6), J. A. (2000-2003). Intervención arqueológica en un edificio adyacente al Teatro Romano de Cartagena: Excavación en calle Portería de las Monjas n.º 3, esquina plaza Condesa de Peralta n.º 7. En *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia 15* (págs. 445-456).
- Antolinos Marín (7), J. A., Sánchez González, M. J., & Soler Huertas, B. (2000-2003). Nuevos hallazgos arqueológicos en la línea de costa occidental de Carthago Nova: excavación

- en calle Mayor nº 10, esquina calle Andino nº2 de Cartagena. En *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia* 15 (págs. 415-435).
- Antolinos Marín (8), J. A., & Soler Huertas, B. (2000-2003). Testimonios arqueológicos sobre la producción de vidrio en Carthago Nova: excavación en calle Mayor 41 de Cartagena. En *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia* 15 (págs. 437-444).
- Antolinos Marín(1), J. A. (2003). Actuaciones arqueológicas en las canteras romanas de arenisca (Canteras, Cartagena). En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 81-84). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Antolinos Marín(1), J. A. (2007). El Complejo Arqueológico del Cabezo de la Atalaya (El Algar, Cartagena). En *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 151-162). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Antolinos Marín(2), J. A. (2003). Excavación arqueológica de urgencia en calle del Aire nos 34-36, esquina callejón de Estereros de Cartagena. En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 68-71). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio.
- Antolinos Marín(5), J. A., & Soler Huertas, B. (2000-2003). Hallazgos antiguos en el sector occidental de Carthago Nova: excavación de urgencia en calle Aire 34-36, esquina callejón de Estereros de Cartagena. En *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia* 15 (págs. 401-413).
- Antolinos Marín, J. A. (1998). Prospección minero-metalúrgica antigua en la sierra de Cartagena y su territorio adyacente. En *Memorias de Arqueología* 13 (págs. 581-602).
- Antolinos Marín, J. A. (2004). Excavación arqueológica de urgencia en calle Mayor n.º 10, esquina calle Andino n.º 2 de Cartagena. En *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 86-89). Murcia: Dirección General de Cultura; Servicio de Patrimonio Histórico.
- Antolinos Marín, J. A. (2008). Intervención Arqueológica en el Sector Septentrional del Cabezo del Pino: Mina Balsa, Depositaria y Eloísa (Sierra Minera de Cartagena-La Unión). En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (págs. 125-128).
- Aragón Herraiz, N., Alonso López, M. C., & Aledo Ortega, R. (2010). *Patrimonio Histórico Español del Juego y del Deporte: Anfiteatro Romano de Cartagena*. Museo del Juego S.L.
- Arellano Gañán, I., Gómez Bravo, M., Miñano Domínguez, A. I., & Pinedo Reyes, J. (1991). Informe preliminar del corte estratigráfico de el espalmador Grande (Puerto de Cartagena). En *Memorias de Arqueología* (págs. 304-309).
- Arias Ferrer, L. (2005). La colección numismática del museo arqueológico municipal de cartagena. II. Monedas con procedencia conocida. En *Mastia* 4 (págs. 105-116).

- Azor Lacasta, A., Izquierdo Peraile, I., Alquézar Yáñez, E. M., & Azor Lacasta, A. (2008). *Actas de las I Jornadas de Formación Museológica*. Secretaría General Técnica; Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación.
- Azuar Ruiz, R., & Rubio Gómez, M. A. (11-13 de diciembre de 2008). *Museos, mar y arqueología; Actas de las XII Jornadas de Museología* (Vol. nº 14). Cartagena: Asociación Profesional de Museólogos de España. APME.
- Badillo Jiménez, W. (2012). El “Proyecto Urbano” como catalizador de los “Espacios Colectivos” en el modelo Barcelona: del plan macià a las áreas de nueva centralidad. En *El Modelo Barcelona de espacio público y diseño urbano: evolución de los espacios colectivos de la ciudad. De la Casa Bloc a L'Illa Diagonal*. (págs. 50-93).
- Bahamonde Bago, S. (2009). La intervención arqueológica de la calle San Francisco nº 8: una revisión de la excavación de 1983. En *Mastia 8* (págs. 7-34).
- Balbo, M., Ricardo, J., & Daniela, S. (2003). *La Ciudad Inclusiva*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Baquero Almansa, A. (-1. (1881). *Cartagena, Cehegin, Mula y Murcia : manuscritos referentes a estas poblaciones y a la primera reconquista del Reino de Murcia ahora publicados* (Biblioteca Regional de Murcia. DMU 15950 ed.). Madrid : Librería de Murillo, 1881 (Murcia : Tipografía de La Paz). 2ª imp.
- Barberá Aledo, J. (2007). Monasterio de San Ginés de la Jara en Cartagena. Análisis histórico-constructivo y de patologías. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico*. (págs. -693). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Belda Reyes, S. (s.f.). *El Anfiteatro Romano, compendio del saber tecnológico y constructivo de una época*. (U. P. Cartagena, Ed.) Cartagena.
- Belmonte, J. A. (2 de Mayo de 2016). Carthago Nova, una ciudad planificada para reflejar el orden cósmico. (EFE, Entrevistador)
- Beltrán Fortes, J. (2001). Los devotos de Némesis en el ámbito del Anfiteatro Hispanorromano.
- Bendala Galán, M. (2010). La retaguardia hispana de Aníbal. En *Mainake, XXXII (I)* (págs. 437-460).
- Bendala, M., & Blánquez, J. (2002-2003). Arquitectura militar púnico–helenística en Hispania. En *Formas e imágenes del poder en los siglos III y II a. C.: modelos helenísticos y respuestas indígenas* (págs. 145-158). CuPAUAM 28-29; U.A.M.
- Benevolo, L. (1992). *Orígenes del Urbanismo Moderno*. Celeste Ediciones; Fernando VI, 8 4ª 28004 Madrid.
- Benevolo, L. (1993). *Diseño de la ciudad*.
- Benevolo, L., Floreal, M., & Barat, M. (1979). *Orígenes del Urbanismo Moderno*.

- Beovide, L., & Caporale, M. (2000). Propuesta de gestión de recursos culturales en el área de la cuenca inferior del río Santa Lucía, Uruguay. En *Arqueología Argentina en los inicios de un nuevo siglo. La gestión del patrimonio arqueológico* (págs. 47-96).
- Berrocal Caparrós (1), M. d. (2008). Estudio de estructuras emergentes y documentación arqueológica de tres molinos del área del monasterio de San Ginés de la Jara. En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (págs. 209-212).
- Berrocal Caparrós (1), M. d., & Conesa Santa Cruz, M. J. (1990). Informe de excavaciones arqueológicas realizadas en el solar de la calle Jara n.º 19-23 (Cartagena). En *Memorias de Arqueología* (págs. 203-226).
- Berrocal Caparrós (2), M. d., & Conesa Santacruz, M. J. (1990). Informe preliminar de las excavaciones en el solar c/. Mayor, n.º 17, esquina c/. Comedias (Cartagena). En *Memorias de Arqueología* (págs. 227-237).
- Berrocal Caparrós (2), M. d., Zapata Parra, J. A., & Fernández Matallana, F. (2008). Excavación arqueológica en el monasterio de San Ginés de la Jara, Cartagena. En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (págs. 205-208).
- Berrocal Caparrós, M. d. (1989). Piletas excavadas en la desembocadura de la rambla de la Boltada, Portman. La Unión. En *Memorias de Arqueología* (págs. 139-147).
- Berrocal Caparrós, M. d. (s.f.). Intervención arqueológica en el proceso de rehabilitación del Real Hospital de Marina en Cartagena. En *Memorias de Arqueología* (págs. 335-365).
- Berrocal Caparrós, M. d., & de Miquel Santed, L. E. (1992). Urbanismo romano de Carthago-Nova: Ejes Viarios. En *Anales de Prehistoria y Arqueología* (págs. 189-197). Secretariado de Publicaciones - Universidad de Murcia.
- Berrocal Caparrós, M. d., & de Miquel Santed, L. E. (2003). Actuación arqueológica en el PERI CA-4 de Cartagena. En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 76-79). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Berrocal Caparrós, M. d., & Ferrer, C. (1999). Arqueología preventiva en Cartagena: realización de sondeos geotécnicos con finalidad arqueológica en el PERI CA-4. En *Memorias de Arqueología 13* (págs. 129-170).
- Berrocal Caparrós, M. d., & López Rosique, C. (2007). Intervención en la zona sur de la plaza de España. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (pág. 313\_315). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Berrocal Caparrós, M. d., Soler Huertas, B., Egea Vivancos, A., & Antolinos Marín, J. A. (1998). Prospecciones arqueológicas en la zona occidental de la Comarca de Cartagena. En *IX Jornadas de Arqueología Regional* (pág. 77). Murcia: Dirección General de Cultura; Instituto de Patrimonio Histórico.



- Blázquez, J. M. (2007). Puertos de la España romana. *Antigua: Historia y Arqueología de las civilizaciones*, 39-49.
- C., J. A. (2013). *Tarraconensis*. Obtenido de <http://www.tarraconensis.com/cartagena/monumentos.html>
- Calderón Sánchez, M. (2013). Primeras noticias y excavaciones de época moderna en Cartagena. En A. M. Adroher Auroux, *Bastetania; Revista de Estudios de Arqueología Bastetaina* (Vol. nº 1, págs. 49-57). Granada: Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana.
- Calduch Cervera, J. (1988). *De la ciudad amurallada al planteamiento el ensanche. El ciclo de la Academia en Alicante*. Universidad Politécnica de Valencia; Escuela Superior de Arquitectura.
- Campillo de Bayle, G. (1689). *Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena*. Valencia: Imprime Francisco Mestre, Impresor del Santo Tribunal, junto al Molino de Rovella.
- Campos Calvo-Sotelo, P. (2006). Memoria y proyección del espacio urbano universitario en España. De Salamanca a Cartagena: la transición del modelo. En *Ciudad y universidad: ciudades universitarias y campus urbanos: VIII Semana de Estudios Urbanos* (págs. 193-212.). Lleida, del 10 al 14 de abril de 2000: Editorial Milenio.
- Campos Carrasco, J. M. (2002). Génesis y evolución del fenómeno urbano en el territorio onubense. En *Spal* (Vol. nº 11, págs. 161-168).
- Cánovas Ambit, J. A. (2013). *Generación y análisis del MDE de la época Altoimperial de Cartagena*. (U. P. Cartagena, Ed.) Cartagena.
- Canto, A. (2002). *El acueducto romano de Italica*. Recuperado el lunes, 7 de octubre de 2013, de Traianvs: <http://www.traianvs.net/italica/index.php>
- Capel Saez, H. (2003). *Ciudades, Arquitectura y Espacio Urbano*. Caja Rural Intermediterranea.
- Carmona González, A. (1984). Murcia ¿una fundación árabe? (Historiografía de una polémica). En *Miscelánea Medieval Murciana* (págs. 9-66).
- Carralero Alarcón, J. L. (s.f.). *La calle Gisbert: un rincón cartagenero para el palacio de la enseñanza*.
- Cartagena, O. d. (s.f.). *Diócesis de Cartagena*. Recuperado el agosto de 2014, de <http://diocesisdecartagena.org/es/Inicio/diocesis/historia.aspx>
- Casal Martínez, F. (1986). *Historia de las Calles de Cartagena*. Cartagena: Edición de la Academia Alfonso X el Sabio.
- Ceballos Hornero, A., & Ceballos Hornero, D. (2003). Los espectáculos del Anfiteatro en Hispania. En *Iberia: Revista de la Antigüedad* (Vol. nº 6, págs. 57-70).
- Celdrán, J. A. (2011). Los espacios urbanos de la ciudad de Cartagena y sus procesos de reforma. En *Kesse* (Vol. nº 42, págs. 9-16).

- Chacón Bulnes, J. M. (2007). Casino de Cartagena. La restauración arquitectónica. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico*. (págs. 751-758). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Chacón Bulnes, J. M., & Ibero Solana, A. (2003-2005). Poterna de la Muralla de Carlos III de Cartagena. En *Memorias de patrimonio* (Vol. nº 7, págs. 157-167).
- Cisneros, D. J. (1908). *Foro Romano de Cartagena*. Boletín de la Real Academia de la Historia; Tomo LII; Cuaderno VI.
- Comas Gabarrón, M. (2008). Devoción en la Cartagena de los siglos XVII y XVIII: Estudio iconográfico de algunos objetos funerarios de la Iglesia Mayor de Nuestra Señora de la Asunción. En *Mastia 7* (págs. 99-118).
- Comas Gabarrón, M. (2010). Pedro A. San Martín y la catedral antigua de Cartagena. Actuación arqueológica y revisión de la excavación de 1958. En *Mastia 9* (págs. 25-38).
- Conesa García, C., & García García, E. (2003). Las áreas históricas de inundación en Cartagena: problemas de drenaje y actuaciones. En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (Vol. nº 35, págs. 79-100). 79-100: Universidad de Murcia.
- Conesa García, P. (16 de Septiembre de 2007). Hallan en el barrio universitario una necrópolis romana de gran valor. *La verdad*, pág. 4.
- Conesa Santacruz, M. J. (1991). Informe preliminar de la excavación de urgencia en c/. Caridad nº 12, esquina con c/. San Cristóbal la Corta. En *Memorias de Arqueología* (págs. 281-285).
- Corbalán Hernández, M. J. (2012). *Evolución Topográfica del Almarjal de Cartagena*.
- Cortés Dumont, S., Mata Torres, J., & Ruiz Borrega, M. P. (2012). Análisis de la normativa de protección de los centros históricos: Córdoba, Matera y Puebla. En *Ciudades Históricas Patrimonio Mundial* (págs. 104-118).
- Cortés Puya, T. (2001). *Recuperación del patrimonio cultural urbano como recurso turístico*. Madrid: Madrid: Universidad Complutense de Madrid; facultad de geografía e historia; Departamento de Geografía Humana.
- Cosme, M., & Alfonso. (2012). *Patrimonio en riesgo: seísmos y bienes culturales* (Vol. nº 6). Secretaría General Técnica; Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Cruz Villalón, M. (1992). La Mezquita-Catedral de Badajoz. En *Norba-arte* (Vol. 12, págs. 7-28).
- de la Hoz Martínez, J. d., & de la Hoz Martínez, L. (2008). La Iglesia Arciprestal de Santa María de Gracia en Cartagena. Plan director y Fase I de intervención en las cubiertas. En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (págs. 563-576).
- de la Torre Avila, A. (2010). Estudios de urbanismo y arquitectura de los siglos XIX y XX desde la óptica de la Historia del Arte. Cuestiones metodológicas y aproximación a las fuentes. En *El Futuro del Pasado* (págs. 503-524).

- de Miquel Santed, L. E. (1987). El trazado viario de Carthago-Nova. (Nuevos hallazgos del Decumano Maximo). En *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 3 (págs. 145-151). Secretariado de Publicaciones - Universidad de Murcia.
- de Miquel Santed, L. E. (1987). El trazado viario de Carthago-Nova. (Nuevos hallazgos del Decumano Maximo). En *Anales de Prehistoria y Arqueología* (págs. 145-151). Secretariado de Publicaciones - Universidad de Murcia.
- de Miquel Santed, L. E. (2004). Intervención arqueológica en la manzana nº 17 del Peri del Monilete (Cartagena). La posible curia de la calle Adarve. En *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 56-57). Murcia: Dirección General de Cultura; Servicio de Patrimonio Histórico.
- de Miquel Santed, L. E., & Madrid Balanza, M. J. (s.f.). Actuación arqueológica asociada al proyecto de adecuación museográfica del conjunto arqueológico de la Plaza de Los Tres Reyes de Cartagena. En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 74-75). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- del Castillo Daza, J. C. (2001). Tres Tesis para nuestro urbanismo. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 13-20.
- Delgado Viñas, C. (20 de julio de 2010). Entre el Puerto y la Estación. La influencia de las infraestructuras de transporte en la morfología de las ciudades portuarias españolas (1848-1936). *Scripta Nova; Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, XIV(nº 330).
- Díaz Del Pozo, D., Álvarez Alonso, D., San José Miguel, R., Zarco Martínez, E., & Gorbea Pérez, M. (septiembre de 2011). Arqueología en el ámbito urbano. *Apuntes de Arqueología*(nº 26), 16.
- Durán Cabello, R.-M., & Rodríguez Martín, F. G. (2004). Veinticinco años de arqueología urbana en Mérida. En *Cuadernos de prehistoria y arqueología* (Vol. nº 30, págs. 153-166).
- Echeverría Valiente, E. (2005). *El Campus universitario de Alcalá de Henares: Análisis y Evolución*. Ideación Gráfica Arquitectónica; E.T.S. Arquitectura (UPM).
- Eco, U. (2001). *Como se hace una tesis*. Gedisa editorial.
- EESUL. (2009). *Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local (EESUL)*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- EESUL. (2011). *Estrategia Española de Sostenibilidad Urbana y Local (EESUL)*. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- EFE. (lunes, 23 de abril de 2012). Cartagena persigue ser Ciudad Patrimonio de la. Recuperado el miércoles, 20 de marzo de 2013, de La Opinión de Murcia: [www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2012/04/23/cartagena-persigue-ciudad-patrimonio-humanidad/399692.html](http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2012/04/23/cartagena-persigue-ciudad-patrimonio-humanidad/399692.html)

- EFE/LAOPINIONDEMURCIA.ES. (Lunes 23 de abril de 2012). Cartagena persigue ser Ciudad Patrimonio de la Humanidad. *Laopiniondemurcia.es*.
- Egea Vivancos (1), A. (2002). Características principales del sistema de captación, abastecimiento, distribución y evacuación de agua de Carthago Nova. En *Empúries: revista de món clàssic i antiguitat tardana* (Vol. nº 53, págs. 13-28).
- Egea Vivancos (1), A. (2003). *El control y uso del agua en época romana en el Ager Carthaginensis (Región de Murcia)*. Revista electrónica de arqueología de la Región de Murcia.
- Egea Vivancos (1), A. (2005). Fuentes literarias aplicadas al estudio de la ingeniería hidráulica romana. En A. d. Castro" (Ed.), *Mastia 4* (págs. 87-103).
- Egea Vivancos (1), A., & Arias Ferrer, L. (2007). El abastecimiento de agua a la ciudad de Cartagena en época moderna. En *Revista Murciana de Antropología* (Vol. nº14, págs. 259-282).
- Egea Vivancos (2), A. (2002). Ingeniería hidráulica en Carthago Nova: las tuberías de plomo. *Mastia, nº 1*, 167-178.
- Egea Vivancos (2), A. (2003). Ingeniería hidráulica en Carthago Nova: Las cisternas. *Mastia*(nº 2), 109 a 127.
- Egea Vivancos (2), A. (2005). Ingeniería hidráulica en el Ager de Carthago Nova: el control y uso del agua en las minas, la salazón y la agricultura. En *Anales de prehistoria y arqueología* (Vol. nº 21, págs. 147-164).
- Egea Vivancos (2), A., & Berrocal Caparrós, M. d. (2007). El abastecimiento de agua de Cartagena en el siglo XIX y comienzos del XX. La época de las compañías de aguas. *Revista Murciana de Antropología*(Nº 14), 233-258.
- Egea Vivancos, A. (2000). Abastecimiento y distribución urbana del agua en Qart-Hadast. La continuidad en época republicana. En A. d. Universidad de Murcia (Ed.), *II Congreso Internacional del Mundo Púnico* (págs. 527-538). Cartagena.
- Egea Vivancos, A. (2004). Ingeniería hidráulica en Carthago Nova: las cloacas y la red de saneamiento. En *Mastia: Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena* (Vol. 3, págs. 71-94).
- Egea Vivancos, A. (2012). Agua sagrada y agua ritual en los cultos urbanos y suburbanos de Carthago Nova. En *VARIOS, Gerión* (Vol. vol. 30, págs. 219-242).
- Egea Vivancos, A., Soler Huertas, B., Antolinos Marín, J. A., & Berrocal Caparrós, M. d. (1997). Prospecciones arqueológicas en la zona occidental de la comarca de Cartagena. En *Memorias de Arqueología 12* (págs. 737-754).
- Egea Vivancos, A., Soler Huertas, B., Antolinos Marín, J. A., & Berrocal Caparrós, M. d. (1997). Prospecciones arqueológicas en la zona occidental de la comarca de Cartagena. En *Memorias de Arqueología 12* (págs. 737-754).



- Egea Vivancos, A., Soler Huertas, B., Antolinos Marín, J. A., & Berrocal Caparrós, M. d. (1997). Prospecciones arqueológicas en la zona occidental de la comarca de Cartagena. En *VARIOS, Memorias de Arqueología 12* (págs. 737-754).
- Ejército, S. G. (1974). *Cartoteca Histórica; Índice de Atlas Universales y Mapas y Planos Históricos de España*. Madrid: Servicio Geográfico del Ejército; Sección de Documentación.
- Eliška Weissbrodová, B. (Junio 2011). *Propuesta de plan de marketing Cartagena Puerto de Culturas*. Universidad Politécnica de Cartagena; Facultad de Ciencias de la Empresa.
- Escalera Ureña, J. (1994). Restauración del mosaico romano de la calle Saura (Cartagena). En *Memorias de Arqueología* (págs. 747-750).
- Espinar Moreno, M., & Abellán Pérez, J. (1998). Captación, distribución y usos del agua en las ciudades musulmanas: el caso de Almería, Guadix y Granada. En *Miscelánea Medieval Murciana* (Vols. 21-22, págs. 83-110).
- Fernández Azorín (1), T. (2008). Excavación urbana en la calle Martín Delgado, números 4-6, Cartagena. En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 269-270).
- Fernández Azorín (2), T. (2008). Excavación urbana en plaza del Sevillano, número 33, Cartagena. En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 271-272).
- Fernández Díaz, A., & Quevedo Sánchez, A. (2007-2008). La configuración de la arquitectura doméstica en Carthago Nova desde época tardo-republicana hasta los inicios del bajoimperio. En *AnMurcia, 23-24* (págs. 273-309). Anales de prehistoria y arqueología. Servicio de Publicaciones.
- Fernández Matallana (1), F., & Nadal Sánchez, M. (2008). Excavación arqueológica en calle Serreta esquina calle Martín Delgado, Cartagena. En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 279-281).
- Fernández Matallana (1), F., Zapata Parra, J. A., & Tercero García, J. A. (2007). Excavación arqueológica de urgencia en la calle Honda número 17 de Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 125-127). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Fernández Matallana (2), F., & Nadal Sánchez, M. (2008). Excavación arqueológica en el solar situado entre la calle San Fernando y calle Tahona de Cartagena. En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (págs. 279-281).
- Fernández Matallana (2), F., Zapata Parra, J. A., & Nadal Sánchez, M. (2007). Excavación arqueológica en el solar de la calle Mayor esquina calle Medieras de Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico,*

- arqueológico y etnográfico* (págs. 141-143). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Fernández Matallana (3), F., & Nadal Sánchez, M. (2007). Excavación arqueológica en la calle del Parque, números 25-27, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 121-123). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Fernández Matallana (4), F., Zapata Parra, J. A., & Carrillo Miñano, R. (2007). Informe de la excavación arqueológica en el solar del callejón de San Esteban, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 129-131). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Fernández Matallana (5), F., & Berrocal Caparrós, M. d. (2007). Seguimiento arqueológico en el paraje de Los Ruices, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 565-566). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Fernández Moerno, A. I. (15 de octubre de 2012). «Arts-Led»: reinventando las ciudades del siglo XXI. *Revista de Claseshistoria; Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales*(Artículo Nº 322).
- Fernández-Baca Casares, R., Fernández Cacho, S., Ortega Palomo, G., & Salmerón Escobar, P. (2009). La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación. En *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión* (Vol. nº II, págs. 55-117). Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico .
- Fernández-Galiano, L. (2008). Museos ciudadanos. *Arquitectura Viva*(123).
- Fernández-Henarejos Jiménez, D., López Rosique, C., & Berrocal Caparrós, M. d. (2003). Excavación arqueológica de urgencia en el solar situado en la C/ Serreta nº 3-7 y C/ San Vicente nos 10-18, en Cartagena. En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 64-66). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Fernández-Villamarzo Cánovas, M. (1905). *Estudios Gráfico Históricos de Cartagena; desde los tiempos prehistóricos hasta la expulsión de los Arabes*. Cartagena: Artes Gráficas de Levante.
- Ferrández, J. I. (13 de febrero de 2014). Cartagena, Patrimonio de la Humanidad. *La Verdad Multimedia, S.A.*
- Florido Esteban, D. D., Trojan Hernández, M. N., & Sánchez López, A. (2007). Excavación de urgencia en calle San Antonio El Pobre, número 5, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 137-139). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.

- Frey Sánchez, A. V. (2007). Excavación y registro material de la fundación y evolución de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Iglesia de Santo Domingo (Cartagena). En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 318-319). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Galindo, M. J. (Jueves, 14 de abril de 2011). Cartagena aspirará a ser patrimonio de la humanidad. *La Opinión de Murcia*.
- Galindo, M. J. (31 de marzo de 2016). *La tunica de Neso*. (L. O. Murcia, Ed.) Obtenido de Cartagena: Cuatro empresas pujan por restaurar el templo de Isis y Serapis en el Barrio Romano: <https://latunicadeneso.wordpress.com/2016/03/31/cartagena-cuatro-emprendas-pujan-por-restaurar-el-templo-de-isis-y-serapis-en-el-barrio-romano/>
- Gallardo Carrillo, J., & González Ballesteros, J. Á. (s.f.). El Castillo de Lorca en el siglo XIII a partir de las excavaciones arqueológicas. En *Alberca 6* (págs. 113-153). Arqueoweb, Arqueología, and Diseño Web SL.
- García Adán, P. (2009). Adán, Pedro García. "Las cianotipias y diazotipias como métodos de duplicación de planos. Su conservación. En *Patrimonio cultural de España* (Vol. nº 2, págs. 335-347).
- García Antón, J. (1984). Contribución al conocimiento de Almería en el S.XII. En *Estudios de historia y de arqueología medievales* (págs. 11-30).
- García Antón, J. (1989). El tramo de la cerca murciana de la calle Cánovas del Castillo según las fuentes escritas. En *Anales de Prehistoria y Arqueología* (págs. 201-205).
- García Blázquez, L. A., López Martínez, J. D., Martínez Sánchez, C., & Ruiz Parra, I. (1989). La prospección arqueológica de las fincas Casa Grande y Buena Vista (General Electric) de La Aljorra. Cartagena (Murcia). En *Memorias de Arqueología* (págs. 627-639).
- García del Toro, J. R. (1984). Aníbal y Cartagena "En el 2200 aniversario de la salida de Aníbal de Cartagena hacia Italia". En *Anales de la Universidad de Murcia. Letras* (Vols. Vol. 42, nº 3-4 Curso 1983-84, págs. 77-108). Murcia: Universidad, Secretariado de Publicaciones.
- García García, A. (2008). Utopía y realidad en el microcosmos de los espacios públicos de los conjuntos históricos. Estructura espacial, usos y dimensiones simbólicas. En *PH Cuadernos Espacio público, ciudad y conjuntos históricos* (págs. 56-67). Consejería de Cultura.
- García Guardiola, J., & López Seguí, E. (2007). Intervención arqueológica en el yacimiento romano de los Tinteros, Isla Plana (Cartagena). En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 163-164). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- García Hernández, M. (2007). Entidades de planificación y gestión turística a escala local. En *Cuadernos de Turismo* (Vol. nº 20, págs. 79-102).

- García Hernández, M., & de la Calle Vaquero, M. (2010). Uso y lectura turística de los grandes conjuntos arqueológicos. En *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, (Vol. Vol. 8 Nº4, págs. 609-626. ).
- García Hourcade, J. J. (2008). Los Franciscanos en el Reino de Murcia y Diócesis de Cartagena en el siglo XVII. En *Murgetana* (Vol. nº 119, págs. 71-94).
- García Lorca, S. (2007). Excavación arqueológica de urgencia en calle San Cristóbal La Larga, número 34, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 121-123). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- García Lorca, S. (2007). Excavación arqueológica en plaza Risueño, número 2 (Cartagena). En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 311-312). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- García Lorca, S., & Vidal Nieto, M. (2008). Excavación arqueológica en calle Ciprés, números 3-5-7 de Cartagena. En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 259-262).
- García Pagán, F. (2015). Encuentran niveles de época romana en la Muralla de Tierra. *La Opinión de Cartagena*.
- García Samper, M. (1990). Prospección del tramo de la Vía Augusta comprendida entre Cartagena y San Pedro del Pinatar. Relación con la calzada de Portmán. En *Memorias de Arqueología* (págs. 717-742).
- García Sandoval, J., Ruiz de Torres Moustaka, I., Madrid Balanza, M. J., Precioso Arévalo, M. L., Quiñones López, M., & Serrano Ramírez, E. (2007). Extracción del opus tessellatum y un conjunto de pinturas murales de la habitación 6 de la Domus del Sectile procedentes de las excavaciones arqueológicas en la unidad de actuación nº 3 del PERI CA-4 de Cartagena. En *VIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 601-603). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- García Verdugo, F. R., & Troitiño Vinuesa, M. A. (1995). La intervención urbanística en el casco histórico de Córdoba: la manzana de Orive. En *II Jornadas de Geografía urbana : Recuperación de centros históricos, utopía, negocio o necesidad social ; La Geografía de la Percepción como instrumento de planeamiento urbano y ordenación; Las fachadas urbanas, marítimas y fluviales* (págs. 129-140). Alicante.
- García Vidal, M. (2001). Uso educativo del Patrimonio Cultural de la Región; El Teatro Romano de Cartagena. 116-120.
- GCPHE, C. d., & GCPHE, C. d. (2011). *Proyectos urbanos y arqueología en las ciudades patrimonio de la humanidad de España*. Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Con el Soporte del Ministerio de Cultura.



- Gil Olcina, A. (1970). Evolución demográfica del núcleo minero de La Unión. *Cuadernos de geografía*(nº7), 203-237.
- Gómez Espín, J., & Hervás Avilés, R. (2012). *Patrimonio hidráulico y cultura del agua en el Mediterráneo*. (F. S. Nostrum», Ed.) Murcia.
- Gómez Fernández, Á. (2011). La reconstrucción de un ambiente doméstico romano en el Alto Guadalquivir. En *@arqueología y Territorio* (págs. 157-171).
- Gómez Vizcaíno, A. (1997). *Castillos y Fortalezas de Cartagena*. AFORCA.
- Gómez Vizcaíno, A. (2007). El agua en las instalaciones militares de Cartagena (1503-1945). En *Revista Murciana de Antropología* (Vol. nº14, págs. 365-390).
- González Blanco, A. (1996). *Urbanismo romano en la región de Murcia*. (Compobell, S.L. C/Salón de Ruiz Hidalgo, bajo 9 30002 Murcia ed.). Murcia: Servicio de Publicaciones. Universidad de Murcia.
- González Simancas, M. (1928). Excavaciones de Cartagena. (I. Imprenta de Archivos.—Olózaga, Ed.) (nº gral. 102 / nº4 de 1928), 34.
- González, S. (20 de 07 de 2015). Asdrúbal levantó en El Molinete el único palacio de planta triangular del mundo. *LaOpinión*, pág. 3.
- González, S. (11 de noviembre de 2015). *La tunica de Neso*. (L. O. Murcia, Ed.) Obtenido de Cartagena: Las excavaciones del Molinete “descubren” el cuarto santuario romano completo del mundo: <https://latunicadeneso.wordpress.com/2015/11/11/cartagena-las-excavaciones-del-molinetedescubren-el-cuarto-santuario-romano-completodel-mundo/>
- González, S. (26 de agosto de 2016). *La tunica de Neso*. (L. O. Murcia, Ed.) Obtenido de <https://latunicadeneso.wordpress.com/2016/08/26/los-restos-del-templo-de-isis-de-cartagenacartagenapodran->
- Gozalbes Cravioto, C. (1981). Las corchas hispano-musulmanas de Málaga. *Extracto de la Revista Jábega*(nº 34).
- Gozalbes, E. (2004). Restos arqueológicos de la Tarraconense oriental mencionados en autores árabes medievales. *Bolskan: Revista de arqueología del Instituto de Estudios Altoaragoneses*(21), 83-90.
- Guillermo Martínez, M. (2003). Antigua Fábrica de La Luz, Cartagena. En *XIV Jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Región de Murcia* (págs. 79-81). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Haber Uriarte, M., Ramos Martínez, F., & Crespo Valero, J. (2008). Prospección del proyecto para el encauzamiento de la rambla de Fuente Álamo o del Albuñón. En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (págs. 387-390).
- Hernán Mejía, M. (s.f.). *Manual de gestión cultural para voluntarios*.

- Hernández Ortega, R. (2008). Intervención arqueológica en calle Campos, número 9 de Cartagena. En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 267-267).
- Herrera M., F. (2010). *Patrimonio urbano-arquitectónico. ¿Factor de producción o producto?* CICOP Chile.
- Hugony, C., & Roca Cladera, J. (octubre 2008). indicadores para la evaluación de las ciudades históricas. En *ACE: architecture, city and environment* (Vols. vol. 3, nº 8, págs. 219-238).
- Humanes Bustamante, A. (2009). Arquitectura moderna y Patrimonio Mundial. En *Patrimonio cultural de España* (Vol. nº 2, págs. 217-231).
- Íbero Solana, A., & Chacón Bulnes, J. M. (2003). Proyecto arquitectónico de la Muralla Púnica, Cartagena. En *XIV Jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Región de Murcia* (págs. 169-173). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- ICOMOS. (4 y 5 Octubre 2005). *Ciudades del pasado, Ciudades del futuro: dar vida a la arqueología urbana.* (O. e. APPEAR, Ed.) Obtenido de <http://www.international.icomos.org/actes-symp-appear-sp.pdf>
- Iniesta Sanmartín, Á., Martínez López, J. A., Ruiz Valderas, E., Madrid Balanza, M. J., Munuera Navarro, D., Gómez Vizcaíno, A., & Martínez López, J. A. (2002). *Estudio y catalogación de las defensas de Cartagena y su Bahía.* Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; Consejería de Educación y Cultura; Dirección General de Cultura.
- Ivars Baidal, J. A., & Vera Rebollo, J. F. (2008). *Espacios turísticos. Mercantilización, paisaje e identidad.* (U. d. Alicante, & I. U. Turísticas, Edits.) Editorial Aguaclara, SL. Roselló, 55. 03010 Alicante; editorialaguaclara@ono.com.
- Izquierdo Alonso Mardones, M. P., & Zapata Parra, J. A. (2005). *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia.* Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Jiménez Alcázar, J. F. (2010). Relaciones interterritoriales en el sureste de la península Ibérica durante la baja edad media: cartas, mensajeros y ciudades en la frontera de Granada. En *Anuario de Estudios Medievales (AEM)* (Vol. 40/2, págs. 565-602).
- Jiménez Castillo, P. (2010). La Murcia recuperada. Breve historia de la investigación arqueológica. En *Murcia Encontrada: Siete yacimientos. Siete pintores.* (págs. 5-16). Museo de la Ciudad de Murcia.
- Jiménez Herrero, L. M. (s.f.). *Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico Claves Para la Sostenibilidad Territorial.* Observatorio de la Sostenibilidad en España; Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Fundación Biodiversidad; Fundación de la Universidad de Alcalá.

- Jimenez, A., D'Onofrio, M., Petrucci, S., Ponce Herro, G., & Saez Mentxakatorre, J. A. (2011). *Gestión y Dinamización del Comercio en Centros Históricos*. Elena Garcia-Molina Saez y Antonio Jimenez Delgado.
- Jordán, R., & Simioni, D. (junio de 2003). *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Jugo Burguera, L. (2007). *Sobre el urbanismo y sus planteamientos desde el siglo XIX hasta hoy*.
- Lara Vives, G., & López Seguí, E. (2008). Acondicionamiento de la villa romana de la Huerta del Paturro, Portmán (Cartagena-La Unión). En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 121-123).
- Lejarraga, M., & Melgarejo, M. (2012). *El puerto de Cartagena cambio urbano cambio social*. (D. d. Territorio, & M. -u.-e. E.T.S. de Arquitectura de Madrid Avenida Juan de Herrera 4 - 28040, Edits.) Recuperado el viernes, 16 de agosto de 2013, de Urban-e; Territorio, Urbanismo, Paisaje, sostenibilidad y Diseño urbano: urban-e.aq.upm.es/articulos/ver/el-puerto-de-cartagena-cambio-urbano-cambio-social/completo
- López Campuzano, M. (1997). Los tramos de calzada del puerto de La Losilla (Ulea, Murcia): documentación arqueológica de la posible via Carthago Nova-Saltigi. En *Memorias de Arqueología 12* (págs. 355-374).
- López Gómez, A. (2006). *Cartografía del siglo XVIII: Tomás López en la Real Academia de la Historia*. Real Academia de la Historia.
- López Hernández, R., Marin Muñoz, J. M., & Madrid Balanza, M. J. (2010). *Excavación arqueológica en el solar "Pasaje Conesa", Cartagena. Informe arqueológico*. Gerencia Municipal de Urbanismo; Ayuntamiento de Cartagena.
- López Martínez, F. J., Martínez López, J. A., Munuera Navarro, D., & Sánchez Garre, R. (2007). Restauración del Fuerte de Navidad, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 655-658). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- López Martínez, M. V., & Egea Vivancos, A. (2008). Excavación arqueológica en calle Serreta esquina calle Martín Delgado, Cartagena. En *VARIOS, XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 275-278).
- López Rosique, C., Berrocal Caparrós, M. d., & Soler Huertas, B. (2003). Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Gisbert nº 1 y calle Marango nº 2 de Cartagena. En *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia* (págs. 67-68). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- López Salmerón, E. J. (2010). *Patrimonio Industrial de Cartagena*. Alicante.
- López Salmerón, E. J. (2011). *Evolución de la Dársena de Escombreras 1900-2010 (Cartagena)*. Alicante.

- López Sánchez, J. (2011). Antigones. Apuntes para la historia de un cuartel. (U. P. Cartagena, Ed.) *Revista de la ETSIT-UPCT*, 153-168.
- López Sánchez, J. F. (2011). Antigones. Apuntes para la historia de un cuartel. *Espacio-Teleco n°2*, 153-168.
- López Vera, Y. (2004). El proyecto Cartagena Puerto de Culturas: un ejemplo de intervención del fondo europeo de desarrollo regional. En *Cuadernos de Turismo* (Vol. n° 13, págs. 127-143).
- López-Seivane, F. (Lunes, 21 de octubre de 2013). *Cartago, la joya de Túnez*. (S. elmundo.es@ Unidad Editorial Información General, Ed.) Obtenido de Ocholeguas.com El portal de viajes de ELMUNDO.es: <http://www.ocholeguas.com/2013/07/25/africa/1374754958.html>
- Maciá Sanchez, J. F., Peñalver Martínez, M. J., & Segado Vázquez, F. (26-29 octubre de 2011). Los diseños realizados para la construcción del Real Arsenal de Cartagena (1670-1731). Un paradigma del conocimiento ilustrado. En *Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción* (págs. 809-819). Santiago de Compostela: Instituto Juan de Herrera.
- Macias Solé, J. M., Menchon Bes, J. J., Muñoz Melgar, A., & Teixell Navarro, I. (2010). La acrópolis de Tarraco y la implantación urbana del culto imperial en la capital de la Hispania Citerior. *Bollettino di Archeologia on line; XVII International Congress of Classical Archaeology; Session: Corrientes culturales púnicas, Ibéricas y romanas en Cataluña*(320).
- Madoz, P. (1989). *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España y sus posesiones de ultramar* (Primera edición: mayo 1989 ed.). Consejería de Economía, Industria y Comercio; Comunidad Autónoma de La Región de Murcia.
- Madrid Balanza (1), M. J., & Vizcaíno Sánchez, J. (2006). La necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena. En *Anales de arqueología cordobesa* (Vol. n° 2, págs. 195-224).
- Madrid Balanza (1), M. J., & Vizcaíno Sánchez, J. (2008). La "Casa del Estudiante", Barrio Universitario de Cartagena (PERI CA-4). En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 255-256).
- Madrid Balanza (1), M. J., Murcia, A., & Ruiz, E. (2007). Carthago Nova. Estado de la cuestión sobre su patrimonio arqueológico. *Simulacra Romae; Carthago Nova*, 89-107.
- Madrid Balanza (2), M. J. (2007). Excavaciones arqueológicas en el PERI CA-4 (Barrio Universitario, Cartagena). En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 105-107). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Madrid Balanza (2), M. J. (2008). La "Casa de Salvius", Barrio Universitario de Cartagena (PERI CA-4). En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 253-254).



- Madrid Balanza (2), M. J., & Vizcaíno Sánchez, J. (2006). Nuevos elementos de ajuar de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria (I). *Mastia*(nº 5), 85 a 130.
- Madrid Balanza (3), M. J., & Vizcaíno Sánchez, J. (2007). Nuevos elementos de ajuar de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria (II). (A. d. Castro", Ed.) *Mastia*, 37-92.
- Madrid Balanza (3), M. J., & Vizcaíno Sánchez, J. (2008). Nuevos elementos de ajuar de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria (III). En *Mastia* 7 (págs. 57-66).
- Madrid Balanza (4), M. J. (2008). Seguimiento arqueológico en la Casa Dorda de Cartagena (calles Carmen y Jabonerías). En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 257-258).
- Madrid Balanza, M. J. (2004). Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de Carthago Nova. PERI CA-4/ Barrio Universitario. *Mastia: Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*(3), 31 a 70.
- Madrid Balanza, M. J., Celdrán Beltrán, E., Vidal Nieto, M., & Fernández Díaz, A. (2005). La domus de salvius. Una casa de época altoimperial en la calle del alto de cartagena. (PERI CA-4/barrio universitario). En *Mastia* 4 (págs. 117-152).
- Manera, E. (1946). Los arsenales de Cartagena púnico-romanos. En *Boletín Arqueológico del Sudeste Español* (págs. págs. 303-305).
- Manz, K. (2009). Proyectos europeos y Patrimonio Mundial. La Convención del Patrimonio Mundial como herramienta de cooperación. En *Patrimonio cultural de España* (Vol. nº 2., págs. 262-295).
- Manzano Martínez, J. A. (1995). Arquitectura defensiva: Delimitación de entornos y documentación histórica de 20 torres y castillos. En *Memorias de Arqueología* (págs. 657-747).
- Mar, R., Ruiz de Arbulo, J., Vivó, D., & Beltrán-Caballero, J. A. (2012). Tarraco. Arquitectura y urbanismo de una capital provincial romana. I; *De la Tarragona ibérica a la construcción del templo de Augusto*.
- Marín Baño (1), C. (1997). Plaza Serreta-c/ Beatas (Cartagena). En *VIII Jornadas de Arqueología Regional*. Mula/Murcia: Dirección General de Cultura; Servicio Regional de Patrimonio Histórico Centro Regional de Arqueología.
- Marín Baño (2), C. (1997). Un modelo estratigráfico de la Cartagena Púnica: la muralla de Quart-Hadast. En *Anales de Prehistoria y Arqueología*.
- Marín Baño, C. (1990). Informe de la excavación del solar de la calle Cuatro Santos n.º 17. En *Memorias Arqueología* (págs. 263-276).
- Marín Baño, C. (1992). Segunda intervención arqueológica en la calle Cuatro Santos nº 17 de Cartagena. En *Memorias Arqueología* (págs. 224-229).
- Marín Baño, C. (1996). Fases constructivas de época romana en la plaza Serreta – calle Beatas de Cartagena (1996). En *Memorias Arqueología* (págs. 307-320).

- Marín Baño, C. (1997-1998). Un modelo estratigráfico de la Cartagena Púnica: la muralla de Quart-Hadast. En *Anales de Prehistoria y Arqueología* (Vols. nº 13-14, págs. 121-139).
- Marín Tovar, C. (2005). Urbanismo medieval: La ciudad hispano-musulmana y el legado madrileño.
- Mármol, G. (20 de 07 de 2015). COSMOECOLOGÍA: Palacio de Asdrubal en Cartagena. *ABC*, pág. 3.
- Mármol, G. (08 de 06 de 2015). Hallado en Cartagena el palacio de Asdrúbal. *ABC*, pág. 2.
- Marsilla de Pascual, F. R., Beltrán Corbalán, D., & Martínez Cavero, P. (2013). La inscripción funeraria de Sánchez de Butrera procedente de la Iglesia de Santa María de la Asunción (Catedral Vieja) de Cartagena. En *Miscelánea Medieval Murciana* (Vol. nº 36, págs. 105-113).
- Martín Camino (1), M. (1999). C/ Puertas de Murcia (Cartagena). En *X Jornadas Arqueología Regional* (pág. 76). Murcia: Dirección General de Cultura; Instituto de Patrimonio Histórico.
- Martín Camino (2), M., Portí Durán, M., & Ortiz Martínez, D. (1999). Calle subida de San Diego número 19 (Cartagena, 1999). En *Memorias de Arqueología 14* (págs. 281-296).
- Martín Camino, M. (2006). La Curia de Carthago Nova. *Mastia*, nº5, 61 a 84.
- Martín Camino, M. (2009). «Si quaeris miracula»: La Muralla Púnica de la Casa de Misericordia (Cartagena) y la metamorfosis urbana del espacio del cerro de San José en la historiografía moderna. En *Mastia 9* (págs. 79-109).
- Martín Camino, M., & Pérez Bonet, M. Á. (1997). Cabezo Gallufo (Cartagena). En *VIII Jornadas de Arqueología Regional*. Mula/Murcia: Dirección General de Cultura; Servicio Regional de Patrimonio Histórico Centro Regional de Arqueología.
- Martín Camino, M., & Vidal Nieto, M. (1991). Informe de la excavación realizada en el solar de la calle del Duque números 25/27 (Cartagena). En *Memorias de Arqueología* (págs. 271-280).
- Martín Camino, M., & Vidal Nieto, M. (1993). Supervisión de las obras del Castillo de la Concepción y Parque Torres (Cartagena, 1994). En *Memorias de Arqueología* (págs. 683-689).
- Martín Camino, M., Andreu Martínez, M. A., Ortiz Martínez, D., & Conesa Santa Cruz, M. J. (1989). Informe de las excavaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Cartagena durante 1989. En *Memorias de Arqueología* (págs. 109-121).
- Martínez Alcázar, J. F. (1992). Moriscos en Lorca. Del asentamiento a la expulsión (1571-1610). *Áreas; Revista de ciencias sociales*, 14, 117-140.
- Martínez Andreu, M. (1985). La muralla bizantina de Carthago Nova.

- Martínez Andreu, M. (2004). La topografía en Carthago Nova. Estado de la cuestión. *Mastia*, nº 3, 11 a 30.
- Martínez Andreu, M. (s.f.). Seguimiento del desfonde para aparcamientos subterráneos en la alameda de San Antón (Cartagena). En *Memoerias de Arqueologia* (págs. 239-244).
- Martínez Hidalgo, C. (s.f.). *El inicio de la Cartagena moderna; El eje Serreta-Caridad, una nueva apertura al mar o la traslación del centro.*
- Martínez Inglés, A. M., & Ortega Salanova, A. (2005). Arquitectura Militar del S.XVIII en Cartagena. Una aproximación a la arquitectura militar en la ciudad. Balance de las intervenciones en los últimos 20 años. En *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia.* (pág. 424).
- Martínez Rizo, I. (1894). *Fechas y Fechos de Cartagena.* Cartagena: Ediciones Faro S.L.; San Francisco 7, 30202 Cartagena.
- Martínez Rodríguez, A. (1986). Capiteles romanos y tardoantiguos de la Región de Murcia. En *El marco histórico.* Universidad de Murcia.
- Martínez Rodríguez, A. (1991). Aproximación a la muralla medieval de la ciudad de Lorca. En *Miscelánea Medieval Murciana* (Vol. no 16, págs. p. 209-234).
- Martínez Rodríguez, A. (2004). Lorca, ciudad amurallada. En *Alberca* (Vol. vol. 2, págs. 139-165).
- Martínez Sánchez (1), Á. (2004). Intervención arqueológica en calle San Diego 1-3. Cartagena. En *XV Jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Región de Murcia* (págs. 53-55). Murcia: Dirección General de Cultura; Servicio de Patrimonio Histórico.
- Martínez Sánchez (2), Á., & de Miquel Santed, L. E. (2004). Intervención arqueológica en el solar nº 3 de la calle Caballero de Cartagena. En *XV Jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Región de Murcia* (www.arqueomurcia.com ed., pág. 202). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Martínez Sánchez (2), Á., & de Miquel Santed, L. E. (2004). Intervención arqueológica en el solar nº 3 de la calle Caballero de Cartagena. En *XV Jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Región de Murcia* (pág. 55). Murcia: Dirección General de Cultura; Servicio de Patrimonio Histórico.
- Martínez Sánchez, Á., & Ortiz Martínez, D. (2003). Supervisión arqueológica de la adecuación de accesos a la torre del homenaje del castillo de La Concepción (Cartagena). En *XIV Jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Región de Murcia* (págs. 123-124). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Martínez, P., & Noguera Celdrán, J. M. (Domingo 27 de noviembre de 2011). El Molinete es una versión hispana del yacimiento italiano de Herculano. *laopinióndemurcia.es.*

- Mas García (1), J. (1986). *Historia de Cartagena vol. IV* (Vol. IV). Ediciones Mediterráneo S.A., Conde de Roche,5. Murcia.
- Mas García (2), J. (1986). *Historia de Cartagena vol. V* (Vol. V). Ediciones Mediterráneo S.A., Conde de Roche,5. Murcia.
- Mas García (3), J. (1986). *Historia de Cartagena vol.VI* (Vol. VI). Ediciones Mediterráneo S.A., Conde de Roche,5. Murcia.
- Mas García, J. (2000). *Historia de Cartagena vol.VIII*. Cartagena: Ediciones Mediterráneo S.L.
- Matellanes Merchán, J. V. (1996). *La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano-leonesa* (ss.XII-XIV).
- MedCulture. (2014). *Ciudades UNESCO Laboratorios de Territorios Urbanos Equilibrados*. Obtenido de [www.culture-med.eu/](http://www.culture-med.eu/): [www.culture-med.eu/](http://www.culture-med.eu/)
- Mediavilla, J. (1927). *Las aguas de la región murciana, en relación con los antecedentes históricos de los abastecimientos de la ciudad y campos de Cartagena, base naval y puerto, y otros aprovechamientos de las mismas* . (Vols. 1. Agua - Abastecimiento - Campo de Cartagena (Murcia, Comarca)). Cartagena: Tipografía Garnero.
- Mediavilla, J. (1928). *Las aguas de la región murciana, en relación con los antecedentes históricos de los abastecimientos de la ciudad y campos de Cartagena, base naval y puerto, y otros aprovechamientos de las mismas* . (Vol. 2. Antecedentes históricos). Cartagena: Tipografía Garnero.
- Mediavilla, J. (1929). *Las aguas de la región murciana, en relación con los antecedentes históricos de los abastecimientos de la ciudad y campos de Cartagena, base naval y puerto, y otros aprovechamientos de las mismas* . (Vol. Vol.3 ). Cartagena: Tipografía Garnero.
- Melgares Guerrero, J. A., Collado Espejo, P. E., & José Antonio, B. C. (noviembre de 2011). *XXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Ediciones Tres Fronteras Consejería de Cultura y Turismo; [www.tresfronteras.es](http://www.tresfronteras.es).
- Merino Alvarez, A. (1915). *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia : desde la Reconquista por D. Jaime I de Aragón hasta la época presente*. Madrid: Imp. del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1915.
- Ministerio de Educación, C. y. (2012). *Plan Nacional de Paisaje Cultural*. Obtenido de Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Instituto del Patrimonio Cultural de España: <http://ipce.mcu.es/conservacion/planesnacionales/paisajes.html>
- Molina Molina, Á. L. (1997). El reino de Murcia durante la dominación aragonesa (1296-1305). En *Anales de la Universidad de Alicante. Historia medieval* (Vol. nº11, págs. 265-272).
- Molina Molina, Á. L. (2006). Lorca y su término (Siglos XIII-XIX). En *Estudios sobre Lorca y su comarca*. (págs. 7-50.). Servicio de Publicaciones.



- Molina Molina, Á. L. (2008). Cartagena y su término: de la edad media al siglo XIX. En *Estudios sobre desarrollo regional* (págs. 25-60).
- Molina Rocío, R. (2014). Urbanismo romano de Carthago Nova: condicionantes, características y sistemas de ejecución. En *@rqueología y Territorio nº 11* (págs. 97-112).
- Montejo Montejo, V. (1983). *Cartagena en la primera mitad del siglo XVI*. Universidad de Murcia.
- Montejo Montejo, V. (1991). *Cartagena a principios de la Edad Moderna 1500-1580* (Vol. I y II). Murcia.
- Montejo Montejo, V. (1993). *El Siglo de Oro en Cartagena 1480-1640; Evolución económica y social de una ciudad portuaria del sureste español y su comarca*. Ayto. Cartagena; Real Academia Alfonso X el Sabio.
- Montejo Montejo, V. (1997). El comercio con Andalucía oriental: actividad de los mercaderes de Cartagena (Siglos XVI-XVII). En *Chronica Nova* (Vol. nº24, págs. 237-252).
- Montejo Montejo, V. (2002). Las ciudades contra sus aldeas: el estatuto de los lugares en el Reino de Murcia (Siglos. XV-XVIII). En *Murgetana* (Vol. 106, págs. 17-35).
- Montejo Montejo, V. (2004). El campo y la huerta de Cartagena en la Edad Moderna. *Revista murciana de antropología*(nº 10), 69-80.
- Moreno Atance, A. M. (2005). Cementerios murcianos: Arte y Arquitectura. 770.
- Moro Navas, D., & Gómez Zamora, P. (2007). Un decumano secundario en la excavación arqueológica de urgencia en la calle San Francisco, 16-22, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 101-103). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Morris, A., & Wesley Longman, A. (2007). *Historia de la Forma Urbana. Desde sus orígenes hasta la Revolución Industrial* (1ª Edición, 9ª tirada, 2007 ed.). Barcelona: Gustavo Gili. S.L. .
- Munuera Navarro, D. (Julio de 2004). En esta población alta, donde va incorporada la Yglesia, va vn muro. Fortificación y edificios fortificados bajomedievales en Cartagena. *Revista Arqueomurcia*(Nº2), 72.
- Munuera Navarro, D. (2010). *Musulmanes y cristianos en el Mediterráneo. La costa del sureste peninsular durante la Edad Media (Siglos VIII-XVI)*. Universidad de Murcia; Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas.
- Muñoz Clares, M. (2003). El Castillo de Lorca. En *Clavis (Ayuntamiento de Lorca)* (págs. 9-80). Ayuntamiento de Lorca (<http://www.lorca.es>).
- Murcia Muñoz (1), A. J., Guillermo Martínez, M., & Martínez Ardil, I. (2003). Actuación arqueológica en el Polígono Industrial de Los Camachos (Cartagena). En *XIV Jornadas*

- de patrimonio histórico y arqueología de la Region de Murcia* (págs. 85-86). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Murcia Muñoz (2), A. J., Guillermo Martínez, M., & García Cano, C. (2003). Intervenciones arqueológicas en el caserío de Tocatarpa (El Gorguel, Cartagena). En *XIV Jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Region de Murcia* (págs. 86-88). Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- Murcia Muñoz, A. J. (1997). Prospecciones en la comarca de Cartagena. En *VIII Jornadas de Arqueología Regional*. Mula/Murcia: Dirección General de Cultura; Servicio Regional de Patrimonio Histórico Centro Regional de Arqueología.
- Murcia Muñoz, A. J. (2004). Excavación arqueológica de urgencia en el solar ubicado entre las calles Beatas, San Cristóbal y Ciprés de Cartagena. En *XV Jornadas de patrimonio histórico y arqueología de la Region de Murcia* (págs. 57-59). Murcia: Dirección General de Cultura; Servicio de Patrimonio Histórico.
- Murcia Muñoz, A. J. (2007). Vasos a molde de época altoimperial en Carthago Nova: las producciones del Mediterráneo oriental. En *Mastia 6* (págs. 93-106).
- Murcia, R. d. (s.f.). *El bienio progresista en Cartagena (1854 a 1856)*. Obtenido de [http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373&r=ReP-23552-DETALLE\\_REPORTAJESABUELO](http://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=c,373&r=ReP-23552-DETALLE_REPORTAJESABUELO)
- Murcia-arqueológica. (2014). *Localizados posibles restos de la toma de Cartagena por los Romanos*. Recuperado el miércoles, 2 de abril de 2014, de Gabinete de Comunicación y Protocolo, Ayuntamiento de Cartagena (España): [http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbcKUSJviyymkltBK9JspRs6tHpNytRUw\\_igv6qgJqXsRcR\\_xA](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbcKUSJviyymkltBK9JspRs6tHpNytRUw_igv6qgJqXsRcR_xA) ; <http://www.murciaarqueologica.com/?p=2160>
- Murillo Redondo, J. F., Sanguino Vázquez, J., Herráiz Sigüenza, P., Sousa Garrido, R., & Bermúdez Sánchez, J. (2006). El ejercicio arqueológico en el modelo preventivo. En S. Fisas Ayxelà, *Actas de las terceras jornadas de Patrimonio Arqueológico en la Comunidad de Madrid* (págs. 21-119). Madrid: Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Cultura, Deporte y Turismo. Comunidad de Madrid. Obtenido de <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3D01+EL+EJERCICIO+ARQUEOLOGICO+EN+EL+MODELO+PREVENTIVO.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=122057461551>
- Navarro Palazón, J., & Jiménez Castillo, P. (1991 -1992:). El Alcázar (al-Qasr al-Kabir) de Murcia. En I. I.-A. Murcia (Ed.), *Anales de prehistoria y arqueología* (págs. 219-230). Secretariado de publicaciones - Universidad de Murcia.
- Navarro Vera, J. R. (Junio de 1995). Operaciones de cambio de uso en los antiguos espacios portuarios: el caso de Alicante. *Revista de Obras Publicas*(nº 3.344).

- Negueruela Martínez, I. (2001). Permiso de documentación en las laderas del cerro del Molinete, Cartagena. En VARIOS, & S. d. histórico (Ed.), *XII Jornadas de patrimonio histórico y arqueología regional: Murcia* (pág. 117).
- Negueruela Martínez, I. (2007). *Cartagena; Qartayanna al-Halfa; Propuestas sobre la Alcazaba del Castillo de la Concepción y sobre su pasado musulmán*. Aglaya.
- Negueruela Martínez, I. (2015). Hay que recuperar el Palacio de Asdrubal. *National Geographic*. (A. Forssmann, Entrevistador) Obtenido de [http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/hay-que-recuperar-el-palacio-de-asdrubal\\_9850](http://www.nationalgeographic.com.es/historia/actualidad/hay-que-recuperar-el-palacio-de-asdrubal_9850).
- Noguera Celdrán (1), J. M., Begoña, S. H., Madrid Balanza, M. J., & Vizcaíno Sánchez, J. (2009). El Foro de Carthago Nova. Estado de la Cuestión. En *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas* (Primera Edición ed.). Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Consejería de Cultura y Turismo Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales Museo Arqueológico de Murcia.
- Noguera Celdrán (2), J. M., Gómez Ródenas, M. d., & De Miquel Santed, L. E. (2009). *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia; Consejería de Cultura y Turismo; Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales; Museo Arqueológico de Murcia.
- Noguera Celdrán, J. M. (2003). *ARX Asdrubalis: Arqueología e Historia del Cerro del Molinete (Cartagena)* (Vol. Vol. I). Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Noguera Celdrán, J. M. (2004). Carthago Noua: una metrópoli hispana del Mediterráneo occidental. En M. R. Sánchez, *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia* (págs. 49-87). Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia.
- Noguera Celdrán, J. M. (2004). Carthago Noua: una metrópoli hispana del Mediterráneo occidental. En *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena, en el Reyno de Murcia* (págs. 49-87).
- Noguera Celdrán, J. M., & Abascal, J. M. (2003). Fragmentos de epígrafes e inscripción con litterae aureae del foro y del Augusteum de Carthago Nova\*. ([http://www.museoarqueologicocartagena.es/publicas/publicaciones/revista\\_mastia/](http://www.museoarqueologicocartagena.es/publicas/publicaciones/revista_mastia/), Ed.) *Mastia 2*, Páginas 11 a 63.
- Noguera Celdrán, J. M., Cánovas Alcaraz, A., Madrid Balanza, M. J., Martínez Peris, I., & Martínez Molina, A. (2010). Puesta en valor de la ínsula I del Molinete (Barrio del Foro Romano): objetivos, criterios y resultados. En *Mastia 9* (págs. 251-264).
- Noguera Celdrán, J. M., Madrid Balanza, M. J., & Velasco Estrada, V. (2011-12). Novedades sobre la arx Hasdrubalis de Qart Hadast (Cartagena): nuevas evidencias arqueológicas

- de la muralla púnica. En *Cuadernos de prehistoria y arqueología* (Vols. nº 37-38, págs. 479-507).
- Noguera Celdrán, J. M., Madrid Balanza, M. J., & Velasco Estrada, V. (2011-12). Novedades sobre la arx Hasdrubalis de Qart Hadast (Cartagena): nuevas evidencias arqueológicas de la muralla púnica. En *CuPAUAM* (Vols. 37-38, págs. 479-507).
- Obispo Perez, M. L. (2013). *Cartagena y su teatro "Un modo de convivir con el pasado y hablar de continuidad"*. (f. p. Proyecto I+D (HAR 2009-13209), Ed.) mupart Memoria y significado: uso y recepción de los vestigios del pasado. .
- Ortiz Ballester, E. (s.f.). *Revista Lemir nº 3 (1999)*. (1. Ed. de Elena Ortiz Ballester. Valencia, Editor) Obtenido de <http://parnaseo.uv.es/lemir/Textos/Cartagena/general1.html>
- Ortiz Martínez, D. (1993). Trabajos de excavación en la plaza de España (Cartagena). En *Memorias de Arqueología* (págs. 245-248).
- Panero Pardo, Á. (2011). Patrimonio Mundial y modelo de ciudad. Ciudadanos, energía y medio ambiente en Santiago de Compostela. En *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión* (Vol. II, págs. 226-237). Consejería de Cultura.
- Pardo Prefasi, R. (2007). Evolución de las teorías de la restauración y conservación del patrimonio histórico. Criterios actuales de intervención y puesta en valor. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 775-792). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Paredes Oltra, E. (2009). Iglesia de Santa María de Gracia en Cartagena. Análisis histórico, constructivo y de patologías. En *XX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (págs. 49-63).
- Peche García, G. (2013). *Murallas de Cartagena*. Recuperado el viernes, 18 de octubre de 2013, de <http://centros3.pntic.mec.es/cp.los.alumbres/MURALLAS%20DE%20CARTAGENA.pdf>
- Pedregosa Megías, R. J. (2009). Extracción musivaria de opus signinum y opus tesellatum en calle Palas nº 5-7 de Cartagena. En *Mastia 8* (págs. 115-129).
- Peñalver Martínez, M. J. (2011). *Génesis y materialización de la Dársena del Puerto de Cartagena a lo largo del siglo XVIII* (Vol. Volumen I). Cartagena, Murcia.
- Peñalver Martínez, M. J. (Diciembre 2011). *Génesis y materialización de la Dársena del Puerto de Cartagena a lo largo del siglo XVIII* (Vol. Tomo 1). Universidad Politécnica de Cartagena.
- Peñalver Martínez, M. J. (Diciembre 2011). *La materialización de la Dársena del Puerto de Cartagena a lo largo del siglo XVIII* (Vol. Tomo 2). Universidad Politécnica de Cartagena.



- Pérez Ballester, J., & Berrocal Caparrós, M. C. (1990). Prospecciones geofísicas en el Anfiteatro de Cartagena y en la plaza del Hospital y la campaña de excavaciones de 1990. En *Memorias de Arqueología* (págs. 187-202).
- Pérez Ballester, J., & Berrocal Caparrós, M. C. (2010). Los niveles bárquidas del área del anfiteatro de Cartagena. En *Mastia 9* (págs. 11-131).
- Pérez Ballester, J., & Berrocal Caparrós, M. d. (1998). Campaña de excavaciones arqueológicas 1991/92 en el Anfiteatro romano de Cartagena y la explanada del Hospital de Marina. En *Memorias de Arqueología* (Vol. nº 7, págs. 243-254).
- Pérez Ballester, J., Berrocal Caparrós, M. C., & Fernández Matallana, F. (2011). El anfiteatro romano de Cartagena. Excavaciones 2010-2011. En *VERDOLAY; Revista del Museo Arqueológico de Murcia* (Vol. nº 13, págs. 83-111). Dirección General de Bienes Culturales; Servicio de Museos y Exposiciones; Museo Arqueológico de Murcia.
- Pérez Bonet, M. Á., & Martín Camino, M. (1995). Prospección en el área oriental de Cartagena y Cabezo Gallufo (Cartagena). En *Memorias de Arqueología* (págs. 753-763).
- Pérez Martín, C. (2013). *Parque histórico arqueológico del Molinete. (Cartagena)*.
- Pérez Martín, C. (2013). *Parque histórico arqueológico del Molinete. (Cartagena)*. Obtenido de [http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aBx7wVs71Tcj:mupart.uv.es/obra/ver/id/861/Parque\\_hist%25C3%25B3rico\\_arqueol%25C3%25B3gico\\_del\\_Molinete\\_de\\_Cartagena.html+&cd=15&hl=es&ct=clnk&gl=es](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:aBx7wVs71Tcj:mupart.uv.es/obra/ver/id/861/Parque_hist%25C3%25B3rico_arqueol%25C3%25B3gico_del_Molinete_de_Cartagena.html+&cd=15&hl=es&ct=clnk&gl=es)
- Pérez Rojas, F. J. (1986). *Cartagena 1874-1936; Transformación urbana y arquitectura* (Segunda Edición: Diciembre 1993 ed.). Editora Regional de Murcia.
- Pérez Rojas, F. J. (2003). La atracción metropolitana en la arquitectura española (1918-1930). En *Ciudades, arquitectura y espacio urbano* (págs. 97-114).
- Pérez Sánchez, M. T., Ruiz García, A., & Verdegay Flores, F. (1993). *La Alcazaba*. Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- Pérez Zulueta, V., & López López, J. (2012). *Proyecto de remodelación de la plaza de San Francisco*. Cartagena: Ayuntamiento de Cartagena; Concejalía de Infraestructuras, Turismo, Servicios, Transportes y Contratación.
- Peris Boscá, V. (2007). *La navegacion romana*. Valencia: Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Valencia.
- Pinedo Reyes, J., Alonso Campoy, D., & Gómez Bravo, M. (1996). Trabajos arqueológicos submarinos de urgencia en Cala Reona (Cabo de Palos, Cartagena) 1996. En *Memorias de Arqueología* (págs. 403-410).
- Pinol, J.-L., Boone, M., Boucheron, P., Lafou, X., Marc, J.-Y., Menjot, D., & Sortre, M. (2003). *Historia de la Europa Urbana*. (E. Mornos, & Imma, Trans.) Editions du Sevil; Edición Universidad de Valencia 2010.

- Portí Durán, M. E. (2009). Análisis de la fauna recuperada en el Sacellum de Iuppiter Stator (Cartagena). En *Masta 8* (págs. 79-88).
- Pozo Martínez, I. (1999). El desarrollo urbano de Caravaca: los barrios y el callejero (Siglos XIII-XIX). *Murgetana*(Nº. 101), 33-61.
- PRESS, E. (5 de octubre de 2015). *La tunica de Neso*. (20minutos.es, Ed.) Obtenido de Hallan en la Plaza de la Merced de Cartagena el Decumano Máximo, un posible ninfeo y restos de una casa púnica: <https://latunicadeneso.wordpress.com/2015/10/05/hallan-en-la-plaza-de-la-merced-de-cartagena-el-decumano-maximo-un-posible-ninfeo-y-restos-de-una-casa-punica/>
- PRESS, E. (20 de noviembre de 2015). *La tunica de Neso*. (20minutos.es, Ed.) Obtenido de El templo hallado en las excavaciones del Molinete de Cartagena se podrá visitar a mediados de 2016: [https://latunicadeneso.wordpress.com/2015/11/20/el-templo-hallado-en-las-excavaciones-del-molinete-de-cartagena-se-podra-visitar-amedios-](https://latunicadeneso.wordpress.com/2015/11/20/el-templo-hallado-en-las-excavaciones-del-molinete-de-cartagena-se-podra-visitar-amedios/)
- Puche Muñoz, A. (2001). *Guía de Planificación de Estudios Geotécnicos en la Región de Murcia*. Boletín Oficial de la Región de Murcia. borm núm. 255 – 03/11/2001; Cconsejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.
- Purchena, C. d. (s.f.). La Alcazaba de Almería. *Centro de Educación de Adultos de Purchena*.
- Querol, M. Á. (2010). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Quevedo Sánchez, A. (2012). La ciudad de Carthago Noua (Cartagena, España): paradigma de cambio y transformación urbana en la Hispania Medioimperial. En *Antesteria* (www.antesteria.es ed., págs. 63-77). Universidad Complutense de Madrid.
- Quevedo Sánchez, A., & Bermejo Tirado, J. (2012). Reinterpretación de un contexto material de mediados del siglo III d.C. (PYRENAE, Ed.) *Revista de Prehistòria i Antiguitat de la Mediterrània Occidental*, vol. 1(núm. 43), 107-133.
- Ramallo Asensio (1), S. F. (18 de junio de 2011). Cartagena es modelo mundial de cómo recuperar patrimonio integrándolo en el casco urbano. (S. LA VERDAD MULTIMEDIA, Editor) Obtenido de <http://www.laverdad.es/murcia/v/20110618/region/cartagena-modelo-mundial-como-20110618.html>
- Ramallo Asensio (1), S. F. (13 de mayo de 2014). *El acueducto más antiguo de la España romana se encontraba en Cartagena*. Recuperado el 24 de octubre de 2014, de <http://www.agenciasinc.es/>: <http://www.agenciasinc.es/Noticias/El-acueducto-mas-antiguo-de-la-Espana-romana-se-encontraba-en-Cartagena>
- Ramallo Asensio (1), S. F., & M<sup>a</sup>. Milagrosa, R. S. (2010). Aportación inicial a una relectura integral de la necrópolis romana de Torre Ciega (Cartagena). En *Mastia 9* (págs. 269-317).
- Ramallo Asensio (1), S. F., & Ruiz Valderas, E. (1997). Bizantinos en Cartagena: una revisión a la luz de los nuevos hallazgos. En *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* (Vol. nº38, págs. 1203-1219).

- Ramallo Asensio (1), S. F., San Martín Moro, P. A., & Ruiz Valderas, E. (1995). Excavaciones arqueológicas en el teatro romano de Cartagena. Campaña de 1994. *Memorias de Arqueología*, 295-333.
- Ramallo Asensio (2), S. F. (Sabado, 18 de junio de 2011). Generación XXI. 12. Cartagena: LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A.
- Ramallo Asensio (2), S. F. (18 de mayo de 2014). Sitúan en Cartagena el acueducto romano más grande de España. *La Opinión de Cartagena*.
- Ramallo Asensio (2), S. F., & Ruiz Valderas, E. (2010). Carthago de Hispania, emporio comercial del Mediterráneo occidental. En *Simulacra Romae II: Rome, les capitales de province (capita provinciarum) et la création d'un espace commun européen: une approche archéologique* (págs. 95-110). Société archéologique champenoise.
- Ramallo Asensio (2), S. F., San Martín Moro, P. A., & Ruiz Valderas, E. (1995). Excavaciones arqueológicas en el teatro romano de Cartagena. Campaña de 1995. En *Memorias de Arqueología* (págs. 295-333).
- Ramallo Asensio (2), S. F., San Martín Moro, P. A., & Ruiz Valderas, E. (1997). Informe sucinto de los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas desarrolladas en el Teatro de Cartagena durante el año 1997. En *Memorias de Arqueología 12* (págs. 331-354).
- Ramallo Asensio (3), S. F., Murcia Muñoz, A. J., & Vizcaíno Sánchez, J. (2010). Carthago Nova y su espacio suburbano. Dinámicas de ocupación en la periferia de la URBS. En D. (. Vaquerizo (Ed.), *Monografías de Arqueología Cordobesa 18* (págs. 211-254). Cordoba.
- Ramallo Asensio (3), S. F., San Martín Moro, P. A., & Ruiz Valderas, E. (1997). Informe sucinto de los resultados obtenidos en las excavaciones arqueológicas desarrolladas en el Teatro de Cartagena durante el año 1997. En *Memorias de Arqueología 12* (págs. 331-354).
- Ramallo Asensio (4), S. F., & Martínez Andreu, M. (2010). El puerto de Carthago Nova: eje de vertebración de la actividad comercial en el sureste de la Península Ibérica. En *Bolletino di Archeologia on line* (págs. 141-159.).
- Ramallo Asensio (5), S. F., & Martínez Andreu, M. (2010). El puerto de Carthago Nova: eje de vertebración de la actividad comercial en el sureste de la Península Ibérica. *Bollettino di Archeologia on line I 2010/ Volume speciale B / B7 / 11*, 141-159.
- Ramallo Asensio, S. F. (2000). Carthago Spartaria, un núcleo bizantino en Hispania. En *Sedes regiae (ann. 400-800)* (págs. 579-611).
- Ramallo Asensio, S. F. (2003). Los príncipes de la familia Julio-Claudia y los os del culto imperial en Carthago Nova. En *Mastia 2* (págs. 189-212).
- Ramallo Asensio, S. F., Berrocal Caparrós, M. C., & Laiz Reverte, M. D. (1989). Informe sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en el solar de la Casa-Palacio de la Condesa de Peralta (Cartagena). *Memorias de Arqueología*(4), 129-138.

- Ramallo Asensio, S. F., Berrocal Caparrós, M. d., & Laiz Reverte, M. D. (1990). Informe sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en los solares del entorno de la Casapalacio de la Condesa de Peralta (teatro romano de Cartagena). Campaña de 1990. En *Memorias de Arqueología* (págs. 171-185).
- Ramallo Asensio, S. F., Ruiz Valderas, E., García-Galán Ruiz, I., & Murcia Muñoz, A. J. (2006). *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*. Ligia Comunicación y Tecnología, SL.
- Ramallo Asensio, S. F., San Martín Moro, P. A., & Ruiz Valderas, E. (1994). Excavaciones arqueológicas en el teatro romano de Cartagena. Campaña de 1994. *Memorias de Arqueología*(9).
- Ramallo Asensio, S. F., San Martín Moro, P. A., & Ruiz Valderas, E. (1996). Memoria de los trabajos arqueológicos realizados en el Teatro Romano de Cartagena. Campaña de 1996. En *Memorias de Arqueología* (págs. 245-306).
- Ramírez, J. (1996). *Cómo escribir sobre Arte y Arquitectura*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Ramos Hidalgo, A. (1983). *Evolución urbana de Alicante*. Alicante: Tesis doctoral de la Universidad de Alicante. Tesi doctoral de la Universitat d'Alacant.
- Reimão Costa, M., & Batista, D. (2013). Contribución al estudio del patrimonio de Cacela: cartografía, arquitectura y paisaje en el contexto del algarve oriental en Portugal. En *Apuntes* (Vols. vol. 26, núm. 1, págs. 62-77). Colombia.
- Ribelles, E. (27 de 07 de 2011). El Pasaje Conesa mostrará los restos arqueológicos. *LA VERDAD MULTIMEDIA, S.A*, pág. 1. Obtenido de Murcia Arqueologica.
- Ribelles, E. (6 de agosto de 2015). La excavación de la Plaza de la Merced saca a la luz la entrada a la ciudad romana imperial. pág. 2.
- Ribelles, E. (3 de febrero de 2016). *La tunica de Neso*. (L. V. Cartagena, Ed.) Obtenido de La excavación del Anfiteatro de Cartagena comenzará en verano con fondos privados: <https://latunicadeneso.wordpress.com/2016/02/03/la-excavacion-del-anfiteatro-de-cartagena-comenzara-en-verano-con-fondos-privados/>
- Ricart, N., & Remesar, A. (2013). Reflexiones sobre el espacio público. En *thoughts on public space. On the w@ terfront*, (Vol. nº 25, págs. 5-35).
- Rish Lerner, E. M. (Diciembre del 2005). *El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable*. Institut d'Educació Continua. Universitat Pompeu Fabra.
- Rodríguez García, F. J., & Hernández Ortega, R. (2008). Intervención arqueológica en calle Beatas esquina San Cristóbal La Corta, Cartagena. En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 263-265).
- Rodríguez López, M. J. (2010). *Las propiedades urbanas del Cabildo de la Catedral de Palencia a través del libro de apeos de 1461*. Universidad de Murcia.



- Rodríguez Temiño, I. (2006). Pisar la historia. *Revista d'arqueologia de Ponent*(nº 16), 239-256.
- Roldán Bernal (1), B., Martín Camino, M., López Campuzano, M., & Vidal Nieto, M. (1990). Informe arqueológico sobre la excavación de urgencia de la calle Palas nº8 (Cartagena, 1990). Un vertedero urbano durante la antigüedad tardía. En *Memorias de Arqueología* (págs. 239-247).
- Roldán Bernal (2), B., & Martín Camino, M. (1990). Informe de la excavación de urgencia en la plaza de San Ginés, esquina calle del Duque (Cartagena) año 1990. En *Memorias de Arqueología* (págs. 249-261).
- Roldán Bernal (2), B., & Martín Camino, M. (1990). Informe de la excavación de urgencia en la plaza de San Ginés, esquina calle del Duque (Cartagena) año 1990. En *Memorias de Arqueología* (págs. 249-261).
- Roldán Bernal, B. (1996). Actuación arqueológica subacuática en la Dársena de Escombreras (Cartagena, 1996). En *Memorias de Arqueología* (págs. 423-428).
- Roldán Bernal, B., & de Miquel Santed, L. (2001). Intervención arqueológica en el cerro del Molinete (Cartagena). Años 1995-1996. Valoración histórica del yacimiento. En *Memorias de Arqueología*.
- Roldán Bernal, B., & de Miquel Santed, L. E. (1999). Excavación arqueológica en el área monumental Sureste del Cerro del Molinete (Cartagena). En *X Jornadas de arqueología regional*. Murcia: Dirección General de Cultura; Instituto de Patrimonio Histórico.
- Ros McDonnell, D., & Sáez Albaladejo, F. J. (2008). La rehabilitación del edificio "Casa Moreno" de Cartagena. En *Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 633-638).
- Ros McDonnell, D., Ramírez Hernández, F., & Ródenas López, M. A. (2012). El plano de Cartagena, su ensanche y sus inmediaciones por Julián Sáez. En X. C. Edificación. Valencia: Editorial Universitat Politècnica de València.
- Rubio Paredes, J. M. (1978). "Cartagena Ilustrada" de Leandro Soler: Homenaje a su Bicentenario. En *Murgetana* (Vol. vol. 54, págs. 101-116.).
- Rubio Paredes, J. M. (1987). *El Templo de Santa María de Gracia. Heredero de la Catedral Antigua*. Cartagena.
- Rubio Paredes, J. M. (1993). Otro dibujo del Anfiteatro Romano de Cartagena y las notas arqueológicas del P. Juan Talamanco. En *Murgetana*, 1993, nº 86, p. 29-46. (págs. pag. 29-46.).
- Rubio Paredes, J. M. (2007). Informe reservado sobre revolucionarios franceses en la Cartagena de 1793. En *Murgetana* (Vol. nº 117, págs. 83-103).
- Rubio Paredes, J. M. (2009). El Anfiteatro Romano de Cartagena. En *Mastia 8* (págs. 43-77).
- Rubio Paredes, J. M. (2009). El Anfiteatro Romano de Cartagena. En *Mastia 8* (págs. 43-77). Cartagena.

- Rueda, G., Sazatornil, L., & Delgado, C. (s.f.). Las principales ciudades portuarias en la España del siglo XIX.
- Ruiz Entrecañales, R. (2009). Administraciones Públicas y sociedad: la protección de la Ciudad Patrimonio Mundial de Ávila. En *Patrimonio cultural de España* (Vol. nº 2, págs. 250-261).
- Ruiz Valderas, E. (1992). Excavaciones en Cartagena: el solar de la calle Jara nº 12. En *Memorias de Arqueología* (págs. 231-242).
- Ruiz Valderas, E. (1998). Excavaciones en Cartagena: El solar de la calle Jara nº 12. En *Memorias de Arqueología* 7 (págs. 232-242). Murcia.
- S.L., L. V. (s.f.). Recuperado el 07 de 08 de 2012, de [http://servicios.laverdad.es/murcia\\_agua/cap14.htm](http://servicios.laverdad.es/murcia_agua/cap14.htm)
- Sambricio, C. (2003). De la cabaña al sueño de la nueva Roma. Territorio y ciudad en la España de los primeros años del XIX. En C. Arquitectónica, & E. A. (UPM) (Edits.), *1802. España entre dos siglos*. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Sánchez de Madariaga, I. (2008). *Esquinas Inteligentes. La ciudad y el urbanismo moderno*. Madrid: Alianza Editorial S.A.
- Sánchez González (coord.), M. B., Lechuga Galindo (coord.), M., & Collado Espejo (coord.), P. E. (2006). *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico : intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la región de Murcia*. Gobierno de la Región de Murcia, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Sánchez Luque, M. (2005). *La gestión municipal del patrimonio cultural urbano en España*. Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras; Universidad de Málaga, 2005.
- Sánchez Medrano, F. J. (2008). Rehabilitación integral del monasterio de San Ginés de la Jara. El proyecto arquitectónico de rehabilitación integral. En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la Región de Murcia* (págs. 587-594).
- Sánchez Montaña, C. (28 de noviembre de 2007). *Anfiteatros romanos en España*. Recuperado el sábado, 7 de diciembre de 2013, de Historia Clasica. 2000 años después y tanto por descubrir...: <http://eltablerodepiedra.blogspot.com.es/2006/10/anfiteatros-romanos-en-espaa.html>
- Sánchez Pérez, A. J., & Alonso de la Cruz, R. C. (2003-2004). El territorio alicantino en las fuentes geográficas árabes medievales (Siglos IX-XV). *Miscelánea Medieval Murciana*(27-28), 103-124.
- Sánchez Pravía, J. A. (1997). Actuaciones en el recinto defensivo de Aledo. En *Memorias de Arqueología* (págs. 505-521).

- Sánchez Pravia, J. A. (2007). El abastecimiento de agua a Totana y Aledo (Murcia) en el siglo XVIII. Los acueductos de la Carrasca y de la Hoya Bermeja. *Revista Murciana de Antropología*(Nº 14), 315-342.
- Sánchez Romero, G. (2002). La desamortización de Madoz en el Noroeste de la Región de Murcia. En *Anales de Historia Contemporánea* (Vol. nº 18, págs. 321-342). Servicio de Publicaciones.
- Sarasa, J. L. (1989). El diálogo puerto-ciudad en la bahía de Cartagena. En *Paralelo 37, nº13* (págs. 7-24).
- sebas. (s.f.).
- Segovia, O., & Jordán, R. (2005). *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.
- Segura Artero, P. (1983). La Desamortización urbana en la región de Murcia. *Areas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 1(nº 3-4), 57-83.
- Shinaq, M. S. (2001). La ciudad musulmana y la influencia del urbanismo occidental en su conformación. En *Cuadernos de Investigación Urbanística*, nº 33 (págs. 1-67).
- Soler Cantó, J. (1999). *El Hospital Militar de Marina de Cartagena* (2ª edición 1999 ed.). Universidad Politécnica de Cartagena.
- Soler Huertas, B. (2000). Arquitectura doméstica en Carthago Nova. La Domus de la Fortuna y su conjunto arqueológico. En *AnMurcia* (Vol. nº16, págs. 53-85).
- Soler Huertas, B. (2003). Algunas consideraciones sobre el empleo privado del mármol en Carthago Nova. En *Mastia 2* (págs. 149-187). Cartagena.
- Soler Huertas, B. (2005). Hacia una sistematización cronológica sobre el empleo del marmor y su comercialización en Carthago Nova. En *Mastia 4* (págs. 29-64). Cartagena.
- Somoza Suarez, F. J. (2013). *La gestión del Patrimonio Cultural en las Ciudades Patrimonio Mundial*. Cartagena: Universidad Politecnica de Cartagena; Escuela de Arquitectura e ingeniería de Edificación.
- Suárez Escribano, L. (2008). Intervención arqueológica en calle San Antonio El Pobre, número 1, Cartagena. En *XIX Jornadas de patrimonio cultural de la región de murcia* (págs. 273-274).
- Suárez Escribano, L. (2011). Hallazgo de un nuevo edificio público en Carthago Nova: las termas del foro. En *VERDOLAY; Revista del Museo Arqueológico de Murcia* (Vol. nº 13). Dirección General de Bienes Culturales; Servicio de Museos y Exposiciones; Museo Arqueológico de Murcia.
- Suárez Escribano, L., & Fernández Díaz, A. (2008). El mosaico de la gorgona/medusa: el primer mosaico en Opus Tessellatum bicromo de la ciudad de Carthago Nova que incluye un emblema figurado y policromo. En *Mastia 7* (págs. 121-133).

- Subias Pascual, E. (1994). Las Sedes Colegiales en época romana. Problemas de tipología arquitectónica. En *Boletín Arqueológico* (Vol. nº 16, págs. 85-110). Tarragona: Reial Societat Arqueològica Tarraconense.
- Tapia Garrido, J. A. (1987). *Historia de la Vera antigua*. Servicio de Publicaciones de Diputación Provincial .
- Topofilia. (abril de 2009). *Ciudades patrimonio de la humanidad: ¿una significación valorada turísticamente?* Recuperado el miércoles 20 de marzo de 2013, de <http://topofilia.net/>.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (1998). Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de Interpretación y de Gestión. En *PH. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico* (Vol. Boletín 40/41, págs. 153-165).
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2006). *Centros Históricos: nuevos procesos y actividades económicas. Turismo y estrategias de cualificación y dinamización*. Universidad Complutense de Madrid.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2006). *Centros Históricos: nuevos procesos y actividades económicas. Turismo y estrategias de cualificación y dinamización*. FEMP. Cuenca.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2007). Estrategias sostenibles en destinos patrimoniales: de la promoción a la gestión integrada e innovadora. En *Estudios Turísticos* (Vols. nº 172-173, págs. 225-232). Instituto de Estudios Turísticos; Secretaría General de Turismo; Secretaría de Estado de Turismo y Comercio.
- Troitiño Vinuesa, M. Á. (2012). Turismo, patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos. En *Patrimonio cultural de España* (Vol. nº 6, págs. 147-163). Ministerio de Cultura (<http://www.mcu.es/>).
- Trojan Hernández, M. N., & Sánchez López, A. (2007). Excavación arqueológica en calle San Francisco, números 11 y 13, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 133-135). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- urbano, G. d. (s.f.). *Informe sobre las ciudades sostenibles destinado a las autoridades locales*.
- Valcarcel Pio de Saboya y Moura, C. d. (1781). *Los Monumentos Antiguos descubiertos ultimamente en el Barrio de Santa Lucía en la Ciudad de Cartagena*. Valencia: Oficina de Joseph y Thomas de Orga.
- Valcarcel Pio de Saboya y Moura, C. d. (1796). *Inscripciones de Carthago Nova, hoy Cartagena en el Reyno de Murcia*. En Madrid : en la imprenta de Sancha : se hallara en su imprenta y librería calle del Lobo.
- Vallalta Martínez, P. (2007). Restauración y traslado a nuevo soporte rígido de un pavimento de mosaico de opus signinum con inscripción, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y*



- etnográfico* (págs. 597-598). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Vázquez Consuegra, G. (2008). El Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQUA (Cartagena, Murcia). *Museos.es: Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*, Nº. 4, 42-55.
- Vela Cossío, F. (2011). El desarrollo de arqueología histórica en España. Algunas experiencias recientes en la ciudad de Madrid.
- Vera García, C. (1998). Urbanismo romano en la región de Murcia. En *Memorias de historia antigua* (págs. 402-405).
- Vidal Nieto (1), M., & Fuentes Sánchez, M. (2007). Excavación en la plaza Risueño, Número 12 de Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 113-115). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Vidal Nieto (2), M., & Fuentes Sánchez, M. (2007). Restos de viviendas de época púnica y augustea en la calle Faquinetto, número 1, Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 109-111). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Vidal Nieto (3), M., & Madrid Balanza, M. J. (2007). Seguimiento arqueológico en la calle Sagasta, número 9 de Cartagena. En *XVIII Jornadas de patrimonio cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico* (págs. 567-568). Consejería de Educación y Cultura, Servicio de Patrimonio Histórico.
- Vidal Nieto, M., & de Miquel, L. E. (1988). El abandono de una casa romana en Cartagena (solar c/. Cuatro Santos, nº 40). En *Arte y poblamiento en el SE. peninsular. Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía* (Vol. nº 5, págs. 435-448).
- Vidal Nieto, M., Vizcaíno Sánchez, J., & Quevedo Sánchez, A. (2006). Un nuevo tramo de decumano en Cartagena. En *AnMurcia*, 22 (págs. 181-192).
- Vilar Ramírez, J. B. (1977). El Altiplano albaceteño en las crónicas musulmanas medievales. *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*(4), 55-57.
- Vilar, M. J. (2003). La adaptación territorial de las diócesis españolas tradicionales a las provincias civiles: el caso del obispado de Cartagena (1851-1957). En *Cuadernos de Historia Contemporánea* (págs. 289-308). Universidad de Murcia.
- Vilte, S., Gómez Borja, M. Á., & López Sanz, G. (2010). Los modelos de gestión en ciudades patrimonio de la humanidad: un estudio comparativo entre España y el norte de Argentina. En *Investigaciones, métodos y análisis del turismo* (págs. 161-171). Septem ediciones; Universidad de Castilla La Mancha.
- Vizcaíno Sánchez (1), J. (2007). Elementos de indumentaria y adorno personal procedentes de los niveles tardíos. (A. d. Castro", Ed.) *Mastia*, nº6, 11-36.

- Vizcaíno Sánchez (2), J. (2007). La evolución del mundo urbano en el área bizantina. En *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica* (Vol. nº5, págs. 329-378).
- Vizcaíno Sánchez (3), J. (2007). La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica. Universidad de Murcia; Área de Historia Antigua.
- Vizcaíno Sánchez, J. (1999). Transformaciones del urbanismo tardoantiguo en Cartagena. El caso de los vertederos. En *Anales de Prehistoria y Arqueología* (Vol. 15, págs. 87-98).
- Vizcaíno Sánchez, J., & Madrid Balanza, M. J. (2006). Ajuar simbólico de la necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena. En E. y. Tardía.
- VV.AA.(01). (2002). *XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*. Murcia: Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- VV.AA.(02). (2003). *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*. Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- VV.AA.(03). (2 de octubre-30 de octubre 2007). *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. (S. d. Consejería de Educación y Cultura, Ed.) Cartagena, Lorca, Mula y Murcia.
- VV.AA.(04). (2 de octubre-30 de octubre 2007). *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. (S. d. Consejería de Educación y Cultura, Ed.) Cartagena, Lorca, Mula y Murcia.
- VV.AA.(05). (2010). *XXI Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. (C. d. Turismo, & D. G. Culturales, Edits.) Murcia: Ediciones Tres Fronteras.
- VV.AA.(06). (2013). *XXIII Jornadas de patrimonio histórico y arqueología regional*. Cartagena, Lorca y Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Consejería de Cultura y Turismo Dirección General de Bienes Culturales Servicio de Patrimonio Histórico.
- VV.AA.(07). (1999). *Memorias de Arqueología XIV*. Dirección General de Cultura Servicio de Patrimonio Histórico.
- VV.AA.(08). (2013). *Carthago Nova; Guía didáctica*. Fundación del Teatro Romano 2013.
- VV.AA.(09). (s.f.). *Castillos y Alcazabas de Andalucía; El Gran espectáculo de la Historia*. (E. EDICIONES, & 1.-1. 2. Convalecientes, Edits.) Obtenido de <http://revista.destinosur.com/pdf35/castillos.pdf>: <http://revista.destinosur.com/pdf35/castillos.pdf>
- VV.AA.(10). (2006). *Catálogo de buenas práctica CDPU*. (C. D. CDPU, Ed.) Ayuntamiento de Málaga.
- VV.AA.(11). (s.f.). *Edificios para la celebración de espectáculos*. Recuperado el 7 de diciembre de 2013, de <http://www.spanisharts.com/>: [http://spanisharts.com/arquitectura/roma\\_espectaculos.html](http://spanisharts.com/arquitectura/roma_espectaculos.html)

- VV.AA.(12). (2011). Palacio de Aguirre. Cartagena. Murcia. En VARIOS, *Recuperar el Patrimonio. Una mirada en profundidad* (<http://publicacionesoficiales.boe.es> ed., págs. 146-151). Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Fomento.
- VV.AA.(13). (2009). *Revitalización de Centros Históricos*. Ciudad de México: Centro Cultural de España en México.
- VV.AA.(14). (s.f.). *Tudmir* (Vol. nº2). (S. d. Turismo, Ed.) Museo Santa Clara de Murcia.
- Youssef hoteit, A. (1993). *Cultura, espacio y organización urbana en la ciudad islámica* (2ª edición ed.). Instituto Juan de Herrera.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES





## 20. ILUSTRACIONES, FIGURAS Y FOTOGRAFÍAS

### 3. MARCO TEÓRICO

Fig. 3.1.2-1 El puerto de Cartagena en la actualidad. Agentes implicados (Lejarraga, y otros, 2012)

Fig. 3.2-1 Parroquia de San Pedro. Viana (CERCHA Nº103 Dep. Legal M-18.993-1990; M<sup>a</sup> José Lana Lana; pág. 70)

Fig. 3.2-2 Depósito elevado del Canal de Isabel II. Madrid (CERCHA Nº120 Dep. Legal M-18.993-1990; Marta de Perales; pág. 83)

Fig. 3.2-3 Teatro Romano. Zaragoza (CERCHA Nº91 Dep. Legal M-18.993-1990; L. G. Montoto; pág. 70)

Fig. 3.2-4 Rehabilitación del fortín militar para Universidad (Gibraltar) (CERCHA Nº127 Dep. Legal M-18.993-1990; Jorge Carcelén Fernández y David Frutos; pág. 25)

Fig. 3.2-5 Hospital Marina. Granada (CERCHA Nº128 Dep. Legal M-18.993-1990; José Antonio Valdés Moreno; pág. 30)

Fig. 3.2-6 Boulevard José Hierro. Cartagena (Fuente propia)

Fig. 3.2-7 Hospital Militar, Universidad Cartagena (José Antonio Rodríguez Martín; [https://www.flickr.com/photos/jarm\\_at/13543469904](https://www.flickr.com/photos/jarm_at/13543469904))

Fig. 3.4-1 Planta de la ciudad según Manuel Fernández Villamarzo (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

Fig. 3.4-2 Topografía de Carthago Nova (Ramallo Asensio, y otros, 2010)

Fig. 3.4-3 Aproximación al urbanismo de Carthago Nova en época augustea. (Noguera Celdrán, y otros, 2009)

### 4. METODOLOGÍA

Fig. 4.3.1 1 Imagen de la búsqueda en <https://dialnet.unirioja.es/> Se puede observar que el resultado de la búsqueda de un autor (por ejemplo Ramallo Asensio) de referencia que retroalimenta la búsqueda, siendo incrementada de documentos específicos como se indica (126 documentos encontrados)

Fig. 4.3.1 2 Imagen de <https://www.google.es>. En la búsqueda específica de un título y su autor se puede observar el resultado de la localización de 910 entradas de elementos, que nos adentran en un mar de títulos y publicaciones, aumentando de manera exponencial el número de documentos a consultar. Además se puede apreciar la inclusión de nuevos autores que referencian el título original o que colaboran en nuevos trabajos con el autor.

### 5. GEOMORFOLOGÍA

Fig. 5-1 A la izquierda podemos apreciar la dársena de Cartagena, y la derecha Escombreras ((Andrés-Sarasa, 1987) pág. 19)

Fig. 5-2 Recreación de la ciudad descrita por Polibio. [Fuente: mastienos.org] (Cánovas Ambit, 2013)

Fig. 5.1-1 MAPA GEOLÓGICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA (<http://igme.maps.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?webmap=4b77964d7c784530a6a717143d232094>) CARPETA: PLANOS\_TD\_UR (MapaGeoMurcia\_200)

Fig. 5.1-2 Plano del Instituto Geológico Minero (Plano nº 977)

Fig. 5.1-3 Mapa Hidrogeológico de España; Murcia hoja 79 (Inst. Geológico y Minero de España)

Fig. 5.1-4 Restos del pueblo pesquero de Conilete (Cádiz, España) arrasado por el tsunami que generó el terremoto de Lisboa en 1755. ((Cosme, y otros, 2012) pág. 87)

Fig. 5.2-1 Situación de los principales accidentes de la bahía (Mas García (1), 1986)

Fig. 5.2-2 "Plano de la Puerta de San Joseph y Terreno de sus inmediaciones por el qual se manifiesta la disposición que conviene dar a la Obra del Recinto de Fortificación en aquel Frente" (1772) Llobet, Francisco (AGS, MPD, 28, 059)

Fig. 5.2-3 Efectos de los bombardeos de las tropas centralistas en la zona aledaña a la iglesia de San Diego, durante la guerra del Cantón. La fecha de la instantánea habría que situarla entre agosto de 1873 y enero de 1874 ( (Egea Bruno, 1999), Tomo IV, pág. 19; Fotografía: Espín, CAM)

Fig. 5.2-4 Litografía del dibujante y arquitecto francés Nicolás-Marie-Joseph Chapuy (1790-1858), donde se puede apreciar a la izquierda el aspecto que presentaba la ermita de San José, hacia 1842. Al fondo se observan el castillo de la Concepción a la derecha, y a la izquierda el cerro de Despeñaperros. En el centro de la imagen podemos ver el núcleo urbano. Nicolas-Marie-Joseph Chapuy (1790-1858) Archivo Municipal de Cartagena

Fig. 5.2-5 Planos que reflejan los cambios sufridos por los cerros de Despeñaperros y San José y sus puertas:

- PLANO DE CARTAGENA Y MAPA DE SU PUERTO, BAHIA Y PARTE DE LA COSTA CON LOS SONDEOS QUE SE HIZIERON EN AGOSTO DEL AÑO DE 1721. Anónimo [I.P. Verbom ó F. León y Mafey] (SGE MP RM, 44)
- Plano de la Ciudad de Cartagena y su Castillo. 1770. Llobet, Francisco. (AGS MPD, 59, 092)
- Plano de Cartagena y su plaza y su Arsenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos. 1799. Juan José Ordovás. (Archivo General Militar de Madrid; ATLAS POLÍTICO Y MILITAR DEL REYNO DE MURCIA)
- Plano General de Cartagena que comprende sus contornos hasta el alcance del Cañón, su Arsenal, Puerto Baterías. 18 de Junio de 1812. Navarro, Manuel. (CAGMM; MU-6/11)

Fig. 5.2-6 Puertas de San José, a finales del XIX. Al fondo Iglesia de San Diego a través de uno de sus arcos (Egea Bruno, 1999) Tomo I; pag.54, Fotografía: Rafael Martínez Roa)

Fig. 5.2-7 Detalle del "Plano del recinto fortificado de la ciudad de Cartagena y traza de nuevo muro que debía construirse para asegurar esta plaza". 1541. Dávalos, Andrés (AGS MPD, 19, 167), donde se representa la ciudad de Cartagena y los recintos amurallados existentes en el cerro de la Concepción, con el frente marítimo norte del cerro, el espigón. A la izquierda se encuentra la Torre del Homenaje y el recinto de la fortaleza.

Fig. 5.2-8 Planos del cerro de la Concepción en su estado a finales del siglo XVIII, y los proyectos de remodelación no llevados a cabo.

- "Plano del Castillo antiguo de la Concepción con la porción de Población que tiene en sus Contornos". 1797. Ordovás, Juan José
- "Plano que manifiesta la superficie que resultará si se ejecuta la demolición del Castillo de la Concepción, y una parte de su monte hasta el nivel del Plano de la Puerta de la villa; terreno que produce para poder edificar en él, y la distribución de Calles y Casas que puede adaptarse para formar un nuevo Barrio". 22 de febrero de 1798. Ordovás, Juan José.
- "Plano que manifiesta la superficie que resultará si se ejecuta la demolición del Castillo de la Concepción, y una parte de su monte hasta el nivel de la Iglesia mayor antigua; Terreno que produce para poder edificar, y la distribución de calles y casas que puede adaptarse para ventilación y ensanche del vecindario. 22 de febrero de 1798". Ordovás, Juan José

Fig. 5.2-9 Detalle del "Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan". 1669. Pozzi, Lorenzo (AGS MPD, 34, 029) donde se aprecia la rambla de Santa Florentina y el punto de acceso de la ciudad (Marcado con el nº5 el cerro del Molinete, y con el nº3 las Puertas de Murcia).

Fig. 5.2-10 Detalle del "PLANO DE CARTAGENA Y MAPA DE SU PUERTO, BAHIA Y PARTE DE LA COSTA CON LOS SONDEOS QUE SE HIZIERON EN AGOSTO DEL AÑO DE 1721..." [I.P. Verbom ó F. León y Mafey] (SGE MP RM, 44), donde se aprecia la colmatación de la bahía interior o mar de Mandarache, como consecuencia las avenidas periódicas de las ramblas.

Fig. 5.2-11 Detalle los planos donde podemos apreciar la situación del montículo, por encima de los cerros del Molinete y de la Serreta, donde se observan en relación a las curvas de nivel existentes, una altura similar al de la Serreta.

- Plano del Arsenal y del puerto, y proyecto de fortificaciones de la ciudad y de aquel hecho por Sebastián Feringán, y firmado en Aranjuez en 10 de junio de 1747. (APÉNDICE DEL TOMO III de: Las aguas de la Región Murciana)
- Plano del Proyecto que se propone para construir un Arsenal en el Puerto de Cartagena con Darzена i los Edificios correspondientes al Armamento i Desamo de los Nabios de S. M. 1749. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 04, 076)

Fig. 5.2-12 En la imagen podemos apreciar la situación del montículo de los "Salitres" (Plano del Proyecto que se propone para construir un Arsenal en el Puerto de Cartagena... 1749. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 04, 076)), sobre una Ortofoto de Cartagena de 1928, donde podemos apreciar la ubicación en la esquina superior del Cuartel de Artillería. (Elaboración propia)

Fig. 5.2-13 Plano de "Parte de la Ciudad de Cartagena". 1732. Feringan Cortés, Sebastián (AGS MPD, 16, 046), en el que aparece el montículo existente en la zona denominada salitre, donde aparece la leyenda "Salitres donde los Moros trabajan i echan la tierra en..."

Fig. 20-1 Detalle del "Plano de la Ciudad de Cartagena, puerto y..." (1739; AGS, MPD, 09, 034) donde se señalan los elementos que configuran la entrada de la bahía. (Elaboración propia)

Fig. 5.2-15 MAPA DE ZONIFICACION GEOTECNICA (CARM e Instituto Geológico y Minero de España)

- Fig. 5.2.1-1 Plano en el que se detalla el límite alcanzado por la inundación de 1858 (Plano de la Plaza de Cartagena y sus inmediaciones para significar las nuevas obras que se proponen con el fin de aumentar las defensas. Cartagena 10 de enero de 1858, SHM, sign 9806 J.B. Azpiroz y J. de la Llave.)
- Fig. 5.2.1-2 Ensanche de Cartagena año 1919, en primer plano el edificio de las Siervas de Jesús (calle Carlos III) y al fondo las chimeneas de la fábrica de la luz. ((Egea Bruno, 1999) Tomo II, pág. 73; Fotografía: Ángel Roig Meca)
- Fig. 5.2.1-3 Plaza del ayuntamiento año 1919 ((Egea Bruno, 1999) Tomo II, pág. 67; Fotografía: Antonio Navarro Garrido)
- Fig. 5.2.1-4 Puertas de Murcia año 1986 ((Egea Bruno, 1999) Tomo II, pág. 79; Fotografía: Matrán)
- Fig. 5.2.1-5 Puente del Barrio de la Concepción año 2000 (Elaboración propia)
- Fig. 5.2.1-6 "Plano en que se demuestra la Rambla del Saladillo en el Pago de Miranda Campo, y termino de la ciudad de Cartagena...cuyas Avenidas desaguan en la Marmenor hasta que con las con las continuas crecidas... vienen al Puerto de Cartagena"; 1738. French, Juan Bautista (Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales).
- Fig. 5.2.1-7 "Plano, y Perfiles del Canal que se abrió para el Desagüe de las Avenidas..." en los bajos del Monte Galeras para la desviación de la rambla de Benipila. Torbe, Pedro. 1744 (AGS MPD, 18, 250)
- Fig. 5.2.1-8 Detalle del plano de "Porción de la Plaza, Puerto, Abahía y Cercanía de Cartagena". Panon, Esteban de donde se representa el encauzamiento de la rambla de Benipila, y el desvió por el monte de Galeras hasta la salida por la Algameca Chica. Panon, Esteban de (1693-1771) 5 de abril de 1740 (AGS MPD, 27, 024.)
- Fig. 5.2.1-9 "Plano del Recinto de la Plaza de Cartagena, su Puerto, Arzenal y Darzena, con el Terreno que comprende todas las vertientes que derraman en el Almarjal..." 1786 Mateo Vodopich (Biblioteca Nacional de España)
- Fig. 5.2.1-10 "Plano de las secciones que se proyectan para la desecación del Almarjal". 31 de enero de 1786. Vodopich, Mateo (AGS MPD, 52, 029)
- Fig. 5.2.1-11 Detalle del plano de J. J. Ordovás donde queda reflejada la superficie del Almarjal y el canal de la Anguililla para desagüe. Levantado en 1796, por don J. J. Ordovás. (APÉNDICE DEL TOMO III de: Las aguas de la Región Murciana)
- Fig. 5.2.1-12 Plano de Francisco Ramos Bascuñana. Desecación del Almarjal. Museo Militar de Cartagena. 1885
- Fig. 5.2.1-13 Aspecto que presentaba la rambla de Benipila, en las inundaciones de 2000, a su paso por el puente de la calle Soldado Rosique. (<http://www.cartagena.es/gestion/images/0/4943.jpg>)

## 8. EVOLUCIÓN HISTÓRICA

- Fig. 8-1 Tartessos y su área de influencia. Colonias griegas y fenicias (<https://de.wikipedia.org/wiki/Datei:Tartessos.svg>).
- Fig. 8-2 La Península antes de la llegada de los romanos (<http://historia-total.blogspot.com.es/2011/10/mapas-de-historia-de-espana-paleolitico.html>).
- Fig. 8-3 Plano de la distribución de los cerros que circundan la ciudad (Fernández-Villamarzo Cánovas, 1905)

## 10. FUNDACION CARTAGINESA

- Fig. 10.3 1 Parque arqueológico del Molinete. Vista aérea del área occidental del denominado sector A con los restos arqueológicos puestos en valor de la muralla púnica (cubiertos con geotextil), la muralla romana superpuesta y el santuario púnico-romano de Atargatis (fot. J. G. Gómez Carrasco) (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12)
- Fig. 10.3 2 Restos de la muralla púnico-helenística de casamatas de la ciudad de Carteia (San Roque, Cádiz), según Equipo 'Carteia' (Bendala Galán, 2010).
- Fig. 10.3 3 Reconstrucción virtual del flanco occidental, con la entrada en rampa, de la muralla de Carteia, según Equipo 'Carteia' (Bendala Galán, 2010).
- Fig. 10.3 4 Planimetría de los restos arqueológicos conservados de la muralla púnica del cerro del Molinete y detalles fotográficos de los alzados (dib. M. Fuentes; comp. J. Gómez Carrasco) (Noguera Celdrán, y otros, 2011-12).



- Fig. 10.3 5 Vista general del bastión ibérico y de la fortificación púnica (calle Palas, 5-7, Cartagena) (Hallazgos íberos, púnicos y romanos en cartagena: excavación en calle palas 5-7 Juan Antonio Antolinos Marín) (Ramallo Asensio, y otros, 2006).
- Fig. 10.3 6 Dibujo del paramento de sillares almohadillados del Palacio Arzobispal de Tarragona (Dr. Hauschild) (Bendala, y otros, 2002-2003)
- Fig. 10.3 7 Restos, del acceso abocinado a la ciudad de Carteia, según equipo 'Carteia' (Bendala Galán, 2010)
- Fig. 10.4 1 Plano arqueológico de la ciudad romana (Juan Antonio Antolinos Marín) (Noguera Celdran, 2003)
- Fig. 10.4.1 1 (Murcia-arqueológica, 2014)  
([http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle\\_noticia/\\_Mq4DsbckUSJviymklkBK9JspRs6tHpNy tRUw\\_igv6qgJqXsRcR\\_xA](http://www.cartagena.es/frontend/genericas/detalle_noticia/_Mq4DsbckUSJviymklkBK9JspRs6tHpNy tRUw_igv6qgJqXsRcR_xA) ; <http://www.murciaarqueologica.com/?p=2160>)
- Fig. 10.4.1 2 Imagen del sol elevándose sobre el monte Sacro en el solsticio de verano (Belmonte, 2016)
- Fig. 10.4.4 1 Fotografía aérea de la cima de la colina al concluir la excavación arqueológica (Foto: Aerograph Studio) (Belmonte, 2016).
- Fig. 10.4.4 2 Plano del palacio de Asdrúbal en el cerro del Molinete. (Foto: Iván Negueruela) (Negueruela Martínez, 2001)

## 11. COLONIZACIÓN ROMANA

- Fig. 11.2.2-1 Representación de la ciudad romana en os siglos II-I a.C. y III-IV d.C. (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010)
- Fig. 11.3.1-1 Muralla romana sobre el cerro del Molinete (Fuente propia).
- Fig. 11.3.1-2 Paramentos de carácter defensivo de época republicana hallados en la ladera occidental del Cerro de la Concepción (Fuente propia).
- Fig. 11.3.1-3 Tramo de la muralla romana junto al cabezo de la Serreta (Elaboración propia).
- Fig. 11.4 1 Prototipo de gnomon elaborado por la profesora Dra. Margarita Orfila, de la Universidad de Granada, en colaboración con el Parque de las Ciencias (Molina Rocío, 2014)
- Fig. 11.4 2 Propuesta uaratio empleada en la construcción del teatro, resultado de aplicar triángulos rectángulos con proporciones de 59–95 sobre el eje de coordenadas (Molina Rocío, 2014)
- Fig. 11.4.1 1 Sección de la trama urbana (ejes del cerro del Molinete; Molinete-PERI CA-4; Molinete-Teatro Romano) (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009) ((Cánovas Ambient, 2013) pág. 190)
- Fig. 11.4.1 2 Tramo de cardo en el Barrio del anfiteatro (sector PERI CA-4) (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)
- Fig. 11.5.1 1 Recreación del Foro romano de Carthago Nova, con el área foral en primer término y el templo elevado sobre la plaza. (Noguera Celdrán (2), y otros, 2009)
- Fig. 11.5.1 2 Área foral y aledaños (siglo I d.C.). 1: Templo forense (Molinete); 2: Tabernae (Plaza de San Francisco); 3: Conjunto monumental (Augusteum) (calle Caballero, n.º 2-8); 4: Vestigios de posible soportal (calle Caballero, n.º 8); 5: Porción de decumano (calle San Antonio el Pobre, n.º 3); 6: Intersección entre cardo y decumano (calle San Francisco, n.º 8); 7: Edificio en opus quadratum con perístasis de columnas (calle Caballero, n.º 2-8) (dibujo J.G. Gómez) (Noguera Celdrán, y otros, 2003)
- Fig. 11.5.1 3 Aterrazamientos del foro (según Ruiz y De Miquel, 2003, p. 269) (Bahamonde Bago, 2009)
- Fig. 11.5.1 4 Aspecto que presentaba la plaza de San Francisco durante las excavaciones realizadas en 1985. En la imagen derecha se puede apreciar el mármol travertino rojo de Mula. (Pérez Zulueta, y otros, 2012)
- Fig. 11.5.2 1 Planta general de las estructuras aparecidas en calle Caballero, nº 2-8. 1: Conjunto monumental (Augusteum); 2: Edificio en opus quadratum con perístasis de columnas y exedra amortizada (Posible porticus duplex); 3: Decumano (dibujo J.G. Gómez) (Noguera Celdrán, y otros, 2003).
- Fig. 11.5.2 2 Ejemplos de otras sedes de culto imperial. 1. "Templo de Vespasiano" en Pompeya. - 2. Sede Augustal en Herculano. - 3. Cd. "Macellurn" de Paestum. - 4. Sede Augustal de Ostia Antica (Noguera Celdrán, y otros, 2003)
- Fig. 11.5.3 1 Curia de Carthago Nova. Detalle del aula con pavimento de sectile marmóreo (fot. E. Ruiz). (Noguera Celdrán (1), y otros, 2009)
- Fig. 11.5.4 1 1. Insula del Criptopórtico de Velia. 2. "Schola del Traiano" en Ostia. 3. Edificio de Eumachia en Pompeya. 4. "Basilica" de Herculano (Subias Pascual, 1994).
- Fig. 11.5.5 1 Detalle del hipocausto visto desde el N-E (Cánovas Ambient, 2013)
- Fig. 11.5.5 2 Vista cenital del espacio o ambiente nº 3 y *praefurnium* del mismo (Cánovas Ambient, 2013)

- Fig. 11.5.5 3 Representación virtual de las termas del Foro (<http://www.balawat.com/cerromolinete.html>)
- Fig. 11.7 1 Planta de una domus típica según PAOLI, Ugo Enrico: URBS. La vida en la Roma Antigua, Barcelona, 1990 (<http://catedu.es/aragonromano/domus.htm>)
- Fig. 11.7 2 Representación de una casae de pisos con tabernae en la planta baja y viviendas en la parte superior <http://egipto-mammen.blogspot.com.es/p/tema-4-roma.html>
- Fig. 11.7.1.1 1 Planta de los restos conservados del mosaico de opus tessellatum de la habitación nº2 (Suárez Escribano, y otros, 2008)
- Fig. 11.7.1.1 2 Vista aérea de la excavación en calle Merced 1 (Izquierdo Alonso Mardones, y otros, 2005)
- Fig. 11.7.1.3 1 Vista desde el norte del peristilo y el deambulatorio al cual abren las habitaciones de la domus y el estanque que preside el peristilo. (Madrid Balanza, y otros, 2005)
- Fig. 11.7.1.11 1 Muro de opus africanum en fachada al patio de la vivienda augustea B (Ruiz Valderas, 1992)
- 11.7.1.12 1 Vista general del peristilo de la casa con las habitaciones abiertas al mismo (calle Marango) (García Sandoval, y otros, 2007)
- Fig. 11.7.1.18 1 Pavimento del atrio de la domus de la Calle Soledad (Soler Huertas, 2003).
- Fig. 11.7.2.1 1 Vista aérea de la insula I del Parque Arqueológico del Molinete (fot. J. G. Gómez Carrasco – J. Gómez Carrasco) (VV.AA.(06), 2013)
- Fig. 11.8 1 Reproducción del Puerto de Roma en Ostia (Peris Boscá, 2007).
- Fig. 11.8 2 Dique vertical romano de sillería con cimentación micropilotada (de la Peña, Prada & Redondo) (Peris Boscá, 2007).
- Fig. 11.8 3 Sección en construcción de un dique vertical o muelle de sillería sobre fondos marinos fangosos, según descripciones de Vitruvio (de la Peña, Prada y Redondo, 1995) (Peris Boscá, 2007)
- Fig. 11.8 4 Sistema de aguada en el puerto de Bares (Blázquez, 2007).
- Fig. 11.8.1 1 Vientos predominantes en el Mediterráneo. Vientos predominantes en el Mediterráneo (Peris Boscá, 2007)
- Fig. 11.8.2 1 Sección tipo del puerto de Cesarea Maritima (21 a 9 a.C.) (de la Peña, Prada y Redondo) (Peris Boscá, 2007)
- Fig. 11.8.2 2 Frente portuario hallado en la calle Mayor nº 21 y 23 [http://cadenaser.com/emisora/2016/10/04/radio\\_murcia/1475581826\\_511945.html](http://cadenaser.com/emisora/2016/10/04/radio_murcia/1475581826_511945.html); <http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2016/10/04/obras-casa-llagostera-sacan-luz/772068.html>
- Fig. 11.8.2 3 En las imágenes podemos observar el desarrollo de la zona sureste previa y posterior a la construcción del Hospital de Marina (Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa... 1721; Isidoro Prospero Verboom ó F. León y Mafey; SGE MP RM, 44/ Plano de la plaza de Cartagena con demostración... 1771; Francisco Llobet; SIG. ARGMM MU-6-13/ Plano de una porción del General de la Plaza de Cartagena... 1779; Vodopich, Mateo; AGS MPD, 39, 106/ Plano de la ciudad de Cartagena y su recinto... 1784; anuel Zappino de Estebe; APÉNDICE DEL TOMO III de: Las aguas de la Región Murciana)
- Fig. 11.9.1.1 1 Pozo en la Insulae del Barrio del Foro (Elaboración propia)
- Fig. 11.9.1.1 2 Brocal existente en el Museo del Teatro Romano (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010)
- Fig. 11.9.1.1 3 Antigua surgencia en el Barranco del Feo, Cartagena (Fuente S. Ramallo). (S. F. Ramallo Asensio y M. M. Ros-Sala (Gómez Espín, y otros, 2012)).
- Fig. 11.9.1.1 4 Acuíferos registrados en las inmediaciones de Cartagena - Base de datos de Puntos de Agua del IGME (<http://igme.maps.arcgis.com/home/webmap/viewer.html?webmap=9946b35822504920b31c7ca580868f8d>)
- Fig. 11.9.1.1 5 Fuente vieja (rambla del Cabezo Negro) (<http://www.laopiniondemurcia.es/cartagena/2011/11/07/manantial-asdrubal/362499.html>).
- Fig. 11.9.1.1 6 Fuente Grande (Los Belones) (<http://www.franciscoturrión.com/2013/09/la-fuente-del-loco.html>).
- Fig. 11.9.1.1 7 Balsa en las proximidades de la fuente del Chorillo (Elaboración propia).
- Fig. 11.9.1.1 8 Fuente de la Muela (Elaboración propia).
- Fig. 11.9.1.2 1 El acueducto dentro ya de Conimbriga. En el centro, restos del castellvm divisorivm (Abadía Doñaque, 2009)
- Fig. 11.9.1.2 2 Gran sifón de Patara (Turquía) (Abadía Doñaque, 2009).
- Fig. 11.9.1.2 3 Atanores recuperados y montados en la Plaza de Asdrúbal (Acueducto de Gades/Cádiz) (Abadía Doñaque, 2009).

- Fig. 11.9.1.2 4 Basamentos de mampostería de una posible conducción hídrica hallada en la Alameda de San Antón, Cartagena. (Fuente: M. Martínez Andreu) (Gómez Espín, y otros, 2012)
- Fig. 11.9.1.2 5 Dintel con inscripción alusiva a la construcción de arcos y filtros, hallada en Cartagena (Fuente: S. Ramallo) (Ramallo Asensio (2), y otros, 2010).
- Fig. 11.9.1.2 6 Brocal con inscripción (Fuente: J. Gómez) (Ramallo Asensio (1), 2014)
- Fig. 11.9.1.3 1 Cisterna localizada (Egea Vivancos (2), 2003)
- Fig. 11.9.1.3 2 Distribución de las cisternas en la ladera meridional del Molinete (Egea Vivancos (2), 2003)
- Fig. 11.9.1.3 3 Distribución geográfica de los distintos tipos de cisternas romanas documentados en la ciudad (Egea Vivancos (2), 2003).
- Fig. 11.9.2.2 1 Sistemas de alcantarillado formado por ánforas cerámicas y tubos de plomo (Elaboración propia)
- Fig. 11.9.2.2 2 Tramo de atarjea en el eje oriental (Fuente: S. Ramallo).
- Fig. 11.9.2.2 3 Portillo de acceso a la cloaca/ Vista de un tramo de cloaca (Pérez Ballester, y otros, 2011).
- Fig. 11.9.2.3 1 Ejes principales de evacuación de los diferentes tramos de cloaca descubiertos en Cartagena, indicando la posible dirección y pendiente de su trazado. (Egea Vivancos, 2004).
- Fig. 11.9.3.1 1 Restitución hipotética del conjunto termal en función de las calzadas y los edificios públicos localizados sus alrededores, así como el espacio donde se halló la escultura “joven con clámide” aparecida en la esquina formada entre la calle Arco de la Caridad y la calle de la Caridad (Beltrán, 1948, Noguera, 2001), asociado a patios y peristilos. (Restitución y digitalización: Lorenzo Suárez Escribano). (Suárez Escribano, 2011).
- Fig. 11.9.3.1 2 Vista general del bastión ibérico y de la fortificación púnica (calle Palas, 5-7, Cartagena). (Varios, 2006).
- Fig. 11.9.3.2 1 Fachada de la posible fuente monumental (Fuente: S. Ramallo) (Gómez Espín, y otros, 2012).
- Fig. 11.9.3.2 2 Plano topográfico de la excavación (Gómez Espín, y otros, 2012).
- Fig. 11.10 1 Topografía de Carthago Nova con referencia a las vías de acceso y ubicación de las necrópolis (Ramallo Asensio (1), y otros, 2010)
- Fig. 11.10.1 1 Dibujos reproducidos por F. Cerezuela mostrando el estado de la Torre Ciega en 1706 y 1726 (de Rubio Paredes, 1978, pp. 59 y 60) (Ramallo Asensio (1), y otros, 2010)
- Fig. 11.10.1 2 Fotografía de la Torre Ciega reproducida por Amador de los Ríos (Murcia y Albacete, 1889) (Ramallo Asensio (1), y otros, 2010)
- Fig. 11.10.1 3 Estado de la Torre Ciega previo a la restauración de P. San Martín Moro (1967), tras eliminar la verja levantada en la intervención de A. Beltrán (años 40) (D-DAI-MAD.WIT-R-123-67-04) (Ramallo Asensio (1), y otros, 2010)
- Fig. 11.10.6 1 Interior del hipogeo desde la cámara 1 (Madrid Balanza (1), y otros, 2008).
- Fig. 11.10.6 2 Cámara nº 2, con la repisa al fondo (Madrid Balanza (1), y otros, 2008).
- Fig. 11.11 1 Plano de posición de los Templos sobre los cerros de la ciudad y sus inmediaciones (Elaboración propia)
- Fig. 11.11.3 1 Aspecto que presenta el hallazgo arqueológico del templo de Isis durante la excavación [http://www.um.es/molinete/?page\\_id=2831/](http://www.um.es/molinete/?page_id=2831/)  
<https://www.google.es/maps/place/Barrio+del+Foro+Romano>
- Fig. 11.11.3 2 Detalle del podium del Templo de Isis durante las excavaciones (PRESS, 2015)
- Fig. 11.11.8 1 Sacellum suburbano del Cabezo Gallufo. Época republicana (Foto: MAMC) (Ramallo Asensio (3), y otros, 2010).
- Fig. 11.11.8 2 Inscripción de finales del siglo II a.C. e inicios del I a.C. realizada con teselas de mármol blanco incrustadas en un pavimento de opus signinum (Vallalta Martínez, 2007)

## 12. CARTAGENA BIZANTINA

- Fig. 12.1 1 Reino visigodo de Toledo después de la batalla de Vouillé (507) <http://documents.tips/documents/comentario-de-fuente-historica-un-mapa-historico-los-visigodos-55b0cce7df42a.html>
- Fig. 12.1 2 Distribución del espacio ocupado por los el reino bizantino en el sur de la Hispania [https://es.wikipedia.org/wiki/Atanagildo#/media/File:Espa%C3%B1a\\_bizantina\\_5.svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Atanagildo#/media/File:Espa%C3%B1a_bizantina_5.svg)
- Fig. 12.2 1 Carthago Spartaria en época tardía. Propuestas de localización de la muralla en su frente oriental (Ramallo Asensio y Vizcaíno Sánchez, e.p.) (Madrid Balanza, 2004).

- Fig. 12.2.1 1 Inscripción del magister militum Comitiolus (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena) (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)
- Fig. 12.3 1 Amortización de un cardo portuario por una estructura tardía en calle Morería Baja (San Martín, 1962) (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)
- Fig. 12.3 2 Parcelario urbano moderno superpuesto al área habitada y la zona de necrópolis de época tardoantigua. En esta última, hemos indicado las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo entre 2001 y 2006 (Madrid Balanza (2), y otros, 2006).
- Fig. 12.3.1 1 Basílica menorquina de Es Cap des Port (Palol, 1982); Planta de la basílica menorquina de Son Bou (Orfi la y Tuset, 1988) (Vizcaíno Sánchez, 2007)
- Fig. 12.3.2 1 Barrio de época bizantina sobre el teatro de Heraclea Lyncestis (Janakievski, 1998)
- Fig. 12.3.2 2 Estancias de época bizantina habilitadas en el aditus y basilica oriental del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena) (Pérez Martín, 2013)
- Fig. 12.3.2 3 Planta general de las habitaciones de época bizantina construidas sobre los restos del teatro romano (Ramallo Asensio (1), y otros, 1997).
- Fig. 12.3.3 1 Plano de la ciudad. Junto a las vías y edificios imperiales se ven los puntos de vertido tardoantiguos (Ramallo Asensio, Ruiz Valderas, 1998).
- Fig. 12.4 1 Almacenes de la zona portuaria de Carthago Spartaria (Ramallo, 1986)
- Fig. 12.5 1 Atarjea de la habitación nº 15 (UE 4705) del barrio de época bizantina de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena) (Vizcaíno Sánchez (2), 2007)
- Fig. 12.6 1 Planta de los sepulcros existente en las inmediaciones de la casa Salvius, entre las calles del Alto y Angel (Madrid Balanza (2), y otros, 2006)
- Fig. 12.6 2 Sepulturas realizadas con mampostería, lajas de arenisca y en fosa, sobre las ruinas de una habitación de época altoimperial, reutilizando incluso algunos de sus muros en la construcción de las mismas (Foto: Eva Celdrán) (Madrid Balanza (1), y otros, 2006).
- Fig. 12.6 3 Parcelario urbano moderno superpuesto al área habitada y la zona de necrópolis de época tardoantigua. En esta última, hemos indicado las diferentes intervenciones arqueológicas llevadas a cabo entre 2001 y 2006 (Madrid Balanza (2), y otros, 2006)

### 13. QARTAYANNA AL-HALFA

- Fig. 13.1 1 Planta de la desaparecida fortificación de Los Alcázares. Alonso Navarro, S.: Castillos y fortalezas...
- Fig. 13.2.2 1 La Cartagena del siglo XIII. (Fuente: Libro "La Edad Media", página 144. Alfonso Grandal)
- Fig. 13.2.2 2 Evolución del extremo oriental de la Alcazaba junto al barrio de la Gomera o pescadores hasta la apertura de la calle Príncipe de Vergara que eliminaría la traza de época islámica
- 1721; Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa... SGE MP RM, 44
  - 1770; Plano de la Ciudad de Cartagena y su Castillo... AGS MPD, 59, 092
  - 1887; Plano de Cartagena... LA SUCESIÓN DEL ESTILO, CARTAGENA 1503-1875
  - 1912; Plano de Cartagena: su ensanche y sus inmediaciones... BDRM
- Fig. 13.2.2.1 1 Plano de los hallazgos islámicos de Cartagena, (según Guillermo-2002)
- Fig. 13.3 1 Ejemplos de puerta acodada (izq.) y torre albarranada (dcha.) (Negueruela Martínez, 2007)
- Fig. 13.3 2 Palencia I siglo XV (Rodríguez López, 2010).
- Fig. 13.3 3 Alcazaba de Almería
- Fig. 13.3 4 Alcazaba de Lorca (VV.AA.(14))
- Fig. 13.3 5 Cerco de Aledo (VV.AA.(06), 2013)
- Fig. 13.3 6 Relación de enclaves en la Región de Murcia con castillos, fortalezas o estructuras defensivas (Manzano Martínez, 1995)
- Fig. 13.3 7 Medición de las Alcazabas de las ciudades de Palencia, Aledo, Almería, Lorca y Cartagena sobre la aplicación del Catastro (<https://www1.sedecatastro.gob.es/OVCFrames.aspx?TIPO=CONSULTA>) (Elaboración propia)
- Fig. 13.3.1 1 Croquis del corregidor Andrés Dávalos sobre Cartagena y su puerto (1541), indicando las fortificaciones existentes y las proyectadas. Se aprecian dos recintos compartimentados y complementarios: la fortaleza, heredera de la alcazaba islámica, y la ciudad, producto de la retracción urbana de la madina. (A.G.S. M.P.D., XIX-167/169. Reproducido en VV.AA.: Catálogo de mapas, planos y dibujos del Reino de Murcia en el Archivo General de Simancas. Murcia, 2000, y VV.AA.: Estudio y catalogación de las defensas de Cartagena y su bahía. Murcia, 2002) (Munuera Navarro, 2010)
- Fig. 13.3.1.1 1 Representación del Castillo de la Concepción hacia 1235 donde podemos apreciar los tres recintos escalonados que presentaba la alcazaba (Negueruela Martínez, 2007)

Fig. 13.3.1.1 2 Sección del cerro de la Concepción (E-O), con la iglesia y el castillo. Plano de Pedro San Martín Moro (Vizcaíno Sánchez (3), 2007)

Fig. 13.3.1.2 1 Detalle del Plano del recinto fortificado de la ciudad de Cartagena 1541. Dávalos, Andrés (AGS. Signatura: MPD, 19, 167)

Fig. 13.3.1.2 2 Accesos al Castillo de la Concepción

- 1. Puerta norte de acceso al alcázar (Elaboración propia)
- 2. Puerta en laberinto de acceso al interior del alcázar (Negueruela Martínez, 2007)
- 3. Acceso este al alcázar (Elaboración propia)
- 4. Puerta del castillo (Plano del recinto de la ciudad de Cartagena 1669 (AGS Signatura: MPD, 34, 029)) (Negueruela Martínez, 2007)
- 5. Posible puerta situada en la calle Nueva (Negueruela Martínez, 2007)
- 6. Acceso a la Iglesia Mayor (Elaboración propia)
- 7. Puerta del Mar (Elaboración propia)
- 8. Puerta de la villa (Plano del recinto de la ciudad de Cartagena 1669 (AGS Signatura: MPD, 34, 029))
- 9. Posible puerta de acceso al arrabal viejo (Plano de la Dársena de Cartagena y parte de la ciudad 1670 (AGS Signatura: MPD, 27, 033)) (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002)

Fig. 13.3.1.3 1 Detalle de las torres que se han mantenido y que aparecen en el plano de 1541 del corregido Andrés Dávalos (Elaboración propia)

Fig. 13.3.1.4 1 A la izquierda excavación de las bóvedas del frente situado a levante (agosto, 2009); en rojo: torres y aproximación a la línea del recinto superior; en amarillo: recrecido de la torre noreste.

A la derecha localización del área excavada sobre el plano el plano del corregidor Dávalos (1541; AGS/MPD-XIX-167); en rojo frente este, y en amarillo posterior alineación para la construcción de las bóvedas realizadas en el siglos XVII (Munuera Navarro, 2010)

Fig. 13.3.1.4 2 Plantas de la torre del homenaje de la fortaleza de Cartagena. A la izquierda planta de los aljibes y a la derecha primer piso de la torre del Homenaje. Elaborados por Pedro San Martín Moro. Archivo privado del arquitecto (Munuera Navarro, 2010).

Fig. 13.5 1 Detalle del plano de "Discripción de Cartagena, de la parte de la mar y de su puerto. Proyecto del 4º marqués de los Vélez" de 1610 donde situar la línea de costa de la ciudad (AGS; MPD, 09, 079)

Fig. 13.6 1 Maqbara islámica, siglo XII/XIII situada en la calle Cuatro Santos nº17 (Marín Baño, 1992)

## 14. CARTAGENA Y LA RECONQUISTA

Fig. 14.2 1 Lorca, Cartagena y Mula fueron las tres medinas que, gracias a sus potentes fortificaciones, pudieron mantenerse rebeldes al pacto de Alcaraz. (Munuera Navarro, 2010)

Fig. 14.2 2 Sello del priorazgo de la Orden de Santa María de España (A.H.N.). En la imagen la Virgen del Rosario (o del Rosel), patrona de navegantes con una rosa en su mano. Rodríguez Llopis, M. (Munuera Navarro, 2010)

Fig. 14.4 1 Leyenda del plano levantado por D. Andrés Dávalos, Capitán General de Artillería. 1541 (AGS. MPD, 19, 167)

Fig. 14.5 1 Alzados antes de la reconstrucción y proyecto de rehabilitación de Pedro San Martín Moro. (Munuera Navarro, 2010)

Fig. 14.5 2 Torre Alfonsina (Lorca), Aledo y Moratalla (Munuera Navarro, 2004).

Fig. 14.5 3 Asiento de la torre directamente sobre la roca del monte (Munuera Navarro, 2004).

Fig. 14.5 4 Puerta de acceso a la torre del homenaje (Munuera Navarro, 2004).

Fig. 14.6 1 Espacio que pudo ocupar la ciudad de Cartagena al comienzo del siglo XIII (sobre la ortofoto de 1929; <http://cartomur.imida.es/visorcartoteca/>) 1: Torre del Homenaje o Macho; 2: Iglesia Catedral de la Asunción; 3: Barrio de la Gomera o Pescadores; 4: Población de la Villa; 5: Muelle (Elaboración propia).

Fig. 14.6 2 En el detalle del plano de "Planta del Puerto de Cartagena con todas sus medidas y distancias" se puede apreciar la ciudad en el centro, la Iglesia Catedral de la Asunción con la cruz encima, los dos espigones marcados con los números 1 (el espalmador del muelle) y 16 (muelle de San Leandro), y a la izquierda cuatro molinos en la zona ocupada por el cerro del Molinete. 1667. Balfagón, Juan Bautista. (AGS MPD, 27, 034.)

Fig. 14.6 3 Adaptación de la muralla proyectada por Dávalos sobre el callejero (Munuera Navarro, 2010)

Fig. 14.6 4 Trazado de las murallas de la plaza de Cartagena en el siglo XVI (Mas García (3), 1986)



Fig. 14.6 5 Representación de la muralla sobre la ortofoto de 1929, y el "Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan", en el que destacamos en color amarillo el cinto murario del proyecto del corregidor Andrés Dávalos de 1541 (en color amarillo); 1: Calle Mayor; 2: Calle Cuatro Santos y Plaza de San Ginés; 3: Rambla amortizada por la calle de las Beatas; 4: Rambla de Santa Florentina; 5: Calle San Francisco; 6: Calle Honda; 7: Calle de la Seña; 8: Callejón de Bretau y prolongación de las calle del Mico hasta la plaza de la Puerta de la Villa. (Elaboración propia)

Fig. 14.6 6 Detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás" (1799; ATLAS POLÍTICO Y MILITAR DEL REYNO DE MURCIA): 1: Callejón de Bretau 2: Callejón del Mico 3: Puerta de la Villa 4: Iglesia de Santa María de Gracia (edificada a partir de 1712) 5: Convento y Capilla de San Miguel (Elaboración propia).

Fig. 14.6 7 Detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás" (1799; ATLAS POLÍTICO Y MILITAR DEL REYNO DE MURCIA); A: Plaza de San Sebastián; 1: Calle Jara; 2: Calle Honda; B: Puertas de la muralla del siglo XVI; 3: Calle Seña; C: Puertas de la muralla del siglo XVII; 4: Calle del Conducto; 5: Calle Santa Florentina (Elaboración propia).

Fig. 14.7.1 1 Planta y accesos a la Iglesia Catedral (Mas García (2), 1986)

Fig. 14.7.1 2 Puerta a poniente de la Iglesia Catedral en la calle del Osario (Elaboración propia).

Fig. 14.7.1 3 Detalle de la vista exterior de las Puertas del Muelle al comenzar su demolición y la Iglesia Catedral antes de su rehabilitación (Jueves 25 de octubre de 1900) ((Egea Bruno, 1999) pág. 56)

Fig. 14.7.1 4 Sección de la excavación en el sector A, realizada por Pedro A. San Martín Moro en 1958, donde se descubrieron rellenos con una profundidad de hasta 6,5m (Comas Gabarrón, 2008)

Fig. 14.7.1 5 La transcripción del epígrafe es: "Año del Señor 1250. Aquí están sepultados los restos de Sancho de Buitrera (sic) 11 de Abril". (AMADOR DE LOS RIOS, R.: Murcia y Albacete, (Barcelona, 1889), ed. facsimilar, Barcelona, Ediciones El Albir, 1981, p. 581, retoma la noticia y la inscripción de González Huárquez.) (Marsilla de Pascual, y otros, 2013).

Fig. 14.7.1 6 Altar mayor de la iglesia Mayor de Cartagena hacia 1960. Archivo privado de Pedro San Martín Moro.

Fig. 14.7.1 7 Estado actual nave central de la iglesia Mayor de Cartagena (Munuera Navarro, 2010).

Fig. 14.7.1 8 Plano de Carlos Cayetano Ballester, levantado en 1816 a instancias del Cabildo catedralicio (disposición del templo concebido bajo e patrón arquitectónico de iglesias de planta salón)

Fig. 14.7.2 1 Podemos observar que con tan solo 80 de diferencia aparece situada la ermita en dos espacios diferentes dentro del Castillo de la Concepción

- Detalle del plano del Castillo de 1715 (AGS. MPD-25-100) marcada con la letra D junto a la la torre
- Detalle del plano del Castillo de 1797 (AGS. MPD-04-160) marcada con la letra H y una cruz

## 15. EL SIGLO DE ORO Y LOS AUSTRIAS EN CARTAGENA

Fig. 15.2 1 Detalle del "Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y..." 1669 (AGS. MPD, 34, 029) donde se aprecia el cerro del Molinete y los baluartes circulares de la cima.

Fig. 15.2 2 Paño de la muralla del Deán bajo la plaza de San Francisco de Cartagena tras una excavación (2007) (Munuera Navarro, 2010).

Fig. 15.2 3 Reproducción de la muralla del Deán. Las cortinas se construyeron con cimentaciones corridas y escalonadas de argamasa, el zócalo de mampostería y los alzados de tapial recubiertos con mortero. Los cubos artilleros están contruidos con tapia de hormigón y mampostería. ([http://www.um.es/molinete/?page\\_id=261](http://www.um.es/molinete/?page_id=261))

Fig. 15.2 4 Plano del trazado de las murallas según San Martín Moro, a partir de las excavaciones practicadas (Mas García (3), 1986).

Fig. 15.2 5 Plano de la fortificación de Cartagena (1540/1545) (AGS; MPD, 10, 024)

Fig. 15.2 6 Ortofoto de la ciudad de 1928 sobre el que se ha trazado las murallas del siglo XVI al XVIII (Elaboración propia)

Fig. 15.2 7 Calle del Adarve (Molinete), donde se puede apreciar los sillares hincados, así como el talud recrecido en lo que se puede interpretar como una reparación (Munuera Navarro, 2010).

Fig. 15.2 8 Detalle del alzado de la muralla en la zona N del sector B existente en el solar de la calle Arco de la Caridad 8-12 (Cánovas Ambient, 2013).

Fig. 15.2 9 Planta de la ciudad de Cartagena. 1667 (Valfagón, Juan Bautista; AGS MPD, 27, 032)

Fig. 15.2 10 Plano del recinto de la ciudad de Cartagena y un proyecto de un nuevo baluarte de San Juan. 1669 (Pozzi, Lorenzo; AGS MPD, 34, 029)

- Fig. 15.2.2 1 Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721 (Isidoro Prospero Verboom; SGE MP RM, 44)
- Fig. 15.2.2 2 Durante las excavaciones realizadas en la calle del Duque se localizo el baluarte o caballero de San Ginés (Munuera Navarro, 2010).
- Fig. 15.2.2 3 "Porción de muralla antigua llamada de Carlos V", fechada en torno a 1721 según Gómez Vizcaíno (Gómez Vizcaíno, 1997).
- Fig. 15.2.2 4 Baluarte nº 4 del plano de 1772 perteneciente a la muralla de Possi. (Munuera Navarro, 2010)
- Fig. 15.2.3 1 Detalle del plano " La Traça de Cartagena" estimado a comienzos del siglo XVI (AGS. MPD XIX-181)
- Fig. 15.2.3 2 Descripción de Cartagena, de la parte de la mar y de su puerto. 1610 (AGS. MPD, 09, 079)
- Fig. 15.2.3 3 Planta de la fortificación del Fuerte de Trinca-Botijas (Cartagena) 1645 (AGS. MPD, 27, 031)
- Fig. 15.2.3 4 Plantas del fuerte de Trinca-Botijas acomodadas según lo pide el terreno. 1675 (AGS. MPD, 39, 029.)
- Fig. 15.2.3 5 Aspecto de la torre de la encañizada a finales del siglo XIX (CEHIFORM). Planta y alzados de la torre de la Encañizada plano realizado por Ordovás (1799). A.G.M.M. A.T.-161.
- Fig. 15.2.3 6 Imagen del estado actual de la torre de Santa Elena tras su restauración (Elaboración propia). Plano de la torre.
- Fig. 15.2.3 7 Ruinas de la torre de Navidad en la actualidad. (Fuente propia)
- Fig. 15.2.3 8 Torre de Navidad sobre el fuerte del siglo XVIII en el Atlas de Ordovás (1799). A.G.M.M., A.T.-161.
- Fig. 15.3 1 Aspecto que presentaba la ciudad de Cartagena en 1930, con el monte Galeras a la derecha de la entrada al puerto, sobre la factoría naval y el Arsenal militar. (Centro Histórico Fotográfico Región de Murcia (CEHIFORM))
- Fig. 15.3 2 Estado actual que presenta el monte de Galeras a la entrada de la bocana (Elaboración propia)
- Fig. 20-2 Situación de los Barrios donde se realizaron concesiones en el siglo XVI. Barrio de San Roque (1), Hoya de Heredia (2) y Molinete (3) (Elaboración propia)
- Fig. 15.3.4 1 Detalle del plano del "Plan de una dársena propuesta entre el Muelle y la Puerta de la Mar para poner las Galeras del Rey al abrigo del mal tiempo" de 1716 (SGE MP RM, 40) donde se pueden apreciar marcado con las letras H: la plaza de la Pescadería y con la I: la Carnicería.
- Fig. 15.4.1 1 Plano del castillo de Cartagena. 1715 (AGS. MPD, 25, 100)
- Fig. 15.4.1 2 Detalle del " Plano de la Dársena de Cartagena y de parte de la ciudad" 1670 (AGS. MPD, 26, 065)
- Fig. 15.4.1 3 Detalle del plano del "Puerto de Cartagena".1670 (AGS. MPD, 26, 065)
- Fig. 15.4.1 4 Torre noreste del recinto superior; flanco sur (agosto, 2009). Obsérvese el regrosamiento del frente del torreón a la derecha (Munuera Navarro, 2010).
- Fig. 15.4.1 5 Torre sureste del recinto superior; flanco norte (agosto, 2009). Obsérvese las cuatro rezarpas (Munuera Navarro, 2010).
- Fig. 15.4.1 6 Acceso al recinto intermedio desde la Puerta de la Villa
- Fig. 15.4.1 7 Puerta de la Villa a mediados del siglo XX (Fotografía tomada por Pedro A. San Martín)
- Fig. 15.4.1 8 Frente este del muro que cierra las bóvedas del Castillo (Elaboración propia), donde podemos observar el antiguo lienzo de la torre y los recrecidos laterales para alinear la muralla.
- Fig. 15.4.1 9 Detalle del "Plano y Perfiles del actual Macho de el Castillo antiguo de la Concepción de esta Plaza". 1798 (AGS. MPD, 04, 155)
- Fig. 15.4.2 1 Detalle del "Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721" (SGE MP RM, 44)
- Fig. 15.4.2 2 Plano de las Casas del Rey (a la derecha) y Casa de la Pólvora (a la izquierda) en 1721. S.G.E., S.G., C-45.
- Fig. 20-3 Diseño de las obras necesarias a realizar en la casa de la munición de Cartagena; 1551 (AGS MPD, 47, 052)
- Fig. 15.4.2.4 Detalle del "Plano de el Proyecto de la Plaza, Castillo, Puerto y Darsena de Cartagena" 1728 (SGE 53)
- Fig. 15.4.2.1-4 Fachada principal de la Casa de la Pólvora de Cartagena como parque de artillería (siglo XVIII). (Posiblemente fotografía de Casaú).
- Fig. 15.4.2.1-2 Arquerías de la Casa de la Pólvora (Elaboración propia)
- Fig. 15.4.2.1 3 Plano de la "Planta de una de las casas del Rey que tiene en Cartagena". SGE MP RM, 47

Fig. 15.4.3 1 Asilo de Ancianos y calle Doctor Tapia (calle Nueva) que accede al lateral del Teatro Romano (AMC)

Fig. 15.4.3 2 Ruinas de la Casa de los Cuatro Santos (Cartagena), tras la guerra civil. Archivo particular de Pedro San Martín Moro (Munuera Navarro, 2010).

Fig. 15.4.3 3 Detalle del "Plano del Castillo antiguo de Cartagena llamado de la Concepción". 1797 (AGS. MPD, 04, 161)

Fig. 15.4.4 1 Relación de Órdenes Religiosas asentadas en la ciudad y situadas sobre el plano "Plano General de los contornos de Cartagena..." de 1747 (Feringan Cortés, Sebastián) (AGS MPD, 04, 077.) (Elaboración propia)

Fig. 15.4.4 2 ÓRDENES y CONGREGACIONES (Obispado de Cartagena) (Merino Alvarez, 1915)

- Convento de San Francisco (Mas García, 2000)
- Convento de Santo Domingo (Mas García, 2000)
- San Agustín (Egea Bruno, 1999), Rafael Martínez Roa, pág. 158)
- Convento de San Diego (Mas García, 2000)
- Convento de la Concepción (*Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás; 1799, Juan José Ordovás; ATLAS POLÍTICO Y MILITAR DEL REYNO DE MURCIA*)
- Colegio de la Compañía de Jesús (Mas García, 2000)
- Convento del Carmen Descalzo (*Plano de Cartagena; 1887; Don José Exea y Pozuelo; LA SUCESIÓN DEL ESTILO, CARTAGENA 1503-1875*)
- Hospital Real de Galeras (Planta del hospital que de orden de S.M. se está fabricando en Cartagena para las galeras de España; 1765; AGS, MPD, 36, 044)
- Iglesia Hospital de la Caridad
- Convento Hospital de San Juan de Dios (Planta del hospital real de señora Santa Ana e Cartajena; 1584; AGS, MPD, 07, 064.)
- Mercedarios Calzados (Mas García, 2000)
- Capilla de San Miguel (Mas García, 2000)
- Ermita de San Roque (*Plano del proyecto para construir el arsenal de Cartagena; 1751, Feringan Cortés, Sebastián; AGS, MPD, 21, 011*)
- Ermita de San Cristóbal (Casal Martínez, 1986)
- Ermita de San José (Cartagena en un grabado de 1844; Nicolas-Marie-Joseph Chapuy; AMC)
- Ermita de San Crispín (Plano de la Ciudad de Cartagena y su Castillo; 1770; Llobet, Francisco; AGS, MPD, 59, 092)
- Capilla de la Guía (Plan de una dársena propuesta entre... 1716; L.V.Langot; SGE MP RM, 40)
- Santa María de Gracia (de la Hoz Martínez, y otros, 2008)

Fig. 15.4.5 1 Detalle de la "Planta del Puerto de Cartagena con todas sus medidas y distancias" (1667; Balfagón, Juan Bautista AGS, MPD, 27, 034)

Fig. 15.4.5 2 Grabado de la obra "Cuatro Místicos Ríos del Paraíso de la Iglesia; cuatro Hermanos Santos, Leandro, Fulgencio, Isidoro y Florentina, Honra de Cartagena y Esmalte de la Fe Católica" por el Reverendo Padre Fray Antonio Herraiz en Valencia (1764) (Mediavilla, José. 1927. Las aguas de la región murciana; Biblioteca Regional de Murcia. DMU 27228)

Fig. 15.5 1 Hasta finales del siglo XVII no aparece representado el espalmador perteneciente al muelle de San Leandro, junto a la puerta del mismo nombre.

- Plano del recinto fortificado de la ciudad de Cartagena (1541) (AGS MPD, 19, 167.)
- Descripción de Cartagena, de la parte de la mar y de su puerto (1610) (AGS, MPD, 09, 079)
- Planta de la ciudad de Cartagena (1667) (AGS, MPD, 27, 032)

Fig. 15.5 2 Imagen durante la excavación para la construcción del aparcamiento del muelle Alfonso XII (La ciudad borrada. Crónica de la destrucción del conjunto histórico de Cartagena 1980-2006. Fotografía de Moisés Ruiz Cantero)

Fig. 15.6.1 1 "Plano de Cartagena en el qual se describe el camino del Aqueducto isus Fuentes", 1732. Sebastián Feringan (AGS. MPD, 16, 042.)

Fig. 15.7 1 Abertura de la cripta nº 2 (Frey Sánchez, 2007).

## 16. EL REFORMISMO BORBÓNICO

Fig. 16.3 1 Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721 (Isidoro Prospero Verboom ó F. León y Mafey; SGE MP RM, 44)

Fig. 16.3 2 Cabezo de Despeñaperros o de la Cruz (S) sin continuidad en la muralla y de San José (Q), quedando entre ambos cerros las Puertas de San José (R) (Detalle del Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721; Isidoro Prospero Verboom ó F. León y Mafey; SGE MP RM, 44)

Fig. 16.3 3 Baluartes del Campo Santo (H) y Morería (K) quedando entre ambos las Puertas de Murcia (I). Junto a estas se encuentran los edificios de Casa del Rey (d) , la Casa de la Pólvora (e) y el Hospital de San Juan de Dios (f) (Detalle del Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721; Isidoro Prospero Verboom ó F. León y Mafey; SGE MP RM, 44)

Fig. 16.3 4 Plan de una dársena propuesta entre el Muelle y la Puerta de la Mar para poner las Galeras del Rey al abrigo del mal tiempo. 1716. Viller Langot. (SGE MP RM, 40)

Fig. 16.3 5 Plano de Cartagena y Mapa de su puerto, bahía y parte de la Costa con los sondeos que se hicieron en agosto de 1721. Isidoro Prospero Verboom ó F. León y Mafey. (SGE MP RM, 44)

Fig. 16.3 6 Plano del castillo de Cartagena. 1715 (AGS MPD, 25, 100)

Fig. 16.3 7 "Plano de el Proyecto de la Plaza, Castillo, Puerto y Darsena de Cartagena". 1728. A.M. de la Perille (SGE MP. RM. 53)

Fig. 16.3 8 "Proyecto que se aumenta al que se ha formado del puerto de Cartagena para establecer en él los edificios correspondientes a una marina completa". 1731. Alejandro Rez (AGS. MPD, 06, 093)

Fig. 16.3 9 "Plano General de los contornos de Cartagena i su Puerto con demonstracion de las Ramblas q[ue] en el bazian i le ciegan; i canal prinzipiado para desbiarlas de el por la cala de las Algamecas chicas". 1747. Sebastián Feringán Cortés (AGS. MPD, 04, 077)

Fig. 16.3 10 Plano del Arsenal de Cartagena con las obras realizadas en el último trimestre de 1763. Vodopich, Mateo. (AGS MPD, 10, 138)

Fig. 16.3 11 Plano del Puerto y Badia (sic) de Cartagena y su cercanía demostrando los Castillos y Baterías... 1741. Esteban Panón (AGS. MPD, 09, 078)

Fig. 16.3 12 Plano de la plaza de Cartagena, su arsenal, puerto y baterías... 1766. Pedro Martín Paredes Zermeño (Museo Naval. Madrid. sign. XLIII-10)

Fig. 16.3 13 Plano de la plaza de Cartagena con demostración del recinto de muralla... 1771. Francisco Lobet (SHM Madrid sign.2642-13)

Fig. 16.3 14 "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás". 1799. (Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia)

Fig. 16.3 15 Representación de la muralla del siglo XVIII sobre ortofoto de 1928 (Elaboración propia)

Fig. 16.3.1 1 Detalle del "Plano del Puerto y Baya de Cartagena demostrando las Baterías de Cañones y Morteros propuestos para su resguardo". 1739. Panón, Esteban de (AGS. MPD, 27, 018) Se representan las posiciones de las baterías, así como los alcances desde las posiciones (no se reflejan los fuertes de San Julián, Atalaya y las posiciones previstas en Escombreras que no se llegaron a realizar) (Elaboración propia)

Fig. 16.3.1 2 Relación de baterías (consultar en (Iniesta Sanmartín, y otros, 2002))

- ATALAYA (Elaboración propia)
- COLLADO O SAN FULGENCIO (Elaboración propia)
- GALERAS (Elaboración propia)
- CASTILLO DE LOS MOROS (Elaboración propia)
- FUERTE DE NAVIDAD (Elaboración propia)
- PODADERA (Elaboración propia)
- SAN CARLOS "Plano del Puerto y Badia (sic) de Cartagena y su cercanía demostrando los Castillos y Baterías..." (1741) Esteban Panón (AGS MPD, 09, 078)
- SAN ISIDORO Y SANTA FLORENTINA
- SAN JULIÁN (Elaboración propia)
- SAN LEANDRO (Elaboración propia)
- SANTA ANA (Elaboración propia)
- TRINCA BOTIJAS (Elaboración propia)

Fig. 16.4 1 En la imagen podemos ver sobre la ortofoto de 1928 las trazas de las murallas del siglo XVI (en color verde) y las del XVIII (en color malva las conservadas y naranja las que han sido eliminadas; en color azul la valla que separa el Arsenal de la ciudad y configura la calle Real) 3 (Elaboración propia).

Fig. 16.4 2 Detalle del "Plano de la ciudad de Cartagena y su recinto" (según Manuel Zappino de Estebe, año 1784) donde queda reflejado el sector norte de la ciudad (Elaboración propia)

- Fig. 16.4 3 Detalle del "Plano General de Cartagena que comprende sus contornos". (1812 Navarro, Manuel; AGMM MU-6/11).
- Fig. 16.4 4 Detalle del "Plano de una porción del General de la Plaza de Cartagena". 1779 (Vodopich, Mateo; AGS MPD, 39, 106)
- Fig. 16.4 5 Detalle del Cuartel de Antigones, fachada este perteneciente al "Plano y Perfiles que manifiestan la disposición en que estava el Terreno..." 1793 (AGS MPD, 04, 144)
- Fig. 16.4.1 1 Puertas de la ciudad demolidas a comienzos del siglo XX
- Puerta de San José: (Aznar Acosta, 1992) superior (pág. 19), inferior (José Casáu Abellán, pág. 19).
  - Puerta de Muelle: (Egea Bruno, 1999) superior (Joaquín Roca Dorda, pág. 52), inferior (osé Casáu Abellán, pág. 258).
  - Puerta de Madrid: superior ((Aznar Acosta, 1992) José Casáu Abellán, pág. 20), inferior ((Egea Bruno, 1999) Vernacci, pág. 108).
- Fig. 16.4.2 1 Relación de edificios construidos durante el siglo XVIII de carácter castrense
- Hospital Real de Marina "Plano bajo el nibel de la Calle del Cuerpo de en medio del Hospital Real de Marina" (AGS MPD, 37, 068)
  - Capitanía General (Elaboración propia)
  - Cuartel de Batallones"Plano al pisso de la Calle i Proyecto del Quartel para dos Battallones... " (AGS MPD, 04, 071.)
  - Cuartel de Presidarios. Detalle del "Plano de la ciudad de Cartagena y su recinto (según Manuel Zappino, año 1784)" (SHM SIGN. 2642)
  - Parque de Artillería ( (Aznar Acosta, 1993) pág. 276)
  - Cuartel de Antigones "Plano, perfil y elevación de un Cuartel de Infantería de Cartagena para dos Batallones en dos pisos" (AGS MPD, 23, 067)
  - Cuartel de Caballeros Guardia Marinas ( (Mas García, 2000) pág. 580)
  - Anfiteatro de Autopsias (Elaboración propia)
- Fig. 16.4.2 2 Relación de proyectos de edificios que nos llegaron a construirse durante el siglo XVIII
- Cuartel del Salitre (Perfiles y Elebazion de un Quartel Proiectado para la Guarnizion de la Plaza de Cartagena (AGS MPD. 23/002))
  - Cuartel de Presidarios Plano Perfiles y Elevaciones de un Quartel capaz de alojar en el 400 Presidarios, y 1100 hombres de Ynfanteria con arreglo a ordenanza (ASG MPD, 04, 156; SGU-5891)
  - Cuartel de Infantería Plano de un cuerpo de quarteles para alojar caualmente nueve cientos 60 soldados en veinte compañías con sus oficiales. (CGE, Mapas y planos, Región Murciana, nº 57)
  - Cuartel del Duque
- Fig. 16.5 1 Plano del Proyecto que se propone para construir un Arzenal en el Puerto de Cartagena con Darzena i los Edificios correspondientes al Armamento i Desamo de los Nabios de S. M. 1749 Feringan Cortés, Sebastián (AGS MPD, 04, 076.)
- Fig. 16.5 2 Detalle del plano de " Proyecto de Distribución de Edificios y Obradores con la Invención de Caños y Canales" realizado el 25 de agosto de 1749 por Navarro, Juan José, Marqués de la Victoria (AGS MPD, 09, 027)
- Fig. 16.6.1 1 Detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás" (1799) donde se reflejan las fuentes de la ciudad
- Fig. 16.6.1 2 Relación de fotografías, grabados y planos de las fuentes existentes en la ciudad
- San Roque ( (Mediavilla, 1929) pág. 287)
  - Calle Real ( (Mediavilla, 1929) pág. 288)
  - Plaza del Rey ( (Mediavilla, 1929) pág. 286)
  - Puerta de Murcia ( (Mediavilla, 1929) pág. 284)
  - Puerta del Muelle (Plano de porcion del Frente de la Plaza y Muelle de Cartaxena... 1744; Torbe, Pedro; AGS MPD, 18, 252)
  - Calle Caridad ( (Mediavilla, 1929) pág. 285)
  - San José ( (Mediavilla, 1929) pág. 283)
  - Santa Catalina (Mas García, 2000)
- Fig. 16.6.2 1 Detalle del " Parte de la Ciudad de Cartagena" 1732. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 16, 046). Se puede apreciar la salida "... de las Aguas de la fuente de la Puerta de Murcia" que evacua sobre "Parte de la Darzena i Puerto Proiectado"



Fig. 16.6.2 2 Detalle del "Plano de Parte del Proyecto del Arzenal de Cartagena". 1751. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 13, 072). En la leyenda se puede leer "Conducto por donde el Mar se comunica a los Cuarteles y otros Edificios"

Fig. 16.6.2 3 Detalle del "Plano del Proyecto que se propone para construir un Arzenal en el Puerto de Cartagena con Darzena i los Edificios correspondientes al Armamento i Desamo de los Nabios de S. M." 1749. Feringan Cortés, Sebastián. (AGS MPD, 04, 076). En la leyenda marcado con letra m-m "Vobeda a los lugares comunes de Quartel i Hospital".

Fig. 16.6.3 1 "Plano en que se demuestra la Rambla del Saladillo en el Pago de Miranda Campo, y termino de la ciudad de Cartagena... cuyas Avenidas desaguaban en la Marmenor hasta que con las con las continuas crecidas... vienen al Puerto de Cartagena". 1738. (Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas de los Archivos Estatales)

Fig. 16.6.3 2 Detalle del " Porción de la Plaza, Puerto, Abahía y Cercanía de Cartagena" 1740. Panon, Esteban de (1693-1771) (AGS. MPD, 27, 024). Podemos apreciar en el plano el canal del Malecón y que "sirve para desviar del Puerto las aguas de las Ramblas en tiempo de Invierno...". Además de este plano se diseñaron otros que indican las secciones necesarias, así como los desvíos necesarios para las embocaduras. (AGS. MPD, 18, 254, 22 de agosto de 1744; MPD, 18, 250, 16 de noviembre de 1744; MPD, 18, 255, 22 de agosto de 1744)

Fig. 16.6.4 1 Detalle del "Plano del Recinto de la Plaza de Cartagena, su Puerto...con las vertientes que derraman en el Almajal... para la total extinción de las aguas que se estancan en él" 1786. Vodopich, Matheo (Plano del Recinto de la Plaza de Cartagena, su Puerto)

Fig. 16.6.4 2 Detalle del "Plano General de Cartagena que comprende sus contornos hasta el alcance del Cañon, su Arsenal..." 1813. Navarro, Manuel. CCGE Ar.GT.4-C.3-125

Fig. 16.7 1 Detalle del plano de " Plano de la plaza de Cartagena y sus contornos por el ingeniero ordinario de los Reales Ejércitos D. Juan José Ordovás". 1799 (AGS Atlas Político y Militar del Reyno de Murcia). Marcado con las letras f: Camposanto del Hospital Real, g: Camposanto de la Caridad, h: Camposanto del hospital de la Caridad. (Elaboración propia)

## 17. LA TRANSICION DEL ANTIGUO AL NUEVO REGIMEN

Fig. 17.2.1 1 Detalle del "Plano General de Cartagena que comprende sus contornos..." 10 de Marzo de 1813. Navarro, Manuel (Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército Ar.GT. 4-C.3-125). Se representan los conventos que se adquirieron a través de las desamortizaciones del Siglo XIX y descritos a continuación (Elaboración propia)

Fig. 17.3 1 Acto inaugural de la demolición de la Puerta de Madrid en 1902

Fig. 17.4.1 1 Planta del Convento de San Francisco. A la izquierda detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás" 1799, a la derecha detalle del "Plano de Cartagena" 1887, en ambos planos se puede apreciar el espacio que ocupaba el convento de San Francisco

Fig. 17.4.2 1 Detalle del "Plano de Cartagena y su plaza y su Arcenal, por el ingeniero ordinario de los reales Ejércitos D. Juan José Ordovás". 1799 (ATLAS POLÍTICO Y MILITAR DEL REYNO DE MURCIA)

Fig. 17.4.2 2 Detalle del " Plano de Cartagena". 1912. Sáez, Julián (Biblioteca Regional de Murcia. DMUG 5356)

Fig. 17.4.3 1 Proyecto de urbanización de la calle de Gisbert y avenamiento de terraplenes.1907. Archivo Municipal de Cartagena (Ex CH0093500002)

Fig. 17.4.3 2 Proyecto para la calle Gisbert con doble rasante REVISTA DE OBRAS PUBLICAS, Número 1164; 1898 (Martínez Hidalgo)

Fig. 17.4.4 1 A la izquierda detalle del "*Plano de Cartagena*" 1887 previo a la reforma de la calle Príncipe de Vergara. A la derecha "*Plano de Cartagena*" 1912. Sáez, Julián. Se aprecia el nodo que forma la calle Príncipe de Vergara con la plaza del Ayuntamiento y la muralla del Mar, unidos por las calles Escalericas y subida de las Monjas

Fig. 17.4.5 1 Imagen de finales del siglo XIX del Castillo de la Concepción con el barrio del Mundo Nuevo a sus pies. La fortaleza desde el noreste a finales del siglo XIX. Archivo privado de Pedro San Martín Moro.(Munuera Navarro, 2010)

Fig. 17.4.5 2 Imagen del cerro de la concepción con el frente portuario y la muralla en primer plano a comienzos del siglo XX. CEHIFORM

Fig. 17.4.5 3 Macho y torres del recinto superior quedaron definitivamente desdibujados con la reforma de comienzos del siglo XX, realizada por el arquitecto Victor Beltrí.

## 18. CONCLUSIONES

Fig. 18.2 1 Detalle del plano realizado con la relación de yacimientos arqueológicos y tipología de época altoimperial. Se puede apreciar al reflejar los cardos A-B-C y los decumanos 1-2-3-4-5 la dirección que presentan sobre los ejes actuales que presentan un cierto paralelismo (Elaboración propia)

Fig. 18.2 2 Detalle del plano realizado con la relación de yacimientos arqueológicos y tipología de época altoimperial. Se puede apreciar el decumano máximo (7) y las calles que nacen perpendiculares al mismo en dirección ascendente hacia el monte Sacro (V, W, X, Y, Z) (Elaboración propia)

Fig. 18.2 3 Detalle de las calles que son atribuidas al periodo islámico de la ciudad marcadas en color amarillo. Destaca el espacio que amortiza la parte superior del teatro romano, donde se puede apreciar la curva de la cavea sobre el trazado urbano (marcado con puntos) (Elaboración propia sobre el plano Plano de la Ciudad de Cartagena y su Castillo; 1770; Llobet, Francisco; AGS MPD, 59, 092)

Fig. 18.2 4 Representación del Teatro Romano sobre la trama urbana, donde se refleja la prolongación de los dos accesos laterales del mismo y que configuran las calles Nueva (actual Doctor Tapia) y la Cuesta de la Baronesa (Elaboración propia)

Fig. 18.2 5 Detalle del "Plano de Cartagena y mapa de su Baya..." (1728; S.G.E., N° 52). Las calles (en color naranja) Martín Delgado (1), Lizana (2), Villalba (corta y larga) (3), San Cristóbal (corta y larga) (4), Ciprés (5) y Don Roque (6), cruzadas por la calle de las Beatas (7) que amortiza una antigua rambla de que evacuaba en el Almarjal (en color verde). En el lado opuesto se encuentra el otro "Plan de Reordenación Urbana" compuesto por las calles Montanaro (8), Ángel (9), Alto (10) y Don Matías (11) (Elaboración propia)

Fig. 18.2 6 Detalle de las calles que ocupan el sector próximo a la calle de las Beatas en el lado más próximo a las murallas que bordeaban en Almarjal (Macarena, (Egea Bruno, 1999) José Zarco Avellaneda, pág. 46; Martín Delgado, (Egea Bruno, 1999), Antonio Navarro Garrido, pág. 42; Lizana, (Egea Bruno, 1999) José Zarco Avellaneda, pág. 48)

Fig. 18.2 7 Aspecto que presentaban las calles que quedaron urbanizadas a partir del siglo XVI (Ángel, (Egea Bruno, 1999) José Zarco Avellaneda, pág. 42; Marango, (Egea Bruno, 1999) José Zarco Avellaneda, pág. 42)

Fig. 18.2 8 Plano de la ciudad (Ortofoto de 1928) sobre el que se superpone "Plano General de los contornos de Cartagena i su Puerto..." (1747; AGS MPD, 04, 077) (Elaboración propia).

Fig. 18.2 9 Detalle del "Plano General de Cartagena que comprende sus contornos..." 10 de Marzo de 1813. En color verde los conventos que sufrieron la Ley de Desamortizaciones. En color rojo la plaza San Francisco sobre el espacio que ocupó (Elaboración propia).

Fig. 18.2 10 Frente portuario hallado en el transcurso de las obras de excavación del edificio Llagostera (<http://www.laverdad.es/murcia/cartagena/201610/13/cultura-ordenara-inmediata-proteccion-20161013123946.html>)

Fig. 18.2 11 Detalle del plano de época Imperial donde se puede apreciar el frente portuario (43) y el foro (24), que presenta un paralelismo más que considerable (Elaboración propia).

Fig. 18.2 12 Plano de época Imperial donde se representan las excavaciones y hallazgos arqueológicos. Se refleja las bases halladas en la Alameda de San Antón (marcado con 1) y el frente portuario (marcado con 2) (Elaboración propia).

Fig. 18.2 13 Escaleras de acceso a la segunda planta del edificio del Atrio (Elaboración propia).

Fig. 18.2 14 Ubicación de las escaleras en el espacio musealizado del barrio del foro (Elaboración propia).

Fig. 18.2 15 Muro de contención en barrio del foro, donde se apoya la calzada del nivel superior (Elaboración propia).

Fig. 18.2 16 Representación de la península con las curvas de nivel. Al norte queda ubicado el monte que desaparecería durante la construcción del Cuartel de Artillería (Elaboración propia).

Fig. 18.2 17 Plano de 1784 sobre el que se señalan los valores de los aranceles 1738 (Elaboración propia).

Fig. 18.2 18 Plano de 1784 sobre el que se señalan los valores de los aranceles 1828 (Elaboración propia).

Fig. 18.2 19 Plano de 1784 sobre el que se señalan los valores catastrales de 2017 (Elaboración propia).



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante